

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

1. DISPOSICIONES GENERALES

Consejo de Gobierno

9316 Decreto n.º 221/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, desarrolla la nueva organización del Bachillerato en los artículos 32 a 38, configurándose como una etapa educativa que permita a los alumnos desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, así como acceder a la educación superior.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, introduce un artículo 6.bis, conforme al cual corresponde al Gobierno, entre otras competencias, el diseño del currículo básico, en relación con los objetivos, competencias, contenidos, criterios de evaluación, estándares y resultados de aprendizaje evaluables, con el fin de asegurar una formación común y el carácter oficial y la validez dentro del territorio nacional de las titulaciones a las que se refiere dicha ley. Por otra parte, conforme al mismo, corresponde a las administraciones educativas competentes complementar los currículos básicos en los términos establecidos en el apartado 2.c) del mencionado artículo.

De acuerdo con la disposición adicional trigésima quinta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en cooperación con las Comunidades Autónomas, describe las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato a través de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

El Estatuto de Autonomía para de la Región de Murcia, aprobado por Ley Orgánica 4/1982, de 9 de junio, establece en su artículo 16 que corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia de desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución y leyes orgánicas que, conforme al apartado 1 del artículo 81 de la misma, lo desarrollen y sin perjuicio de las facultades que atribuye al Estado el número 30 del apartado 1 del artículo 149 y de la alta inspección, para su cumplimiento y garantía.

Por Real Decreto 938/1999, de 4 de junio, se traspasaron las funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en materia de enseñanza no universitaria y por Decreto 52/1999, de 2 de julio, se aceptaron dichas competencias y se atribuyeron a la Consejería de Educación y Cultura las funciones y servicios transferidos.

Así pues y una vez concretado el currículo básico del Bachillerato en el Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, corresponde a la Consejería competente

en materia de educación establecer el currículo para esta etapa educativa en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El presente decreto se dicta en desarrollo del currículo básico. Se pretende incrementar la autonomía de los centros, que pueden decidir desarrollar y complementar el currículo, así como fijar la oferta de materias de los bloques de asignaturas específicas y de libre configuración autonómica en el marco de la programación de las enseñanzas que establezca la Administración regional.

Un currículo que se desarrolla con la suficiente flexibilidad para que los centros, en el uso de su autonomía, puedan adaptarse a las diferencias individuales y a su entorno socioeconómico y cultural, de modo que todos los alumnos puedan alcanzar el grado de excelencia que sus condiciones les permitan.

Transitar adecuadamente por las etapas del sistema educativo es condición inherente al éxito escolar. Por tanto, debe asegurarse una adecuada conexión entre la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, de modo que estas etapas resulten integradas en un proceso educativo y formativo de los alumnos, facilitando su maduración intelectual y su desarrollo personal en el entorno social y escolar.

El Bachillerato es una etapa educativa determinante por cuanto debe proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará a los alumnos para acceder a la educación superior.

En el proceso de elaboración de este decreto se ha tenido en cuenta el dictamen emitido por el Consejo Escolar de la Región de Murcia.

En su virtud, a propuesta de la Consejera de Educación y Universidades, de acuerdo con el Consejo Jurídico de la Región de Murcia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 2 de septiembre de 2015.

Dispongo:

Capítulo I

Disposiciones Generales

Artículo 1. Objeto.

El presente decreto tiene por objeto fijar reglas de ordenación y establecer el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y constituye el desarrollo para esta etapa de lo dispuesto en el Título I, Capítulo IV de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como en el Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Artículo 2. Ámbito de aplicación.

Este decreto será de aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que impartan Bachillerato.

Artículo 3. Principios generales y organizativos.

1. De acuerdo con lo establecido en el artículo 32.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 24 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que

les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, les capacitará para acceder a la educación superior.

2. Al amparo de lo establecido en el artículo 26.1 del citado real decreto, podrán acceder al Bachillerato los alumnos que reúnan alguno de los siguientes requisitos:

a) Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y, además, haber superado la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria por la opción de enseñanzas académicas.

b) Estar en posesión del título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño.

c) Estar en posesión del título de Técnico Deportivo.

1. El Bachillerato comprende dos cursos que se desarrollarán, al amparo de lo dispuesto en el artículo 26.4 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, en alguna de las siguientes modalidades:

a) Ciencias.

b) Humanidades y Ciencias Sociales.

c) Artes.

1. La modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales se organiza en dos itinerarios, referidos, uno de ellos a Ciencias Sociales y el otro a Humanidades.

2. Los centros docentes que impartan Bachillerato ofertarán las modalidades previstas en el apartado tercero del presente artículo, previa implantación, en el caso de los centros públicos, y previa autorización en el caso de los centros privados, por parte de la Consejería competente en materia de educación.

3. Al amparo de lo dispuesto en el artículo 32.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los alumnos podrán permanecer cursando Bachillerato en régimen ordinario durante cuatro años, consecutivos o no. Una vez agotadas las cuatro matrículas, un alumno solo podrá cursar el Bachillerato para personas adultas previsto en el artículo 8.

4. En base al apartado 2 del artículo 6 bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, la distribución de la carga horaria lectiva semanal de las materias del Bachillerato será la establecida en el anexo I del presente decreto.

Artículo 4. Currículo.

1. Conforme a lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y 2.1.a) del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.

2. Considerando las definiciones recogidas en el artículo 2.1 del citado real decreto y al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el currículo estará integrado por los siguientes elementos:

a) Competencias: capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

b) Objetivos: referentes relativos a los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar estas etapas, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas para ello.

c) Contenidos: conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen a la adquisición de las competencias y al logro de los objetivos de la etapa educativa. En esta etapa educativa, los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias.

d) Criterios de evaluación: son el referente específico para evaluar el aprendizaje de los alumnos. Describen aquello que se quiere valorar y que los alumnos deben lograr, tanto en conocimientos, como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

e) Estándares de aprendizaje evaluables: especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender, y saber hacer en cada asignatura. Deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

f) Metodología didáctica: conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

3. A efectos del presente decreto y al amparo de lo previsto en el artículo 2.2 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, se identifican siete competencias para su desarrollo en el Bachillerato:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

El Bachillerato ha de contribuir a la consecución de las competencias a través de las distintas materias. Dado su carácter instrumental, se potenciará el desarrollo de las competencias en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre.

La descripción de las competencias se recoge en el anexo I de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Conforme a lo dispuesto en el artículo 5.7 de la citada orden, todas las materias deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes materias que se relacionan con una misma competencia dará lugar al perfil de esa competencia.

4. Son objetivos de esta etapa los dispuestos en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, recogidos en el artículo 25 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre.

5. Los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje evaluables, los contenidos y las recomendaciones de metodología didáctica de las asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica se recogen, respectivamente, en los anexos II, III y IV del presente decreto.

Capítulo II

Organización Curricular

Artículo 5. Organización del primer curso del Bachillerato.

1. De conformidad con lo establecido en el artículo 3.1 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, en el Bachillerato las asignaturas se agruparán en tres bloques: de asignaturas troncales, de asignaturas específicas, y de asignaturas de libre configuración autonómica.

2. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 27 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, los alumnos cursarán las siguientes materias generales del bloque de asignaturas troncales en el primer curso de la etapa:

a) Modalidad de Ciencias: Filosofía, Lengua Castellana y Literatura I, Matemáticas I y Primera Lengua Extranjera I.

b) Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, itinerario de Ciencias Sociales: Filosofía, Lengua Castellana y Literatura I, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I y Primera Lengua Extranjera I.

c) Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, itinerario de Humanidades: Filosofía, Latín I, Lengua Castellana y Literatura I y Primera Lengua Extranjera I.

d) Modalidad de Artes: Filosofía, Fundamentos del Arte I, Lengua Castellana y Literatura I y Primera Lengua Extranjera I.

3. Al amparo de lo previsto en el artículo 34 bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 27 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, los alumnos deberán cursar las siguientes materias de opción del bloque de asignaturas troncales:

a) Modalidad de Ciencias: los alumnos deberán cursar Física y Química y elegir entre Biología y Geología o Dibujo Técnico I.

b) Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, itinerario de Ciencias Sociales: Economía e Historia del Mundo Contemporáneo.

c) Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, itinerario de Humanidades: los alumnos deberán cursar Historia del Mundo Contemporáneo y elegir entre Griego I, que será de oferta obligada, y Literatura Universal.

d) En la modalidad de Artes, los alumnos deberán cursar Cultura Audiovisual I y elegir entre Historia del Mundo Contemporáneo o Literatura Universal.

4. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 27.4 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, los alumnos cursarán Educación Física, y en función de la oferta de los centros docentes, dos materias a elegir de entre las siguientes opciones, dentro del bloque de asignaturas específicas:

a) Modalidad de Ciencias: Anatomía Aplicada, Cultura Audiovisual I, Cultura Científica, Dibujo Técnico I, Lenguaje y Práctica Musical, Religión, Segunda Lengua Extranjera I, Tecnologías de la Información y la Comunicación I y Tecnología Industrial I.

b) Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales: Cultura Audiovisual I, Cultura Científica, Lenguaje y Práctica Musical, Religión, Segunda Lengua Extranjera I y Tecnologías de la Información y la Comunicación I.

c) Modalidad de Artes: los alumnos deberán elegir entre Análisis Musical I o Dibujo Artístico I y, además, elegir una de las siguientes materias: Anatomía Aplicada, Cultura Científica, Dibujo Técnico I, Lenguaje y Práctica Musical, Religión, Segunda Lengua Extranjera I, Tecnologías de la Información y la Comunicación I y Volumen.

5. De acuerdo con lo establecido en el artículo 27.4 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, los alumnos que cursen Dibujo Técnico I como materia del bloque de asignaturas troncales no podrán cursarla como asignatura específica.

6. La materia de Religión será de oferta obligada.

Artículo 6. Organización del segundo curso del Bachillerato.

1. En virtud de lo establecido en el artículo 34 ter. de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 28 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, los alumnos deberán cursar las siguientes materias generales del bloque de asignaturas troncales en el segundo curso de la etapa:

a) Modalidad de Ciencias: Historia de España, Lengua Castellana y Literatura II, Matemáticas II y Primera Lengua Extranjera II.

b) Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, itinerario de Ciencias Sociales: Historia de España, Lengua Castellana y Literatura II, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II y Primera Lengua Extranjera II.

c) Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, itinerario de Humanidades: Historia de España, Latín II, Lengua Castellana y Literatura II y Primera Lengua Extranjera II.

d) Modalidad de Artes: Fundamentos del Arte II, Historia de España, Lengua Castellana y Literatura II y Primera Lengua Extranjera II.

2. Asimismo, los alumnos cursarán dos de las siguientes materias troncales de opción del bloque de asignaturas troncales:

a) Modalidad de Ciencias: Biología, Dibujo Técnico II, Física, Geología y Química.

b) Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, itinerario de Ciencias Sociales: Economía de la Empresa, Geografía e Historia de la Filosofía.

c) Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, itinerario de Humanidades: Historia de la Filosofía y una materia a elegir entre Geografía, Griego II e Historia del Arte.

d) Modalidad de Artes: Artes Escénicas, Cultura Audiovisual II y Diseño.

3. Al amparo de lo dispuesto en el artículo 34 ter. de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 28.4 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, en función de la oferta de los centros docentes, los alumnos cursarán las siguientes materias dentro del bloque de asignaturas específicas:

a) Una materia a elegir de entre las siguientes opciones:

- Modalidad de Ciencias: Dibujo Técnico II, Historia de la Filosofía, Imagen y Sonido, Psicología o Tecnologías de la Información y la Comunicación II.

- Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales: Imagen y Sonido, Psicología o Tecnologías de la Información y la Comunicación II.

- Modalidad de Artes: Análisis Musical II, Dibujo Técnico II, Historia de la Filosofía, Imagen y Sonido, Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica o Tecnologías de la Información y la Comunicación II.

b) Una materia a elegir de entre las siguientes opciones:

- Modalidad de Ciencias: Ciencias de la tierra y del medio ambiente, Cultura Audiovisual II, Fundamentos de Administración y Gestión, Historia de la Música y de la Danza, Segunda Lengua Extranjera II, Tecnología Industrial II o una materia troncal de opción no cursada.

- Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales: Cultura Audiovisual II, Fundamentos de Administración y Gestión, Historia de la Música y de la Danza, Segunda Lengua Extranjera II o una materia troncal de opción no cursada.

- Modalidad de Artes: Historia de la música y la danza, Dibujo Artístico II, Segunda Lengua Extranjera II o una materia troncal de opción no cursada.

4. Los alumnos que cursen Dibujo Técnico II como materia de opción del bloque de asignaturas troncales, no podrán cursarla como materia del bloque de asignaturas específicas, en virtud del artículo 34.ter.4.d. de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y del artículo 28.4.d) del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre.

5. Las materias de segundo curso con la misma denominación que la de primer curso serán de oferta obligatoria siempre y cuando el curso anterior haya sido impartida la materia de primero.

Artículo 7. Oferta educativa.

1. Los centros docentes configurarán la oferta formativa de la etapa, conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1.d).

2. El número de materias del bloque de asignaturas específicas a ofertar en cada modalidad por los centros docentes dependerá del número de alumnos matriculados por modalidad.

3. La impartición de las materias troncales de opción y del bloque de asignaturas específicas estará supeditada en los centros sostenidos con fondos públicos al número mínimo de alumnos que establezca la Consejería competente en materia de educación.

4. Cuando la oferta de materias de opción del bloque de asignaturas troncales en un centro quede limitada por razones organizativas, el director del centro podrá autorizar que el alumno curse tales materias si se imparten en el mismo centro en distinto turno o régimen. Asimismo, la Consejería competente en materia de educación facilitará que el alumno pueda cursar las materias de su elección, así como la Primera o Segunda Lengua Extranjera, siempre que el alumno no pueda cursar en el centro la misma lengua que cursó en el segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, cursándolas en otro centro, facilitando su traslado a otro centro, o a través de la modalidad de educación a distancia.

Artículo 8. Bachillerato para personas adultas.

1. Al amparo de lo establecido en el artículo 69 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y con el fin de adaptar la oferta de Bachillerato al principio de flexibilidad que rige la educación de personas adultas, el Bachillerato para personas adultas podrá ser cursado en régimen presencial o a distancia en los centros autorizados por la Consejería competente en materia de educación.

2. A tenor de lo dispuesto en el citado artículo, el Bachillerato para personas adultas se organizará, con carácter general, conforme a lo dispuesto en el presente decreto, exceptuando el capítulo III, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

a) El Bachillerato para personas adultas en régimen presencial se podrá organizar de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 5 y 6 y en el anexo I; o bien distribuyendo las materias de la etapa en tres bloques, conforme a lo establecido en el anexo VI, cursando cada bloque en un curso escolar.

b) El Bachillerato para las personas adultas en régimen a distancia, se organizará de acuerdo con la ordenación establecida en el capítulo II.

c) En el Bachillerato de educación de personas adultas no será de aplicación la limitación de la permanencia y las condiciones de promoción en esta etapa.

d) La Consejería competente en materia de educación podrá limitar a los centros el número de asignaturas específicas a ofertar, atendiendo a la planificación regional de estas enseñanzas.

e) La impartición de las materias troncales de opción y de las materias del bloque de asignaturas específicas estará supeditada al número mínimo de alumnos que establezca la Consejería competente en materia de educación.

f) Cuando la oferta de materias troncales de opción y de materias del bloque de asignaturas específicas quede limitada por razones organizativas, la dirección del centro podrá solicitar la autorización para que el alumno curse las materias en otro régimen.

3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, la Consejería competente en materia de educación organizará una prueba para la obtención directa del título de Bachiller, de acuerdo con las condiciones y características que establezca el Gobierno para aquellos alumnos que tengan, al menos, veinte años y no dispongan de dicho título.

Artículo 9. Lenguas extranjeras.

1. Con carácter general la materia Primera Lengua Extranjera del bloque de asignaturas troncales será inglés, pudiendo cursarse una lengua extranjera distinta, conforme determine la Consejería competente en materia de educación.

2. Asimismo, con carácter general la materia Segunda Lengua Extranjera del bloque de asignaturas específicas será francés, pudiendo cursarse una lengua extranjera diferente en las condiciones que establezca la Consejería competente en materia de educación.

3. Con carácter excepcional se podrá cursar, como primera o segunda lengua extranjera, un idioma distinto al cursado con anterioridad en los términos que determine la Consejería competente en materia de educación.

4. La enseñanza en lenguas extranjeras se ajustará a lo dispuesto en los apartados tercero y cuarto de la disposición adicional segunda del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, siendo prioritarias la comprensión y la expresión oral.

5. A tal fin, se garantizará que un porcentaje de la carga lectiva asignada a la materia de Primera Lengua Extranjera en el anexo I se destine al desarrollo de las destrezas orales y la interacción en grupos reducidos, en las condiciones que determine la Consejería competente en materia de educación.

Artículo 10. Cambio de modalidad o itinerario.

1. Al amparo de lo dispuesto en el artículo 32.2 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, un alumno que haya promocionado desde el primer curso en una determinada modalidad o itinerario de los establecidos en el artículo 3.4 podrá cursar el segundo en una modalidad o itinerario distinto en las siguientes condiciones:

a) Deberá cursar las materias generales del bloque de asignaturas troncales propias de segundo curso de la nueva modalidad o itinerario y, en su caso, las de primero que no hubiera superado.

b) Deberá cursar la materia general del bloque de asignaturas troncales de primer curso propia de la nueva modalidad o itinerario.

c) Deberá cursar las materias de opción del bloque de asignaturas troncales de la nueva modalidad o itinerario de ambos cursos.

d) Podrán computarse como materias del bloque de asignaturas específicas las materias generales o de opción del bloque de asignaturas troncales superadas en primero, propias de la modalidad o itinerario que abandona que no sean coincidentes con las materias propias de la nueva modalidad o itinerario.

2. Asimismo, un alumno que no haya obtenido evaluación positiva en todas las materias exigidas en la modalidad o itinerario cursado, según lo dispuesto en los artículos 5 y 6 del presente decreto, podrá cambiar de modalidad o itinerario, una vez cursado segundo curso de Bachillerato, en las siguientes condiciones:

a) Si el alumno repite el curso completo, el cambio se ajustará a lo dispuesto en el apartado 1 del presente artículo.

b) Si el alumno solamente se matricula de las materias no superadas, deberá cursar las materias propias de la nueva modalidad o itinerario, conforme a lo establecido en los apartados b) y c) del apartado primero del presente artículo y, en su caso, las materias generales del bloque de asignaturas troncales que no hubiera superado.

3. Si un alumno cumple los requisitos de promoción en la modalidad o itinerario cursado en primer curso, el número de materias de primero que debe cursar como consecuencia del cambio no se computará a efectos de promoción de curso.

Artículo 11. Horario semanal y periodos lectivos.

1. El horario semanal para los alumnos de cada uno de los cursos de Bachillerato será, como mínimo, de treinta periodos lectivos, distribuidos uniformemente de lunes a viernes, con una duración mínima de 55 minutos.

2. Con carácter general, después de cada dos o tres periodos lectivos habrá un descanso no inferior a diez minutos. La suma total de estos periodos de descanso será, como mínimo, de treinta minutos diarios.

3. La carga lectiva que corresponde a las distintas materias es la asignada en los anexos I y V. En el caso de las materias troncales de opción o materias específicas, cuando el alumno deba elegir dos de estas materias, la carga lectiva que aparece reflejada en la tabla del correspondiente anexo se distribuirá por mitad entre ambas.

4. Se podrá ampliar el número mínimo de periodos lectivos previstos en el apartado primero del presente artículo hasta un máximo de 35 periodos semanales, siempre y cuando no se supere un máximo de 7 periodos lectivos al

día en jornada de mañana. La ampliación de periodos lectivos se podrá destinar a alguna de las siguientes medidas:

a) Aumentar el número mínimo de periodos semanales previstos para cada materia en los anexos I y V.

b) Cursar una tercera materia troncal de opción, en cuyo caso los alumnos solamente cursarían una de las materias específicas a elegir entre las opciones previstas en los artículos 5.4 y 6.3, en cuyo caso la carga lectiva semanal será de 32 periodos, en virtud de lo dispuesto en los artículos 27.4.b.12 y 28.4.ñ) del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre.

c) Impartir una tercera materia del bloque de asignaturas específicas, la cual será voluntaria para el alumno.

d) Desarrollar la acción tutorial de forma presencial con alumnos.

En el caso de los centros sostenidos con fondos públicos, esta ampliación no podrá suponer aportación económica por parte de las familias, ni exigencias para la Administración educativa.

Artículo 12. Tutoría

1. Al amparo de lo establecido en los artículos 20.7 y 30.3 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, cada grupo de alumnos tendrá un profesor tutor, quien coordinará la intervención educativa del equipo docente. Se entiende por equipo docente el conjunto de profesores que imparten docencia al mismo grupo de alumnos.

2. El tutor mantendrá una relación permanente y fluida con los padres, madres o tutores legales de los alumnos menores de edad, para facilitar el ejercicio de los derechos reconocidos en el artículo 4.1.d), e) y g) de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, facilitando orientaciones y pautas de actuación que contribuyan a la maduración personal del alumno, así como a la mejora del éxito académico de este.

3. El tutor incidirá en la tutoría personal del alumnado para la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo.

Capítulo III

Especialización curricular

Artículo 13. Especialización curricular.

1. Al amparo de lo dispuesto en el artículo 121.7 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes podrán realizar una organización curricular de Bachillerato distinta de la prevista en el capítulo anterior, previa autorización de la Consejería competente en materia de educación.

2. A tenor de lo establecido en el artículo 6 bis.2.e) de la citada ley orgánica, la especialización curricular prevista en el apartado anterior garantizará que el horario lectivo mínimo correspondiente a las materias del bloque de asignaturas troncales no será inferior al 50% del total del horario lectivo mínimo para cada uno de los cursos.

3. La especialización curricular de esta etapa educativa podrá realizarse, entre otras, mediante el desarrollo de alguna de las siguientes medidas:

a) Desarrollar una oferta educativa específica para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

b) Desarrollar un programa específico para el aprendizaje autónomo y el uso sistemático de métodos de investigación, conforme a lo establecido en el artículo 14.

c) Promocionar la competencia en comunicación lingüística en lenguas extranjeras, conforme a lo establecido en el artículo 15.

d) Compatibilizar los estudios de Bachillerato con otras enseñanzas, de acuerdo con lo dispuesto en el capítulo IV.

e) Compatibilizar los estudios de Bachillerato con programas internacionales de enseñanzas de Bachillerato.

f) Desarrollar una oferta educativa específica en los centros que desarrollen acciones de calidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 bis 2 y 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

4. Se podrán establecer requisitos académicos, o lingüísticos en el caso del sistema de enseñanza bilingüe, para autorizar a un alumno del centro a cursar alguna de las especializaciones curriculares previstas en el apartado anterior.

Artículo 14. Bachillerato de investigación.

1. Al amparo de lo establecido en el artículo 13.3.b), los centros docentes podrán ofertar un programa específico para el aprendizaje autónomo y el uso sistemático de métodos de investigación, previa autorización por parte de la Consejería competente en materia de educación.

2. Los alumnos que cursen este programa deberán integrar como parte de su desarrollo formativo aquellos métodos de trabajo próximos a la dinámica universitaria, que les permitan elaborar, exponer y argumentar de forma razonada proyectos de investigación.

3. En las modalidades de Ciencias y de Humanidades y Ciencias Sociales, los centros podrán optar por organizar este bachillerato de manera que los alumnos tengan la posibilidad de seguir la estructura definida en el anexo V, o bien sustituir una materia del bloque de asignaturas específicas por una materia de opción adicional del bloque de asignaturas troncales, en virtud de lo dispuesto en los artículos 27.4.b.12 y 28.4.ñ) del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, con una carga lectiva de, al menos, 4 periodos semanales, conforme al procedimiento que establezca la Consejería competente en materia de Educación.

4. Además de las materias que el centro seleccione para favorecer sistemáticamente la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados, los alumnos deberán cursar una asignatura de libre configuración autonómica en cada curso: Investigación Aplicada en primer curso y Proyecto de Investigación en segundo curso, conforme a los elementos curriculares fijados en el Anexo IV.

5. El programa de Bachillerato de investigación exigirá que los alumnos de segundo curso realicen un proyecto de investigación relacionado con los aprendizajes de, al menos, una materia, preferentemente de la modalidad cursada.

6. Los profesores de las materias seleccionadas por el centro, al amparo de lo dispuesto en el apartado cuarto del presente artículo, deberán colaborar con el profesor de la materia Proyecto de Investigación en la dirección del proyecto de los alumnos que se determine, en los términos que establezca la Consejería competente en materia de educación.

7. En función de la organización del centro, los alumnos podrán decidir la materia objeto de su proyecto de investigación, el cual será tutelado por el profesor de la misma.

8. La Consejería competente en materia de educación podrá establecer los requisitos académicos necesarios para el acceso a este programa.

9. En función del modelo organizativo elegido por el centro, el horario semanal de cada uno de los cursos del Bachillerato de investigación se ajustará lo dispuesto en el anexo I, añadiendo la asignatura de libre configuración autonómica prevista en el presente artículo, o por lo dispuesto en el anexo V.

Artículo 15. Sistema de enseñanza bilingüe.

1. Para favorecer la adquisición de la competencia en comunicación lingüística en lenguas extranjeras, conforme a lo establecido en el artículo 13.3.c), los alumnos podrán cursar un sistema de enseñanza bilingüe, en el que se impartirá al menos una materia en la lengua extranjera objeto del programa, además de la materia de Primera Lengua Extranjera, el cual será compatible con el resto de especializaciones curriculares previstas en el presente artículo, pudiendo impartirse además otras materias en una lengua extranjera distinta.

2. La enseñanza en lenguas extranjeras se ajustará a lo dispuesto en el disposición adicional segunda del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de septiembre.

3. En los centros autorizados a impartir un sistema de enseñanza bilingüe, el aprendizaje en lenguas extranjeras podrá, en función de su autorización, realizarse en todas las materias como lengua vehicular, a excepción de las siguientes materias: Griego I y II, Latín I y II, Lengua Castellana y Literatura I y II, Literatura Universal y Segunda Lengua Extranjera.

4. Al amparo de lo dispuesto en la disposición adicional segunda del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, se procurará que los alumnos adquieran también en castellano la terminología propia de las materias no lingüísticas que sean cursadas en una lengua extranjera, mediante el desarrollo de programas educativos propuestos por la Consejería competente en materia de educación, así como otras medidas e iniciativas que los centros docentes desarrollen a tal fin.

5. Los centros docentes podrán realizar agrupamientos de alumnos que cursen este sistema de enseñanza junto con alumnos del mismo curso de la etapa que no lo cursen, a excepción de las materias no lingüísticas que se impartan usando dicho idioma como lengua vehicular, las cuales serán impartidas en grupos específicos.

6. Para valorar los aprendizajes de los alumnos en las materias que se impartan usando la lengua extranjera como lengua vehicular, se evaluará el grado de consecución de los estándares de aprendizaje previstos para dichas materias. En ningún caso se tendrá en cuenta la consecución de los estándares de aprendizaje de la materia de Primera Lengua Extranjera a efectos de valorar los aprendizajes de los alumnos en el resto de materias.

7. Se procurará que el profesorado que imparta alguna materia en una lengua extranjera no imparta ninguna otra materia al mismo grupo de alumnos en otro idioma.

Capítulo IV

Compatibilización de estudios de Bachillerato y otras Enseñanzas.

Artículo 16. Enseñanzas de Formación Profesional.

Se podrá simultanear los estudios de Bachillerato con los estudios de Formación Profesional regulados en el artículo 39.4.b) y c) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, previa autorización de la Consejería competente en

materia de educación, teniendo en cuenta la compatibilidad de los horarios de ambas enseñanzas, la existencia de vacantes y los resultados académicos del alumno.

Artículo 17. Enseñanzas artísticas.

1. Conforme a lo establecido en el artículo 47.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, la Consejería competente en materia de educación impulsará el desarrollo y la aplicación de medidas de ordenación académica y de organización que faciliten al alumnado cursar simultáneamente las Enseñanzas Profesionales de Música y Danza y el Bachillerato.

2. De conformidad con el Real Decreto 242/2009, de 27 de febrero por el que se establecen convalidaciones entre las enseñanzas profesionales de Música y de Danza y la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como los efectos que sobre la materia de Educación Física deben tener la condición de deportista de alto nivel o alto rendimiento y las enseñanzas profesionales de Danza, los alumnos o sus padres o tutores legales cuando sean menores de edad, podrán solicitar la convalidación o exención de materias en los términos previstos en el mismo, conforme al procedimiento que determine la Consejería competente en materia de educación.

Artículo 18. Medidas específicas para compatibilizar el Bachillerato con las Enseñanzas Profesionales de Música y Danza.

1. En aplicación de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, la Consejería competente en materia de educación podrá determinar medidas organizativas que faciliten la racionalización de la jornada escolar de los alumnos que cursan simultáneamente el Bachillerato y las Enseñanzas Profesionales de Música y Danza.

2. A tal fin, se permitirá la distribución de los periodos lectivos semanales previstos en el anexo I, mediante una serie de medidas organizativas que favorezcan jornadas escolares continuas en las que se coordinen los horarios de ambas enseñanzas.

3. Los alumnos que cursen simultáneamente las Enseñanzas Profesionales de Música y Bachillerato en una modalidad distinta de la de Artes podrán cursar las materias específicas Análisis Musical I y Análisis Musical II según el procedimiento que establezca la Consejería competente en materia de educación.

4. Al amparo de lo dispuesto en el apartado segundo del artículo 47 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los alumnos podrán, previa autorización, realizar el Bachillerato fragmentando en bloques las materias que componen el currículo de los dos cursos de esta etapa, conforme al procedimiento que determine la Consejería competente en materia de educación.

Capítulo V

Metodología

Artículo 19. Principios pedagógicos.

1. Al amparo de lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, las competencias del currículo deben estar integradas en las materias de la propuesta curricular de la etapa, las cuales deben participar, desde su ámbito correspondiente, en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado.

2. Son principios pedagógicos de esta etapa los dispuestos en el artículo 35 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

3. Conforme a lo establecido en el artículo 29.1 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados.

4. A tenor de lo dispuesto en el artículo 29.2 del citado real decreto, y sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas materias de la etapa, se desarrollarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público en todas las materias.

Artículo 20. Orientaciones metodológicas.

1. De acuerdo con las competencias atribuidas en el artículo 6 bis 2.c).3.º de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y las orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas recogidas en el anexo II de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, se realizan las siguientes recomendaciones de metodología didáctica:

a) Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

b) La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.

c) Se fomentará la realización de tareas que supongan un reto y un desafío intelectual para los alumnos.

d) El proceso de aprendizaje de esta etapa será menos dirigido con el fin de favorecer la capacidad del alumno para aprender por sí mismo.

e) La actividad docente fomentará la realización y exposición de tareas por parte de los alumnos que exijan la aplicación de métodos de investigación apropiados.

f) La actividad docente propiciará que el alumnado desarrolle la capacidad de trabajar en equipo.

g) La acción docente incluirá las estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

h) El proceso de aprendizaje exigirá la búsqueda de información, el análisis de la información facilitada por el profesor o buscada por el alumno, así como la capacidad de sintetizar la misma y transmitirla con corrección.

i) Se favorecerá la capacidad de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales por parte de los alumnos, así como el uso del debate como recurso que permita la gestión de la información y el conocimiento y el desarrollo de habilidades comunicativas.

j) Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura y las tecnologías de la información y la comunicación.

k) asimismo, podrán realizarse agrupamientos flexibles de alumnos de distintos grupos, modalidades o cursos, en función de la tarea y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.

l) Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte.

m) Se recomienda el uso del portfolio como herramienta de evaluación continua, así como para potenciar la autonomía y el pensamiento crítico en los alumnos.

1. Al amparo de lo dispuesto en el artículo 6 bis.2.d.2.º de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes podrán diseñar e implantar métodos pedagógicos propios, previo acuerdo del Claustro de profesores, teniendo en cuenta las características de los alumnos.

Capítulo VI

Equidad en la educación

Artículo 21. Plan de trabajo individualizado de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

1. Al amparo de lo dispuesto en el artículo 9.3 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, los servicios de orientación educativa de los centros realizarán la identificación del alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, por trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) o por altas capacidades intelectuales.

2. Todo alumno que presente necesidades específicas de apoyo educativo, previstas en el artículo 71.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, contará con un plan de trabajo individualizado.

3. El plan de trabajo individualizado recogerá las adaptaciones de acceso al currículo, así como las adaptaciones que precisen estos alumnos para la evaluación.

4. La Consejería competente en materia de educación establecerá el procedimiento y los términos en los que el equipo docente elaborará, aplicará y evaluará este plan de trabajo individualizado.

Artículo 22. Altas capacidades intelectuales.

1. La atención al alumnado con altas capacidades intelectuales se ajustará a las necesidades educativas e intereses de estos alumnos, cuyo plan de trabajo individualizado se basará en el enriquecimiento de contenidos y la realización de tareas que supongan desafíos y retos intelectuales. Además el director del centro podrá nombrar un mentor, que se encargará de tutelar al alumno en su orientación académica y profesional.

2. Se promoverá el enriquecimiento en los contenidos y el desarrollo de las competencias previstas para el curso en el que esté matriculado, mediante la realización de proyectos de enriquecimiento curricular significativos durante la jornada escolar y agrupamientos flexibles cuando proceda, debidamente tutelados por los profesores del centro.

3. Dependiendo de la organización del centro, y previo informe del orientador, el director podrá autorizar que el alumno asista a sesiones de asignaturas de otros cursos o realice los proyectos de enriquecimiento curricular previstos en el apartado anterior, durante un periodo de tiempo no superior al 50% de la jornada escolar, debidamente tutelados por los profesores del centro.

4. Cuando el alumno haya alcanzado los objetivos de una o varias materias del curso que cursa evaluadas por los departamentos correspondientes, a propuesta del director, la Consejería competente en materia de educación podrá autorizar:

a) Que el alumno con altas capacidades intelectuales curse dichas materias en el curso superior, cuando se trate de un alumno de primer curso.

b) La realización de un proyecto de investigación tutelado por un profesor del departamento didáctico responsable de la materia que haya superado. Los periodos lectivos de la materia superada se dedicarán a la realización de este proyecto.

5. Cuando se considere que las medidas educativas menos significativas resultan insuficientes, el alumnado con altas capacidades intelectuales podrá cursar la etapa en un solo curso, conforme al procedimiento que determine la Consejería competente en materia de educación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.3 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre.

6. En virtud de lo establecido en el artículo 13, los centros podrán ofertar programas de enriquecimiento curricular para desarrollar al máximo las capacidades del alumnado con altas capacidades intelectuales o especialmente motivado para el aprendizaje

Artículo 23. Alumnado con necesidades educativas especiales.

1. La atención al alumnado con necesidades educativas especiales estará a lo dispuesto en el artículo 29.3 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre.

2. De acuerdo con lo establecido en el artículo 29.3 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, los alumnos con necesidades educativas especiales podrán, previa autorización, realizar el Bachillerato fragmentando en bloques las materias que componen el currículo de los dos cursos de esta etapa, conforme al procedimiento que determine la Consejería competente en materia de educación.

Artículo 24. Dificultades específicas de aprendizaje.

1. La evaluación de los alumnos con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y dificultades específicas de aprendizaje identificados por el orientador correspondiente, deberá tener en consideración las adaptaciones de acceso que precise dicho alumnado en los instrumentos y procedimientos de evaluación.

2. Al amparo de lo dispuesto en el artículo 29.3 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, los alumnos con dislexia que presenten comorbilidad con TDAH o con otro trastorno de conducta asociado, los alumnos que tengan un trastorno específico del lenguaje, así como los alumnos con TDAH que presenten comorbilidad asociada a dicho trastorno, podrán, previa autorización, realizar el Bachillerato fragmentando en bloques las materias que componen el currículo de los dos cursos de esta etapa, de acuerdo con el procedimiento que establezca la Consejería competente en materia de educación.

Capítulo VII

Autonomía de los Centros

Artículo 25. Autonomía pedagógica y organizativa.

1. En el ámbito de su autonomía pedagógica y organizativa los centros docentes podrán:

a) Complementar los contenidos de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica, a tenor de lo establecido en el artículo 6 bis.2.d.1.º de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

b) Diseñar e implantar métodos pedagógicos y didácticos propios, conforme a lo establecido en el artículo 6 bis.2.d.2.º de la citada ley orgánica y en el artículo 20.2 del presente decreto.

c) Establecer los mecanismos de coordinación del profesorado, tanto entre los profesores de un mismo departamento, como entre los profesores de un mismo equipo docente.

d) Configurar la oferta formativa de la etapa. La oferta formativa del centro incluirá las materias que se impartirán en cada curso de la etapa, así como la fundamentación pedagógica de dicha oferta, previa aprobación del Claustro de profesores y conforme a lo establecido en los artículos 5 y 6 del presente decreto.

2. Los centros docentes podrán ampliar el número de horas lectivas fijadas para cada materia en el anexo I del presente decreto, previa comunicación a la Consejería competente en materia de educación, dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, se impongan aportaciones a las familias, ni exigencias para las Administraciones educativas, en el caso de los centros sostenidos con fondos públicos.

Artículo 26. Propuesta curricular.

1. Los departamentos que impartan docencia en Bachillerato elaborarán la propuesta curricular de la etapa, la cual será aprobada por el Claustro de profesores.

2. Esta propuesta curricular de etapa formará parte de la programación general anual del centro e incluirá:

a) Las decisiones para la etapa en relación con los procedimientos e instrumentos de evaluación de los alumnos.

b) Los perfiles de las competencias del currículo descritos en el apartado tercero del artículo 4.

c) Las programaciones docentes de cada una de las materias de la etapa.

3. Las programaciones docentes serán elaboradas por los departamentos, teniendo en cuenta el currículo fijado en el presente decreto y deberán contener, al menos, los siguientes elementos para cada una de las materias:

a) Secuencia y temporalización durante el curso de los siguientes elementos del currículo: contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

b) El perfil competencial de la materia descrito en el artículo 27.6 de este decreto.

c) Instrumentos para evaluar dichos estándares. Deberán relacionarse los instrumentos con los estándares de referencia en cada evaluación.

d) Recursos didácticos.

e) Relación de actividades complementarias para ese curso escolar. Se consideran actividades complementarias las planificadas por los departamentos que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias de la materia, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorias, tanto para los profesores, como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos aquellas que se realicen fuera del centro o que precisen aportaciones

económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

f) Indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

Capítulo VIII

Evaluación y promoción

Artículo 27. Evaluación de los aprendizajes.

1. Conforme a lo establecido en el artículo 7.1 de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, tanto en la evaluación continua en los diferentes cursos, como en la evaluación final en la etapa, deberá tenerse en cuenta el grado de dominio de las competencias establecidas en el artículo 4.3 de este decreto, a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos.

2. Los resultados de la evaluación en Bachillerato se expresarán en los términos establecidos en el apartado segundo de la disposición adicional sexta del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre.

3. De acuerdo con lo dispuesto en el apartado segundo de la citada disposición adicional, se podrá otorgar Matrícula de Honor a los alumnos que hayan obtenido un rendimiento académico excelente a lo largo de la etapa. La Consejería competente en materia de educación determinará el procedimiento, las condiciones, los efectos y el número máximo de Matrículas de Honor que podrá conceder cada uno de los centros.

4. Al amparo de lo establecido en el artículo 30.1 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, la evaluación del aprendizaje del alumno será continua y diferenciada según las distintas materias.

5. De conformidad con el artículo 30.1 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que figuran en los anexos II, III y IV de este decreto.

6. Conforme a lo dispuesto en el artículo 5.6 de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, el conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de una materia determinada dará lugar a su perfil de materia. Dado que los estándares de aprendizaje evaluables se ponen en relación con las competencias, este perfil permitirá identificar aquellas competencias que se desarrollan a través de esa materia.

7. Sin perjuicio de que la evaluación deba contemplar la totalidad de los estándares de aprendizaje de cada materia, el equipo docente tendrá en especial consideración aquellos estándares que se estimen básicos o esenciales en cada curso.

8. Los centros docentes planificarán y realizarán las oportunas pruebas extraordinarias de las diferentes materias de la etapa, una vez finalizadas las actividades lectivas, para los alumnos que hayan obtenido calificación negativa en estas en la evaluación final ordinaria.

Artículo 28. Promoción.

1. La promoción de primero a segundo curso de la etapa estará a lo dispuesto en el artículo 32.1 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre.

2. Los centros organizarán las actividades de recuperación y evaluación para los alumnos que promocionen a segundo curso con evaluación negativa en una o dos materias.

Artículo 29. Evaluación en segundo curso del Bachillerato.

1. Al amparo de lo establecido en el artículo 32.3 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, los alumnos que al finalizar segundo curso tengan evaluación negativa en alguna materia, podrán optar por repetir el curso completo o por matricularse solamente de las materias no superadas, siempre y cuando no hayan superado el límite de permanencia de 4 años previsto en el artículo 26.3 del citado real decreto.

2. Las materias con la misma denominación en diferentes cursos de la etapa se considerarán como materias distintas.

3. La superación de las materias de segundo curso que impliquen continuidad en los aprendizajes, según se indican en el anexo III del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, estará condicionada a la superación de las correspondientes materias de primer curso, tal como establece en el artículo 33 del citado real decreto.

Artículo 30. Evaluación final del Bachillerato.

1. La evaluación final de Bachillerato se atenderá a lo dispuesto en el artículo 36 bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 31 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre.

2. La Consejería competente en materia de educación podrá establecer las fechas de la evaluación final de Bachillerato.

Artículo 31. Título de Bachiller.

1. De acuerdo con lo establecido en el artículo 34.1 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, para obtener el título de Bachiller será necesaria la superación de la evaluación final de la etapa, así como una calificación final de dicha etapa igual o superior a 5 puntos sobre 10.

2. Asimismo, conforme a lo dispuesto en los artículos 44.4 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, respectivamente, los alumnos y alumnas que se encuentren en posesión de un título de Técnico o de Técnico Superior de Formación Profesional o de Técnico de las Enseñanzas Profesionales de Música o de Danza, podrán obtener el título de Bachiller por la superación de la evaluación final de Bachillerato en relación con las materias del bloque de asignaturas troncales que como mínimo se deban cursar en la modalidad y opción que escoja el alumno.

3. Los centros docentes que no tengan autorizada la modalidad de Artes podrán realizar la propuesta de expedición de título de aquellos alumnos que, habiendo cursado primero y segundo de Bachillerato en dicha modalidad en otro centro educativo, hayan sido expresamente autorizados, conforme al procedimiento que establezca la Consejería competente en materia de educación, a cursar en dicho centro un máximo de tres materias pendientes del bloque de asignaturas troncales. La propuesta de título la realizará una vez superadas las materias pendientes.

4. En caso de que se obtenga el título de Bachiller por la superación de la prueba para mayores de veinte años, establecida en el artículo 69.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, la calificación final de Bachillerato será la obtenida en dicha prueba.

5. El título de Bachiller se ajustará a lo dispuesto en el artículo 34.3 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre.

Artículo 32. Información y objetividad de la evaluación.

1. En relación con el progreso académico de los alumnos, los padres, madres o tutores legales y el propio alumno serán informados sobre su rendimiento académico, así como sobre las decisiones sobre evaluación y promoción.

2. Los centros educativos facilitarán a los alumnos y, en su caso, a sus padres, madres o tutores legales, el acceso a los instrumentos de evaluación.

3. Asimismo, los padres, madres o tutores legales y, en su caso, los alumnos, tendrán acceso a cuantos documentos se deriven de sus evaluaciones, así como a obtener copia de los mismos, de acuerdo con el procedimiento establecido en las normas de organización y funcionamiento del centro.

Artículo 33. Documentos de evaluación y certificaciones.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34.4 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, la evaluación positiva en todas las materias del Bachillerato sin haber superado la evaluación final de esta etapa dará derecho al alumno o alumna a obtener un certificado que surtirá efectos laborales y los académicos previstos en los artículos 41.2.b), 41.3.a), y 64.2.d) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

2. Los documentos oficiales de evaluación de Bachillerato son los establecidos en la disposición adicional sexta del precitado real decreto.

Artículo 34. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

1. La evaluación interna del proceso de enseñanza y de la práctica docente orientará la toma de decisiones de los profesores de la etapa.

2. Los departamentos y los equipos docentes evaluarán el proceso de enseñanza y la práctica docente, para lo cual la Consejería competente en materia de educación facilitará indicadores comunes a todos los centros.

3. La evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente realizada tras la evaluación final ordinaria será incorporada a la memoria anual del centro.

4. Los equipos docentes analizarán y valorarán los resultados de sus alumnos en la evaluación final de Bachillerato. Asimismo, el Claustro de profesores analizará y valorará tanto los resultados de los alumnos de la etapa en evaluaciones externas, como sus resultados académicos al finalizar cada evaluación, adoptando planes específicos de mejora a raíz de dicho análisis.

5. En el ejercicio de la competencia establecida en el artículo 132.h) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el director del centro impulsará la evaluación de la práctica docente de los profesores, departamentos y de los equipos docentes que presenten diferencias significativas en los indicadores que se establezcan y, en especial, cuando se observen dichas diferencias, respecto a la media de resultados del resto de profesores del mismo equipo docente, respecto a otros departamentos, o respecto a otros equipos docentes del mismo curso de la etapa.

Disposición adicional primera. Enseñanza de religión.

1. Las enseñanzas de religión se incluirán en Bachillerato de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en la disposición adicional tercera del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre.

2. Conforme a lo establecido en el apartado tercero de la disposición adicional tercera del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, la determinación del currículo de la enseñanza de religión católica y de las diferentes confesiones religiosas con las que el Estado español ha suscrito Acuerdos de Cooperación en materia educativa será competencia, respectivamente, de la jerarquía eclesiástica y de las correspondientes autoridades religiosas.

3. De conformidad con lo establecido en el apartado tercero de la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, las decisiones sobre utilización de libros de texto y materiales didácticos y, en su caso, la supervisión y aprobación de los mismos corresponden a las autoridades religiosas respectivas, de conformidad con lo establecido en los Acuerdos suscritos con el Estado español.

Disposición adicional segunda. Libros de texto y demás materiales curriculares.

1. Sin perjuicio de lo dispuesto en la disposición adicional anterior del presente decreto, en relación con los libros y materiales didácticos, y de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional cuarta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el ejercicio de la autonomía pedagógica, corresponde a los órganos de coordinación didáctica de los centros públicos adoptar los libros de texto y demás materiales que hayan de utilizarse en el desarrollo de las diversas enseñanzas sin que la edición o adopción de los libros de texto y demás materiales requieran autorización de la Administración educativa.

2. Los Claustros de profesores en los centros públicos y el titular en los centros privados concertados aprobarán los libros de texto o materiales curriculares previa comprobación de lo dispuesto en el apartado segundo de la disposición adicional cuarta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de lo cual se dará traslado al Consejo Escolar del centro.

Disposición adicional tercera. Aplicación en centros privados.

1. En los centros docentes privados concertados, la aplicación de aquellos preceptos relativos a las competencias de los órganos colegiados y unipersonales se adaptará a lo dispuesto en los artículos 54 y siguientes de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación, respetando las competencias del Titular con los límites que establece la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

2. El presente decreto será de aplicación en los centros docentes privados no concertados, sin perjuicio de la autonomía reconocida a estos en el artículo 25 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio.

Disposición adicional cuarta. Documentos institucionales del centro.

1. En tanto no se desarrolle reglamentariamente, los documentos institucionales de los centros docentes que imparten Bachillerato son el proyecto educativo, la programación general anual y la memoria anual y se registrarán por lo dispuesto en la presente disposición.

2. El proyecto educativo se registrará por lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, e incluirá al menos:

a) Las características del entorno social y cultural del centro y de los alumnos.

b) La oferta educativa y los servicios complementarios, especificando las singularidades curriculares y de organización, así como los criterios de agrupamientos pedagógicos

c) Los valores, objetivos y prioridades de actuación.

d) El tratamiento transversal de la educación en valores en todas las materias.

e) Las medidas para promover los compromisos entre las familias y el centro para mejorar el rendimiento académico de los alumnos.

f) La concreción del currículo que realice el Claustro de profesores, conforme a lo establecido en los apartados a) y b) del artículo 25.1 de este decreto.

g) El plan de convivencia, que incluirá las normas de convivencia y conducta.

h) El plan de atención a la diversidad.

i) El plan de acción tutorial.

j) El plan de orientación académica y profesional.

Los centros docentes con especialización curricular deberán incorporar los aspectos específicos que definan su carácter singular.

3. Conforme a lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros elaborarán una programación general anual al principio de cada curso. Esta programación incluirá al menos:

a) Medidas a desarrollar durante el curso escolar derivadas de la memoria anual del curso anterior.

b) Medidas que, en su caso, se vayan a desarrollar durante el curso escolar derivadas de lo previsto en el proyecto de dirección.

c) Las normas de organización y funcionamiento.

d) La organización del centro: horario general, horarios, calendario escolar y de evaluaciones, etc.

e) Propuesta curricular de la etapa regulada en el artículo 26 del presente decreto.

f) Todos los planes de actuación acordados y aprobados por el centro que no estén incluidos en el proyecto educativo.

4. Finalizadas las actividades lectivas, sin perjuicio de las competencias del Claustro de profesores en relación con la planificación y organización docente, el Consejo escolar evaluará la programación general anual, mediante una memoria anual elaborada por el equipo directivo. Esta memoria anual incluirá al menos:

a) El análisis de los resultados de los alumnos, especificando los grupos o materias con desviaciones significativas respecto al resto de materias o grupos del mismo curso de la etapa.

b) La evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente de los equipos docentes.

c) La valoración de los planes y programas desarrollados en dicho curso escolar.

d) Las propuestas o planes de mejora derivadas de los análisis realizados.

Disposición adicional quinta. Autorización para impartir las nuevas modalidades de Bachillerato.

Los centros que durante el curso 2014-2015 hayan impartido alguna de las modalidades establecidas en el artículo 6.1 del Decreto 262/2008, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, podrán impartir las modalidades análogas previstas en el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

Disposición adicional sexta. Premios extraordinarios de Bachillerato.

La Consejería competente en materia de educación podrá convocar anualmente los Premios Extraordinarios de Bachillerato en su ámbito territorial, conforme a lo que establezca la normativa básica correspondiente. La obtención del Premio Extraordinario de Bachillerato por parte de un alumno será consignada en el expediente académico y en el Historial académico de Bachillerato, y podrá dar lugar, además, a otro tipo de compensaciones, de acuerdo con lo que determine la Consejería competente en materia de educación.

Disposición transitoria primera. Vigencia de normativa.

En tanto no se desarrollen normativamente todos los aspectos contenidos en este decreto, y siempre que no se opongan a lo dispuesto en el mismo, serán de aplicación las disposiciones que hasta ahora los venían regulando.

Disposición transitoria segunda. Repetición de curso en 2015-2016.

El alumnado que haya cursado primer curso de Bachillerato durante el curso 2014-2015 y deba permanecer en el mismo curso en 2015-2016, deberá incorporarse a la nueva ordenación establecida en el presente decreto.

Disposición transitoria tercera. Recuperación de materias pendientes durante el curso 2015-2016.

Los alumnos que se matriculen en segundo curso durante el curso 2015-2016 con alguna materia pendiente de primero deberán recuperarla conforme a la ordenación prevista en el Decreto 262/2008, de 5 de septiembre.

Disposición transitoria cuarta. Alumnado con el Bachillerato fragmentado.

Para el alumnado con necesidades educativas especiales que tenga autorizada una fragmentación de Bachillerato con arreglo a la normativa anterior, en el supuesto de que las modificaciones introducidas en el currículo o en la evaluación impidan aplicar la fragmentación de sus estudios en los términos autorizados, el centro deberá solicitar la regularización de su situación académica a la nueva ordenación de esta etapa a la Consejería competente en materia de Educación.

Disposición derogatoria única. Derogación normativa.

1. Sin perjuicio de lo establecido en la disposición final única y en la disposición transitoria primera, quedan derogadas las siguientes disposiciones:

a) Decreto 262/2008, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

b) Orden de 24 de septiembre de 2008, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, por la que se regulan para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la implantación y desarrollo del Bachillerato.

c) Orden de 17 de febrero de 2009, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula, para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la evaluación en Bachillerato.

d) Orden de 27 de julio de 2009, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula, para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Organización del Bachillerato de Investigación, con carácter experimental, a partir del curso escolar 2009-2010.

2. Asimismo, quedan derogadas todas las disposiciones de igual o inferior rango que se opongan a lo establecido en el presente decreto.



Disposición final única. Calendario de implantación.

Las modificaciones introducidas en el currículo, la organización, objetivos, promoción y evaluaciones de Bachillerato se implantarán para primer curso en el curso escolar 2015-2016, y para segundo curso, en el curso escolar 2016-2017.

Murcia, 2 de septiembre de 2015.—El Presidente, por sustitución, la Consejera de Presidencia, María Dolores Pagán Arce.—La Consejera de Educación y Universidades, (por ausencia, Decreto de la Presidencia n.º 28/2015, de 7 de julio, B.O.R.M. n.º 155, de 8 julio 2015), el Consejero de Fomento e Infraestructuras, Francisco Martín Bernabé Pérez.

ANEXO I
Periodos lectivos semanales de Bachillerato

MODALIDAD DE CIENCIAS

1º CURSO

Troncales Generales	Filosofía	4
	Lengua Castellana y Literatura I	4
	Matemáticas I	4
	Primera Lengua Extranjera I	4
Troncales de opción	Física y Química	4
	A elegir una Biología y Geología Dibujo Técnico I	4
Asignaturas específicas	Educación Física	2
	A elegir dos Anatomía Aplicada Cultura Audiovisual I Cultura Científica Dibujo Técnico I Lenguaje y Práctica Musical Religión Segunda Lengua Extranjera I Tecnología Industrial I TIC I	4
Nº periodos		30

2º CURSO

Historia de España	4	
Lengua Castellana y Literatura II	4	
Matemáticas II	4	
Primera Lengua Extranjera II	4	
A elegir dos Biología Dibujo Técnico II Física Geología Química	8	
A elegir una Dibujo Técnico II Historia de la Filosofía Imagen y Sonido Psicología TIC II	2	
A elegir una Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente Cultura Audiovisual II Fundamentos de administración y gestión Historia de la Música y de la Danza Segunda Lengua Extranjera II Tecnología Industrial II Troncal de opción no cursada	4	
Nº periodos		30

MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

1º CURSO

Troncales generales	Filosofía		4
	Lengua Castellana y Literatura I		4
	Latín I o Matemáticas Aplicadas a las CCSS I		4
	Primera Lengua Extranjera I		4
Troncales de opción	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	
	Griego I o Literatura Universal	Economía	4
	Historia del Mundo Contemporáneo		4
Asignaturas específicas	Educación Física		2
	A elegir dos	Cultura Audiovisual I Cultura Científica Lenguaje y Práctica Musical Religión Segunda Lengua Extranjera I TIC I	4
			Nº periodos 30

2º CURSO

Historia de España		4	
Lengua Castellana y Literatura II		4	
Latín II o Matemáticas Aplicadas a las CCSS II		4	
Primera Lengua Extranjera II		4	
HUMANIDADES		CIENCIAS SOCIALES (a elegir dos)	
A elegir una	Geografía Griego II Historia del Arte	Economía de la Empresa Geografía	8
Historia de la Filosofía		Historia de la Filosofía	
A elegir una	Imagen y Sonido Psicología TIC II		2
A elegir una	Cultura Audiovisual II Fundamentos de Administración y Gestión Historia de la Música y de la Danza Segunda Lengua Extranjera II Troncal de opción no cursada		4
			Nº periodos 30

MODALIDAD DE ARTES

1º CURSO

Troncales generales	Filosofía		4
	Lengua Castellana y Literatura I		4
	Fundamentos del Arte I		4
	Primera Lengua Extranjera I		4
Troncales de opción	A elegir una	Historia del Mundo Contemporáneo Literatura Universal	4
		Cultura Audiovisual I	2
Asignaturas específicas	Educación Física		2
	A elegir una	Análisis Musical I Dibujo Artístico I	4
	A elegir una	Anatomía Aplicada Cultura Científica Dibujo Técnico I Lenguaje y Práctica Musical Religión Segunda Lengua Extranjera I TIC I Volumen	2
Nº periodos			30

2º CURSO

Historia de España		4	
Lengua Castellana y Literatura II		4	
Fundamentos del Arte II		4	
Primera Lengua Extranjera II		4	
A elegir dos	Artes Escénicas Cultura Audiovisual II Diseño	8	
A elegir una	Análisis Musical II Dibujo Técnico II Historia de la Filosofía Imagen y Sonido Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica TIC II	2	
A elegir una	Dibujo Artístico II Historia de la Música y de la Danza Segunda Lengua Extranjera II Troncal de opción no cursada	4	
Nº periodos			30

Anexo II

Asignaturas troncales

- Artes Escénicas
- Biología
- Biología y Geología
- Cultura Audiovisual
- Dibujo Técnico
- Diseño
- Economía
- Economía de la Empresa
- Filosofía
- Física
- Física y Química
- Fundamentos del Arte
- Geografía
- Geología
- Griego
- Historia de España
- Historia de la Filosofía
- Historia del Arte
- Historia del Mundo Contemporáneo
- Latín
- Lengua Castellana y Literatura
- Literatura Universal
- Matemáticas
- Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales
- Primera Lengua Extranjera
- Química

Anexos Decreto de currículo de BACH

ARTES ESCÉNICAS

Introducción

La materia Artes Escénicas pretende dotar a los alumnos de un conocimiento de las artes escénicas como manifestaciones de naturaleza social, cultural y artística poseedoras de códigos específicos y significativamente diferenciadores, con posibilidades de sinergias con el resto de las expresiones del arte.

Como materia del nivel de enseñanza de bachillerato la dicotomía teoría-práctica surge como elemento común que debe mantener un equilibrio a lo largo de todo el curso.

Elemento diferencial del hecho escénico es la teatralidad, que presenta múltiples formas, y así, se manifiesta en una danza popular, en una comedia de capa y espada o en las propuestas más novedosas de presentación escénica, sin olvidar otras manifestaciones de carácter tradicional que todavía hoy se celebran en multitud de comunidades como, por ejemplo, las fiestas populares, donde se hace uso, implícita o explícitamente, de recursos e instrumentos expresivos típicos del drama.

La expresión teatral, característica singular y diferencial de las artes escénicas, se entiende como una manifestación humana de carácter cultural y artístico, en la que se produce un acto comunicativo entre un actor y un espectador, considerando que términos como actor y espectador se pueden aplicar a una gama variada de sujetos, sin circunscribirlos necesariamente al espacio de una sala de teatro. La expresión teatral tiene su génesis y fundamento en la expresión dramática, aquel tipo de conducta en la que los seres humanos, en su comportamiento cotidiano, hacen uso del juego de roles en sus procesos de expresión y comunicación.

La materia Artes Escénicas contribuye al desarrollo de todas las competencias del currículo y en especial a la competencia en conciencia y expresiones culturales, porque implica conocer, comprender, apreciar y valorar, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas a través del estudio, análisis y la interpretación de sus obras características. El conocimiento y comprensión tanto de los distintos espectáculos escénicos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos, así como de sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean; desarrolla en los alumnos la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas.

La lectura, el desarrollo de actividades de expresión de las propias ideas, el trabajo del lenguaje no verbal, gestual o corporal son algunas de las aportaciones de esta materia a la competencia en comunicación lingüística. Además, el alumno que cursa esta materia aprende también a expresar, comunicar y recibir pensamientos, emociones, sentimientos e ideas, propias y ajenas, mediante el uso de las más variadas técnicas y destrezas inherentes a las artes escénicas.

Con esta materia se promueve la elaboración de proyectos de creación y difusión escénica, como montajes audiovisuales, iluminación y sonorización a través de diferentes tecnologías, contribuyendo de esta forma a las competencias básicas en Ciencias y Tecnología.

La elaboración de trabajos de investigación con el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, así como el desarrollo de habilidades para expresar, iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje con motivación y confianza hacen que esta materia contribuya a la competencia digital y a la competencia aprender a aprender.

La materia Artes Escénicas implica la interacción con otras personas dentro de un grupo, conforme a normas basadas en el respeto mutuo; tanto en la realización de obras teatrales como en la expresión verbal y no verbal; con el objetivo de comprender las expresiones colectivas y la organización y el funcionamiento de las artes escénicas en la sociedad pasada y presente, desarrollando el sentido de la responsabilidad, mostrando comprensión y respeto a los valores e ideas ajenas, contribuyendo de esta forma a la adquisición de competencias sociales y cívicas.

El desarrollo de actitudes que conlleven una capacidad de pensar de forma creativa, autoconocimiento y autoestima, autonomía o independencia, interés, sentido crítico y de la responsabilidad, hacen que esta materia contribuya al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Los contenidos de la materia se articulan en torno a dos ejes de actuación: por una parte, potenciar la formación integral del individuo y, por otra, incidir en su formación humanista y artística a través de la apropiación de un conocimiento amplio de las artes escénicas, como son el teatro, el circo, la danza, la ópera y otras de creación más reciente, como la performance, consideradas desde diferentes perspectivas y partiendo de la vivencia y experiencia de conceptos y situaciones.

Con ello se potencia por igual el saber, el saber hacer y el saber ser, utilizando para ello un amplio corpus de conocimientos, técnicas, recursos y actividades que inciden favorablemente en la adquisición de un amplio capital cultural y de una cultura escénica suficiente.

Como todas las disciplinas artísticas, su estudio mejora las capacidades del alumno que las cursa, potenciando su creatividad, su capacidad de tomar decisiones de manera global, desarrollando áreas de pensamiento diferentes a las puramente racionales y mejorando la expresión y la comunicación a todos los niveles.

Bloques de contenido

Los contenidos se han estructurado en cinco bloques:

- **Bloque 1, Las artes escénicas y su contexto histórico:** con estos contenidos se pretende descubrir las artes escénicas desde un punto de vista histórico, tanto diacrónica como sincrónicamente, y geográfico, al mismo tiempo que proporcionar un panorama general de las artes escénicas, tanto en los elementos comunes como en las diferencias significativas y diferenciadoras.

- **Bloque 2, La expresión y la comunicación escénica:** con estos contenidos se pretende desarrollar las capacidades expresivas y creativas por medio de un conjunto de actividades con una dimensión fundamentalmente práctica, que permitan la exploración, análisis y utilización de los diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica.
- **Bloque 3, La interpretación en las artes escénicas:** con estos contenidos se pretende abordar la recreación y representación de la acción dramática a partir de los más variados estímulos, en proyectos de trabajo orientados a la construcción de escenas que muestren todo tipo de personajes, situaciones y conflictos.
- **Bloque 4, La representación y la escenificación:** con estos contenidos se pretende conocer las diferentes tipologías de espectáculo, los procesos de comentario, análisis y adaptación de textos dramáticos y no dramáticos y los procedimientos de dramaturgia, así como realizar un proyecto global de puesta en escena de un espectáculo concreto, estableciendo y estructurando los elementos de significación a utilizar y las relaciones entre los mismos, organización y planificación de los ensayos y la distribución de tareas a los equipos de trabajo.
- **Bloque 5, La recepción de espectáculos escénicos:** con estos contenidos se pretende desarrollar competencias en análisis, la interpretación y el comentario de espectáculos escénicos.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el articulado del presente decreto, la acción docente en la materia de Artes Escénicas tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- La metodología se fundamentará en los principios metodológicos que persiguen la consecución de un aprendizaje constructivo, significativo y funcional, entre los que destacan:
 - La actividad, por la que el alumno aprende principalmente reflexionando sobre la acción, pretendiendo que a partir de la experiencia artística el alumno adquiera la comprensión conceptual del hecho artístico y cultural por medio de la práctica; el trabajo en equipo, que busca el desarrollo en el alumno de una actitud abierta y habilidades sociales y participativas.
 - La autonomía, con la que se fomentará la transdisciplinariedad, que permitirá al alumno conectar las diferentes fuentes de conocimientos ya aprendidos, establecer interacciones entre ellas y usarlas de una forma autónoma cuando sea necesario.
 - La creatividad, que implica a los sentidos, al intelecto, a las emociones, a la estética y al entorno social y que refuerza el sentido de la expresión propia, la comunicación, la inteligencia, la imaginación, la capacidad de percepción, la sensibilidad y la colaboración; la globalización, que se enfoca en la transmisión a los alumnos de la

conciencia de que viven en un mundo global que les permitirá entender las características de las sociedades de hoy en día y de la propia identidad.

- Las actividades educativas favorecerán la capacidad del alumno para trabajar por sí mismo, para trabajar en equipo y para actuar con espíritu crítico y emprendedor, fomentando la educación en valores. De esta manera el alumno se verá implicado en su propio aprendizaje mediante estrategias de autocontrol y responsabilidad.
- Se le ayudará a asumir sus éxitos y sus fracasos y a valorar y comprender a los demás para asegurar su competencia emocional y se potenciará el esfuerzo y los hábitos de trabajo y de estudio.
- Se impulsará el uso de metodologías variadas, activas y contextualizadas que impliquen a los alumnos en un aprendizaje motivador a través de proyectos, centros de interés, estudio de casos y actividades de investigación que despertarán en él la reflexión, el pensamiento crítico y el conocimiento aplicado, frente al aprendizaje memorístico.
- Se incidirá en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, tanto en sus aplicaciones más generales como en las específicas de la materia, proponiendo actividades de audición y creación a través de estos medios.
- Las actividades generarán en el aula entornos que estimulen la creatividad de los alumnos ante la necesidad de solucionar diferentes problemas dados por planteamientos abiertos.
- Se valorarán las actividades que impliquen improvisación e investigación del proceso creativo. Esto responde al enfoque competencial de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el que se busca partir de la práctica para llegar a la comprensión escénica por medio de la acción. Esto llevará al alumno a aplicar contenidos y técnicas de forma eficaz y contextualizada a cada situación que se le plantee.
- El carácter lúdico debe prevalecer en toda actividad artística en la que la capacidad de disfrutar y transmitir este gozo potencia el aprendizaje del hecho artístico, así como la integración de los diferentes aprendizajes, tanto los formales como los informales y no formales.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas.

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1: LAS ARTES ESCÉNICAS Y SU CONTEXTO HISTÓRICO.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Concepto y tipología de las artes escénicas.• Las artes escénicas y sus grandes tradiciones: Oriente y Occidente.• Las artes escénicas y su historia: momentos de cambio y transformación.• Elementos comunes a las artes escénicas: dramaticidad y teatralidad.• Naturaleza, descripción y clasificación de los códigos de significación escénica.	1. Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de las artes escénicas.	1.1. Conoce y valora la génesis y la evolución histórica de las diferentes modalidades de espectáculo escénico.
	2. Identificar, comprender y explicar las características fundamentales de las diferentes formas de la representación y el espectáculo escénico, en una perspectiva histórica.	2.1. Identifica los diferentes tipos de espectáculo escénico presentes en el entorno en función de sus características.
	3. Identificar, valorar y saber utilizar los diferentes estilos escénicos y paradigmas interpretativos.	2.2. Explica, utilizando un vocabulario específico y adecuado, las características de las diferentes formas de representación.
		2.3. Reconoce y sitúa en el tiempo y estilo los distintos espectáculos visionados en el aula.
		3.1. Utiliza diferentes formas de crear mundos dramáticos en función de criterios estéticos y artísticos.
		3.2. Aplica los recursos expresivos disponibles para la construcción de personajes.

BLOQUE 2: LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN ESCÉNICA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Exploración y desarrollo armónico de los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical.• Estudio de la escena como espacio significativo.• Análisis del rol y del personaje: de la conducta dramática a la conducta teatral.• Exploración de los elementos en la expresión: personaje, situación, acción y conflicto.• Exploración y desarrollo de procesos: análisis, caracterización y construcción del personaje.• Exploración y desarrollo de técnicas: juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva.• Análisis y control de recursos literarios y otros materiales.• Exploración y desarrollo de recursos plásticos: diseño de la escena, indumentaria, maquillaje, iluminación y recursos sonoros.	<ol style="list-style-type: none">1. Demostrar las capacidades expresivas y creativas necesarias para la recreación de la acción dramática y de los elementos que la configuran.2. Interpretar piezas en las que se valoren las destrezas y habilidades adquiridas.3. Conocer y utilizar las diferentes técnicas para la recreación de la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Desarrolla sus capacidades expresivas y creativas.1.2. Demuestra implicación en la mejora de sus capacidades a través del trabajo individual y colectivo.2.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación.2.2. Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.3.1. Construye personajes y los sitúa en todo tipo de situaciones, desarrollando las acciones propias de los mismos.3.2. Maneja con propiedad todos los conceptos referidos a los elementos que intervienen en la expresión y la comunicación escénica.

BLOQUE 3: LA INTERPRETACIÓN EN LAS ARTES ESCÉNICAS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Presentación y estudio de las teorías de la interpretación.• Análisis del personaje a partir de la situación, la acción, el conflicto, sus objetivos y funciones.• La partitura interpretativa y su ejecución.	1. Investigar sobre las diferentes teorías de interpretación.	1.1. Conoce y explica razonadamente las diferentes teorías de la interpretación.
	2. Mostrar motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades en proyectos colectivos.	2.1. Maneja fuentes de documentación en procesos básicos de indagación e investigación. Valora la implicación en el trabajo diario del aula y la participación activa en las diferentes actividades y tareas implícitas en los procesos de aprendizaje.
	3. Desarrollar destrezas, capacidades y habilidades expresivas y creativas con la finalidad de abordar la recreación y representación de la acción dramática.	3.1. Muestra interés por el desarrollo de sus propias capacidades interpretativas y expresivas.

BLOQUE 4: LA REPRESENTACIÓN Y LA ESCENIFICACIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• El espectáculo escénico: concepto y características.• Tipologías básicas del espectáculo escénico: clásico, de	1. Participar en el diseño y realización de proyectos de creación y difusión escénica, asumiendo diferentes roles.	1.1. Valora la implicación en la creación y la exhibición de espectáculos escénicos, asumiendo y realizando las tareas del rol que en cada caso deba desempeñar.

<p>vanguardia, corporal, occidental, oriental, de objetos, musical, de interior, de calle.</p> <ul style="list-style-type: none">• Otras formas de presentación escénica: happening, performance, vídeo-teatro o teatro-danza.• El diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo.• La dramaturgia en el diseño de un proyecto escénico.• La producción y realización de un proyecto de creación escénica.• La dirección de escena de proyectos escénicos.• Los ensayos: tipología, finalidades y organización.• Exhibición y distribución de productos escénicos.	<p>2. Conocer y comprender los procesos y fases presentes en un proyecto de escenificación, identificando y valorando las tareas y responsabilidades de cada creador individual.</p> <p>3. Organizar y planificar los ensayos y la distribución de tareas a los equipos de trabajo.</p>	<p>2.1. Participa activamente en el diseño y realización de un proyecto escénico.</p> <p>2.2. Identifica con precisión los diferentes roles y las actividades y tareas propias de cada rol.</p> <p>3.1. Asume el papel que debe cumplir como integrante de la nómina teatral desempeñando de manera responsable sus funciones.</p>
---	---	--

BLOQUE 5: LA RECEPCIÓN DE ESPECTÁCULOS ESCÉNICOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none">• El público: concepto y tipologías.• Aspectos básicos del proceso de recepción.• Análisis de los espectáculos escénicos.• La crítica escénica en sus aspectos básicos.	<p>1. Analizar y comentar, con actitud reflexiva y espíritu crítico, todo tipo de textos dramáticos y espectáculos teatrales, identificando y valorando sus características singulares y sus presupuestos artísticos.</p> <p>2. Conocer el concepto de público, y realizar una lectura reflexiva y crítica del acontecer artístico y cultural, con rigor y coherencia.</p>	<p>1.1. Identifica y reflexiona sobre las características y presupuestos de textos dramáticos y espectáculos teatrales con espíritu crítico.</p> <p>1.2. Realiza críticas escénicas, con rigor y solidez, utilizando la terminología adecuada.</p> <p>1.3. Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los trabajos encomendados.</p> <p>2.1. Conoce el concepto de público y profundiza en el proceso de recepción.</p> <p>2.2. Comprende la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias y reelaborando los conocimientos adquiridos en la materia.</p>
--	--	--

BIOLOGÍA

Introducción

La materia de Biología de segundo curso de Bachillerato pretende avanzar y completar conocimientos iniciados en cursos anteriores pretendiendo ofrecer una visión actualizada de la Biología como ciencia moderna y experimental. El interés del estudio de la Biología se basa, en que es una parte esencial del conocimiento humano y en que los avances en ella son fundamentales para el desarrollo de la sociedad, ya que actualmente la Biología está íntimamente vinculada al desarrollo de nuevas tecnologías y técnicas de investigación, siendo cada vez mayor la necesidad de acceder y utilizar los resultados y aplicaciones obtenidos de los estudios realizados en este campo del conocimiento.

La Biología se posiciona como una de las ciencias más amplias, complejas y revolucionarias, tanto por sus propias características como por sus implicaciones en otras áreas del saber. Se puede afirmar que no hay prácticamente ninguna disciplina que esté avanzando tan rápidamente como esta. La Bioquímica, la Biología molecular y celular, la Inmunología y la Genética han sido algunos de los campos de conocimiento de la Biología más desarrollados en las últimas décadas y sus aplicaciones en Biotecnología, Biomedicina e incluso Bioinformática han incrementado su importancia en los últimos años. Por esta razón, los contenidos de la asignatura se centran en dichos campos. No hay que olvidar, que la Biología trata los temas que han interesado y siguen interesando fuertemente a la sociedad y que están suscitando un fuerte debate. Además es necesario para el alumno, poder contemplar las múltiples implicaciones personales, sociales, éticas, legales, económicas o políticas de los nuevos descubrimientos que constantemente se producen en Biología y sus relaciones con otras ciencias desde un enfoque ciencia-tecnología-sociedad, es decir, mostrando las cuestiones controvertidas y las implicaciones sociales que generan controversia vinculadas con la actividad científica. También deberán conocer sus principales aplicaciones, que si bien han abierto caminos hasta ahora insospechados, también han planteado grandes retos en la investigación biológica, muchos de ellos ligados al modelo de desarrollo tecnológico de la sociedad actual.

Asimismo, la Biología realiza una gran contribución a la adquisición de todas las competencias que aparecen en el currículo de forma directa o indirecta, pero la contribución en algunas de ellas es mucho mayor. Esto se pone de manifiesto por la relación de esta materia con la tecnología y su desarrollo, la utilización de las matemáticas como herramienta básica en la resolución de problemas que apoya la adquisición de la competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. El cuidado en la precisión de los términos utilizados, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones junto con la adquisición de la terminología específica de la materia hará efectiva la contribución a la adquisición de la competencia lingüística. La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el aprendizaje de las ciencias para comunicar, recabar información, retroalimentarla, simular y visualizar situaciones, para la obtención y el tratamiento de datos, etc., y su posterior publicación utilizando las nuevas tecnologías ayudarán

a la mejorar la competencia digital. La integración de la información, los procedimientos analíticos y la adquisición de destrezas en el trabajo científico contribuirán a la adquisición de la competencia para aprender a aprender. La formación científica permite también la concepción y tratamiento de problemas de interés social contribuyendo a la adquisición de las competencias sociales y cívicas.

Bloques de contenido

Los contenidos se han estructurado en cinco bloques:

- **Bloque 1, La base molecular y fisicoquímica de la vida:** centrado en el estudio de bioelementos y enlaces que posibilitan la aparición de las distintas biomoléculas orgánicas e inorgánicas y su función en los seres vivos.
- **Bloque 2, La célula viva. Morfología, estructura y fisiología celular:** en este bloque se estudia la célula y trata de profundizar en el estudio de la arquitectura molecular y las características de los diferentes orgánulos de las células, incorporando conocimientos aportados por la microscopía electrónica. Se abordará su origen evolutivo y además se profundizará en el estudio de la fisiología celular, tanto a nivel de reproducción como de metabolismo.
- **Bloque 3, Genética y evolución:** este bloque se centra en el estudio de la genética molecular y los nuevos desarrollos de esta en el campo de la ingeniería genética, con las repercusiones éticas y sociales derivadas de dicha manipulación genética, continuando con conceptos clásicos de genética y terminando con el estudio de la evolución y su relación con la genética.
- **Bloque 4, El mundo de los microorganismos y sus aplicaciones. Biotecnología:** en este bloque se aborda el estudio de los microorganismos, la biotecnología, así como las aplicaciones de esta y de la microbiología en campos variados como la industria alimentaria, farmacéutica, la biorremediación, etc.
- **Bloque 5, la auto defensa de los organismos. La inmunología y sus aplicaciones:** el último bloque se centra en la inmunología y sus aplicaciones, profundizando en el estudio del sistema inmune humano, sus disfunciones y deficiencias.

En síntesis, la materia de Biología proporciona al alumno un conjunto de conocimientos que se refieren a hechos, conceptos, procedimientos y destrezas, así como un marco de referencia ético en el trabajo científico. Se pretende así ampliar la complejidad de la red de conocimientos en este campo, ya que algunos de los que se van a estudiar este curso ya han sido adquiridos a lo largo de las etapas anteriores, y profundizar en las actividades intelectuales más complejas que el alumno es capaz de realizar, fortaleciendo tanto las actitudes propias del trabajo científico, como las actitudes positivas hacia la ciencia, siempre teniendo en cuenta sus intereses y motivaciones personales. En el Bachillerato, la Biología acentúa su carácter orientador y preparatorio para estudios posteriores.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el presente decreto, la acción docente en de la materia de Biología tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Favorecer en el alumno el desarrollo de la actividad mental constructiva, que lleve a un aprendizaje significativo, una memorización comprensiva de los conocimientos y la funcionalidad de lo aprendido. Se debe colocar al alumno como el principal actor del proceso educativo en tanto que la sociedad actual le plantea retos y desafíos en su capacidad de acrecentar sus conocimientos, y en la adquisición de nuevas formas de relacionarse e interactuar con ellos. El profesor debe diseñar experiencias de aprendizaje que permitan al alumno desarrollar habilidades de pensamiento analítico, crítico, creativo y de resolución de problemas, que favorezcan su propia construcción del conocimiento y se orienten hacia el pensamiento científico.
- La motivación se potenciará en el alumno, dado que él es el centro de la acción docente. Debe fomentarse la curiosidad, el gusto por conocer cosas nuevas, la responsabilidad y la capacidad de plantear problemas y de investigarlos.
- El alumno debe adquirir un bagaje lo más completo posible de conocimientos y destrezas para poder aplicarlas en diferentes contextos. Los temas a desarrollar en este nivel son de naturaleza compleja, pues implican razonamientos e inferencias que hacen que el alumno vaya prescindiendo de sus percepciones individuales inmediatas y concretas para asir esquemas donde la abstracción aproxima el razonamiento a las formas más comunes del proceder de la ciencia. Para ello, la metodología debe resaltar la capacidad del alumno de conectar los conocimientos con sus intereses y necesidades, promover y facilitar el trabajo autónomo, estimular sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciar las técnicas de investigación e indagación y las aplicaciones de lo aprendido en la vida real.
- Para aprender ciencia es necesario aprender a leer, escribir y comunicar oralmente ciencia de manera significativa, reconociendo las diversas maneras de expresar un mismo significado, las diferencias entre el lenguaje cotidiano y el científico y las principales características de cada tipo de discurso. Este aprendizaje implica aprender a utilizar unas determinadas habilidades cognitivo-lingüísticas tales como describir, definir, explicar, justificar, argumentar y demostrar, que al mismo tiempo, necesitan el uso de determinadas habilidades cognitivas básicas del aprendizaje como analizar, comparar, deducir, inferir, valorar, etc.
- El aprendizaje basado en problemas y proyectos se debe fomentar, para que el alumno desarrolle las habilidades de pensamiento necesarias y pueda aproximarse al conocimiento y a la ciencia de una manera constructiva, capacitándolo así para continuar preparándose de manera autónoma.
- La investigación debe ser un principio utilizado como eje didáctico en la metodología del profesor para acercar al alumno a los modelos científicos.

- Se debe promover el diseño y realización de actividades experimentales que permitan al alumno comprender, comprobar, asimilar y enlazar con los contenidos.
- Las actitudes que debe trabajar el alumno son las asociadas con la precisión, la objetividad, la flexibilidad, la observación, la inferencia, la deducción, la traducción, la discusión y el manejo de argumentos.
- Las implicaciones éticas de la actividad científica asociadas a las nuevas revoluciones tecnológicas se deben analizar, valorar y debatir.
- Es importante la utilización de la prensa en distintos formatos como punto de partida de exploración e investigación de hechos y descubrimientos reales y actuales que tienen su cabida en el desarrollo de la asignatura y que llevará a los alumnos a enlazar los estudios de esta asignatura con el mundo en el que viven.
- Se deben usar distintos recursos didácticos, como instrumentos de la práctica docente, analizarlos, valorarlos y evaluarlos críticamente para mejorar su ejecución.
- En cuanto al uso de recursos y materiales didácticos que favorezcan el uso de las TIC, las nuevas tecnologías forman parte de la vida diaria del alumno y resultan ventajosas desde el punto de vista del aprendizaje como podemos comprobar en la interacción, el aprendizaje cooperativo, la mayor comunicación entre el alumno y el equipo docente, el desarrollo de habilidades de búsqueda y selección de información, interpretación de datos, el interés, la motivación, el acceso a diversidad de entornos de aprendizaje, el acceso a abundantes recursos educativos, la autoevaluación de su propio aprendizaje y la personalización del proceso enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto se potenciarán estas actividades mediante la comunicación y divulgación de textos y lecturas online, blogs científicos, plataformas educativas, redes sociales, charlas divulgativas vía streaming, actividades prácticas sobre el manejo de datos en Internet, etc.
- Los diferentes procesos que proponen las actividades servirán para lograr que las competencias se desarrollen, además, se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumno avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo, se aplicarán en diferentes contextos y podrán ser usadas para resolver distintos problemas o tareas.
- Las actividades propuestas son aquellas basadas en modelos propios de las disciplinas que participan en el desarrollo de esta materia con la metodología de las ciencias experimentales, actividades de síntesis que promuevan una visión global y por partes de los aspectos tratados, actividades a partir de simulaciones o abstracciones sobre ciertos fundamentos, actividades en las que se aprenda a usar el lenguaje científico propio de esta materia, actividades que impliquen la lectura sistemática de libros, artículos científicos o de divulgación de la ciencia tanto en soporte tradicional como en la red.

- En cuanto a la distribución de espacios se debe ir a la creación de un ambiente o entorno escolar adecuado. La disposición en el aula y en otros espacios utilizados fuera de ella, debe ser lo más flexible posible dependiendo de las actividades previstas por el profesor y con una planificación de la enseñanza en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro. En este diseño subyace un modelo educativo flexible, activo, individualizado y participativo.
- La evaluación del aprendizaje del alumno debe ser coherente, evaluar supone conocer qué y para qué evaluar, para lo cual es requisito esencial recoger información, formular un juicio de valor y tomar decisiones con vista al futuro. El proceso de evaluación no solamente debe ser cuantitativo sobre los productos observables, también debe ser cualitativo porque se evalúa el proceso mediante el diálogo y la autorreflexión. De esta forma la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo de tres formas fundamentalmente: mediante la autoevaluación del alumno, realizando evaluación entre iguales y colaborando con el alumno para regular su proceso de enseñanza aprendizaje.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas.

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1: LA BASE MOLECULAR Y FISICOQUÍMICA DE LA VIDA.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Los componentes químicos de la célula. Bioelementos: tipos, ejemplos, propiedades y funciones.• Los enlaces químicos y su importancia en biología.• Las moléculas e iones inorgánicos: agua y sales minerales.• Fisicoquímica de las dispersiones acuosas. Difusión, ósmosis y diálisis.• Las moléculas orgánicas. Glúcidos, lípidos, proteínas y ácidos nucleicos. <ul style="list-style-type: none">• Enzimas o catalizadores biológicos: Concepto y función.• Vitaminas: Concepto. Clasificación.	1. Determinar las características fisicoquímicas de los bioelementos que les hacen indispensables para la vida.	1.1. Describe técnicas instrumentales y métodos físicos y químicos que permiten el aislamiento de las diferentes moléculas y su contribución al gran avance de la experimentación biológica. 1.2. Clasifica los tipos de bioelementos relacionando cada uno de ellos con su proporción y función biológica. 1.3. Discrimina los enlaces químicos que permiten la formación de moléculas inorgánicas y orgánicas presentes en los seres vivos.
	2. Argumentar las razones por las cuales el agua y las sales minerales son fundamentales en los procesos biológicos.	2.1. Relaciona la estructura química del agua con sus funciones biológicas. 2.2. Distingue los tipos de sales minerales, relacionando composición con función. 2.3. Contrasta los procesos de difusión, ósmosis y diálisis, interpretando su relación con la concentración salina de las células.
	3. Reconocer los diferentes tipos de macromoléculas que constituyen la materia viva y relacionarlas con sus	3.1. Reconoce y clasifica los diferentes tipos de biomoléculas orgánicas, relacionando su composición química con su estructura y su

	respectivas funciones biológicas en la célula.	función. 3.2. Diseña y realiza experiencias identificando en muestras biológicas la presencia de distintas moléculas orgánicas. 3.3. Contrasta los procesos de diálisis, centrifugación y electroforesis interpretando su relación con las biomoléculas orgánicas. 4.1. Identifica los monómeros y distingue los enlaces químicos que permiten la síntesis de las macromoléculas: enlaces O-glucosídico, enlace éster, enlace peptídico, O-nucleósido. 5.1. Describe la composición y función de las principales biomoléculas orgánicas. 6.1. Contrasta el papel fundamental de los enzimas como biocatalizadores, relacionando sus propiedades con su función catalítica. 7.1. Identifica los tipos de vitaminas asociando su imprescindible función con las enfermedades que previenen.
4. Identificar los tipos de monómeros que forman las macromoléculas biológicas y los enlaces que les unen.		
5. Determinar la composición química y describir la función, localización y ejemplos de las principales biomoléculas orgánicas.		
6. Comprender la función biocatalizadora de los enzimas valorando su importancia biológica.		
7. Señalar la importancia de las vitaminas para el mantenimiento de la vida.		

BLOQUE 2: LA CÉLULA VIVA. MORFOLOGÍA, ESTRUCTURA Y FISIOLÓGIA CELULAR.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none">• La célula: unidad de estructura y función.• La influencia del progreso técnico en los procesos de investigación. Del microscopio óptico al microscopio electrónico.• Morfología celular. Estructura y función de los orgánulos celulares. Modelos de organización en procariontas y eucariotas. Células animales y vegetales.• La célula como un sistema complejo integrado: estudio de las funciones celulares y de las estructuras donde se desarrollan.• El ciclo celular.• La división celular. La mitosis en células animales y vegetales. La meiosis. Su necesidad biológica en la reproducción sexual.• Importancia en la evolución de los seres vivos.• Las membranas y su función en los intercambios celulares. Permeabilidad selectiva. Los procesos de endocitosis y	<ol style="list-style-type: none">1. Establecer las diferencias estructurales y de composición entre células procariontas y eucariotas.2. Interpretar la estructura de una célula eucariótica animal y una vegetal, pudiendo identificar y representar sus orgánulos y describir la función que desempeñan.3. Analizar el ciclo celular y diferenciar sus fases.4. Distinguir los tipos de división celular y desarrollar los acontecimientos que ocurren en cada fase de los mismos.5. Argumentar la relación de la meiosis con la variabilidad genética de las especies.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Compara una célula procarionta con una eucariota, identificando los orgánulos citoplasmáticos presentes en ellas.2.1. Esquematiza los diferentes orgánulos citoplasmáticos, reconociendo sus estructuras.2.2. Analiza la relación existente entre la composición química, la estructura y la ultraestructura de los orgánulos celulares y su función.3.1. Identifica las fases del ciclo celular explicitando los principales procesos que ocurren en cada una ellas.4.1. Reconoce en distintas microfotografías y esquemas las diversas fases de la mitosis y de la meiosis indicando los acontecimientos básicos que se producen en cada una de ellas.4.2. Establece las analogías y diferencias más significativas entre mitosis y meiosis.5.1. Resume la relación de la meiosis con la reproducción sexual, el aumento de la variabilidad genética y la posibilidad de evolución de las especies.
---	--	--

<p>exocitosis.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción al metabolismo: catabolismo y anabolismo. • Reacciones metabólicas: aspectos energéticos y de regulación. • La respiración celular, su significado biológico. Diferencias entre las vías aeróbica y anaeróbica. Orgánulos celulares implicados en el proceso respiratorio. • Las fermentaciones y sus aplicaciones. • La fotosíntesis: Localización celular en procariontas y eucariotas. Etapas del proceso fotosintético. Balance global. Su importancia biológica. • La quimiosíntesis. 	<p>6. Examinar y comprender la importancia de las membranas en la regulación de los intercambios celulares para el mantenimiento de la vida.</p>	<p>6.1. Compara y distingue los tipos y subtipos de transporte a través de las membranas explicando detalladamente las características de cada uno de ellos.</p>
	<p>7. Comprender los procesos de catabolismo y anabolismo estableciendo la relación entre ambos.</p>	<p>7.1. Define e interpreta los procesos catabólicos y los anabólicos, así como los intercambios energéticos asociados a ellos.</p>
	<p>8. Describir las fases de la respiración celular, identificando rutas, así como productos iniciales y finales.</p>	<p>8.1. Sitúa, a nivel celular y a nivel de orgánulo, el lugar donde se producen cada uno de estos procesos, diferenciando en cada caso las rutas principales de degradación y de síntesis y los enzimas y moléculas más importantes responsables de dichos procesos.</p>
	<p>9. Diferenciar la vía aerobia de la anaerobia.</p>	<p>9.1. Contrasta las vías aeróbicas y anaeróbicas estableciendo su relación con su diferente rendimiento energético.</p> <p>9.2. Valora la importancia de las fermentaciones en numerosos procesos industriales reconociendo sus aplicaciones.</p>
	<p>10. Pormenorizar los diferentes procesos que tienen lugar en cada fase de la fotosíntesis.</p>	<p>10.1. Identifica y clasifica los distintos tipos de organismos fotosintéticos.</p> <p>10.2. Localiza a nivel subcelular donde se llevan a cabo cada una de las fases destacando los procesos que tienen lugar.</p>
	<p>11. Justificar su importancia biológica como</p>	<p>11.1. Contrasta su importancia biológica para el</p>

	proceso de biosíntesis, individual para los organismos pero también global en el mantenimiento de la vida en la Tierra.	mantenimiento de la vida en la Tierra.
12.	Argumentar la importancia de la quimiosíntesis.	12.1. Valora el papel biológico de los organismos quimiosintéticos.

BLOQUE 3: GENÉTICA Y EVOLUCIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • La genética molecular o química de la herencia. Identificación del ADN como portador de la información genética. Concepto de gen. • Replicación del ADN. Etapas de la replicación. Diferencias entre el proceso replicativo entre eucariotas y procariotas. • El ARN. Tipos y funciones • La expresión de los genes. Transcripción y traducción genéticas en procariotas y eucariotas. El código genético en la información genética • Las mutaciones. Tipos. Los agentes mutagénicos. • Mutaciones y cáncer. • Implicaciones de las mutaciones 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar el papel del ADN como portador de la información genética. 2. Distinguir las etapas de la replicación diferenciando los enzimas implicados en ella. 3. Establecer la relación del ADN con la síntesis de proteínas. 4. Determinar las características y funciones de los ARN. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe la estructura y composición química del ADN, reconociendo su importancia biológica como molécula responsable del almacenamiento, conservación y transmisión de la información genética. 2.1. Diferencia las etapas de la replicación e identifica los enzimas implicados en ella. 3.1. Establece la relación del ADN con el proceso de la síntesis de proteínas. 4.1. Diferencia los tipos de ARN, así como la función de cada uno de ellos en los procesos de transcripción y traducción. 4.2. Reconoce las características fundamentales del código genético aplicando dicho conocimiento a la resolución de problemas

<p>en la evolución y aparición de nuevas especies.</p> <ul style="list-style-type: none">• La ingeniería genética. Principales líneas actuales de investigación. Organismos modificados genéticamente.• Proyecto genoma: Repercusiones sociales y valoraciones éticas de la manipulación genética y de las nuevas terapias génicas.• Genética mendeliana. Teoría cromosómica de la herencia. Determinismo del sexo y herencia ligada al sexo e influida por el sexo.• Evidencias del proceso evolutivo.• Darwinismo y neodarwinismo: la teoría sintética de la evolución.• La selección natural. Principios. Mutación, recombinación y adaptación.• Evolución y biodiversidad.	<p>de genética molecular.</p> <p>5. Elaborar e interpretar esquemas de los procesos de replicación, transcripción y traducción.</p> <p>5.1. Interpreta y explica esquemas de los procesos de replicación, transcripción y traducción.</p> <p>5.2. Resuelve ejercicios prácticos de replicación, transcripción y traducción, y de aplicación del código genético.</p> <p>5.3. Identifica, distingue y diferencia los enzimas principales relacionados con los procesos de transcripción y traducción.</p>	<p>5.1. Interpreta y explica esquemas de los procesos de replicación, transcripción y traducción.</p> <p>5.2. Resuelve ejercicios prácticos de replicación, transcripción y traducción, y de aplicación del código genético.</p> <p>5.3. Identifica, distingue y diferencia los enzimas principales relacionados con los procesos de transcripción y traducción.</p>
<p>6. Definir el concepto de mutación distinguiendo los principales tipos y agentes mutagénicos.</p>	<p>6.1. Describe el concepto de mutación estableciendo su relación con los fallos en la transmisión de la información genética.</p> <p>6.2. Clasifica las mutaciones identificando los agentes mutagénicos más frecuentes.</p>	<p>6.1. Describe el concepto de mutación estableciendo su relación con los fallos en la transmisión de la información genética.</p> <p>6.2. Clasifica las mutaciones identificando los agentes mutagénicos más frecuentes.</p>
<p>7. Contrastar la relación entre mutación y cáncer</p>	<p>7.1. Asocia la relación entre la mutación y el cáncer, determinando los riesgos que implican algunos agentes mutagénicos.</p>	<p>7.1. Asocia la relación entre la mutación y el cáncer, determinando los riesgos que implican algunos agentes mutagénicos.</p>
<p>8. Desarrollar los avances más recientes en el ámbito de la ingeniería genética, así como sus aplicaciones.</p>	<p>8.1. Resume y realiza investigaciones sobre las técnicas desarrolladas en los procesos de manipulación genética para la obtención de organismos transgénicos.</p>	<p>8.1. Resume y realiza investigaciones sobre las técnicas desarrolladas en los procesos de manipulación genética para la obtención de organismos transgénicos.</p>
<p>9. Analizar los progresos en el conocimiento del genoma humano y su influencia en los nuevos tratamientos.</p>	<p>9.1. Reconoce los descubrimientos más recientes sobre el genoma humano y sus aplicaciones en ingeniería genética valorando sus implicaciones éticas y</p>	<p>9.1. Reconoce los descubrimientos más recientes sobre el genoma humano y sus aplicaciones en ingeniería genética valorando sus implicaciones éticas y</p>

	sociales.
10. Formular los principios de la Genética Mendeliana, aplicando las leyes de la herencia en la resolución de problemas y establecer la relación entre las proporciones de la descendencia y la información genética.	10.1. Analiza y predice aplicando los principios de la genética Mendeliana, los resultados de ejercicios de transmisión de caracteres autosómicos, caracteres ligados al sexo e influidos por el sexo.
11. Diferenciar distintas evidencias del proceso evolutivo.	11.1. Argumenta distintas evidencias que demuestran el hecho evolutivo.
12. Reconocer, diferenciar y distinguir los principios de la teoría darwinista y neodarwinista.	12.1. Identifica los principios de la teoría darwinista y neodarwinista, comparando sus diferencias.
13. Relacionar genotipo y frecuencias génicas con la genética de poblaciones y su influencia en la evolución.	13.1. Distingue los factores que influyen en las frecuencias génicas. 13.2. Comprende y aplica modelos de estudio de las frecuencias génicas en la investigación privada y en modelos teóricos.
14. Reconocer la importancia de la mutación y la recombinación.	14.1. Ilustra la relación entre mutación y recombinación, el aumento de la diversidad y su influencia en la evolución de los seres vivos.
15. Analizar los factores que incrementan la biodiversidad y su influencia en el proceso de especiación.	15.1. Distingue tipos de especiación, identificando los factores que posibilitan la segregación de una especie original en dos especies diferentes.

BLOQUE 4: EL MUNDO DE LOS MICROORGANISMOS Y SUS APLICACIONES. BIOTECNOLOGÍA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> •Microbiología. Concepto de microorganismo. Microorganismos con organización celular y sin organización celular. Bacterias. Virus. Otras formas acelulares: Partículas infectivas subvirales. Hongos microscópicos. Protozoos. Algas microscópicas. •Métodos de estudio de los microorganismos. Esterilización y Pasteurización. • Los microorganismos en los ciclos geoquímicos. •Los microorganismos como agentes productores de enfermedades. •La Biotecnología. Utilización de los microorganismos en los procesos industriales: Productos elaborados por biotecnología. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciar y distinguir los tipos de microorganismos en función de su organización celular. 2. Describir las características estructurales y funcionales de los distintos grupos de microorganismos. 3. Identificar los métodos de aislamiento, cultivo y esterilización de los microorganismos. 4. Valorar la importancia de los microorganismos en los ciclos geoquímicos. 5. Reconocer las enfermedades más frecuentes transmitidas por los microorganismos y utilizar el vocabulario adecuado relacionado con ellas. 6. Evaluar las aplicaciones de la biotecnología y la microbiología en la industria alimentaria y farmacéutica y en la mejora del medio ambiente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Clasifica los microorganismos en el grupo taxonómico al que pertenecen. 2.1. Analiza la estructura y composición de los distintos microorganismos, relacionándolas con su función. 3.1. Describe técnicas instrumentales que permiten el aislamiento, cultivo y estudio de los microorganismos para la experimentación biológica. 4.1. Reconoce y explica el papel fundamental de los microorganismos en los ciclos geoquímicos. 5.1. Relaciona los microorganismos patógenos más frecuentes con las enfermedades que originan. 5.2. Analiza la intervención de los microorganismos en numerosos procesos naturales e industriales y sus numerosas aplicaciones. 6.1. Reconoce e identifica los diferentes tipos de microorganismos implicados en procesos fermentativos de interés industrial. 6.2. Valora las aplicaciones de la biotecnología y

		la ingeniería genética en la obtención de productos farmacéuticos, en medicina y en biorremediación para el mantenimiento y mejora del medio ambiente.
--	--	--

BLOQUE 5: LA AUTODEFENSA DE LOS ORGANISMOS. LA INMUNOLOGÍA Y SUS APLICACIONES.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• El concepto actual de inmunidad. El sistema inmunitario. Las defensas internas inespecíficas.• La inmunidad específica. Características. Tipos: celular y humoral. Células responsables.• Mecanismo de acción de la respuesta inmunitaria. La memoria inmunológica.• Antígenos y anticuerpos. Estructura de los anticuerpos. Formas de acción. Su función en la respuesta inmune.• Inmunidad natural y artificial o adquirida. Sueros y vacunas. Su importancia en la lucha contra las enfermedades infecciosas.• Disfunciones y deficiencias del sistema inmunitario. Alergias e inmunodeficiencias. El sida y sus	<ol style="list-style-type: none">1. Desarrollar el concepto actual de inmunidad.2. Distinguir entre inmunidad inespecífica y específica diferenciando sus células respectivas.3. Discriminar entre respuesta inmune primaria y secundaria.4. Identificar la estructura de los anticuerpos.5. Diferenciar los tipos de reacción antígeno-anticuerpo.6. Describir los principales métodos para conseguir o potenciar la inmunidad.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Analiza los mecanismos de autodefensa de los seres vivos identificando los tipos de respuesta inmunitaria.2.1. Describe las características y los métodos de acción de las distintas células implicadas en la respuesta inmune.3.1. Compara las diferentes características de la respuesta inmune primaria y secundaria.4.1. Define los conceptos de antígeno y de anticuerpo, y reconoce la estructura y composición química de los anticuerpos.5.1. Clasifica los tipos de reacción antígeno-anticuerpo resumiendo las características de cada una de ellas.6.1. Destaca la importancia de la memoria inmunológica en el mecanismo de acción de la respuesta inmunitaria asociándola con la síntesis de vacunas y sueros.

<p>efectos en el sistema inmunitario.</p> <ul style="list-style-type: none">• Sistema inmunitario y cáncer.• Anticuerpos monoclonales e ingeniería genética.• El trasplante de órganos y los problemas de rechazo. Reflexión ética sobre la donación de órganos.	<p>7. Investigar la relación existente entre las disfunciones del sistema inmune y algunas patologías frecuentes.</p> <p>8. Argumentar y valorar los avances de la Inmunología en la mejora de la salud de las personas.</p>	<p>7.1. Resume las principales alteraciones y disfunciones del sistema inmunitario, analizando las diferencias entre alergias e inmunodeficiencias.</p> <p>7.2. Describe el ciclo de desarrollo del VIH.</p> <p>7.3. Clasifica y cita ejemplos de las enfermedades autoinmunes más frecuentes así como sus efectos sobre la salud.</p> <p>8.1. Reconoce y valora las aplicaciones de la Inmunología e ingeniería genética para la producción de anticuerpos monoclonales.</p> <p>8.2. Describe los problemas asociados al trasplante de órganos identificando las células que actúan.</p> <p>8.3. Clasifica los tipos de trasplantes, relacionando los avances en este ámbito con el impacto futuro en la donación de órganos.</p>
--	--	--

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Introducción

En esta nueva etapa en la vida del alumno esta materia contribuye a profundizar, ampliar y completar los conocimientos necesarios para la formación integral del alumno en el área de las ciencias.

La Biología y Geología son dos ciencias básicas con carácter experimental que acercan a los alumnos al mundo que les rodea a través de los modelos y teorías que actualmente prevalecen desde el método científico, favorecen el desarrollo intelectual, construyen conocimientos, promueven destrezas, consolidan el razonamiento abstracto formal, enseñan a aprender con autonomía, a indagar, a investigar, a aplicar lo aprendido al entorno; con el fin de conseguir la madurez intelectual y humana en el alumno para que pueda desempeñar su función social con responsabilidad.

Los contenidos que se presentan aquí tratan en general del estudio del ser vivo y del planeta Tierra para mostrar a los alumnos la relación entre los distintos niveles de organización de la materia partiendo de su constitución más íntima y ampliando los elementos del sistema hasta llegar a la organización más compleja. Con esto se pretende que los alumnos adquieran una visión global y sistémica sobre la estructura y el funcionamiento del ser vivo y del planeta en el que vive.

La transmisión de esta materia consiste también en la aplicación de procedimientos científicos que muestran estas ciencias como disciplinas que están en un proceso continuo de construcción e interacción con la tecnología y con otras actividades humanas y sociales. La enseñanza de la materia comparte con otras disciplinas científicas la responsabilidad de que nuestros alumnos adquieran las capacidades básicas necesarias para obtener una formación científica sincronizada con la actualidad en el conocimiento del mundo que les rodea y con los requerimientos de la sociedad en la que viven.

El alumno adquirirá capacidades con las que abordar la actualidad de la ciencia, interpretar los fenómenos naturales, aprender cómo conocer y valorar su entorno más próximo así como conseguir un pensamiento crítico que le lleve a diferenciar ciencia y pseudociencia en su vida cotidiana.

Las habilidades que el alumno desarrolle a través de esta materia, le permitirá alcanzar todas las competencias recogidas en el presente currículo. Especialmente, se contribuirá a la adquisición de la competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología, ya que la materia desarrolla la importancia del estudio de los seres vivos y del planeta Tierra mediante el método científico. Se fomentará la adquisición de la competencia social y cívica debido al estudio y a la valoración de la biodiversidad y de los recursos de nuestro planeta. La competencia de aprender a aprender y la competencia digital están unidas al trabajo científico y ayudarán al alumno a afrontar y resolver problemas asociados a las ciencias. Por esto el alumno transformará sus ideas en actos con criterio propio consiguiendo la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Bloques de contenido

Los contenidos se han estructurado en siete grandes bloques:

- **Bloque 1, Los seres vivos: composición y función:** en este bloque se presentan las características que definen a un ser vivo y las unidades químicas básicas que lo componen.
- **Bloque 2, La organización celular:** este bloque trata de explicar la célula como un conjunto organizado a partir del que aparece la vida y a sus componentes, estudiando la relación entre estructura y función que existe entre ellos.
- **Bloque 3, Histología:** aquí se describen los tejidos animales y vegetales como un nivel de organización superior al anterior y se relaciona la estructura de sus células características con la función que desarrollan.
- **Bloque 4, La biodiversidad:** el bloque presenta la clasificación y nomenclatura actual de los seres vivos así como su distribución según las diferentes zonas climáticas del planeta. También presenta el concepto de biodiversidad según sus acepciones actuales, su valor como recurso natural y los impactos que sufre.
- **Bloque 5, Las plantas: sus funciones, y adaptaciones al medio:** este bloque explica como desarrollan las plantas las funciones de nutrición, relación y reproducción así como sus adaptaciones al medio; y propone la realización de experiencias prácticas que comprueben la influencia de distintos factores en su fisiología.
- **Bloque 6, Los animales: sus funciones, y adaptaciones al medio:** aquí se expone como desarrollan los animales las funciones de nutrición, relación y reproducción así como sus adaptaciones al medio, presenta también la aplicación de experiencias prácticas que comprueben diferentes aspectos de la fisiología animal.
- **Bloque 7, Estructura y composición de la Tierra:** este bloque comprende en una primera parte el estudio e interpretación de la estructura interna de la Tierra, su dinámica según la Tectónica de Placas y las aportaciones de las nuevas tecnologías al estudio del planeta. Y en una segunda parte trata la composición del planeta a partir del estudio de minerales y rocas.
- **Bloque 8, Los procesos geológicos y petrogenéticos:** se presentan los procesos del ciclo geológico o petrogenético que origina a los diferentes tipos de rocas: magmatismo, metamorfismo y diagénesis junto con las deformaciones que sufren las rocas debido a la Tectónica de placas.
- **Bloque 9, Historia de la Tierra:** para finalizarse abarca la historia de la tierra desde el estudio de sus pruebas: estratigrafía, dataciones relativas y absolutas, interpretación de mapas topográficos y geológicos, fósiles guía.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el articulado del presente decreto, la acción docente en la materia Biología y Geología tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- En este curso, los contenidos de esta materia tienen un nivel mayor de profundidad y la adquisición de las competencias pertinentes depende de las estrategias de enseñanza, las cuales deben facilitar la comprensión de los modelos y teorías para su aplicación a la realidad del alumno. El método científico el puente de unión entre el mundo de conceptos e ideas adquiridos y el mundo del conocimiento asimilado e integrado, por lo tanto para la aplicación del modelo constructivista en Biología y Geología es necesario el desarrollo de actividades prácticas a la luz de la metodología científica. Su consecución parte de las experiencias prácticas y de la elaboración de proyectos de investigación sobre los contenidos de la materia y sobre las aplicaciones derivadas del progreso científico.
- La materia Biología y Geología debe abordarse desde una metodología activa en la que el protagonista sea el alumno y su relación con el entorno que le rodea. Se debe partir de la realidad del alumno, de sus condiciones socioculturales, y realizar una planificación rigurosa del método a seguir teniendo en cuenta también los recursos disponibles.
- El docente facilitará el desarrollo competencial a través de tareas o situaciones problema adecuándolas a la diversidad del alumno así como a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje mediante el trabajo individual o cooperativo.
- El profesor debe ser un agente facilitador del aprendizaje de los alumnos, no un mero transmisor de conocimientos y debe ayudar al alumno a tomar conciencia de sus capacidades y de sus limitaciones para que aprenda cómo aprender. En este nivel educativo los alumnos deben de adquirir una visión razonable y razonada del mundo que les rodea desde la descripción que aporta la ciencia. Los alumnos tienen que aprender a justificar el "¿cómo es?", "¿cómo funciona?", y "¿por qué funciona?"refiriéndose a los distintos niveles de organización de los seres vivos y del planeta Tierra.
- Las actividades son el enlace entre el alumno, el profesor y el aprendizaje que se quiere conseguir, por esto la propuesta de actividades parte de que estas tengan en común una estructuración adecuada que propicie la reflexión, el razonamiento, la capacidad de síntesis y el sentido crítico; haciendo además especial hincapié en la adquisición de valores y actitudes a partir del conocimiento, valoración y evaluación de los avances de la ciencia que tanto debate suscitan en la actualidad.
- Las actividades que deben desarrollarse tienen que estar basadas en estrategias interactivas mediante el aprendizaje por proyectos, centros de interés, estudio de casos, investigación de situaciones y problemas; directos o indirectos, enmarcados en el entorno de la Biología y Geología para posibilitar la adquisición de una o más competencias de forma simultánea.
- Para favorecer que la planificación de las actividades sea óptima, se recomienda seguir las siguientes pautas: identificación del problema, planificación del trabajo, reorganización conceptual progresiva, actividades diferentes dentro del entorno del alumno, construcción de un ambiente favorable para aprender con normas consensuadas, evaluación y comunicación.

- Son importantes las actividades en las que se provoca la motivación en el alumno con el objetivo de poder generar en él la necesidad de aprender, así el alumno comprende por qué lo aprende, para qué lo aprende y finalmente lo aplica a distintos contextos de su entorno.
- Las actividades conllevan el tratamiento de la información por parte del alumno. Ello supone que el alumno aprende a organizar, seleccionar, relacionar, inferir, y deducir; así como comunicarse de forma escrita y oral o mediante otras formas distintas de expresión.
- El agrupamiento de los alumnos puede ser de forma individual, por grupos con diferente número de miembros según el tipo de actividad a desarrollar o en gran grupo. Es muy importante aclarar las tareas de cada miembro del equipo y realizar un seguimiento de las mismas así como fomentar el trabajo colaborativo del equipo o entre equipos compartiendo experiencias, dialogando, negociando, y empatizando.
- Los diferentes procesos que proponen las actividades sirven para lograr que las competencias se desarrollen, se apliquen en diferentes contextos y puedan ser usadas para resolver distintos problemas o tareas.
- Las actividades propuestas son aquellas basadas en modelos propios de la Biología y la geología, como actividades de síntesis que promuevan una visión global, actividades realizadas a partir de simulaciones o abstracciones, actividades que promuevan el uso del lenguaje científico, actividades que impliquen la lectura sistemática en todos los soportes actuales, etc.
- Las actividades prácticas de laboratorio impulsan las destrezas características en la realización de investigaciones y son necesarias para realizar las aplicaciones experimentales propias de esta materia. Estas actividades tienen que estar incluidas en el desarrollo semanal de la materia. De la misma forma también se deben añadir actividades de campo realizadas en el entorno de los alumnos para llevar a la realidad los procesos teóricos.
- Las nuevas tecnologías forman parte de la vida diaria de nuestros alumnos por lo tanto es a partir de esta fuente de información en donde cabe desarrollar actividades enfocadas a la utilización de formas alternativas de comunicación y divulgación (textos y lecturas online, buscadores y blogs científicos, plataformas educativas, redes sociales educativas y científicas de investigación, charlas divulgativas vía streaming).
- Tienen especial relevancia las actividades implementadas en forma de proyectos de investigación en donde se plantean tareas o desafíos intelectuales en los que el alumno tiene trabajar y defender las conclusiones en público con formatos actualizados basados en las TIC.
- La evaluación de los aprendizajes del alumno debe tener tres partes: evaluación, autoevaluación y coevaluación. En la evaluación es necesario conocer qué se evalúa, por qué se evalúa y para qué se evalúa; y además usar las técnicas adecuadas en estos procesos, de manera que el alumno sea capaz de identificar y comprender el cambio producido en sus ideas tras el proceso de evaluación. La



autoevaluación es importante ya que el alumno debe adquirir la responsabilidad de vigilarse a sí mismo y valorar su propio aprendizaje. Una autoevaluación constructiva requiere que el alumno reflexione acerca de lo que está aprendiendo y realice planes para mejorar. En cuanto a la coevaluación del alumno, indicar que es necesaria, ya que así se involucra a los estudiantes en la evaluación de los aprendizajes y se proporciona un efecto de retroalimentación con sus compañeros llegando a ser un factor para la mejora de la calidad del aprendizaje.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en la siguiente tabla.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1: LOS SERES VIVOS: COMPOSICIÓN Y FUNCIÓN.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Características de los seres vivos y los niveles de organización.• Bioelementos y biomoléculas.• Relación entre estructura y funciones biológicas de las biomoléculas	1. Especificar las características que definen a los seres vivos.	1.1. Describe las características que definen a los seres vivos: funciones de nutrición, relación y reproducción.
	2. Distinguir bioelemento, oligoelemento y biomolécula.	2.1. Identifica y clasifica los distintos bioelementos y biomoléculas presentes en los seres vivos.
	3. Diferenciar y clasificar los diferentes tipos de biomoléculas que constituyen la materia viva y relacionándolas con sus respectivas funciones biológicas en la célula.	3.1. Distingue las características fisicoquímicas y propiedades de las moléculas básicas que configuran la estructura celular, destacando la uniformidad molecular de los seres vivos.
	4. Diferenciar cada uno de los monómeros constituyentes de las macromoléculas orgánicas.	4.1. Identifica cada uno de los monómeros constituyentes de las macromoléculas orgánicas.
	5. Reconocer algunas macromoléculas cuya conformación está directamente relacionada con la función que desempeñan.	5.1. Asocia biomoléculas con su función biológica de acuerdo con su estructura tridimensional.

BLOQUE 2: LA ORGANIZACIÓN CELULAR.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Modelos de organización celular: célula procariota y eucariota. Célula animal y célula vegetal. • Estructura y función de los orgánulos celulares. • El ciclo celular. La división celular: La mitosis y la meiosis. Importancia en la evolución de los seres vivos. • Planificación y realización de prácticas de laboratorio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir una célula procariota de una eucariota y una célula animal de una vegetal, analizando sus semejanzas y diferencias. 2. Identificar los orgánulos celulares, describiendo su estructura y función. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Interpreta la célula como una unidad estructural, funcional y genética de los seres vivos. 1.2. Perfila células procariotas y eucariotas y nombra sus estructuras. 2.1. Representa esquemáticamente los orgánulos celulares, asociando cada orgánulo con su función o funciones. 2.2. Reconoce y nombra mediante microfotografías o preparaciones microscópicas células animales y vegetales.
<ol style="list-style-type: none"> 3. Reconocer las fases de la mitosis y meiosis argumentando su importancia biológica. 	<ol style="list-style-type: none"> 3.1. Describe los acontecimientos fundamentales en cada una de las fases de la mitosis y meiosis. 	<ol style="list-style-type: none"> 3.1. Describe los acontecimientos fundamentales en cada una de las fases de la mitosis y meiosis.
<ol style="list-style-type: none"> 4. Establecer las analogías y diferencias principales entre los procesos de división celular mitótica y meiótica. 	<ol style="list-style-type: none"> 4.1. Selecciona las principales analogías y diferencias entre la mitosis y la meiosis. 	<ol style="list-style-type: none"> 4.1. Selecciona las principales analogías y diferencias entre la mitosis y la meiosis.

BLOQUE 3: HISTOLOGÍA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de tejido, órgano, aparato y sistema. • Principales tejidos animales: 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciar los distintos niveles de organización celular interpretando como se llega al nivel tisular. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica los distintos niveles de organización celular y determina sus ventajas para los seres pluricelulares.

<p>estructura y función.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principales tejidos vegetales: estructura y función. • Observaciones microscópicas de tejidos animales y vegetales. 	<p>2. Reconocer la estructura y composición de los tejidos animales y vegetales relacionándoles con las funciones que realizan.</p> <p>3. Asociar imágenes microscópicas con el tejido al que pertenecen.</p>	<p>2.1. Relaciona tejidos animales y/o vegetales con sus células características, asociando a cada una de ellas la función que realiza.</p> <p>3.1. Relaciona imágenes microscópicas con el tejido al que pertenecen.</p>
---	---	---

BLOQUE 4: LA BIODIVERSIDAD.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • La clasificación y la nomenclatura de los grupos principales de seres vivos. • Las grandes zonas biogeográficas. • Patrones de distribución. Los principales biomas. • Factores que influyen en la distribución de los seres vivos: geológicos y biológicos. • La conservación de la biodiversidad. • El factor antrópico en la conservación de la biodiversidad. 	<p>1. Conocer los grandes grupos taxonómicos de seres vivos.</p> <p>2. Interpretar los sistemas de clasificación y nomenclatura de los seres vivos.</p> <p>3. Definir el concepto de biodiversidad y conocer los principales índices de cálculo de diversidad biológica.</p> <p>4. Conocer las características de los tres dominios y los cinco reinos en los que</p>	<p>1.1. Identifica los grandes grupos taxonómicos de los seres vivos.</p> <p>1.2. Aprecia el reino vegetal como desencadenante de la biodiversidad.</p> <p>2.1. Conoce y utiliza claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de diferentes especies de animales y plantas.</p> <p>3.1. Conoce el concepto de biodiversidad y relaciona este concepto con la variedad y abundancia de especies.</p> <p>3.2. Resuelve problemas de cálculo de índices de diversidad.</p> <p>4.1. Reconoce los tres dominios y los cinco reinos en los que agrupan los seres vivos.</p>

se clasifican los seres vivos.	4.2. Enumera las características de cada uno de los dominios y de los reinos en los que se clasifican los seres vivos.
5. Situar las grandes zonas biogeográficas y los principales biomas.	5.1. Identifica los grandes biomas y sitúa sobre el mapa las principales zonas biogeográficas.
6. Relacionar las zonas biogeográficas con las principales variables climáticas.	5.2. Diferencia los principales biomas y ecosistemas terrestres y marinos.
7. Interpretar mapas biogeográficos y determinar las formaciones vegetales correspondientes.	6.1. Reconoce y explica la influencia del clima en la distribución de biomas, ecosistemas y especies.
8. Valorar la importancia de la latitud, la altitud y otros factores geográficos en la distribución de las especies.	6.2. Identifica las principales variables climáticas que influyen en la distribución de los grandes biomas.
9. Relacionar la biodiversidad con el proceso evolutivo.	7.1. Interpreta mapas biogeográficos y de vegetación.
	7.2. Asocia y relaciona las principales formaciones vegetales con los biomas correspondientes.
	8.1. Relaciona la latitud, la altitud, la continentalidad, la insularidad y las barreras orogénicas y marinas con la distribución de las especies.
	9.1. Relaciona la biodiversidad con el proceso de formación de especies mediante cambios evolutivos.

	9.2. Identifica el proceso de selección natural y la variabilidad individual como factores clave en el aumento de biodiversidad.
	10.1. Enumera las fases de la especiación.
	10.2. Identifica los factores que favorecen la especiación.
	11.1. Sitúa la Península Ibérica y reconoce su ubicación entre dos áreas biogeográficas diferentes.
	11.2. Reconoce la importancia de la Península Ibérica como mosaico de ecosistemas.
	11.3. Enumera los principales ecosistemas de la península ibérica y sus especies más representativas.
	12.1. Enumera los factores que favorecen la especiación en las islas.
	12.2. Reconoce la importancia de las islas en el mantenimiento de la biodiversidad.
	13.1. Define el concepto de endemismo o especie endémica.
	13.2. Identifica los principales endemismos de plantas y animales en España.
	14.1. Enumera las ventajas que se derivan del mantenimiento de la biodiversidad para el ser humano.
10. Describir el proceso de especiación y enumerar los factores que lo condicionan.	
11. Reconocer la importancia biogeográfica de la Península Ibérica en el mantenimiento de la biodiversidad.	
12. Conocer la importancia de las islas como lugares que contribuyen a la biodiversidad y a la evolución de las especies.	
13. Definir el concepto de endemismo y conocer los principales endemismos de la flora y la fauna españolas.	
14. Conocer las aplicaciones de la biodiversidad en campos como la salud, la medicina, la alimentación y la	

	<p>industria.</p> <p>15. Conocer las principales causas de pérdida de biodiversidad, así como y las amenazas más importantes para la extinción de especies</p> <p>16. Enumerar las principales causas de origen antrópico que alteran la biodiversidad.</p> <p>17. Comprender los inconvenientes producidos por el tráfico de especies exóticas y por la liberación al medio de especies alóctonas o invasoras.</p> <p>18. Describir las principales especies y valorar la biodiversidad de un ecosistema cercano.</p>
	<p>15.1. Enumera las principales causas de pérdida de biodiversidad.</p> <p>15.2. Conoce y explica las principales amenazas que se ciernen sobre las especies y que fomentan su extinción</p> <p>16.1. Enumera las principales causas de pérdida de biodiversidad derivadas de las actividades humanas.</p> <p>16.2. Indica las principales medidas que reducen la pérdida de biodiversidad.</p> <p>17.1. Conoce y explica los principales efectos derivados de la introducción de especies alóctonas en los ecosistemas.</p> <p>18.1. Diseña experiencias para el estudio de ecosistemas y la valoración de su biodiversidad.</p>

BLOQUE 5: LAS PLANTAS: SUS FUNCIONES, Y ADAPTACIONES AL MEDIO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Funciones de nutrición en las plantas. Proceso de obtención y transporte de los nutrientes. • Transporte de la savia 	<p>1. Describir cómo se realiza la absorción de agua y sales minerales.</p> <p>2. Conocer la composición de la savia bruta y sus mecanismos de transporte.</p>	<p>1.1. Describe la absorción del agua y las sales minerales.</p> <p>2.1. Conoce y explica la composición de la savia bruta y sus mecanismos de</p>

<p>elaborada.</p> <ul style="list-style-type: none">• La fotosíntesis.• Funciones de relación en las plantas. Los tropismos y las nastias. Las hormonas vegetales.• Funciones de reproducción en los vegetales. Tipos de reproducción. Los ciclos biológicos más característicos de las plantas. La semilla y el fruto.• Las adaptaciones de los vegetales al medio.• Aplicaciones y experiencias prácticas.		transporte.
3. Explicar los procesos de transpiración, intercambio de gases y gutación.	3.1. Describe los procesos de transpiración, intercambio de gases y gutación.	
4. Conocer la composición de la savia elaborada y sus mecanismos de transporte.	4.1. Explicita la composición de la savia elaborada y sus mecanismos de transporte.	
5. Comprender las fases de la fotosíntesis, los factores que la afectan y su importancia biológica.	5.1. Detalla los principales hechos que ocurren durante cada una de las fases de la fotosíntesis asociando, a nivel de orgánulo, donde se producen.	
	5.2. Argumenta y precisa la importancia de la fotosíntesis como proceso de biosíntesis, imprescindible para el mantenimiento de la vida en la Tierra.	
6. Explicar la función de excreción en vegetales y las sustancias producidas por los tejidos secretores.	6.1. Reconoce algún ejemplo de excreción en vegetales.	
	6.2. Relaciona los tejidos secretores y las sustancias que producen.	
7. Describir los tropismos y las nastias ilustrándolos con ejemplos.	7.1. Describe y conoce ejemplos de tropismos y nastias.	
8. Definir el proceso de regulación en las plantas mediante hormonas vegetales.	8.1. Valora el proceso de regulación de las hormonas vegetales.	
9. Conocer los diferentes tipos de fitohormonas y sus funciones.	9.1. Relaciona las fitohormonas y las funciones que desempeñan.	
10. Comprender los efectos de la	10.1. Argumenta los efectos de la temperatura y	

temperatura y de la luz en el desarrollo de las plantas.	la luz en el desarrollo de las plantas.
11. Entender los mecanismos de reproducción asexual y la reproducción sexual en las plantas.	11.1. Distingue los mecanismos de reproducción asexual y la reproducción sexual en las plantas.
12. Diferenciar los ciclos biológicos de briofitas, pteridofitas y espermafitas y sus fases y estructuras características.	12.1. Diferencia los ciclos biológicos de briofitas, pteridofitas y espermafitas y sus fases y estructuras características. 12.2. Interpreta esquemas, dibujos, gráficas y ciclos biológicos de los diferentes grupos de plantas.
13. Entender los procesos de polinización y de doble fecundación en las espermafitas. La formación de la semilla y el fruto.	13.1. Explica los procesos de polinización y de fecundación en las espermafitas y diferencia el origen y las partes de la semilla y del fruto.
14. Conocer los mecanismos de diseminación de las semillas y los tipos de germinación.	14.1. Distingue los mecanismos de diseminación de las semillas y los tipos de germinación.
15. Conocer las formas de propagación de los frutos.	15.1. Identifica los mecanismos de propagación de los frutos.
16. Reconocer las adaptaciones más características de los vegetales a los diferentes medios en los que habitan.	16.1. Relaciona las adaptaciones de los vegetales con el medio en el que se desarrollan.
17. Diseñar y realizar experiencias en las que se pruebe la influencia de determinados factores en el	17.1. Realiza experiencias que demuestren la intervención de determinados factores en el funcionamiento de las plantas.

funcionamiento de los vegetales.		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Funciones de nutrición en los animales. El transporte de gases y la respiración. La excreción.• Funciones de relación en los animales. Los receptores y los efectores. El sistema nervioso y el endocrino. La homeostasis.• La reproducción en los animales. Tipos de reproducción. Ventajas e inconvenientes. Los ciclos biológicos más característicos de los animales. La fecundación y el desarrollo embrionario.• Las adaptaciones de los animales al medio.• Aplicaciones y experiencias prácticas.	1. Comprender los conceptos de nutrición heterótrofa y de alimentación.	1.1. Argumenta las diferencias más significativas entre los conceptos de nutrición y alimentación. 1.2. Conoce las características de la nutrición heterótrofa, distinguiendo los tipos principales.
	2. Distinguir los modelos de aparatos digestivos de los invertebrados.	2.1. Reconoce y diferencia los aparatos digestivos de los invertebrados.
	3. Distinguir los modelos de aparatos digestivos de los vertebrados	3.1. Reconoce y diferencia los aparatos digestivos de los vertebrados.
	4. Diferenciar la estructura y función de los órganos del aparato digestivo y sus glándulas.	4.1. Relaciona cada órgano del aparato digestivo con la función/es que realizan. 4.2. Describe la absorción en el intestino.
	5. Conocer la importancia de pigmentos respiratorios en el transporte de oxígeno.	5.1. Reconoce y explica la existencia de pigmentos respiratorios en los animales.
	6. Comprender los conceptos de circulación abierta y cerrada, circulación simple y doble, incompleta o completa.	6.1. Relaciona circulación abierta y cerrada con los animales que la presentan, sus ventajas e inconvenientes. 6.2. Asocia representaciones sencillas del

BLOQUE 6: LOS ANIMALES: SUS FUNCIONES, Y ADAPTACIONES AL MEDIO.

		aparato circulatorio con el tipo de circulación (simple, doble, incompleta o completa).
7. Conocer la composición y función de la linfa.	7.1. Indica la composición de la linfa, identificando sus principales funciones.	
8. Distinguir respiración celular de respiración (ventilación, intercambio gaseoso).	8.1. Diferencia respiración celular y respiración, explicando el significado biológico de la respiración celular.	
9. Conocer los distintos tipos de aparatos respiratorios en invertebrados y vertebrados	9.1. Asocia los diferentes aparatos respiratorios con los grupos a los que pertenecen, reconociéndolos en representaciones esquemáticas.	
10. Definir el concepto de excreción y relacionarlo con los objetivos que persigue.	10.1. Define y explica el proceso de la excreción.	
11. Enumerar los principales productos de excreción y señalar las diferencias apreciables en los distintos grupos de animales en relación con estos productos.	11.1. Enumera los principales productos de excreción, clasificando los grupos de animales según los productos de excreción.	
12. Describir los principales tipos órganos y aparatos excretorios en los distintos grupos de animales.	12.1. Describe los principales aparatos excretorios de los animales, reconociendo las principales estructuras de ellos a partir de representaciones esquemáticas.	
13. Estudiar la estructura de las nefronas y el proceso de formación de la orina.	13.1. Localiza e identifica las distintas regiones de una nefrona.	

	13.2. Explica el proceso de formación de la orina.
14. Conocer mecanismos específicos o singulares de excreción en vertebrados	14.1. Identifica los mecanismos específicos o singulares de excreción de los vertebrados.
15. Comprender el funcionamiento integrado de los sistemas nervioso y hormonal en los animales.	15.1. Integra la coordinación nerviosa y hormonal, relacionando ambas funciones.
16. Conocer los principales componentes del sistema nervioso y su funcionamiento.	16.1. Define estímulo, receptor, transmisor, efector.
	16.2. Identifica distintos tipos de receptores sensoriales y nervios.
17. Explicar el mecanismo de transmisión del impulso nervioso.	17.1. Explica la transmisión del impulso nervioso en la neurona y entre neuronas.
18. Identificar los principales tipos de sistemas nerviosos en invertebrados.	18.1. Distingue los principales tipos de sistemas nerviosos en invertebrados.
19. Diferenciar el desarrollo del sistema nervioso en vertebrados.	19.1. Identifica los principales sistemas nerviosos de vertebrados.
20. Describir los componentes y funciones del sistema nervioso tanto desde el punto de vista anatómico (SNC y SNP) como funcional (somático y autónomo).	20.1. Describe el sistema nervioso central y periférico de los vertebrados, diferenciando las funciones del sistema nervioso somático y el autónomo.
21. Describir los componentes del sistema endocrino y su relación con el sistema nervioso.	21.1. Establece la relación entre el sistema endocrino y el sistema nervioso.

22. Enumerar las glándulas endocrinas en vertebrados, las hormonas que producen y las funciones de estas.	22.1. Describe las diferencias entre glándulas endocrinas y exocrinas. 22.2. Discrimina qué función reguladora y en qué lugar se evidencia, la actuación de algunas de las hormonas que actúan en el cuerpo humano. 22.3. Relaciona cada glándula endocrina con la hormona u hormonas más importantes que segrega, explicando su función de control.
23. Conocer las hormonas y las estructuras que las producen en los principales grupos de invertebrados.	23.1. Relaciona las principales hormonas de los invertebrados con su función de control.
24. Definir el concepto de reproducción y diferenciar entre reproducción sexual y reproducción asexual. Tipos. Ventajas e inconvenientes	24.1. Describe las diferencias entre reproducción asexual y sexual, argumentando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas. 24.2. Identifica tipos de reproducción asexual en organismos unicelulares y pluricelulares. 24.3. Distingue los tipos de reproducción sexual.
25. Describir los procesos de la gametogénesis.	25.1. Distingue y compara el proceso de espermatogénesis y ovogénesis.
26. Conocer los tipos de fecundación en animales y sus etapas.	26.1. Diferencia los tipos de fecundación en animales y sus etapas.
27. Describir las distintas fases del desarrollo embrionario.	27.1. Identifica las fases del desarrollo embrionario y los acontecimientos

		característicos de cada una de ellas.
	27.2. Relaciona los tipos de huevo, con los procesos de segmentación y gastrulación durante el desarrollo embrionario.	
28. Analizar los ciclos biológicos de los animales.	28.1. Identifica las fases de los ciclos biológicos de los animales.	
29. Reconocer las adaptaciones más características de los animales a los diferentes medios en los que habitan.	29.1. Identifica las adaptaciones animales a los medios aéreos.	
	29.2. Identifica las adaptaciones animales a los medios acuáticos.	
	29.3. Identifica las adaptaciones animales a los medios terrestres.	
30. Realizar experiencias de fisiología animal.	30.1. Describe y realiza experiencias de fisiología animal.	

BLOQUE 7: ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE LA TIERRA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis e interpretación de los métodos de estudio de la Tierra. • Estructura del interior terrestre: Capas que se diferencian en función de su composición y en función de su mecánica. • Dinámica litosférica. Evolución de las teorías desde la Deriva 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar los diferentes métodos de estudio de la Tierra, identificando sus aportaciones y limitaciones. 2. Identificar las capas que conforman el interior del planeta de acuerdo con su composición, diferenciarias de las que se establecen en función de su mecánica, y marcar las 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Caracteriza los métodos de estudio de la Tierra en base a los procedimientos que utiliza y a sus aportaciones y limitaciones. 2.1. Resume la estructura y composición del interior terrestre, distinguiendo sus capas composicionales y mecánicas, así como las discontinuidades y zonas de transición entre ellas.

<p>continental hasta la Tectónica de placas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Aportaciones de las nuevas tecnologías en la investigación de nuestro planeta.• Minerales y rocas. Conceptos. Clasificación genética de las rocas.	<p>discontinuidades y zonas de transición.</p>	<p>2.2. Ubica en mapas y esquemas las diferentes capas de la Tierra, identificando las discontinuidades que permiten diferenciarlas.</p> <p>2.3. Analiza el modelo geológico y geodinámico de la Tierra, contrastando lo que aporta cada uno de ellos al conocimiento de la estructura de la Tierra.</p>
<p>3. Precisar los distintos procesos que condicionan su estructura actual.</p>		<p>3.1. Detalla y enumera procesos que han dado lugar a la estructura actual del planeta.</p>
<p>4. Comprender la teoría de la deriva continental de Wegener y su relevancia para el desarrollo de la teoría de la Tectónica de placas.</p>		<p>4.1. Indica las aportaciones más relevantes de la deriva continental, para el desarrollo de la teoría de la Tectónica de placas.</p>
<p>5. Clasificar los bordes de placas litosféricas, señalando los procesos que ocurren entre ellos.</p>		<p>5.1. Identifica los tipos de bordes de placas explicando los fenómenos asociados a ellos.</p>
<p>6. Aplicar los avances de las nuevas tecnologías en la investigación geológica.</p>		<p>6.1. Distingue métodos desarrollados gracias a las nuevas tecnologías, asociándolos con la investigación de un fenómeno natural.</p>
<p>7. Seleccionar e identificar los minerales y los tipos de rocas más frecuentes, especialmente aquellos utilizados en edificios, monumentos y otras aplicaciones de interés social o industrial.</p>		<p>7.1. Identifica las aplicaciones de interés social o industrial de determinados tipos de minerales y rocas.</p>

BLOQUE 8: LOS PROCESOS GEOLÓGICOS Y PETROGENÉTICOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Magmatismo: clasificación de las rocas magmáticas. Rocas magmáticas de interés. El magmatismo en la Tectónica de placas.• Metamorfismo: procesos metamórficos. Físico-química del metamorfismo, tipos de metamorfismo. Clasificación de las rocas metamórficas. El metamorfismo en la Tectónica de placas.• Procesos sedimentarios. Las facies sedimentarias: identificación e interpretación. Clasificación y génesis de las principales rocas sedimentarias.• La deformación en relación a la Tectónica de placas. Comportamiento mecánico de las rocas. Tipos de deformación: pliegues y fallas.	1. Relacionar el magmatismo y la tectónica de placas.	1.1. Explica la relación entre el magmatismo y la tectónica de placas, conociendo las estructuras resultantes del emplazamiento de los magmas en profundidad y en superficie.
	2. Categorizar los distintos tipos de magmas en base a su composición y distinguir los factores que influyen en el magmatismo.	2.1. Discrimina los factores que determinan los diferentes tipos de magmas, clasificándolos atendiendo a su composición.
	3. Reconocer la utilidad de las rocas magmáticas analizando sus características, tipos y utilidades.	3.1. Diferencia los distintos tipos de rocas magmáticas, identificando con ayuda de claves las más frecuentes y relacionando su textura con su proceso de formación.
	4. Establecer las diferencias de actividad volcánica, asociándolas al tipo de magma.	4.1. Relaciona los tipos de actividad volcánica, con las características del magma diferenciando los distintos productos emitidos en una erupción volcánica.
	5. Diferenciar los riesgos geológicos derivados de los procesos internos. Vulcanismo y sismicidad.	5.1. Analiza los riesgos geológicos derivados de los procesos internos. Vulcanismo y sismicidad.
	6. Detallar el proceso de metamorfismo, relacionando los factores que le afectan y sus tipos.	6.1. Clasifica el metamorfismo en función de los diferentes factores que lo condicionan.

7. Identificar rocas metamórficas a partir de sus características y utilidades.	7.1. Ordena y clasifica las rocas metamórficas más frecuentes de la corteza terrestre, relacionando su textura con el tipo de metamorfismo experimentado.
8. Relacionar estructuras sedimentarias y ambientes sedimentarios	8.1. Detalla y discrimina las diferentes fases del proceso de formación de una roca sedimentaria.
9. Explicar la diagénesis y sus fases.	9.1. Describe las fases de la diagénesis.
10. Clasificar las rocas sedimentarias aplicando sus distintos orígenes como criterio.	10.1. Ordena y clasifica las rocas sedimentarias más frecuentes de la corteza terrestre según su origen.
11. Analizar los tipos de deformación que experimentan las rocas, estableciendo su relación con los esfuerzos a que se ven sometidas.	11.1. Asocia los tipos de deformación tectónica con los esfuerzos a los que se someten las rocas y con las propiedades de éstas. 11.2. Relaciona los tipos de estructuras geológicas con la tectónica de placas.
12. Representar los elementos de un pliegue y de una falla.	12.1. Distingue los elementos de un pliegue, clasificándolos atendiendo a diferentes criterios. 12.2. Reconoce y clasifica los distintos tipos de falla, identificando los elementos que la constituyen.

BLOQUE 9: HISTORIA DE LA TIERRA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none">• Estratigrafía: concepto y objetivos. Principios fundamentales. Definición de estrato.• Dataciones relativas y absolutas: estudio de cortes geológicos sencillos.• Grandes divisiones geológicas: La tabla del tiempo geológico. <p>Principales acontecimientos en la historia geológica de la Tierra.</p> <p>Orogenias.</p> <ul style="list-style-type: none">• Extinciones masivas y sus causas naturales.	<ol style="list-style-type: none">1. Deducir a partir de mapas topográficos y cortes geológicos de una zona determinada, la existencia de estructuras geológicas y su relación con el relieve.2. Aplicar criterios cronológicos para la datación relativa de formaciones geológicas y deformaciones localizadas en un corte geológico.3. Interpretar el proceso de fosilización y los cambios que se producen.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Interpreta y realiza mapas topográficos y cortes geológicos sencillos.2.1. Interpreta cortes geológicos y determina la antigüedad de sus estratos, las discordancias y la historia geológica de la región.3.1. Categoriza los principales fósiles guía, valorando su importancia para el establecimiento de la historia geológica de la Tierra.
---	--	--

CULTURA AUDIOVISUAL

Introducción

La materia Cultura Audiovisual pretende iniciar a los estudiantes en la fabricación de sus propias imágenes y productos audiovisuales, ya sean de naturaleza estática, como la fotografía, o dinámica, como el vídeo. Para esto es necesario que el alumnado esté en situación de analizar, relacionar y comprender los elementos que forman parte de la cultura audiovisual de nuestro tiempo.

La sociedad moderna tiene como una de sus señas de identidad la presencia de imágenes digitales en prácticamente cualquier actividad que desarrolle. La cantidad de información que circula en la actualidad construida a partir de elementos técnicos audiovisuales (fotografía, cine, vídeo, televisión, e incluso radio) es de una importancia tal y una magnitud de tal dimensión como nunca se ha dado en la historia de la humanidad en épocas precedentes.

Estamos inmersos de lleno en la era digital e Internet. Estos dos elementos están suponiendo un cambio tal en los comportamientos sociales que cuesta aventurar hacia dónde caminan las nuevas generaciones nacidas dentro de este sistema de información e intercambio de datos. Por primera vez en la historia, prácticamente todo el mundo, en todos los países, tiene herramientas de recepción y envío de información en el instante, información que se construye con las herramientas que esta asignatura trata de analizar para facilitar el aprendizaje.

Con la aparición de las nuevas plataformas digitales se ha incrementado la posibilidad que se tiene de publicar en la red productos construidos con muy pocos medios técnicos y al margen de la industria dedicada a la producción digital. Estas producciones individuales pueden ser vistas y/o escuchadas por millones de personas. Por primera vez en la historia, los creativos pueden alcanzar el reconocimiento de su obra sin pasar por el filtro de la industria audiovisual. Este apoyo inicial sirve como indicativo de calidad para una posterior integración de los nuevos creadores dentro de la industria audiovisual. Por otro lado, la facilidad de exposición del material ("subir a la red") no supone un aumento de la calidad de lo creado; muy al contrario, la realidad nos indica que la posibilidad ilimitada de generar fotos, vídeos, blogs y páginas web sin la ayuda del criterio razonado de la industria está inundando el mercado audiovisual de productos de calidad muy deficiente. Resulta pertinente, por tanto, que los alumnos y alumnas entiendan la importancia del proceso creativo y su relación inexcusable con la industria que se encarga de gestionarlo.

Otra de las novedades que presenta el mundo digital actual, que le diferencia de sus orígenes (sistemas analógicos), es la posibilidad de generación de imágenes artificiales o alteradas de un modo difícilmente distinguible de la imagen obtenida por pura impresión de la realidad. Los modernos sistemas digitales de edición permiten crear o modificar la realidad de la imagen con una calidad difícilmente distinguible de la simple plasmación de la realidad en un fotograma de celuloide.

Por tanto, se hace necesario y pertinente, facilitar a los alumnos y alumnas herramientas técnicas y educativas que les ayuden a gestionar la marea de datos, información, imágenes, sonidos, y posibilidades creativas que diariamente reciben en casi todos los ámbitos en los que se desarrolla su vida. La intensidad y

efectividad que consiguen las creaciones plásticas realizadas en soporte digital son, indudablemente, de una fuerza impresionante, puesto que combinan sabia o certeramente, imágenes, música y mensajes sonoros.

Se trata, por tanto, de que el alumnado comprenda y analice la cultura audiovisual de la sociedad en la que vive y los medios de producción utilizados para generarla; de esta manera, podrá ser capaz de desarrollar un sentido crítico y personal, para ordenar la información recibida y atemperar la intensidad de la potencia icónica que el mundo audiovisual genera.

La adquisición de competencias para el análisis de los elementos expresivos y técnicos, y la dotación de conciencia crítica, debe servir para crear una ciudadanía más responsable, crítica y participativa.

Esta materia tiene un carácter propedéutico necesario y básico para su desarrollo en etapas posteriores, ya sea en estudios universitarios de comunicación audiovisual y publicidad, bellas artes (entre otros); como para los de formación profesional de imagen y sonido y enseñanzas artísticas.

En este sentido, la enseñanza de esta materia se estructura en dos caminos paralelos y complementarios. El primero de ellos es el análisis de los productos que se presentan por medios digitales. Aprender a ver, a escuchar, a discernir lo que se dice, cómo se dice y por qué se presenta al espectador de una manera determinada.

El segundo de ellos es la creación, por parte del alumnado, de productos audiovisuales. Aprender el proceso creativo de los productos audiovisuales es, probablemente, una de las mejores herramientas para el desarrollo personal y humano, que podemos facilitar a los alumnos y alumnas para la comprensión de los contenidos que reciben por medios digitales.

Estas dos vías son, por tanto, imprescindibles y complementarias en la formación. Cada una de ellas ayuda a la otra para caminar juntas en el objetivo de formar a los alumnos y alumnas en una materia tan apasionante como es la creación audiovisual.

El alumnado necesitará saber leer los productos audiovisuales para comprender su mensaje y, de forma complementaria, empezar a generar productos digitales, con el fin de comunicarse y conocer mejor la realidad de la cultura audiovisual.

Bloques de contenido

Los contenidos de la materia Cultura Audiovisual se han estructurado en cinco bloques:

En primer curso:

- **Bloque 1**, Imagen y significado.
- **Bloque 2**, La imagen fija y su capacidad expresiva.
- **Bloque 3**, La imagen en movimiento y su capacidad expresiva.
- **Bloque 4**, Narrativa audiovisual.

En segundo curso:

- **Bloque 1**, Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales y new media

- **Bloque 2**, Características de la producción audiovisual y multimedia en los diferentes medios.
- **Bloque 3**, Los medios de comunicación audiovisual.
- **Bloque 8**, La publicidad.
- **Bloque 9**, Análisis de imágenes y mensajes multimedia.

Cultura Audiovisual se desarrolla durante dos cursos académicos, con el criterio organizador de afianzar en el primer curso de Bachillerato las habilidades y conocimientos necesarios para su desarrollo y aplicación técnica en el segundo curso.

En el primer curso el alumnado analizará la evolución de los medios y lenguajes audiovisuales y las funciones y características de la imagen fija y en movimiento, a fin de crear narraciones audiovisuales sencillas.

En el segundo curso el alumnado analizará la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de audiovisuales; asimismo, comprenderá la organización de la producción de audiovisuales, y las características de los nuevos *media* y de los mensajes publicitarios, a fin de valorar y realizar productos audiovisuales sencillos.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el articulado del presente decreto, la acción docente en la materia de Cultura Audiovisual tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Es conveniente que se trabajen las técnicas de planificación, producción y postproducción de proyectos de imágenes fijas y en movimiento. Dentro de las posibilidades técnicas de cada centro, se realizarán proyectos aplicando los conceptos teóricos.
- La enseñanza será individualizada dentro de su carácter grupal, teniendo en cuenta las motivaciones del alumno, sus intereses, orientando al alumno a buscar su forma de expresión y desarrollo de las competencias de la materia y participativa, fomentando la crítica constructiva, el dialogo y la comunicación entre el grupo con puestas en común de los ejercicios.
- Se fomentará el esfuerzo personal y el respeto hacia el trabajo propio y ajeno, la buena conservación del material y de las producciones, así como la participación activa en el ámbito audiovisual, ya sea individual o colectiva en certámenes, concursos u otras actividades.
- Finalmente, cabe destacar el papel cada vez más predominante de las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente de la utilización de programas. Su inclusión en el currículo, no como contenido en sí mismo, sino como herramienta, debe servir para que el alumnado conozca las posibilidades de estas aplicaciones, valore la exactitud y rapidez que proporcionan, sirva de estímulo en su formación y permita la adquisición de una visión más completa e integrada en la realidad de la materia. En cualquier



caso, a este respecto y en la medida de lo posible, es aconsejable la utilización de recursos formativos disponibles en Internet, de software libre o, en su caso, de versiones gratuitas de entrenamiento de aplicaciones comerciales de implantación significativa.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO

BLOQUE 1: IMAGEN Y SIGNIFICADO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • La imagen representada: funciones y forma. • Evolución de la construcción de imágenes fijas a lo largo de la historia del arte. • Los medios audiovisuales y sus características principales. • Evolución de los medios y lenguajes audiovisuales. El lenguaje de los "new media". <p>Comparativa histórica de los hitos de la fotografía, el cine, la televisión, la radio, el multimedia y los nuevos medios. El mundo audiovisual como representación del mundo real. Funciones de la imagen.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trascendencia de la valoración expresiva y estética de las imágenes y de la observación crítica de los mensajes. 	<p>1. Explicar las diferentes funciones de la imagen representada: simbólica, religiosa, lúdica, decorativa, jerárquica, educativa, etc.</p> <p>2. Reconocer y diferenciar las principales formas de representación icónica: simbolismo, realismo, expresionismo, naturalismo, idealismo, abstracción.</p> <p>3. Analizar las características principales de la fotografía, el sonido, el cine, la televisión y los productos digitales en Internet.</p> <p>4. Valorar la importancia de la evolución de los medios y lenguajes audiovisuales en los diversos medios de comunicación en las sociedades actuales y la interrelación creativa que brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>	<p>1.1. Compara imágenes de la historia del arte, por ejemplo: hieratismo egipcio, helenismo griego, simbolismo románico, dramatismo barroco, realismo decimonónico, etc. y establece sus diferencias formales.</p> <p>2.1. Analiza las similitudes en los tratamientos formales entre el arte tradicional y la fotografía.</p> <p>3.1. Compara el tratamiento formal de la pintura y la fotografía del siglo XIX: retrato, paisaje, eventos históricos, etc.</p> <p>4.1. Explica las principales características de los sistemas audiovisuales, sus relaciones y diferencias.</p> <p>4.2. Establece las diferencias entre imagen y realidad y sus diversas formas de representación.</p> <p>4.3. Analiza los avances que se han producido a lo largo de la historia en el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en la evolución estética de los mensajes audiovisuales.</p> <p>4.4. Valora los diferentes contenidos multimedia y new media en la representación de la realidad.</p>

BLOQUE 2: LA IMAGEN FIJA Y SU CAPACIDAD EXPRESIVA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Características propias de la imagen fotográfica, en relación a otras imágenes fijas. • El encuadre en la imagen fija. • La fotografía en blanco y negro y en color. Características principales. • La fotografía como instrumento de denuncia social y su uso como imagen del poder político. • La fotografía de moda. Condicionantes plásticos y económicos. La obra gráfica de: Mario Testino, Jaime de Laiguana, Eugenio Recuenco. • La realidad paradójica. La obra gráfica de Chema Madoz. • Elementos expresivos y usos de la imagen fija. Los códigos que configuran los diferentes lenguajes. • La función ilustradora de la imagen (imagen y texto). • La composición de imágenes fijas. Ritmo Visual. • La narración mediante imágenes fijas (carteles, historieta gráfica, presentaciones). El guión de la 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer las propiedades diferenciadoras de la imagen fotográfica. 2. Analizar las composiciones fotográficas, valorando la disposición de los elementos dentro del espacio físico de la imagen. 3. Analizar la capacidad expresiva de la imagen en blanco y negro y su utilización como alternativa a la fotografía en color. 4. Analizar la composición del color a través del sistema RGB. 5. Analizar el uso del color en la imagen fija: saturación, matiz, inversión, etc. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Establece las diferencias entre imagen posada, instantánea y captura del movimiento. 2.1. Realiza fotografías de: primeros planos, plano detalle, panorámicas, picados y contrapicados; analizando los resultados obtenidos y valorando su correspondencia gráfica con trabajos similares de artistas conocidos. 3.1. Analiza la obra gráfica de fotografías que trabajen en blanco y negro: Martín Chambi, Irving Penn, Cecil Beaton, Ansel Adams, etc. 3.2. Realiza dos tratamientos de elaboración digital a una misma composición: en B/N y color. Analiza el diferente resultado estético y semántico. 4.1. Analiza el sistema RGB de construcción del color. 4.2. Compara la obra de los principales fotógrafos y artistas en el tratamiento del color.: Ernst Haas, Andy Warhol, Howard Schatz, Ouka Leele, y otros posibles. 5.1. Realiza composiciones en color, y mediante tratamiento digital, altera el cromatismo, analizando los diferentes resultados obtenidos.

<p>historieta. Elaboración de historias gráficas mediante imágenes de uso público. La fotografía en la publicidad.</p> <ul style="list-style-type: none">• Sistemas de captación de imágenes. La cámara fotográfica.• Las técnicas digitales en el diseño, manipulación y creación de imágenes.• Tratamiento de imágenes digitales.	<p>6. Identificar los patrones icónicos de la fotografía como instrumento de difusión de la injusticia social.</p> <p>7. Analizar las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos, la imagen oficial a través de escultura o pintura, valorando las similitudes entre la imagen clásica y la fotográfica.</p> <p>8. Exponer y comentar las claves plásticas de la obra de los fotógrafos de moda.</p> <p>9. Reflexionar acerca de la relación imagen-realidad surgida en la obra gráfica de Chema Madoz.</p> <p>10. Analizar las distintas funciones de la imagen fija empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de imágenes digitales.</p>	<p>6.1. Analiza la obra y la trascendencia social de los trabajos de: Dorothea Lange, Sebastião Salgado, Kevin Carter, Manuel Pérez Barriopedro, Cristina García Rodero, Gervasio Sánchez, etc.</p> <p>7.1. Realiza una composición analizando las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos: faraones, emperadores, reyes, presidentes, etc. Analizando las similitudes entre la imagen clásica y la fotográfica.</p> <p>8.1. Explica las claves plásticas y compositivas de la obra fotográfica y/o videográfica de Mario Testino, Jaime de Laiguana y Eugenio Recuenco, entre otros posibles.</p> <p>9.1. Comenta la creación plástica de Chema Madoz, analizando el juego entre la realidad y la percepción paradójica de esta en su obra.</p> <p>10.1. Analiza los elementos espaciales, características básicas, significado y sentido empleados en la lectura de imágenes fijas.</p> <p>10.2. Analiza las funciones del ritmo en la composición de imágenes fijas.</p> <p>10.3. Valora los distintos usos de la imagen fotográfica en los medios de comunicación y en los nuevos medios.</p> <p>10.4. Reconoce y valora que se respete la autoría en la elaboración y distribución de fotografías por Internet.</p>
---	--	--

	10.5. Analiza los sistemas actuales digitales de captación y tratamiento fotográfico.
--	---

BLOQUE 3: LA IMAGEN EN MOVIMIENTO Y SU CAPACIDAD EXPRESIVA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos perceptivos de la imagen en movimiento. La ilusión de movimiento. • La composición expresiva del cuadro de imagen en el cine y en televisión. La función de la iluminación. • Características técnicas de la imagen cinematográfica y videográfica, la imagen televisiva y de los audiovisuales. El 3D. • Sistemas de captación de imágenes en movimiento. Sistemas tradicionales analógicos y modernos sistemas digitales. • Las características expresivas de la velocidad de reproducción de imágenes: El cine mudo. La cámara lenta. El bullet time. 	<p>1. Analizar la técnica de exposición de imágenes fijas para simular movimiento. Desde el principio del cine, pasando por la televisión, hasta la imagen digital actual.</p>	<p>1.1. Diferencia las principales características técnicas de los sistemas cine, PAL y NTSC en la reproducción de imágenes.</p>
	<p>2. Analizar las distintas funciones y las características comunicativas de la imagen en movimiento empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de producciones digitales sencillas.</p>	<p>2.1. Analiza los elementos espaciales y temporales, las características básicas, el significado y el sentido en la lectura de imágenes en movimiento.</p> <p>2.2. Identifica y analiza los elementos expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros.</p>
	<p>3. Diferenciar la calidad de la imagen en cuanto a resolución, brillo, luminosidad, etc. obtenida por diferentes medios digitales.</p>	<p>3.1. Valora la función de la iluminación como componente expresivo en la construcción del plano de imagen.</p> <p>3.2. Identifica los distintos sistemas técnicos de captación y edición digital en producciones audiovisuales.</p> <p>3.3. Analiza las características de los sistemas de captación y proyección de imágenes en 3D.</p>

<p>4. Analizar las características técnicas necesarias para la creación de los efectos: cámara rápida, lenta y bullet time.</p>	<p>4.1. Analiza piezas videográficas o cinematográficas en las que se apliquen efectos de movimiento (intencionados o técnicos).</p>
<p>5. Valorar los resultados expresivos obtenidos al alterar la velocidad de reproducción de las imágenes en movimiento.</p>	<p>5.1. Realiza diferentes modificaciones en piezas videográficas: alterando la velocidad de reproducción y los parámetros relacionados con el tamaño de imagen y analiza el resultado obtenido.</p>

BLOQUE 4: NARRATIVA AUDIOVISUAL.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • La narración de la imagen en movimiento. El plano y la secuencia. • Los planos de imagen. Los movimientos de cámara. • El diálogo en el cine: plano y contraplano. • El plano secuencia. • Las relaciones espacio temporales en la narración audiovisual. El flash forward y el flash back • Literatura y guión cinematográfico. La sinopsis. La escaleta. El guión literario. La secuencia. El guión técnico. El story board. • El montaje audiovisual. • Géneros cinematográficos. • Géneros televisivos. Cine de ficción y documental. Cine de animación. • Narrativa de los productos 	<p>1. Relacionar la construcción del plano de imagen y su capacidad narrativa.</p> <p>2. Diferenciar los principales tipos de plano de imagen.</p>	<p>1.1. Relaciona los elementos formales del plano y su secuencia narrativa.</p> <p>2.1. Analiza en una obra cinematográfica la construcción narrativa de los planos y la secuencia.</p>
		<p>2.2. Comenta, a partir de una obra cinematográfica, la construcción del plano-contraplano en un diálogo.</p>
		<p>2.3. Explica la complejidad técnica de la construcción de un plano secuencia, utilizando, entre otras piezas posibles: "La sogá" de Alfred Hitchcock; "Sed de Mal" de Orson Welles; "Soy Cuba" de Mikhail Kalatozov.</p>
	<p>3. Analizar la importancia narrativa del flash back en la construcción narrativa cinematográfica.</p>	<p>3.1. Comenta la trascendencia narrativa del flash back en obras cinematográficas de relevancia.</p> <p>3.2. Analiza el significado narrativo del flashback en series para televisión.</p>

interactivos.	4. Identificar en obras cinematográficas de relevancia su estructura narrativa.	4.1. Analiza la estructura narrativa de obras significativas de la historia del cine.
	5. Reconocer las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen las imágenes en movimiento, analizando los aspectos narrativos de los productos audiovisuales y aplicando criterios expresivos.	5.1. Identifica y analiza los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales y aplicarlos en la valoración de diversos productos: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros. 5.2. Especifica la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de películas y programas de televisión, a partir de su visionado y análisis.
	6. Identificar y analizar los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales.	6.1. Analiza producciones multimedia interactivas y "new media" identificando las características de los distintos productos y sus posibilidades.
	7. Identificar las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet.	7.1. Identifica y explica las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet.

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

BLOQUE 1: INTEGRACIÓN DE SONIDO E IMAGEN EN LA CREACIÓN DE AUDIOVISUALES Y NEW MEDIA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• La función expresiva del sonido.• Características técnicas.• La grabación del sonido: Tipos	1. Analizar las características técnicas del sonido. Longitud y frecuencia de onda. Timbre.	1.1. Explica las características físicas del sonido, proceso de creación y difusión.

<p>esenciales de microfonía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La grabación y difusión musical. <p>Los sistemas monofónicos, estereofónicos, dolby surround, 5.1, mp3 y otros posibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La relación perceptiva entre imagen y sonido: diálogos, voz en off, efectos especiales, música. • La adecuación de la música y de los sonidos a las intenciones expresivas y comunicativas. <p>Integración del sonido en las producciones audiovisuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos expresivos del sonido en relación con la imagen. • Funciones de la banda sonora. • La banda sonora en la historia del cine. Los grandes creadores. • La banda sonora en el cine español. Los principales compositores: Augusto Alguero, Roque Baños, Bernardo Bonezzi, Carmelo Bernaola, Antón García Abril, Alberto Iglesias, José Nieto, Alfonso Santisteban, Adolfo Waitzman, etc. • Los hitos históricos del proceso de transformación en los lenguajes y en los medios técnicos en el paso del cine mudo al cine sonoro. • El "Slapstick" en la obra de Max Sennett, Max Linder y Charlie Chaplin. • La comedia visual en Buster 	<p>2. Diferenciar los sistemas de captación microfónica a partir de las necesidades de obtención del sonido.</p> <p>3. Diferenciar las características técnicas principales de grabación y difusión de sonidos a través de los diferentes sistemas: monofónicos, estereofónicos, dolby surround, 5.1, mp3, etc.</p> <p>4. Explicar la relación entre la imagen y el sonido.</p> <p>5. Analizar el diferente resultado perceptivo obtenido al modificar los elementos sonoros en una producción audiovisual.</p> <p>6. Analizar la calidad de la composición musical en las bandas sonoras para el cine y la importancia que tienen en el conjunto total de la película.</p> <p>7. Explicar la evolución del cine español a través de las bandas sonoras de películas emblemáticas y compositores relevantes.</p> <p>8. Valorar la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de</p>	<p>2.1. Realiza grabaciones de sonido con aparatos sencillos y valora los resultados obtenidos.</p> <p>3.1. Realiza edición digital, convirtiendo piezas musicales de un sistema de sonido a otro (mono-estéreo, PCM wav, aiff- mp3) y evalúa los resultados. Tamaño, calidad, destino final, etc.</p> <p>4.1. Construye piezas audiovisuales combinando imagen y sonido. Integrando: voz en off, piezas musicales y efectos en la narración visual.</p> <p>5.1. Analiza el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros (voz, efectos y música) empleados en una producción radiofónica o en la banda sonora de una producción audiovisual.</p> <p>5.2. Observa productos audiovisuales valorando las funciones comunicativas y estéticas de la integración de imagen y sonido.</p> <p>6.1. Relaciona la banda sonora de películas emblemáticas y su importancia en la calidad del conjunto total de la obra fílmica realizada.</p> <p>7.1. Analiza la composición musical de bandas sonoras en España, valorando la calidad de la construcción musical realizada.</p> <p>8.1. Reconoce las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen los medios sonoros.</p>
---	--	--

<p>Keaton y Harold Lloyd. <ul style="list-style-type: none"> • La comedia dialogada. La obra cinematográfica de Woody Allen. • La comedia coral. La obra cinematográfica de Luis García Berlanga. </p>	<p>audiovisuales y de "new media", analizando las funciones comunicativas y estéticas de los productos audiovisuales.</p> <p>9. Analizar la técnica narrativa del cine mudo y sus características técnicas.</p> <p>10. Comentar las diferencias entre los "gags" visuales y sonoros en el cine.</p> <p>11. Exponer la complejidad técnica de la comedia coral.</p>	<p>8.2. Identifica las funciones y necesidades de los sistemas técnicos empleados en la integración de imagen y sonido en un audiovisual o en new media.</p> <p>9.1. Explica las características principales de la narrativa visual del cine mudo, referenciando sketches emblemáticos de la historia de este cine.</p> <p>10.1. Comenta las diferencias narrativas entre la comedia de chiste visual y sonoro.</p> <p>11.1. Analiza la composición visual en las comedias corales, explicando la complejidad técnica de su resolución narrativa.</p>
---	--	---

BLOQUE 2: CARACTERÍSTICAS DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA EN LOS DIFERENTES MEDIOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • La industria cinematográfica, videográfica y televisiva según la evolución histórica de las actividades de producción audiovisual. • Organigramas y funciones profesionales en la producción de productos audiovisuales. • Proceso de producción audiovisual y multimedia. • Creación de imágenes en movimiento y efectos digitales. 	<p>1. Comentar el resultado artístico y técnico que utilizan los creadores en la industria del cine y el teatro acerca del mundo del espectáculo.</p> <p>2. Analizar las características técnicas y expresivas de los diferentes medios de comunicación y sus posibilidades informativas y comunicativas, identificando los tipos de destinatarios de los mensajes.</p>	<p>1.1. Analiza la visión del mundo del cine en películas representativas.</p> <p>2.1. Relaciona la evolución histórica de la producción audiovisual y de la radiodifusión con las necesidades y características de los productos demandados por la sociedad.</p> <p>2.2. Reconoce las diferentes funciones de los equipos técnicos humanos que intervienen en las producciones audiovisuales y en los multimedia.</p>

<ul style="list-style-type: none"> Edición y postproducción de documentos multimedia. Los efectos en la historia del cine y la TV: La noche americana, la doble exposición, el croma, la edición digital. Condiciones del diseño para todos. 	<p>3. Analizar los procesos técnicos que se realizan en la postproducción de piezas audiovisuales.</p> <p>4. Valorar la complejidad técnica y los resultados prácticos obtenidos en la fabricación de efectos para cine y televisión.</p>	<p>2.3. Compara las características fundamentales de los destinatarios de la programación de emisiones de radio y televisión.</p> <p>3.1. Describe la postproducción, finalidad y técnicas aplicadas a la creación audiovisual.</p> <p>4.1. Analiza la evolución de los efectos en el cine.</p> <p>4.2. Valora la necesidad de la audiodescripción y la subtítulo de productos audiovisuales y multimedia.</p>
---	---	--

BLOQUE 3: LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> El lenguaje de la televisión. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de televisión. La televisión del futuro. TV interactiva. Los hitos de la televisión en el lenguaje audiovisual. La televisión en España. Tipologías de programas para televisión y su realización. Informativos, entretenimiento, drama, comedia, terror, musicales, concursos, etc. Los grandes realizadores. La radio. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos 	<p>1. Valorar el uso y acceso a los nuevos media en relación con las necesidades comunicativas actuales y las necesidades de los servicios públicos de comunicación audiovisual tradicional.</p> <p>2. Analizar la importancia creativa, técnica e histórica de los principales realizadores de la Televisión en España.</p> <p>3. Explicar las características principales de la retransmisión radiofónica.</p> <p>4. Comentar las diferencias de planteamiento narrativo de los diferentes</p>	<p>1.1. Analiza producciones radiofónicas y televisivas identificando las características de los distintos géneros y distinguiendo los estereotipos más comunes presentes en los productos audiovisuales.</p> <p>2.1 Analiza piezas emblemáticas de los principales realizadores de Televisión en España y comenta la calidad del producto realizado.</p> <p>3.1 Comenta las principales características de la retransmisión radiofónica y la evolución desde su inicio hasta los sistemas digitales actuales.</p> <p>4.1 Identifica las características principales de los géneros radiofónicos.</p>

<p>de programas de radio: informativos, magacín, retransmisiones deportivas, etc. Características propias de cada género.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Radio interactiva. • Estudio de audiencias y programación. Características de la obtención de los datos de audiencia. Sistemas de elaboración estadística de resultados y trascendencia en la producción audiovisual. • La radio y la televisión como servicio público. • Medios de comunicación audiovisual de libre acceso. Internet y la socialización de la información, la comunicación y la creación. • El uso responsable de la red. • Libertad de expresión y derechos individuales del espectador. 	<p>géneros radiofónicos, estableciendo sus características principales.</p> <p>5. Analizar y valorar la importancia económica de los índices de audiencia en los ingresos publicitarios de las empresas de comunicación.</p> <p>6. Identificar y discernir las comunicaciones que emiten los medios de difusión, diferenciando información de propaganda comercial.</p>	<p>4.2. Analiza la estructura de los principales géneros radiofónicos estableciendo sus diferencias principales: presentación, ritmo narrativo, locución, recursos musicales y sonoros, etc.</p> <p>5.1. Valora la participación de los estudios de audiencias en la programación de los programas de radio y televisión.</p> <p>6.1. Comenta la importancia de los programas informativos de radio y televisión y su trascendencia social.</p> <p>6.2. Compara la misma noticia relatada según diferentes medios de comunicación y establece conclusiones.</p> <p>6.3. Valora la influencia de los medios de comunicación a través de la red</p>
--	---	---

BLOQUE 4: LA PUBLICIDAD.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • El análisis de la imagen publicitaria. • La publicidad: información, propaganda y seducción. • Funciones comunicativas. Funciones estéticas. • Las nuevas formas de publicidad: emplazamiento del producto, publicidad encubierta y subliminal, 	<p>1. Valorar la dimensión social y de creación de necesidades de los mensajes publicitarios analizando las funciones comunicativas y estéticas del mensaje publicitario.</p>	<p>1.1. Reconoce las distintas funciones de la publicidad, diferenciando los elementos informativos de aquellos otros relacionados con la emotividad, la seducción y la fascinación.</p> <p>1.2. Analiza diferentes imágenes publicitarias relacionando su composición y estructura con la consecución de sus objetivos.</p>

definiciones correctas de ambas situaciones. • La publicidad en el deporte, claves sociales y económicas. • Publicidad de dimensión social. Campañas humanitarias.	1.3. Justifica la composición comunicativa y la estructura de spots y mensajes publicitarios en relación de la consecución de sus objetivos.
	2.1. Analiza diferentes recursos utilizados para insertar publicidad en los programas: el spot, el patrocinio, la publicidad encubierta, etc.
	2.2. Difiere las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.
	3.1. Reconoce y explica razonadamente la presencia de la publicidad y del patrocinio en la imagen social de los actores y su trascendencia social.
2. Analizar los sistemas de inserción de publicidad en los programas de radio y televisión.	4.1. Analiza la relación entre el deporte y el patrocinio comercial o la publicidad.
3. Exponer las consecuencias sociales del papel de los actores cinematográficos como generadores de tendencias y su relación con los patrocinadores comerciales.	
4. Comentar la relación entre los triunfos deportivos y su asociación a productos comerciales.	

BLOQUE 5: ANÁLISIS DE IMÁGENES Y MENSAJES MULTIMEDIA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> Lectura denotativa y connotativa de imágenes. Análisis de imágenes fijas y en movimiento. Análisis de productos multimedia. Valores formales, estéticos, expresivos y de significado de las imágenes. La incidencia de los mensajes según el emisor y el medio utilizado. 	1. Desarrollar actitudes selectivas, críticas y creativas frente a los mensajes que recibimos a través de los distintos canales de difusión aplicando soluciones expresivas para elaborar pequeñas producciones audiovisuales.	1.1. Analiza producciones multimedia y new media justificando las soluciones comunicativas empleadas.
	2. Seleccionar y discernir recursos audiovisuales adaptados a una necesidad concreta.	2.1. Compara los contenidos comunicativos audiovisuales que se encuentran en Internet valorando la adecuación de los emisores y las repercusiones de los mismos.



<p>2.2 Reconoce expresiva y narrativamente un film valorando sus soluciones técnicas en la creación del mensaje.</p>	<p>2.3. Analiza expresiva y narrativamente un programa de televisión valorando sus soluciones comunicativas y el público al que va dirigido.</p>	<p>2.4. Elabora una pequeña producción audiovisual aplicando soluciones expresivas según el género y formato seleccionado</p>
--	--	---

DIBUJO TÉCNICO

Introducción

El Dibujo Técnico es un medio de expresión y comunicación que tiene entre sus finalidades dotar al alumno de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad en un mundo cada vez más complejo que requiere del diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras. Esta función comunicativa, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera fiable, objetiva e inequívoca. Su dominio es internacional y tiende a la universalidad.

El Dibujo Técnico, por tanto, se hace imprescindible como medio de comunicación en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales, de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando y, en su caso, definir de una manera clara y exacta lo que se desea diseñar, crear o producir, es decir, el conocimiento del Dibujo Técnico como lenguaje universal en sus dos niveles de comunicación: comprender o interpretar la información codificada, y expresarse o elaborar información comprensible por los destinatarios.

Así, para hacer posible el conocimiento del mundo que nos rodea, es preciso que el alumnado adquiera competencias específicas en la interpretación de documentación gráfica elaborada de acuerdo a la norma en los sistemas de representación convencionales. Esto requiere, además del conocimiento de las principales normas de dibujo, un desarrollo avanzado de su “visión espacial”, entendida como la capacidad de abstracción para, por ejemplo, visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas.

Además de comprender la compleja información gráfica que nos rodea, es preciso que el alumnado aborde la representación de espacios u objetos de todo tipo y la elaboración de documentos técnicos normalizados que plasmen sus ideas y proyectos, ya estén relacionados con el diseño gráfico, con la ideación de espacios arquitectónicos o con la fabricación artesanal o industrial de piezas y conjuntos.

Esta materia contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, promoviendo comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación y participación; ayudando a promover prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el trabajo, estima y respeto por la producción propia y de los demás.

Bloques de contenido

La materia se organiza en dos cursos, durante el primer curso se trabajan los contenidos relacionados con el Dibujo Técnico como lenguaje de comunicación e instrumento básico para la comprensión, análisis y representación de la realidad. Se trata de que el alumno tenga una visión global de los fundamentos del Dibujo Técnico que le permita en el siguiente curso profundizar en sus contenidos y aplicaciones. Para ello, se introducen gradualmente y de manera interrelacionada tres grandes bloques de contenidos:

- **Bloque 1, Geometría y Dibujo Técnico:** en este bloque se desarrollan, durante los dos cursos que componen esta etapa, los contenidos necesarios para resolver problemas de configuración de formas, al tiempo que analiza su presencia en la naturaleza y el arte a lo largo de la historia, y sus aplicaciones al mundo científico y técnico.
- **Bloque 2, Sistemas de representación:** desarrolla los fundamentos, características y aplicaciones de las axonometrías, perspectivas cónicas, y de los sistemas diédrico y de planos acotados. Este bloque debe abordarse de manera integrada para permitir descubrir las relaciones entre sistemas y las ventajas e inconvenientes de cada uno. Además, es conveniente potenciar la utilización del dibujo “a mano alzada” o mediante la realización de croquis como herramienta de comunicación de ideas y análisis de problemas de representación.
- **Boque 3, Normalización:** pretende dotar al alumnado de los procedimientos para simplificar, unificar y objetivar las representaciones gráficas. Este bloque está especialmente relacionado con el proceso de elaboración de proyectos, objeto del último bloque de contenidos, por lo que, aunque la secuencia establecida sitúa este bloque de manera específica en el primer curso, su condición de lenguaje universal hace que su utilización sea una constante a lo largo de la etapa.

A lo largo del segundo curso, además de continuar trabajando los contenidos de los bloques ya iniciados en primero, especialmente los relacionados con la resolución de problemas geométricos complejos y con la utilización de los procedimientos característicos del sistema diédrico, se introduce un bloque de contenidos nuevo para la integración de los contenidos adquiridos en la etapa, denominado Proyecto, que tiene como objetivo principal que el alumnado movilice e interrelacione los contenidos adquiridos a lo largo de toda la etapa, y los utilice para elaborar y presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño gráfico, industrial o arquitectónico.

Finalmente, cabe destacar el papel cada vez más predominante de las nuevas tecnologías, especialmente de la utilización de programas de diseño asistido por ordenador, de herramientas vectoriales para la edición gráfica o de aplicaciones de geometría interactiva. Su inclusión en el currículo, no como contenido en sí mismo si no como herramienta, debe de servir para que el alumnado conozca las posibilidades de estas aplicaciones, valore la exactitud, rapidez y limpieza que proporcionan, sirva de estímulo en su formación y permita la adquisición de una visión más completa e integrada en la realidad de la materia de Dibujo Técnico.

Orientaciones metodológicas

El presente decreto plantea una potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares, para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta potenciación pasa por proporcionar los medios tecnológicos y los recursos humanos necesarios,

de forma que permita satisfacer las exigencias de una mayor personalización en la educación de nuestro alumnado.

Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer planteamientos metodológicos innovadores, cambios en la organización del aula y de los espacios y un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos.

En particular, la acción docente en de la materia de Dibujo Técnico tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- El logro de los objetivos propuestos en la materia aconseja mantener un permanente diálogo entre teoría y experimentación, entre deducción e inducción, integrando la conceptualización en los procedimientos gráficos para su análisis y/o representación. Por lo que la elaboración de bocetos a mano alzada, el dibujo con herramientas convencionales sobre tablero y la utilización de aplicaciones informáticas son instrumentos complementarios para conseguir los objetivos mediante la aplicación prioritaria de los procedimientos establecidos en este currículo de la forma más procedimental posible.
- Se ha de facilitar el trabajo autónomo del alumnado, potenciar las técnicas de indagación e investigación y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.
- Se comenzará con los procedimientos y conceptos más simples para ir ganando en complejidad. Así las capacidades se van adquiriendo paulatinamente a lo largo de todo el proceso.
- La enseñanza de contenidos sólo es un medio para el desarrollo de las capacidades del alumnado, y su aprendizaje se debería realizar de forma que resulte significativo, es decir, que para el alumnado tenga sentido aquello que aprende.
- Por otra parte, el carácter instrumental del Dibujo Técnico permite trabajar de forma interdisciplinar contenidos comunes con otras materias, especialmente del ámbito artístico, tecnológico, físico y matemático, además de permitir la orientación de los alumnos hacia campos del conocimiento o estudios superiores relacionados.
- El uso de las nuevas tecnologías de la información en esta materia se trabajará tanto en el aprendizaje de programas de dibujo en 2D y 3D, como para la investigación, documentación y presentación de proyectos propios y ajenos. Se recomienda el uso de las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual.
- Es especialmente recomendable fomentar que los alumnos desarrollen, expliquen, expongan y defiendan sus propios proyectos y trabajos, proponiendo el desarrollo de procesos de investigación científica, la comprensión gráfica de proyectos tecnológicos, la creación y la fabricación de un producto.

- Proponer la resolución de problemas geométricos de manera gráfica, el análisis de las relaciones entre diferentes objetos planos o tridimensionales (proporcionalidad, semejanza, escalas) y el estudio del espacio y la forma.
- Promover el uso de las Tecnologías de la información y la comunicación, como medio de búsqueda y selección de información, utilizándola de manera crítica y reflexiva, y su transmisión en diferentes soportes, para la realización de proyectos, además de proporcionar destrezas en el uso de aplicaciones o programas informáticos de dibujo y diseño, ofreciendo un nuevo soporte y herramienta al alumnado y acercándoles, al mismo tiempo, a un panorama creativo más real y actual.
- Fomentar la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo y asumir responsabilidades; desarrollando la capacidad de pensar de forma creativa, el sentido y el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.
- Proponer el análisis de aportaciones de culturas de diferentes épocas al Dibujo Técnico, incidiendo en factores de evolución y antecedentes históricos del mundo contemporáneo, identificando los elementos expresivos básicos, y los materiales, soportes, herramientas y técnicas de expresión.
- Desde su vertiente geométrica, el Dibujo Técnico también puede ser utilizado como herramienta de lectura y comprensión en el campo del arte, no sólo como elemento indispensable en la concepción de la estructura interna y composición, sino, en la mayoría de las ocasiones, como lenguaje oculto transmisor de mensajes e ideas dentro de las obras de arte creadas en diferentes épocas históricas. En este sentido, se propone la inclusión de tareas o proyectos relativos al Arte y la Naturaleza en relación con el Dibujo Técnico.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1: Geometría y Dibujo Técnico.**

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Trazados geométricos.• Instrumentos y materiales del Dibujo Técnico.• Reconocimiento de la geometría en la Naturaleza.• Identificación de estructuras geométricas en el Arte.• Valoración de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico.• Trazados fundamentales en el plano.• Circunferencia y círculo.• Operaciones con segmentos.• Mediatriz.• Paralelismo y perpendicularidad.• Ángulos.• Determinación de lugares geométricos. Aplicaciones.• Elaboración de formas basadas en redes modulares.• Trazado de polígonos regulares.• Resolución gráfica de triángulos.• Determinación, propiedades y aplicaciones de sus puntos notables.• Resolución gráfica de cuadriláteros	<p>1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema "paso a paso" y/o figura de análisis elaborada previamente</p>	<p>1.1. Diseña, modifica o reproduce formas basadas en redes modulares cuadradas con la ayuda de la escuadra y el cartabón, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.</p> <p>1.2. Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.</p> <p>1.3. Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones.</p> <p>1.4. Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones.</p> <p>1.5. Resuelve triángulos con la ayuda de regla y compás aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado.</p>

<p>y polígonos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación e itinerario.• Representación de formas planas:• Trazado de formas proporcionales.• Proporcionalidad y semejanza. <p>Construcción y utilización de escalas gráficas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Construcción y utilización de escalas gráficas.• Transformaciones geométricas elementales. Giro, traslación, simetría homotecia y afinidad. <p>Identificación de invariantes.</p> <p>Aplicaciones.</p> <ul style="list-style-type: none">• Resolución de problemas básicos de tangencias y enlaces. <p>Aplicaciones.</p> <ul style="list-style-type: none">• Construcción de curvas técnicas, óvalos, ovoides y espirales.• Aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial.• Geometría y nuevas tecnologías.• Aplicaciones de dibujo vectorial en 2D.	<p>1.6. Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, itinerario o relaciones de semejanza.</p> <p>1.7. Reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida.</p> <p>1.8. Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales (giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad), identificando sus invariantes y aplicándolas para la resolución de problemas geométricos y para la representación de formas planas.</p> <p>2.1. Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia</p> <p>2.2. Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de regla y compás, aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.</p>
---	---

		2.3. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.
		2.4. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.

BLOQUE 2: Sistemas de representación.

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Fundamentos de los sistemas de representación:• Los sistemas de representación en el arte.• Evolución histórica de los sistemas de representación.• Los sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación.• Ventajas e inconvenientes. Criterios de selección.• Clases de proyección.• Sistemas de representación y	<p>1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.</p>	<p>1.1. Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema.</p> <p>1.2. Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada de un mismo cuerpo geométrico sencillo.</p>

<p>nuevas tecnologías.</p> <ul style="list-style-type: none">• Aplicaciones de dibujo vectorial en 3D.• Sistema diédrico:• Procedimientos para la obtención de las proyecciones diédricas.• Disposición normalizada.• Reversibilidad del sistema. Número de proyecciones suficientes.• Representación e identificación de puntos, rectas y planos. Posiciones en el espacio. Paralelismo y perpendicularidad. Pertenencia e intersección.• Proyecciones diédricas de sólidos y espacios sencillos• Secciones planas. Determinación de su verdadera magnitud.• Sistema de planos acotados. <p>Aplicaciones.</p> <ul style="list-style-type: none">• Sistema axonométrico. <p>Fundamentos del sistema.</p> <p>Disposición de los ejes y utilización de los coeficientes de reducción.</p> <ul style="list-style-type: none">• Sistema axonométrico ortogonal, perspectivas isométricas, dimétricas y trimétricas.• Sistema axonométricooblicuo: perspectivas caballeras y militares.• Aplicación del óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares.• Sistema cónico:	<p>Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles.</p> <p>Comprende los fundamentos del sistema</p> <p>1.4. diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.</p> <p>2.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p> <p>2.2. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballeras).</p> <p>2.3. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud.</p>
<p>2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p>	<p>1.3.</p> <p>1.4.</p> <p>2.1.</p> <p>2.2.</p> <p>2.3.</p>

<ul style="list-style-type: none">• Elementos del sistema. Plano del cuadro y cono visual.• Determinación del punto de vista y orientación de las caras principales.• Paralelismo. Puntos de fuga. Puntos métricos.• Representación simplificada de la circunferencia.• Representación de sólidos en los diferentes sistemas.		<p>Determina secciones planas de objetos tridimensionales sencillos, visualizando intuitivamente su posición mediante perspectivas a mano alzada, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.</p> <p>2.4.</p> <p>Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.</p> <p>2.5.</p>
	<p>3. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.</p>	<p>Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.</p> <p>3.1.</p> <p>Realiza perspectivas caballerías o planimétricas (militares) de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a un solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.</p> <p>3.2.</p>

	4.	Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final.	Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida. 4.1. 4.2. 4.3.
		4.1.	Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida.
		4.2.	Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.
		4.3.	Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos circunscritos, trazándolas a mano alzada o con la ayuda de plantillas de curvas.

BLOQUE 3: Normalización.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none">• Elementos de normalización:• El proyecto: necesidad y ámbito de aplicación de las normas.• Formatos. Doblado de planos.• Vistas. Líneas normalizadas.• Escalas. Acotación.• Cortes y secciones.• Aplicaciones de la normalización:• Dibujo industrial.• Dibujo arquitectónico.	<p>1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.</p> <p>2. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.</p>	<p>1.1. Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, EN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación.</p> <p>2.1. Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas normalizadas.</p> <p>2.2. Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas.</p> <p>2.3. Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.</p> <p>2.4. Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.</p> <p>2.5. Representa objetos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.</p>
--	---	---

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

BLOQUE 1: Geometría y Dibujo Técnico.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de problemas geométricos: • Proporcionalidad. El rectángulo áureo. Aplicaciones. • Construcción de figuras planas equivalentes. • Relación entre los ángulos y la circunferencia. Arco capaz. • Aplicaciones. • Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Determinación y propiedades del eje radical y del centro radical. Aplicación a la resolución de tangencias. • Inversión. Determinación de figuras inversas. Aplicación a la resolución de tangencias. • Trazado de curvas cónicas y técnicas: • Curvas cónicas. Origen, determinación y trazado de la elipse, la parábola y la hipérbola. • Resolución de problemas de pertenencia, tangencia e incidencia. Aplicaciones. • Curvas técnicas. Origen, determinación y trazado de las curvas cíclicas y evolventes. • Aplicaciones. 	<p>1. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>	<p>1.1. Identifica la estructura geométrica de objetos industriales o arquitectónicos a partir del análisis de plantas, alzados, perspectivas o fotografías, señalando sus elementos básicos y determinando las principales relaciones de proporcionalidad.</p> <p>1.2. Determina lugares geométricos de aplicación al Dibujo aplicando los conceptos de potencia o inversión.</p> <p>1.3. Transforma por inversión figuras planas compuestas por puntos, rectas y circunferencias, describiendo sus posibles aplicaciones a la resolución de problemas geométricos.</p> <p>1.4. Selecciona estrategias para la resolución de problemas geométricos complejos, analizando las posibles soluciones y transformándolas por analogía en otros problemas más sencillos.</p> <p>1.5. Resuelve problemas de tangencias aplicando las propiedades de los ejes y centros radicales, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>
	<p>2. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para</p>	<p>2.1. Comprende el origen de las curvas cónicas y las relaciones métricas entre elementos, describiendo sus propiedades e identificando sus aplicaciones.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Transformaciones geométricas: • Afinidad. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras afines. Construcción de la elipse afín a una circunferencia. • Aplicaciones. • Homología. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras homólogas. Aplicaciones. 	<p>resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia.</p>	<p>2.2. Resuelve problemas de pertenencia, intersección y tangencias entre líneas rectas y curvas cónicas, aplicando sus propiedades y justificando el procedimiento utilizado.</p> <p>2.3. Traza curvas cónicas determinando previamente los elementos que las definen, tales como ejes, focos, directrices, tangentes o asíntotas, resolviendo su trazado por puntos o por homología respecto a la circunferencia.</p>
<p>3. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización.</p>		<p>3.1. Comprende las características de las transformaciones homológicas identificando sus invariantes geométricos, describiendo sus aplicaciones.</p> <p>3.2. Aplica la homología y la afinidad a la resolución de problemas geométricos y a la representación de formas planas.</p> <p>3.3. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas complejas, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada.</p>

BLOQUE 2: Sistemas de representación.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Punto, recta y plano en sistema diédrico: • Resolución de problemas de pertenencia, incidencia, paralelismo y perpendicularidad. • Determinación de la verdadera magnitud de segmentos y formas planas. • Abatimiento de planos. 	<p>1. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la "visión espacial", analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios</p>	<p>1.1. Comprende los fundamentos o principios geométricos que condicionan el paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados como herramienta base para resolver problemas de pertenencia, posición, mínimas distancias y verdadera magnitud.</p>

<ul style="list-style-type: none">• Determinación de sus elementos.• Aplicaciones.• Giro de un cuerpo geométrico.• Aplicaciones.• Cambios de plano. Determinación de las nuevas proyecciones.• Aplicaciones.• Construcción de figuras planas.• Afinidad entre proyecciones.• Problema inverso al abatimiento.• Cuerpos geométricos en sistema diédrico:• Representación de poliedros regulares. Posiciones singulares.• Determinación de sus secciones principales.• Representación de prismas y pirámides. Determinación de secciones planas y elaboración de desarrollos. Intersecciones.• Representación de cilindros, conos y esferas. Secciones planas.• Sistemas axonométricos ortogonales:• Posición del triedro fundamental.• Relación entre el triángulo de trazas y los ejes del sistema.• Determinación de coeficientes de reducción.• Tipología de las axonometrías ortogonales. Ventajas e inconvenientes.	<p>tridimensionales.</p>	<p>1.2. 1.2. Representa figuras planas contenidas en planos paralelos, perpendiculares u oblicuos a los planos de proyección, trazando sus proyecciones diédricas.</p> <p>1.3. 1.3. Determina la verdadera magnitud de segmentos, ángulos y figuras planas utilizando giros, abatimientos o cambios de plano en sistema diédrico y, en su caso, en el sistema de planos acotados.</p>
	<p>2. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman.</p>	<p>2.1. 2.1. Representa el hexaedro o cubo en cualquier posición respecto a los planos coordenados, el resto de los poliedros regulares, prismas y pirámides en posiciones favorables, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, determinando partes vistas y ocultas.</p> <p>2.2. 2.2. Representa cilindros y conos de revolución aplicando giros o cambios de plano para disponer sus proyecciones diédricas en posición favorable para resolver problemas de medida.</p> <p>2.3. 2.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, cilíndricas, cónicas y/o esféricas, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Representación de figuras planas. • Representación simplificada de la circunferencia. • Representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos. Secciones planas. Intersecciones. 		<p>2.4. Halla la intersección entre líneas rectas y cuerpos geométricos con la ayuda de sus proyecciones diédricas o su perspectiva, indicando el trazado auxiliar utilizado para la determinación de los puntos de entrada y salida.</p> <p>2.5. Desarrolla superficies poliédricas, cilíndricas y cónicas, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, utilizando giros, abatimientos o cambios de plano para obtener la verdadera magnitud de las aristas y caras que las conforman.</p> <p>3.1. Comprende los fundamentos de la axonometría ortogonal, clasificando su tipología en función de la orientación del triedro fundamental, determinando el triángulo de trazas y calculando los coeficientes de corrección.</p> <p>3.2. 3.2. Dibuja axonometrías de cuerpos o espacios definidos por sus vistas principales, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios.</p> <p>3.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, dibujando isometrías o perspectivas caballerías.</p>
<p>3. Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales.</p>		

BLOQUE 3: Normalización.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de bocetos, croquis y planos. • El proceso de diseño/fabricación: perspectiva histórica y situación actual. • El proyecto: tipos y elementos. • Planificación de proyectos. • Identificación de las fases de un proyecto. Programación de tareas. • Elaboración de las primeras ideas. • Dibujo de bocetos a mano alzada y esquemas. • Elaboración de dibujos acotados. • Elaboración de croquis de piezas y conjuntos. • Tipos de planos. Planos de situación, de conjunto, de montaje, de instalación, de detalle, de fabricación o de construcción. • Presentación de proyectos. • Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto gráfico, industrial o arquitectónico sencillo. • Posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al diseño, edición, archivo y presentación de proyectos. 	<p>1. Bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.</p>	<p>1.1. Elabora y participa activamente en proyectos cooperativos de construcción geométrica, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del Dibujo Técnico.</p> <p>1.2. Identifica formas y medidas de objetos industriales o arquitectónicos, a partir de los planos técnicos que los definen.</p> <p>1.3. Dibuja bocetos a mano alzada y croquis acotados para posibilitar la comunicación técnica con otras personas.</p> <p>1.4. Elabora croquis de conjuntos y/o piezas industriales u objetos arquitectónicos, disponiendo las vistas, cortes y/o secciones necesarias, tomando medidas directamente de la realidad o de perspectivas a escala, elaborando bocetos a mano alzada para la elaboración de dibujos acotados y planos de montaje, instalación, detalle o fabricación, de acuerdo a la normativa de aplicación.</p>
	<p>2. Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, Elaborar croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico,</p>	<p>2.1. Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el Dibujo Técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización.</p>

<p>2.2. Representa objetos industriales o arquitectónicos con la ayuda de programas de dibujo vectorial 2D, creando entidades, importando bloques de bibliotecas, editando objetos y disponiendo la información relacionada en capas diferenciadas por su utilidad.</p>	<p>valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Dibujo vectorial 2D. Dibujo y edición de entidades. Creación de bloques. Visibilidad de capas.• Dibujo vectorial 3D. Inserción y edición de sólidos. Galerías y bibliotecas de modelos. Incorporación de texturas.• Selección del encuadre, la iluminación y el punto de vista.
<p>2.3. Representa objetos industriales o arquitectónicos utilizando programas de creación de modelos en 3D, insertando sólidos elementales, manipulándolos hasta obtener la forma buscada, importando modelos u objetos de galerías o bibliotecas, incorporando texturas, seleccionando el encuadre, la iluminación y el punto de vista icóneo al propósito buscado.</p>		
<p>2.4. Presenta los trabajos de Dibujo Técnico utilizando recursos gráficos e informáticos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.</p>		

DISEÑO

Introducción

El diseño se ha convertido en un elemento de capital importancia en todo tipo de producciones humanas, y constituye hoy uno de los principales motores de la economía cultural. El diseño se aplica en todos los ámbitos y se encuentra por todas partes, penetrando en lo cotidiano, de tal manera que su omnipresencia lo torna imperceptible. La función del diseño en la sociedad contemporánea no debe entenderse únicamente como el proceso de ideación y proyección, para la producción de objetos, ya sean estos bidimensionales o tridimensionales. Un problema de diseño no es un problema circunscrito a la superficie geométrica de dos o tres dimensiones. Todo objeto se conecta siempre, directa o indirectamente, con un entorno, y, por tanto, el conjunto de conexiones que un objeto establece con muy distintas esferas es extensísimo. Por ello, el diseñador ha de contribuir a que se establezca una relación reconocible e inmediata del hombre con su entorno, donde éste se hace accesible, amable, útil y adaptado. El diseño ha de atender tanto a los aspectos materiales, tecnológicos y funcionales de los objetos, como a los simbólicos y comunicacionales. Un buen diseño contribuye a que podamos utilizar eficazmente los objetos de una manera intuitiva y cómoda, o a que comprendamos con rapidez los mensajes de nuestro entorno.

El estudio de los fundamentos básicos del diseño es de gran importancia para capacitar al alumnado, para la comprensión y disfrute de su entorno, y para desarrollar la creatividad y el pensamiento divergente, al potenciar la capacidad para producir respuestas múltiples ante un mismo estímulo. El estudio y la iniciación a la práctica del diseño promueven, por lo tanto, posturas activas ante la sociedad y la naturaleza y fomentan, una actitud analítica respecto a la información que le llega del entorno, es decir, contribuyendo a desarrollar la sensibilidad y el sentido crítico

La materia de Diseño tiene por finalidad proporcionar una base sólida acerca de los principios y fundamentos que constituyen esta actividad. Es una asignatura de carácter teórico-práctico que, sin pretender formar especialistas en la materia, sí debe proporcionar al alumnado los conocimientos fundamentales del ámbito del diseño y las herramientas necesarias para iniciarse en el estudio, análisis y realización de proyectos elementales de diseño.

Por otra parte, el desarrollo y la adquisición de competencias constituyen elementos fundamentales a la hora de abordar y orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los contenidos de la materia se han estructurado en cinco bloques que agrupan contenidos y procedimientos, no obstante su desarrollo no debe entenderse de forma secuencial.

Por su carácter práctico e integrador, esta materia favorece el desarrollo de todas las competencias del currículo: Comunicación lingüística, ya que los alumnos tendrán que explicar, argumentar y exponer sus propios proyectos, de forma oral como escrita, al mismo tiempo que aprenden a usar un amplio vocabulario específico de la

materia; Aprender a aprender, a través de la investigación, experimentación y aplicación práctica de los contenidos por parte del alumnado, integrando una búsqueda personal de sus propias formas de expresión en el proceso creativo, participando de forma autónoma en la resolución de problemas y organizando su propio aprendizaje a través de la gestión del tiempo y la información.

Bloques de contenido

Los contenidos de la materia Diseño se han estructurado en cuatro bloques:

- **Bloque 1, Evolución histórica y ámbitos del diseño:** este bloque estudia el devenir histórico en los principales ámbitos del diseño, y debe contribuir a que el alumnado comprenda que la actividad de diseñar siempre está condicionada por el entorno natural, social y cultural en el que se desarrolle.
- **Bloque 2, Elementos de configuración formal:** este bloque está dedicado al análisis y estudio de los elementos de configuración específicos para el diseño de mensajes, objetos o espacios en función de sus dimensiones, formales, estéticas, comunicativas y simbólicas.
- **Bloque 3. Teoría y metodología del diseño:** en este bloque se incide en la importancia de la metodología proyectual como una valiosa y necesaria herramienta que canalice la creatividad, la fantasía y la inventiva a la eficaz resolución de problemas de diseño.
- **Bloque 4: Diseño gráfico.**
- **Bloque 5: Diseño de producto y del espacio.**

Tanto el cuarto como el quinto bloque pretenden ser una aproximación al conocimiento y a la práctica del diseño en los ámbitos de la comunicación gráfica, del diseño de objetos y del diseño de espacios.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el articulado del presente decreto, la acción docente en la materia de Educación plástica visual y audiovisual tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Los bloques y los elementos de los bloques en los que se ha dividido la materia no tienen un carácter secuencial, sino que, al tratarse de una materia eminentemente práctica, deben abordarse de manera simultánea. Se recomienda, por lo tanto, una programación de actividades por proyectos que engloben distintos criterios de los diferentes bloques, de esta manera se realizará una aplicación más real, integradora y completa del currículo.
- La enseñanza de esta materia debe ser individualizada, combinando la estimulación común, como se haría si estuviéramos aplicando una enseñanza colectiva, con una especial atención al proceso personal de desarrollo y realización, como en la enseñanza individual.
- Un elemento fundamental en la materia de Volumen será el fomento de la creatividad de los alumnos, poniendo en juego habilidades del pensamiento tales

como la reflexión, indagación, imaginación, búsqueda y manipulación recursos visuales y materiales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones evaluando críticamente los resultados.

- Se favorecerá el análisis formal de objetos presentes en la vida cotidiana, identificando y apreciando los aspectos más notables de su configuración y la relación que se establece entre su forma y su estructura.
- Se fomentará la reflexión por parte del alumno para que establezca relaciones entre forma y función en la naturaleza, en el entorno socio-cultural o en la producción industrial, así como entre estructura, forma y función en la realización de objetos.
- Partiendo de la cercanía e interés que el alumnado muestra hacia las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en la materia de Volumen es fundamental ofrecerle la posibilidad de uso de aplicaciones informáticas de diseño tridimensional y las herramientas informáticas de diseño 3D, promoviendo un uso responsable y educativo.
- La actividad docente priorizará los procesos, técnicas y espacios de creación personal y grupal, haciendo hincapié en la importancia de los procesos más que en los resultados.
- Se fomentará la reflexión y análisis crítico vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones evaluando críticamente los resultados.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas para cada uno de los cursos en que sea impartida.

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y ÁMBITOS DEL DISEÑO.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Concepto de diseño: Definición, orígenes y tendencias.• Historia del diseño. De la artesanía a la industria. Principales periodos y escuelas de diseño en los diferentes ámbitos. Figuras más relevantes.• Funciones del diseño. Diseño y comunicación social. Influencia del diseño en la ética y estética contemporáneas.• Diseño publicitario y hábitos de consumo.• Diseño sostenible: ecología y medioambiente.• Principales campos de aplicación del diseño: gráfico, interiores y productos.• Diseño y arte. Diferencias y similitudes entre el objeto artístico y el objeto de diseño.• El proceso en el diseño: diseño y creatividad.	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer y describir las características fundamentales de los movimientos históricos, corrientes y escuelas más relevantes en la historia del diseño, reconociendo las aportaciones del diseño en los diferentes ámbitos, y valorar la repercusión que ello ha tenido en las actitudes éticas, estéticas y sociales en la cultura contemporánea2. Comprender que la actividad de diseñar siempre está condicionada por el entorno natural, social y cultural y por los aspectos funcionales, simbólicos, estéticos y comunicativos a los que se quiera dar respuesta.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Conoce y describe las características fundamentales de las principales corrientes y escuelas de la historia del diseño.1.2. Analiza imágenes relacionadas con el diseño, identificando el ámbito al que pertenecen y las relaciona con la corriente, escuela o periodo al que pertenecen.1.3. Analiza imágenes de productos de diseño y de obras de arte, explicando razonadamente las principales semejanzas y diferencias entre estos dos ámbitos, utilizando con propiedad la terminología específica de la materia.2.1. Comprende, valora y explica argumentadamente la incidencia que tiene el diseño en la formación de actitudes éticas, estéticas y sociales y en los hábitos de consumo.

BLOQUE 2. ELEMENTOS DE CONFIGURACIÓN FORMAL.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Teoría de la percepción. • Elementos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, color, forma y textura. Aplicación al diseño. • Lenguaje visual. • Estructura y composición. Recursos en la organización de la forma y el espacio y su aplicación al diseño: repetición, ordenación y composición modular, simetría, dinamismo, de construcción... • Diseño y función: análisis de la dimensión pragmática, simbólica y estética del diseño. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje visual. 2. Utilizar los elementos básicos del lenguaje visual en la realización de composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica los principales elementos del lenguaje visual presentes en objetos de diseño o de entorno cotidiano. 2.1. Realiza composiciones gráficas, seleccionando y utilizando equilibradamente los principales elementos del lenguaje visual. 2.2. Analiza imágenes o productos de diseño, reconociendo y diferenciando los aspectos funcionales, estéticos y simbólicos de los mismos.
	<ol style="list-style-type: none"> 3. Aplicar las teorías perceptivas y los recursos del lenguaje visual a la realización de productos concretos de diseño. 4. Diferenciar los aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos de objetos de referencia de los distintos ámbitos del diseño. 	<ol style="list-style-type: none"> 3.1. 3.1. Aplica las teorías perceptivas y los recursos del lenguaje visual a la realización de propuestas de diseño en los diferentes ámbitos. 3.2. Utiliza el color atendiendo a sus cualidades funcionales, estéticas y simbólicas y a su adecuación a propuestas específicas de diseño. 3.3. Modifica los aspectos comunicativos de una pieza de diseño, ideando alternativas compositivas y reelaborándola con diferentes técnicas, materiales, formatos y acabados. 4.1. Descompone en unidades elementales una obra de diseño gráfico compleja y las reorganiza elaborando nuevas composiciones plásticamente expresivas, equilibradas y

		originales.
--	--	-------------

BLOQUE 3. TEORÍA Y METODOLOGÍA DEL DISEÑO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Introducción a la teoría de diseño: Definición de teoría, metodología, investigación y proyecto.• Fases del proceso de diseño: Planteamiento y estructuración: sujeto, objeto, método y finalidad; elaboración y selección de propuestas; presentación del proyecto.• Fundamentos de investigación en el proceso de diseño: recopilación de información y análisis de datos.• Materiales, técnicas y procedimientos para la realización de croquis y bocetos gráficos.	1. Valorar la importancia de la metodología como herramienta para el planteamiento, desarrollo, realización y comunicación acertados del proyecto de diseño.	1.1. Conoce y aplica la metodología proyectual básica.
	2. Resolver problemas de diseño de manera creativa, lógica, y racional, adecuando los materiales y los procedimientos a su función estética, práctica y comunicativa.	2.1. Desarrolla proyectos sencillos que den respuesta propuestas específicas de diseño previamente establecidas.
	3. Recopilar y analizar información relacionada con los distintos aspectos del proyecto a desarrollar, para realizar propuestas creativas y realizables ante un problema de diseño.	3.1. Determina las características técnicas y las Intenciones expresivas y comunicativas de diferentes objetos de diseño.
	4. Aportar soluciones diversas y creativas ante un problema de diseño, potenciando el desarrollo del pensamiento divergente.	3.2. Recoge información, analiza los datos obtenidos y realiza propuestas creativas. 3.3. Planifica el proceso de realización desde la fase de ideación hasta la elaboración final de la obra. 4.1. Dibuja o interpreta la información gráfica, teniendo en cuenta las características y parámetros técnicos y estéticos del producto para su posterior desarrollo. 4.2. Realiza bocetos y croquis para visualizar la pieza y valorar su adecuación a los objetivos propuestos.

	<p>5. Conocer y aplicar técnicas básicas de realización de croquis y bocetos, presentando con corrección los proyectos y argumentándolos en base a sus aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos.</p>	<p>5.1. Materializa la propuesta de diseño y presenta y defiende el proyecto realizado, desarrollando la capacidad de argumentación y la autocrítica.</p> <p>5.2. Planifica el trabajo, se coordina, participa activamente y respeta y valora las realizaciones del resto de los integrantes del grupo en un trabajo de equipo.</p>
--	---	---

BLOQUE 4: DISEÑO GRÁFICO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Las funciones comunicativas del diseño gráfico: identidad, información y persuasión. • Ámbitos de aplicación del diseño gráfico. • Diseño gráfico y señalización. La señalética. Principales factores condicionantes, pautas y elementos en la elaboración de señales. • Aplicaciones. • La tipografía: el carácter tipográfico. Legibilidad. Principales familias tipográficas. • Diseño publicitario. Fundamentos y funciones de la publicidad. Elementos del lenguaje publicitario. • Software de ilustración y diseño. 	<p>1. Explorar, con iniciativa, las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje gráfico, utilizándolas de manera creativa en la ideación y realización de obra original de diseño gráfico, y analizar desde el punto de vista formal y comunicativo productos de diseño gráfico, identificando los recursos gráficos, comunicativos y estéticos empleados.</p> <p>2. Identificar las principales familias tipográficas, reconociendo las pautas básicas de legibilidad, estructura, espaciado y composición.</p> <p>3. Realizar proyectos elementales de diseño gráfico identificando el problema, aportando soluciones creativas y</p>	<p>1.1. Realiza proyectos sencillos en alguno de los campos propios del diseño gráfico como la señalización, la edición, la identidad, el <i>packaging</i> o la publicidad.</p> <p>1.2. Examina diferentes "objetos de diseño" y determina su idoneidad, en función de sus características técnicas, comunicativas y estéticas.</p> <p>2.1. Identifica las principales familias tipográficas y reconoce las nociones elementales de legibilidad, estructura, espaciado y composición.</p> <p>2.2. Usa de forma adecuada la tipografía siguiendo criterios acertados en su elección y composición.</p> <p>3.1. Resuelve problemas sencillos de diseño gráfico utilizando los métodos, las herramientas y las técnicas de representación adecuadas.</p>

	seleccionando la metodología y materiales adecuados para su materialización.	3.2. Relaciona el grado de iconicidad de diferentes imágenes gráficas con sus funciones comunicativas.
4.	Desarrollar una actitud reflexiva y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual de la sociedad de la que forma parte.	4.1. Emite juicios de valor argumentados respecto a la producción gráfica propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.
5.	Iniciarse en la utilización de programas informáticos de ilustración y diseño aplicándolos a diferentes propuestas de diseño.	5.1. Utiliza con solvencia los recursos informáticos idóneos y los aplica a la resolución de propuestas específicas de diseño gráfico.

BLOQUE 5: DISEÑO DE PRODUCTO Y DEL ESPACIO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">Nociones básicas de diseño de objetos.Funciones, morfología, y tipología de los objetos. Relación entre objeto y usuario.Conceptos básicos de ergonomía, antropometría y biónica y su aplicación al diseño de productos e interiores.El diseño del espacio habitable. Organización del espacio: condicionantes físicos, técnicos, funcionales y psico-sociales.Distribución y circulación.Principales materiales, instalaciones y elementos	1. Analizar los aspectos formales, estructurales, semánticos y funcionales de diferentes objetos de diseño, pudiendo ser objetos naturales, artificiales, de uso cotidiano, u objetos propios del diseño.	1.1. Analiza diferentes "objetos de diseño" y determina su idoneidad, realizando en cada caso un estudio de su dimensión pragmática, simbólica y estética.
	2. Desarrollar un proyecto sencillo de diseño industrial, siguiendo una metodología idónea y seleccionando las técnicas de realización apropiadas.	1.2. Determina las características formales y técnicas de objetos de diseño atendiendo al tipo de producto y sus intenciones funcionales y comunicativas.
		2.2. Interpreta la información gráfica aportada en supuestos prácticos de diseño de objetos y del espacio.

<p>constructivos empleados en el diseño de interiores: características técnicas, estéticas y constructivas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Iluminación.	<p>2.3. Utiliza adecuadamente los materiales y las técnicas de representación gráfica.</p> <p>2.4. Realiza bocetos y croquis para visualizar y valorar la adecuación del trabajo a los objetivos propuestos.</p> <p>2.5. En propuestas de trabajo en equipo participa activamente en la planificación y coordinación del trabajo y respeta y valora las realizaciones y aportaciones del resto de los integrantes del grupo.</p> <p>3.1. Propone soluciones viables de habitabilidad, distribución y circulación en el espacio en supuestos sencillos de diseño de interiores.</p> <p>4.1. Valora la metodología proyectual, reconoce los distintos factores que en ella intervienen y la aplica a la resolución de supuestos prácticos.</p> <p>4.2. Conoce las nociones básicas de ergonomía y antropometría y las aplica en supuestos prácticos sencillos de diseño de objetos y del espacio.</p>
<p>3. Realizar un proyecto elemental de espacio habitable, siguiendo una metodología idónea y seleccionando las técnicas de realización apropiadas.</p> <p>4. Valorar la importancia que tiene el conocimiento y la aplicación de los fundamentos ergonómicos y antropométricos, en los procesos de diseño, entendiendo que son herramientas imprescindibles para optimizar el uso de un objeto o un espacio y adecuarlos a las medidas, morfología y bienestar humanos.</p>	

ECONOMÍA

Introducción

Los profundos cambios experimentados por la sociedad en los últimos años y el contexto globalizado en el que nos movemos, justifican sobradamente el estudio y la formación en economía cuyo estudio ayudará a conocer y entender mejor el mundo que nos rodea. La Economía se ha convertido en un elemento fundamental del lenguaje cotidiano, de los debates de la opinión pública y del día a día de cualquier ciudadano. Términos como inflación, desempleo, tipo de interés, déficit o crecimiento económico son habituales en los medios de comunicación y en nuestras conversaciones.

La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana. Cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que utilizan los economistas y los medios de comunicación.

En este aspecto la presencia de la materia de Economía en el Bachillerato se hace fundamental y tiene como finalidad un doble objetivo. Por un lado proporcionar los conocimientos necesarios a los alumnos que deseen proseguir con estudios superiores relacionados con la materia; y por otro, que alcancen una formación específica, tanto económica como financiera, que les permita entender los fenómenos económicos y sociales de los que ellos mismos son protagonistas y les ayude a actuar con una mayor responsabilidad en el ejercicio de sus derechos y deberes como agentes económicos. Así mismo, la materia de Economía, contribuye al desarrollo de las competencias delimitadas en el presente currículo ocupando un lugar destacado el desarrollo de las competencias sociales y cívicas, la competencia aprender a aprender, la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, la competencia digital, la competencia en comunicación lingüística y la competencia matemática.

La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos. El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, el desempleo, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el desarrollo sostenible, la distribución, la eficiencia, etc.; un conocimiento matemático y estadístico así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y

respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo. Quizás lo que mejor distingue a la economía como disciplina de otras en las ciencias sociales no es su objeto, sino su enfoque.

En la actualidad cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes, informados y con unos conocimientos económicos y financieros básicos que contribuyan a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

La enseñanza de esta materia en el Bachillerato proporciona, además de la formación técnica para entender los fenómenos económicos y su lenguaje específico, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del sentido crítico, la creatividad, el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial.

Bloques de contenido

Los contenidos se han estructurado en siete grandes bloques:

- **Bloque 1, Economía y escasez. La organización de la actividad económica:** este primer bloque de contenidos introduce al alumno en el estudio de la Economía. Se aborda el concepto de Economía y su objeto de estudio, la escasez de recursos y su asignación, la necesidad de elegir y tomar decisiones para resolver los problemas económicos de cualquier sociedad y los diferentes sistemas económicos.
- **Bloque 2, La actividad productiva:** los contenidos de este bloque tienen como objetivo acercar al alumno al mundo de la empresa. Incluye contenidos como los tipos de empresas, sus funciones y objetivos, los factores de productivos y el análisis de los ingresos, los costes y el beneficio de la empresa. Así mismo se pretende iniciar al alumno en la lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Este último contenido estará presente en el resto de bloques para una mejor comprensión de los fenómenos económicos y de la realidad económica.
- **Bloque 3, El mercado y el sistema de precios:** este bloque está dirigido al estudio de los diferentes tipos de mercados y al análisis del mecanismo de fijación de precios mediante la interacción entre la oferta y la demanda. Conceptos como demanda, oferta, elasticidad, competencia perfecta, monopolio y oligopolio, entre otros, son abordados en este tercer bloque.
- **Bloque 4, La macroeconomía:** en este bloque se analizan las principales variables macroeconómicas y el mercado de trabajo donde conceptos como desempleo, inflación, gasto público, tipo de interés y Producto Interior Bruto (PIB) son objeto de estudio. Además se tratan temas como los tipos de desempleo y sus efectos tanto económicos como sociales y las limitaciones que presentan las variables macroeconómicas para medir el desarrollo.
- **Bloque 5, Aspectos financieros de la Economía:** este bloque está dedicado al papel del dinero en el sistema económico, el funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo y al estudio del mercado monetario

mediante el análisis de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre los tipos de interés.

- **Bloque 6, El contexto internacional de la Economía:** los contenidos que se tratan en este bloque están orientados al conocimiento del comercio internacional, a los mecanismos de cooperación e integración económica entre países especialmente mediante el estudio de la formación de la Unión Europea y las causas y consecuencias de la globalización.
- **Bloque 7, Desequilibrios económicos y el papel del Estado en la Economía:** en este último bloque de contenidos se analiza el papel del Estado en la Economía y su intervención para redistribuir la renta y suministrar los bienes y servicios públicos. Además se abordan temas como las crisis económicas, los fallos del mercado, los desequilibrios económicos como la pobreza y el subdesarrollo y la necesidad de conseguir un crecimiento y desarrollo económico sostenible compatible con la protección del medio ambiente.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el presente decreto, la acción docente en la materia de Economía tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- La metodología para impartir esta materia será activa y participativa favoreciendo y potenciando la capacidad del alumno para aprender por sí mismo (“*aprender a aprender*”) fomentando el trabajo autónomo del alumno, el trabajo en equipo, la utilización de técnicas de exposición y de indagación o investigación, el uso de las TIC y la aplicación y transferencias de lo aprendido a la vida real no perdiendo de vista la interdisciplinariedad de la materia con otras disciplinas. La utilización de materiales multimedia, Internet y herramientas como las aplicaciones informáticas y las aplicaciones digitales familiarizan a los alumnos con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales. El empleo de estas herramientas facilitan las operaciones matemáticas, la organización y tratamiento de la información así como su presentación y difusión. No obstante estos materiales y recursos deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- Diseñar actividades que favorezcan y fomenten el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo facilitando la participación e implicación del alumno y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales donde el profesor actúe como un mero guía que establezca y explique los conceptos básicos necesarios, generando recursos útiles para la creación de aprendizajes significativos y consistentes. El diseño de actividades de aprendizaje debe permitir al alumno avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Deben ajustarse al nivel competencial inicial del alumno secuenciando la enseñanza partiendo de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

- El aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales se hará a través de metodologías de exposición, que presenten a los alumnos, de forma oral o por escrito, conocimientos ya elaborados seguidos de tareas o situaciones-problema que el alumno debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Las estrategias expositivas promueven un aprendizaje significativo siempre que se parta de los conocimientos previos del alumno y despierten el interés y la curiosidad del alumno.
- El empleo de un enfoque gráfico, matemático y analítico que permita desarrollar al alumno habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, lo que desarrollará su sentido crítico, su curiosidad intelectual, su rigor y sus habilidades de comunicación a partir de las cuales el alumno sepa aplicar los conocimientos adquiridos a la vida real.
- Fomentar el esfuerzo y la responsabilidad del alumno como elemento esencial del proceso de aprendizaje así como la confianza en sí mismo, el sentido crítico, la curiosidad, el interés, la autonomía, la iniciativa personal, la creatividad, el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial.
- Utilizar las noticias, datos e indicadores de carácter económico que ofrecen los medios de comunicación (prensa, televisión, radio, Internet, etc.) y los organismos oficiales (Instituto Nacional de Estadística, Servicio Público de Empleo Estatal, Eurostat, entre otros) y analizarlos a modo de debate en el aula donde la participación del alumno será un elemento fundamental del proceso de aprendizaje. Es fundamental el uso de Internet y las TIC para la realización de estas actividades en las que los propios alumnos aprendan a buscar datos sobre crecimiento económico, precios, desempleo y otras variables económicas, los analicen viendo su evolución en los últimos años, realicen un seguimiento de estas variables a lo largo del curso y presenten los resultados obtenidos utilizando el vocabulario específico de la materia con precisión.
- Desarrollo de actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura de los alumnos y su capacidad para expresarse correctamente en público. Para ello se puede poner como lectura algún libro de contenido económico o bien utilizar las noticias de prensa tanto escrita como digital, artículos de economía, etc. que introduzcan al alumno en la lectura y comprensión de contenidos de carácter económico y que le ayuden a entender el lenguaje específico utilizado por los economistas y los medios de comunicación.
- Empleo de programas, aplicaciones informáticas y herramientas Web que faciliten las operaciones matemáticas, la organización y tratamiento de la información así como su presentación y difusión utilizando diferentes soportes y medios digitales. En este aspecto es recomendable que el alumno utilice alguna aplicación informática para elaborar tablas y gráficas para el análisis, la presentación y difusión de la información y los datos de carácter económico.

- Contribuir a que los alumnos sean más conscientes del papel que desempeñan en la economía como consumidores, emprendedores, ahorradores, trabajadores, contribuyentes y como usuarios de los bienes y servicios públicos.
- Diseño de actividades que permitan el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos, el aprendizaje basado en problemas y la realización de pequeños proyectos de investigación, individuales o colectivos, sobre temas de economía que supongan la búsqueda de información de diferentes fuentes, que permitan la utilización de TIC, el análisis y tratamiento de esa información, adquirir hábitos en el manejo de fuentes documentales y bibliográficas, la presentación por escrito y la exposición en público de los resultados obtenidos bien en debates o en presentaciones orales utilizando diferentes soportes y medios digitales. Es fundamental el uso de estrategias de indagación o investigación donde el alumno tenga que planificar, organizar y desarrollar acciones propias del proceso de enseñanza-aprendizaje siguiendo pautas más o menos precisas del profesor. De esta forma el alumno se enfrenta a la resolución de problemas en los cuales tiene que aplicar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes que favorecen así su aprendizaje significativo. Se pretende iniciar al alumno en la actividad investigadora y en los métodos científicos potenciando el uso de Internet y las TIC.
- Realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumno y despierten en él una actitud crítica y de reflexión frente a la pobreza, el paro, la desigualdad, el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente, la explotación laboral e infantil, el subdesarrollo, el consumismo, la economía sumergida, la evasión fiscal, la corrupción, el papel de la banca y de las multinacionales, etc. Para ello la utilización de estrategias interactivas permiten compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- Utilización de medios audiovisuales para visualizar películas, cortos, reportajes, documentales o cualquier otra producción audiovisual que permita desarrollar los contenidos de la materia y trabajar sobre ellos donde el alumno utilice las TIC para la búsqueda de información y complementar así los conocimientos adquiridos.
- Fomentar, desde la economía, el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Selección de materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte utilizado prestando especial atención a los contenidos virtuales que nos ofrece Internet y las TIC. Los materiales y recursos deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos, con

el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. En este aspecto resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumno, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora que potencia la autonomía del alumno y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

- Realizar agrupamientos flexibles en función de las tareas o trabajos a realizar tanto en clase como en casa y teniendo en cuenta las características individuales de los alumnos con el objetivo de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1: ECONOMÍA Y ESCASEZ. LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.• Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.• Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.• Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.	<ol style="list-style-type: none">1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía, así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y	<ol style="list-style-type: none">1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.3.1. Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.

	los modelos económicos.	
--	-------------------------	--

BLOQUE 2: LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.• División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.• La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.• Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.• Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.	<ol style="list-style-type: none">1. Analizar las características principales del proceso productivo.2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.

	<p>5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.</p> <p>6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.</p> <p>7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.</p>	<p>5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.</p> <p>6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.</p> <p>6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.</p> <p>7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.</p>
--	--	--

BLOQUE 3: EL MERCADO Y EL SISTEMA DE PRECIOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda. • La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de 	<p>1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.</p>	<p>1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.</p> <p>1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.</p> <p>1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.</p>

<p>la oferta. Elasticidad de la oferta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El equilibrio del mercado. • Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. • La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística. 	<p>2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.</p>	<p>2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.</p> <p>2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.</p> <p>2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.</p>
---	---	--

BLOQUE 4: LA MACROECONOMÍA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La inflación. Tipos de interés. • El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. • Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. • Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad. 	<p>1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.</p>	<p>1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.</p> <p>1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.</p> <p>1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.</p>
	<p>2. Interpretar datos e indicadores</p>	<p>2.1. Utiliza e interpreta la información contenida</p>

económicos básicos y su evolución.	en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.
	2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.
3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.	2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.
	3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.
	3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.
4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.	3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
	4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.

BLOQUE 5: ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. • Proceso de creación del dinero. • La inflación según sus distintas teorías explicativas. • Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. • Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden. 2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía. 3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados. 4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria. 5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía. 2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales. 3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen. 4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social. 5.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento. 5.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.
---	---	--

BLOQUE 6: EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.

<p>internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. • Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. 	<p>2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.</p> <p>3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica, así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.</p>	<p>2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.</p> <p>3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.</p> <p>3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.</p>
---	---	--

BLOQUE 7: DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS Y EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Las crisis cíclicas de la Economía. • El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. • Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. • Consideración del medio 	<p>1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.</p>	<p>1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.</p> <p>1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.</p> <p>1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.</p> <p>1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las</p>

<p>ambiente como recurso sensible y escaso.</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.	<p>oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.</p> <p>1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional, analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.</p> <p>1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.</p> <p>1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.</p> <p>2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos.</p> <p>2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.</p> <p>2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.</p>
---	---

ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Introducción

La Economía de la Empresa estudia y analiza respuestas para los problemas económicos que se plantean en el seno de la empresa. Su objetivo es avanzar en el análisis de la moderna organización y administración de empresas, con un enfoque completo y actualizado.

La empresa es un elemento fundamental de la estructura socioeconómica. El estudio de la empresa es esencial para lograr entender el funcionamiento del conjunto de la economía, pues lo que sucede en el interior de las empresas es tan sustancial como lo que ocurre en un entorno económico más amplio. En esta materia se trabajarán cuestiones como la importancia de las empresas y sus características, las formas jurídicas que adoptan, la organización y su funcionamiento, los factores que influyen en la toma de decisiones, las formas de crecimiento y la internacionalización, su financiación, las inversiones, las estrategias de marketing, la composición del patrimonio y sus obligaciones contables, entre otras.

La existencia en el Bachillerato de una competencia denominada “*sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*” justifica la existencia de materias específicas como la Economía de la Empresa que la desarrollen en profundidad, sin perjuicio de la contribución realizada por el resto de materias. La enseñanza de esta materia contribuye al desarrollo de las competencias delimitadas en el presente currículo, ocupando un lugar destacado, además del desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, el desarrollo de las competencias sociales y cívicas, la competencia aprender a aprender, la competencia digital, la competencia comunicación lingüística y la competencia matemática.

La empresa tiene como función principal producir y comercializar bienes y servicios para el mercado actuando en situaciones de competencia e incertidumbre adoptando para ello una forma jurídica determinada. Esta función de la empresa posibilita que cada ser humano pueda hacer compatible la especialización del trabajo con la satisfacción de sus numerosas y diversas necesidades. Las empresas no solo ayudan a satisfacer las necesidades materiales de la sociedad mediante la producción de bienes y servicios, sino que también generan empleo y riqueza, y crean y desarrollan innovaciones tecnológicas que impulsan el desarrollo económico mejorando nuestra calidad de vida, el progreso y el bienestar social. En entornos cambiantes y diferentes, la flexibilidad y la adaptación a las transformaciones tecnológicas, legales y de otro tipo se vislumbran como fundamentales para la toma de las mejores soluciones posibles en cada momento.

El desenvolvimiento de la actividad empresarial debe estar guiado por la ética y la responsabilidad social. La reflexión y el análisis crítico sobre el papel social de las empresas y los efectos negativos que pueden ocasionar las malas prácticas empresariales son de gran importancia. Entre estos efectos o actuaciones negativas podemos citar la contaminación y la falta de protección del medio ambiente, la sobreexplotación de los recursos naturales, la ausencia de medidas de seguridad en el trabajo, la explotación laboral y utilización de mano de obra infantil, la publicidad

engañosa, las técnicas comerciales coercitivas, las prácticas contrarias a la libre competencia, la evasión fiscal o la corrupción empresarial, entre otras. Esta materia pretende introducir al alumno en el mundo empresarial del que forma parte no solo como consumidor sino también como futuro trabajador o emprendedor y también como contribuyente y destinatario de los bienes y servicios públicos. El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación y forma parte de la vida de millones de trabajadores y de todos los hogares.

El estudio de la Economía de la Empresa incluye múltiples aspectos procedentes de diversas áreas de conocimiento que parten de la economía, pero que necesitan igualmente nociones de derecho, matemáticas, historia, sociología, psicología, tecnología, teoría de la información y comunicación, etc. La empresa es un catalizador clave para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social. Es primordial cultivar y fomentar una cultura y forma de pensar empresarial, donde se ejercite y crezca la creatividad y el espíritu de innovación, se incentive la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas, así como la visualización del error como fuente de progreso y aprendizaje.

Esta materia en el Bachillerato proporciona junto a la formación técnica para entender el mundo de la empresa y su lenguaje, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del sentido crítico, la creatividad, la iniciativa empresarial y el espíritu emprendedor. Al mismo tiempo permite obtener los conocimientos necesarios para seguir estudios superiores, tanto universitarios como de formación profesional, relacionados con la economía y la empresa.

Bloques de contenido

Los contenidos se han estructurado en siete grandes bloques:

- **Bloque 1, La empresa:** este primer bloque de contenidos tiene como objetivo iniciar al alumno en el estudio de la empresa y el empresario. Se aborda el concepto de empresa, sus clases y principales características, las diferentes formas jurídicas que pueden adoptar y las exigencias de capital así como la responsabilidad social y medioambiental que tienen.
- **Bloque 2, Desarrollo de la empresa:** en este bloque se analizan los factores para la localización de la empresa, las estrategias de crecimiento interno y externo que pueden llevar a cabo, la importancia de las pequeñas y medianas empresas, la internacionalización y el papel de las multinacionales.
- **Bloque 3, Organización y dirección de la empresa:** este bloque está dirigido al estudio de la organización y dirección de la empresa. Incluye contenidos como las funciones básicas de la dirección, la planificación y toma de decisiones, la organización, la gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.
- **Bloque 4, La función productiva:** los contenidos de este bloque pretenden analizar el proceso productivo, la eficiencia y la productividad. Se aborda la importancia de la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como

elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial, se analizan los costes de producción, el umbral de rentabilidad de la empresa y la gestión de los inventarios.

- **Bloque 5, La función comercial de la empresa:** este bloque está dedicado a la función comercial de la empresa. Las clases de mercado y la investigación de mercados, el análisis del consumidor y la segmentación de mercados y las variables del marketing-mix son contenidos que forman parte de este bloque.
- **Bloque 6, La información en la empresa:** este bloque de contenidos pretende iniciar al alumno en el conocimiento de las obligaciones contables y las obligaciones fiscales de la empresa. Se tratan contenidos como la composición del patrimonio de la empresa, las cuentas anuales, el análisis e interpretación de la información contable y los distintos impuestos que afectan al funcionamiento de la empresa.
- **Bloque 7, La función financiera:** en este último bloque de contenidos está dedicado a la función financiera de la empresa donde se analizan las distintas fuentes de financiación de la empresa, tanto internas como externas, y la selección de inversiones para desarrollar la actividad empresarial.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el presente decreto, la acción docente en la materia de Economía de la Empresa tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- La metodología para impartir esta materia será activa y participativa favoreciendo y potenciando la capacidad del alumno para aprender por sí mismo (“aprender a aprender”) fomentando el trabajo autónomo del alumno, el trabajo en equipo, la utilización de técnicas de exposición y de indagación o investigación, el uso de las TIC y la aplicación y transferencias de lo aprendido a la vida real no perdiendo de vista la interdisciplinariedad de la materia con otras disciplinas. La utilización de materiales multimedia, Internet y herramientas como las aplicaciones informáticas y las aplicaciones digitales familiarizan a los alumnos con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales. El empleo de estas herramientas facilita las operaciones matemáticas, la organización y tratamiento de la información así como su presentación y difusión. No obstante, estos materiales y recursos deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- Diseñar actividades que favorezcan y fomenten el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo facilitando la participación e implicación del alumno y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales donde el profesor actúe como un mero guía que establezca y explique los conceptos básicos necesarios, generando recursos útiles para la creación de aprendizajes significativos y consistentes. El diseño de actividades de aprendizaje debe permitir al alumno avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Deben ajustarse al

nivel competencial inicial del alumno secuenciando la enseñanza partiendo de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

- El aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales se hará a través de metodologías de exposición, que presenten a los alumnos, de forma oral o por escrito, conocimientos ya elaborados seguidos de tareas o situaciones-problema que el alumno debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Las estrategias expositivas promueven un aprendizaje significativo siempre que se parta de los conocimientos previos del alumno y despierten el interés y la curiosidad del alumno.
- Fomentar el esfuerzo y la responsabilidad del alumno como elemento esencial del proceso de aprendizaje así como la confianza en sí mismo, el sentido crítico, la curiosidad, el interés, la autonomía, la iniciativa personal, la creatividad, el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial.
- El empleo de un enfoque matemático y analítico en la resolución de ejercicios o casos prácticos relacionados con la empresa que permitirá desarrollar al alumno habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, lo que desarrollará su sentido crítico, su curiosidad intelectual, su rigor y sus habilidades de comunicación a partir de las cuales el alumno sepa aplicar los conocimientos adquiridos a la vida real.
- Utilizar las noticias, datos e indicadores relacionados con la empresa que los medios de comunicación (prensa, televisión, radio, Internet, etc.) y los organismos oficiales ofrecen a diario, analizarlos a modo de debate en el aula donde la participación del alumno será un elemento fundamental del proceso de aprendizaje. Es este aspecto es fundamental el uso de Internet y las TIC para la realización de actividades en las que los propios alumnos busquen información, la analicen y la expongan utilizando diferentes soportes y medios digitales empleando el vocabulario específico de la materia con precisión.
- Desarrollo de actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura del alumnado y la capacidad de expresarse correctamente en público. Para ello se puede poner como lectura algún libro de contenido económico-empresarial o bien utilizar las noticias y los artículos en prensa tanto escrita como digital sobre la empresa, la innovación y el espíritu emprendedor, etc. que introduzcan al alumno en la lectura y comprensión de contenidos relacionados con la empresa y que le ayuden a entender el lenguaje específico utilizado por los economistas y los medios de comunicación.
- Contribuir a que los alumnos sean más conscientes del papel que desempeñan las empresas como generadoras de empleo y riqueza y de su propio papel como consumidores, emprendedores, trabajadores, contribuyentes y como usuarios de los bienes y servicios públicos y que adquieran una formación económica y empresarial básica que les sea útil en su vida como ciudadanos.

- Diseño de actividades que permitan el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos, el aprendizaje basado en problemas y la realización de pequeños proyectos de investigación, individuales o colectivos, sobre temas relacionados con la empresa que supongan la búsqueda de información de diferentes fuentes, que permitan la utilización de las TIC, el análisis y tratamiento de esa información, adquirir hábitos en el manejo de fuentes documentales y bibliográficas, la presentación por escrito y la exposición en público de los resultados obtenidos bien en debates en clase o en presentaciones orales utilizando diferentes soportes y medios digitales. Es fundamental el uso de estrategias de indagación o investigación donde el alumno tenga que planificar, organizar y desarrollar acciones propias del proceso de enseñanza-aprendizaje siguiendo pautas más o menos precisas del profesor. Se pretende iniciar al alumno en la actividad investigadora y en los métodos científicos potenciando el uso de Internet y las TIC.
- Realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumno y despierten en él una actitud crítica y de reflexión frente a la pobreza, el paro, la desigualdad, el desarrollo sostenible, la contaminación y la sobreexplotación de los recursos, la explotación laboral e infantil, la responsabilidad social y la ética empresarial, la economía sumergida, la evasión fiscal, la corrupción, el papel de la banca y de las multinacionales, etc. Para ello la utilización de estrategias interactivas permiten compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- Utilización de medios audiovisuales para visualizar películas, reportajes, anuncios publicitarios, documentales o cualquier otra producción audiovisual que permita desarrollar los contenidos de la materia y trabajar sobre ellos donde el alumno utilice las TIC para la búsqueda de información y complementar así los conocimientos adquiridos.
- Fomentar, desde el ámbito de la empresa, el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Selección de materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte utilizado prestando especial atención a los contenidos virtuales que nos ofrecen Internet y las TIC. Los materiales y recursos deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. En este aspecto resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora que potencia la autonomía del alumno y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.



- Realizar agrupamientos flexibles en función de las tareas o trabajos a realizar tanto en clase como en casa y teniendo en cuenta las características individuales de los alumnos con el objetivo de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas.

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1: LA EMPRESA.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• La empresa y el empresario.• Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa.• Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.• Funcionamiento y creación de valor.• Interrelaciones con el entorno económico y social.• Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.	<p>1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p> <p>2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.</p> <p>1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas, aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.</p> <p>1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.</p> <p>2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.</p>

	<p>estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p>	<p>2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.</p> <p>2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.</p>
--	---	---

BLOQUE 2: DESARROLLO DE LA EMPRESA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Localización y dimensión empresarial. • Estrategias de crecimiento interno y externo. • Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. • Internacionalización, competencia global y la tecnología. • Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional. 	<p>1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.</p>	<p>1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.</p> <p>1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.</p> <p>1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.</p> <p>1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.</p>

	<p>1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.</p> <p>1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.</p> <p>1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.</p>

BLOQUE 3: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. • Funciones básicas de la dirección. • Planificación y toma de decisiones estratégicas. • Diseño y análisis de la 	<p>1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.</p>	<p>1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.</p> <p>1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.</p>

<p>estructura de la organización formal e informal.</p> <ul style="list-style-type: none">• La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.• Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.	<p>1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.</p> <p>1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.</p> <p>1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.</p> <p>1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.</p>
---	--

BLOQUE 4: LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Proceso productivo, eficiencia y productividad.• La investigación, el desarrollo y	<p>1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad,</p>	<p>1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y</p>

<p>la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial.</p> <ul style="list-style-type: none">• Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.• Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.• Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.	<p>reconociendo la importancia de la I+D+i.</p> <p>2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.</p>	<p>alternativas de mejora de la productividad en una empresa.</p> <p>1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.</p> <p>1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.</p> <p>1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.</p> <p>2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.</p> <p>2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.</p> <p>2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.</p>
--	---	--

	<p>3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.</p>	<p>2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición, evaluación y ayuda para la toma de decisiones.</p> <p>3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.</p> <p>3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.</p>
--	---	---

BLOQUE 5: LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto y clases de mercado. • Técnicas de investigación de mercados. • Análisis del consumidor y segmentación de mercados. • Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. • Estrategias de marketing y ética empresarial. • Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas. 	<p>1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.</p>	<p>1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como, por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.</p> <p>1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.</p> <p>1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.</p> <p>1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.</p>

	<p>1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.</p> <p>1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.</p>

BLOQUE 6: LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Obligaciones contables de la empresa. • La composición del patrimonio y su valoración. • Las cuentas anuales y la imagen fiel. • Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. • Análisis e interpretación de la información contable. • La fiscalidad empresarial. 	<p>1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.</p>	<p>1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.</p> <p>1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.</p> <p>1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.</p> <p>1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.</p> <p>1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.</p>

		<p>1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.</p> <p>1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.</p> <p>1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.</p> <p>2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>
<p>2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.</p>		

BLOQUE 7: LA FUNCIÓN FINANCIERA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Estructura económica y financiera de la empresa. • Concepto y clases de inversión. • Valoración y selección de proyectos de inversión. • Recursos financieros de la empresa. • Análisis de fuentes alternativas 	<p>1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.</p>	<p>1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.</p> <p>1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las</p>

de financiación interna y externa.	implicaciones en la marcha de la empresa.
	1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.
	1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.
	1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.
	1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.
	1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.

FILOSOFÍA

Introducción

La materia Filosofía persigue que los alumnos sean capaces de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.

La Filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender como somos.

Por ello, la materia Filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte de los alumnos de sí mismos y de su mundo, dotándoles para ello de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas. En el plano teórico, los alumnos conocerán los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones acerca del ser humano, de su forma de conocer, de la realidad a la que se enfrenta, así como las referidas a cuál debería ser su modo de estar en el mundo.

En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos a no admitir ideas que no hayan sido rigurosamente analizadas y evidenciadas, el saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, con coherencia y de forma autónoma, la habilidad discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo substancial y lo accidental, la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, a valorar la capacidad de la Filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de 2.500 años.

Teniendo en cuenta lo anterior y por su carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar y lograr la mayoría de las competencias. Así, esta materia favorece el desarrollo de la competencia lingüística, educando la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, a través de la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica y la argumentación, para propiciar la resolución de conflictos de forma dialógica, contribuyendo así también al desarrollo de la competencia cívica; asimismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, contribuyen al desarrollo de la competencia científica y tecnológica al permitir profundizar en el conocimiento de sí mismo, en la comprensión del entorno, y en el análisis crítico de los factores capaces de transformar la realidad. La diversidad de teorías, a menudo contrarias, a las que se enfrentarán los alumnos permitirá desarrollar su competencia para valorar y respetar críticamente las diferentes expresiones culturales del ser humano, lo cual contribuye a prevenir diversas formas

de violencia individual y social. Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar a los alumnos para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber por el saber, finalidad que encarna la Filosofía como ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, para crecer como personas, lo que estimula asimismo el desarrollo de la competencia emprendedora.

Bloques de contenido

Los contenidos de la materia se estructuran en seis grandes bloques:

- **Bloque 1, Contenidos transversales:** lectura comprensiva, análisis de textos filosóficos y propios de otros saberes, disertaciones escritas razonadas sobre cuestiones planteadas, argumentación oral de las propias opiniones, y uso de herramientas básicas del trabajo intelectual, como mapas conceptuales y tecnologías de la información y la comunicación, de forma adecuada para la realización y exposición de trabajos de investigación filosófica.
- **Bloque 2, El saber filosófico:** una reflexión acerca del sentido del quehacer filosófico, su especificidad, sus funciones y su dimensión teórica y práctica, así como un estudio del surgimiento del saber racional frente a los saberes pre-rationales.
- **Bloque 3, El conocimiento:** planteamiento de problemas y teorías acerca del conocimiento humano y sus instrumentos fundamentales, sus posibilidades y sus límites en la búsqueda de la verdad, y un estudio de la investigación filosófica sobre la ciencia, sus métodos y funciones y las consecuencias de sus aplicaciones tecnológicas.
- **Bloque 4, La realidad:** un análisis de las distintas cosmovisiones metafísicas, desde sus comienzos, del origen, la estructura y las características de lo real.
- **Bloque 5, El ser humano desde la Filosofía:** un análisis del ser humano como ser biológico y cultural, a través de un recorrido histórico por las diversas visiones que se han tenido de él a lo largo de la historia de la filosofía, y una reflexión sobre los problemas fundamentales de la existencia humana, como su sentido y el problema de la muerte.
- **Bloque 6, La racionalidad práctica:** un recorrido por las principales teorías éticas, políticas y estéticas y las relacionadas con la filosofía del lenguaje, así como el planteamiento del pensamiento humano como generador de proyectos vitales y empresariales.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el articulado del presente decreto, la acción docente en la materia Filosofía tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Generar un ambiente propicio en el aula y motivar hacia el objeto de aprendizaje, mostrando los objetivos, sondeando el grado de interés que suscitan y provocando la curiosidad y la iniciativa de los alumnos.
- Procurar dar una dimensión práctica al proceso de aprendizaje: por un lado, partiendo de (o reconduciendo hacia) temáticas y ámbitos cercanos a sus intereses y preferencias, mostrando la presencia de ideas filosóficas en las prácticas y en los discursos cotidianos, y relacionando la filosofía con otras ramas del saber y la cultura, para facilitar la comprensión y participación de los alumnos en los procesos socioculturales y económicos de su entorno; por otro lado, poniéndoles a ellos y a su trabajo en el centro mismo, sin descuidar al mismo tiempo la reflexión metacognitiva sobre las operaciones que componen el propio proceso de comprensión y aprendizaje. Se favorecerá, así, en lo posible, que los alumnos adquieran autonomía y responsabilidad respecto a su aprendizaje, orientándolos a que busquen soluciones a los problemas filosóficos que se le planteen.
- Promover trabajos por proyectos y su exposición en público, sobre algunas de las cuestiones tratadas a lo largo del curso y que puedan resultar de su interés, de modo que se estimulen en los alumnos la madurez, la autonomía, la competencia emprendedora, la competencias clave en ciencia y tecnología (por el uso de las TICs para la búsqueda y análisis de la información), la competencia lingüística y las destrezas propias de la competencia cívica, como la tolerancia y la capacidad de cooperar.
- Favorecer la realización de tareas que supongan un reto intelectual para los alumnos y les enfrenten al desarrollo de su propio pensamiento crítico, y de capacidades cognitivas básicas como el análisis, la síntesis y la asociación de ideas, tales como disertaciones sobre grandes cuestiones planteadas a lo largo de la historia de la filosofía, o análisis de casos prácticos con contenido filosófico, lo que incidirá también en su creatividad, automotivación y confianza.
- Promover el uso del debate, que se adapta bien al carácter crítico y a la búsqueda del pensamiento autónomo propio de la adolescencia y favorece el desarrollo de la competencia lingüística y de actitudes democráticas y tolerantes, así como de la competencia científica y tecnológica, precisa para la preparación del mismo.
- Facilitar una distribución del aula adecuada para el debate y los trabajos en grupo, de modo que se fomente el trabajo colaborativo, así como la existencia de espacios, físicos o virtuales, donde exponer los proyectos realizados por los alumnos, y noticias e informaciones relacionadas con la materia.
- Utilizar diversas manifestaciones culturales y mediáticas, que pueden ser un instrumento interesante, de modo que el análisis de noticias, la proyección de documentales, películas, series de televisión o representaciones teatrales, como formas de transmisión de ideas, se conviertan en aliados para un proceso de enseñanza-aprendizaje activo, significativo y motivador.

- Favorecer el hábito de lectura y de comentario de textos, recurriendo a aquellos que mejor se adapten a los contenidos de la materia y al nivel de comprensión e interés de los alumnos eligiendo entre los múltiples libros de nuestra tradición filosófica o entre textos literarios con marcado contenido filosófico, que de forma excelente transmiten ideas y valores.
- Fomentar sistemas de evaluación que desarrollen la autonomía y la competencia de aprender a aprender, como la autoevaluación y la evaluación recíproca.

Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en la siguiente tabla para el curso en que es impartida.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1: CONTENIDOS TRANSVERSALES**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.• Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.• Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.	<ol style="list-style-type: none">1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.

<p>3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.</p>	<p>3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.</p>
<p>4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.</p>	<p>3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.</p>
<p>4.1. Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.</p>	

BLOQUE 2: EL SABER FILOSÓFICO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia: • El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. • El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. • Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. • Funciones y vigencia de la Filosofía. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación. 2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad. 3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico. 1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-racionales como el mito y la magia. 2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía. 3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea. 3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.

4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.	4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, <i>arché</i> , necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.
5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.	5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.

BLOQUE 3: EL CONOCIMIENTO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none">• El problema filosófico del conocimiento. La verdad.• La teoría del conocimiento.• Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.• Racionalidad teórica y práctica.• La abstracción.• Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.• La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.• Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.• Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.• Objetivos e instrumentos de la ciencia.• El método hipotético-deductivo.• La visión aristotélica del quehacer científico.• La investigación científica en la modernidad: matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación	<p>1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos</p> <p>2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.</p>	<p>1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.</p> <p>2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.</p> <p>2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.</p>
--	---	--

<p>fundamentales.</p> <ul style="list-style-type: none">• La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.• Técnica y Tecnología: saber y praxis.• Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.	<p>3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.</p> <p>4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o</p>	<p>3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.</p> <p>4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.</p> <p>4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.</p>
---	---	--

<p>la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p>	<p>4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.</p>
<p>5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.</p>	<p>5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.</p>

<p>6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.</p> <p>7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>	<p>6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.</p>
	<p>7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.</p>
	<p>7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>

BLOQUE 4: LA REALIDAD.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• La explicación metafísica de la realidad.• La metafísica como explicación teórica de la realidad.• La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.• La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.• La pregunta por el origen y estructura de lo real.• La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.• La necesidad de categorizar racionalmente lo real.• Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.• La admiración filosófica por la	<ol style="list-style-type: none">1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.2.2. Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.2.3. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.

<p>Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.</p> <ul style="list-style-type: none">• El paradigma cualitativo organícista: el Universo aristotélico.• El Universo máquina: la visión mecanícista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.• La visión contemporánea del Universo.• El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.	<p>3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.</p>	<p>2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.</p> <p>3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organícista aristotélico y el modelo mecanícista newtoniano.</p> <p>3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.</p>
---	---	--

	<p>3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.</p>
<p>4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</p>	<p>4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</p>
<p>5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto</p>	<p>5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.</p>

	<p>desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.</p>	<p>5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.</p>
--	--	--

BLOQUE 5: EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Las implicaciones filosóficas de la evolución. • La construcción de la propia identidad. • La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. • Filosofía y Biología. • La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. • La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. • La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal 	<p>1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.</p> <p>2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.</p>	<p>1.1. Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.</p> <p>2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.</p> <p>2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.</p>

<p>racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.</p> <ul style="list-style-type: none">• El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad.• El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.• La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad.• El ser humano en la filosofía contemporánea.• La reflexión filosófica sobre el cuerpo.• Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.• La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de	<p>3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.</p>	<p>3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos deantropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.</p> <p>3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.</p> <p>3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.</p>
--	---	---

<p>trascendencia.</p>	<p>4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.</p>	<p>4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocéntricos para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.</p>
	<p>5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.</p>	<p>5.1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente.</p>
		<p>5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.</p>
		<p>5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, arété, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.</p>

<p>6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.</p>	<p>6.1. Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.</p>
<p>7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.</p>	<p>7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.</p>
<p>8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.</p>	<p>8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.</p> <p>8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.</p>

BLOQUE 6: LA RACIONALIDAD PRÁCTICA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.• La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.• Relativismo y universalismo moral.• El origen de la Ética occidental: Sócrates versus sofistas.• La búsqueda de la felicidad.• La buena voluntad: Kant.• La justicia como virtud ético-política.• Los fundamentos filosóficos del Estado.• Principales interrogantes de la Filosofía política.• La Justicia según Platón.• El convencionalismo en los Sofistas.• El realismo político: Maquiavelo.• El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.• La paz perpetua de Kant.	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.2. Reconocer el objeto y función de la Ética.3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.1.2. Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.2.1. Explica y razona el objeto y la función de la Ética.3.1. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.3.2. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.

<ul style="list-style-type: none">• Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.• La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.• La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.• La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.• La capacidad simbólica, E. Cassirer.• La creatividad, H. Poincaré.• La Estética filosófica, función y características.• El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.• El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.		<p>3.3. Analiza textos breves de algunos de los filósofos representativos de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.</p>
		<p>3.4. Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.</p>
	<p>4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.</p>	<p>4.1. Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.</p>
		<p>4.2. Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.</p>

<ul style="list-style-type: none">• La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música.• Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.• La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.• La lógica proposicional.• La Retórica y la composición del discurso.• La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.• Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.• La filosofía y la empresa como proyecto racional.	<p>5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.</p>	<p>5.1. Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.</p> <p>5.2. Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.</p> <p>5.3. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.</p> <p>5.4. Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.</p>
--	--	--

<ul style="list-style-type: none">• El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa.• Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos.• El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.• La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.• El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.• La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.	<p>6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.</p>	<p>6.1. Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.</p>
	<p>7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.</p>	<p>7.1. Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.</p>
	<p>8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.</p>	<p>8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.</p>
	<p>9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.</p>	<p>9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis, belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.</p>

	<p>9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.</p>
<p>10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.</p>	<p>10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.</p>
<p>11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.</p>	<p>11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.</p>

	<p>11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.</p>
	<p>11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.</p>
<p>12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.</p>	<p>12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.</p>
<p>13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.</p>	<p>13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, <i>inventio</i>, <i>dispositio</i>, argumentación, <i>elocutio</i>, <i>compositio</i>, <i>actio</i>, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.</p>

<p>14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.</p>	<p>14.1. Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.</p>
<p>15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.</p>	<p>15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.</p> <p>15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.</p>
<p>16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.</p>	<p>16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.</p> <p>16.2. Distingue un argumento veraz de una falacia.</p> <p>16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.</p>

<p>17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.</p>	<p>17.1. Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/objetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.</p>
<p>18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas</p>	<p>18.1. Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.</p>
<p>19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.</p>	<p>19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.</p>

<p>20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.</p>	<p>20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.</p>
<p>21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.</p>	<p>21.1. Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p>
<p>22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.</p>	<p>22.1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.</p>

<p>23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p>	<p>23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p>
<p>24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p>	<p>24.1. Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.</p>

FÍSICA

Introducción

La Física es una ciencia de gran importancia en todas las épocas porque está directamente relacionada con los avances tecnológicos y el estado de bienestar de la sociedad. Desde las primeras civilizaciones hasta hoy, la Física ha permitido conocer el mundo que nos rodea y desarrollar todo tipo de artefactos que mejoran nuestra calidad de vida. En el último siglo, la Física ha realizado grandes avances que han revolucionado de forma espectacular muchas áreas científicas como las telecomunicaciones, instrumentación médica, biofísica y las tecnologías de la información y la comunicación, sin olvidar su papel como fuente de cambio social, su influencia en el desarrollo de las ideas, sus implicaciones en el medio ambiente, entre otras. Por ello la Física constituye un elemento fundamental de la cultura de nuestro tiempo.

El currículo de Física de segundo de Bachillerato, pretende contribuir a la formación de futuros científicos a la vez que una ciudadanía informada y responsable. De ahí la importancia de incluir el tratamiento de aspectos que relacionan la física, tecnología, sociedad y medio ambiente desde un punto de vista ético compatible con el desarrollo sostenible. Desde este punto de vista la Física se plantea de tal manera que el estudiante pueda desarrollar de forma integrada las competencias básicas para desenvolverse de una forma autónoma y crítica en la sociedad científico-tecnológica actual comprendiendo la naturaleza de la actividad científica y tecnológica, y valorando las aportaciones de hombres y mujeres al conocimiento científico, superando los prejuicios y discriminaciones hacia estas a lo largo de la historia.

La Física en segundo de Bachillerato es una materia que tiene un carácter formativo y preparatorio. El currículo incluye los contenidos que permiten abordar con éxito estudios posteriores, ya que la Física es una materia que forma parte de todos los currículos de estudios universitarios de carácter científico y técnico y en un amplio abanico de familias profesionales en la Formación Profesional de Grado Superior.

Esta materia supone una continuación y ampliación de la Física estudiada en el curso anterior, que se centraba en la mecánica de los objetos asimilables a puntos materiales y en una introducción a la electrostática. En este curso los contenidos se estructuran en torno a tres grandes ámbitos: la mecánica, el electromagnetismo y la física moderna.

Bloques de contenido

Los contenidos se han estructurado en seis bloques:

- **Bloque 1, La actividad científica:** en este bloque se presentan aquellos contenidos comunes destinados a familiarizar a los estudiantes con las estrategias básicas de la actividad científica y los contenidos relacionados con el trabajo en equipo, las actitudes democráticas, el espíritu crítico y la no discriminación. Se desarrollan trabajos de investigación y de tipo colaborativo y, utilizando preferentemente las TIC. Los contenidos de este bloque, por su carácter transversal, deberán ser tenidos en cuenta al desarrollar el resto.

- **Bloque 2, Interacción gravitatoria:** se presenta la interacción gravitatoria que permitió unificar los fenómenos terrestres y los celestes. De esta forma la Mecánica nos enseña cómo se mueven los cuerpos y somos capaces de comprender que los principios que rigen el movimiento de un coche son los mismos que en los cuerpos del universo.
- **Bloque 3, Interacción electromagnética:** se aborda el estudio de los campos eléctricos y magnéticos, tanto constantes como variables. El Electromagnetismo establece los fundamentos de los motores eléctricos y de los generadores de electricidad. Esta rama de la Física es también fundamental para la exploración y desarrollo de fuentes renovables de producción de energía eléctrica.
- **Bloque 4, Ondas:** se pretende completar y profundizar en la mecánica, con el estudio de las vibraciones y ondas en muelles, cuerdas y otras fuentes. Continuamos con el estudio de las ondas concretadas en el sonido y la luz. El conocimiento de las ondas electromagnéticas ha permitido un desarrollo vertiginoso de las telecomunicaciones. El estudio del sonido nos ha llevado a avances técnicos como el sónar y la ecografía.
- **Bloque 5, Óptica geométrica:** continuamos el bloque anterior con el desarrollo de la óptica, mostrando la integración de ésta en el electromagnetismo, que se convierte así, junto con la mecánica, en lo que conocemos como física clásica. La Óptica nos permite manipular la luz y construir instrumentos ópticos como dispositivos para diagnosticar y tratar problemas de visión, aparatos de uso en medicina como endoscopios y sistemas de cirugía láser, entre otros. Además, el láser forma parte ya de nuestra vida cotidiana al estar presente en los sistemas de reproducción de CD y DVD.
- **Bloque 6, Física del siglo XX:** el hecho de que la física clásica no pudiera explicar una serie de fenómenos originó, a principios del siglo XX, tras una profunda crisis, el surgimiento de la física relativista y la cuántica, con múltiples aplicaciones, algunas de cuyas ideas básicas se abordan en este bloque. La Teoría de la Relatividad establece la equivalencia entre masa y energía, que llevó tristemente a la bomba atómica pero también a la energía nuclear necesaria hoy día para buena parte del suministro eléctrico. La Física Cuántica ofrece, junto a la Óptica, el fundamento para el láser y las células fotoeléctricas. Por su parte, la Física de Partículas y la Astrofísica han cambiado nuestra visión de la naturaleza, desde la descripción de la composición de la materia a una escala pequeñísima hasta las teorías sobre el origen del universo. También se han derivado aplicaciones de gran utilidad para la sociedad como el uso médico de la radioactividad. Terminamos el bloque analizando la situación actual de la Física, las cuatro interacciones fundamentales bajo las que, por el momento, describimos el universo que conocemos.

Orientaciones metodológicas

El alumnado que llega al nivel de segundo de Bachillerato por la modalidad de Ciencias, es necesario presuponer que, en el transcurso de sus años de estudio, ha debido adquirir los conceptos básicos y las estrategias propias de la metodología científica. En este curso se deben afianzar y desarrollar las competencias básicas de tal manera que el estudiante sea competente ante los diversos fenómenos físicos que se presentan en la sociedad buscando las posibles soluciones y analizando cual es la mejor opción.

La metodología didáctica de la Física debe contribuir a consolidar en el alumnado un pensamiento abstracto que le permita comprender la complejidad de los problemas científicos actuales y el significado profundo de las teorías y modelos que son fundamentales para intentar explicar el Universo.

Se proponen algunas orientaciones para el diseño de tareas y actividades en la Física de segundo de bachillerato acordes a la distribución temporal de los contenidos y adecuadas a los estándares de evaluación:

- Con el nuevo enfoque de competencias, ya no será suficiente con los aprendizajes formalizados en el entorno escolar, sino que habrá que plantear actividades y proyectos en los cuales el alumnado con iniciativa se enfrente a situaciones, resuelva problemas, construya cosas reales utilizando los conocimientos y habilidades adquiridas, tanto en el medio escolar como en el sociocultural. Para ello, es primordial que el alumnado realice por sí mismo algún proyecto de aplicación. En la enseñanza de la Física, parte de este desarrollo es el trabajo en el laboratorio.
- El alumnado debe estar familiarizado con el trabajo científico y es preciso continuar con este sistema de trabajo en el planteamiento de los problemas de cada unidad.
- Además, a lo largo del curso se debe insistir en el rigor y precisión tanto en los conceptos como en los resultados de los problemas y cuestiones prácticas, en el respeto a las normas de seguridad en la utilización de instrumentos, en el uso adecuado de los medios, prevención de riesgos y en el cuestionamiento de lo obvio.
- Aprender a respetar a los demás, a convivir, a abrirse a nuevas ideas, a tener actitud reflexiva y dialogante y a desarrollar el estilo de trabajo que ha de ser propio no sólo de los científicos, sino de cualquier persona honesta y trabajadora que se está formando en la vía de la indagación intelectual.
- Como científicos es importante la relación entre física, tecnología, sociedad y medioambiente ofreciendo actividades en las que el alumnado se enfrente a retos en los que tenga que proponer mecanismos y vías eficaces hacia una sostenibilidad con nuestro planeta. Sabemos que la ciencia tiene mucho que decir y aportar.
- Es conveniente iniciar cada unidad sabiendo cuál es el punto de partida del alumnado: qué sabe y cómo lo sabe.
- Actividades secuenciadas en dificultad que pongan de manifiesto las ideas y conceptos que el alumnado tiene para explicar los distintos fenómenos

físicos. Éstas deben contribuir a fomentar el pensamiento divergente y la creatividad. Se podrían plantear tanto actividades cerradas, que suelen ser mejores para evaluar conocimiento memorístico y comprensión, como abiertas que suelen ser más adecuadas para evaluar capacidades de orden superior. Estas últimas contribuyen a una maduración intelectual y desarrollo de pensamiento crítico.

- Actividades de análisis y comentario que promuevan el diálogo, el debate y la argumentación razonada sobre de los avances recientes producidos en el campo de la Física mediante una búsqueda bibliográfica, análisis crítico y opinión personal argumentada. Se tendrán en cuenta las relaciones de la Física con la Tecnología y con la Sociedad a través de las aplicaciones prácticas de los conocimientos científicos. Deben visualizarse, tanto las aportaciones de las mujeres al conocimiento científico como las dificultades históricas que han padecido para acceder al mundo científico y tecnológico. De esta forma se desarrollan todas las competencias básicas de forma integrada a la vez que se impregna de contenidos transversales.
- Es conveniente la realización de experiencias de laboratorio de diverso tipo: de comprobación y de utilización del método científico o de investigación, siempre sobre aspectos recogidos en el currículo. El alumnado tendrá que expresar sus conclusiones de forma oral y escrita. Se pueden plantear de forma gradual de tal manera que en el alumnado vaya aumentando el grado de autonomía e iniciativa emprendedora.
- Actividades de investigación científica sobre alguna situación o problema de ámbitos cercanos, domésticos y cotidianos. El alumnado tendrá que expresar sus conclusiones de forma oral y escrita. Estas actividades se pueden realizar mediante diferentes métodos como elaboración de encuestas, trabajo de laboratorio, trabajo de campo, búsqueda bibliográfica, entre otros. Son muy importantes las orientaciones dadas por el docente.
- Con esta variedad de actividades se fomenta la lectura y el comentario crítico de documentos, artículos de revistas de carácter científico, libros o informaciones obtenidas a través de tecnologías de la información y de la comunicación, consolidando las destrezas necesarias para obtener, seleccionar, comprender, analizar y almacenar la información. También se contribuye al manejo, comprensión y tratamiento de datos numéricos. Se trata de actividades en las que el alumnado desarrolla todas las competencias de una forma integrada y a la vez se tratan temas transversales como igualdad, desarrollo sostenible, prevención de riesgos y seguridad, entre otros.
- En cuanto a los agrupamientos del alumnado, lo más importante es que estos sean flexibles y respondan al objetivo y tipo de actividad que se pretende llevar a cabo. En general se deben plantear actividades de realización individual y colectiva. En las primeras se favorece la reflexión y la autonomía personal y con las segundas el trabajo cooperativo, la creatividad, capacidad de convencer y la iniciativa emprendedora. En el aprendizaje de la Física debe promoverse la realización de trabajos en equipo, la interacción y el diálogo entre iguales y con el profesorado con el fin de promover la

capacidad para expresar oralmente las propias ideas en contraste con las de las demás personas, de forma respetuosa. La planificación y realización de trabajos cooperativos, que deben llevar aparejados el reparto equitativo de tareas, el rigor y la responsabilidad en su realización, el contraste respetuoso de pareceres y la adopción consensuada de acuerdos. La propia metodología científica y el futuro profesional de cualquier científico en la sociedad actual están planteados mediante el trabajo en equipo.

- En el aprendizaje de la Física se facilita la comprensión de conceptos a la vez que se desarrollan habilidades manipulativas el uso de simulaciones y animaciones bien en soporte de CD o páginas web de interés específicas.
- Se puede hacer uso del ordenador en el laboratorio para la toma de medidas y tratamiento de datos en diferentes situaciones. Con el software adecuado se pueden realizar pequeñas investigaciones, sobre todo en el bloque de mecánica. Se podría disponer de programas con software libre para el estudio de movimientos grabados en video o de sensores que toman medidas que pueden ser tratadas con el software específico.
- Disponemos de la herramienta de internet para la búsqueda bibliográfica, y el ordenador para el tratamiento de la información, datos, gráficos y la elaboración de las presentaciones y las exposiciones orales de los estudiantes.
- Además de los aspectos formales del proceso de enseñanza aprendizaje de la Física se puede fomentar la motivación del alumnado y del profesorado mediante otras actividades complementarias y extraescolares como: olimpiadas científicas, ferias y certámenes científicos, actividades en torno a un proyecto convocadas a nivel nacional o internacional, convocatorias de premios científicos, asociaciones y clubes científicos, otras actividades como congresos, revistas, encuentros de didáctica de las ciencias experimentales, entre otras.
- El diseño de las actividades de evaluación es imprescindible como proceso de formación integral y de valoración del rendimiento del proceso educativo del alumnado, de ahí que la estructura de las mismas varíe según el agente evaluador. Cuando el docente es quien evalúa, este diseña, planifica, implementa actividades de contenido científico, aplica la evaluación y es el alumnado el que responde a lo que se le solicita. Cuando el alumnado es quien se evalúa, la autoevaluación le permite emitir juicios de valor sobre sí mismo reconocer sus posibilidades y limitaciones. La autovaloración acostumbra al alumnado inmerso en la actividad científica al uso de las estrategias u operaciones mentales y de acción necesarias para dar respuesta a las tareas propuestas, a reflexionar críticamente y mejorar su comprensión de los procesos interiores que pone en marcha para aprender autónomamente. Cuando el grupo es quien se evalúa, la evaluación entre iguales es una actividad de valoración conjunta que realiza el alumnado sobre la actuación del grupo en una tarea cooperativa atendiendo a criterios de evaluación o indicadores establecidos por consenso. El intercambio de

opiniones y datos con los compañeros es parte esencial de la fase experimental del método científico. Por lo tanto, la comunicación está presente en todas las etapas del proceso de investigación. La Coevaluación permite al alumnado y al docente, identificar los logros personales y grupales. Fomentar la participación, reflexión y crítica constructiva ante situaciones de aprendizaje y opinar sobre su actuación dentro del grupo. Desarrollar actitudes que se orienten hacia la integración del grupo. Mejorar su responsabilidad e identificación con el trabajo. Emitir juicios valorativos acerca de otros en un ambiente de libertad, compromiso y responsabilidad.

Contenidos, Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas.

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1: LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Estrategias propias de la actividad científica.• Tecnologías de la Información y la Comunicación.	1. Reconocer y utilizar las estrategias básicas de la actividad científica.	<p>1.1. Aplica habilidades necesarias para la investigación científica, planteando preguntas, identificando y analizando problemas, emitiendo hipótesis fundamentadas, recogiendo datos, analizando tendencias a partir de modelos, diseñando y proponiendo estrategias de actuación.</p> <p>1.2. Efectúa el análisis dimensional de las ecuaciones que relacionan las diferentes magnitudes en un proceso físico.</p> <p>1.3. Resuelve ejercicios en los que la información debe deducirse a partir de los datos proporcionados y de las ecuaciones que rigen el fenómeno y contextualiza los resultados.</p> <p>1.4. Elabora e interpreta representaciones gráficas de dos y tres variables a partir de datos experimentales y las relaciona con las ecuaciones matemáticas que representan las leyes y los principios físicos subyacentes.</p>

	<p>2. Conocer, utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el estudio de los fenómenos físicos.</p>	<p>2.1. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular experimentos físicos de difícil implantación en el laboratorio.</p> <p>2.2. Analiza la validez de los resultados obtenidos y elabora un informe final haciendo uso de las TIC comunicando tanto el proceso como las conclusiones obtenidas.</p> <p>2.3. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información científica existente en internet y otros medios digitales.</p> <p>2.4. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.</p>
--	---	--

BLOQUE 2: INTERACCIÓN GRAVITATORIA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Campo gravitatorio.• Campos de fuerza conservativos.	<p>1 Asociar el campo gravitatorio a la existencia de masa y caracterizarlo por la intensidad del campo y el potencial.</p>	<p>1.1. Diferencia entre los conceptos de fuerza y campo, estableciendo una relación entre intensidad del campo gravitatorio y la aceleración de la gravedad.</p>

<ul style="list-style-type: none">• Intensidad del campo gravitatorio.• Potencial gravitatorio.• Relación entre energía y movimiento orbital.• Caos determinista.	<p>1.2. Representa el campo gravitatorio mediante las líneas de campo y las superficies de energía equipotencial.</p> <p>2.1. Explica el carácter conservativo del campo gravitatorio y determina el trabajo realizado por el campo a partir de las variaciones de energía potencial.</p> <p>3.1. Calcula la velocidad de escape de un cuerpo aplicando el principio de conservación de la energía mecánica.</p> <p>4.1. Aplica la ley de conservación de la energía al movimiento orbital de diferentes cuerpos como satélites, planetas y galaxias.</p> <p>5.1. Deduce a partir de la ley fundamental de la dinámica la velocidad orbital de un cuerpo, y la relaciona con el radio de la órbita y la masa del cuerpo.</p> <p>5.2. Identifica la hipótesis de la existencia de materia oscura a partir de los datos de rotación de galaxias y la masa del agujero negro central.</p>
<p>2 Reconocer el carácter conservativo del campo gravitatorio por su relación con una fuerza central y asociarle en consecuencia un potencial gravitatorio.</p> <p>3 Interpretar las variaciones de energía potencial y el signo de la misma en función del origen de coordenadas energéticas elegido.</p> <p>4. Justificar las variaciones energéticas de un cuerpo en movimiento en el seno de campos gravitatorios.</p> <p>5. Relacionar el movimiento orbital de un cuerpo con el radio de la órbita y la masa generadora del campo.</p>	

	<p>6. Conocer la importancia de los satélites artificiales de comunicaciones, GPS y meteorológicos y las características de sus órbitas.</p> <p>7. Interpretar el caos determinista en el contexto de la interacción gravitatoria.</p>	<p>6.1. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para el estudio de satélites de órbita media (MEO), órbita baja (LEO) y de órbita geostacionaria (GEO) extrayendo conclusiones.</p> <p>7.1. Describe la dificultad de resolver el movimiento de tres cuerpos sometidos a la interacción gravitatoria mutua utilizando el concepto de caos.</p>
--	--	--

BLOQUE 3: INTERACCIÓN ELECTROMAGNÉTICA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Campo eléctrico. • Intensidad del campo. • Potencial eléctrico. • Flujo eléctrico y Ley de Gauss. Aplicaciones. • Campo magnético. • Efecto de los campos magnéticos sobre cargas en movimiento. • El campo magnético como campo no conservativo. • Campo creado por distintos elementos de corriente. 	<p>1. Asociar el campo eléctrico a la existencia de carga y caracterizarlo por la intensidad de campo y el potencial.</p> <p>2. Reconocer el carácter conservativo del campo eléctrico por su relación con una fuerza central y asociarle en consecuencia un potencial eléctrico.</p>	<p>1.1. Relaciona los conceptos de fuerza y campo, estableciendo la relación entre intensidad del campo eléctrico y carga eléctrica.</p> <p>1.2. Utiliza el principio de superposición para el cálculo de campos y potenciales eléctricos creados por una distribución de cargas puntuales.</p> <p>2.1. Representa gráficamente el campo creado por una carga puntual, incluyendo las líneas de campo y las superficies de energía equipotencial.</p>

<ul style="list-style-type: none">• Ley de Ampère.• Inducción electromagnética.• Flujo magnético.• Leyes de Faraday-Henry y Lenz. Fuerza electromotriz.	<p>3. Caracterizar el potencial eléctrico en diferentes puntos de un campo generado por una distribución de cargas puntuales y describir el movimiento de una carga cuando se deja libre en el campo.</p> <p>4. Interpretar las variaciones de energía potencial de una carga en movimiento en el seno de campos electrostáticos en función del origen de coordenadas energéticas elegido.</p> <p>5. Asociar las líneas de campo eléctrico con el flujo a través de una superficie cerrada y establecer el teorema de Gauss para determinar el campo eléctrico creado por una esfera cargada.</p> <p>6. Valorar el teorema de Gauss como método de cálculo de campos electrostáticos.</p>	<p>2.2. Compara los campos eléctrico y gravitatorio estableciendo analogías y diferencias entre ellos.</p> <p>3.1. Analiza cualitativamente la trayectoria de una carga situada en el seno de un campo generado por una distribución de cargas, a partir de la fuerza neta que se ejerce sobre ella.</p> <p>4.1. Calcula el trabajo necesario para transportar una carga entre dos puntos de un campo eléctrico creado por una o más cargas puntuales a partir de la diferencia de potencial.</p> <p>4.2. Predice el trabajo que se realizará sobre una carga que se mueve en una superficie de energía equipotencial y lo discute en el contexto de campos conservativos.</p> <p>5.1 Calcula el flujo del campo eléctrico a partir de la carga que lo crea y la superficie que atraviesan las líneas del campo.</p> <p>6.1. Determina el campo eléctrico creado por una esfera cargada aplicando el teorema de Gauss.</p>
--	---	--

<p>7. Aplicar el principio de equilibrio electrostático para explicar la ausencia de campo eléctrico en el interior de los conductores y lo asocia a casos concretos de la vida cotidiana.</p>	<p>7.1. Explica el efecto de la Jaula de Faraday utilizando el principio de equilibrio electrostático y lo reconoce en situaciones cotidianas como el mal funcionamiento de los móviles en ciertos edificios o el efecto de los rayos eléctricos en los aviones.</p>
<p>8. Conocer el movimiento de una partícula cargada en el seno de un campo magnético.</p>	<p>8.1. Describe el movimiento que realiza una carga cuando penetra en una región donde existe un campo magnético y analiza casos prácticos concretos como los espectrómetros de masas y los aceleradores de partículas.</p>
<p>9. Comprender y comprobar que las corrientes eléctricas generan campos magnéticos.</p>	<p>9.1. Relaciona las cargas en movimiento con la creación de campos magnéticos y describe las líneas del campo magnético que crea una corriente eléctrica rectilínea.</p>
<p>10. Reconocer la fuerza de Lorentz como la fuerza que se ejerce sobre una partícula cargada que se mueve en una región del espacio donde actúan un campo eléctrico y un campo magnético.</p>	<p>10.1. Calcula el radio de la órbita que describe una partícula cargada cuando penetra con una velocidad determinada en un campo magnético conocido aplicando la fuerza de Lorentz.</p> <p>10.2. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para comprender el funcionamiento de un ciclotrón y calcula la frecuencia propia de la carga cuando se mueve en su interior.</p>

	<p>10.3. Establece la relación que debe existir entre el campo magnético y el campo eléctrico para que una partícula cargada se mueva con movimiento rectilíneo uniforme aplicando la ley fundamental de la dinámica y la ley de Lorentz.</p>
<p>11. Interpretar el campo magnético como campo no conservativo y la imposibilidad de asociar una energía potencial.</p>	<p>11.1. Analiza el campo eléctrico y el campo magnético desde el punto de vista energético teniendo en cuenta los conceptos de fuerza central y campo conservativo.</p>
<p>12. Describir el campo magnético originado por una corriente rectilínea, por una espira de corriente o por un solenoide en un punto determinado.</p>	<p>12.1. Establece, en un punto dado del espacio, el campo magnético resultante debido a dos o más conductores rectilíneos por los que circulan corrientes eléctricas.</p> <p>12.2. Caracteriza el campo magnético creado por una espira y por un conjunto de espiras.</p>
<p>13. Identificar y justificar la fuerza de interacción entre dos conductores rectilíneos y paralelos.</p>	<p>13.1. Analiza y calcula la fuerza que se establece entre dos conductores paralelos, según el sentido de la corriente que los recorra, realizando el diagrama correspondiente.</p>
<p>14. Conocer que el amperio es una unidad fundamental del Sistema Internacional.</p>	<p>14.1. Justifica la definición de amperio a partir de la fuerza que se establece entre dos conductores rectilíneos y paralelos.</p>

15. Valorar la ley de Ampère como método de cálculo de campos magnéticos.	15.1. Determina el campo que crea una corriente rectilínea de carga aplicando la ley de Ampère y lo expresa en unidades del Sistema Internacional.
16. Relacionar las variaciones del flujo magnético con la creación de corrientes eléctricas y determinar el sentido de las mismas.	16.1. Establece el flujo magnético que atraviesa una espira que se encuentra en el seno de un campo magnético y lo expresa en unidades del Sistema Internacional.
	16.2. Calcula la fuerza electromotriz inducida en un circuito y estima la dirección de la corriente eléctrica aplicando las leyes de Faraday y Lenz.
17. Conocer las experiencias de Faraday y de Henry que llevaron a establecer las leyes de Faraday y Lenz.	17.1. Emplea aplicaciones virtuales interactivas para reproducir las experiencias de Faraday y Henry y deduce experimentalmente las leyes de Faraday y Lenz.
18. Identificar los elementos fundamentales de que consta un generador de corriente alterna y su función.	18.1. Demuestra el carácter periódico de la corriente alterna en un alternador a partir de la representación gráfica de la fuerza electromotriz inducida en función del tiempo.
	18.2. Infiere la producción de corriente alterna en un alternador teniendo en cuenta las leyes de la inducción.

BLOQUE 4. ONDAS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Clasificación y magnitudes que las caracterizan.• Ecuación de las ondas armónicas.• Energía e intensidad.• Ondas transversales en una cuerda.• Fenómenos ondulatorios: interferencia y difracción reflexión y refracción.• Efecto Doppler.• Ondas longitudinales. El sonido.• Energía e intensidad de las ondas sonoras.• Contaminación acústica.• Aplicaciones tecnológicas del sonido.• Ondas electromagnéticas.• Naturaleza y propiedades de las ondas electromagnéticas.• El espectro electromagnético.• Dispersión. El color.• Transmisión de la comunicación.	<ol style="list-style-type: none">1. Asociar el movimiento ondulatorio con el movimiento armónico simple.2. Identificar en experiencias cotidianas o conocidas los principales tipos de ondas y sus características.3. Expresar la ecuación de una onda en una cuerda indicando el significado físico de sus parámetros característicos.4. Interpretar la doble periodicidad de una onda a partir de su frecuencia y su número de onda.5. Valorar las ondas como un medio de transporte de energía pero no de	<ol style="list-style-type: none">1.1. Determina la velocidad de propagación de una onda y la de vibración de las partículas que la forman, interpretando ambos resultados.2.1. Explica las diferencias entre ondas longitudinales y transversales a partir de la orientación relativa de la oscilación y de la propagación.2.2. Reconoce ejemplos de ondas mecánicas en la vida cotidiana.3.1. Obtiene las magnitudes características de una onda a partir de su expresión matemática.3.2. Escribe e interpreta la expresión matemática de una onda armónica transversal dadas sus magnitudes características.4.1. Dada la expresión matemática de una onda, justifica la doble periodicidad con respecto a la posición y el tiempo.5.1. Relaciona la energía mecánica de una onda con su amplitud.

masa.	5.2. Calcula la intensidad de una onda a cierta distancia del foco emisor, empleando la ecuación que relaciona ambas magnitudes.
6. Utilizar el Principio de Huygens para comprender e interpretar la propagación de las ondas y los fenómenos ondulatorios.	6.1. Explica la propagación de las ondas utilizando el Principio Huygens.
7. Reconocer la difracción y las interferencias como fenómenos propios del movimiento ondulatorio.	7.1. Interpreta los fenómenos de interferencia y la difracción a partir del Principio de Huygens.
8. Emplear las leyes de Snell para explicar los fenómenos de reflexión y refracción.	8.1. Experimenta y justifica, aplicando la ley de Snell, el comportamiento de la luz al cambiar de medio, conocidos los índices de refracción.
9. Relacionar los índices de refracción de dos materiales con el caso concreto de reflexión total.	9.1. Obtiene el coeficiente de refracción de un medio a partir del ángulo formado por la onda reflejada y refractada. 9.2. Considera el fenómeno de reflexión total como el principio físico subyacente a la propagación de la luz en las fibras ópticas y su relevancia en las telecomunicaciones.
10. Explicar y reconocer el efecto Doppler en sonidos.	10.1. Reconoce situaciones cotidianas en las que se produce el efecto Doppler justificándolas de forma cualitativa.

11. Conocer la escala de medición de la intensidad sonora y su unidad.	11.1. Identifica la relación logarítmica entre el nivel de intensidad sonora en decibelios y la intensidad del sonido, aplicándola a casos sencillos.
12. Identificar los efectos de la resonancia en la vida cotidiana: ruido, vibraciones, etc.	12.1. Relaciona la velocidad de propagación del sonido con las características del medio en el que se propaga. 12.2. Analiza la intensidad de las fuentes de sonido de la vida cotidiana y las clasifica como contaminantes y no contaminantes.
13. Reconocer determinadas aplicaciones tecnológicas del sonido como las ecografías, radares, sonar, etc.	13.1. Conoce y explica algunas aplicaciones tecnológicas de las ondas sonoras, como las ecografías, radares, sonar, etc.
14. Establecer las propiedades de la radiación electromagnética como consecuencia de la unificación de la electricidad, el magnetismo y la óptica en una única teoría.	14.1. Representa esquemáticamente la propagación de una onda electromagnética incluyendo los vectores del campo eléctrico y magnético. 14.2. Interpreta una representación gráfica de la propagación de una onda electromagnética en términos de los campos eléctrico y magnético y de su polarización.
15. Comprender las características y propiedades de las ondas electromagnéticas, como su longitud de onda, polarización o energía, en fenómenos de la vida cotidiana.	15.1. Determina experimentalmente la polarización de las ondas electromagnéticas a partir de experiencias sencillas utilizando objetos empleados en la vida cotidiana.

	15.2. Clasifica casos concretos de ondas electromagnéticas presentes en la vida cotidiana en función de su longitud de onda y su energía.
16. Identificar el color de los cuerpos como la interacción de la luz con los mismos.	16.1. Justifica el color de un objeto en función de la luz absorbida y reflejada.
17. Reconocer los fenómenos ondulatorios estudiados en fenómenos relacionados con la luz.	17.1. Analiza los efectos de refracción, difracción e interferencia en casos prácticos sencillos.
18. Determinar las principales características de la radiación a partir de su situación en el espectro electromagnético.	18.1. Establece la naturaleza y características de una onda electromagnética dada su situación en el espectro. 18.2. Relaciona la energía de una onda electromagnética con su frecuencia, longitud de onda y la velocidad de la luz en el vacío.
19. Conocer las aplicaciones de las ondas electromagnéticas del espectro no visible.	19.1. Reconoce aplicaciones tecnológicas de diferentes tipos de radiaciones, principalmente infrarrojo, ultravioleta y microondas. 19.2. Analiza el efecto de los diferentes tipos de radiación sobre la biosfera en general, y sobre la vida humana en particular.

	<p>20. Reconocer que la información se transmite mediante ondas, a través de diferentes soportes.</p>	<p>19.3. Diseña un circuito eléctrico sencillo, capaz de generar ondas electromagnéticas, formado por un generador, una bobina y un condensador, describiendo su funcionamiento.</p> <p>20.1. Explica esquemáticamente el funcionamiento de dispositivos de almacenamiento y transmisión de la información.</p>
--	---	---

BLOQUE 5: ÓPTICA GEOMÉTRICA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Leyes de la óptica geométrica. • Sistemas ópticos: lentes y espejos. • El ojo humano. Defectos visuales. • Aplicaciones tecnológicas: instrumentos ópticos y la fibra óptica. 	<p>1. Formular e interpretar las leyes de la óptica geométrica.</p>	<p>1.1. Explica procesos cotidianos a través de las leyes de la óptica geométrica.</p> <p>2.1. Demuestra experimental y gráficamente la propagación rectilínea de la luz mediante un juego de prismas que conduzcan un haz de luz desde el emisor hasta una pantalla.</p> <p>2.2. Obtiene el tamaño, posición y naturaleza de la imagen de un objeto producida por un espejo plano y una lente delgada realizando el trazado de rayos y aplicando las ecuaciones correspondientes.</p>

<p>3. Conocer el funcionamiento óptico del ojo humano y sus defectos y comprender el efecto de las lentes en la corrección de dichos efectos.</p>	<p>3.1. Justifica los principales defectos ópticos del ojo humano: miopía, hipermetropía, presbicia y astigmatismo, empleando para ello un diagrama de rayos.</p>
<p>4. Aplicar las leyes de las lentes delgadas y espejos planos al estudio de los instrumentos ópticos.</p>	<p>4.1. Establece el tipo y disposición de los elementos empleados en los principales instrumentos ópticos, tales como lupa, microscopio, telescopio y cámara fotográfica, realizando el correspondiente trazado de rayos.</p> <p>4.2. Analiza las aplicaciones de la lupa, microscopio, telescopio y cámara fotográfica considerando las variaciones que experimenta la imagen respecto al objeto.</p>

BLOQUE 6: FÍSICA DEL SIGLO XX

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Teoría Especial de la Relatividad. • Energía relativista. Energía total y energía en reposo. • Física Cuántica. • Insuficiencia de la Física Clásica. 	<p>1. Valorar la motivación que llevó a Michelson y Morley a realizar su experimento y discutir las implicaciones que de él se derivaron.</p>	<p>1.1. Explica el papel del éter en el desarrollo de la Teoría Especial de la Relatividad.</p> <p>1.2. Reproduce esquemáticamente el experimento de Michelson-Morley así como los cálculos asociados sobre la velocidad de la luz, analizando las consecuencias que se derivaron.</p>

<ul style="list-style-type: none">• Orígenes de la Física Cuántica. Problemas precursoros.• Interpretación probabilística de la Física Cuántica.• Aplicaciones de la Física Cuántica. El Láser.• Física Nuclear.• La radiactividad. Tipos.• El núcleo atómico. Leyes de la desintegración radiactiva.• Fusión y Fisión nucleares.• Interacciones fundamentales de la naturaleza y partículas fundamentales.• Las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza: gravitatoria, electromagnética, nuclear fuerte y nuclear débil.• Partículas fundamentales constitutivas del átomo: electrones y quarks.• Historia y composición del Universo.• Fronteras de la Física.	<p>2. Aplicar las transformaciones de Lorentz al cálculo de la dilatación temporal y la contracción espacial que sufre un sistema cuando se desplaza a velocidades cercanas a las de la luz respecto a otro dado.</p> <p>3. Conocer y explicar los postulados y las aparentes paradojas de la física relativista.</p> <p>4. Establecer la equivalencia entre masa y energía, y sus consecuencias en la energía nuclear.</p> <p>5. Analizar las fronteras de la física a finales del s. XIX y principios del s. XX y poner de manifiesto la incapacidad de la física clásica para explicar determinados procesos.</p>	<p>2.1. Calcula la dilatación del tiempo que experimenta un observador cuando se desplaza a velocidades cercanas a la de la luz con respecto a un sistema de referencia dado aplicando las transformaciones de Lorentz.</p> <p>2.2. Determina la contracción que experimenta un objeto cuando se encuentra en un sistema que se desplaza a velocidades cercanas a la de la luz con respecto a un sistema de referencia dado aplicando las transformaciones de Lorentz.</p> <p>3.1. Discute los postulados y las aparentes paradojas asociadas a la Teoría Especial de la Relatividad y su evidencia experimental.</p> <p>4.1. Expresa la relación entre la masa en reposo de un cuerpo y su velocidad con la energía del mismo a partir de la masa relativista.</p> <p>5.1. Explica las limitaciones de la física clásica al enfrentarse a determinados hechos físicos, como la radiación del cuerpo negro, el efecto fotoeléctrico o los espectros atómicos.</p>
---	--	---

6. Conocer la hipótesis de Planck y relacionar la energía de un fotón con su frecuencia o su longitud de onda.	6.1. Relaciona la longitud de onda o frecuencia de la radiación absorbida o emitida por un átomo con la energía de los niveles atómicos involucrados.
7. Valorar la hipótesis de Planck en el marco del efecto fotoeléctrico.	7.1. Compara la predicción clásica del efecto fotoeléctrico con la explicación cuántica postulada por Einstein y realiza cálculos relacionados con el trabajo de extracción y la energía cinética de los fotoelectrones.
8. Aplicar la cuantización de la energía al estudio de los espectros atómicos e inferir la necesidad del modelo atómico de Bohr.	8.1. Interpreta espectros sencillos, relacionándolos con la composición de la materia.
9. Presentar la dualidad onda-corpúsculo como una de las grandes paradojas de la física cuántica.	9.1. Determina las longitudes de onda asociadas a partículas en movimiento a diferentes escalas, extrayendo conclusiones acerca de los efectos cuánticos a escalas macroscópicas.
10. Reconocer el carácter probabilístico de la mecánica cuántica en contraposición con el carácter determinista de la mecánica clásica.	10.1. Formula de manera sencilla el principio de incertidumbre Heisenberg y lo aplica a casos concretos como los orbitales atómicos.
11. Describir las características fundamentales de la radiación láser, los principales tipos de láseres	11.1. Describe las principales características de la radiación láser comparándola con la radiación térmica.

existentes, su funcionamiento básico y sus principales aplicaciones.	11.2. Asocia el láser con la naturaleza cuántica de la materia y de la luz, justificando su funcionamiento de manera sencilla y reconociendo su papel en la sociedad actual.
12. Distinguir los distintos tipos de radiaciones y su efecto sobre los seres vivos.	12.1. Describe los principales tipos de radiactividad incidiendo en sus efectos sobre el ser humano, así como sus aplicaciones médicas.
13. Establecer la relación entre la composición nuclear y la masa nuclear con los procesos nucleares de desintegración.	13.1. Obtiene la actividad de una muestra radiactiva aplicando la ley de desintegración y valora la utilidad de los datos obtenidos para la datación de restos arqueológicos.
14. Valorar las aplicaciones de la energía nuclear en la producción de energía eléctrica, radioterapia, datación en arqueología y la fabricación de armas nucleares.	13.2. Realiza cálculos sencillos relacionados con las magnitudes que intervienen en las desintegraciones radiactivas.
15. Justificar las ventajas, desventajas y limitaciones de la fisión y la fusión nuclear.	14.1. Explica la secuencia de procesos de una reacción en cadena, extrayendo conclusiones acerca de la energía liberada.
	14.2. Conoce aplicaciones de la energía nuclear como la datación en arqueología y la utilización de isótopos en medicina.
	15.1. Analiza las ventajas e inconvenientes de la fisión y la fusión nuclear justificando la conveniencia de su uso.

16. Distinguir las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza y los principales procesos en los que intervienen.	16.1. Compara las principales características de las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza a partir de los procesos en los que éstas se manifiestan.
17. Reconocer la necesidad de encontrar un formalismo único que permita describir todos los procesos de la naturaleza.	17.1. Establece una comparación cuantitativa entre las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza en función de las energías involucradas.
18. Conocer las teorías más relevantes sobre la unificación de las interacciones fundamentales de la naturaleza.	18.1. Compara las principales teorías de unificación estableciendo sus limitaciones y el estado en que se encuentran actualmente.
	18.2. Justifica la necesidad de la existencia de nuevas partículas elementales en el marco de la unificación de las interacciones.
19. Utilizar el vocabulario básico de la física de partículas y conocer las partículas elementales que constituyen la materia.	19.1. Describe la estructura atómica y nuclear a partir de su composición en quarks y electrones, empleando el vocabulario específico de la física de quarks.
	19.2. Caracteriza algunas partículas fundamentales de especial interés, como los neutrinos y el bosón de Higgs, a partir de los procesos en los que se presentan.
20. Describir la composición del universo a lo largo de su historia en términos de	20.1. Relaciona las propiedades de la materia y antimateria con la teoría del Big Bang.

<p>las partículas que lo constituyen y establecer una cronología del mismo a partir del Big Bang.</p>	<p>20.2. Explica la teoría del Big Bang y discute las evidencias experimentales en las que se apoya, como son la radiación de fondo y el efecto Doppler relativista.</p>
	<p>20.3. Presenta una cronología del universo en función de la temperatura y de las partículas que lo formaban en cada periodo, discutiendo la asimetría entre materia y antimateria.</p>
<p>21. Analizar los interrogantes a los que se enfrentan los físicos hoy en día.</p>	<p>21.1. Realiza y defiende un estudio sobre las fronteras de la física del siglo XX.</p>

FÍSICA Y QUÍMICA

Introducción

La enseñanza de la Física y Química comparte con las otras disciplinas científicas la responsabilidad de favorecer, en nuestro alumnado, la aventura que supone enfrentarse a problemas abiertos, participar en la construcción tentativa de soluciones, en la aventura de hacer ciencia y la adquisición de ciertas capacidades básicas vinculadas con la sólida formación integral, científica y tecnológica que nuestra sociedad necesita y demanda. La consecución y sostenibilidad del bienestar social exige conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas al pensamiento crítico capaz de cuestionar dogmas y desafiar prejuicios, y a la visión razonada y razonable de las personas.

Para que nuestro alumnado adquiera estas competencias, es conveniente establecer puentes que posibiliten la comprensión de ciertos modelos y teorías científicas con las que podrán interpretar fenómenos y describirlos con un vocabulario adecuado, formular hipótesis, diseñar estrategias personales para resolver situaciones problemáticas y discriminar entre información científica y de divulgación utilizando criterios fundados en cuestiones científicas y tecnológicas básicas. Esta formación adquirida a través de Física y Química contribuye a la vocación de los futuros científicos.

La investigación científica es inherente a la enseñanza de la Física y la química como recurso y procedimiento para conseguir los conocimientos científicos y tecnológicos logrados a lo largo de la historia, basada en modelos provisionales, sujetos a revisión y que pueden ser modificados o cambiados por otros. La aplicación del método científico es muy motivador para el alumnado y para el docente, no solo permite el aprendizaje de destrezas en ciencias y tecnologías, sino que también contribuye a construir su propio aprendizaje a partir de las estrategias cognitivas y conocimientos previos de que disponen nuestro alumnado y de sus intereses y propósitos, a la adquisición de habilidades sociales y valores para la formación personal: atención, disciplina, rigor, paciencia, limpieza, serenidad, atrevimiento, responsabilidad, perseverancia, toma de decisiones, iniciativa, autocrítica, aprender de los errores, asumir riesgos, entre otros y la formación social del quehacer de un científico: interacción con los compañeros, asertividad y empatía, cooperación y colaboración, trabajar en equipo, distribución de tareas, compartir y divulgar conclusiones.

En el estudio de la Química se ha realizado una distribución de los contenidos que operan como herramientas conceptuales que facilitan el análisis e interpretación de situaciones del entorno inmediato cotidiano y de algunas interrelaciones entre ciencia, tecnología y sociedad de gran relevancia para el siglo XXI y promueve que el alumnado modifique y enriquezca su conocimiento del mundo a través de una mirada química, a la vez que adquieren un mayor dominio sobre los procedimientos utilizados por la química y fortalecen el desarrollo de las capacidades que los pueden ayudar a interpretar diversas situaciones, utilizando modelos progresivamente más cercanos a los consensuados por la comunidad científica, de

mayor grado de amplitud y profundidad en su tratamiento, e incorporando contenidos específicos.

En el estudio de la Física los contenidos pretenden motivar al alumnado para que desarrollen su capacidad de observación sistemática de los fenómenos relacionados con esta ciencia, tanto de los fenómenos naturales como de los que están incorporados a la tecnología de su entorno en la que viven inmersos. Por lo tanto, la orientación permanente debe ser la de desarrollar: la capacidad de observación de los fenómenos físicos; fomentar la curiosidad para preguntar cómo y por qué ocurren. De ahí que se insista en la necesidad de manejar abundantes ejemplos y descripciones de fenómenos y avances científicos, bajo el rigor conceptual de los fenómenos tratados más en profundidad con respecto a los esbozados en la Educación Secundaria Obligatoria.

El carácter formativo del bachillerato hace necesario que el currículo de Física contribuya a relacionar científicamente la Física con otras ciencias como las Matemáticas a las que está vinculada directamente, Astronomía, Química, Biología, entre otras, a partir de la identificación de procesos cualitativos y cuantitativos basados en situaciones reales.

El alumnado, actualmente está inmerso en el uso de las nuevas tecnologías, las cuales forman parte de su cotidianidad y son un buen aliado para fomentar en ellos la curiosidad y el interés por la ciencia. Esta posibilidad tan valiosa implica la necesidad de filtrar, clasificar y contrastar el exceso de información para discernir y cuestionar la “mala ciencia”, aplicando criterios de relevancia, actualidad y veracidad, para ello es imprescindible “aprender a buscar” y “aprender a divulgar” lo que permite desarrollar el pensamiento reflexivo, crítico y creador del alumnado que requiere la aplicación del método científico.

Concluir con la planificación, elaboración, defensa y divulgación de trabajos de investigación sustentados metodológicamente por aprendizaje basado en proyectos cuyos objetivos son desarrollar habilidades de interpretación, explicación, argumentación, el aprendizaje autónomo, el trabajo en equipo, colaborativo y cooperativo del alumnado, profundizar y ampliar contenidos relacionados con el currículo, secuenciar, organizar, estructurar los mismos y mejorar sus destrezas tecnológicas y comunicativas. La comunicación y divulgación en ciencia es imprescindible en la aplicación del método científico, el uso correcto del lenguaje científico utilizado por la comunidad científica para transmitir adecuadamente los conocimientos adquiridos en el proceso de la investigación es consustancial a esta disciplina científica.

Bloques de contenido

Los contenidos se han estructurado en ocho bloques siendo uno común, cuatro de ellos corresponden a Química y tres de ellos a Física:

- **Bloque 1, La actividad científica:** en este bloque se presentan aquellos contenidos comunes destinados a familiarizar al alumnado con las estrategias básicas de la actividad científica y los contenidos relacionados con el trabajo en equipo, las actitudes democráticas, el espíritu crítico y la no discriminación.

Se desarrollan trabajos de investigación y de tipo colaborativo y, utilizando preferentemente las TIC. Los contenidos de este bloque, por su carácter transversal, deberán ser tenidos en cuenta al desarrollar el resto.

- **Bloque 2, Aspectos cuantitativos de la Química:** en este bloque se presentan las bases conceptuales de la Química. Los conceptos de átomo, molécula y mol son básicos para comprender el resto de contenidos. Se tratan las primeras leyes cuantitativas de la Química, conocidas como leyes ponderales, explicadas con el rudimentario modelo atómico de Dalton y el estudio del estado gaseoso mediante las leyes de los gases. Además se da a conocer cómo se obtiene la masa de una sustancia a partir de su fórmula, determinar la composición de un compuesto y su fórmula. Finaliza con las disoluciones líquidas como gaseosas analizando el fenómeno de la solubilidad y las propiedades directamente relacionadas con la cantidad de soluto presente.
- **Bloque 3, Reacciones químicas:** se presenta el concepto de reacción química a nivel macroscópico y microscópico centrado en los balances de materia y profundizando en todos los posibles casos que se pueden dar en la industria como el papel del reactivo limitante, las reacciones con reactivos impuros y el rendimiento de una reacción. Terminamos concretando en reacciones químicas implicadas en procesos industriales para la obtención de materiales que mejoran la calidad de vida.
- **Bloque 4, Transformaciones energéticas y espontaneidad de las reacciones químicas:** las reacciones químicas no solo interesan porque sirven para obtener nuevas sustancias sino también el balance energético y por ello se estudian los sistemas termodinámicos. En este bloque se presenta el aspecto energético asociado a toda reacción química. Todos los procesos vitales conllevan a la obtención de energía a partir de los alimentos, las pilas son otro ejemplo de transformación de energía química o la combustión. Continúa con el estudio de la espontaneidad de una reacción química, analizando las condiciones que determinan que se desarrolle o no un determinado proceso químico. Terminamos analizando desde este punto de vista las reacciones de combustión y su implicación a nivel social, industrial y medioambiental.
- **Bloque 5, Química del carbono:** el carácter singular del carbono hace que existan una enorme cantidad de compuestos tanto naturales como artificiales. En este bloque se presenta la formulación y nomenclatura de los compuestos del carbono así como los conceptos de isomería, grupo funcional y serie homóloga para permitir clasificarlos en grupos de propiedades semejantes. Terminamos concretando estos conocimientos con el análisis del petróleo y productos derivados así como las estructuras alotrópicas del carbono y su implicación a nivel social, industrial y medioambiental.
- **Bloque 6, Cinemática:** la descripción del movimiento de los cuerpos sin tener en cuenta sus causas constituye el objeto de este bloque. Comienza con los conceptos básicos asociados a las magnitudes de la cinemática utilizando la

herramienta matemática del cálculo vectorial. Las relaciones matemáticas entre las diferentes magnitudes permiten abordar el estudio y análisis de los movimientos más sencillos partiendo del estudio del movimiento rectilíneo en una sola dimensión. Continúa con el estudio del movimiento circular para comprender los movimientos del sistema solar y otros a nivel cotidiano como mecanismos tecnológicos y, posteriormente el estudio de movimientos más complejos aplicando los principios de independencia y superposición para el estudio de movimientos rectilíneos en el plano. Finaliza con el estudio del movimiento armónico simple.

- **Bloque 7, Dinámica:** para caracterizar el movimiento de los cuerpos, Newton introdujo la magnitud momento lineal y su variación con el tiempo le condujo al concepto de fuerza como resultado de esa interacción y a enunciar las leyes de la dinámica clásica. Por ello en este bloque se presentan esas leyes que explican el movimiento de los cuerpos a partir de las causas que los producen. Utilizando la herramienta del cálculo vectorial sobre un conjunto de fuerzas que actúan sobre un cuerpo y aplicando las leyes de la Dinámica se puede justificar o predecir el efecto de dichas fuerzas. Se introduce la ley de la gravitación universal y las leyes de Kepler para describir la mecánica celeste como fuerza entre cuerpos que tienen masa. Finalmente se estudia la interacción electrostática como fuerza entre cuerpos con cargas eléctricas.
- **Bloque 8, Energía:** la energía es un concepto que está presente en todas las transformaciones de la naturaleza. En este bloque se presenta el concepto de energía mecánica y trabajo. Existen muchas formas de manifestarse la energía pero solo analizaremos la energía cinética y potencial: gravitatoria, elástica y eléctrica y, cómo se utiliza el principio de conservación de la energía para comprender que se puede transformar de un tipo a otro.

Orientaciones metodológicas

Si todos los elementos del Currículo tienen una gran importancia, el de la metodología la tiene de un modo particular sobre todo en una disciplina científica porque es la que nos va a permitir adaptar nuestra enseñanza a nuestros nuevos modos de vida tales como el uso social de la ciencia, globalización, mercado laboral competitivo, uso intensivo de las TIC, trabajo en equipo, toma de decisiones, aprendizaje cooperativo, proyectos colaborativos e interdisciplinares, entre otros.

En la metodología de la enseñanza de Física y Química a la hora del diseño de actividades es imprescindible tener en cuenta muchas variables: planificación y distribución de los materiales de laboratorio tales como instrumentos, reactivos, aparatos, entre otros, en las actividades experimentales, uso y lenguaje de las TIC, organización de recursos, agrupamientos de alumnos, organización del espacio ya sea en el laboratorio, el aula, el centro o el entorno, organización y planificación del tiempo en la distribución de tareas y actividades en períodos, teniendo en cuenta las características del trabajo a realizar, coordinación entre los docentes del departamento.

Se proponen algunas orientaciones para el diseño de tareas y actividades en la Física y Química de primero de bachillerato acordes a la distribución temporal de los contenidos y adecuadas a los estándares de evaluación:

- Se facilitará el aprendizaje de conceptos y modelos inherentes a la Física y Química, promoviendo el desarrollo de habilidades metodológicas propias de las ciencias experimentales para que el alumnado madure intelectualmente y desarrolle un pensamiento crítico.
- Se programarán actividades de síntesis como mapas conceptuales imprescindibles para la estructuración de la unidad.
- Se promoverán situaciones que posibiliten realizar abstracciones, elaborar descripciones, evaluar conceptos previos adquiridos en la Educación Secundaria Obligatoria.
- Se realizarán tareas que impliquen el dominio de lenguajes específicos usados por las nuevas tecnologías como textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro.
- Uso interactivo del laboratorio virtual y las simulaciones que permiten realizar pruebas experimentales proyectadas en el aula.
- Se diseñarán actividades que procuren acercar una visión científica actualizada del mundo natural, en clave físico-química, definida a través del lenguaje, los simbolismos, los procesos y metodologías propias de este campo disciplinar.
- Se propiciarán situaciones que posibiliten la adquisición de destrezas experimentales asociadas al laboratorio.
- Se favorecerá la comprensión de las relaciones existentes entre la ciencia, sus modos de producción y el contexto socio-histórico en el que se desarrolla, teniendo en cuenta los componentes éticos, sociales, políticos y económicos.
- Se generarán situaciones que permita al alumnado proponer soluciones a problemas de la vida cotidiana vinculados con la Física y la química.
- Se contribuirá a un posicionamiento crítico y reflexivo como ciudadanos informados y transformadores capaces de tomar decisiones que mejoren su calidad de vida.
- Se propiciará el aprendizaje basado en proyectos ya que el alumnado tiene más madurez y autonomía, es más independiente del profesor y le interesa profundizar en temas actuales de la ciencia, disponen de más medios digitales y acceso, la metodología es activa, participativa y efectiva, hay una declaración explícita en relación con la responsabilidad de ofrecer una enseñanza acorde con los retos que acometerá nuestro alumnado en su vida futura. El alumnado tendrá que expresar sus conclusiones de forma oral y por escrito.

- Se plantearán situaciones problemáticas cuya resolución implique el uso integrado de conocimientos de Física y la química con otras disciplinas de tal manera que se fomente la creatividad, la iniciativa emprendedora y la capacidad para comunicar.
- Actividades enfocadas a la utilización de formas alternativas de comunicación y divulgación como textos y lecturas online, blogs científicos, plataformas educativas, charlas divulgativas vía streaming, entre otras.
- Es importante la realización de trabajos experimentales en el laboratorio, sobre todo enfocados a la indagación e investigación, en los que el alumnado tenga que observar, tomar y tratar datos para obtener unas conclusiones. De esta forma se profundiza y afianza la metodología científica.
- La utilización de ordenadores en el aula y/o laboratorio puede realizarse fundamentalmente en tres planos: con programas de enseñanza asistida (EAO), tipo de programa educativo diseñado para servir como herramienta de aprendizaje; el empleo de programas de simulación o como instrumento de control y cálculo en el laboratorio.
- Además de los aspectos formales del proceso de enseñanza aprendizaje de la Física y Química se puede fomentar la motivación del alumnado y del profesorado mediante otras actividades complementarias y extraescolares como: olimpiadas científicas, ferias y certámenes científicos, actividades en torno a un proyecto convocadas a nivel nacional o internacional, convocatorias de premios científicos, asociaciones y clubes científicos, otras actividades como congresos, revistas, encuentros de didáctica de las ciencias experimentales, entre otras.
- El diseño de las actividades de evaluación es imprescindible como proceso de formación integral y de valoración del rendimiento del proceso educativo del alumnado, de ahí que la estructura de las mismas varíe según el agente evaluador. Cuando el docente es quien evalúa, éste diseña, planifica, implementa actividades de contenido científico, aplica la evaluación y es el alumnado el que responde a lo que se le solicita. Cuando el alumnado es quien se evalúa, la autoevaluación le permite emitir juicios de valor sobre sí mismo reconocer sus posibilidades y limitaciones. La autovaloración acostumbra al alumnado inmerso en la actividad científica al uso de las estrategias u operaciones mentales y de acción necesarias para dar respuesta a las tareas propuestas, a reflexionar críticamente y mejorar su comprensión de los procesos interiores que pone en marcha para aprender autónomamente. Cuando el grupo es quien se evalúa, la evaluación entre iguales es una actividad de valoración conjunta que realiza el alumnado sobre la actuación del grupo en una tarea cooperativa atendiendo a criterios de evaluación o indicadores establecidos por consenso. El intercambio de opiniones y datos con los compañeros es parte esencial de la fase experimental del método científico. Por lo tanto, la comunicación está presente en todas las etapas del proceso de investigación. La Coevaluación permite al alumnado y al docente, identificar los logros personales y grupales.



Fomentar la participación, reflexión y crítica constructiva ante situaciones de aprendizaje y opinar sobre su actuación dentro del grupo. Desarrollar actitudes que se orienten hacia la integración del grupo. Mejorar su responsabilidad e identificación con el trabajo. Emitir juicios valorativos acerca de otros en un ambiente de libertad, compromiso y responsabilidad.

Contenidos, Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1. LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Estrategias necesarias en la actividad científica.• Tecnologías de la Información y la Comunicación en el trabajo científico.• Proyecto de investigación.	1. Reconocer y utilizar las estrategias básicas de la actividad científica como: plantear problemas, formular hipótesis, proponer modelos, elaborar estrategias de resolución de problemas y diseños experimentales y análisis de los resultados.	<p>1.1. Aplica habilidades necesarias para la investigación científica, planteando preguntas, identificando problemas, recogiendo datos, diseñando estrategias de resolución de problemas utilizando modelos y leyes, revisando el proceso y obteniendo conclusiones.</p> <p>1.2. Resuelve ejercicios numéricos expresando el valor de las magnitudes empleando la notación científica, estima los errores absoluto y relativo asociados y contextualiza los resultados.</p> <p>1.3. Efectúa el análisis dimensional de las ecuaciones que relacionan las diferentes magnitudes en un proceso físico o químico.</p> <p>1.4. Distingue entre magnitudes escalares y vectoriales y opera adecuadamente con ellas.</p>

		<p>1.5. Elabora e interpreta representaciones gráficas de diferentes procesos físicos y químicos a partir de los datos obtenidos en experiencias de laboratorio o virtuales y relaciona los resultados obtenidos con las ecuaciones que representan las leyes y principios subyacentes.</p> <p>1.6. A partir de un texto científico, extrae e interpreta la información, argumenta con rigor y precisión utilizando la terminología adecuada.</p>
	<p>2. Conocer, utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el estudio de los fenómenos físicos y químicos.</p>	<p>2.1. Emplea aplicaciones virtuales interactivas para simular experimentos físicos de difícil realización en el laboratorio.</p> <p>2.2. Establece los elementos esenciales para el diseño, la elaboración y defensa de un proyecto de investigación, sobre un tema de actualidad científica, vinculado con la Física o la Química, utilizando preferentemente las TIC.</p>

BLOQUE 2. ASPECTOS CUANTITATIVOS DE LA QUÍMICA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Revisión de la teoría atómica de Dalton.• Leyes de los gases. Ecuación	<p>1. Conocer la teoría atómica de Dalton así como las leyes básicas asociadas a su establecimiento.</p>	<p>1.1. Justifica la teoría atómica de Dalton y la discontinuidad de la materia a partir de las leyes fundamentales de la Química</p>

<p>de estado de los gases ideales.</p> <ul style="list-style-type: none">• Determinación de fórmulas empíricas y moleculares.• Disoluciones: formas de expresar la concentración, preparación y propiedades coligativas.• Métodos actuales para el análisis de sustancias: Espectroscopía y Espectrometría.		<p>ejemplificándolo con reacciones.</p> <p>2. Utilizar la ecuación de estado de los gases ideales para establecer relaciones entre la presión, volumen y la temperatura.</p> <p>3. Aplicar la ecuación de los gases ideales para calcular masas moleculares y determinar formulas moleculares.</p> <p>4. Realizar los cálculos necesarios para la preparación de disoluciones de una concentración dada y expresarla en cualquiera de las formas establecidas.</p>
<p>2.1. Determina las magnitudes que definen el estado de un gas aplicando la ecuación de estado de los gases ideales.</p> <p>2.2. Explica razonadamente la utilidad y las limitaciones de la hipótesis del gas ideal.</p> <p>2.3. Determina presiones totales y parciales de los gases de una mezcla relacionando la presión total de un sistema con la fracción molar y la ecuación de estado de los gases ideales.</p> <p>3.1. Relaciona la fórmula empírica y molecular de un compuesto con su composición centesimal aplicando la ecuación de estado de los gases ideales.</p> <p>4.1. Expresa la concentración de una disolución en g/l, mol/l % en peso y % en volumen. Describe el procedimiento de preparación en el laboratorio, de disoluciones de una concentración determinada y realiza los cálculos necesarios, tanto para el caso de solutos en estado sólido como a partir de otra de concentración conocida.</p>		

	5. Explicar la variación de las propiedades coligativas entre una disolución y el disolvente puro.	5.1. Interpreta la variación de las temperaturas de fusión y ebullición de un líquido al que se le añade un soluto relacionándolo con algún proceso de interés en nuestro entorno.
		5.2. Utiliza el concepto de presión osmótica para describir el paso de iones a través de una membrana semipermeable.
		6.1. Calcula la masa atómica de un elemento a partir de los datos espectrométricos obtenidos para los diferentes isótopos del mismo.
6. Utilizar los datos obtenidos mediante técnicas espectrométricas para calcular masas atómicas.	7. Reconocer la importancia de las técnicas espectroscópicas que permiten el análisis de sustancias y sus aplicaciones para la detección de las mismas en cantidades muy pequeñas de muestras.	7.1. Describe las aplicaciones de la espectroscopía en la identificación de elementos y compuestos.

BLOQUE 3. REACCIONES QUÍMICAS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Estequiometría de las reacciones. Reactivo limitante y rendimiento de una reacción.• Química e industria.	1. Formular y nombrar correctamente las sustancias que intervienen en una reacción química dada.	1.1. Escribe y ajusta ecuaciones químicas sencillas de distinto tipo (neutralización, oxidación, síntesis) y de interés bioquímico o industrial.

<p>2. Interpretar las reacciones químicas y resolver problemas en los que intervengan reactivos limitantes, reactivos impuros y cuyo rendimiento no sea completo.</p>	<p>2.1. Interpreta una ecuación química en términos de cantidad de materia, masa, número de partículas o volumen para realizar cálculos estequiométricos en la misma.</p> <p>2.2. Realiza los cálculos estequiométricos aplicando la ley de conservación de la masa a distintas reacciones.</p> <p>2.3. Efectúa cálculos estequiométricos en los que intervengan compuestos en estado sólido, líquido o gaseoso, o en disolución en presencia de un reactivo limitante o un reactivo impuro.</p> <p>2.4. Considera el rendimiento de una reacción en la realización de cálculos estequiométricos.</p>
<p>3. Identificar las reacciones químicas implicadas en la obtención de diferentes compuestos inorgánicos relacionados con procesos industriales.</p>	<p>3.1. Describe el proceso de obtención de productos inorgánicos de alto valor añadido, analizando su interés industrial.</p>
<p>4. Conocer los procesos básicos de la siderurgia así como las aplicaciones de los productos resultantes.</p>	<p>4.1. Explica los procesos que tienen lugar en un alto horno escribiendo y justificando las reacciones químicas que en él se producen.</p>

	<p>5. Valorar la importancia de la investigación científica en el desarrollo de nuevos materiales con aplicaciones que mejoren la calidad de vida.</p>	<p>4.2. Argumenta la necesidad de transformar el hierro de fundición en acero, distinguiendo entre ambos productos según el porcentaje de carbono que contienen.</p> <p>4.3. Relaciona la composición de los distintos tipos de acero con sus aplicaciones.</p> <p>5.1. Analiza la importancia y la necesidad de la investigación científica aplicada al desarrollo de nuevos materiales y su repercusión en la calidad de vida a partir de fuentes de información científica.</p>
--	--	--

BLOQUE 4. TRANSFORMACIONES ENERGÉTICAS Y ESPONTANEIDAD DE LAS REACCIONES QUÍMICAS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas termodinámicos. • Primer principio de la termodinámica. Energía interna. • Entalpía. Ecuaciones termoquímicas. • Ley de Hess. • Segundo principio de la termodinámica. Entropía. • Factores que intervienen en la espontaneidad de una reacción 	<p>1. Interpretar el primer principio de la termodinámica como el principio de conservación de la energía en sistemas en los que se producen intercambios de calor y trabajo.</p> <p>2. Reconocer la unidad del calor en el Sistema Internacional y su equivalente mecánico.</p>	<p>1.1. Relaciona la variación de la energía interna en un proceso termodinámico con el calor absorbido o desprendido y el trabajo realizado en el proceso.</p> <p>2.1. Explica razonadamente el procedimiento para determinar el equivalente mecánico del calor tomando como referente aplicaciones virtuales interactivas asociadas al experimento de Joule.</p>

<p>química. Energía de Gibbs.</p> <ul style="list-style-type: none">• Consecuencias sociales y medioambientales de las reacciones químicas de combustión.	<p>3. Interpretar ecuaciones termoquímicas y distinguir entre reacciones endotérmicas y exotérmicas.</p> <p>4. Conocer las posibles formas de calcular la entalpía de una reacción química.</p> <p>5. Dar respuesta a cuestiones conceptuales sencillas sobre el segundo principio de la termodinámica en relación a los procesos espontáneos.</p> <p>6. Predecir, de forma cualitativa y cuantitativa, la espontaneidad de un proceso químico en determinadas condiciones a partir de la energía de Gibbs.</p> <p>7. Distinguir los procesos reversibles e irreversibles y su relación con la entropía y el segundo principio de la termodinámica.</p>	<p>3.1. Expresa las reacciones mediante ecuaciones termoquímicas dibujando e interpretando los diagramas entálpicos asociados.</p> <p>4.1. Calcula la variación de entalpía de una reacción aplicando la ley de Hess, conociendo las entalpías de formación o las energías de enlace asociadas a una transformación química dada e interpreta su signo.</p> <p>5.1. Predice la variación de entropía en una reacción química dependiendo de la molecularidad y estado de los compuestos que intervienen.</p> <p>6.1. Identifica la energía de Gibbs con la magnitud que informa sobre la espontaneidad de una reacción química.</p> <p>6.2. Justifica la espontaneidad de una reacción química en función de los factores entálpicos entrópicos y de la temperatura.</p> <p>7.1. Plantea situaciones reales o figuradas en que se pone de manifiesto el segundo principio de la termodinámica, asociando el concepto de entropía con la irreversibilidad de un proceso.</p>
---	---	---

	<p>8. Analizar la influencia de las reacciones de combustión a nivel social, industrial y medioambiental y sus aplicaciones.</p>	<p>7.2. Relaciona el concepto de entropía con la espontaneidad de los procesos irreversibles.</p> <p>8.1. A partir de distintas fuentes de información, analiza las consecuencias del uso de combustibles fósiles, relacionando las emisiones de CO₂, con su efecto en la calidad de vida, el efecto invernadero, el calentamiento global, la reducción de los recursos naturales, y otros y propone actitudes sostenibles para minorar estos efectos.</p>
--	--	---

BLOQUE 5. QUÍMICA DEL CARBONO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Enlaces del átomo de carbono. • Compuestos de carbono: Hidrocarburos, compuestos nitrogenados y oxigenados. • Aplicaciones y propiedades. • Formulación y nomenclatura IUPAC de los compuestos del carbono. • Isomería estructural. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer hidrocarburos saturados e insaturados y aromáticos relacionándolos con compuestos de interés biológico e industrial. 2. Identificar compuestos orgánicos que contengan funciones oxigenadas y nitrogenadas. 3. Representar los diferentes tipos de isomería. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Formula y nombra según las normas de la IUPAC: hidrocarburos de cadena abierta y cerrada y derivados aromáticos. 2.1. Formula y nombra según las normas de la IUPAC: compuestos orgánicos sencillos con una función oxigenada o nitrogenada. 3.1. Representa los diferentes isómeros de un compuesto orgánico.

• El petróleo y los nuevos materiales.	4. Explicar los fundamentos químicos relacionados con la industria del petróleo y del gas natural.	4.1. Describe el proceso de obtención del gas natural y de los diferentes derivados del petróleo a nivel industrial y su repercusión medioambiental.
		4.2. Explica la utilidad de las diferentes fracciones del petróleo.
	5. Diferenciar las diferentes estructuras que presenta el carbono en el grafito, diamante, grafeno, fullereno y nanotubos relacionándolo con sus aplicaciones.	5.1. Identifica las formas alotrópicas del carbono relacionándolas con las propiedades físico-químicas y sus posibles aplicaciones.
	6 Valorar el papel de la química del carbono en nuestras vidas y reconocer la necesidad de adoptar actitudes y medidas medioambientalmente sostenibles.	6.1. A partir de una fuente de información, elabora un informe en el que se analice y justifique a la importancia de la química del carbono y su incidencia en la calidad de vida
		6.2. Relaciona las reacciones de condensación y combustión con procesos que ocurren a nivel biológico.

BLOQUE 6. CINEMÁTICA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• Sistemas de referencia inerciales. Principio de relatividad de Galileo. • Movimiento circular	1. Distinguir entre sistemas de referencia inerciales y no inerciales.	1.1. Analiza el movimiento de un cuerpo en situaciones cotidianas razonando si el sistema de referencia elegido es inercial o no inercial.

<p>uniformemente acelerado.</p> <ul style="list-style-type: none">• Composición de los movimientos rectilíneo uniforme y rectilíneo uniformemente acelerado.• Descripción del movimiento armónico simple (MAS).	<p>2. Representar gráficamente las magnitudes vectoriales que describen el movimiento en un sistema de referencia adecuado.</p> <p>3. Reconocer las ecuaciones de los movimientos rectilíneo y circular y aplicarlas a situaciones concretas.</p> <p>4. Interpretar representaciones gráficas de los movimientos rectilíneo y circular.</p>	<p>1.2. Justifica la viabilidad de un experimento que distinga si un sistema de referencia se encuentra en reposo o se mueve con velocidad constante.</p> <p>2.1. Describe el movimiento de un cuerpo a partir de sus vectores de posición, velocidad y aceleración en un sistema de referencia dado.</p> <p>3.1. Obtiene las ecuaciones que describen la velocidad y la aceleración de un cuerpo a partir de la expresión del vector de posición en función del tiempo.</p> <p>3.2. Resuelve ejercicios prácticos de cinemática en dos dimensiones (movimiento de un cuerpo en un plano) aplicando las ecuaciones de los movimientos rectilíneo uniforme (M.R.U) y movimiento rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.).</p> <p>4.1. Interpreta las gráficas que relacionan las variables implicadas en los movimientos M.R.U., M.R.U.A. y circular uniforme (M.C.U.) aplicando las ecuaciones adecuadas para obtener los valores del espacio recorrido, la velocidad y la aceleración.</p>
--	---	--

<p>5. Determinar velocidades y aceleraciones instantáneas a partir de la expresión del vector de posición en función del tiempo.</p> <p>6. Describir el movimiento circular uniformemente acelerado y expresar la aceleración en función de sus componentes intrínsecas.</p> <p>7. Relacionar en un movimiento circular las magnitudes angulares con las lineales.</p> <p>8. Identificar el movimiento no circular de un móvil en un plano como la composición de dos movimientos unidimensionales rectilíneo uniforme (MRU) y/o rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.).</p>	<p>5.1. Planteado un supuesto, identifica el tipo o tipos de movimientos implicados, y aplica las ecuaciones de la cinemática para realizar predicciones acerca de la posición y velocidad del móvil.</p> <p>6.1. Identifica las componentes intrínsecas de la aceleración en distintos casos prácticos y aplica las ecuaciones que permiten determinar su valor.</p> <p>7.1. Relaciona las magnitudes lineales y angulares para un móvil que describe una trayectoria circular, estableciendo las ecuaciones correspondientes.</p> <p>8.1. Reconoce movimientos compuestos, establece las ecuaciones que lo describen, calcula el valor de magnitudes tales como, alcance y altura máxima, así como valores instantáneos de posición, velocidad y aceleración.</p> <p>8.2. Resuelve problemas relativos a la composición de movimientos descomponiéndolos en dos movimientos rectilíneos.</p> <p>8.3. Emplea simulaciones virtuales interactivas para resolver supuestos prácticos reales, determinando condiciones iniciales, trayectorias y puntos de encuentro de los</p>
---	---

	<p>9. Conocer el significado físico de los parámetros que describen el movimiento armónico simple (M.A.S) y asociarlo al movimiento de un cuerpo que oscile.</p> <p>9.1. Diseña y describe experiencias que pongan de manifiesto el movimiento armónico simple (M.A.S) y determina las magnitudes involucradas.</p> <p>9.2. Interpreta el significado físico de los parámetros que aparecen en la ecuación del movimiento armónico simple.</p> <p>9.3. Predice la posición de un oscilador armónico simple conociendo la amplitud, la frecuencia, el período y la fase inicial.</p> <p>9.4. Obtiene la posición, velocidad y aceleración en un movimiento armónico simple aplicando las ecuaciones que lo describen.</p> <p>9.5. Analiza el comportamiento de la velocidad y de la aceleración de un movimiento armónico simple en función de la elongación.</p> <p>9.6. Representa gráficamente la posición, la velocidad y la aceleración del movimiento armónico simple (M.A.S.) en función del tiempo comprobando su periodicidad.</p>
--	--

BLOQUE 7. DINÁMICA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• La fuerza como interacción.• Fuerzas de contacto. Dinámica de cuerpos ligados.• Fuerzas elásticas. Dinámica del M.A.S.• Sistema de dos partículas.• Conservación del momento lineal e impulso mecánico.• Dinámica del movimiento circular uniforme.• Leyes de Kepler.• Fuerzas centrales. Momento de una fuerza y momento angular. Conservación del momento angular. <ul style="list-style-type: none">• Ley de Gravitación Universal.• Interacción electrostática: ley de Coulomb.	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar todas las fuerzas que actúan sobre un cuerpo.2. Resolver situaciones desde un punto de vista dinámico que involucren planos inclinados y /o poleas.3. Reconocer las fuerzas elásticas en situaciones cotidianas y describir sus efectos.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Representa todas las fuerzas que actúan sobre un cuerpo, obteniendo la resultante, y extrayendo consecuencias sobre su estado de movimiento.1.2. Dibuja el diagrama de fuerzas de un cuerpo situado en el interior de un ascensor en diferentes situaciones de movimiento, calculando su aceleración a partir de las leyes de la dinámica.2.1. Calcula el modulo del momento de una fuerza en casos prácticos sencillos.2.2. Resuelve supuestos en los que aparezcan fuerzas de rozamiento en planos horizontales o inclinados, aplicando las leyes de Newton.2.3. Relaciona el movimiento de varios cuerpos unidos mediante cuerdas tensas y poleas con las fuerzas actuantes sobre cada uno de los cuerpos.3.1. Determina experimentalmente la constante elástica de un resorte aplicando la ley de Hooke y calcula la frecuencia con la que oscila una masa conocida unida a un extremo del citado resorte.

<p>7. Asociar el movimiento orbital con la actuación de fuerzas centrales y la conservación del momento angular.</p>	<p>7.1. Aplica la ley de conservación del momento angular al movimiento elíptico de los planetas, relacionando valores del radio orbital y de la velocidad en diferentes puntos de la órbita.</p>
	<p>7.2. Utiliza la ley fundamental de la dinámica para explicar el movimiento orbital de diferentes cuerpos como satélites, planetas y galaxias, relacionando el radio y la velocidad orbital con la masa del cuerpo central.</p>
<p>8. Determinar y aplicar la ley de Gravitación Universal a la estimación del peso de los cuerpos y a la interacción entre cuerpos celestes teniendo en cuenta su carácter vectorial.</p>	<p>8.1. Expresa la fuerza de la atracción gravitatoria entre dos cuerpos cualesquiera, conocidas las variables de las que depende, estableciendo cómo inciden los cambios en estas sobre aquella.</p>
	<p>8.2. Compara el valor de la atracción gravitatoria de la Tierra sobre un cuerpo en su superficie con la acción de cuerpos lejanos sobre el mismo cuerpo.</p>
<p>9. Conocer la ley de Coulomb y caracterizar la interacción entre dos cargas eléctricas puntuales.</p>	<p>9.1. Compara la ley de Newton de la Gravitación Universal y la de Coulomb, estableciendo diferencias y semejanzas entre ellas.</p>
	<p>9.2. Halla la fuerza neta que un conjunto de cargas ejerce sobre una carga problema utilizando la ley de Coulomb.</p>

	10. Valorar las diferencias y semejanzas entre la interacción eléctrica y gravitatoria.	10.1. Determina las fuerzas electrostática y gravitatoria entre dos partículas de carga y masa conocidas y compara los valores obtenidos, extrapolarlo conclusiones al caso de los electrones y el núcleo de un átomo.
--	---	--

BLOQUE 8. ENERGÍA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Energía mecánica y trabajo.• Sistemas conservativos.• Teorema de las fuerzas vivas.• Energía cinética y potencial del movimiento armónico simple.• Diferencia de potencial eléctrico.	1. Establecer la ley de conservación de la energía mecánica y aplicarla a la resolución de casos prácticos.	1.1. Aplica el principio de conservación de la energía para resolver problemas mecánicos, determinando valores de velocidad y posición, así como de energía cinética y potencial.
		1.2. Relaciona el trabajo que realiza una fuerza sobre un cuerpo con la variación de su energía cinética y determina alguna de las magnitudes implicadas.
	2. Reconocer sistemas conservativos como aquellos para los que es posible asociar una energía potencial y representar la relación entre trabajo y energía.	2.1. Clasifica en conservativas y no conservativas, las fuerzas que intervienen en un supuesto teórico justificando las transformaciones energéticas que se producen y su relación con el trabajo.
	3. Conocer las transformaciones energéticas que tienen lugar en un oscilador armónico.	3.1. Estima la energía almacenada en un resorte en función de la elongación, conocida su constante elástica.

<p>3.2. Calcula las energías cinética, potencial y mecánica de un oscilador armónico aplicando el principio de conservación de la energía y realiza la representación gráfica correspondiente.</p>	
<p>4.1. Asocia el trabajo necesario para trasladar una carga entre dos puntos de un campo eléctrico con la diferencia de potencial existente entre ellos permitiendo el la determinación de la energía implicada en el proceso.</p>	<p>4. Vincular la diferencia de potencial eléctrico con el trabajo necesario para transportar una carga entre dos puntos de un campo eléctrico y conocer su unidad en el Sistema Internacional.</p>

FUNDAMENTOS DEL ARTE

Introducción

Abordar qué es el arte y cuáles son sus elementos fundamentales es tarea compleja, con tantos matices y enfoques diferentes que probablemente cada persona llegue a establecer sus propios valores acerca de lo que la creación artística le supone en su vida. Cada individuo, en cada momento diferente de su vida, establece unos criterios personales y únicos acerca de lo que le gusta o no en una creación catalogada como artística. Estamos, por tanto, en un terreno formativo en el que los contenidos y procedimientos a desarrollar están encuadrados dentro de la subjetividad personal más absoluta. Visto así, resulta difícil establecer qué se debe enseñar acerca del arte y, sobre todo, qué deben aprender nuestros bachilleres acerca de lo que el arte es, y lo que va a suponer en su formación personal para el futuro. Aplicando un criterio científico procedimental, no parece idea descabellada mirar al pasado y valorar lo que en su momento fueron las creaciones plásticas más importantes y lo que supusieron en la historia creativa de los pueblos y culturas que nos precedieron. De esta manera, conociendo lo anterior, se puede valorar lo actual en mejores términos. Facilitar al alumno una base cultural ayuda a mejorar la perspectiva de los y las estudiantes acerca de lo que se ha considerado como obra de arte a lo largo del tiempo, y permite mejorar la visión personal sobre este apasionante debate. Es decir, el objetivo principal es presentar los objetos culturales anteriores, valorarlos y conocerlos para luego poder establecer las bases de la propia idea sobre qué es la creación artística, fundamentada sobre una base de conocimientos lo más firme posible.

Establecida la necesidad del aprendizaje de lo creado anteriormente en el mundo del arte, es pertinente dilucidar, teniendo presente la etapa educativa en la que nos encontramos, cómo presentar estos contenidos y, sobre todo, cómo establecer los niveles formativos mínimos que los futuros y futuras bachilleres deben adquirir en una materia tan grande y compleja como es la creación artística. El arte no es matemática que ofrezca un resultado cierto e inmutable. Valorar la subjetividad es tarea imposible, puesto que no hay escala que cuantifique lo inabordable. Visto así, ¿qué evaluar y cómo? Antes de sucumbir ante el universo infinito de los matices artísticos debemos plantearnos si se pueden sentar bases firmes que nos sirvan de vigía o hitos desde los que valorar y disfrutar de la belleza artística. Parece razonable y cierto que pueden presentarse, al menos, dos cimientos. El primero es intentar analizar la idea primigenia que subyace en toda creación plástica. El segundo es la comparación entre los objetos creados llevados a la realidad por la pulsión artística. En otras palabras: ¿Qué buscaba el artista y qué resultado ha obtenido? Establecidas estas dos bases, a partir de ellas, el alumno puede valorar lo creado, saber por qué se hizo de determinada manera y por qué el resultado obtenido; y, además, crear su propia opinión acerca de por qué la forma artística tiene más valor en unos casos u otros. Todo esto supondrá al alumno mejorar su desarrollo en la percepción artística, basado en pilares firmes, sólidos y

razonadamente argumentados; conocimientos obtenidos a partir del substrato cultural facilitado por la administración educativa.

Señalados estos dos conceptos estables de formación, parece menos descomunal la tarea de formar a los alumnos en la creación artística, puesto que la subjetividad en la percepción acerca del arte se ordena y categoriza a partir de estos dos planteamientos (recordemos: cuál era la idea inicial y cuál ha sido resultado obtenido); y este debe ser el camino para proceder a la evaluación de lo aprendido. La y el estudiante conoce las creaciones artísticas y/o culturales, identifica el origen, la idea, el objetivo para el que fueron creadas; y valora por comparación entre unas obras y otras, la plasmación obtenida como objeto artístico. De esta manera, nuestras y nuestros bachilleres adquieren una sólida base histórica, mejoran su nivel de concepción filosófica del mundo, (puesto que la creación artística les ayuda con el uso de la forma plástica a solidificar sus ideas); y, finalmente, al valorar por comparación entre unas creaciones plásticas y otras, adquieren el propio sentido personal y crítico que la sociedad del futuro requiere.

Esta concepción de la formación artística es la que se pretende con esta asignatura tan importante en la modalidad de Artes del Bachillerato: facilitar al alumno conocimientos, racionalmente asumibles, fiables desde un punto de vista de asunción personal, de las creaciones artísticas desde la antigüedad hasta nuestros días; fomentar la capacidad de análisis, juicio y crítica personal; y, por último, enraizar su futuro creativo en sólidas bases educativas. Conocer para juzgar, ese debe ser el camino.

La asignatura está concebida para impartirse a lo largo de los dos cursos del Bachillerato. Una cuestión fundamental es abordar cómo organizar los contenidos a lo largo de los dos años de formación. Plantear de partida una visión caleidoscópica de las creaciones artísticas tiene el aliciente de la libre asociación creativa entre diferentes representaciones de los objetos artísticos, pero plantea una dificultad muy cierta en la ordenación mental de las creaciones plásticas en los alumnos, puesto que pueden no captar la importancia histórica que toda obra de arte tiene. Para minimizar esta circunstancia es importante, cuando se plantea la realidad formativa del aprendizaje, sentar una estructura de base que coloque la obra plástica en el momento inicial en el que se produce, siendo esencial que se relacione la creación de las obras de arte con su ubicación cronológica y geográfica. La correcta datación de los objetos artísticos (cuadros, esculturas, vestidos, joyas) es una necesidad cierta en todas aquellas representaciones creativas que buscan la ambientación de una obra en un tiempo y espacio determinado, ya sea cine, teatro, televisión, etc.

Por tanto queda razonablemente demostrado que el arte debe conocerse, identificarse y relacionarse con el tiempo en el que fue creado. Así pues, deberá ser tarea del o la docente intentar armonizar cronológicamente lo máximo posible las obras artísticas. De esta manera la formación facilitada al alumno le ayudará a desenvolverse en el terreno de la creación plástica con mayor soltura y confianza.

Partiendo de la argumentación anterior, y a modo de resumen; será tarea primordial en la docencia de esta asignatura que se combinen, al menos tres parámetros

fundamentales: las explicaciones sobre el arte a partir de su origen como idea, desde el punto de vista formal y en relación al entorno histórico que la envuelve.

Por este motivo, el desarrollo cronológico de la creación artística deberá ser parte fundamental de la organización de los contenidos a lo largo de los dos años de impartición, teniendo presente que la base esencial de esta asignatura es de contenido plástico, más que de contenido histórico. Por esta razón, deberá buscarse en las obras de arte la parte estética que es intemporal en todas ellas. Si pensamos, por ejemplo, en la abstracción figurativa, deberá buscarse la expresión formal de este concepto en las obras artísticas a lo largo de la historia. Otro tanto podría aplicarse, por ejemplo, al concepto de expresionismo, buscando similitudes y diferencias entre las esculturas rupestres, las gárgolas románicas, el arte precolombino y la escultura de las vanguardias del siglo XX, entre otros ejemplos posibles.

Será tarea del docente combinar los conceptos plásticos e históricos de manera que el alumno obtenga una visión global e interrelacionada de las obras de arte, por una parte con el tratamiento formal que de la idea concebida se ha volcado en ella por parte del artista, y por otra de los condicionantes históricos, sociales y empresariales del tiempo en que se desarrolla.

En este sentido "Fundamentos del Arte I" deberá tener una presencia de contenidos teóricos muy importante, puesto que facilita al alumno la base formativa inicial. Es recomendable que se incida más en el primer curso en las bellas artes tradicionales: arquitectura, pintura y escultura, puesto que son las más alejadas conceptualmente de la etapa vital de los y las estudiantes. Junto a esto, los contenidos del primer curso tendrán una mayor importancia cronológica en los siglos anteriores al siglo XIX. El segundo curso debe tener una parte combinativa de los elementos recibidos en el primer curso: "Fundamentos del Arte II" deberá incidir más en los siglos XIX, XX y XXI) y en las creaciones plásticas fundamentales en ellos, como son la fotografía, el cine, la televisión o la producción digital.

Es importante que no se produzca una división cronológica entre el primer año y el segundo, porque el objetivo fundamental del alumno no es separar el arte por fechas, sino entender que, a pesar del paso del tiempo, se producen expresiones parecidas a lo largo de la cultura de la humanidad: piénsese, por ejemplo, en la relación del cine con las culturas anteriores. Por otro lado, se debe sopesar la gran importancia que tienen para la modalidad de Artes del Bachillerato todas las creaciones artísticas relacionadas con la música, la danza y las artes aplicadas.

Finalmente, debe tenerse muy en cuenta que las creaciones plásticas actuales tienen en su mayor parte una presentación "multimedia". Es por tanto esencial, con vistas al futuro, que los alumnos reciban acompasadamente formación en componentes visuales, destrezas manipulativas y audición musical.

La asignatura se desenvuelve a lo largo de dos cursos. Esta división permite a los centros docentes abordar los contenidos a desarrollar desde diferentes enfoques, ya que pueden organizarse las herramientas educativas teniendo presente que las posibles carencias que se detecten en el primer curso se pueden solventar en el segundo.

Asimismo, conviene tener presente la situación formativa previa de los alumnos: muchos tendrán una sólida formación musical, ya que habrán recibido formación, complementaria a la de la ESO, en los Conservatorios de Música y de Danza, en las Escuelas de Danza y en otras instituciones afines. Asimismo, es previsible encontrarse con alumnos que en su formación anterior han alcanzado un notable grado de destrezas en el terreno de la expresión pictórica o digital.

Junto a esto, es una realidad educativa que Internet facilita la obtención de un caudal importante de contenidos, ya sean documentos o imágenes, con relativamente poco esfuerzo de búsqueda. Es, por tanto, una herramienta docente imprescindible, teniendo siempre en cuenta que este material necesita ser convenientemente supervisado por el profesor o profesora.

Estas variables, y otras más que deberán ser valoradas previamente, indican la previsible tipología del alumno que recibirá la formación en esta asignatura.

Además, las herramientas audiovisuales permiten presentar a los alumnos los contenidos gráficos de una manera fácil y potente. Estas herramientas permiten, entre otros recursos educativos, utilizar la comparación entre unas creaciones y otras como método sencillo para analizar correctamente la obra de arte y su identificación.

Por otro lado, el conocimiento de las herramientas informáticas por parte del alumno suele ser, en la mayoría de los casos, de un nivel muy aceptable, con un grado de desenvoltura en el manejo de las herramientas probablemente superior al resto de la sociedad. Esto puede permitir utilizar las herramientas digitales en la didáctica del aula: presentaciones, tratamiento informático de las imágenes, integración de imagen y sonido, etc.

El aula puede ser un lugar importante de debate acerca de lo que se entiende por arte, por corrientes artísticas, por importancia de unos autores sobre otros.

Debe valorarse, además de todo lo indicado, la importancia del trabajo en equipo. Si bien es cierto que determinadas actividades artísticas se desarrollan dentro de la creación individual no es menos cierto que muchas actividades se desarrollan trabajando en coordinación: baste citar la música, la danza, el teatro, el cine, la televisión. Todas ellas se realizan, imprescindiblemente, en trabajo en equipo. Es pertinente por tanto, en la medida que sea posible, que los alumnos ejerciten las técnicas y herramientas del trabajo en grupo.

Finalmente, puesto que todo artista piensa en difundir su obra, es pertinente que se acompañen a la pura explicación plástica o estética de una obra de arte los condicionantes sociales que permiten que se lleve a cabo. En este sentido, conviene relacionar al artista con los sistemas que permiten que la creación y difusión de sus obras se produzca: mecenazgo, actividad empresarial, industrias, clientes, etc.

La materia Fundamentos del Arte contribuye al desarrollo de todas las competencias del currículo y en especial a la competencia en conciencia y expresiones culturales, porque implica la valoración y el conocimiento de las manifestaciones artísticas. La producción artística de la humanidad, cuantitativamente y cualitativamente, se contempla como inabarcable a la hora de realizar un análisis. Debido a la amplitud

existente, se trata de contemplar una selección de obras de arte y de artistas, bien por su significado o trascendencia, por su intemporalidad, o porque podamos establecer similitudes extrapolando su esencia a otros periodos o estilos artísticos. Desde esta premisa, se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, se fomenta el espíritu crítico, el análisis e interpretación, y, por último, se ayuda a valorar y preservar todas aquellas manifestaciones artísticas producidas en tiempos pasados y presentes.

Bloques de contenido

En el primer curso de Bachillerato, los contenidos se han estructurado en trece bloques:

- Bloque 1, Los orígenes de las imágenes artísticas**
- Bloque 2, Las grandes culturas de la Antigüedad: Egipto. Mesopotamia y Persia. China.**
- Bloque 3, El origen de Europa. Grecia**
- Bloque 4, El Imperio occidental: Roma**
- Bloque 5, El Arte visigodo**
- Bloque 6, El Románico, arte europeo**
- Bloque 7, El Gótico**
- Bloque 8, El Renacimiento**
- Bloque 9, Miguel Ángel Buonarroti**
- Bloque 10, El Renacimiento en España**
- Bloque 11, El Barroco**
- Bloque 12, El Rococó. Francia. Resto de Europa**
- Bloque 13, El Neoclasicismo**

En el segundo curso de Bachillerato, los contenidos se han estructurado en doce bloques:

- Bloque 1, El Romanticismo**
- Bloque 2, El Romanticismo tardío 1850-1900**
- Bloque 3, Las Vanguardias**
- Bloque 4, El Modernismo-El Art Nouveau**
- Bloque 5, El Surrealismo y otras Vanguardias**
- Bloque 6, Los Felices Años Veinte. El Art-Deco**
- Bloque 7, La Gran Depresión y el Arte de su época**
- Bloque 8, La Segunda Guerra Mundial**
- Bloque 9, El Funcionalismo y las Décadas 40-50**
- Bloque 10, Los Años 60 y 70**
- Bloque 11, Los Años 80 y 90**
- Bloque 12, Los Años 2000 y 2013**

Orientaciones metodológicas

- La metodología se fundamentará en los principios metodológicos que persiguen la consecución de un aprendizaje constructivo, significativo y funcional, entre los que destacan:
 - La actividad, por la que el alumno aprende principalmente reflexionando sobre la acción, pretendiendo que a partir de la experiencia artística el alumno adquiera la comprensión conceptual del hecho artístico y cultural por medio de la práctica; el trabajo en equipo, que busca el desarrollo en el alumno de una actitud abierta y habilidades sociales y participativas.
 - La autonomía, con la que se fomentará la transdisciplinariedad, que permitirá al alumno conectar las diferentes fuentes de conocimientos ya aprendidos, establecer interacciones entre ellas y usarlas de una forma autónoma cuando sea necesario.
 - La creatividad, que implica a los sentidos, al intelecto, a las emociones, a la estética y al entorno social y que refuerza el sentido de la expresión propia, la comunicación, la inteligencia, la imaginación, la capacidad de percepción, la sensibilidad y la colaboración; la globalización, que se enfoca en la transmisión a los alumnos de la conciencia de que viven en un mundo global que les permitirá entender las características de las sociedades de hoy en día y de la propia identidad.
- Las actividades educativas favorecerán la capacidad del alumno para trabajar por sí mismo, para trabajar en equipo y para actuar con espíritu crítico y emprendedor, fomentando la educación en valores. De esta manera el alumno se verá implicado en su propio aprendizaje mediante estrategias de autocontrol y responsabilidad.
- Se le ayudará a asumir sus éxitos y sus fracasos y a valorar y comprender a los demás para asegurar su competencia emocional y se potenciará el esfuerzo y los hábitos de trabajo y de estudio.
- Se impulsará el uso de metodologías variadas, activas y contextualizadas que impliquen a los alumnos en un aprendizaje motivador a través de proyectos, centros de interés, estudio de casos y actividades de investigación que despertarán en él la reflexión, el pensamiento crítico y el conocimiento aplicado, frente al aprendizaje memorístico.
- Se incidirá en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, tanto en sus aplicaciones más generales como en las específicas de la materia, proponiendo actividades de audición y creación a través de estos medios.

- Las actividades generarán en el aula entornos que estimulen la creatividad de los alumnos ante la necesidad de solucionar diferentes problemas dados por planteamientos abiertos.
- Se valorarán las actividades que impliquen improvisación e investigación del proceso creativo. Esto responde al enfoque competencial de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el que se busca partir de la práctica para llegar a la comprensión escénica por medio de la acción. Esto llevará al alumno a aplicar contenidos y técnicas de forma eficaz y contextualizada a cada situación que se le plantee.
- El carácter lúdico debe prevalecer en toda actividad artística en la que la capacidad de disfrutar y transmitir este gozo potencia el aprendizaje del hecho artístico, así como la integración de los diferentes aprendizajes, tanto los formales como los informales y no formales.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1. LOS ORÍGENES DE LAS IMÁGENES ARTÍSTICAS.**

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Arte rupestre: pintura y escultura.• Representación simbólica.• Las construcciones megalíticas. Stonehenge, mito y realidad.	1. Analizar la temática de la escultura y pintura rupestres.	1.1. Identifica las imágenes rupestres y las relaciona con las imágenes tribales o étnicas existentes en el mundo.
	2. Debatir acerca de las posibles explicaciones simbólicas de las imágenes rupestres.	2.1. Relaciona las imágenes con un posible significado iconológico.
	3. Reconocer las características principales de la pintura rupestre.	3.1. Compara las imágenes prehistóricas con las imágenes de grupos étnicos de la actualidad, estableciendo posibles paralelismos.
	4. Explicar las características técnicas de la pintura rupestre a partir de ejemplos relevantes existentes en la península ibérica.	3.2. Relaciona la iconografía rupestre con composiciones de artistas actuales.
	5. Analizar Stonehenge y las labores de recreación efectuadas en el siglo XX en el monumento.	4.1. Analiza, a partir de fuentes historiográficas, la técnica del arte rupestre y su posible aplicación en la actualidad.
		5.1. Analiza Stonehenge debatiendo acerca de su autenticidad simbólica e histórica.

BLOQUE 2. LAS GRANDES CULTURAS DE LA ANTIGÜEDAD: EGIPTO. MESOPOTAMIA Y PERSIA. CHINA.

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Egipto.• Cultura sedentaria y agrícola, arquitectura y obra civil. Culto a los	1. Identificar el arte egipcio en relación a otras culturas diferentes.	1.1. Reconoce las imágenes de los restos arqueológicos relevantes y las ubica con la cultura correspondiente.

<p>mueritos, inmortalidad y resurrección.</p> <ul style="list-style-type: none">• El mito de Isis.• El idealismo en la representación. Faraón-Dios.• Esquemmatización narrativa: la pintura.• Rigidez narrativa y rigidez política.• Pintura a la encáustica.• Idealismo y naturalismo: escultura.• Mobiliario y objetos suntuarios.• Mesopotamia y Persia.• Hechos artísticos relevantes: restos arqueológicos.• China: escultura en terracota.	<p>2. Analizar la posible relación entre el modo de vida y el arte egipcio.</p> <p>3. Explicar la iconología egipcia relacionando la imagen con el poder político.</p> <p>4. Identificar la técnica narrativa de las pinturas egipcias.</p> <p>5. Comparar las diferentes piezas escultóricas y su finalidad: piedra, madera, objetos suntuarios, sarcófagos, etc.</p> <p>6. Experimentar la técnica de la encáustica.</p> <p>7. Reconocer la tipología de las culturas enclavadas en el Oriente Medio, egipcia y China.</p> <p>8. Reconocer la escultura en terracota de los guerreros de Xian -Mausoleo del primer emperador Qin.</p> <p>9. Relacionar las claves políticas y artísticas de los guerreros de Xian.</p> <p>10. Relacionar la técnica de la escultura en terracota con usos actuales similares.</p>	<p>2.1. Relaciona el tipo de vida sedentario con el auge de la arquitectura y de las obras públicas.</p> <p>2.2. Infere la relación entre la escultura oficial y su patrocinador y la asocia con el tipo de imagen a representar.</p> <p>2.3. Establece una relación causa-forma entre la estructura política y la plasmación plástica que de ella se hace.</p> <p>3.1. Analiza la relación existente entre el culto a Isis y su posible enlace con la religión judeo-cristiana.</p> <p>4.1. Explica la organización narrativa de las pinturas egipcias.</p> <p>5.1. Analiza las piezas escultóricas egipcias.</p> <p>6.1. Aplica la técnica de la encáustica a un trabajo concreto.</p> <p>7.1. Compara la cronología y la iconografía de las culturas persa, egipcia y china.</p> <p>8.1. Identifica la concepción formal de las esculturas del mausoleo frente a otras obras arqueológicas.</p> <p>9.1. Relaciona la creación del mausoleo del primer emperador Qin con la historia de China y su trascendencia política y social.</p> <p>10.1. Reconoce y explica la técnica de la terracota.</p>
---	---	---

	11. Analizar en las culturas antiguas la diferencia entre imágenes idealistas y naturalistas, y su posible relación con la finalidad de la pieza.	11.1. Describe las diferencias entre la escultura idealista y la escultura naturalista.
--	---	---

BLOQUE 3. EL ORIGEN DE EUROPA. GRECIA.

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Grecia entre Egipto y Persia.• Política y arte: el Partenón.• Arquitectura griega. Elementos constitutivos.• Religión y arte.• Fidias.• Apología del cuerpo humano. Fuerza y sensualidad. Evolución de la forma desde el hieratismo egipcio: arte arcaico, clásico y helenístico. • Arte helenístico: naturalismo y expresividad, emoción y tensión dramática. • Cerámica griega: iconología, recursos ornamentales. Técnicas: negro sobre rojo. Andócides. Rojo sobre negro. • Objetos de la cultura griega: figuras, herramientas, joyas. • El teatro griego: arquitectura, temas, recursos iconográficos.	<ol style="list-style-type: none">1. Analizar comparativamente el arte arcaico griego y el arte egipcio fronterizo.2. Identificar la arquitectura griega. Orígenes formales y sociales.3. Explicar convenientemente las partes esenciales de la arquitectura griega.4. Diferenciar las etapas en el arte griego a partir de las peculiaridades de cada etapa reflejadas en una creación determinada.5. Relacionar el arte griego con otras culturas o aplicaciones posteriores.6. Describir la técnica de la cerámica griega.7. Identificar la tipología de la joyería griega en relación a otras culturas.8. Valorar el teatro griego y su influencia en el teatro posterior.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Relaciona el nacimiento de la cultura griega con la influencia de las culturas de Egipto y Persia.2.1. Identifica los elementos esenciales de la arquitectura griega.3.1. Comenta las diferencias entre las tres épocas esenciales del arte escultórico griego.4.1. Describe las diferencias entre los tres órdenes clásicos: dórico, jónico y corintio.5.1. Analiza la simbología de las deidades griegas.5.2. Describe la relación entre la escultura griega, romana, renacentista y neoclásica.6.1. Compara la evolución cronológica de la cerámica griega.7.1. Compara restos arqueológicos de joyas y objetos en las diferentes culturas coetáneas a la cultura griega.8.1. Describe las características del teatro griego y su influencia en el teatro actual.

BLOQUE 4. EL IMPERIO OCCIDENTAL: ROMA.

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Roma. La gran cultura mediterránea.• El arte etrusco. Elementos identificatorios.• La estructura política romana y su relación con el arte.• Clasicismo e idealización en las esculturas y bustos de emperadores.• La obra civil romana. Arquitectura. Basílica. Obras públicas.• La pintura romana. Técnica del fresco.• Literatura y el teatro romano.• Artes aplicadas: mobiliario, objetos y vestimentas.	1. Valorar la importancia de la cultura romana en el mediterráneo y su trascendencia histórica posterior.	1.1. Relaciona el nacimiento de la cultura romana y la influencia griega. 1.2. Sitúa en el mapa del Mediterráneo las culturas griega, romana y fenicia.
	2. Explicar la importancia del latín como lengua común europea y su trascendencia en el arte.	2.1. Relaciona la expansión política y artística romana con el empleo del latín y el derecho romano.
	3. Identificar las obras arquitectónicas de la cultura romana a partir de la identificación visual de sus elementos principales.	3.1. Identifica los elementos arquitectónicos esenciales de la cultura romana.
	4. Relacionar la basílica romana con las iglesias cristianas posteriores, analizando los planos de las plantas de diferentes edificios.	4.1. Compara las basílicas del imperio romano y las iglesias construidas posteriormente.
	5. Valorar la importancia técnica de los edificios romanos.	5.1. Relaciona el Panteón de Agripa con la Catedral del Vaticano.
	6. Analizar la técnica de la pintura al fresco, y del mosaico.	6.1. Describe las técnicas del mosaico y de la pintura al fresco.
	7. Relacionar el teatro romano y el teatro griego.	7.1. Relaciona el teatro actual con los teatros griego y romano.
	8. Comparar las artes aplicadas de la cultura romana con las efectuadas en otros momentos y culturas diferentes.	8.1. Establece la relación entre la historia de Pompeya y Herculano y su influencia en el arte europeo posterior. 8.2. Comenta la vestimenta romana y su aplicación en la historia del arte posterior.

BLOQUE 5. EL ARTE VISIGODO.

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none">• Fin del Imperio Romano de occidente.• El arrianismo.• Arquitectura: pérdida de la técnica arquitectónica romana.• El arte prerrománico asturiano.• La escultura: relieves en los capiteles.• Técnicas. Motivos iconográficos.• Arte de los pueblos del norte de Europa. Normandos.• Los códices miniados.• La ilustración en pergamino.• Técnicas.• Iconografía medieval.• Pergaminos y códices.• Joyería visigoda.• El arte árabe en la península ibérica.• El islamismo.• El arco de herradura.• Arte mozárabe.	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar las claves expresivas del arte visigodo.2. Relacionar la situación social y el arte aplicado.3. Analizar los templos visigodos y sus características principales.4. Diferenciar el arte cristiano y árabe en la península ibérica.5. Analizar la técnica del artesonado de las cubiertas de madera en las iglesias españolas.6. Describir la técnica de la pintura y escritura sobre pergamino. Motivos iconográficos.7. Explicar la técnica constructiva de la joyería visigoda. La técnica cloisonné, y su aplicación posterior.8. Identificar las claves expresivas del arte del norte de Europa, ya sea en España como en el resto del continente	<ol style="list-style-type: none">1.1. Identifica los principales monumentos del prerrománico español.1.2. Compara la escultura romana y visigoda.2.1. Reconoce las claves políticas que llevan a la decadencia del Imperio Romano.2...2 Relaciona el fin del Imperio Romano y la disgregación artística europea.2.3. Compara la pintura visigoda y romana anterior.3.1. Identifica las principales características de los templos visigodos a partir de fuentes historiográficas de ejemplos representativos.4.1. Relaciona el arco de herradura y su empleo en el arte árabe de la península ibérica.5.1. Reconoce las principales características de los artesonados de madera en ejemplos representativos.6.1. Analiza el libro del Apocalipsis y su aplicación al arte de todos los tiempos.6.2. Reconoce la técnica de la pintura y escritura sobre pergamino.6.3. Identifica y explica las características de la iconografía medieval a partir de códices y pergamino representativos.7.1 Explica la técnica de la joyería visigoda a partir de fuentes historiográficas que reflejen piezas representativas.8.1 Identifica el arte de los pueblos del norte de Europa y los elementos similares localizados en España.
---	---	--

BLOQUE 6. EL ROMÁNICO, ARTE EUROPEO.

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Creación y difusión del románico. • La orden benedictina y San Bernardo de Claraval. • El milenarismo y su influencia en el arte. • El simbolismo románico. • La luz. • Mandorla. Pantocrátor. Jerarquización. • La esquematización en la representación figurativa. • Pintura y escultura. • Arquitectura. Características. • Edificios representativos. • Pintura románica. • Características iconológicas. • Escultura. • Imágenes religiosas. • Capiteles. Pórticos. • Ropa, mobiliario, costumbres. • Vida cotidiana. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar la relación de la orden Benedictina y la expansión del arte románico. 2. Identificar los elementos románicos en la arquitectura, especialmente en los edificios religiosos. 3. Comentar el mito o realidad de la teoría milenarista del fin del mundo. 4. Relacionar la iconología medieval y su plasmación gráfica. 5. Explicar la finalidad iconográfica de la escultura religiosa y la forma consecuente con este objetivo. 6. Comparar la escultura y pintura románicas con las creaciones anteriores y posteriores. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Relaciona la obra de los frailes benedictinos y la internacionalización del arte románico. 1.2. Relaciona el Camino de Santiago y su importancia religiosa con la aplicación del arte románico. 2.1. Comenta la evolución del arte naturalista romano al arte simbólico románico. 2.2. Reconoce las principales características de la arquitectura románica, identificando visualmente los elementos que la diferencian. 2.3. Describe los elementos románicos de las iglesias españolas más representativas, indicando posibles añadidos posteriores. 3.1. Comenta la identificación entre época románica y las teorías milenaristas del fin del mundo surgidas en el romanticismo. 4.1. Reconoce la importancia de la luz en la iconografía de la arquitectura románica. 5.1. Explica los elementos formales de la escultura románica. 6.1. Identifica la iconografía románica.

	<p>7. Identificar los objetos y elementos característicos de la vida cotidiana en el Medievo, especialmente la vestimenta.</p> <p>8. Comparar la estructura narrativa románica y bizantina.</p> <p>9. Relacionar la pintura románica con técnicas similares posteriores.</p>	<p>7.1. Compara la vida cotidiana de las ciudades en época románica con la vida cotidiana del Imperio Romano, valorando la calidad de vida y costumbres de unas y otras.</p> <p>8.1. Comenta la organización narrativa a partir de obras representativas.</p> <p>9.1. Relaciona elementos formales de la plástica románica con creaciones posteriores.</p>
--	--	--

BLOQUE 7. EL GÓTICO.

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo económico europeo. • Auge de las ciudades. • El Gótico, arte europeo. • Extensión geográfica. • Arquitectura: edificios públicos y religiosos. • La catedral gótica. Características. • La bóveda ojival. • Rosetón. • Pináculos. • Los vitrales góticos. • Etapas del Gótico: inicial, pleno y florido. • Pintura gótica. • Pintura sobre tabla. Técnica. • Estucado. Dorado. Estofado. • Escultura, evolución desde el arte románico. • Vestimentas y costumbres. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las claves sociales y técnicas del origen del gótico. 2. Diferenciar las catedrales góticas de otras anteriores y posteriores. 3. Identificar y nombrar correctamente las claves principales del arte gótico: escultura, vitrales y arquerías. 4. Relacionar el arte gótico y su revisión en el siglo XIX. 5. Explicar el proceso técnico de la creación de vitrales. 6. Comparar e identificar correctamente la escultura gótica de la románica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza la situación económica europea en el siglo XIII y su relación con el nacimiento del Gótico. 2.1. Comenta los elementos góticos y su aplicación a las catedrales españolas más representativas. 3.1. Identifica y nombra correctamente los elementos principales del arte gótico a partir de fuentes historiográficas de muestras representativas. 4.1. Identifica la tipología gótica en edificios cronológicamente posteriores, especialmente en el neogótico del siglo XIX. 5.1. Analiza el proceso de fabricación e instalación de los vitrales en catedrales más representativas. 6.1. Explica el cambio formal de la escultura románica a la gótica.

	<p>7. Identificar el proceso técnico de la pintura sobre tabla, preparación y resultados.</p> <p>8. Describir la técnica de pintura al temple.</p> <p>9. Analizar la vestimenta gótica en las imágenes religiosas y civiles de la época.</p>	<p>7.1. Identifica los elementos de la pintura gótica a partir de fuentes historiográficas.</p> <p>7.2. Explica el proceso técnico de la pintura sobre tabla.</p> <p>8.1. Comenta el proceso de fabricación y aplicación de la pintura al temple.</p> <p>9.1. Identifica los elementos característicos de la vestimenta gótica a partir de fuentes historiográficas.</p>
--	--	--

BLOQUE 8. EL RENACIMIENTO.

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • El Renacimiento. • Estilo identificatorio de la cultura europea. • Etapas: Trecento, Quattrocento, Cinquecento. • Expansión del Renacimiento de Italia al resto de Europa. • Florencia (los Medici) y Roma (el papado). • Arquitectura del Renacimiento. • Tipología y edificios principales. • Escultura: Donatello. • Pintura: de la representación jerárquica medieval a la visión realista: • Piero della Francesca, 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar la importancia histórica del estilo Renacimiento y su trascendencia posterior. 2. Identificar las claves técnicas de la arquitectura renacentista y su relación con la cultura romana. 3. Reconocer la proporción áurea en algún elemento de estilo Renacimiento: arquitectura, mobiliario, etc. 4. Identificar las principales obras de los artistas del Renacimiento italiano. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza el origen del Renacimiento en Italia. 1.2. Relaciona las etapas de la implantación del Renacimiento y la cronología gótica en Europa. 2.1. Comenta la importancia de la cultura romana en el arte del Renacimiento. 3.1. Analiza la relación de los elementos arquitectónicos aplicando la proporción áurea. 4.1. Identifica los cambios en la pintura desde el Gótico hasta el Renacimiento. 4.2. Reconoce las principales pinturas del Renacimiento y su autor. 4.3. Analiza la vida y obra de Leonardo da Vinci.

<ul style="list-style-type: none"> • Giotto di Bondone, • Masaccio. • Pintura al óleo. Técnica. • Canon renacentista: • Sandro Boticelli. • Leonardo da Vinci: vida y obras. • El colorido veneciano: Tiziano, Tintoretto. Veronés. 	<p>5. Comparar la pintura veneciana y del resto de Europa.</p> <p>6. Identificar las esculturas, y trabajos en volumen, más emblemáticas del renacimiento.</p> <p>7. Analizar las vestimentas de la época, principalmente en la pintura.</p> <p>8. Reconocer las claves técnicas de la perspectiva cónica.</p> <p>9. Explicar las claves técnicas de la pintura al óleo referenciando su uso en aplicación sobre lienzo.</p> <p>10. Valorar la diferencia técnica de la pintura al temple y la pintura al óleo.</p>	<p>4.4. Explica la obra de Rafael Sanzio, especialmente "La escuela de Atenas" y los retratos de "La Fornarina" y de "Baltasar de Castiglione".</p> <p>5.1. Compara la evolución de la pintura del primer Renacimiento hasta el colorido veneciano.</p> <p>6.1. Identifica las esculturas, y trabajos en volumen, más emblemáticas del Renacimiento.</p> <p>7.1. Analiza las vestimentas reflejadas en los cuadros del Veronés.</p> <p>8.1. Describe con detalle el cuadro "El lavatorio" de Jacopo Robusti "Tintoretto" y la aplicación técnica de la perspectiva cónica.</p> <p>9.1. Describe la técnica de la pintura al óleo sobre lienzo y la relaciona con la pintura anterior sobre tabla.</p> <p>10.1. Debate acerca de las características de la pintura al temple y al óleo.</p>
--	---	--

BLOQUE 9. MIGUEL ÁNGEL BUONARROTI.

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Biografía y la relación con su entorno. • Relación con los Medici, y con Julio II. • El artista como elemento relevante social. • El artista total. 	<p>1. Explicar la relación de mecenazgo entre Miguel Ángel, los Medici y el Papa Julio II.</p> <p>2. Analizar la importancia del concepto de artista total.</p>	<p>1.1. Comenta la relación de los mecenas y el arte. Especialmente entre los Medici, Julio II y Miguel Ángel.</p> <p>2.1. Reconoce la importancia histórica de la obra en conjunto de Miguel Ángel.</p> <p>2.2. Analiza la obra arquitectónica, escultórica y pictórica de Miguel Ángel.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura. San Pedro del Vaticano. • Pintura. • Capilla Sixtina. • Pintura al fresco. • Concepción iconológica e iconográfica. • Escultura. • Evolución personal. • Obras representativas. 	<p>3. Describir las claves iconológicas e iconográficas en los frescos de la Capilla Sixtina.</p> <p>4. Identificar las claves evolutivas en la escultura de Miguel Ángel.</p>	<p>3.1. Comenta el proceso de la creación de la pintura al fresco de la Capilla Sixtina.</p> <p>4.1. Analiza la evolución iconográfica de la escultura de Miguel Ángel, remarcando de un modo especial las esculturas del final de su vida.</p>
--	--	---

BLOQUE 10. EL RENACIMIENTO EN ESPAÑA.

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Implantación. • Cronología. • Hitos históricos españoles: • Los Reyes Católicos. Carlos V. Felipe II y su relación con el arte. • Características peculiares del arte español de los siglos XV, XVI. • Del plateresco a Juan de Herrera. • Arquitectura: • Palacio de Carlos V. • El Escorial. • Fachada de la Universidad de Salamanca. • Pintura: Pedro de Berruguete. • Tiziano. • El Bosco. • El Greco. • Sofonisba Anguissola, pintora. • Escultura: retablos. Alonso 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relacionar la cronología del Renacimiento español con el Renacimiento italiano. 2. Identificar la relación entre la sociedad de la época y las artes plásticas. 3. Reconocer las principales obras arquitectónicas del Renacimiento español. 4. Comparar la técnica escultórica de la península ibérica y del resto de Europa. 5. Distinguir las obras pictóricas más importantes del renacimiento español. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Resume los principales hechos históricos relacionados con el arte español. 2.1. Explica la relación entre el emperador Carlos V y Tiziano. 2.2. Explica la fallida relación entre Felipe II y el Greco. 3.1. Identifica la tipología del edificio renacentista, referenciada a edificios emblemáticos españoles. 4.1. Compara la escultura religiosa española, con la escultura italiana coetánea. 4.2. Analiza la expresividad en la obra de Berruguete. 5.1. Comenta la obra de El Bosco y su relación con la monarquía española. 5.2. Analiza la obra pictórica del Greco y su relación con la iconología bizantina.

<ul style="list-style-type: none">• La catedral de Murcia.• Púlpito de la Catedral de San Pedro.• La columna salomónica.• Escultura barroca.• La imaginería española. Técnica y temática.• Gregorio Fernández, Alonso Cano, Pedro de Mena.• La pintura barroca.• El tenebrismo. Caravaggio.• Naturalismo. Valdés Leal, Murillo.• El realismo. Diego de Silva Velázquez.• La pintura flamenca: Rubens, Rembrandt.• El costumbrismo holandés: Vermeer. Carel Fabritius.• Música. El nacimiento de la ópera.• Elementos compositivos de la ópera: música, libreto, escenografía, atrezzo, vestuario.• Músicos importantes: Antonio Vivaldi, Claudio Monteverdi, George Friedrich Händel, J. S. Bach, Georg P. Telemann, Jean-Philippe Rameau, Domenico Scarlatti.• Mobiliario, indumentaria y artes decorativas del barroco.	<ol style="list-style-type: none">3. Identificar la asimetría en elementos del arte barroco y de otras culturas diferentes.4. 1. Comparar las fachadas renacentistas y barrocas en España.5. Identificar las obras más representativas de la escultura barroca, relacionándola con los autores correspondientes.6. Distinguir la escultura hispánica de la del resto de Europa.7. Comparar la escultura monocromática y la escultura policromada.8. Identificar la pintura barroca, comparando los diferentes estilos, por países.9. Comparar la iluminación tenebrista en el barroco y en culturas posteriores.	<ol style="list-style-type: none">3.1. Relaciona el arte barroco europeo y el arte colonial hispanoamericano.3.2. Compara el barroco con creaciones formales recargadas o barroquistas posteriores.4.1. Describe y compara fachadas de las iglesias más representativas del arte barroco.5.1. Comenta los principales trabajos de Gian Lorenzo Bernini escultor y su evolución desde la escultura de Miguel Ángel Buonarroti.5.2. Analiza la obra "El éxtasis de Santa Teresa" y su relación con artistas posteriores, por ejemplo Dalí.6.1. Identifica las principales obras de la imaginería religiosa española.7.1. Compara la escultura de Bernini y de Gregorio Fernández.8.1. Identifica a los principales pintores barrocos.8.2. Analiza el tratamiento de la perspectiva en "Las Meninas" de Velázquez.8.3. Compara la técnica pictórica de Velázquez con la pintura impresionista posterior.8.4. Analiza la obra pictórica de Peter Paul Rubens y Rembrandt Harmenszoon van Rijn.8.5. Explica la pintura costumbrista holandesa: tratamiento pictórico, tamaño del lienzo, técnica.9.1. Relaciona a Michelangelo Merisi da Caravaggio con José de Ribera, Juan de Valdés Leal y Diego de Silva Velázquez.
--	--	--

<p>10. Reconocer la música barroca y su evolución desde la música renacentista.</p>	<p>10.1. Reconoce la tipología musical de la música barroca.</p> <p>10.2. Identifica las piezas más reconocibles de los compositores de esta época: Vivaldi, Monteverdi, Häendel, J. S. Bach, Telemann, Rameau, Scarlatti.</p>
<p>11. Valorar el nacimiento de la ópera y su trascendencia posterior.</p>	<p>11.1. Describe los principales componentes de una ópera.</p>
<p>12. Identificar el mobiliario y las artes decorativas del barroco.</p>	<p>12.1. Compara el mobiliario y los trajes del Renacimiento con los de la época barroca.</p>
<p>13. Analizar el proceso técnico de la caja oscura</p>	<p>13.1. Relaciona la caja oscura pictórica con la caja fotográfica.</p> <p>13.2. Comenta el uso de la caja oscura, relacionado con la obra de Carel Fabritius y otros posibles.</p>

BLOQUE 12. EL ROCOCÓ. FRANCIA. RESTO DE EUROPA.

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Origen. • Absolutismo político de la monarquía francesa. • El "Rey Sol" Luis XIV, Luis XV. • Refinamiento sensual. Elegancia. • Arquitectura. El palacio de Versalles. • Pintura: Watteau. Fragonard. Boucher. • Marie-Louise-Élisabeth Vigée-Lebrun. Pintora. 	<p>1. Comparar el arte barroco y rococó estableciendo similitudes y diferencias.</p> <p>2. Diferenciar la temática religiosa y la temática profana.</p>	<p>1.1. Identifica el origen del rococó.</p> <p>1.2. Relaciona la situación política francesa y el rococó.</p> <p>1.3. Analiza la evolución del barroco al rococó.</p> <p>2.1. Compara la pintura barroca y la pintura rococó.</p> <p>2.2. Analiza la diferente temática del barroco religioso a la pintura galante francesa.</p> <p>2.3. Analiza el cuadro "El columpio" de Jean-Honoré Fragonard.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Pintura en España. • Imaginería española. • Música: Mozart. Obras principales. Óperas. • Mobiliario y decoración de interiores. • El estilo Luis XV. • Indumentaria y artes decorativas. • Las manufacturas reales europeas. • La porcelana de Sèvres, Meissen y Buen Retiro. La Real Fábrica de vidrio de La Granja de San Ildefonso (Segovia). • La joyería del siglo XVIII. • La técnica del vidrio soplado. 	<p>3. Comparar las obras pictóricas de Marie-Louise-Élisabeth Vigée-Lebrun y los pintores masculinos de su época.</p> <p>4. Valorar las similitudes y diferencias entre la obra pictórica de Antón RaphaelMengs y pintores posteriores, por ejemplo Francisco de Goya.</p> <p>5. Comparar el diferente tratamiento iconológico de los motivos religiosos entre Gregorio Fernández y Salzillo.</p> <p>6. Analizar la obra musical de Mozart: análisis, identificación de fragmentos de obras más populares y comparación con obras de otros autores y de otras épocas.</p> <p>7. Describir las diferentes partes que componen las composiciones musicales.</p> <p>8. Analizar las claves estilísticas del estilo rococó, especialmente en vestuarios y mobiliario en España y en Europa.</p>	<p>3.1. Compara las obras pictóricas de Marie-Louise-Élisabeth Vigée-Lebrun y los pintores masculinos de su época.</p> <p>4.1. Relaciona la obra de Antón RaphaelMengs y los pintores europeos de su tiempo.</p> <p>4.2. Compara las obras de Mengs con las de Goya y establece posibles influencias.</p> <p>5.1. Analiza la obra de Francisco Salzillo.</p> <p>5.2. Compara el diferente tratamiento iconológico de los motivos religiosos entre Gregorio Fernández y Salzillo.</p> <p>6.1. Analiza la obra musical de Wolfgang Amadeus Mozart.</p> <p>6.2. Reconoce partes importantes de los trabajos más conocidos de Mozart.</p> <p>6.3. Compara las óperas de Mozart con otras de diferentes épocas.</p> <p>6.4. Compara el "Réquiem" de Mozart con obras de otros autores.</p> <p>7.1. Describe las diferentes partes que componen las composiciones musicales más representativas: oratorios, misas, conciertos, sonatas y sinfonías.</p> <p>8.1. Analiza el mobiliario rococó.</p> <p>8.2. Identifica el estilo Luis XV en mobiliario.</p> <p>8.3. Compara los vestidos de la corte francesa con el resto de trajes europeos.</p> <p>8.4. Describe el vestuario de las clases altas, medias y bajas en el siglo XVIII.</p>
--	---	---

	<p>9. Reconocer la importancia artística de la cerámica, y especialmente de la porcelana, valorando la evolución desde la loza hasta las figuras de esta época.</p> <p>10. Explicar el modo de fabricación del vidrio soplado.</p>	<p>9.1. Analiza la tipología de la cerámica europea.</p> <p>9.2. Describe la evolución de la loza hasta la porcelana.</p> <p>9.3. Identifica la tipología de la cerámica europea en relación a la cerámica oriental.</p> <p>10.1. Identifica las características de la fabricación del vidrio.</p> <p>10.2. Describe el proceso de fabricación del vidrio soplado.</p>
--	--	--

BLOQUE 13. EL NEOCLASICISMO.

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Origen. • Vuelta al clasicismo renacentista. • Auge del orientalismo. • Comercio con Oriente. • Chinerías. • La influencia de Palladio. • El estilo Imperio en Francia. • Arquitectura. Recursos formales griegos, romanos y renacentistas. • Edificios notables: Ópera de París, Capitolio en Washington, Congreso de los diputados en Madrid. • Escultura: Sensualidad, dinamismo. (La danza). • Pintura. • Auge de la pintura inglesa: Thomas Lawrence, Joshua Reynolds, George Romney. 	<p>1. Identificar las claves del neoclasicismo arquitectónico.</p> <p>2. Valorar la trascendencia del neoclasicismo dentro de la cultura europea.</p> <p>3. Reconocer los elementos de la cultura oriental que se van incorporando progresivamente a la cultura europea.</p> <p>4. Comparar las diferentes obras escultóricas de los artistas más</p>	<p>1.1. Compara la situación política francesa de Luis XVI y el estilo artístico que le relaciona.</p> <p>1.2. Relaciona la vida de Napoleón y el estilo Imperio.</p> <p>1.3. Compara los edificios neoclásicos en Europa, diferencias y semejanzas.</p> <p>1.4. Identifica los principales edificios neoclásicos europeos y americanos.</p> <p>2.1. Analiza las causas de la vuelta al clasicismo arquitectónico.</p> <p>3.1. Infiere, a partir del auge del comercio con Oriente, el creciente gusto orientalizante de la moda europea.</p> <p>4.1. Compara la obra de Antonio Canova con la escultura anterior.</p>

<ul style="list-style-type: none">• Francia: Jacques-Louis David. Jean Auguste Dominique Ingres.• Mobiliario. Francia, estilos Luis XVI, estilo Imperio.• Joyería. Relojes. Vestuario. Porcelana.	relevantes europeos.	<p>4.2. Reconoce los principales trabajos de Canova y Carpeaux.</p> <p>4.3. Compara la escultura de Canova y Carpeaux.</p> <p>5.1. Compara la obra pictórica de los pintores europeos más relevantes, por ejemplo: Jacques-Louis David, Jean Auguste Dominique Ingres y otros posibles.</p> <p>6.1. Explica la obra pictórica de los principales pintores ingleses. Thomas Lawrence. Joshua Reynolds y otros.</p> <p>6.2. Analiza la relación artística y personal entre Emma Hamilton, George Romney y el almirante Nelson.</p> <p>6.3. Relaciona la influencia entre Emma Hamilton y la moda de la época.</p> <p>7.1. Compara la tipología entre el mobiliario Luis XV, Luis XVI e Imperio.</p>
---	----------------------	---

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

BLOQUE 1. EL ROMANTICISMO.

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Expresión desafiada del sentimiento. Oposición al intelectualismo racionalista del siglo XVIII. • Nacionalismo italiano y germánico. • Orientalismo idílico. • La actitud vital de Lord Byron. • Arquitectura. Continuación y evolución del neoclasicismo. • Arquitectura española. Edificios notables. • Pintura. • El romanticismo en Francia. • Pintura en España: Goya. • Costumbrismo rococó. • Expresionismo. • Caprichos. • Inicio de la fotografía. • Los temas fotográficos: retrato, paisaje, historia. • El pictorialismo. • Música: Ludwig Van Beethoven y la superación del clasicismo musical. • Obras principales. Obra sinfónica, conciertos y sonatas. • Operas. Verdi. Wagner y la mitología germánica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. "romántico" aplicado al movimiento artístico del siglo XIX y el uso actual. 2. Relacionar el romanticismo artístico con el auge del nacionalismo y la creación del estado alemán e italiano. 3. Analizar los principales edificios españoles de la época. 4. Identificar los pintores románticos europeos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza el sentimiento romántico y su relación con el arte. 2.1. Diferencia el término romántico aplicado al movimiento artístico del siglo XIX y el uso actual. 3.1. Relaciona el romanticismo y el auge del nacionalismo. 4.1. Identifica los principales edificios españoles de la época: Murcia: Teatro Romea. Cádiz: Teatro Falla. Oviedo: Teatro Campoamor. Barcelona: Arco del Triunfo, Palacio de justicia, entre otros.
	<ol style="list-style-type: none"> 5. Comparar la pintura romántica francesa y la obra de Goya, semejanzas y posibles influencias. 	<ol style="list-style-type: none"> 5.1. Sopesa la importancia de la obra pictórica de Karl Friedrich Schinkel, Caspar David Friedrich, Thomas Cole, John Constable, William Turner y otros posibles.
	<ol style="list-style-type: none"> 6. Identificar la obra pictórica de Goya. 	<ol style="list-style-type: none"> 6.1. Analiza la pintura romántica francesa: Théodore Géricault, Eugène Delacroix, Antoine-Jean Gros.
	<ol style="list-style-type: none"> 7. Comparar las pinturas negras con expresiones artísticas parecidas de artistas de otras épocas. Especialmente con la pintura expresionista del siglo XX. 	<ol style="list-style-type: none"> 7.1. Reconoce la obra pictórica de Goya.
	<ol style="list-style-type: none"> 8. Reconocer las claves teóricas de la obra 	<ol style="list-style-type: none"> 8.1. Comenta las pinturas negras de Goya.

<ul style="list-style-type: none">• Inndumentaria, mobiliario y decoracón de interiores: Los estilos Regency y Napoleón III.• Nacimiento de la danza clásica.	<p>artística romántica.</p> <p>9. Comentar la composicón de elementos pictóricos y narrativos de cuadros emblemáticos de la pintura romántica.</p> <p>10. Analizar las etapas pictóricas de Goya.</p> <p>11. Comparar la obra pictórica de Goya y de Velázquez.</p> <p>12. Explicar los orígenes de la impresón fotográfica.</p> <p>13. Comparar la música romántica con las anteriores o posteriores.</p> <p>14. Describir las claves estilísticas del mobiliario y objetos suntuarios: Estilos Regency. Napoleón III. Joyería. Relojes. Vestuario.</p>	<p>8.2. Compara la obra de Goya de características expresionistas con obras de contenido formal similar en otras épocas y culturas.</p> <p>9.1. Comenta el cuadro "La balsa de la Medusa" de Géricault valorando la base histórica y el resultado plástico.</p> <p>9.2. Analiza la pintura "La muerte de Sardanápalo".</p> <p>10.1. Identifica los principales cuadros del pintor aragonés.</p> <p>10.2. Clasifica la temática de los cuadros de Goya.</p> <p>11.1. Relaciona el cuadro "La familia de Carlos IV" con "Las Meninas".</p> <p>11.2. Relaciona el cuadro "La lechera de Burdeos" con la pintura impresionista posterior.</p> <p>12.1. Identifica las primeras impresiones fotográficas.</p> <p>13.1. Comenta la música romántica: Beethoven. Obras principales.</p> <p>13.2. Conoce y explica los principales cambios introducidos por Beethoven en la forma sonata y sinfonía.</p> <p>13.3. Identifica piezas representativas de la obra de Verdi, Wagner y otros posibles.</p> <p>13.4. Relaciona la obra musical de Wagner y la mitología germánica.</p> <p>14.1. Identifica las claves estilísticas en la indumentaria, mobiliario y decoracón de los estilos Regency y Napoleón III.</p>
--	--	--

	<p>15 Analizar la técnica del dorado al mercurio, incidiendo en la toxicidad del proceso, relacionándolo con la explotación del oro en la actualidad.</p> <p>16. Debatir acerca de la simbología del oro en diferentes culturas.</p> <p>17. Comentar el nacimiento en Francia de la danza clásica y los elementos clave que la componen, por ejemplo el uso del tutú y el baile de puntas.</p>	<p>15.1. Comenta la relación entre la relojería de la época y el bronce dorado al mercurio.</p> <p>16.1. Compara diferentes piezas fabricadas en oro a lo largo de las diferentes culturas de la humanidad.</p> <p>17.1. Explica el nacimiento en Francia de la danza clásica y los elementos clave que la componen.</p>
--	--	--

BLOQUE 2. EL ROMANTICISMO TARDÍO 1850-1900.

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Nacimiento de la fotografía. • Los colores primarios. • Teoría aditiva y sustractiva del color. • Colores complementarios. • Decadencia del historicismo, auge de la vida cotidiana. • Simbolismo. • Erotismo. Drogas. Satanismo: Odilon Redon. • Preimpresionismo: Cézanne. • Impresionismo: Monet, Manet, Pissarro, Sisley. • Reino Unido: John Singer Sargent. • Pintura en España: Santiago 	<p>1. Relacionar los descubrimientos en la composición del color con su aplicación en la técnica pictórica.</p> <p>2. Diferenciar las teorías de color aditiva y sustractiva.</p> <p>3. Identificar los cuadros con temática simbolista. Diferenciándolos de los de otras temáticas.</p> <p>4. Conocer la biografía de Cézanne, su relación con la parte comercial de la creación artística y la influencia en la técnica pictórica posterior.</p>	<p>1.1. Relaciona el descubrimiento de la descomposición de la imagen en colores primarios y su relación con la técnica impresionista.</p> <p>2.1. Diferencia la construcción de colores con la luz de la creación con los pigmentos.</p> <p>3.1. Relaciona los temas artísticos y su aplicación al arte: simbolismo, erotismo, drogas, satanismo.</p> <p>3.2. Analiza la obra pictórica de Odilon Redon.</p> <p>4.1. Describe las principales creaciones de Cézanne.</p>

<p>Rusiñol, Ramón Casas, Anglada Camarasa, Carlos de Haes, Isidro Nonell, Joaquín Sorolla, José Luis Sert.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los "Navis" (Pierre Bonnard), los "Fauves" (Matisse). • El arte Naif: Rousseau el aduanero. • Berthe Morisot. Mary Cassatt. • Van Gogh. • El cubismo, ruptura de una única visión. • Juan Gris, Georges Braque, Pablo Ruiz Picasso. • Las etapas pictóricas de Picasso. • La obra escultórica de Picasso y su relación con Julio González. • El cine como vanguardia. • Música: impresionismo: Debussy. <p>Ravel.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Música española: Falla, Albéniz, Granados, Salvador Bacarisse. • El cartel publicitario. La obra de Jules Chéret, Alfons Mucha, Leonetto Cappiello. • La estampación japonesa. Técnica del Ukiyo-e. • Los grandes grabadores niponeses: Kitagawa Utamaro, Utagawa Hiroshige, Katsushika Hokusai. • Influencia de la estampación japonesa en Europa. • Vincent Van Gogh. 	<p>5. Describir las claves de la pintura impresionista.</p> <p>6. Comparar la diferente temática entre los motivos historicistas y el reflejo de la vida cotidiana en las pinturas de la época.</p> <p>7. Relacionar el retrato social en Reino Unido. La obra pictórica de John Singer Sargent.</p> <p>8. Analizar la pintura española y su valor en relación a la pintura europea.</p> <p>9. Distinguir la técnica pictórica impresionista, de la utilizada por los "Navis" y por los "Fauves".</p> <p>10. Comparar la calidad pictórica de las pintoras impresionistas con las obras de los pintores masculinos. Por ejemplo, las pintoras Berthe Morisot y Mary Cassatt.</p> <p>11. Analizar la técnica pictórica de los pintores "Naif".</p> <p>12. Analizar la obra pictórica de Van Gogh.</p> <p>13. Debatir acerca de la biografía de Van Gogh y la influencia que tuvo en su pintura.</p> <p>14. Analizar el origen teórico y la plasmación en el arte de los planteamientos cubistas.</p>	<p>5.1. Identifica los cuadros más representativos de: Manet, Monet, Pissarro, Sisley.</p> <p>6.1. Compara los cuadros historicistas con las obras de Pissarro Sisley.</p> <p>7.1. Relaciona la obra pictórica de Sorolla con John Singer Sargent.</p> <p>8.1. Identifica las principales obras de los pintores españoles, por ejemplo: Santiago Rusiñol, Ramón Casas, Anglada Camarasa, Carlos de Haes, Isidro Nonell y Joaquín Sorolla.</p> <p>9.1. Identifica la técnica pictórica de los "Navis" y los "Fauves".</p> <p>9.2. Analiza alguna obra de Pierre Bonnard y Matisse.</p> <p>10.1. Compara la obra pictórica de las pintoras Berthe Morisot y Mary Cassatt con los pintores coetáneos.</p> <p>11.1. Explica la concepción pictórica de "Rousseau el aduanero".</p> <p>12.1. Analiza el arte de Van Gogh.</p> <p>13.1. Debate acerca de la posible relación entre vida y obra en Van Gogh.</p> <p>14.1. Analiza la concepción visual del arte cubista.</p> <p>14.2. Compara alguna obra cubista con otras anteriores.</p>
--	---	--

<ul style="list-style-type: none">• Nacimiento del cómic.• El cartel publicitario y la obra artística de Henri de Toulouse-Lautrec.• La música espiritual negra.• El blues.• Nacimiento del Jazz.	<p>14.3 Identifica las obras cubistas de Juan Gris, Pablo Picasso y Georges Braque.</p> <p>15.1. Relaciona la escultura de Julio González y la de Picasso.</p> <p>16.1. Compara las etapas creativas de Picasso: épocas rosa, azul, cubista, surrealista.</p> <p>17.1. Analiza los intercambios recíprocos entre la cinematografía y las vanguardias en otras disciplinas del arte.</p> <p>18.1. Analiza los elementos formales y narrativos que se dan en el cartel publicitario.</p> <p>19.1. Explica la importancia del cartel publicitario.</p> <p>20.1. Explica la obra gráfica de los cartelistas: Jules Chéret, Alfons Mucha, Leonetto Cappiello.</p> <p>21.1 Analiza la técnica japonesa del Ukiyo-e y las principales obras de los estampadores japoneses: Kitagawa Utamaro, Utagawa Hiroshige, Katsushika Hokusai.</p> <p>22.1 Relaciona el grabado japonés con las creaciones europeas, sobre todo en la obra de Van Gogh y de Hergé.</p>	<p>15. Comentar la escultura española de la época. La técnica de la soldadura en hierro y su relación con Picasso y Julio González.</p> <p>16. Clasificar la obra pictórica de Picasso en sus etapas más representativas.</p> <p>17. Conocer el cine y sus relaciones con las primeras vanguardias artísticas.</p> <p>18. Identificar la tipología del cartel publicitario de la época.</p> <p>19. Debatir acerca de la calidad artística del cartel publicitario.</p> <p>20. Identificar por su tipología las obras en cartel de los más renombrados artistas de su época. Por ejemplo: Jules Chéret, Alfons Mucha, Leonetto Cappiello.</p> <p>21. Analizar la técnica japonesa del Ukiyo-e y las principales obras de los estampadores japoneses: Kitagawa Utamaro. Utagawa Hiroshige. Katsushika Hokusai.</p> <p>22. Debatir acerca de la influencia del grabado japonés con las creaciones europeas, sobre todo en la obra de Van Gogh y de los dibujantes de la denominada "línea clara", por ejemplo Hergé.</p>
---	--	---

	<p>23. Explicar el cartel y la obra gráfica de Henri de Toulouse-Lautrec.</p> <p>24.. Analizar las claves de la música impresionista, ya sea francesa como del resto de Europa. Por ejemplo, Debussy y Ravel.</p> <p>25. Conocer los compositores españoles y sus obras más representativas: Manuel de Falla, Isaac Albéniz, Enrique Granados, Salvador Bacarisse y otros.</p>	<p>23.1. Explica el cartel y la obra gráfica de Henri de Toulouse-Lautrec.</p> <p>24.1. Comenta la música impresionista, utiliza para ello alguna obra de Claude Debussy o Maurice Ravel.</p> <p>25.1. Analiza la obra musical de los compositores españoles: Manuel de Falla, Isaac Albéniz, Enrique Granados, Salvador Bacarisse.</p>
--	--	---

BLOQUE 3. LAS VANGUARDIAS.

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Nacimiento de la fotografía. • Los colores primarios. • Teoría aditiva y sustractiva del color. • Colores complementarios. • Decadencia del historicismo, auge de la vida cotidiana. • Simbolismo. • Erotismo. Drogas. Satanismo: Odilon Redon. • Preimpresionismo: Cézanne. • Impresionismo: Monet, Manet, Pissarro, Sisley. • Reino Unido: John Singer Sargent. • Pintura en España: Santiago Rusiñol, Ramón Casas, Anglada Camarasa, Carlos de Haes, Isidro Nonell, Joaquín Sorolla, José Luis 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relacionar los descubrimientos en la composición del color con su aplicación en la técnica pictórica. 2. Diferenciar las teorías de color aditiva y sustractiva. 3. Identificar los cuadros con temática simbolista. Diferenciándolos de los de otras temáticas. 4. Conocer la biografía de Cézanne, su relación con la parte comercial de la creación artística y la influencia en la técnica pictórica posterior. 5. Describir las claves de la pintura impresionista. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Relaciona el descubrimiento de la descomposición de la imagen en colores primarios y su relación con la técnica impresionista. 2.1. Diferencia la construcción de colores con la luz de la creación con los pigmentos. 3.1. Relaciona los temas artísticos y su aplicación al arte: simbolismo, erotismo, drogas, satanismo. 3.2. Analiza la obra pictórica de Odilon Redon. 4.1. Describe las principales creaciones de Cézanne. 5.1. Identifica los cuadros más representativos de: Manet, Monet, Pissarro, Sisley.

<p>Sert.</p> <ul style="list-style-type: none">• Los "Navis" (Pierre Bonnard), los "Fauves" (Matisse).• El arte Naif: Rousseau el aduanero.• Berthe Morisot. Mary Cassatt.• Van Gogh.• El cubismo, ruptura de una única visión.• Juan Gris, Georges Braque, Pablo Ruiz Picasso.• Las etapas pictóricas de Picasso.• La obra escultórica de Picasso y su relación con Julio González.• El cine como vanguardia.• Música: impresionismo: Debussy. Ravel.• Música española: Falla, Albéniz, Granados, Salvador Bacarisse.• El cartel publicitario. La obra de Jules Chéret, Alfons Mucha, Leonetto Cappiello.• La estampación japonesa. Técnica del Ukiyo-e.• Los grandes grabadores niponeses: Kitagawa Utamaro, Utagawa Hiroshige, Katsushika Hokusai.• Influencia de la estampación japonesa en Europa.• Vincent Van Gogh.• Nacimiento del cómic.• El cartel publicitario y la obra artística de Henri de Toulouse-	<p>6. Comparar la diferente temática entre los motivos historicistas y el reflejo de la vida cotidiana en las pinturas de la época.</p> <p>7. Relacionar el retrato social en Reino Unido. La obra pictórica de John Singer Sargent.</p> <p>8. Analizar la pintura española y su valor en relación a la pintura europea.</p> <p>9. Distinguir la técnica pictórica impresionista, de la utilizada por los "Navis" y por los "Fauves".</p> <p>10. Comparar la calidad pictórica de las pintoras impresionistas con las obras de los pintores masculinos. Por ejemplo, las pintoras Berthe Morisot y Mary Cassatt.</p> <p>11. Analizar la técnica pictórica de los pintores "Naif".</p> <p>12. Analizar la obra pictórica de Van Gogh.</p> <p>13. Debatir acerca de la biografía de Van Gogh y la influencia que tuvo en su pintura.</p> <p>14. Analizar el origen teórico y la plasmación en el arte de los planteamientos cubistas.</p>	<p>6.1. Compara los cuadros historicistas con las obras de Pissarroo Sisley.</p> <p>7.1. Relaciona la obra pictórica de Sorolla con John Singer Sargent.</p> <p>8.1. Identifica las principales obras de los pintores españoles, por ejemplo: Santiago Rusiñol, Ramón Casas, Anglada Camarasa, Carlos de Haes, Isidro Nonell y Joaquín Sorolla.</p> <p>9.1. Identifica la técnica pictórica de los "Navis" y los "Fauves".</p> <p>9.2. Analiza alguna obra de Pierre Bonnard y Matisse.</p> <p>10.1. Compara la obra pictórica de las pintoras Berthe Morisot y Mary Cassatt con los pintores coetáneos.</p> <p>11.1. Explica la concepción pictórica de "Rousseau el aduanero".</p> <p>12.1. Analiza el arte de Van Gogh.</p> <p>13.1. Debate acerca de la posible relación entre vida y obra en Van Gogh.</p> <p>14.1. Analiza la concepción visual del arte cubista.</p> <p>14.2. Compara alguna obra cubista con otras anteriores.</p> <p>14.3 Identifica las obras cubistas de Juan Gris, Pablo Picasso y Georges Braque.</p>
--	---	--

<p>Lautrec.</p> <ul style="list-style-type: none">• La música espiritual negra.• El blues.• Nacimiento del Jazz.	<p>15. Comentar la escultura española de la época. La técnica de la soldadura en hierro y su relación con Picasso y Julio González.</p> <p>16. Clasificar la obra pictórica de Picasso en sus etapas más representativas.</p> <p>17. Conocer el cine y sus relaciones con las primeras vanguardias artísticas.</p> <p>18. Identificar la tipología del cartel publicitario de la época.</p> <p>19. Debatir acerca de la calidad artística del cartel publicitario.</p> <p>20. Identificar por su tipología las obras en cartel de los más renombrados artistas de su época. Por ejemplo: Jules Chéret, Alfons Mucha, Leonetto Cappiello.</p> <p>21. Analizar la técnica japonesa del Ukiyo-e y las principales obras de los estampadores japoneses: Kitagawa Utamaro. Utagawa Hiroshige. Katsushika Hokusai.</p> <p>22. Debatir acerca de la influencia del grabado japonés con las creaciones europeas, sobre todo en la obra de Van Gogh y de los dibujantes de la denominada "línea clara", por ejemplo Hergé.</p> <p>23. Explicar el cartel y la obra gráfica de Henri de Toulouse-Lautrec.</p>	<p>15.1. Relaciona la escultura de Julio González y la de Picasso.</p> <p>16.1. Compara las etapas creativas de Picasso: épocas rosa, azul, cubista, surrealista.</p> <p>17.1. Analiza los intercambios recíprocos entre la cinematografía y las vanguardias en otras disciplinas del arte.</p> <p>18.1. Analiza los elementos formales y narrativos que se dan en el cartel publicitario.</p> <p>19.1. Explica la importancia del cartel publicitario.</p> <p>20.1. Explica la obra gráfica de los cartelistas: Jules Chéret, Alfons Mucha, Leonetto Cappiello.</p> <p>21.1 Analiza la técnica japonesa del Ukiyo-e y las principales obras de los estampadores japoneses: Kitagawa Utamaro, Utagawa Hiroshige, Katsushika Hokusai.</p> <p>22.1 Relaciona el grabado japonés con las creaciones europeas, sobre todo en la obra de Van Gogh y de Hergé.</p> <p>23.1. Explica el cartel y la obra gráfica de Henri de Toulouse-Lautrec.</p>
--	---	---

	<p>24.. Analizar las claves de la música impresionista, ya sea francesa como del resto de Europa. Por ejemplo, Debussy y Ravel.</p> <p>25. Conocer los compositores españoles y sus obras más representativas: Manuel de Falla, Isaac Albéniz, Enrique Granados, Salvador Bacarisse y otros.</p>	<p>24.1. Comenta la música impresionista, utiliza para ello alguna obra de Claude Debussy o Maurice Ravel.</p> <p>25.1. Analiza la obra musical de los compositores españoles: Manuel de Falla, Isaac Albéniz, Enrique Granados, Salvador Bacarisse.</p>
--	--	--

BLOQUE 4. EL MODERNISMO-EL ART NOUVEAU.

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • La fantasía arquitectónica del fin de siglo: El Art Nouveau. • Características principales del Art Nouveau francés. • El movimiento en Europa: Modernismo, Jugendstil, Sezession, Liberty. • La arquitectura modernista europea. • Víctor Horta. • El modernismo catalán. • La obra de Gaudí. • Escultura. La obra de Josep Llimona. • El cartel publicitario en Cataluña. • Alexandre de Riquer. • El mobiliario modernista. 	<p>1. Analizar las claves estilísticas del modernismo, que le diferencian claramente de los estilos anteriores y posteriores.</p> <p>2. Debatir acerca de la obra modernista en Europa, extensión y duración cronológica.</p> <p>3. Reconocer el modernismo español, especialmente la obra de Antonio Gaudí.</p> <p>4. Analizar la escultura modernista española, por ejemplo la obra del escultor Josep Llimona.</p> <p>5. Reconocer las claves estilísticas en la escultura crisoelefantina.</p>	<p>1.1. Identifica los elementos diferenciadores del arte modernista frente al geometrismo del art decó y los neostilos anteriores.</p> <p>2.1. Comenta la duración cronológica y extensión geográfica del modernismo.</p> <p>2.2. Explica el modernismo en Europa: Art Nouveau, Liberty, Sezession, Jugendstil.</p> <p>3.1. Compara la obra arquitectónica de Antonio Gaudí, Víctor Horta y Adolf Loos.</p> <p>4.1. Analiza la obra escultórica de Josep Llimona.</p> <p>5.1. Identifica piezas escultóricas que puedan clasificarse como crisoelefantinas.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • La revolución en el vidrio. • Los jarrones de Émile Gallé. • Las lámparas de colores de Louis Comfort Tiffany. • El esmalte en la joyería. • La obra de Lluís Masriera. 	<p>6. Comentar la importancia de la cartelística española, especialmente relevante en la obra de Alexandre de Riquer y Ramón Casas.</p> <p>7. Identificar la tipología del mobiliario modernista.</p> <p>8. Describir la evolución en la técnica del vidrio que supone la obra de Émile Gallé y Louis Comfort Tiffany.</p> <p>9. Analizar los elementos claves de la joyería modernista, utilizando, entre otros, las obras de René Lalique y Lluís Masriera.</p>	<p>6.1. Comenta la obra en cartel de Alexandre de Riquer, Ramón Casas y otros cartelistas españoles.</p> <p>7.1. Analiza el mobiliario modernista.</p> <p>8.1. Explica la importancia artística de las creaciones en vidrio de Émile Gallé y Louis Comfort Tiffany.</p> <p>9.1. Comenta la tipología de la joyería modernista, por ejemplo los diseños de René Lalique, Lluís Masriera y otros.</p>
---	---	---

BLOQUE 5. EL SURREALISMO Y OTRAS VANGUARDIAS

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Las teorías de Sigmund Freud. • La psicología. • El irracionalismo onírico. • El movimiento surrealista. Origen. Principales artistas: Salvador Dalí, Jean Arp, Joan Miró. • El movimiento Dada. La obra escultórica de Jean Tinguely. • El movimiento Neoplasticista holandés • "De Stijl": arquitectura, pintura y mobiliario. • Piet Mondrian. • Theo Van Doesburg, Gerrit Thomas Rietveld. 	<p>1. Relacionar el descubrimiento de la psicología con las claves plásticas del surrealismo.</p> <p>2. Identificar las principales obras y los principales autores surrealistas.</p> <p>3. Analizar la importancia histórica de Salvador Dalí y Luis Buñuel.</p>	<p>1.1. Relaciona las ideas sobre el psicoanálisis de Sigmund Freud y las creaciones surrealistas, especialmente con el método paranoico-crítico de Salvador Dalí.</p> <p>1.2. Explica las principales características del movimiento surrealista.</p> <p>2.1. Comenta las obras surrealistas de Jean Arp, Joan Miró y la pintura metafísica de Giorgio de Chirico.</p> <p>3.1. Describe el surrealismo en el cine, utiliza la obra de Dalí y Buñuel: "Un perro andaluz" y el resto de filmografía de Luis Buñuel: "La edad de oro" "Los marginados" "Viridiana" y otras posibles.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • El surrealismo en el cine: "Un perro andaluz", Luis Buñuel y Salvador Dalí. • "La edad de oro", Buñuel. • El cine alemán: El expresionismo alemán: "El gabinete del doctor Caligari" (1920), Robert Wiene. • El género de la "Ciencia ficción". Fritz Lang y su película "Metrópolis" (1927). • "El ángel azul" (1930), Josef von Sternberg, Marlene Dietrich. • Los ballets de Serguéi Diaghilev y Nijinsky. • Escenografías y decorados. • Relación con artistas de la época: Picasso, Matisse, Natalia Goncharova. • Música y danza: Igor Stravinsky: "El pájaro de fuego", "Petruška", "La consagración de la primavera". 	<p>4. Explicar la importancia del cine europeo, señalando ejemplos de gran trascendencia posterior como son: "El gabinete del doctor Caligari", "Metrópolis" "El ángel azul" y otros.</p> <p>5. Explicar las claves estilísticas en arquitectura, pintura y mobiliario del movimiento "De Stijl".</p> <p>6. Debatir acerca del movimiento "Dada" y las obras más importantes de este movimiento artístico.</p> <p>7. Reconocer la importancia de los ballets rusos en París y en la historia de la danza contemporánea.</p>	<p>4.1. Comenta las claves del expresionismo alemán, especialmente relevante en "El gabinete del doctor Caligari" de Robert Wiene.</p> <p>4.2. Analiza la importancia de la película "El ángel azul" de Josef von Sternberg, y la presencia en ella de Marlene Dietrich.</p> <p>5.1. Explica la concepción artística de los neoplasticistas holandeses, el grupo "De Stijl".</p> <p>5.2. Analiza las obras en arquitectura, pintura y mobiliario de los artistas neoplasticistas: Piet Mondrian, Theo van Doesburg, Gerrit Thomas Rietveld.</p>
		<p>6.1. Describe el movimiento "Dada" y la obra escultórica de Jean Tinguely.</p> <p>7.1. Analiza la importancia del ballet ruso, utilizando la obra de Serguéi Diaghilev y Nijinsky.</p> <p>7.2. Comenta la obra musical de Igor Stravinsky y su relación con la danza: "El pájaro de fuego", "Petruška", "La consagración de la primavera".</p> <p>7.3 Describe planteamientos coreográficos relacionados con "La consagración de la primavera", por ejemplo el trabajo de Pina Bausch.</p>

BLOQUE 6. LOS FELICES AÑOS VEINTE. EL ART-DECO

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo económico del periodo de entreguerras. • El auge del lujo. • El arte como producto para la élite. • Notas distintivas de la arquitectura decó. • Estados Unidos: los grandes edificios. • La escuela de Chicago. New York: Chrysler Building. Empire State Building. • Mobiliario art decó. • Tamara de Lempicka. Pintora. • Escultura: Pablo Gargallo y Constantin Brancusi. • Música: la revista musical. • El Folies Bergère. • El Moulin Rouge. • Música dodecafónica, serialista y atonal. Arnold Schönberg. • La música norteamericana. Irving Berlin, George Gershwin. • La joyería Decó y los relojes de pulsera. Las empresas Cartier y Patek Philippe. • Moda: la revolución en el mundo de la moda y en el vestido de la mujer. Coco Chanel. El desarrollo económico del periodo de entreguerras. El auge del lujo. El arte como producto para la élite. 	<p>1. Relacionar el descubrimiento de la psicología con las claves plásticas del surrealismo.</p> <p>2. Reconocer el estilo art decó en arquitectura, identificando los edificios emblemáticos de este estilo.</p> <p>3. Analizar las principales obras y escultores de la época, por ejemplo Pablo Gargallo y Constantin Brancusi.</p> <p>4. Debatir acerca de la obra pictórica de Tamara de Lempicka.</p> <p>5. Reconocer la importancia y trascendencia musical del género artístico denominado "La revista musical".</p> <p>6. Describir los elementos esenciales en mobiliario y artes aplicadas del estilo art decó.</p> <p>7. Analizar la importancia del lujo y su relación con los diseños decó. Las empresas Cartier y Patek Philippe</p> <p>8. Distinguir las claves de la música dodecafónica, por ejemplo la obra musical de Arnold Schönberg.</p>	<p>1.1. Comenta la relación entre el desarrollo económico mundial y el auge del art decó.</p> <p>1.2. Explica la evolución desde el arte basado en la naturaleza (modernismo), al arte geométrico (art decó).</p> <p>2.1. Relaciona el art decó con los edificios anteriores de la escuela de Chicago, y los edificios de New York, especialmente el Chrysler Building y el Empire State Building.</p> <p>3.1. Compara la escultura de Pablo Gargallo y de Constantin Brancusi.</p> <p>4.1. Comenta la obra pictórica de la pintora Tamara de Lempicka.</p> <p>5.1. Explica las claves artísticas del musical, relacionándolo con el "Folies Bergère", el "Moulin Rouge", "Cotton Club" y la trayectoria artística y personal de Joséphine Baker.</p> <p>6.1. Identifica las claves esenciales del mobiliario decó.</p> <p>7.1. Compara la tipología de las joyas decó, por ejemplo Cartier, con las de otras épocas.</p> <p>7.2. Analiza el concepto del lujo en relación al arte, por ejemplo en la joyería.</p> <p>7.3. Debate acerca de la relación entre lujo y artesanía, utilizando entre otros ejemplos posibles la empresa Patek Philippe.</p> <p>8.1. Analiza la música dodecafónica, utilizando composiciones, entre otras posibles, de la obra musical de Arnold Schönberg, Anton Webern o Alban Berg.</p>
---	--	--

<p>Notas distintivas de la arquitectura decó.</p> <p>Estados Unidos: los grandes edificios.</p> <p>La escuela de Chicago. New York: Chrysler Building. Empire State Building.</p> <p>Mobiliario art decó.</p> <p>Tamara de Lempicka. Pintora.</p> <p>Escultura: Pablo Gargallo y Constantin Brancusi.</p> <p>Música: la revista musical. El Folies Bergère.</p> <p>El Moulin Rouge.</p> <p>Música dodecafónica, serialista y atonal. Arnold Schönberg.</p> <p>La música norteamericana. Irving Berlin, George Gershwin.</p> <p>La joyería Decó y los relojes de pulsera. Las empresas Cartier y Patek Philippe.</p> <p>Moda: la revolución en el mundo de la moda y en el vestido de la mujer.</p> <p>Coco Chanel.</p> <p>El fin de la fiesta. La crisis económica. El crack bursátil de 1929.</p> <ul style="list-style-type: none">• Crisis económica mundial.• Auge de los totalitarismos.• La fotografía comprometida con los pobres: Dorothea Lange, Walker Evans.• La primera película de animación: "Blancanieves y los siete enanitos" de	<p>9. Evaluar las composiciones musicales de los Estados Unidos, principalmente la obra musical de George Gershwin e Irving Berlin.</p> <p>10. Identificar la música popular norteamericana, especialmente la música espiritual negra, el Blues y el Jazz.</p> <p>11. Explicar la evolución en el traje femenino y su relación con el posible cambio del papel de la mujer en la sociedad de la época.</p>	<p>9.1. Comenta la obra musical de George Gershwin e Irving Berlin.</p> <p>10.1. Identifica los ritmos de la música negra americana: espiritual, blues, jazz. Diferencia en piezas musicales entre música espiritual, Blues y Jazz.</p> <p>11.1. Analiza la revolución en el traje femenino que supuso la obra de Coco Chanel.</p>
--	--	--

<p>Jerry Siegel, Joe Shuster.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El héroe triste y solitario: "Batman" <p>Bob Kane, Bill Finger.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El orgullo americano: "Captain America" • Joe Simon, Jack Kirby. <p>Las aventuras espaciales: "Flash Gordon", Alex Raymond.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El exotismo selvático: "Tarzán", Burne Hogarth. • El cine español. Producciones Cifesa. <p>Ballet: La trayectoria del Ballet de la Ópera de París. Serge Lifar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las "Big Band" americanas: Benny Goodman, Glenn Miller, Duke Ellington, Tommy Dorsey, etc. 		
--	--	--

BLOQUE 7. LA GRAN DEPRESIÓN Y EL ARTE DE SU ÉPOCA.

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • El fin de la fiesta. La crisis económica. El crack bursátil de 1929. • Crisis económica mundial. • Auge de los totalitarismos. • La fotografía comprometida con los pobres: Dorothea Lange, Walker Evans. • La primera película de animación: Blancanieves y los siete enanitos" de Walt Disney. • El cómic europeo: "Tintín", Hergé. • El cómic norteamericano. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comentar la relación entre la situación política europea y su reflejo en el arte. 2. Analizar el arte social o comprometido. 3. Debatir acerca de la función social del arte. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza la representación plástica del crack bursátil de 1929 en Estados Unidos. 2.1. Comenta la obra fotográfica de Dorothea Lange y Walker Evans. 2.2. Compara la obra fotográfica de los artistas comprometidos socialmente, con la fotografía esteticista, de, por ejemplo, Cecil Beaton. 3.1. Expone razonadamente la importancia del arte como denuncia social. Utiliza, por ejemplo, el documental "Las Hurdes, tierra sin pan" de Luis Buñuel.

<ul style="list-style-type: none"> • El primer súper héroe: "Superman" Jerry Siegel, Joe Shuster. • El héroe triste y solitario: "Batman" Bob Kane, Bill Finger. • El orgullo americano: "Captain America" Joe Simon, Jack Kirby. • Las aventuras espaciales: "Flash Gordon", Alex Raymond. • El exotismo selvático: "Tarzán", Burne Hogarth. • El cine español. Producciones Cifesa. • Ballet: La trayectoria del Ballet de la Ópera de París. Serge Lifar. • Las "Big Band" americanas: Benny Goodman, Glenn Miller, Duke Ellington, Tommy Dorsey, etc. 	<p>4. Analizar la importancia para el mundo del arte de Walt Disney como empresa.</p> <p>5. Describir el nacimiento del cómic, ya sea europeo con "Tintín", como el nacimiento de los superhéroes de Estados Unidos.</p> <p>6. Explicar la trascendencia posterior en el arte del cómic de esta época.</p> <p>7. Analizar las claves sociológicas del cine español. Cultura y situación económica de España. La Guerra Civil.</p> <p>8. Comentar la situación del ballet europeo, la influencia de los coreógrafos soviéticos en el Ballet de la Ópera de París.</p> <p>9. Reconocer las composiciones musicales de las denominadas "Big Band" americanas, por ejemplo la orquesta de Benny Goodman.</p>	<p>4.1. Analiza la importancia para el cine de la obra creativa de Walt Disney.</p> <p>5.1. Analiza la importancia del cómic europeo, especialmente la obra de Hergé.</p> <p>5.2. Explica el nacimiento de los superhéroes norteamericanos del cómic.</p> <p>5.3. Analiza las claves sociológicas y personales de los superhéroes del cómic: "Superman", "Batman", "Captain America".</p> <p>5.4. Relaciona el cómic espacial con el cine posterior. Utiliza, entre otros posibles, las aventuras espaciales de "Flash Gordon".</p> <p>5.5. Comenta la relación entre cine y cómic en el caso de "Tarzán".</p> <p>6.1. Debate acerca del valor del cómic como obra de arte.</p> <p>7.1. Reconoce las principales películas españolas de la época, relacionando su creación con la productora "Cifesa".</p> <p>8.1. Analiza la importancia para la danza de los ballets soviéticos de principio de siglo.</p> <p>9.1. Identifica la música "Swing" y su relación con las Big Band americanas.</p>
---	--	--

BLOQUE 8. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Fascismo y comunismo. Iconologías asociadas. • Arquitectura fascista y comunista: Berlín y Moscú. • Fascismo. La obra cinematográfica de Leni Riefenstahl: "Olympia", "El triunfo de la voluntad". • Comunismo. El cine de Serguéi Eisenstein: "El acorazado Potemkin" (1925), "Iván el terrible" (1943). • La obra musical de Wagner y el fascismo alemán. • La relación vital y musical de Dimitri Shostakóvich con el comunismo soviético. • El París nocturno: Brassai. • El fotoperiodismo independiente: la agencia Magnum. • La fotografía de guerra: Robert Capa. • La captación del instante: Henri de Cartier-Bresson. • Abstracción escultórica: Henry Moore, Antoine Pevsner, Naum Gabo. • El cartel como propaganda política. El collage. La obra de Josep Renau. • El cine clásico americano y sus estilos: • La industria del cine. Hollywood. • Las grandes compañías 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debaticer acerca de la importancia de la iconología en la promoción de las corrientes políticas de la época. 2. Identificar las claves de la arquitectura, especialmente relacionada con las ideologías totalitarias. 3. Comentar la evolución en la forma escultórica, la ruptura de la forma. 4. Analizar la obra cinematográfica europea de la época, destacando principalmente la trascendencia de las creaciones de Leni Riefenstahl y Serguéi Eisenstein. 5. Describir la relación entre la obra musical de Wagner con el fascismo y las composiciones de Dimitri Shostakóvich con el comunismo soviético. 6. Comentar la tipología fotográfica relacionada con los conflictos bélicos, utilizando, por ejemplo, la obra gráfica de Robert Capa, o los españoles: Agustí Centelles, José María Díaz-Casariago, "Campúa", Venancio Gombau o "Alfonso". 7. Explicar la técnica de la fotografía nocturna, valorando los condicionantes técnicos. Utilizando como ejemplo la obra gráfica de Brassai, entre otros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza el arte fascista y comunista, estableciendo diferencias y semejanzas. 2.1. Compara la arquitectura de ambas ideologías, principalmente en Berlín y Moscú. 3.1. Comenta la evolución escultórica europea, especialmente relevante en las obras de Henry Moore, Antoine Pevsner y Naum Gabo. 4.1. Identifica las películas de Leni Riefenstahl: "Olympia", "El triunfo de la voluntad". 4.2. Analiza la construcción narrativa visual de "El acorazado Potemkin". 5.1. Explica la relación entre la música de Wagner y el fascismo alemán. 6.1. Analiza las claves de la fotografía de guerra, especialmente en la obra de Robert Capa, Agustí Centelles o "Alfonso". 6.2. Analiza el planteamiento teórico de la fotografía y el instante de Henri de Cartier-Bresson. 6.3. Relaciona la actitud vital y artística de los fotógrafos de la agencia Magnum. 7.1. Comenta la técnica de la fotografía nocturna, y las creaciones de Gyula Halász "Brassai".
---	--	--

<p>americanas: Warner Brothers. United Artist. Columbia. Metro-Goldwyn-Mayer.</p> <ul style="list-style-type: none">• La comedia musical: Fred Astaire, Gene Kelly.• La comedia amarga: "To be or not to be", Ernst Lubitsch. "El gran dictador" Charlie Chaplin.• Amor y guerra: "Casablanca". Michael Curtiz.• El cine de suspense: Alfred Hitchcock.• El cine neorrealista italiano: "Roma, città aperta" Roberto Rossellini. "Ladrón de bicicletas" Vittorio de Sica.	<p>8. Comparar la técnica del collage aplicada a diferentes motivos, por ejemplo entre la obra de Josep Renau y Matisse.</p> <p>9. Analizar las claves narrativas y plásticas de la comedia musical norteamericana, utilizando, entre otras, la filmografía de Fred Astaire y de Gene Kelly.</p> <p>10. Razonar la importancia de los grandes estudios cinematográficos en la historia y desarrollo del cine.</p> <p>11. Analizar el "tempo" narrativo del género del suspense.</p> <p>12. Explicar las claves de la comedia con planteamientos sociales.</p> <p>13. Exponer la relación entre amor y guerra en el cine.</p> <p>14. Describir las características formales y argumentales de la comedia, el suspense y el cine neorrealista.</p>	<p>8.1. Explica la técnica del collage y su utilización en el cartel de propaganda política, sobre todo en la obra de Josep Renau.</p> <p>8.2. Realiza una composición plástica mediante la técnica del collage.</p> <p>9.1. Comenta las claves de la comedia musical norteamericana, utilizando, entre otras, las películas de Fred Astaire y de Gene Kelly.</p> <p>10.1 Explica la importancia de los estudios de cine de Hollywood.</p> <p>10.2 Analiza las claves del nacimiento de las grandes compañías norteamericanas de cine: Warner Brothers, United Artist, Columbia, Metro-Goldwyn-Mayer.</p> <p>11.1. Analiza las claves narrativas del género del "suspense", especialmente referenciado a la filmografía de Alfred Hitchcock.</p> <p>12.1. Describe las claves de la comedia ácida o amarga, comentando, entre otras posibles, las películas: "To be or not to be" Ernst Lubitsch. "El gran dictador" Charlie Chaplin.</p> <p>13.1. Identifica las claves cinematográficas de "Casablanca" de Michael Curtiz.</p> <p>14.1. Comenta las características del cine neorrealista italiano, sobre todo en las películas: "Roma, città aperta", "Alemania año cero", Roberto Rossellini, "Ladrón de bicicletas" Vittorio de Sica.</p>
---	--	--

BLOQUE 9. EL FUNCIONALISMO Y LAS DÉCADAS 40-50.

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • La función hace la forma. • Arquitectura: la simplificación ornamental. • La geometría y la matemática como mensaje primordial. • La obra de Ludwig Mies van der Rohe. Frank Lloyd Wright. "Le Corbusier". • El diseño industrial. La Bauhaus y su influencia posterior. • El funcionalismo orgánico escandinavo: Alvar Aalto, Eero Aarnio, Arne Jacobsen. • El mobiliario funcionalista. • Francisco Ibáñez. La editorial Bruguera. • El cómic español: "Mortadelo y Filemón" • Cine: dominio del cine norteamericano. Grandes directores: John Ford, John Houston. • La gran comedia. El alemán Billy Wilder. • El cine español. Los estudios Bronston. • La comedia española: Luis García Berlanga. • Moda: Alta costura. La obra de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Debatir acerca de los valores plásticos de la arquitectura funcional. 2. Identificar la tipología del edificio funcional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica la idea de que: "La función hace la forma". 1.2. Comenta la frase del arquitecto Mies van der Rohe "Menos es más". 2.1. Comenta las claves de la arquitectura funcional. 2.2. Explica las claves del funcionalismo orgánico escandinavo, comentando la obra de Alvar Aalto, Eero Aarnio, Arne Jacobsen, y el norteamericano Eero Saarinen. 2.3. Señala las claves del mobiliario escandinavo. 2.4. Compara el mueble funcionalista con otros estilos anteriores y posteriores. 3.1. Identifica las principales creaciones arquitectónicas de Mies van der Rohe, Frank Lloyd Wright y Le Corbusier. 4.1. Relaciona la escuela alemana "Bauhaus", con el diseño industrial.
<ol style="list-style-type: none"> 3. Comparar las creaciones de los más relevantes arquitectos de esta corriente creativa. 4. 4. Relacionar el origen del diseño industrial y la producción en serie. 5. Comentar la importancia del cómic español. 6. Debatir acerca de la supremacía comercial de las producciones cinematográficas norteamericanas y analizar sus posibles causas. 7. Analizar la gran comedia cinematográfica, remarcando la obra del director alemán Billy Wilder. 		

<p>Cristóbal Balenciaga.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El New Look de Christian Dior. • La música neorromántica de Joaquín Rodrigo, "Concierto de Aranjuez". • Danza: Danza contemporánea: las coreografías de Maurice Béjart y Roland Petit. 	<p>5. Comentar la importancia del cómic español.</p> <p>6. Debatir acerca de la supremacía comercial de las producciones cinematográficas norteamericanas y analizar sus posibles causas.</p> <p>7. Analizar la gran comedia cinematográfica, remarcando la obra del director alemán Billy Wilder.</p> <p>8. Analizar las claves de la creación de los estudios Bronston en España.</p> <p>9. Relacionar la obra cinematográfica de Luis García Berlanga con la sociedad española de su tiempo.</p> <p>10. Explicar las claves de la moda de alta costura, sus condicionantes artísticos y económicos.</p> <p>11. Reconocer la música del maestro Rodrigo, especialmente "El concierto de Aranjuez" analizando diferentes versiones de su obra.</p> <p>12. Analizar la evolución de las coreografías en el ballet, desde los ballets rusos hasta las nuevas creaciones, por ejemplo de Maurice Béjart y Roland Petit.</p>	<p>5.1. Reconoce las claves del éxito del cómic español, incidiendo en la obra de Francisco Ibáñez, y su relación con la editorial Brujuela</p> <p>6.1. Analiza el dominio europeo de la cinematografía americana y la obra de los grandes directores norteamericanos, especialmente John Ford y John Houston.</p> <p>7.1. Analiza la gran comedia cinematográfica, remarcando la obra plástica del director alemán Billy Wilder.</p> <p>8.1. Comenta la cinematografía española y la importancia de los estudios Bronston.</p> <p>9.1. Analiza las claves de la comedia en la obra cinematográfica de Luis García Berlanga.</p> <p>10.1. Analiza la industria de la moda de alta costura, aplicando, entre otras, la obra creativa de Cristóbal Balenciaga.</p> <p>11.1. Relaciona la obra musical de Joaquín Rodrigo con el romanticismo musical anterior, señalando la importancia mundial de "El concierto de Aranjuez".</p> <p>12.1. Comenta las claves de la danza moderna y las coreografías de Maurice Béjart y Roland Petit.</p>
---	---	---

BLOQUE 10. LOS AÑOS 60 Y 70.

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura. El estilo internacional. • Arquitectura española: Francisco Javier Sáenz de Oiza, Miguel Fisac. 	<p>1. Analizar la evolución en la arquitectura, intentando dilucidar posibles estilos, o evolución desde los edificios anteriores.</p>	<p>1.1. Comenta la uniformidad estilística mundial del estilo arquitectónico denominado "Estilo Internacional".</p>

<ul style="list-style-type: none">• Expresionismo figurativo y expresionismo abstracto. La pintura hiperrealista.• Expresionismo abstracto: Jackson Pollock, Mark Rothko.• Expresionismo figurativo: Francis Bacon, Lucian Freud.• Hiperrealismo. David Hockney. Antonio López. Eduardo Naranjo.• La importancia histórica de los grupos españoles de artistas plásticos "El Paso" (1957) y su antecesor "Dau al Set" (1948).• El expresionismo en la escultura española.• Escultores vascos: Jorge Oteiza. Eduardo Chillida, Agustín Ibarrola.• La abstracción geométrica: Pablo Palazuelo, Martín Chirino, Amadeo Gabino.• El movimiento cinético: Eusebio Sempere.• Fotografía: el sensualismo de David Hamilton. La elegancia de Juan Gyenes.• La moda francesa: Yves Saint Laurent.• Música. El sonido estéreo. La música Pop. The Beatles• Los grandes conciertos de masas. La cultura fans.• El jazz alcanza un público de masas: Chet Baker, Miles Davis,	<p>2. Explicar las claves conceptuales y plásticas del expresionismo figurativo, expresionismo abstracto, pop art, hiperrealismo y arte cinético.</p>	<p>1.2. Analiza la arquitectura española, especialmente los trabajos de Francisco Javier Sáenz de Oiza y Miguel Fisac.</p> <p>2.1. Comenta las claves del expresionismo figurativo, desde el expresionismo alemán hasta la obra de Francis Bacon y de Lucian Freud.</p> <p>2.2. Explica la obra pictórica de Jackson Pollock y de Mark Rothko.</p> <p>2.3. Identifica las claves de la pintura hiperrealista y/o pop art. Comparando las obras de David Hockney y de los españoles Antonio López y Eduardo Naranjo, entre otros posibles.</p> <p>2.4. Analiza las claves artísticas de las corrientes expresionistas.</p>
	<p>3. Reconocer los principales estilos escultóricos españoles, la escultura vasca, la abstracción geométrica y otras posibles.</p>	<p>3.1. Analiza la importancia de la escultura expresionista española.</p> <p>3.2. Describe la importancia de la escultura vasca, indica las obras de Jorge Oteiza, Eduardo Chillida y Agustín Ibarrola.</p> <p>3.3. Comenta la abstracción geométrica escultórica en la obra, entre otros posibles, de Martín Chirino, Amadeo Gabino, Pablo Palazuelo, Pablo Serrano y Gustavo Torner.</p> <p>3.4. Analiza el arte cinético y la relación con la obra creativa de Eusebio Sempere.</p>
	<p>4. Analizar las diferentes visiones de la realidad a través de la fotografía.</p>	<p>4.1. Compara la diferente concepción plástica en la obra fotográfica de David Hamilton, Juan Gyenes, Irving Penn y otros.</p>

<p>Chick Corea.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El auge del flamenco. Paco de Lucía y Camarón de la Isla. • El baile flamenco: Antonio. Carmen Amaya. La compañía de Antonio Gades. 	<p>5. Explicar los avances técnicos en la reproducción del sonido. Exponiendo las claves técnicas de la música estereofónica y su evolución hasta la actualidad con el sonido</p>	<p>5.1. Comenta las claves del sonido musical: monofónico, estereofónico, dolby, 5.1; 7.1.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El nuevo cine español. El cine de la transición. Saura, Camus, Picazo, Patino, Erice, Borau, la Escuela de Barcelona. • Cine: El nuevo impulso norteamericano Francis Ford Coppola. • El gran cine japonés: Akira Kurosawa. • Nace la Televisión como fenómeno de comunicación de masas. 	<p>6. Comparar los diferentes movimientos musicales occidentales: pop, rock, jazz, blues, etc.</p>	<p>6.1. Analiza las claves de la música Pop. 6.2. Identifica las principales canciones de los "Beatles". 6.3. Explica las claves del movimiento "Fans". 6.4. Comenta la aceptación mayoritaria del Jazz. 6.5. Analiza la obra jazzística y vital de Miles Davis y Chet Baker.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Cómic: éxito internacional de la editorial Marvel. • Arquitectura. El estilo internacional. Arquitectura española: Francisco Javier Sáenz de Oiza, Miguel Fisac. • Expresionismo figurativo y hiperrealista. 	<p>7. Analizar los cambios que se producen en la cinematografía española durante la transición.</p>	<p>7.1. Describe la evolución del cine español en el periodo de la transición.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Expresionismo abstracto: Jackson Pollock, Mark Rothko. • Expresionismo figurativo: Francis Bacon, Lucian Freud. • Hiperrealismo. David Hockney. Antonio López. Eduardo Naranjo. 	<p>8. Valorar la importancia para la industria del cine de la obra creativa de Francis Ford Coppola, George Lucas y otros.</p>	<p>8.1. Comenta el resurgimiento del gran cine norteamericano con la obra cinematográfica de Francis Ford Coppola.</p>
	<p>9. Comparar el cine europeo, norteamericano y oriental.</p>	<p>9.1. Analiza la filmografía del director japonés Akira Kurosawa.</p>
	<p>10. Analizar la importancia creciente de la televisión como fenómeno de comunicación y su importancia en el arte.</p>	<p>10.1. Reconoce el paso de la Televisión a fenómeno de comunicación de masas.</p>
	<p>11. Comentar la nueva generación de superhéroes del cómic. La editorial "Marvel" y la obra de Stan Lee.</p>	<p>11.1. Explica las claves del éxito mundial de la editorial de cómics "Marvel".</p>
	<p>12. Exponer la importancia de la música flamenca en todo el mundo.</p>	<p>12.1. Identifica la obra musical de Paco de Lucía y de Camarón de la Isla.</p>

<ul style="list-style-type: none">• La importancia histórica de los grupos españoles de artistas plásticos "El Paso" (1957) y su antecesor "Dau al Set " (1948).• El expresionismo en la escultura española.• Escultores vascos: Jorge Oteiza. Eduardo Chillida, Agustín Ibarrola.• La abstracción geométrica: Pablo Palazuelo, Martín Chirino, Amadeo Gabino.• El movimiento cinético: Eusebio Sempere.• Fotografía: el sensualismo de David Hamilton. La elegancia de Juan Gyenes.• La moda francesa: Yves Saint Laurent.• Música. El sonido estéreo. La música Pop. The Beatles• Los grandes conciertos de masas. La cultura fans.• El jazz alcanza un público de masas: Chet Baker, Miles Davis, Chick Corea.• El auge del flamenco. Paco de Lucía y Camarón de la Isla.• El baile flamenco: Antonio. Carmen Amaya. La compañía de Antonio Gades.• El nuevo cine español. El cine de la transición. Saura, Camus, Picazo, Patino, Erice, Borau, la Escuela de	<p>13. Comentar la evolución en la moda europea de este tiempo</p>	<p>12.2. Explica las claves del éxito internacional del flamenco.</p> <p>12.3. Reconoce la importancia del baile flamenco en el mundo, referencia la danza y coreografías de Carmen Amaya y Antonio Gades.</p> <p>12.4. Analiza la ubicación del flamenco en España y establece conclusiones a partir de los datos obtenidos.</p> <p>13.1. Analiza la importancia de la moda francesa, referenciando las creaciones de Yves Saint Laurent.</p>
---	--	--

Barcelona.

- Cine: El nuevo impulso norteamericano Francis Ford Coppola.
- El gran cine japonés: Akira Kurosawa.
- Nace la Televisión como fenómeno de comunicación de masas.
- Cómic: éxito internacional de la editorial Marvel.
- Arquitectura. El estilo internacional.
- Arquitectura española: Francisco Javier Sáenz de Oiza, Miguel Fisac.
- Expresionismo figurativo y expresionismo abstracto. La pintura hiperrealista.
- Expresionismo abstracto: Jackson Pollock, Mark Rothko.
- Expresionismo figurativo: Francis Bacon, Lucian Freud.
- Hiperrealismo. David Hockney.
- Antonio López. Eduardo Naranjo.
- La importancia histórica de los grupos españoles de artistas plásticos "El Paso" (1957) y su antecesor "Dau al Set" (1948).
- El expresionismo en la escultura española.
- Escultores vascos: Jorge Oteiza. Eduardo Chillida, Agustín Ibarrola.
- La abstracción geométrica: Pablo Palazuelo, Martín Chirino, Amadeo Gabino.

- El movimiento cinético: Eusebio Sempere.
- Fotografía: el sensualismo de David Hamilton. La elegancia de Juan Gyenes.
- La moda francesa: Yves Saint Laurent.
- Música. El sonido estéreo. La música Pop. The Beatles
- Los grandes conciertos de masas. La cultura fans.
- El jazz alcanza un público de masas: Chet Baker, Miles Davis, Chick Corea.
- El auge del flamenco. Paco de Lucía y Camarón de la Isla.
- El baile flamenco: Antonio. Carmen Amaya. La compañía de Antonio Gades.
- El nuevo cine español. El cine de la transición. Saura, Camus, Picazo, Patino, Erice, Borau, la Escuela de Barcelona.
- Cine: El nuevo impulso norteamericano Francis Ford Coppola.
- El gran cine japonés: Akira Kurosawa.
- Nace la Televisión como fenómeno de comunicación de masas.
- Cómic: éxito internacional de la editorial Marvel.
- Arquitectura. El estilo internacional.

- Arquitectura española: Francisco Javier Sáenz de Oiza, Miguel Fisac.
- Expresionismo figurativo y expresionismo abstracto. La pintura hiperrealista.
- Expresionismo abstracto: Jackson Pollock, Mark Rothko.
- Expresionismo figurativo: Francis Bacon, Lucian Freud.
- Hiperrealismo. David Hockney. Antonio López. Eduardo Naranjo.
- La importancia histórica de los grupos españoles de artistas plásticos "El Paso" (1957) y su antecesor "Dau al Set " (1948).
- El expresionismo en la escultura española.
- Escultores vascos: Jorge Oteiza. Eduardo Chillida, Agustín Ibarrola.
- La abstracción geométrica: Pablo Palazuelo, Martín Chirino, Amadeo Gabino.
- El movimiento cinético: Eusebio Sempere.
- Fotografía: el sensualismo de David Hamilton. La elegancia de Juan Gyenes.
- La moda francesa: Yves Saint Laurent.
- Música. El sonido estéreo. La música Pop. The Beatles
- Los grandes conciertos de masas. La cultura fans.

- El jazz alcanza un público de masas: Chet Baker, Miles Davis, Chick Corea.
- El auge del flamenco. Paco de Lucía y Camarón de la Isla.
- El baile flamenco: Antonio. Carmen Amaya. La compañía de Antonio Gades.
- El nuevo cine español. El cine de la transición. Saura, Camus, Picazo, Patino, Erice, Borau, la Escuela de Barcelona.
- Cine: El nuevo impulso norteamericano Francis Ford Coppola.
- El gran cine japonés: Akira Kurosawa.
- Nace la Televisión como fenómeno de comunicación de masas.
- Cómic: éxito internacional de la editorial Marvel.
- Arquitectura. El estilo internacional.
- Arquitectura española: Francisco Javier Sáenz de Oiza, Miguel Fisac.
- Expresionismo figurativo y expresionismo abstracto. La pintura hiperrealista.
- Expresionismo abstracto: Jackson Pollock, Mark Rothko.
- Expresionismo figurativo: Francis Bacon, Lucian Freud.
- Hiperrealismo. David Hockney. Antonio López. Eduardo Naranjo.

		<ul style="list-style-type: none">• La importancia histórica de los grupos españoles de artistas plásticos "El Paso" (1957) y su antecesor "Dau al Set " (1948).• El expresionismo en la escultura española.• Escultores vascos: Jorge Oteiza. Eduardo Chillida, Agustín Ibarrola.• La abstracción geométrica: Pablo Palazuelo, Martín Chirino, Amadeo Gabino.• El movimiento cinético: Eusebio Sempere.• Fotografía: el sensualismo de David Hamilton. La elegancia de Juan Gyenes.• La moda francesa: Yves Saint Laurent.• Música. El sonido estereo. La música Pop. The Beatles• Los grandes conciertos de masas. La cultura fans.• El jazz alcanza un público de masas: Chet Baker, Miles Davis, Chick Corea.• El auge del flamenco. Paco de Lucía y Camarón de la Isla.• El baile flamenco: Antonio. Carmen Amaya. La compañía de Antonio Gades.• El nuevo cine español. El cine de la transición. Saura, Camus, Picazo, Patino, Erice, Borau, la Escuela de
--	--	---

<p>Barcelona.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cine: El nuevo impulso norteamericano Francis Ford Coppola. • El gran cine japonés: Akira Kurosawa. • Nace la Televisión como fenómeno de comunicación de masas. • Cómic: éxito internacional de la editorial Marvel. 		
--	--	--

BLOQUE 11. LOS AÑOS 80 Y 90.

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura. El estilo posmoderno. El edificio como espectáculo. • Escultura: el exceso figurativo. La obra de Fernando Botero y Alberto Giacometti. • La música como acción política de masas. Live Aid. • Eclósión de la moda como fenómeno de masas. • Las supermodelos sustituyen a las actrices en el ideal de belleza colectivo. • Los grandes diseñadores. • La industria del prêt à porter. • El mundo de los complementos. • El diseñador como estrella 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la evolución de la arquitectura desde la uniformidad racionalista al barroquismo personalista del creador. 2. Comentar la evolución escultórica en occidente. 3. Analizar el fenómeno social que supone la música en vivo retransmitida a través de la televisión. 4. Debatir acerca del ideal de belleza relacionándolo con el éxito mediático y social de las "supermodelos". 5. Comparar las creaciones en el mundo de la moda de los diseñadores más 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica la evolución de la arquitectura, desde el edificio como función al edificio como espectáculo. 2.1. Compara las obras escultóricas de Fernando Botero y Alberto Giacometti. 3.1. Analiza la fuerza de la música pop y su capacidad de crear acción política, explicando el fenómeno musical "Live Aid". 4.1. Comenta la eclósión de la moda como fenómeno de masas. 4.2. Explica la idea de belleza referenciada al éxito de las supermodelos. 4.3. Analiza el cambio de patrón estético desde las actrices hacia las modelos. 5.1. Comenta la evolución de los pases de modelos a espectáculos audiovisuales.

<p>mediática: Alexander McQueen, Valentino, Chanel (Lagerfeld), Dior (John Galliano), Armani, Versace, Calvin Klein, Tom Ford, Carolina Herrera.</p> <ul style="list-style-type: none">• El desfile de modas como espectáculo multimedia.• Baile: Michael Jackson.• Danza española: Las compañías de Sara Baras y Joaquín Cortés.• Cine español. El despegue internacional: José Luis Garci. <p>Fernando Trueba. Fernando Fernán Gómez. Pedro Almodóvar. Alejandro Amenábar.</p> <ul style="list-style-type: none">• Directoras españolas, nuevas miradas de la realidad: Pilar Miró, Iciar Bollain, Josefina Molina.• Fotografía en España: Cristina García-Rodero, Alberto García Alix.• Televisión: Aparición del color.• Retransmisiones en directo: olimpiadas, fútbol, conciertos, guerras.• El cine de animación, los estudios Pixar, estreno de "Toy Story".	<p>relevantes.</p> <p>6. Analizar el cambio filosófico que supone asumir el nuevo rol del artista como fenómeno mutante, la actividad metamórfica de Michael Jackson y Madonna.</p> <p>7. Exponer la importancia de las compañías musicales españolas en todo el mundo, destacando especialmente la difusión de las compañías flamencas.</p> <p>8. Reconocer las principales obras cinematográficas de los creadores españoles, valorando el éxito internacional de todos ellos.</p> <p>9. Valorar la irrupción de las directoras españolas en el panorama cinematográfico español e internacional, analizando su obra artística: Pilar Miró, Iciar Bollain, Josefina Molina, etc.</p> <p>10. Explicar la evolución técnica y escenográfica del paso de la televisión en blanco y negro a la televisión en color.</p>	<p>5.2. Explica el auge de los diseñadores en los "mass media".</p> <p>5.3. Identifica las claves estilísticas de los principales diseñadores de moda: Alexander McQueen, Valentino, Chanel (Lagerfeld), Dior (John Galliano), Armani, Versace, Calvin Klein, Tom Ford, Carolina Herrera.</p> <p>6.1. Analiza la obra musical y artística de Michael Jackson y Madonna.</p> <p>7.1. Explica la importancia de las compañías de danza y de las coreografías de Sara Baras y de Joaquín Cortés.</p> <p>8.1. Reconoce la obra cinematográfica de los principales directores españoles: José Luis Garci, Fernando Trueba. Fernando Fernán Gómez, Pedro Almodóvar, Alejandro Amenábar, Álex de la Iglesia, entre otros posibles.</p> <p>9.1. Analiza la labor creativa de Pilar Miró, Iciar Bollain y otras directoras españolas.</p> <p>9.2. Analiza en términos de diversidad y complementariedad el cine español femenino y masculino.</p> <p>10.1. Explica la evolución de la técnica televisiva desde el blanco y negro al color.</p> <p>10.2. Relaciona la televisión y los grandes eventos seguidos en directo a través de ella: olimpiadas, fútbol, conciertos, guerras.</p>
---	---	---

	<p>11. Analizar la realidad social española a través de la mirada fotográfica de Cristina García Rodero y Alberto García-Alix.</p> <p>12. Comentar la evolución del cine de animación.</p>	<p>11.1. Comenta la visión de España y su gente reflejada en la obra fotográfica de Cristina García Rodero y Alberto García -Alix.</p> <p>12.1. Comenta el éxito de las películas de animación de las productoras "Pixar" y "DreamWorks"; y su relación con las nuevas técnicas de animación digitales.</p>
--	--	---

BLOQUE 12. LOS AÑOS 2000 Y 2013.

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • El ecologismo y el arte. • El islamismo radical. La destrucción de las imágenes religiosas. • El internacionalismo universal. Internet. • Arquitectura: Barroquismo: Frank Gehry. Espectacularidad y polémica: Santiago Calatrava. • El concepto "High Tech". La obra de Norman Foster. • La obra de Zara Hadid. • La tecnología digital: cine, televisión, fotografía y música. • Música y baile: nuevas tendencias: Hip hop, dance. • Nuevos canales de promoción artística: YouTube. • Cine en español: el éxito internacional de Guillermo del Toro con "El laberinto del fauno". • La internacionalización del cine español: Juan Antonio Bayona, 	<p>1. Analizar la importancia del ecologismo y de la creación artística relacionada con esta filosofía.</p> <p>2. Debatir acerca del islamismo radical y de la iconoclastia a través de la historia del arte.</p> <p>3. Identificar los edificios más relevantes de la década, ya sea en España o en el resto del mundo.</p> <p>4. Comparar la obra arquitectónica de Zara Hadid con la del resto de arquitectos contemporáneos.</p> <p>5. Explicar la importancia de Internet en la creación artística.</p>	<p>1.1. Analiza las manifestaciones artísticas relacionadas con el ecologismo. Utiliza entre otras posibles, las fotografías de Ansel Adams, la película "Dersu Uzala", o los documentales de Félix Rodríguez de la Fuente, o del National Geographic.</p> <p>2.1. Comenta el concepto iconoclasta del islamismo radical. Referenciado, por ejemplo, a la destrucción de las imágenes de Buda, entre otras posibles.</p> <p>3.1. Analiza los edificios estrellas y su repercusión mundial.</p> <p>3.2. Compara las creaciones emblemáticas de Frank Gehry, Santiago Calatrava y Norman Foster entre otros posibles.</p> <p>4.1. Comenta la obra arquitectónica de Zara Hadid.</p> <p>5.1. Describe la importancia de Internet en el arte actual.</p>

<p>Rodrigo Cortés.</p> <ul style="list-style-type: none">• El género documental en el cine.• Televisión: las series de TV, equiparables en popularidad y audiencia al cine.• Técnicas de la producción audiovisual. Integración multimedia.	<p>6. Identificar nuevas formas de danza, tales como el "Hip Hop" y el "Dance".</p> <p>7. Analizar la obra cinematográfica española reciente, referenciando, por ejemplo, los trabajos de Juan Antonio Bayona, Jaume Balagueró y otros posibles.</p> <p>8. Conocer las características propias del género documental en el cine.</p> <p>9. Explicar la estructura narrativa de las series de ficción para televisión en oposición al sistema narrativo del cine.</p>	<p>5.2. Analiza la tecnología digital y su relación con la creación artística.</p> <p>5.3. Explica el potencial difusor de la creación artística que supone "YouTube" y otras plataformas similares.</p> <p>6.1. Comenta las nuevas coreografías relacionadas con el "Hip Hop" y el "Dance".</p> <p>7.1. Comenta la obra cinematográfica española reciente, referenciando, por ejemplo, los trabajos de Juan Antonio Bayona, Daniel Monzón, Jaume Balagueró, etc.</p> <p>8.1. Describe las características más importantes del género documental en el cine.</p> <p>9.1. Analiza las claves de la producción de series para televisión.</p> <p>9.2. Expone los factores del éxito de audiencia en las series para Televisión, referenciando ejemplos.</p> <p>9.3. Compara la técnica narrativa de las series televisivas con la ficción cinematográfica.</p>
---	--	--

GEOGRAFÍA

Introducción

La materia Geografía se ocupa específicamente del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la naturaleza y la sociedad, así como sus consecuencias. Tiene como objetivo la comprensión del territorio, producto de la interrelación de múltiples factores y además que el estudiante pueda explicar la realidad geográfica española; por tanto dicho territorio o espacio será una realidad dinámica y heterogénea, que resulta de los procesos protagonizados por los grupos humanos, condicionados por el espacio preexistente. Sus fines son el análisis y comprensión de las características del espacio organizado, de la localización y distribución de los fenómenos que inciden en el espacio, de las causas, procesos, factores e interacciones que influyen en la organización del territorio, así como sus consecuencias presentes y futuras. Por tanto la Geografía tendrá como finalidad esencial la de aprehender y entender el espacio

Gracias a este conocimiento adquirido, la Geografía puede transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural; de esta manera, esta materia contribuye a la formación en valores. El uso de los instrumentos propios de esta disciplina, entre otros la cartografía, imágenes o estadísticas de distinto tipo, aporta la posibilidad de analizar y realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea, identificar las unidades territoriales, los paisajes y su multicausalidad, los recursos y estructuras económicas, la importancia de las decisiones en la articulación y funcionamiento del territorio y, los resultados de la actividad humana para poder conocer y comprender el espacio. De este modo, la Geografía planteada en este curso tiene como objetivo fundamental dar una interpretación global e interrelacionada de cada fenómeno geográfico, ofrecer los mecanismos que sirvan para dar respuestas y explicaciones a los problemas que plantea el territorio de España.

La distribución de contenidos, que se plantea, pretende afianzar los conocimientos sobre la Geografía adquiridos en la etapa anterior y, por otra parte, profundizar en el conocimiento de la ciencia geográfica para proporcionar las conexiones con opciones posteriores. Por otro lado, se define una Geografía de España en su unidad y diversidad, en la utilización de sus recursos humanos, económicos y medioambientales, así como en sus dinámicas ecogeográficas

La Geografía de España no puede concebirse solo en la diversidad que le aportan las Comunidades Autónomas, sino que es necesario conocer además las interdependencias que la vinculan con el resto del mundo, en especial con la Unión Europea, ya que estos aspectos tienen su traducción en los procesos de organización del territorio. Se tratarán los conjuntos espaciales con los que nuestro país se relaciona: la Unión Europea, las áreas geográficamente próximas y otras zonas del mundo cuyos aspectos políticos, sociales y económicos mantienen relaciones con España, sin olvidar los conocimientos básicos para la construcción

del conocimiento geográfico del país y para explicar la variedad de paisajes de España.

La enseñanza-aprendizaje de la Geografía debe orientarse no solo al conocimiento del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio español, sino también a la profundización en las competencias del currículo que los alumnos han ido adquiriendo a lo largo de la etapa anterior y el primer curso de Bachillerato, aunque, por las características propias de la materia, no participe en el desarrollo de todas ellas en la misma proporción.

Los conocimientos que ofrece esta materia y las habilidades que el alumno desarrolle, le permitirán alcanzar las competencias recogidas en el presente currículo. Contribuye de manera especial al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, mediante el conocimiento y la reflexión sobre la realidad demográfica, económica y política de la España actual, contribuyendo a crear ciudadanos conscientes de la situación y problemas del país, capaces de desempeñar un papel responsable y activo en la sociedad. También contribuye a la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales, mediante el conocimiento y valoración de nuestro territorio, desarrollando la sensibilidad y el respeto por nuestro patrimonio natural, concienciándolos sobre la necesidad de conservarlo para las generaciones presentes y futuras

Para la adquisición o desarrollo de estas competencias del currículo, el profesorado deberá elegir en cada caso el método y los recursos que mejor se adapten a las características y condiciones socioculturales del alumnado, teniendo en cuenta los recursos de que disponen estos y el propio centro.

Bloques de contenido

Los contenidos se han estructurado en los siguientes bloques:

- **Bloque 1, La geografía y el estudio del espacio geográfico:** el concepto de geografía y el espacio geográfico. La representación gráfica de mapas y planos y su interpretación
- **Bloque 2, El relieve español, su diversidad geomorfológica:** los principales accidentes geográficos y unidades del relieve. La litología y los suelos.
- **Bloque 3, La diversidad climática y la vegetación:** los dominios climáticos españoles. Los tipos y mapas del tiempo. La vegetación
- **Bloque 4, La hidrografía:** la diversidad hídrica, las cuencas y regímenes fluviales, los humedales. El aprovechamiento de los recursos hídricos
- **Bloque 5, Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad:** los paisajes naturales y las relaciones naturaleza-sociedad.
- **Bloque 6, La población española:** las fuentes de estudio. La distribución territorial y la evolución histórica de la población. Los movimientos naturales y las migraciones. Estructura y problemática.

- **Bloque 7, El espacio rural y las actividades del sector primario:** la situación de la agricultura, la pesca y la silvicultura
- **Bloque 8, Las fuentes de energía y el espacio industrial:** la localización de las fuentes de energía. La industria: historia, problemática y distribución. La influencia de la Unión Europea
- **Bloque 9, El sector servicios:** su influencia en la economía y su distribución en el territorio. El transporte, el comercio y el turismo. Otros.
- **Bloque 10, El espacio urbano:** el concepto de ciudad. La morfología y planificación urbanas. El proceso de urbanización, el crecimiento espacial de las ciudades.
- **Bloque 11, Formas de organización territorial:** la organización territorial. Las comunidades autónomas. Desequilibrios y contrastes.
- **Bloque 12, España en Europa y en el mundo:** la situación geográfica de España: su posición en la Unión Europea y en el mundo: la globalización.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el presente decreto, la acción docente en la materia Geografía tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones

- La actividad docente fomentará la realización y exposición de tareas por parte de los alumnos que exijan la aplicación de métodos de investigación apropiados.
- La actividad docente propiciará que el alumno desarrolle la capacidad de trabajar en equipo.
- El proceso de aprendizaje exigirá la búsqueda y análisis de información, así como la capacidad de sintetizar la misma y transmitirla con corrección.
- Se favorecerá la capacidad de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales por parte de los alumnos, así como el uso del debate como recurso que permita la gestión de la información y el conocimiento y el desarrollo de habilidades comunicativas.
- Se fomentará el diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura y las TIC.
- Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte tales como mapas temáticos, gráficos, estadísticas...entre otros. Asimismo, se recomienda al profesorado el uso de recursos didácticos geográficos de la Región de Murcia para que el alumno conozca mejor su patrimonio y se implique en su defensa y conservación.
- Se desarrollarán conceptos, pero también procedimientos del trabajo del historiador, con un vocabulario científico de la disciplina que requerirá rigor y

espíritu de trabajo, exposiciones, correcta ortografía y expresión que permitan al estudiante establecer sus razonamientos y argumentaciones.

- Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje
- Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales.
- Se favorecerá la organización de actividades complementarias e interdisciplinares.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de esta materia se recogen en la siguiente tabla.

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1: LA GEOGRAFÍA Y EL ESTUDIO DEL ESPACIO GEOGRÁFICO.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Concepto de Geografía.• Características del espacio geográfico.• El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas:• El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible.• El concepto de paisaje como resultado cultural.• Las técnicas cartográficas:• Planos y mapas, sus componentes y análisis.• La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas.• Obtención e interpretación de la información cartográfica.	<ol style="list-style-type: none">1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos.2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales.3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico.4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000.5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos.2.1. Identifica los distintos paisajes geográficos.2.2. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos.3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.4.1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo.4.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información.5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.

	<p>6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada.</p>	<p>6.1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.</p>
--	--	--

BLOQUE 2: EL RELIEVE ESPAÑOL, SU DIVERSIDAD GEOMORFOLÓGICA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad. • El relieve español, su diversidad geomorfológica: • Localización de los principales accidentes geográficos. • La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras. • Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una. • Litología peninsular e insular y formas de modelado. • Corte topográfico: realización y análisis. • Los suelos en España: variedad edáfica y sus características. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad. 2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. 3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales. 4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. 5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características. 2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular. 3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España. 4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas. 5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.

	<p>6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer.</p> <p>7. Identificar las características edáficas de los suelos.</p>	<p>6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.</p> <p>7.1. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.</p> <p>7.2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.</p>
--	---	---

BLOQUE 3: LA DIVERSIDAD CLIMÁTICA Y LA VEGETACIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Factores geográficos y elementos del clima.• Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas.• Dominios climáticos españoles: su problemática.• Tipos de tiempo atmosférico en España.	<p>1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.</p> <p>2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos).</p> <p>3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas.</p>	<p>1.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas.</p> <p>2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.</p> <p>3.1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima.</p>

<ul style="list-style-type: none">• El mapa del tiempo: su análisis e interpretación.• Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución	<p>4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España.</p> <p>5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura.</p> <p>6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares.</p> <p>7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía.</p> <p>8. Identificar las diferentes regiones vegetales.</p> <p>9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.</p>	<p>3.2. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos.</p> <p>4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas.</p> <p>5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.</p> <p>6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.</p> <p>7.1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático.</p> <p>7.2. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales.</p> <p>8.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe comenta sus características.</p> <p>9.1. Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan.</p> <p>9.2. Analiza razonadamente una cliserie.</p>
--	---	---

BLOQUE 4: LA HIDROGRAFÍA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• La diversidad hídrica de la península y las islas.• Las vertientes hidrográficas.• Regímenes fluviales predominantes.• Los humedales.• Las aguas subterráneas.• El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.	1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje.	1.1. Identifica la diversidad hídrica en España.
	2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características.	2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.
	3. Identificar los regímenes fluviales más característicos.	3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.
	4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características.	4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema.
	5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima.	5.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas. 5.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones.

	6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información.	6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.
--	---	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Los paisajes naturales españoles, sus variedades.• La influencia del medio en la actividad humana.• Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales.• Aprovechamiento sostenible del medio físico.• Políticas favorecedoras del patrimonio natural.	<ol style="list-style-type: none">1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos.2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles.3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos.4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre.5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones	<ol style="list-style-type: none">1.1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles.2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.3.1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes.3.2. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza.4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.5.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe la influencia del medio en la actividad

	naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.	humana.
		5.2. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio.
		5.3. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre.
6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales.		6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.

BLOQUE 6: LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Fuentes para el estudio de la población.• Distribución territorial de la población.• Evolución histórica.• Movimientos naturales de población.	1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.	1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población.
	2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población	2.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un

<ul style="list-style-type: none">• Las Migraciones.• Mapa de la distribución de la población española.• Mapa de densidad de la población española.• Conformación del espacio demográfico actual. Tasas demográficas.• Diversidades regionales. Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española.	española.	periodo anterior o de previsiones futuras.
		2.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.
		2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.
		3.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.
		3.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.
		4.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España.
		4.2. Identifica y analiza las migraciones recientes.
		5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.
		6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.
	3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.	
	4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.	
	5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.	
	6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura.	

	<p>7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución la problemática de cada una de ellas.</p> <p>8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades.</p> <p>9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio.</p> <p>10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet u otras fuentes de información.</p>	<p>7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.</p> <p>8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.</p> <p>9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.</p> <p>10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.</p>
--	---	--

BLOQUE 7: EL ESPACIO RURAL Y LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa. • Aspectos naturales e históricos que explican los factores 	<p>1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España.</p>	<p>1.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales.</p> <p>1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.</p>

<p>agrarios.</p> <ul style="list-style-type: none">• La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra.• Las explotaciones agrarias, sus características.• Políticas de reforma agraria.• Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales.• Las transformaciones agroindustriales.• Los paisajes agrarios de España, sus características. <p>España, sus características.</p> <ul style="list-style-type: none">• La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea.• La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero.• La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.	<p>2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.</p> <p>3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat.</p> <p>4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.</p> <p>5. Identificar formas de tenencia de la tierra.</p> <p>6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.</p> <p>7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).</p> <p>8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas.</p>	<p>2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios.</p> <p>2.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.</p> <p>3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.</p> <p>4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad.</p> <p>5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.</p> <p>6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.</p> <p>7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.</p> <p>8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.</p>
--	--	--

	<p>9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.</p>	<p>9.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen.</p> <p>9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.</p>
--	---	---

BLOQUE 8: LAS FUENTES DE ENERGÍA Y EL ESPACIO INDUSTRIAL.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa. • Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios. • La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra. • Las explotaciones agrarias, sus características. • Políticas de reforma agraria. • Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales. • Las transformaciones 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España. 2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características. 3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat. 4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales. 1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas. 2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios. 2.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas. 3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles. 4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad.

<p>agroindustriales.</p> <ul style="list-style-type: none">• Los paisajes agrarios de España, sus características.• La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea.• La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero.• La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.	5. Identificar formas de tenencia de la tierra.	5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.	
	6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.	6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.	
	7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).	7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.	
	8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas.	8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.	
	9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.	9.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen.	
		9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.	

BLOQUE 9: EL SECTOR SERVICIOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none">• La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario.• Análisis de los servicios y distribución en el territorio.• El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.• El sistema de transporte como forma de articulación territorial.• El desarrollo comercial. <p>Características y evolución.</p> <ul style="list-style-type: none">• Los espacios turísticos. <p>Características y evolución.</p> <ul style="list-style-type: none">• Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, los servicios públicos.	<ol style="list-style-type: none">1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura. <ol style="list-style-type: none">4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Identifica las características del sector terciario español.2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios.3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos).3.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio.3.3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.3.4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español.3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país.4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial.
--	--	---

	<p>5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales.</p> <p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector "servicios" español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.</p> <p>7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.</p> <p>8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.</p>	<p>5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.</p> <p>6.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español.</p> <p>6.2. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias.</p> <p>7.1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios.</p> <p>8.1. 8.1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.</p>
--	---	--

BLOQUE 10: EL ESPACIO URBANO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio. 	<p>1. Definir la ciudad.</p> <p>2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes</p>	<p>1.1. Define 'ciudad' y aporta ejemplos.</p> <p>2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.</p>

<ul style="list-style-type: none">• Morfología y estructura urbanas.• Las planificaciones urbanas.• Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia.• Los usos del suelo urbano.• La red urbana española. <p>Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades.</p>	<p>trazados.</p> <ol style="list-style-type: none">3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad.5. Analizar y comentar un paisaje urbano.6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio.7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma.8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación	<ol style="list-style-type: none">2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia.3.1. Identifica las características del proceso de urbanización.3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana.4.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas.4.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.5.1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.6.1. Explica la jerarquización urbana española.7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.
--	--	---

social o bibliografía.

BLOQUE 11: FORMAS DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978.• Los desequilibrios y contrastes territoriales.• Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial.	<ol style="list-style-type: none">1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales.4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo	<ol style="list-style-type: none">1.1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.2.1. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.3.1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales.3.2. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX.4.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.4.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos.4.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.5.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas.

	las políticas territoriales que llevan a cabo estas.	
	6. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.	6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.

BLOQUE 12: ESPAÑA EN EUROPA Y EN EL MUNDO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política.• España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa.• La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial• España en el mundo.	1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.	1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación. 1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial. 1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.
	2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.	2.1. Explica la posición de España en la Unión Europea.

<p>Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales.</p> <ul style="list-style-type: none">• Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.	<p>3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.</p> <p>4. Definir la globalización explicando sus rasgos.</p> <p>5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.</p> <p>6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social.</p>	<p>3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.</p> <p>3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.</p> <p>4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.</p> <p>5.1. Confeciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.</p> <p>6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.</p>
--	--	---

GEOLOGÍA

Introducción

Prácticamente todas las actividades humanas están vinculadas de forma más o menos directa con nuestro planeta, con sus recursos, con su suelo, con su agua con su atmósfera, etc. El agua que bebemos, el combustible de nuestros vehículos, los materiales con los que construimos nuestros edificios, la energía que calienta nuestras casas y el aire que respiramos se encuentran, extraen o circulan por nuestro planeta. Las características mismas de la geosfera y su dinámica han configurado a lo largo de la historia del planeta la aparición y evolución de la vida e incluso algunas de las grandes extinciones que han tenido lugar en nuestro planeta.

El estudio de la Geología ayudará al alumno a valorar la importancia del conocimiento de nuestro planeta y de los procesos que tienen lugar en él así como su importancia para el mantenimiento de la vida y las actividades humanas y de los demás seres vivos. Dicho estudio nos permitirá también valorar también los riesgos a los que estamos sometidos derivados de los procesos geológicos así como los impactos sobre la geosfera de las actividades humanas.

Comprender cómo es, cómo funciona nuestro planeta y cómo ha cambiado con el tiempo es importante para todos ya que no sólo nos permitirá prever que pasará con él en el futuro si no que nos proporciona una mayor conciencia de lo que tenemos que hacer para conservarlo.

Esta materia tratará de integrar y desarrollar , en la medida de lo posible, todas las competencias recogidas en este decreto aunque desarrollará especialmente la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, la conciencia y expresiones culturales, las competencias sociales y cívicas, la de aprender a aprender y la competencia digital.

Bloques de contenido

Los contenidos se han estructurado en diez bloques que profundizan en aspectos que el alumno ha tratado, en buena medida, en primero de Bachillerato y en la ESO, para permitirle conocer el comportamiento global de la Tierra considerando el origen y la naturaleza de los tipos de energía presentes, el flujo y balance de energía y los procesos dinámicos que le caracterizan:

- **Bloque 1, El planeta tierra y su estudio:** en este bloque introductorio se ve el papel y la importancia de la geología así como su importancia científica y social. Se estudiarán el tiempo geológico y los principios fundamentales de la geología así como la formación y evolución geológicas de nuestro planeta.
- **Bloque 2, Minerales, los componentes de las rocas:** se estudian el concepto de mineral, sus propiedades, la clasificación de los minerales, su ambiente de formación, evolución y transformación de estos.
- **Bloque 3, Rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas:** este bloque se ocupa del estudio y clasificación de los diferentes tipos de rocas, su origen y transformación, así como de los diferentes ambientes de formación y de los minerales que las componen.

- **Bloque 4, La tectónica de placas, una teoría global:** este bloque se dedica a la teoría más importante del siglo XX en geología que nos ha permitido explicar no solo los cambios geológicos de la superficie de la Tierra sino también el funcionamiento del interior de nuestro planeta.
- **Bloque 5, Procesos geológicos externos:** en este bloque se estudiarán los diferentes tipos de relieve terrestre, los agentes que lo configuran, su acción geológica y los procesos que los originan.
- **Bloque 6, Tiempo geológico y geología histórica:** en este bloque se desarrollarán los principios básicos de la geología así como las teorías que a lo largo del tiempo han permitido explicar las estructuras geológicas. Se dedicará especial atención al concepto de Tiempo Geológico, los métodos de datación geocronológica y la historia de la evolución geológica y biológica del planeta.
- **Bloque 7, Riesgos geológicos:** en este bloque los alumnos estudian los diferentes riesgos naturales, su clasificación, los principales factores que los condicionan, las medidas que se pueden adoptar para prevenirlos y cómo podemos protegernos frente a los riesgos más habituales.
- **Bloque 8, Recursos minerales y energéticos y aguas subterráneas:** este bloque abarca el estudio de los diferentes recursos energéticos y minerales, de las formas de explotación y gestión así como de los diferentes impactos sobre el medio ambiente derivados de su explotación. También estudia los recursos hídricos subterráneos, su gestión, su explotación y su circulación por los materiales geológicos así como los problemas derivados de su sobreexplotación.
- **Bloque 9, Geología de España:** en este bloque se aborda la geología básica de España así como los acontecimientos geológicos más importantes del planeta y su importancia para la configuración geológica de la península Ibérica.
- **Bloque 10, Geología de campo:** este bloque se centra en el estudio de las técnicas de campo que son una herramienta esencial para abordar la mayoría de las investigaciones y estudios en Geología. Además se analizan los recursos, impactos y riesgos a nivel local y regional.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el presente decreto, la acción docente en la materia de Geología tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- La enseñanza de la materia de Geología debe abordarse desde un punto de vista multidisciplinar ya que son numerosas sus interrelaciones con las demás ciencias naturales (química, la física y biología) así como con diversas ingenierías. Debe abordarse desde una metodología activa en la que el protagonista sea el alumno.
- El alumno debe conseguir una percepción global del planeta así como de los procesos que tienen lugar en él y las relaciones entre los diferentes elementos que lo conforman. Para ello se plantearán a los alumnos diferentes actividades y proyectos en los que se integren diferentes fuentes de información: profesor, libros, artículos, comentarios y se potenciará el uso de

las Tecnología de la información y comunicación (en adelante TIC) no sólo como fuente de información si no como herramientas de construcción de conocimiento.

- Las actividades planteadas deberán desarrollar diferentes competencias.
- El contacto del alumno con el entorno debe ser una cuestión prioritaria, no solo por su potencial motivador sino porque los elementos objeto de estudio se pueden encontrar en un entorno más o menos próximo supliendo la lejanía de algunos con el uso de las TIC. No debemos olvidarnos tampoco de recalcar la perspectiva social y ecológica en la enseñanza de esta materia ya que la geología está muy vinculada con multitud de cuestiones sociales y ambientales que afectan a los humanos.
- El profesor debe ser un agente facilitador del aprendizaje de los alumnos, no un mero transmisor de conocimientos y debe ayudar al alumno a tomar conciencia de sus capacidades y de sus limitaciones para que vaya descubriendo cuales son los procedimientos y las herramientas que le ayuden en su aprendizaje.
- La propuesta de actividades parte de que estas tengan en común una estructura adecuada que propicie la reflexión, el razonamiento, la capacidad de síntesis y el sentido crítico; haciendo además especial hincapié en la adquisición de valores y actitudes frente a los impactos medioambientales a partir del conocimiento, valoración y evaluación del entorno en el que vivimos.
- Las actividades que se desarrollen tienen que estar basadas en la investigación de situaciones y problemas, directos o indirectos, enmarcados en el entorno para posibilitar la adquisición de una o más competencias básicas a la vez. Son fundamentales las salidas de campo que deberán prepararse antes y analizarse después favoreciendo así el aprendizaje cooperativo.
- Son posibles, sobretodo en determinados bloques, pequeños proyectos de investigación y actividades que permitan manifestar la adquisición de determinadas prácticas y actitudes tales la organización de charlas y debates por parte del alumnado que permitan además potenciar la síntesis de ideas y la mejora de la capacidad comunicativa del alumnado.
- Se procurará dotar a la materia de una perspectiva histórica y social en la construcción de los conocimientos de la Geología y se tratará de analizar los descubrimientos científicos en su contexto social y económico. Para ello se analizarán noticias de actualidad sobre los temas de esta materia y sobre problemas e impactos vinculados a la geología.
- Debe alternarse el uso del aula y el laboratorio ya que el trabajo en este último resulta especialmente motivador para el alumno y permite el desarrollo de los aspectos más prácticos y manipulativos de la materia
- Se fomentará el trabajo en pequeños grupos y las discusiones y puestas en común en gran grupo así como las exposiciones públicas individuales y grupales.

- Se prescindirá en la medida de lo posible de metodologías expositivas y se dará paso a metodologías más activas que impliquen al alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se fomentarán las creaciones de los alumnos, en cualquier soporte, sobre los diferentes aspectos de la materia así como la iniciativa de los alumnos mediante la organización de charlas y exposiciones para el resto de la comunidad educativa.
- Se promoverá el uso de las TIC como herramienta para alcanzar el conocimiento de la materia y las competencias y no como fin en sí mismo. Se recurrirá a las fuentes de información digitales, aplicaciones, simulaciones, plataformas de aprendizaje y todos aquellos medios ligados con el mundo digital que permitan al alumno la configuración de un entorno personal de aprendizaje que le dote de autonomía en su formación.
- La evaluación del alumno será acorde con todo lo anteriormente dicho, utilizando instrumentos de evaluación variados. El uso de rúbricas está especialmente indicado pues permite además de la evaluación del alumno por parte del profesor una autoevaluación del alumno ya que en todo momento es conocedor de qué y cómo se le va a evaluar y de su grado de aprendizaje. Estas rúbricas deberán contemplar las aportaciones innovadoras y creativas del alumno. Igualmente se desarrollarán actividades de coevaluación y de evaluación de proceso de enseñanza aprendizaje desde la perspectiva del profesor y del alumno.
- Tanto las tareas como la evaluación estarán adaptadas a los diferentes tipos de alumnos y a su ritmo de aprendizaje.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas.

SEGUNDO CURSO DEL BACHILLERATO**BLOQUE 1: EL PLANETA TIERRA Y SU ESTUDIO.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Perspectiva general de la Geología, sus objetos de estudio, métodos de trabajo y su utilidad científica y social:• Definición de Geología. El trabajo de los geólogos.• Especialidades de la Geología.• La metodología científica y la Geología.• El tiempo geológico y los principios fundamentales de la Geología.• La Tierra como planeta dinámico y en evolución. La Tectónica de Placas como teoría global de la Tierra.• La evolución geológica de la Tierra en el marco del Sistema Solar. Geoplanetología.• La Geología en la vida cotidiana. Problemas	<ol style="list-style-type: none">1. Definir la ciencia de la Geología y sus principales especialidades y comprender el trabajo realizado por los geólogos.2. Aplicar las estrategias propias del trabajo científico en la resolución de problemas relacionados con la geología.3. Entender el concepto de tiempo geológico y los principios fundamentales de la geología, como los de horizontalidad, superposición, actualismo y uniformismo.4. Analizar el dinamismo terrestre explicado según la teoría global de la Tectónica de Placas.5. Analizar la evolución geológica de la Luna y de otros planetas del Sistema Solar, comparándolas con la de la Tierra	<ol style="list-style-type: none">1.1. Comprende la importancia de la Geología en la sociedad y conoce y valora el trabajo de los geólogos en distintos ámbitos sociales.2.1. Selecciona información, analiza datos, formula preguntas pertinentes y busca respuestas para un pequeño proyecto relacionado con la geología.3.1. Comprende el significado de tiempo geológico y utiliza principios fundamentales de la geología como: horizontalidad, superposición, actualismo y uniformismo.4.1. Interpreta algunas manifestaciones del dinamismo terrestre como consecuencia de la Tectónica de Placas.5.1. Analiza información geológica de la Luna y de otros planetas del Sistema Solar y la compara con la evolución geológica de la Tierra.

medioambientales y geológicos globales.	6. Observar las manifestaciones de la Geología en el entorno diario e identificar algunas implicaciones en la economía, política, desarrollo sostenible y medio ambiente.	6.1. Identifica distintas manifestaciones de la Geología en el entorno diario, conociendo algunos de los usos y aplicaciones de esta ciencia en la economía, política, desarrollo sostenible y en la protección del medio ambiente.
---	---	---

BLOQUE 2: MINERALES, LOS COMPONENTES DE LAS ROCAS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">Materia mineral y concepto de mineral. Relación entre estructura cristalina, composición química y propiedades de los minerales.Clasificación químico-estructural de los minerales.Formación, evolución y transformación de los minerales. Estabilidad e inestabilidad mineral.Procesos geológicos formadores de minerales y rocas:	<ol style="list-style-type: none">Describir las propiedades que caracterizan a la materia mineral. Comprender su variación como una función de la estructura y la composición química de los minerales. Reconocer la utilidad de los minerales por sus propiedades.Conocer los grupos de minerales más importantes según una clasificación químico-estructural. Nombrar y distinguir de visu, diferentes especies minerales.	<ol style="list-style-type: none">Identifica las características que determinan la materia mineral, por medio de actividades prácticas con ejemplos de minerales con propiedades contrastadas, relacionando la utilización de algunos minerales con sus propiedades.Reconoce los diferentes grupos minerales, identificándolos por sus características físico-químicas. Reconoce por medio de una práctica de visu algunos de los minerales más comunes.

<p>procesos magmáticos, metamórficos, hidrotermales, supergénicos y sedimentarios</p>	<p>3. Analizar las distintas condiciones físico-químicas en la formación de los minerales. Comprender las causas de la evolución, inestabilidad y transformación mineral utilizando diagramas de fases sencillos.</p> <p>4. Conocer los principales ambientes y procesos geológicos formadores de minerales y rocas. Identificar algunos minerales con su origen más común: magmático, metamórfico, hidrotermal, supergénico y sedimentario.</p>	<p>3.1. Compara las situaciones en las que se originan los minerales, elaborando tablas según sus condiciones físico-químicas de estabilidad. Conoce algunos ejemplos de evolución y transformación mineral por medio de diagramas de fases.</p> <p>4.1. Compara los diferentes ambientes y procesos geológicos en los que se forman los minerales y las rocas. Identifica algunos minerales como característicos de cada uno de los procesos geológicos de formación.</p>
---	--	--

BLOQUE 3: ROCAS ÍGNEAS, SEDIMENTARIAS Y METAMÓRFICAS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de roca y descripción de sus principales características. Criterios de clasificación. • Clasificación de los principales grupos de rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas. • El origen de las rocas ígneas. Conceptos y propiedades de los magmas. Evolución y 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciar e identificar por sus características distintos tipos de formaciones de rocas. Identificar los principales grupos de rocas ígneas (plutónicas y volcánicas, sedimentarias y metamórficas). 2. Conocer el origen de las rocas ígneas, analizando la naturaleza de los magmas y comprendiendo los 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica mediante una prueba visual, ya sea en fotografías y/o con especímenes reales, distintas variedades y formaciones de rocas, realizando ejercicios prácticos en el aula y elaborando tablas comparativas de sus características. 2.1. Describe la evolución del magma según su naturaleza, utilizando diagramas y cuadros sinópticos.

<p>diferenciación magmática.</p> <ul style="list-style-type: none">• El origen de las rocas sedimentarias. El proceso sedimentario: meteorización, erosión, transporte, depósito y diagénesis. Cuencas y ambientes sedimentarios.• El origen de las rocas metamórficas. Tipos de metamorfismo. Facies metamórficas y condiciones físico-químicas de formación.• Fluidos hidrotermales y su expresión en superficie. Depósitos hidrotermales y procesos metasomáticos.• Magmatismo, sedimentación, metamorfismo e hidrotermalismo en el marco de la Tectónica de Placas.	<p>procesos de generación, diferenciación y emplazamiento de los magmas.</p> <p>3. Conocer el origen de los sedimentos y las rocas sedimentarias, analizando el proceso sedimentario desde la meteorización a la diagénesis. Identificar las los diversos tipos de medios sedimentarios.</p> <p>4. Conocer el origen de las rocas metamórficas, diferenciando las facies metamórficas en función de las condiciones físico-químicas.</p> <p>5. Conocer la naturaleza de los fluidos hidrotermales, los depósitos y los procesos metasomáticos asociados.</p>	<p>3.1. Comprende y describe el proceso de formación de las rocas sedimentarias, desde la meteorización del área fuente, pasando por el transporte y depósito, a la diagénesis, utilizando un lenguaje científico adecuado a tu nivel académico.</p> <p>3.2. Comprende y describe los conceptos de facies sedimentarias y medios sedimentarios, identificando y localizando algunas sobre un mapa y/o en tu entorno geográfico - geológico.</p> <p>4.1. Comprende el concepto de metamorfismo y los distintos tipos existentes, asociándolos a las diferentes condiciones de presión y temperatura, y sé capaz de elaborar cuadros sinópticos comparando dichos tipos.</p> <p>5.1. Comprende el concepto de fluidos hidrotermales, localizando datos, imágenes y videos en la red sobre fumarolas y géiseres actuales, identificando los depósitos asociados.</p>
--	--	---

	<p>6. Comprender la actividad ígnea, sedimentaria, metamórfica e hidrotermal como fenómenos asociados a la Tectónica de Placas.</p>	<p>6.1. Comprende y explica los fenómenos ígneos, sedimentarios, metamórficos e hidrotermales en relación con la Tectónica de Placas.</p>
--	---	---

BLOQUE 4: LA TECTÓNICA DE PLACAS, UNA TEORÍA GLOBAL.		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Cómo es el mapa de las placas tectónicas. • Cuánto y cómo se mueven. • Por qué se mueven. • Deformación de las rocas: frágil y dúctil. • Principales estructuras geológicas: pliegues y fallas. • Orógenos actuales y antiguos. • Relación de la Tectónica de Placas con: distintos aspectos geológicos. • La Tectónica de Placas y la Historia de la Tierra. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer cómo es el mapa actual de las placas tectónicas. Comparar este mapa con los mapas simplificados. 2. Conocer cuánto, cómo y por qué se mueven las placas tectónicas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Compara, en diferentes partes del planeta, el mapa simplificado de placas tectónicas con otros más actuales aportados por la geología y la geodesia. 2.1. Conoce cuánto y cómo se mueven las placas tectónicas. Utiliza programas informáticos de uso libre para conocer la velocidad relativa de su centro educativo (u otro punto de referencia) respecto al resto de placas tectónicas.
	<ol style="list-style-type: none"> 3. Comprender cómo se deforman las rocas. 	<ol style="list-style-type: none"> 2.2. Entiende y explica por qué se mueven las placas tectónicas y qué relación tiene con la dinámica del interior terrestre. 3.1. Comprende y describe cómo se deforman las rocas.
	<ol style="list-style-type: none"> 4. Describir las principales estructuras geológicas. 	<ol style="list-style-type: none"> 4.1. Conoce las principales estructuras geológicas y las principales características de los orógenos.

5. Describir las características de un orógeno.	5.1. Explica los principales rasgos del relieve del planeta y su relación con la tectónica de placas.
6. Relacionar la Tectónica de Placas con algunos aspectos geológicos: relieve, clima y cambio climático, variaciones del nivel del mar, distribución de rocas, estructuras geológicas, sismicidad, volcanismo.	6.1. Comprende y explica la relación entre la tectónica de placas, el clima y las variaciones del nivel del mar.
	6.2. Conoce y argumenta cómo la distribución de rocas, a escala planetaria, está controlada por la Tectónica de Placas.
	6.3. Relaciona las principales estructuras geológicas (pliegues y fallas) con la Tectónica de Placas.
	6.4. Comprende y describe la distribución de la sismicidad y el vulcanismo en el marco de la Tectónica de Placas.
7. Describir la Tectónica de Placas a lo largo de la Historia de la Tierra: qué había antes de la Tectónica de Placas, cuándo comenzó.	7.1. Entiende cómo evoluciona el mapa de las placas tectónicas a lo largo del tiempo. Visiona, a través de programas informáticos, la evolución pasada y futura de las placas.

BLOQUE 5: PROCESOS GEOLÓGICOS EXTERNOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• Las interacciones geológicas en la superficie terrestre.	1. Reconocer la capacidad transformadora de los procesos	1.1. Comprende y analiza cómo los procesos externos transforman el relieve.

<ul style="list-style-type: none">• La meteorización y los suelos.• Los movimientos de ladera: factores que influyen en los procesos. Tipos. Acción geológica del agua <ul style="list-style-type: none">- Distribución del agua en la Tierra. Ciclo hidrológico.- Aguas superficiales: procesos y formas resultantes. Glaciares: tipos, procesos y formas resultantes. <ul style="list-style-type: none">- El mar: olas, mareas y corrientes de deriva. Procesos y formas resultantes. Acción geológica del viento: procesos y formas resultantes. Los desiertos. <ul style="list-style-type: none">• La litología y el relieve (relieve kárstico, granítico).• La estructura y el relieve. Relieves estructurales.	<p>externos.</p> <p>2. Identificar el papel de la atmósfera, la hidrosfera, y la biosfera –y, en ella, la acción antrópica.</p> <p>3. Distinguir la energía solar y la gravedad como motores de los procesos externos.</p> <p>4. Conocer los principales procesos de meteorización física y química. Entender los procesos de edafogénesis y conocer los principales tipos de suelos.</p> <p>5. Comprender los factores que influyen en los movimientos de ladera y conocer los principales tipos.</p> <p>6. Analizar la distribución del agua en el planeta Tierra y el ciclo hidrológico.</p> <p>7. Analizar la influencia de la escorrentía superficial como agente modelador y diferenciar sus formas resultantes.</p> <p>8. Comprender los procesos glaciares y sus formas resultantes.</p> <p>9. Comprender los procesos geológicos derivados de la acción marina y</p>	<p>2.1. Identifica el papel de la atmósfera, la hidrosfera y la biosfera (incluida la acción antrópica).</p> <p>3.1. Analiza el papel de la radiación solar y de la gravedad como motores de los procesos geológicos externos.</p> <p>4.1. Diferencia los tipos de meteorización.</p> <p>4.2. Conoce los principales procesos edafogénéticos y su relación con los tipos de suelos.</p> <p>5.1. Identifica los factores que favorecen o dificultan los movimientos de ladera y conoce sus principales tipos.</p> <p>6.1. Conoce la distribución del agua en el planeta y comprende y describe el ciclo hidrológico.</p> <p>7.1. Relaciona los procesos de escorrentía superficial y sus formas resultantes.</p> <p>8.1. Diferencia las formas resultantes del modelado glacial, asociándolas con su proceso correspondiente.</p> <p>9.1. 9Comprende la dinámica marina y relaciona las formas resultantes con su</p>
---	---	--

formas resultantes.	proceso correspondiente.
10. Comprender los procesos geológicos derivados de la acción eólica y relacionarlos con las formas resultantes.	10.1. Diferencia formas resultantes del modelado eólico.
11. Entender la relación entre la circulación general atmosférica y la localización de los desiertos.	11.1. Sitúa la localización de los principales desiertos.
12. Conocer algunos relieves singulares condicionados por la litología (modelado kárstico y granítico).	12.1. Relaciona algunos relieves singulares con el tipo de roca.
13. Analizar la influencia de las estructuras geológicas en el relieve.	13.1. Relaciona algunos relieves singulares con la estructura geológica.
	13.2. A través de fotografías o de visitas con Google Earth a diferentes paisajes locales o regionales relaciona el relieve con los agentes y los procesos geológicos externos.

BLOQUE 6: TIEMPO GEOLÓGICO Y GEOLOGÍA HISTÓRICA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• El tiempo en Geología. El debate sobre la edad de la Tierra. Uniformismo frente a Catastrofismo. El registro	1. Analizar el concepto del tiempo geológico y entender la naturaleza del registro estratigráfico y la duración de diferentes fenómenos geológicos.	1.1. Argumenta sobre la evolución del concepto de tiempo geológico y la idea de la edad de la Tierra a lo largo de historia del pensamiento científico.

<p>estratigráfico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El método del actualismo: aplicación a la reconstrucción paleoambiental. Estructuras sedimentarias y biogénicas. Paleoclimatología. • Métodos de datación: geocronología relativa y absoluta. Principio de superposición de los estratos. Fósiles. Bioestratigrafía. Los métodos radiométricos de datación absoluta. • Unidades geocronológicas y cronoestratigráficas. La Tabla de Tiempo Geológico. • Geología Histórica. Evolución geológica y biológica de la Tierra desde el Arcaico a la actualidad, resaltando los principales eventos. Primates y evolución del género Homo. • Cambios climáticos naturales. Cambio climático inducido por la actividad humana. 	<p>2. Entender la aplicación del método del actualismo a la reconstrucción paleoambiental. Conocer algunos tipos de estructuras sedimentarias y biogénicas y su aplicación. Utilizar los indicadores paleoclimáticos más representativos.</p> <p>3. Conocer los principales métodos de datación absoluta y relativa. Aplicar el principio de superposición de estratos y derivados para interpretar cortes geológicos. Entender los fósiles guía como pieza clave para la datación bioestratigráfica.</p>	<p>2.1. Entiende y desarrolla la analogía de los estratos como las páginas del libro donde está escrita la Historia de la Tierra.</p> <p>2.2. Conoce el origen de algunas estructuras sedimentarias originadas por corrientes (ripples, estratificación cruzada) y biogénicas (galerías, pistas) y las utiliza para la reconstrucción paleoambiental.</p>
	<p>4. Identificar las principales unidades cronoestratigráficas que conforman la tabla de tiempo geológico.</p>	<p>3.1. Conoce y utiliza los métodos de datación relativa y de las interrupciones en el registro estratigráfico a partir de la interpretación de cortes geológicos y correlación de columnas estratigráficas.</p>
	<p>5. Conocer los principales eventos globales acontecidos en la evolución de la Tierra desde su formación.</p>	<p>4.1. Conoce las unidades cronoestratigráficas, mostrando su manejo en actividades y ejercicios.</p>
	<p>6. Diferenciar los cambios climáticos naturales y los inducidos por la actividad humana.</p>	<p>5.1. Analiza algunos de los cambios climáticos, biológicos y geológicos que han ocurrido en las diferentes era geológicas, confeccionando resúmenes explicativos o tablas.</p> <p>6.1. Relaciona fenómenos naturales con cambios climáticos y valora la influencia de la actividad humana.</p>

BLOQUE 7: RIESGOS GEOLÓGICOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Los riesgos naturales: riesgo, peligrosidad, vulnerabilidad, coste.• Clasificación de los riesgos naturales: endógenos, exógenos y extraterrestres.• Principales riesgos endógenos: terremotos y volcanes.• Principales riesgos exógenos: movimientos de ladera, inundaciones y dinámica litoral.• Análisis y gestión de riesgos: cartografías de inventario, susceptibilidad y peligrosidad.• Prevención: campañas y medidas de autoprotección.	1. Conocer los principales términos en el estudio de los riesgos naturales.	1.1. Conoce y utiliza los principales términos en el estudio de los riesgos naturales: riesgo, peligrosidad, vulnerabilidad y coste.
	2. Caracterizar los riesgos naturales en función de su origen: endógeno, exógeno y extraterrestre.	2.1. Conoce los principales riesgos naturales y los clasifica en función de su origen endógeno, exógeno o extraterrestre.
	3. Analizar en detalle algunos de los principales fenómenos naturales: terremotos, erupciones volcánicas, movimientos de ladera, inundaciones y dinámica litoral.	3.1. Analiza casos concretos de los principales fenómenos naturales que ocurren en nuestro país: terremotos, erupciones volcánicas, movimientos de ladera, inundaciones y dinámica litoral.
	4. Comprender la distribución de estos fenómenos naturales en nuestro país y saber dónde hay mayor riesgo.	4.1. Conoce los riesgos más importantes en nuestro país y relaciona su distribución con determinadas características de cada zona.
	5. Entender las cartografías de riesgo.	5.1. Interpreta las cartografías de riesgo.
	6. Valorar la necesidad de llevar a cabo medidas de autoprotección.	6.1. Conoce y valora las campañas de prevención y las medidas de autoprotección. 6.2. Analiza y comprende los principales fenómenos naturales acontecidos durante el curso en el planeta, el país y su entorno local.

BLOQUE 8: RECURSOS MINERALES Y ENERGÉTICOS Y AGUAS SUBTERRÁNEAS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Recursos renovables y no renovables.• Clasificación utilitaria de los recursos minerales y energéticos.• Yacimiento mineral. Conceptos de reservas y leyes. Principales tipos de interés económico a nivel mundial.• Exploración, evaluación y explotación sostenible de recursos minerales y energéticos.• La gestión y protección ambiental en las explotaciones de recursos minerales y energéticos• El ciclo hidrológico y las aguas subterráneas. Nivel freático, acuíferos y surgencias. La circulación del agua a través de los materiales geológicos.• El agua subterránea como recurso natural: captación y explotación sostenible. Posibles problemas ambientales: salinización de acuíferos, subsidencia y contaminación.	1. Comprender los conceptos de recursos renovables y no renovables, e identificar los diferentes tipos de recursos naturales de tipo geológico.	1.1. Conoce e identifica los recursos naturales como renovables o no renovables.
	2. Clasificar los recursos minerales y energéticos en función de su utilidad.	2.1. Identifica la procedencia de los materiales y objetos que te rodean, y realiza una tabla sencilla donde se indique la relación entre la materia prima y los materiales u objetos.
	3. Explicar el concepto de yacimiento mineral como recurso explotable, distinguiendo los principales tipos de interés económico.	3.1. Localiza información en la red de diversos tipos de yacimientos, y relacionalos con alguno de los procesos geológicos formadores de minerales y de rocas.
	4. Conocer las diferentes etapas y técnicas empleadas en la exploración, evaluación y explotación sostenible de los recursos minerales y energéticos.	4.1. Elabora tablas y gráficos sencillos a partir de datos económicos de explotaciones mineras, estimando un balance económico e interpretando la evolución de los datos.
	5. Entender la gestión y protección ambiental como una cuestión inexcusable para cualquier explotación de los recursos minerales y energéticos	5.1. Recopila información o visita alguna explotación minera concreta y emite una opinión crítica fundamentada en los datos obtenidos y/o en las observaciones realizadas.
	6. Explicar diversos conceptos relacionados con las aguas subterráneas como: acuíferos y sus tipos, el nivel freático, manantiales, y	6.1. Conoce y relaciona los conceptos de aguas subterráneas, nivel freático y surgencias de agua y circulación del agua.

	<p>surgencias y sus tipos, además de conocer la circulación del agua a través de los materiales geológicos.</p> <p>7. Valorar el agua subterránea como recurso y la influencia humana en su explotación. Conocer los posibles efectos ambientales de una inadecuada gestión.</p>	<p>7.1. Comprende y valora la influencia humana en la gestión las aguas subterráneas, expresando tu opinión sobre los efectos de la misma en medio ambiente.</p>
--	--	--

BLOQUE 9: GEOLOGÍA DE ESPAÑA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Principales dominios geológicos de la Península Ibérica, Baleares y Canarias. • Principales eventos geológicos en la Historia de la Península Ibérica, Baleares y Canarias: origen del Atlántico, Cantábrico y Mediterráneo, formación de las principales cordilleras y cuencas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los principales dominios geológicos de España: Varisco, orógenos alpinos, grandes cuencas, Islas Canarias. 2. Entender los grandes acontecimientos de la historia de la Península Ibérica y Baleares. 3. Conocer la historia geológica de las Islas Canarias en el marco de la Tectónica de Placas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Conoce la geología básica de España identificando los principales dominios sobre mapas físicos y geológicos. 2.1. Comprende el origen geológico de la Península Ibérica, Baleares y Canarias, y utiliza la tecnología de la información para interpretar mapas y modelos gráficos que simulen la evolución de la península, las islas y mares que los rodean. 3.1. Conoce y enumera los principales acontecimientos geológicos que han ocurrido en el planeta, que están relacionados con la historia de Iberia, Baleares y Canarias.

	<p>4. Entender los eventos geológicos más singulares acontecidos en la Península Ibérica, Baleares y Canarias y los mares y océanos que los rodean.</p>	<p>4.1. Integra la geología local (ciudad, provincia y/o comunidad autónoma) con los principales dominios geológicos, la historia geológica del planeta y la Tectónica de Placas.</p>
--	---	---

BLOQUE 10: GEOLOGÍA DE CAMPO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • La metodología científica y el trabajo de campo. Normas de seguridad y autoprotección en el campo. • Técnicas de interpretación cartográfica y orientación. Lectura de mapas geológicos sencillos. • De cada práctica de campo: <ul style="list-style-type: none"> - Geología local, del entorno del centro educativo, o del lugar de la práctica, y Geología regional. - Recursos y riesgos geológicos. - Elementos singulares del patrimonio geológico del lugar donde se realiza la práctica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las principales técnicas que se utilizan en la Geología de campo y manejar algunos instrumentos básicos. 2. Leer mapas geológicos sencillos de una comarca o región. 3. Observar los principales elementos geológicos de los itinerarios. 4. Utilizar las principales técnicas de representación de datos geológicos 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza el material de campo (martillo, cuaderno, lupa, brújula). 2.1. Lee mapas geológicos sencillos, fotografías aéreas e imágenes de satélite que contrasta con las observaciones en el campo. 3.1. Conoce y describe los principales elementos geológicos del itinerario. 3.2. Observa y describe afloramientos. 3.3. Reconoce y clasifica muestras de rocas, minerales y fósiles. 4.1. Utiliza las principales técnicas de representación de datos geológicos: (columnas estratigráficas, cortes geológicos sencillos, mapas geotemáticos).

5. Integrar la geología local del itinerario en la Geología regional.	5.1. Reconstruye la historia geológica de la región e identifica los procesos activos.
6. Reconocer los recursos y procesos activos.	6.1. Conoce y analiza sus principales recursos y riesgos geológicos.
7. Entender las singularidades del patrimonio geológico.	7.1. Comprende la necesidad de apreciar, valorar, respetar y proteger los elementos del patrimonio geológico.

GRIEGO

Introducción

La materia de Griego en el Bachillerato aporta las bases lingüísticas y culturales precisas para entender aspectos esenciales de la civilización occidental como resultado de una larga tradición que surgió de Grecia. El estudio del griego en Bachillerato contribuye al desarrollo de capacidades relacionadas con el razonamiento abstracto y la organización del pensamiento: aporta al alumno la posibilidad de entender la estructura de una lengua. Además, ayuda a conseguir el dominio de la lengua propia, facilita el aprendizaje de lenguas modernas europeas y, al enriquecer el caudal léxico científico y técnico, posee también el valor propedéutico necesario en esta etapa formativa.

Asimismo, el griego está vinculado a la adquisición de competencias relacionadas con la comunicación lingüística, a la conciencia y expresiones culturales, así como al uso de las TIC.

La materia de Griego contribuye al desarrollo de las siete competencias delimitadas en el presente currículo, aunque la competencia lingüística, la digital, la social y cívica, la competencia para aprender a aprender y la conciencia y expresiones culturales, ocupan un lugar privilegiado entre los estándares de aprendizaje de la materia.

La aparición de estas competencias u otras en el desarrollo de las sesiones de la materia, va a depender del planteamiento docente, que ha de enfocar la práctica docente para recoger información sobre estos comportamientos imprescindibles dentro de tareas que presenten problemas relevantes y reales, utilizando el contexto como medio para ello, sin menoscabo de la valoración de los contenidos relacionados a continuación.

Bloques de contenido

Y partiendo de esta aportación de la lengua griega en bachillerato, los contenidos propuestos se han dividido en siete bloques en 1º de Bachillerato y seis en 2º de Bachillerato. Que con pequeñas diferencias, matices y ampliaciones para la materia de segundo de bachillerato, se repiten en los dos cursos.

- **Bloque 1, Lengua griega:** se estudia el origen indoeuropeo del griego, su relación con otras lenguas de la misma familia léxica, para comprender que muchas de las lenguas que se hablan en la actualidad están emparentadas con el griego antiguo.
- **Bloque 2, Sistema de la lengua griega: elementos básicos:** este bloque sólo se da en 1º de Bachillerato. Se centra en los elementos básicos que conforman el sistema de la lengua griega, se abordarán los orígenes de la escritura, así como el del propio alfabeto griego junto con su pronunciación y transcripción.
- **Bloque 3, Morfología:** en morfología, en el primero de los cursos de la asignatura de griego, se estudiarán los elementos que conforman las palabras, los tipos de palabras, la flexión nominal y pronominal, y la

conjugación verbal, temática y aтемática. En segundo se realizará toda la morfología estudiada en primero y ampliará su estudio a formas irregulares y menos usuales de los paradigmas nominal y verbal.

- **Bloque 4, Sintaxis:** estos contenidos se centrarán, con una complejidad progresiva, en las estructuras oracionales más características griegas y en los elementos que las definen.
- **Bloque 5, Grecia: historia, cultura, arte y civilización/Literatura:** es la aproximación a Grecia y su legado con un enfoque global y vinculado al aprendizaje de la lengua, centrando su análisis en el antropocentrismo griego para intentar comprender la mentalidad y la dimensión social e individual del hombre griego a través de su proyección en las instituciones, el arte y la literatura en la Grecia antigua y valorar la tradición clásica y su pervivencia en las sociedades actuales. Concierne al segundo curso su consolidación y ampliación, con un tratamiento específico de la literatura, los géneros y los autores, que contribuya a profundizar en las raíces griegas de nuestra cultura.
- **Bloque 6, Textos:** contenidos que versan sobre el análisis e interpretación de los textos griegos que nos permitan establecer y conocer su relación con las distintas épocas de la historia de Grecia, así como sus diversas manifestaciones artísticas y culturales.
- **Bloque 7, Léxico:** el estudio y aprendizaje del léxico constituye un instrumento para la traducción, al tiempo que contribuye a enriquecer el acervo de los alumnos, mostrar los mecanismos de formación de palabras y valorar la trascendencia del préstamo lingüístico como parte del legado cultural aportado por el pensamiento griego.

De acuerdo con estos contenidos, el currículo básico de la materia queda articulado en siete y seis bloques temáticos pertenecientes a dos ámbitos diferentes, pero muy interrelacionados: el ámbito lingüístico y el ámbito socio-cultural.

Orientaciones metodológicas

La finalidad del Bachillerato es proporcionar al alumno la formación, la madurez intelectual y humana, y unos conocimientos y habilidades necesarios para desarrollar e incorporarse con responsabilidad y competencia a su entorno. Con carácter general, debe utilizarse una metodología educativa activa que facilite el trabajo autónomo de los alumnos y, al mismo tiempo, constituya un estímulo para el trabajo en equipo y sirva para fomentar las técnicas de investigación, aplicar los fundamentos teóricos y dar traslado de lo aprendido a la vida real.

Los contenidos de esta materia giran en torno a dos ejes, que se alimentan el uno del otro y que no pueden, ni deben, disociarse: el lingüístico y el no lingüístico. Y teniendo en cuenta esto, la metodología que se utilice debe ser integradora, activa y funcional y para conseguirlo el punto de partida es la didáctica de las lenguas modernas.

Atendiendo a esos bloques y a los Artículos previstos en el presente Decreto, se propone las siguientes líneas metodológicas concreta para la materia de Griego:

- Bloques 1, 2, 3, y 4 de 1º de Bachillerato y 1, 2, 3 de 2º de Bachillerato. El bloque referido a textos (6º Bloque para 1º de Bachillerato y 5º Bloque para 2º) es concurrente con los todos los demás bloques, de acuerdo con la metodología que se propone. Existen numerosas técnicas practicadas en las lenguas modernas que podemos aplicar a las nuestras: motivar buscando la interacción y la significatividad. Deben existir vínculos entre los tres tipos de contenidos. Este trabajo tiene una dimensión actitudinal importante, ya que debe ayudar a perder el miedo a los textos amplios y a valorar la lengua griega como una más. Las lenguas también son lenguas instrumentales para la investigación y en este sentido nos puede bastar una idea del texto o la búsqueda de unos datos concretos: las preguntas en la lengua materna o en la lengua a traducir sobre un texto o buscar unos datos concretos en ese texto. No obstante, también tienen importancia las frases, porque también se presentan así en la realidad, especialmente en las citas. Pero hoy ningún idioma moderno se enseña partiendo de frases sueltas. El uso sólo de frases puede servir para la enseñanza en valores y para reforzar los contenidos actitudinales. Los grupos de frases permiten desarrollar, además, actividades de relación temática, permiten crear nuevos textos de la invención de los alumnos, permiten continuar una historia y muchas cosas más.
- De forma más específica para los Bloques 5 de 1º de Bachillerato, y 4 de 2º de Bachillerato. La aproximación a Grecia, a su legado y su literatura ha de hacerse con un enfoque global y vinculado al aprendizaje de la lengua, centrando su análisis en el cosmopolitismo romano para intentar comprender la mentalidad y la dimensión social e individual del hombre romano a través de su proyección en las instituciones, el arte y la literatura en la Grecia antigua y valorar la tradición clásica y su pervivencia en las sociedades actuales, para lo cual será muy útil el acercamiento a las fuentes y las actividades complementarias fuera del aula (museos, monumentos, representaciones teatrales, etc.). Como estrategia el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) es un modelo metodológico que permite al estudiante buscar los aprendizajes que considera necesarios para resolver los problemas que se le plantean, los cuales a su vez generan aprendizajes integrales que provienen de diversas áreas del conocimiento. El método contiene en su proceso el desarrollo en el alumno de diversas habilidades, actitudes y valores que contribuyen a mejorar su desempeño como individuo y como estudiante. Esta estrategia inicia al alumno en los realizar trabajos de investigación y su finalidad es provocarles la necesidad de investigar para adquirir conocimientos y habilidades, utilizando como estímulo situaciones problemáticas desestructuradas del mundo real. Los siete pasos en el ABP son: clarificar conceptos y términos, definir el problema, análisis del problema, clasificar y sistematizar, formular objetivos de aprendizaje, buscar y analizar información fuera del grupo y ofrecer un reporte y una síntesis de la información nueva adquirida. Por otro lado, la organización de los contenidos y de las actividades ha dado lugar a diversas formas de relación y colaboración entre las diferentes disciplinas. De estas formas la más globalizada es la transdisciplinariedad. Es el grado máximo de relaciones

entre las disciplinas y supone una interacción global dentro de un sistema totalizador. Facilita por una lado la unidad interpretativa, con el objeto de constituir una ciencia que explique la realidad sin parcelaciones, por otro la puesta en marcha de proyectos de centro en los que ante un problema concreto o una actividad, en cada área la secuencia didáctica empieza con la descripción de una situación de la realidad que plantea diferentes cuestiones; cuestiones y problemas que pueden ser abordados desde distintos puntos de vista. Cada uno de los profesores de cada materia seguirá el mismo esquema en el área que le corresponde: situación de la realidad, planteamiento de cuestiones, utilización de instrumentos y recursos disciplinares, formalización según los criterios científicos de la disciplina. Las actividades que se planteen desde cada materia deben ser concurrentes y es deseable que tengan tres momentos: previas, durante y posteriores. Veamos un ejemplo: el Departamento de Lenguas Clásicas propone asistir a una competición atlética de carreras, que podría ser los campeonatos regionales que se celebran en nuestro propio entorno. Este Departamento centrará su estudio en los distintos tipos de pruebas que había en estos certámenes y competiciones en la antigüedad; en la actividad podrían participar además el Departamento de Filosofía, que centrará su interés en el “Estudio de las variables socioculturales originadas”, el Departamento de Biología, que se centra en “Estudio del impacto en el desarrollo físico de los participantes, el Departamento de Educación Física, que se centra en el “Estudio diacrónico de los campeonatos atléticos”, El número de Departamentos podría ser mayor, pero la clave estará en el diseño de actividades simultáneas previas, durante la visita y posteriores. Para algunos contenidos o para apartados concretos podemos recurrir a lo que se denomina “deconstrucción”, es decir, no se les proporciona a los alumnos la información o el apartado, se les proporciona el índice o los subapartados y se les invita a construir la teoría, indicándoles las fuentes, de todo tipo, a las que pueden acudir para construir ese contenido. El alumno necesita para su desarrollo personal y su adecuada inserción en la sociedad y en el mundo laboral conocer el tratamiento de la información y competencia digital. La mayoría de los alumnos presenta grandes habilidades en la utilización de las tecnologías para buscar, obtener, procesar y comunicar información. Las tecnologías de la información y la comunicación se incorporan al aula como instrumento válido para el desarrollo de los contenidos y como una herramienta útil para la búsqueda de información y elaboración de trabajos, además de estrategia motivadora para el alumno, valorada por la sociedad actual. La materia de Griego contribuye al tratamiento de la información y competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet. La realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también la inclusión del uso de

soportes electrónicos en la composición de textos, de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión...) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. En el proceso educativo, el medio informático puede ser un instrumento eficaz para el diagnóstico de las ideas previas del alumno y el aprendizaje de los contenidos de tipo conceptual y procedimental. En concreto, el uso de la Red nos permite la estos cinco enfoques: internet como herramienta de búsqueda, Internet como herramienta para el investigador, internet como plataforma de comunicación, internet como espacio para la difusión de ideas y por último, internet como plataforma educativa; gradualmente, desde las actividades y aplicaciones diseñadas como apoyo para la clase presencial y aquellas cuyo ámbito es la enseñanza a distancia e incluso completamente virtual. Con todo la búsqueda en la red hay que evitar la sobrecarga de información. El exceso de información puede llevar a: usuarios pasivos, bombardeados permanentemente con información al azar que no buscan sino que les llega; usuarios incapaces de analizar la información, cuando al hacer una búsqueda para un fin concreto recuperan demasiada información y no saben decidir cuál deben leer y utilizar, y a usuarios paralizados que se sienten desamparados ante grandes volúmenes de información o ante búsquedas sin resultados. Por tanto enseñar a buscar información resulta uno de los grandes retos del futuro inmediato. Aprender una estrategia de búsqueda de información supone aprender cuándo y por qué se ha de utilizar un procedimiento, un concepto o una actitud determinada. Es decir, cuándo y por qué seguir un determinado proceso de búsqueda, cuándo y por qué utilizar unos u otros buscadores, cuándo y por qué utilizar determinados términos, cuándo y por qué utilizar ciertas opciones de búsqueda que nos ofrecen los buscadores escogidos, cuándo y por qué hacer uso o no de operadores, cuándo y por qué limitar la búsqueda.

- Los textos no deben aparecer directamente, necesitan un contexto. Es importante integrar cultura y lengua (Bloques 6 de 1º de Bachillerato y 5 de 2º de Bachillerato). Debemos ofrecer claves de interpretación de la cultura romana. Los textos deben enfrentarse con curiosidad por su contenido. La clave puede ser acercar los textos a los alumnos: la interpretación del texto. Otro aspecto importante en el uso de los textos es la oralidad: su lectura correcta en voz alta, incluso repetitiva. La traducción es un procedimiento y el alumno debe conocer las fases. El conocimiento léxico-semántico tiene que combinarse con el morfosintáctico. Después de identificar los ejes sintácticos y semánticos, hay que buscar en las distintas unidades sintácticas ante qué idea semántica y ante qué estructura sintáctica se está: poder identificar las distintas estructuras de la oración simple, y de la oración compleja, identificar los sistemas de relación sintácticos y conocer un vocabulario que sea un número de palabras elevado de las que hay en ese texto. Las dificultades y lo nuevo se pueden superar con una ayuda adecuada, con la precaución de no anular la capacidad de superación de los alumnos. Los errores son un diagnóstico del aprendizaje y no algo negativo. Otro procedimiento

interesante en la traducción de textos es la comparación interlingüística. El trabajo de textos bilingües y de grupos de palabras de varias lenguas ayuda mucho a conocer las igualdades y las diferencias entre las lenguas clásicas y las modernas.

- Bloques 7 de 1º de Bachillerato, y 6 de 2º de Bachillerato. En cuanto al estudio del léxico y la etimología se puede distinguir: vocabulario básico Griego. Grupos temáticos. Familias de palabras. Expresiones griegas más usuales incorporadas al lenguaje habitual. Lenguaje científico y vocabulario especializado. Palabras griegas incorporadas a nuestra lengua, pero que se sienten como griegas. Aforismos. Tanto para el aprendizaje del léxico de la lengua, pero sobre todo de los étimos, son recomendables algunas estrategias como el uso del Portafolio, aplicable en actividades que tengan como punto de partida el uso de latinismos, etc, en la prensa escrita o la publicidad. Esta metodología puede ir asociada a otros métodos como deducción de significados a partir de la raíz etimológica, estudios comparados de léxico (etimología y evolución), reconstrucción de familias semánticas (parentesco, la casa, la escuela, etc.), análisis de las variaciones semánticas que aportan los distintos prefijos y sufijos grecolatinos. También el tratamiento transdisciplinar se puede aplicar a estudios del vocabulario específico y especializado que se utiliza en otras materias, o la comparación con términos similares en otras lenguas europeas.
- Las estrategias que se proponen para el fomento de la lectoescritura son también recomendables para el reconocimiento y uso de aforismos, expresiones griegas y lenguajes especializados. Son recomendables también los crucigramas, sopas de letras, “pasapalabra”, preguntas tipo test en las que hay que elegir el significado más adecuado para la palabra que se indica o para señalar el derivado, completar textos donde falte una palabra o una expresión.
- Con estas líneas metodológicas recomendadas debe estar en consonancia la organización de los espacios, que en líneas generales debe reunir las siguientes características básicas: flexibilidad (referida a los elementos del aula, de manera que puedan adoptarse diferentes formas en función de las exigencias que se planteen), y sistematización, de manera que tanto los profesores como los alumnos conozcan el procedimiento a utilizar para el trabajo en cada uno de los espacios.
- Una cuestión de importancia es que la temporalización sea siempre una resultante de las decisiones previamente adoptadas, y no al contrario; es decir, que frente a que el tiempo disponible para cada unidad sea casi el resultado matemático de una división del número de temas a impartir entre las horas disponibles (matizados por consideraciones de complejidad, amplitud y prioridad de los temas), la duración de una unidad didáctica no se encuentra sujeta a reglas generales. En última instancia, una unidad o tema durará más o menos tiempo dependiendo de las características de los alumnos y de la evolución que ellos mismos nos van marcando en su proceso de enseñanza aprendizaje.



- En los agrupamientos se tendrá en cuenta los contenidos para optar por pequeño, mediano o gran agrupamiento.
- El uso de procedimientos de evaluación diversos, autoevaluación, coevaluación, evaluación recíproca, será de vital apoyo para poder poner en práctica todas las líneas metodológicas recomendadas para la materia de griego.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas para cada uno de los cursos en que sea impartida.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1: LA LENGUA GRIEGA.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">Marco geográfico de la lengua.El indoeuropeo.	1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega.	1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico en el que tiene lugar el nacimiento de la lengua griega y su expansión.
	2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas.	2.1. Explica y sitúa cronológicamente el origen del concepto de indoeuropeo, explicando a grandes rasgos el proceso que da lugar a la creación del término. 2.2. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.

BLOQUE 2: SISTEMA DE LA LENGUA GRIEGA: ELEMENTOS BÁSICOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.Orígenes del alfabeto griego.Caracteres del alfabeto griego.La pronunciación.Transcripción de términos	1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.
	2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad.	2.1. Explica el origen del alfabeto griego describiendo la evolución de sus signos a partir de la adaptación del alfabeto fenicio.

griegos.		2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto griego, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
	3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta.	3.1. Identifica y nombra correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego, escribiéndolos y leyéndolos correctamente.
	4. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia.	4.1. Conoce las normas de transcripción y las aplica con corrección en la transcripción de términos griegos en la lengua propia.

BLOQUE 3: MORFOLOGÍA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Formantes de las palabras.• Tipos de palabras: variables e invariables.• Concepto de declinación: las declinaciones.• Flexión nominal y pronominal.• El sistema verbal griego. Verbos temáticos y aтемáticos.• Formas verbales personales y	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afixos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

no personales.	3. Comprender el concepto de declinación/flexión.	3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
	4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.	4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
	5. Conjugan correctamente las formas verbales estudiadas.	5.1. Clasifica verbos según su tema describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.
		5.2. Explica el uso de los temas verbales griegos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.
		5.3. Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio-pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.
5.4. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.		
		5.5. Traduce al castellano diferentes formas verbales griegas comparando su uso en ambas lenguas.

		5.6. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.
	6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.	6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua griega para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

BLOQUE 4: SINTAXIS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Los casos griegos.• La concordancia.• Los elementos de la oración.• La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.• Las oraciones compuestas.• Construcciones de infinitivo.	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.2.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.

	<p>2.2. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal griega, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p>
<p>3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.</p>	<p>3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.</p>
<p>4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.</p>	<p>4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.</p>
<p>5. Conocer las funciones de las formas de infinitivo en las oraciones.</p>	<p>5.1. Identifica las funciones que realizan las formas de infinitivo dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.</p>
<p>6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado.</p>	<p>6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo concertado y no concertado relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p>

	<p>7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua griega que permitan el análisis y traducción de textos sencillos</p>	<p>7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>
--	--	--

BLOQUE 5: GRECIA: HISTORIA, CULTURAL, ARTE Y CIVILIZACIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Períodos de la historia de Grecia.• Organización política y social de Grecia.• La familia.• El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos• Mitología y religión.	<p>1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.</p>	<p>1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización griega señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.</p> <p>1.2. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>1.3. Distingue las diferentes etapas de la historia de Grecia, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>1.4. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras</p>

	circunstancias contemporáneas.
2. Conocer y comparar las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia.	2.1. Describe y compara los principales sistemas políticos de la antigua Grecia estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos. 2.2. Describe la organización de la sociedad griega, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.
3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.
4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad.	4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.

	<p>4.2. Describe las principales formas de ocio de la sociedad griega analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.</p>
<p>5. Conocer los principales dioses de la mitología.</p>	<p>5.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.</p>
<p>6. Conocer los dioses, mitos y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p>	<p>6.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.</p> <p>6.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p>

		<p>6.3. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.</p> <p>7. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales.</p> <p>7.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.</p> <p>8. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales.</p> <p>8.1. Describe y analiza los aspectos religiosos y culturales que sustentan los certámenes deportivos de la antigua Grecia y la presencia o ausencia de estos en sus correlatos actuales.</p>
--	--	---

BLOQUE 6: TEXTOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. • Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de 	<p>1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad progresiva.</p>	<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción.</p> <p>1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para</p>

estructuras griegas con las de la lengua propia. • Lectura comprensiva de textos traducidos. • Lectura comparada y comentario de textos en lengua griega y lengua propia.		comprender textos de forma global.
	1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.	
	2.1. Compara estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias. 3.1. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.	

BLOQUE 7: LÉXICO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos. • Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. • Descomposición de palabras en sus formantes. • Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos	1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	1.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir de palabras de su propia lengua o del contexto.
	2. Identifica y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de	

<p>y neologismos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.	<p>palabras en las lenguas actuales.</p>
	<p>3. Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.</p>
	<p>3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p>
	<p>3.2. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de léxico común de la lengua propia.</p>
	<p>4. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y remontarlos a los étimos griegos originales.</p>
	<p>4.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y explica su significado remitiéndose a los étimos griegos originales.</p>
	<p>5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p>
	<p>5.1. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p>

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

BLOQUE 1: LENGUA GRIEGA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné.• Del griego clásico al griego moderno.	<p>1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.</p>	<p>1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia</p>

		histórica.
	2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución.	2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.

BLOQUE 2: MORFOLOGÍA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares.• Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática. Modos verbales.	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer las categorías gramaticales.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.3.1. Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen

		información gramatical.
	4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales.	4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

BLOQUE 3: SINTAXIS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal• Usos modales.• Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.• La oración compuesta. Formas de subordinación.	1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.	1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
	2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo.	2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. 2.2. Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

	<p>3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.</p>	<p>3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>
--	--	--

BLOQUE 4: LITERATURA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Géneros literarios:• La épica.• La historiografía.• El drama: Tragedia y comedia.• La lírica.• La oratoria.• La fábula.	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.2.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.3.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.

	4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.
--	---	---

BLOQUE 5: TEXTOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Traducción e interpretación de textos clásicos.• Uso del diccionario.• Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.• Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.• Identificación de las características formales de los textos.	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico.3. Identificar las características formales de los textos.4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos.3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

	5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	5.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.
--	---	---

BLOQUE 6: LÉXICO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico.• Helenismos más frecuentes del léxico especializado.• Descomposición de palabras en sus formantes.• Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.	1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego.	1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.
	2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.	2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de los mismos.
	3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales.	3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales. 3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.

<p>4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.</p>	<p>4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</p>
<p>5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica</p>	<p>4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden.</p>
<p>6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.</p>	<p>5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.</p>
	<p>6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.</p>

HISTORIA DE ESPAÑA

Introducción

El estudio de la Historia de España es esencial para el conocimiento y comprensión no solo de nuestro pasado sino también del mundo actual. No menos importante es su carácter formativo, ya que desarrolla capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión, ejercicio de la memoria y el sentido crítico.

La Historia de España, de segundo curso de Bachillerato, pretende ofrecer una visión de conjunto de los procesos históricos fundamentales de los territorios que configuran el actual Estado español, sin olvidar por ello su pluralidad interna y su pertenencia a otros ámbitos más amplios, como el europeo y el iberoamericano. En este sentido, la materia contempla, en el análisis de los procesos históricos, tanto los aspectos compartidos como los diferenciales. Por eso será tratada de una forma diacrónica, atendiendo a los factores de unión y cambio que han configurado a España hasta su realidad actual

Concebida como materia común para todas las modalidades de Bachillerato, ofrece al estudiante que llega a la vida adulta la posibilidad de conocer la historia de España de manera continua y sistemática. En la distribución cronológica de los contenidos se otorga una mayor importancia al conocimiento de la historia contemporánea, sin renunciar por ello a los referidos a las etapas anteriores, pues en gran medida la pluralidad de la España actual solo es comprensible si nos remontamos a procesos y hechos que tienen su origen en un pasado remoto. De este modo, se dedica un primer bloque a los comienzos de nuestra historia, desde los primeros humanos a la monarquía visigoda; el segundo se refiere a la Edad Media, desde la conquista musulmana de la península; los dos siguientes estudian la Edad Moderna, hasta las vísperas de la Revolución Francesa; y los ocho restantes, la Edad Contemporánea. Es decir, los contenidos de Historia de España seguirán, lógicamente, un orden cronológico, presentados a través de aspectos políticos, institucionales, económicos, sociales y culturales, a la vez que historiográficos.

A través del estudio de la Historia de España, los estudiantes deberán adquirir determinados valores y hábitos de comportamiento, como la actitud crítica hacia las fuentes, el reconocimiento de la diversidad de España, o la valoración del patrimonio cultural e histórico recibido; así mismo, tal estudio deberá contribuir a fomentar una especial sensibilidad hacia la sociedad del presente y su problemática, que anime a adoptar una actitud responsable y solidaria con la defensa de la libertad, los derechos humanos y los valores democráticos. De esta manera la materia contribuirá a que el alumno mejore la percepción del entorno social, a construir una memoria colectiva y a la formación de ciudadanos responsables y conscientes de sus derechos y obligaciones con la sociedad a la que pertenecen, con la herencia recibida y con las generaciones futuras.

La enseñanza-aprendizaje de la Historia de España debe perseguir, además del conocimiento de la propia historia, la profundización en las competencias del currículo que los alumnos han ido adquiriendo a lo largo de los cursos anteriores aunque, por las características propias de la materia, no participe en el desarrollo de todas ellas en la misma proporción.

Los conocimientos de esta materia y las habilidades que el alumno desarrollará, contribuyen a que el alumno pueda alcanzar todas las competencias recogidas en el presente currículo. La materia Historia de España contribuye de manera especial al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, mediante el conocimiento de nuestras raíces históricas y la comprensión de nuestro presente, contribuye de forma decisiva a formar ciudadanos y ciudadanas responsables y preparados para una participación activa en la sociedad. Igualmente lo hace a la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales, mediante el conocimiento y valoración de las manifestaciones artísticas y culturales a lo largo de nuestra historia, se desarrolla en los alumnos la sensibilidad y el respeto por nuestro patrimonio artístico y cultural, así como la conciencia de que es necesaria su conservación y de que somos responsables de ella.

Para la adquisición o desarrollo de estas competencias, el profesorado deberá elegir en cada caso el método y los recursos que mejor se adapten a las características y condiciones socioculturales de los alumnos, teniendo en cuenta los recursos de que disponen estos y el propio centro.

Bloques de contenidos

Los contenidos se han estructurado en los siguientes bloques:

- **Bloque 0, Cómo se escribe la Historia. Criterios comunes:** el método histórico, las distintas fuentes y su importancia.
- **Bloque 1, La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711):** la prehistoria, los pueblos prerromanos, la Hispania romana y los visigodos.
- **Bloque 2, La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474):** la política, economía, sociedad y cultura de Al Andalus y de los reinos cristianos, haciendo un apartado especial en la Baja Edad Media
- **Bloque 3, La formación de la Monarquía Hispánica y sus expansión mundial (1474-1700):** la monarquía de los Reyes Católicos y los Austrias mayores, las causas de la decadencia de la monarquía en el XVII, haciendo hincapié en las aportaciones del Siglo de Oro.
- **Bloque 4, España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700.1788):** el cambio dinástico y las transformaciones políticas, económicas y culturales que acarreó.
- **Bloque 5, La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833):** liberalismo frente Absolutismo: el impacto de la Revolución Francesa en España y el reinado de Fernando VIII, haciendo mención especial a la independencia de las colonias americanas y a la obra de Goya.

- **Bloque 6, La conflictiva construcción del Estado liberal (1833-1874):** el reinado de Isabel II, comenzando por las guerras carlistas, el Sexenio Democrático y los orígenes del movimiento obrero.
- **Bloque 7, La Restauración Borbónica. Implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902):** la teoría, realidad y éxitos del sistema Canovista, la oposición nacionalista y la crisis de 1898.
- **Bloque 8, Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente:** la demografía, la agricultura, la industrialización, los transportes, el comercio y las finanzas en el siglo.
- **Bloque 9, La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902- 1931):** la quiebra del sistema de la Restauración y la dictadura de Primo de Rivera. La demografía y economía en el primer tercio del siglo.
- **Bloque 10, La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939):** la Segunda República y la Guerra Civil. La Edad de Plata de la cultura española
- **Bloque 11, La Dictadura Franquista (1939-1975):** las distintas etapas del franquismo y la cultura del período.
- **Bloque 12, Normalización Democrática de España e Integración en Europa:** el período de la Transición, el Estado surgido de la Constitución del 78. La evolución económica social y política de España y su papel en el mundo.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el presente decreto, la acción docente en la materia Historia de España tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- La actividad docente fomentará la realización y exposición de tareas por parte de los alumnos que exijan la aplicación de métodos de investigación apropiados.
- La actividad docente propiciará que el alumno desarrolle la capacidad de trabajar en equipo.
- El proceso de aprendizaje exigirá la búsqueda y análisis de información, así como la capacidad de sintetizar la misma y transmitirla con corrección.
- Se favorecerá la capacidad de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales por parte de los alumnos, así como el uso del debate como recurso que permita la gestión de la información y el conocimiento y el desarrollo de habilidades comunicativas.
- Se fomentará el diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura y las TIC.

- Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte tales como comentarios, textos, mapas e imágenes entre otros. Así mismo, se recomienda al profesorado el uso de recursos didácticos históricos de la Región de Murcia para que el alumno conozca mejor su patrimonio y se implique en su defensa y conservación.
- Se desarrollarán conceptos, pero también procedimientos del trabajo del historiador, con un vocabulario científico de la disciplina que requerirá rigor y espíritu de trabajo, exposiciones, correcta ortografía y expresión que permitan al estudiante establecer sus razonamientos y argumentaciones.
- Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en los alumnos, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.
- Esta metodología pretende ayudar a los alumnos a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales.
- Se favorecerá la organización de actividades complementarias e interdisciplinares.
- La evaluación debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe sentirse partícipe y tomar parte activa en el proceso a través de la autoevaluación y evaluación recíproca, reflexionando sobre sus actividades y las de sus compañeros.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de esta materia se recogen en la siguiente tabla.

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 0: CÓMO SE ESCRIBE LA HISTORIA. CRITERIOS COMUNES.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.	1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad.	1.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición.
	2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos.	2.1. Representa una línea de tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos.
	3. Comentar e interpretar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos.	3.1. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas.
	4. Reconocer la utilidad de las fuentes para el historiador, aparte de su fiabilidad.	4.1. Distingue el carácter de las fuentes históricas no sólo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.

BLOQUE 1: LA PENÍNSULA IBÉRICA DESDE LOS PRIMEROS HUMANOS HASTA LA DESAPARICIÓN DE LA MONARQUÍA VISIGODA (711).

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia.• La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartesos, indoeuropeos y colonizadores orientales.• Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano.• La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza.	<p>1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias.</p>	<p>1.1. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio.</p> <p>1.2. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.</p> <p>1.3. Resume las características principales del reino de Tartesos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.</p> <p>1.4. Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en visperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos.</p> <p>1.5. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.</p> <p>1.6. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.</p> <p>1.7. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza.</p>

	<p>1.8. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición.</p> <p>1.9. Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta.</p> <p>1.10. Representa una línea del tiempo desde 250 a. C. hasta 711 d. C. situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>1.11. Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones.</p> <p>1.12. Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.</p>

BLOQUE 2: LA EDAD MEDIA: TRES CULTURAS Y UN MAPA POLÍTICO EN CONSTANTE CAMBIO (711-1474).

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana; estructura social; religión, cultura y arte. • Los reinos cristianos hasta el siglo XIII: evolución política; el 	<p>1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.</p>	<p>1.1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península.</p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos</p>

<p>proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra.	<p>2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía.</p>	<p>cristianos.</p> <p>1.3. Describe la evolución política de Al Ándalus.</p> <p>1.4. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.</p> <p>2.1. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media.</p> <p>2.2. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.</p> <p>2.3. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.</p> <p>2.4. Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.</p>
---	--	---

	<p>3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características.</p> <p>4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental.</p> <p>5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.</p>	<p>3.1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.</p> <p>4.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.</p> <p>5.1. Describe la labor de los centros de traducción.</p> <p>5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.</p>
--	--	--

BLOQUE 3: LA FORMACIÓN DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA Y SU EXPANSIÓN MUNDIAL (1474-1700).

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de 	<p>1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la</p>	<p>1.1. Define el concepto de "unión dinástica" aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado.</p> <p>1.2. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.</p>

<p>Navarra; las relaciones con Portugal.</p> <ul style="list-style-type: none">• El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio.• Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica.• El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma;	<p>modernidad.</p> <p>2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.</p>	<p>1.3. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.</p> <p>2.1. Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón.</p> <p>2.2. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI.</p> <p>2.3. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.</p> <p>2.4. Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p>
	<p>3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.</p>	<p>3.1. Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía.</p> <p>3.2. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.</p> <p>3.3. Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.</p> <p>3.4. Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640.</p>

<p>Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte.</p>	<p>4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.).</p>	<p>3.5. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.</p> <p>4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.</p>
---	---	--

BLOQUE 4: ESPAÑA EN LA ÓRBITA FRANCESA: EL REFORMISMO DE LOS PRIMEROS BORBONES (1700-1788).

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia. • Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado. • La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la 	<p>1. Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional.</p> <p>2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas</p>	<p>1.1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto.</p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>1.3. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.</p> <p>2.1. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.</p>

<p>agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña.</p> <ul style="list-style-type: none">• La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica.	<p>por los primeros monarcas de la dinastía borbónica.</p>	<p>2.2. Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones.</p> <p>2.3. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real.</p> <p>2.4. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.</p> <p>3.1. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.</p> <p>3.2. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.</p> <p>3.3. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.</p> <p>4.1. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.</p> <p>5.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.</p>
--	--	--

	<p>5.2. Razona la importancia de las Sociedades Económicas de Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.</p>
--	---

BLOQUE 5: LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN (1788-1833): LIBERALISMO FRENTE A ABSOLUTISMO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. • El reinado de Fernando VII: la restauración del absolutismo; el Trienio liberal; la reacción absolutista. • La emancipación de la América española: el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España. • La obra de Goya como testimonio de la época. 	<p>1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España.</p> <p>2. Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo.</p> <p>3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.</p>	<p>1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.</p> <p>1.2. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.</p> <p>2.1. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.</p> <p>2.2. Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812.</p> <p>3.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.</p> <p>3.2. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.</p>

		<p>3.3. Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>3.4. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.</p> <p>4.1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas.</p> <p>4.2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.</p> <p>5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.</p>
<p>4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.</p> <p>5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.</p>		

BLOQUE 6: LA CONFLICTIVA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1833-1874).

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas. 	<p>1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases</p>	<p>1.1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.</p> <p>1.2. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.</p>

<ul style="list-style-type: none">• El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases.• El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.• Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista	<p>sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.</p> <p>2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.</p> <p>3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.</p> <p>4. Explicar el Sexenio Democrático como</p>	<p>1.3. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>2.1. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.</p> <p>2.2. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.</p> <p>2.3. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.</p> <p>2.4. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.</p> <p>2.5. Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.</p> <p>3.1. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.</p> <p>4.1. Explica las etapas políticas del Sexenio</p>
--	---	--

	periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.	Democrático.
		4.2. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.
		4.3. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.
	5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo de movimiento obrero internacional.	5.1. Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.

BLOQUE 7: LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA: IMPLANTACIÓN Y AFIANZAMIENTO DE UN NUEVO SISTEMA POLÍTICO (1874-1902).

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral.• La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego y movimiento obrero.	1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real.	1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas. 1.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876. 1.3. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración. 1.4. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

<ul style="list-style-type: none"> • Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba. • La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo. 	<p>2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado.</p> <p>3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infringiendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.</p> <p>4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.</p>	<p>2.1. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.</p> <p>2.2. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.</p> <p>3.1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.</p> <p>3.2. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.</p> <p>4.1. Explica la política española respecto al problema de Cuba.</p> <p>4.2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.</p> <p>4.3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.</p>
---	---	--

BLOQUE 8: PERVIVENCIAS Y TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS EN EL SIGLO XIX: UN DESARROLLO INSUFICIENTE.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; 	<p>1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX,</p>	<p>1.1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.</p>

<p>pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña.</p> <ul style="list-style-type: none">• Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos.• Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería.• Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles.• El comercio: proteccionismo frente a librecambismo.• Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.	<p>comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.</p> <p>2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas.</p>	<p>1.2. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.</p> <p>2.1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.</p> <p>2.2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.</p> <p>2.3. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.</p> <p>2.4. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.</p> <p>2.5. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.</p> <p>2.6. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.</p> <p>2.7. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX.</p> <p>2.8. Explica el proceso que condujo a la unidad</p>
--	---	---

		monetaria y a la banca moderna.
		2.9. Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos.
		2.10. Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.

BLOQUE 9: LA CRISIS DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN Y LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA (1902-1931).

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Los intentos de modernización del sistema: el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces. • El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa. • La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona; la crisis general de 1917; el “trienio bolchevique” en Andalucía. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Define en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas. 1.2. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 1.3. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.
	<ol style="list-style-type: none"> 2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y los externos. 	<ol style="list-style-type: none"> 2.1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas. 2.2. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en

<ul style="list-style-type: none">• La dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.• Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de población de la agricultura a la industria.	<p>3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones.</p> <p>4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX.</p>	<p>España.</p> <p>2.3. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.</p> <p>2.4. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.</p> <p>3.1. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.</p> <p>3.2. Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.</p> <p>3.3. Explica las causas de la caída de la monarquía.</p> <p>4.1. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.</p> <p>4.2. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.</p> <p>4.3. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.</p>
--	---	---

BLOQUE 10: LA SEGUNDA REPÚBLICA. LA GUERRA CIVIL EN UN CONTEXTO DE CRISIS INTERNACIONAL (1931-1939).

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.• El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias.• El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.• La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra.• La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.	<ol style="list-style-type: none">1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social.2. Diferenciar las diferentes etapas de la República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.1.2. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.2.1. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.2.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.2.3. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.2.4. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior.2.5. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.

	<p>3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas.</p> <p>4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas.</p>	<p>2.6. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.</p> <p>2.7. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>3.1. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil.</p> <p>3.2. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.</p> <p>3.3. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.</p> <p>3.4. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.</p> <p>3.5. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.</p> <p>4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura</p>
--	---	---

BLOQUE 11: LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975).

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica.• Los años del “desarrollismo”: los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo.• El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973.• La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.	<p>1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.</p>	<p>1.1. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.</p> <p>1.2. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.</p> <p>1.3. Explica la organización política del Estado franquista.</p> <p>1.4. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.</p> <p>1.5. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.</p> <p>1.6. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.</p> <p>1.7. Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen el contexto internacional.</p> <p>1.8. Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.</p>

		<p>1.9. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.</p> <p>1.10. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.</p> <p>1.11. Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>2.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.</p>
<p>2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.</p>		

BLOQUE 12: NORMALIZACIÓN DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA E INTEGRACIÓN EN EUROPA (DESDE 1975).

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>• La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley</p>	<p>1. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las</p>	<p>1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas.</p> <p>1.2. Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.</p>

<p>para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas.</p> <ul style="list-style-type: none">• El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías.• Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa.• El papel de España en el mundo actual.	<p>primeras elecciones democráticas.</p>	<p>1.3. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente del Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, etc.</p> <p>1.4. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.</p> <p>1.5. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.</p>
	<p>2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.</p>	<p>2.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.</p>
	<p>3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa.</p>	<p>3.1. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.</p> <p>3.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.</p>

<p>3.3. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.</p>	<p>3.4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.</p>	<p>3.5. Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p>
	<p>4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos.</p>	<p>4.1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.</p>

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Introducción

La Historia de la Filosofía es una materia que pone a los alumnos en contacto con la historia de las ideas del pensamiento occidental, a la vez que les facilita los recursos necesarios para la comprensión de su desarrollo y de las relaciones que se dan entre ellas. El conocimiento de la Historia de la Filosofía contribuye a la educación de personas autónomas, con capacidad de pensamiento crítico y propio, puesto que, como nos enseñó Kant, la filosofía se fundamenta en la autonomía de la propia razón y en el juicio crítico de las ideas, tanto ajenas como propias, desarrollando actitudes antidogmáticas necesarias para una convivencia social pacífica en nuestro marco multicultural. Contribuye al desarrollo personal y a la formación de la propia identidad, al plantear a los alumnos cuestiones de significado profundo sobre su propia existencia y sobre el marco social en el que se desarrolla, permitiéndoles una mayor capacidad de participación en los procesos sociales, culturales y económicos en los que están inmersos y en los cambios de la sociedad actual y habilitándoles para ejercer una ciudadanía democrática sustentada en los valores cívicos construidos en nuestra tradición filosófica, una tradición con vocación social transformadora. Pero, además, contribuye activamente al desarrollo de la capacidad de aprendizaje, que permitirá a los alumnos adquirir las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de actividades complejas y de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida. Atiende, pues, a los cuatro principios de la educación: universalidad, humanidad, civilidad y autonomía, favoreciendo una educación integral.

Por todo ello, la Historia de la Filosofía se plantea como una materia que persigue el logro de la mayor parte de los objetivos y competencias del Bachillerato, tanto los relacionados con el desarrollo personal y social –como la autonomía y la capacidad crítica y de diálogo, el ejercicio de la ciudadanía democrática, el desarrollo de una conciencia cívica y el fomento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres– como los orientados a alcanzar los conocimientos, las capacidades del pensamiento abstracto y las habilidades de la investigación y el trabajo intelectual, además de los referidos a los hábitos de estudio, recursos orales y de uso de las TICs y el afianzamiento de actitudes de asertividad, iniciativa y trabajo en equipo.

Con la materia Historia de la Filosofía se pretende la adquisición de una gran diversidad de competencias: se desarrolla la competencia lingüística, por el esfuerzo que requiere la comprensión y el uso riguroso de los términos estudiados, y el enfrentamiento al pensamiento dialéctico; se fomenta la capacidad de cuestionar los resultados y usos de la ciencia y la tecnología en su recorrido histórico; se desarrolla la competencia social y cívica, en tanto que muestra la historia de los valores éticos y políticos en los que esa competencia se apoya; se estimula el desarrollo del espíritu emprendedor puesto que ayuda a desarrollar la capacidad analítica y crítica precisa en toda iniciativa exitosa; se permite la toma de conciencia de la diversidad cultural, entendiendo los sistemas filosóficos, en cierto sentido, como manifestaciones histórico-culturales diversas. Igualmente se permite el logro de las competencias transversales, como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar, y la transmisión de actitudes tanto

cívicas, asociadas a los valores éticos y políticos estudiados, como personales (la confianza, el entusiasmo o la constancia) al valorar el esfuerzo de los filósofos por resolver los grandes problemas del ser humano y su sociedad en todas las épocas.

La asignatura se presenta en continuidad con la Filosofía del cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y del primer curso del Bachillerato, desarrollando, desde la perspectiva histórica, las problemáticas abordadas en cursos anteriores, y presentando las aportaciones de cada autor a los núcleos temáticos que se trataron en estas materias.

La materia se organiza en diez bloques que tratan sobre los autores más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección de sistemas filosóficos aislados, debido a que cada autor está siempre en diálogo, tanto con su propia época, como con las propuestas formuladas por autores precedentes. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales autores y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, debe exponerse en relación con la filosofía del autor estudiado, por tanto, destacando aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento, mostrando también los principales problemas filosóficos que se dan en la misma época.

Bloques de contenido

Los contenidos de la materia se estructuran en cinco grandes bloques:

- **Bloque 1, Contenidos transversales:** lectura comprensiva, análisis de textos relevantes de la Historia de la Filosofía, disertaciones escritas fundamentadas sobre cuestiones planteadas, argumentación oral de las propias opiniones, y uso de herramientas básicas del trabajo intelectual, como mapas conceptuales y tecnologías de la información y la comunicación, de forma adecuada para la realización y exposición de trabajos de investigación filosófica.
- **Bloque 2, La Filosofía en la Grecia antigua:** un relato de la historia del pensamiento de los filósofos griegos, desde los presocráticos hasta las escuelas helenísticas, con especial atención al pensamiento de Platón y de Aristóteles, tanto en sus relaciones internas, como en sus relaciones con el contexto sociocultural.
- **Bloque 3, La Filosofía medieval:** una introducción a la historia del pensamiento cristiano en la Edad Media, desde Agustín de Hipona hasta la crisis de la Escolástica en el siglo XIV, con especial atención a las figuras de Tomás de Aquino y Guillermo de Ockam, sin descuidar las influencias de las filosofías árabe y judía, y de los cambios socioculturales en el desarrollo de las ideas.
- **Bloque 4, La Filosofía en la Modernidad y la ilustración:** una aproximación al pensamiento moderno, desde el Renacimiento hasta la Ilustración, con

especial atención a los nuevos movimientos del pensamiento humanístico, científico y político, en figuras como F. Bacon, N. Maquiavelo, R. Descartes, B. Spinoza, J. Locke, D. Hume, J.J. Rousseau, para finalizar con el estudio del idealismo trascendental de I. Kant. Se pretende conocer la singularidad de esta etapa de la historia de la filosofía a partir de su comparación con las etapas anteriores, antigua y medieval, así como a partir del estudio del contexto sociocultural

- **Bloque 5, La Filosofía contemporánea:** un estudio de la filosofía contemporánea mediante una selección de teorías filosóficas de especial influencia histórico-cultural. Aborda el pensamiento de K. Marx, de F. Nietzsche, de J. Ortega y Gasset y de J. Habermas, para finalizar con una visión sintética del pensamiento posmoderno. Como en los bloques anteriores, se persigue conocer la singularidad de esta etapa de la historia de la filosofía a partir de su comparación con las etapas anteriores, de las relaciones mutuas entre unos filósofos y otros, así como a partir del estudio del contexto sociocultural.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el articulado del presente decreto, la acción docente en la materia Historia de la Filosofía tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Generar un ambiente propicio en el aula y motivar hacia el objeto de aprendizaje, mostrando los objetivos, sondeando el grado de interés que suscitan y provocando la curiosidad y la iniciativa de los alumnos.
- Procurar dar una dimensión práctica al proceso de aprendizaje: por un lado, partiendo de (o reconduciendo hacia) temáticas y ámbitos cercanos a sus intereses y preferencias, mostrando la presencia de ideas filosóficas en las prácticas y en los discursos cotidianos, y relacionando la filosofía con otras ramas del saber y la cultura, para facilitar la comprensión y participación de los alumnos en los procesos socioculturales y económicos de su entorno. Por otro lado, poniéndoles a ellos y a su trabajo en el centro mismo, sin descuidar al mismo tiempo la reflexión metacognitiva sobre las operaciones que componen el propio proceso de comprensión y aprendizaje. Se favorecerá, así, en lo posible, que los alumnos adquieran autonomía y responsabilidad respecto a su aprendizaje, orientándoles a que busquen soluciones a los problemas filosóficos que se les planteen.
- Promover trabajos por proyectos y su exposición en público, sobre algunas de las cuestiones tratadas a lo largo del curso y que puedan resultar de su interés, de modo que se estimulen en los alumnos la madurez, la autonomía, la competencia emprendedora, la competencias en ciencia y tecnología (por el uso de las TICs para la búsqueda y análisis de la información), la competencia lingüística y las destrezas propias de la competencia cívica, como la tolerancia y la capacidad de cooperar.

- Favorecer la realización de tareas que supongan un reto intelectual para los alumnos y les enfrente al desarrollo de su propio pensamiento crítico, y de capacidades cognitivas básicas como el análisis, la síntesis y la asociación de ideas, tales como disertaciones sobre grandes cuestiones planteadas a lo largo de la historia de la filosofía, o análisis de casos prácticos con contenido filosófico, lo que incidirá también en su creatividad, automotivación y confianza.
- Promover el uso del debate, que se adapta bien al carácter crítico y a la búsqueda del pensamiento autónomo propio de la adolescencia y favorece el desarrollo de la competencia lingüística y de actitudes democráticas y tolerantes, así como de la competencia científica y tecnológica, precisa para la preparación del mismo.
- Facilitar una distribución del aula adecuada para el debate y los trabajos en grupo, de modo que se fomente el trabajo colaborativo, así como la existencia de espacios, físicos o virtuales, donde exponer los proyectos realizados por los alumnos, y noticias e informaciones relacionadas con la materia.
- Utilizar diversas manifestaciones culturales y mediáticas, que pueden ser un instrumento interesante, de modo que el análisis de noticias, la proyección de documentales, películas, series de televisión o representaciones teatrales, como formas de transmisión de ideas, se conviertan en aliados para un proceso de enseñanza-aprendizaje activo, significativo y motivador.
- Favorecer el hábito de lectura y de comentario de textos, recurriendo a aquellos que mejor se adapten a los contenidos de la materia y al nivel de comprensión e interés de los alumnos, eligiendo entre las múltiples obras de nuestra tradición filosófica o entre textos literarios con marcado contenido filosófico, que de forma excelente transmiten ideas y valores.
- Fomentar sistemas de evaluación que desarrollen la autonomía y la competencia de aprender a aprender, como la autoevaluación y la evaluación recíproca

Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en la siguiente tabla para el curso en que es impartida.

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1: CONTENIDOS TRANSVERSALES**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación.• Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.• La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.	1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.	1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden.
		1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.
		1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.
	2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas	2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito

<p>fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.</p>	<p>2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.</p>
<p>3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.</p>	<p>3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.</p> <p>3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.</p> <p>3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.</p> <p>3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.</p>

	<p>4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p>	<p>4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.</p> <p>4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.</p> <p>4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.</p>
--	--	--

BLOQUE 2: LA FILOSOFÍA EN LA GRECIA ANTIGUA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• El origen de la Filosofía griega: los presocráticos.• Platón. El autor y su contexto filosófico.• Aristóteles. El autor y su contexto filosófico.	<p>1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de</p>	<p>1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible Bien, razón, <i>doxa</i>, <i>episteme</i>, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, <i>mimesis</i>, <i>methexis</i>, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor</p>

<p>la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p>	<p>1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.</p> <p>1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.</p> <p>1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.</p>
--	--

<p>2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua.</p>	<p>2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.</p> <p>2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.</p>
---	--

	<p>3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.</p>	<p>3.1. Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.</p>
--	---	--

BLOQUE 3: LA FILOSOFÍA MEDIEVAL.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona.• La Escolástica medieval. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico.• La crisis de la Escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockam. Las relaciones razón-fe.	<p>1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.</p>	<p>1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.</p>

<p>2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.</p>	<p>2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.</p> <p>2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.</p> <p>2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.</p>
---	---

	<p>3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.</p>	<p>3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad.</p>
--	---	---

BLOQUE 4: LA FILOSOFÍA EN LA MODERNIDAD Y LA ILUSTRACIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico. El realismo político de Maquiavelo. • Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico. • Hume. El autor y su contexto filosófico. • La Ilustración francesa. Rousseau. 	<p>1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la <i>dignitas hominis</i>, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.</p>	<p>1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana.</p> <p>1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.</p>

<ul style="list-style-type: none">• El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico.	<p>2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, <i>cogito</i>, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del <i>cogito</i> y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.</p> <p>2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.</p>
--	--	---

<p>3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.</p> <p>3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.</p> <p>3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.</p> <p>3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.</p>
---	---

<p>4. Conocer los principales ideales de los ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando su importancia para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.</p>	<p>4.1. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.</p>
<p>5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, <i>a priori</i>, <i>a posteriori</i>, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, <i>noumeno</i>, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.</p>

		5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.
		5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones.

BLOQUE 5: LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Marx. El autor y su contexto filosófico.• Nietzsche. El autor y su contexto filosófico• La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico	<ol style="list-style-type: none">1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.

<ul style="list-style-type: none">• La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico.• Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt.• El pensamiento posmoderno.	<p>1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.</p> <p>1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.</p> <p>1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.</p>
<p>2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.</p>

	<p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.</p>
	<p>2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.</p>
	<p>2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.</p>

<p>3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.</p>	<p>3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.</p>
	<p>3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.</p>
	<p>3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.</p>

<p>4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.</p> <p>4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.</p>
---	--

	<p>4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.</p>
<p>5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.</p>	<p>5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.</p> <p>5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos posmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.</p>

HISTORIA DEL ARTE

Introducción

La Historia del Arte tiene por objeto de estudio la obra de arte como producto resultante de la inteligencia, la creatividad y la actuación humanas, que se han manifestado de forma diferente en las diversas sociedades y culturas a lo largo del tiempo. El estudio de la Historia del Arte debe aportar al estudiante los conocimientos necesarios para el análisis, interpretación y valoración del arte a través del lenguaje, de las formas y del pensamiento visual. La obra de arte, junto a otras fuentes de conocimiento histórico, constituye un valioso testimonio para conocer la mentalidad, cultura y evolución de las diferentes sociedades: es, por tanto, imprescindible estudiarla en su contexto histórico, social y cultural, incidiendo, a la vez, en el hecho de que las obras artísticas pueden perdurar a través del tiempo con usos y funciones sociales diferentes en cada época. Por tanto, la finalidad de esta disciplina, vinculada al mundo de las humanidades y a los que optan por una formación específica en el campo de la artes, consistirá en observar, analizar, interpretar, sistematizar y valorar las obras de arte, situándolas en su contexto temporal y espacial.

Tampoco hay que olvidar que en la sociedad actual, altamente tecnificada, el ámbito de las artes plásticas tradicionales se ha visto ampliado con la aportación de otras manifestaciones procedentes de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación visual, de modo que el universo de la imagen forma parte de nuestra realidad cotidiana. Se propone una selección equilibrada que permita una aproximación general al desarrollo del arte occidental, desde el nacimiento del clasicismo en la Antigüedad grecorromana hasta el arte contemporáneo. En este sentido, resulta preferible centrar el estudio en las características esenciales de los periodos, estilos o corrientes más significativos del arte occidental, así como en su evolución, a través del análisis de un número limitado de obras representativas o especialmente relevantes, aunque ello obligue a renunciar de antemano a ciertos artistas y obras de interés indiscutible.

Por este motivo, el estudio de la evolución del arte, se configura a través de los principales estilos artísticos de la cultura occidental, lo que comporta una lógica amplitud de creación artística, que hay que abordar con un sentido y visión global, ajustando los contenidos para llevar a cabo una aproximación general al desarrollo de los principales estilos artísticos, asegurando el acercamiento del alumnado a la comprensión del arte y a su papel en el mundo actual.

La Historia del Arte a través de sus manifestaciones concretas, ha de tener en cuenta, al menos, un doble referente: por un lado, el contexto histórico y cultural en que se produce la obra; y por otro, las características específicas de la misma. La complejidad de los factores que intervienen en la creación de la obra de arte y la especificidad de cada uno de los lenguajes artísticos, exigen utilizar un método de análisis que integre distintas perspectivas, entre las que pueden señalarse, al menos, la formal, la sociológica y la iconológica. La perspectiva formal se orienta a ver, reconocer y valorar la materialidad de las formas artísticas como un lenguaje específico, a descubrir sus procesos y técnicas de creación, la función o funciones

para las que fueron creadas, así como las concepciones estéticas que manifiestan. La perspectiva sociológica aborda la relación entre los artistas y los clientes, los destinatarios de la obra, las formas de mecenazgo, la consideración social del artista, o la demanda y consumo de arte. En cuanto a la perspectiva iconológica, parte del análisis iconográfico para indagar en el significado último que el autor de la obra pretende transmitir. Por último, el conocimiento de la Historia del Arte consolida en los alumnos y alumnas ciertos valores y actitudes fundamentales, como la capacidad de disfrute ante la contemplación del arte, el respeto por la creación artística, aunque no exento de espíritu crítico, y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

La enseñanza-aprendizaje de la Historia del Arte debe contribuir a profundización en las competencias del currículo que los alumnos han ido adquiriendo a lo largo de la etapa anterior y el primer curso de Bachillerato, aunque, por las características propias de la materia, no participe en el desarrollo de todas ellas en la misma proporción.

Los conocimientos que ofrece esta materia y las habilidades que el alumno desarrolle, le permitirán alcanzar las competencias recogidas en el presente currículo. Contribuye de manera especial al desarrollo de la competencia conciencia y expresiones culturales, mediante el conocimiento y valoración de las manifestaciones artísticas y culturales a lo largo del tiempo, desarrollándose en los alumnos la sensibilidad y el respeto por el patrimonio artístico, así como el interés por su conservación. Así mismo, lo hace a la adquisición de las competencias sociales y cívicas, facilitando la comprensión de las sociedades del pasado y de las actuales, dotando a los alumnos de una perspectiva complementaria que amplía sus elementos de juicio como ciudadanos activos.

Para la adquisición o desarrollo de estas competencias del currículo, el profesorado deberá elegir en cada caso el método y los recursos que mejor se adapten a las características y condiciones socioculturales del alumnado, teniendo en cuenta los recursos de que disponen estos y el propio centro.

Bloques de contenido

Los contenidos se han estructurado en los siguientes bloques:

- **Bloque 1, Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico:** el arte en Grecia y Roma. El arte en la Hispania romana
- **Bloque2, Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval:** la influencia del cristianismo. El arte románico. El arte gótico. El arte en la Península Ibérica.
- **Bloque3, Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno:** el Renacimiento. El Renacimiento en la Península Ibérica. El Barroco. El Barroco en la Península Ibérica. El siglo XVIII: Barroco, Rococó, Neoclasicismo y Romanticismo.
- **Bloque 4, El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación:** Goya. La arquitectura de la Revolución Industrial: del Historicismo al Modernismo. El

urbanismo. La pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo y Postimpresionismo. La escultura: Rodin.

- **Bloque 5, La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX:** las vanguardias en las artes plásticas. La renovación arquitectónica: el funcionalismo y la arquitectura orgánica.
- **Bloque 6, La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX:** el Estilo Internacional en arquitectura. La High Tech, la arquitectura Posmoderna, la Deconstrucción. Las artes plásticas hasta la posmodernidad. Los nuevos sistemas visuales, la combinación de lenguajes y las nuevas tecnologías. La cultura de masas. Valoración y conservación del patrimonio artístico.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el presente decreto, la acción docente en esta materia tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- La actividad docente fomentará la realización y exposición de tareas por parte de los alumnos que exijan la aplicación de métodos de investigación apropiados.
- La actividad docente propiciará que el alumno desarrolle la capacidad de trabajar en equipo.
- El proceso de aprendizaje exigirá la búsqueda y análisis de información, así como la capacidad de sintetizar la misma y transmitirla con corrección.
- Se favorecerá la capacidad de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales por parte de los alumnos, así como el uso del debate como recurso que permita la gestión de la información y el conocimiento y el desarrollo de habilidades comunicativas.
- Se fomentará el diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura y las TIC.
- Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte tales como imágenes, videos, Internet...entre otros. Asimismo, se recomienda al profesorado el uso de recursos didácticos artísticos de la Región de Murcia para que el alumno conozca mejor su patrimonio y se implique en su defensa y conservación.
- Se desarrollarán conceptos, pero también procedimientos del trabajo del historiador, con un vocabulario científico de la disciplina que requerirá rigor y espíritu de trabajo, exposiciones, correcta ortografía y expresión que permitan al estudiante establecer sus razonamientos y argumentaciones.
- Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, lo que

implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

- Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales
- Se favorecerá la organización de actividades complementarias e interdisciplinares.
- La evaluación debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe sentirse partícipe y tomar parte activa en el proceso a través de la autoevaluación y evaluación recíproca, reflexionando sobre sus actividades y las de sus compañeros.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de esta materia se recogen en la siguiente tabla.

SEGUNDO DE BACHILLERATO
BLOQUE 1: RAÍCES DEL ARTE EUROPEO: EL LEGADO DEL ARTE CLÁSICO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones.• La visión del clasicismo en Roma.• El arte en la Hispania romana.	<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p>	<p>1.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.2. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega.</p> <p>1.3. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.</p> <p>1.4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes.</p> <p>1.5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del Kouros de Anavyssos, el Doríforo (Policieto) y el Apoxiomenos (Lisipo).</p> <p>1.6. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p>

<p>1.7. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.</p>	<p>1.8. Describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos.</p>	<p>1.9. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos.</p>	<p>1.10 Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p>	<p>1.11. Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega.</p>	<p>1.12. Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica.</p>	<p>2.1. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.</p>	<p>2.2. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas.</p>
						<p>2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.</p>	

	<p>3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>	<p>3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro.</p> <p>3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: Kouros de Anavyssos, Auriga de Delfos, Discóbolo (Miron), Doriforo (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), Hermes con Dioniso niño (Praxíteles), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia, Venus de Milo, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).</p> <p>3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma.</p>
--	--	--

		<p>3.4. 3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano.</p> <p>4.1. 4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre Fidias.</p> <p>4.2. 4.2. Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o romana del grupo escultórico de Laocoonte y sus hijos.</p> <p>5.1. 5.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en su comunidad autónoma.</p> <p>6.1. 6.1. El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>
--	--	--

BLOQUE 2: NACIMIENTO DE LA TRADICIÓN ARTÍSTICA OCCIDENTAL: EL ARTE MEDIEVAL

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.• Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica.• La aportación del Gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna.• El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán. El románico en el Camino de Santiago. El Gótico y su larga duración.	1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.1.2. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana.1.3. Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y martyria paleocristianos. Función de cada una de sus partes.1.4. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía.1.5. Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas.1.6. Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla.1.7. Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del Pantocrátor, la Virgen y la Déesis, así como

<p>su influencia en el arte occidental.</p>	<p>1.8. Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España.</p> <p>1.9. Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa Maria del Naranco (Oviedo) y San Miguel de la Escalada (León).</p> <p>1.10. Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.11. Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico.</p> <p>1.12. Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía.</p> <p>1.13. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.14. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica.</p>
---	---

<p>1.15. Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España.</p>		
<p>1.16. Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica.</p>		
<p>1.17. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del Trecento italiano respecto a la pintura románica y bizantina.</p>		
<p>1.18. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.</p>		
<p>1.19. Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p>		
<p>1.20. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos</p>		
<p>1.21. Explica la evolución del arte hispanomusulmán.</p>		
<p>1.22. Explica las características del arte mudéjar y especifica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano.</p>		

	<p>2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.</p> <p>3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>	<p>2.1. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico.</p> <p>2.2. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico.</p> <p>3.1. Identifica, analiza y comenta el mosaico del Cortejo de la emperatriz Teodora en San Vital de Rávena.</p> <p>3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela.</p> <p>3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: La duda de Santo Tomás en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), Juicio Final en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), Última cena del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago.</p>
--	---	---

<p>3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la Anunciación a los pastores en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida).</p>	<p>3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo.</p>	<p>3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas: Grupo de la Anunciación y la Visitación de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos).</p>	<p>3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de La huida a Egipto, de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el Matrimonio Arnolfini, de Jan Van Eyck; El descendimiento de la cruz, de Roger van der Weyden; El Jardín de las</p>
--	---	---	--

	<p>Delicias, de El Bosco.</p> <p>3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada.</p> <p>4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la Visión apocalíptica de Cristo y el Juicio Final en el arte medieval.</p> <p>5.1. Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago.</p> <p>5.2. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en su comunidad autónoma.</p> <p>6.1. El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p> <p>4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p> <p>6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas</p>
--	--

BLOQUE 3: DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DEL ARTE EUROPEO EN EL MUNDO MODERNO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano.• La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.• Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias.• El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del Siglo de Oro.• El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó.	<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p>	<p>1.1. Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.2. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.</p> <p>1.3. Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.</p> <p>1.4. Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.</p> <p>1.5. Compara la pintura italiana del Quattrocento con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos.</p> <p>1.6. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del Cinquecento y cita a sus artistas más representativos.</p>

<p>Neoclasicismo y Romanticismo.</p>	<p>1.7. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano.</p> <p>1.8. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española.</p> <p>1.9. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española.</p> <p>1.10. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas.</p> <p>1.11. Explica las características esenciales del Barroco.</p> <p>1.12. Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista.</p> <p>1.13. Compara la arquitectura barroca con la renacentista.</p> <p>1.14. Explica las características generales del urbanismo barroco.</p> <p>1.15. Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de David por Miguel Ángel y por Bernini.</p> <p>1.16. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias</p>
--------------------------------------	---

<p>entre la Europa católica y la protestante.</p>	<p>1.17. Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes.</p>
<p>1.18. Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa.</p>	<p>1.19. Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII.</p>
<p>1.20. Explica las características de la imaginaria barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza.</p>	<p>1.21. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII.</p>
<p>1.22. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas.</p>	<p>1.23. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos.</p>
<p>1.24. Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la</p>	

vida y el arte que encierran uno y otro.	
1.25. Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura.	
1.26. Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova.	
1.27. Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David.	
1.28. Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII.	
1.29. Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada.	
2.1. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.	2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos.
2.2. Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y,	

	<p>3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>	<p>en particular, por el Salón de París.</p> <p>3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici-Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio.</p> <p>3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la "Puerta del Paraíso" (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; David y Gattamelata, de Donatello; Piedad del Vaticano, David, Moisés y Tumbas mediceas, de Miguel Ángel; El rapto de las sabinas, de Giambologna.</p>
--	--	---

<p>3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: El tributo de la moneda y La Trinidad, de Masaccio; Anunciación del Convento de San Marcos en Florencia, de FraAngelico; Madonna del Duque de Urbino, de Piero della Francesca; La Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda, de Leonardo da Vinci; La Escuela de Atenas de Rafael; la bóveda y el Juicio Final de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; La tempestad, de Giorgione; Venus de Urbino y Carlos V en Mühlberg, de Tiziano; El lavatorio, de Tintoretto; Las bodas de Caná, de Veronés.</p>	
<p>3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.</p>	
	<p>3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: Sacrificio de Isaac del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete; Santo entierro, de Juan de Juni.</p>

<p>3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: El expolio, La Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús, El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores, El caballero de la mano en el pecho.</p>	<p>3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J.H. Mansart y Le Nôtre.</p>	<p>3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Cátedra de San Pedro.</p>
---	--	---

		<p>3.9. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen, de Caravaggio; Triunfo de Baco y Ariadna, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; Adoración del nombre de Jesús, bóveda de IlGesù en Roma, de Gaulli (IlBaciccia); Adoración de los Magos, Las tres Gracias y El jardín del Amor, de Rubens; La lección de anatomía del doctor Tulp y La ronda nocturna, de Rembrandt.</p>
		<p>3.10. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera.</p>
		<p>3.11. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: Piedad, de Gregorio Fernández, Inmaculada del facistol, de Alonso Cano; Magdalena penitente, de Pedro de Mena.</p>

<p>3.12. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: Martirio de San Felipe, El sueño de Jacob y El patizambo, de Ribera; Bodegón del Museo del Prado, de Zurbarán; El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas, de Velázquez; La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha, Niños jugando a los dados, de Murillo.</p>	
<p>3.13. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio de San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara y Sacchetti; Panteón de París, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva.</p>	
<p>3.14. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: La oración en el huerto, de Salzillo; Eros y Psique y Paulina Bonaparte, de Canova.</p>	

		3.15. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: El juramento de los Horacios y La muerte de Marat.
	4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.	4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.
	5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.	5.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en su comunidad autónoma.
	6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	6.1. El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

BLOQUE 4: EL SIGLO XIX: EL ARTE DE UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• La figura de Goya.• La revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago.	1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.	1.1. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos. 1.2. Compara la visión de Goya en las series de grabados Los caprichos y Los

<ul style="list-style-type: none">• El nacimiento del urbanismo moderno.• La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX.• La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.	<p>2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p>	<p>disparates o proverbios.</p> <ol style="list-style-type: none">2.1. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial.2.2. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.2.3. Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.2.4. Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.2.5. Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista.2.6. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.2.7. Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.
---	---	--

2.8. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix.
2.9. Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner.
2.10. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.
2.11. Compara el Realismo con el Romanticismo.
2.12. Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo.
2.13. Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.
2.14. Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.
2.15. Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas

<p>funerarias en los nuevos cementerios).</p>	
<p>2.16. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.</p>	
<p>3.1. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura.</p>	<p>3. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.</p>
<p>4.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos), Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808; Desastre nº 15 ("Y no hay remedio") de la serie Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo y La lechera de Burdeos.</p>	<p>4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>

<p>4.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí.</p>	<p>4.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: El baño turco, de Ingres; La balsa de la Medusa, de Gericault; La libertad guiando al pueblo, de Delacroix; El carro de heno, de Constable; Lluvia, vapor y velocidad, de Turner; El entierro de Ornans, de Courbet; El ángelus, de Millet; Almuerzo sobre la hierba, de Manet; Impresión, sol naciente y la serie sobre la Catedral de Ruán, de Monet; Le Moulin de la Galette, de Renoir; Una tarde de domingo en la Grande Jatte, de Seurat; Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas, de Cézanne; La noche estrellada y El segador, de Van Gogh; Visión después del sermón y El mercado ("Ta matete"), de Gauguin.</p>	<p>4.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: El pensador y Los burgueses de Calais.</p>
--	--	---

	<p>5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p>	<p>5.1. Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico.</p> <p>5.2. Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.</p>
	<p>6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p>	<p>6.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en su comunidad autónoma.</p>
	<p>7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>7.1. El criterio de evaluación nº 7 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>

BLOQUE 5: LA RUPTURA DE LA TRADICIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo.	<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada</p>	<p>1.1. Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior.</p>

<ul style="list-style-type: none">• Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.	una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.	<p>1.2. Describe el origen y características del Fauvismo.</p> <p>1.3. Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético.</p> <p>1.4. Describe el ideario y principios básicos del Futurismo.</p> <p>1.5. Identifica los antecedentes del Expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes El Puente y El jinete azul.</p> <p>1.6. Describe el proceso de gestación y las características la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo.</p> <p>1.7. Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis.</p> <p>1.8. Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo.</p>
---	---	---

		<p>1.9. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.</p> <p>1.10. Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes.</p> <p>1.11. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura.</p> <p>1.12. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.</p>
--	--	--

	<p>2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>	<p>2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: La alegría de vivir, de Matisse; Las señoritas de la calle de Avinyó, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña y Guernica, de Picasso; La ciudad que emerge, de Boccioni; El grito, de Munch; La calle, de Kirchner; Lírica y Sobre blanco II, de Kandinsky; Cuadrado negro, de Malevich; Composición II, de Mondrian; L.H.O.O.Q., de Duchamp; El elefante de las Celebes, de Ernst; La llave de los campos, de Magritte; El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna, de Miró; El juego lúgubre y La persistencia de la memoria, de Dalí.</p>	<p>2.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: El profeta, de Gargallo; Formas únicas de continuidad en el espacio, de Boccioni; Fuente, de Duchamp; Mujer peinándose ante un espejo, de Julio González; Mademoiselle Pogany I, de Brancusi; Langosta, nasa y cola de pez, de Calder; Figura reclinada, de Henry Moore.</p>
--	--	---	---

		<p>2.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón e Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.</p>
	<p>3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p>	<p>3.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).</p>
	<p>4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.</p>	<p>4.1. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en su comunidad autónoma, y justifica su elección.</p>
	<p>5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>5.1. El criterio de evaluación nº 5 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>

BLOQUE 6: LA UNIVERSALIZACIÓN DEL ARTE DESDE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none">• El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura Posmoderna, Deconstrucción.• Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.• Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.• La combinación de lenguajes expresivos.• El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.• Arte y cultura visual de masas.• El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.	<p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.</p>	<p>1.1. Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte.</p> <p>1.2. Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura.</p> <p>1.3. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la High Tech, la posmoderna y la deconstrucción.</p> <p>1.4. Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano.</p> <p>1.5. Explica la Abstracción postpictórica.</p> <p>1.6. Explica el minimalismo.</p> <p>1.7. Explica el arte cinético y el Op-Art.</p> <p>1.8. Explica el arte conceptual.</p> <p>1.9. Explica el Arte Povera.</p> <p>1.10. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: Pop-Art, Nueva Figuración, Hiperrealismo.</p>
--	---	---

<p>1.11. Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: Happening, Body Art y Land Art.</p>		
<p>1.12. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.</p>		
<p>2.1. Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador.</p>	<p>2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión, el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.</p>	
<p>3.1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.</p>	<p>3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.</p>	
<p>4.1. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales.</p>	<p>4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.</p>	
<p>4.2. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.</p>		
<p>5.1. Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue.</p>	<p>5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad.</p>	

	<p>6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>	<p>6.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la United'habitation en Marsella, de Le Corbusier; el SeagramBuilding en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la Sydney Opera House, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el AT & T Building de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry.</p> <p>6.2. Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: Pintura (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; Grito nº 7, de Antonio Saura; One: number 31, 1950, de J. Pollock; Ctesiphon III, de F. Stella; Equivalente VIII, de Carl André; Vega 200, de Vasarely; Una y tres sillas, de J. Kosuth; Iglú con árbol, de Mario Merz; Marilyn Monroe (serigrafía de 1967), de A. Warhol; El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X), de Francis Bacon; La Gran Vía madrileña en 1974, de Antonio López.</p>
--	---	--

	<p>7.1. Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.</p>
<p>7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.</p>	<p>8.1. El criterio de evaluación nº 8 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.</p>
	<p>7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.</p>
<p>8. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Introducción

El planteamiento del conocimiento histórico, debe ocuparse de los hombres en sociedad, de sus diversas actividades y creaciones; es decir, la actividad humana es un proceso con continuidad histórica, y este tiene su colofón en la época actual. El conocimiento del mundo actual, de sus características, problemas, fenómenos globales que se producen en él y condicionan los grupos humanos, deben ser requisitos esenciales para que el alumno se sitúe en la realidad en que vive y adopte planteamientos, decisiones y compromisos que contribuyan, de manera activa y responsable, a la construcción de un futuro y mundo más justo

El estudio, pues, de la Historia contemporánea cobra trascendencia para entender el mundo que rodea a los estudiantes, pero también para preguntarse por el pasado, puesto que desde él tiene sentido el presente. La naturaleza del conocimiento histórico pretende aprehender la realidad presente, a través de la indagación del origen y evolución de los fenómenos y el análisis de las relaciones que se establecen entre ellos; por ello el estudio de los individuos y las sociedades debe realizarse en un contexto amplio, que incluya aspectos políticos, económicos, sociales, culturales y religiosos, advirtiendo, en todo caso, los elementos de continuidad y cambio.

La cronología debe ser el eje del conocimiento histórico, porque no hay historia sin acontecimientos, y en lo histórico está presente la idea de cambio, y precisamente para explicar tal cambio debemos recurrir a la multiplicidad de sectores que componen la vida cotidiana. A partir de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, se pretende el desarrollo personal, intelectual y social de los alumnos de esta etapa educativa. Todas las actividades propuestas quieren favorecer la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, trabajar en equipo e individualmente y para actuar con espíritu crítico. Los contenidos de Historia del Mundo Contemporáneo arrancan de un estudio del Antiguo Régimen y su crisis y a partir de la Revolución Industrial y sus consecuencias llega al siglo XX, haciendo especial hincapié en la Europa de Entreguerras y la Segunda Guerra Mundial, estableciendo una caracterización específica del mundo desde los años cincuenta del siglo XX hasta el mundo actual, definido por las áreas geopolíticas y tal vez culturales, dentro de la globalización, con sus conflictos que lo caracterizan, sin pasar por alto el final del bloque comunista y las nuevas relaciones internacionales surgidas después de los atentados de Nueva York o el surgimiento del radicalismo islámico. Al tratar de analizar tales hechos, la Historia se enriquece con las aportaciones de otras disciplinas e incluso con las conclusiones de la investigación periodística de los acontecimientos; podemos incluir también el análisis en otros idiomas, el uso de las TIC, la crítica de los medios de comunicación, la reflexión sobre la diversidad cultural, la historia oral o la comparación con novelas históricas de esos hechos históricos. Se deben desarrollar conceptos, pero también procedimientos del trabajo del historiador,

con un vocabulario científico de la disciplina que requerirá rigor y espíritu de trabajo, exposiciones, correcta ortografía y expresión que permitan al estudiante establecer sus razonamientos y argumentaciones, adquisición de habilidades para el análisis, el manejo de fuentes de información, la interpretación crítica, la síntesis y la emisión de juicios ponderados sobre cuestiones sustanciales a los contenidos de la propia materia.

Por tanto, la Historia del Mundo Contemporáneo debe acercar al alumno al conocimiento del mundo actual, y ver la Historia como un proceso en el que inciden todos los aspectos de la vida del hombre, aunque dentro de la totalidad de esa globalización, el historiador, puede seleccionar los más cercanos o los que más le interesen, sobre una realidad histórica concreta objeto de su investigación, a partir de una hipótesis de trabajo y ayudado por un tratamiento de las fuentes históricas.

La enseñanza-aprendizaje de la Historia del Mundo Contemporáneo debe orientarse no solo al conocimiento de la historia reciente del mundo actual, sino también a la profundización en las competencias del currículo que los alumnos han ido adquiriendo a lo largo de los cursos anteriores.

Los conocimientos que ofrece esta materia y las habilidades que el alumno desarrolle, le permitirán alcanzar las competencias recogidas en el presente currículo. Contribuye de manera especial al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, mediante el conocimiento y la reflexión sobre el mundo actual y sus raíces históricas, contribuyendo a formar ciudadanos responsables, respetuosos y conscientes de su papel en la sociedad. Igualmente lo hace a la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales, mediante el conocimiento y valoración de las manifestaciones artísticas y culturales de la historia reciente desarrolla en los alumnos la sensibilidad y el respeto por el patrimonio artístico y cultural de la humanidad, y despierta su conciencia sobre la necesidad de conservarlo para las generaciones presentes y futuras.

Para la adquisición o desarrollo de estas competencias del currículo, el profesorado deberá elegir en cada caso el método y los recursos que mejor se adapten a las características y condiciones socioculturales de los alumnos, teniendo en cuenta los recursos de que disponen estos y el propio centro.

Bloques de contenido

Los contenidos se han estructurado en los siguientes bloques:

- **Bloque 1, El Antiguo Régimen:** rasgos y transformaciones económicas y sociales del Antiguo Régimen. Revoluciones y parlamentarismo en Inglaterra. La Ilustración. Las relaciones internacionales. El arte de la época.
- **Bloque 2, Las revoluciones industriales y sus consecuencias sociales:** las revoluciones industriales: características y transformaciones. El proceso de industrialización. La economía industrial, el nacimiento del movimiento obrero.

- **Bloque 3, La crisis del Antiguo Régimen:** el nacimiento de EE.UU. La Revolución Francesa y el Imperio Napoleónico. El Congreso de Viena, el Absolutismo y las revoluciones burguesas. El Nacionalismo: las unificaciones alemana e italiana. Neoclasicismo y Romanticismo. La independencia de las colonias americanas.
- **Bloque 4, La dominación europea del mundo y la I Guerra Mundial:** evolución de los principales estados: Inglaterra, Francia, Alemania, Estados Unidos, Japón. La expansión colonial en África y Asia. La Paz Armada. La I Guerra Mundial.
- **Bloque 5, El Período de Entreguerras, la II Guerra Mundial y sus consecuencias:** economía y sociedad en los años veinte: La revolución rusa. Los tratados de paz. Estados Unidos y la crisis de 1929. La crisis en Europa Occidental. Los fascismos europeos. La II Guerra Mundial.
- **Bloque 6, Evolución de dos mundos diferentes y sus enfrentamientos:** la formación de los bloques: la Guerra Fría. Características de los modelos de las superpotencias. Los conflictos: de la Guerra Fría a la Distensión.
- **Bloque 7, La Descolonización y el Tercer Mundo:** el proceso descolonizador. El Tercer Mundo y los Países No Alineados. Las relaciones entre los países desarrollados y no desarrollados.
- **Bloque 8, La crisis del bloque comunista:** la URSS y las democracias populares. Gorbachov y la desaparición de la URSS. La caída del muro de Berlín y sus consecuencias en los países del Este. La guerra de Yugoslavia.
- **Bloque 9, El mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX:** la creación del Estado de Bienestar. La construcción de la Unión Europea. EE.UU. de los 60 a los 80. Japón y los países asiáticos industrializados.
- **Bloque 10, El mundo actual desde una perspectiva histórica:** la caída del muro de Berlín, los atentados de Nueva York, la globalización, el peligro terrorista, el impacto tecnológico. La situación en Europa, Estados Unidos, Hispanoamérica, África, China y la India.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el presente decreto, la acción docente en la materia Historia del Mundo Contemporáneo tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- La actividad docente fomentará la realización y exposición de tareas por parte de los alumnos que exijan la aplicación de métodos de investigación apropiados.
- La actividad docente propiciará que el alumno desarrolle la capacidad de trabajar en equipo.

- El proceso de aprendizaje exigirá la búsqueda y análisis de información, así como la capacidad de sintetizar la misma y transmitirla con corrección.
- Se favorecerá la capacidad de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales por parte de los alumnos, así como el uso del debate como recurso que permita la gestión de la información y el conocimiento y el desarrollo de habilidades comunicativas.
- Se fomentará el diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura y las TIC.
- Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte tales como comentarios, textos, mapas, imágenes, entre otros. Así mismo, se recomienda al profesorado el uso de recursos didácticos históricos de la Región de Murcia para que el alumno conozca mejor su patrimonio y se implique en su defensa y conservación.
- Se desarrollarán conceptos, pero también procedimientos del trabajo del historiador, con un vocabulario científico de la disciplina que requerirá rigor y espíritu de trabajo, exposiciones, correcta ortografía y expresión que permitan al estudiante establecer sus razonamientos y argumentaciones.
- Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumno, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.
- Esta metodología pretende ayudar al alumno a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales.
- Se favorecerá la organización de actividades complementarias e interdisciplinares.
- La evaluación debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe sentirse partícipe y tomar parte activa en el proceso a través de la autoevaluación y evaluación recíproca, reflexionando sobre sus actividades y las de sus compañeros.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de esta materia se recogen en la siguiente tabla

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1: EL ANTIGUO RÉGIMEN.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Rasgos del Antiguo Régimen.• Transformaciones en el Antiguo Régimen: economía, población y sociedad.• Revoluciones y parlamentarismo en Inglaterra.• El pensamiento de la Ilustración.• Relaciones Internacionales: el equilibrio europeo.• Manifestaciones artísticas del momento.	<ol style="list-style-type: none">1. Definir los rasgos del Antiguo Régimen describiendo sus aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales.2. Distinguir las transformaciones en el Antiguo Régimen enumerando las que afectan a la economía, población y sociedad.3. Explicar el parlamentarismo inglés del siglo XVII resumiendo las características esenciales del sistema y valorando el papel de las revoluciones para alcanzar las transformaciones necesarias para lograrlo.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Extrae los rasgos del Antiguo Régimen de un texto propuesto que los contenga.1.2. Obtiene y selecciona información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa al Antiguo Régimen.2.1. Clasifica los rasgos del Antiguo Régimen en aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales.2.2. Explica las transformaciones del Antiguo Régimen que afectan a la economía, población y sociedad.2.3. Analiza la evolución de los rasgos del Antiguo Régimen del siglo XVIII.3.1. Describe las características del parlamentarismo inglés a partir de fuentes históricas.3.2. Distingue las revoluciones inglesas del siglo XVII como formas que promueven el cambio político del Antiguo Régimen.

	<p>4. Relacionar las ideas de la Ilustración con el Liberalismo de comienzos del siglo XIX estableciendo elementos de coincidencia entre ambas ideologías.</p> <p>5. Describir las relaciones internacionales del Antiguo Régimen demostrando la idea de equilibrio europeo.</p> <p>6. Diferenciar manifestaciones artísticas del Antiguo Régimen seleccionando las obras más destacadas.</p> <p>7. Esquematizar los rasgos del Antiguo Régimen utilizando diferentes tipos de diagramas.</p> <p>8. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p>	<p>4.1. Enumera y describe las ideas de la Ilustración y las ideas del Liberalismo de comienzos del siglo XIX.</p> <p>5.1. Sitúa en mapas de Europa los diversos países o reinos en función de los conflictos en los que intervienen.</p> <p>6.1. Distingue y caracteriza obras de arte del Rococó.</p> <p>7.1. Elabora mapas conceptuales que explican los rasgos característicos del Antiguo Régimen.</p> <p>8.1. Establece las semejanzas y diferencias entre las ideas de la Ilustración y el Liberalismo de comienzos del siglo XIX.</p>
--	--	---

BLOQUE 2: LAS REVOLUCIONES INDUSTRIALES Y SUS CONSECUENCIAS SOCIALES.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Revolución o revoluciones industriales: características.• Transformaciones técnicas y nuevas fuentes de energía.	<p>1. Describir las Revoluciones Industriales del siglo XIX, estableciendo sus rasgos característicos y sus consecuencias</p>	<p>1.1. Identifica las causas de la Primera Revolución Industrial.</p> <p>1.2. Explica razonadamente la evolución hacia la II Revolución Industrial.</p>

<ul style="list-style-type: none">• Cambios debidos a la Revolución Industrial: transportes, agricultura, población (migraciones y el nuevo concepto de ciudad).• El protagonismo de Gran Bretaña y la extensión del proceso de industrialización a otras zonas de Europa. La industrialización extraeuropea.• La Economía industrial: pensamiento y primeras crisis.• El nacimiento del proletariado y la organización de la clase obrera: orígenes del sindicalismo y corrientes de pensamiento, los partidos políticos obreros.	<p>sociales.</p> <p>2. Obtener información, que permita explicar las Revoluciones Industriales del siglo XIX, seleccionándola de las fuentes bibliográficas u online en las que se encuentre disponible.</p> <p>3. Identificar los cambios en los transportes, agricultura y población que influyeron o fueron consecuencia de la Revolución Industrial del siglo XIX.</p> <p>4. Enumerar los países que iniciaron la industrialización, localizándolos adecuadamente y estableciendo las regiones en donde se produce ese avance.</p> <p>5. Analizar seleccionando ideas que identifiquen las características de la economía industrial y las corrientes de pensamiento que pretendan mejorar</p>	<p>2.1. Analiza comparativa y esquemáticamente las dos Revoluciones Industriales.</p> <p>3.1. Señala los cambios sociales más relevantes del siglo XIX asociándolos al proceso de la Revolución Industrial.</p> <p>3.2. Describe a partir de un plano la ciudad industrial británica.</p> <p>3.3. Identifica en imágenes los elementos propios de la vida en una ciudad industrial del siglo XIX.</p> <p>4.1. Localiza en un mapa los países industrializados y sus regiones industriales.</p> <p>5.1. Compara las corrientes de pensamiento social de la época de la Revolución Industrial: socialismo utópico, socialismo científico y anarquismo.</p>
---	--	--

	<p>la situación de los obreros del siglo XIX.</p> <p>6. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p>	<p>5.2. Distingue y explica las características de los tipos de asociacionismo obrero.</p> <p>6.1. Explica las causas y consecuencias de las crisis económicas y sus posibles soluciones a partir de fuentes históricas.</p> <p>6.2. Analiza aspectos que expliquen el desarrollo económico del sector industrial de los primeros países industrializados, a partir de fuentes historiográficas.</p> <p>6.3. Comenta mapas que expliquen la evolución de la extensión redes de transporte: ferrocarril, carreteras y canales.</p>
--	--	---

BLOQUE 3: LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • El Nacimiento de EEUU. • La Revolución Francesa de 1789: aspectos políticos y sociales. • El Imperio Napoleónico. • El Congreso de Viena y el Absolutismo, y las revoluciones liberales o burguesas de 1820, 1830 y 1848. El Nacionalismo: 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la evolución política, económica, social, cultural y de pensamiento que caracteriza a la primera mitad del siglo XIX distinguiendo los hechos, personajes y símbolos y encuadrándolos en cada una de las variables analizadas. 2. Describir las causas y el desarrollo de la Independencia de Estados Unidos 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Realiza ejes cronológicos que incluyan diacronía y sincronía de los acontecimientos de la primera mitad del siglo XIX. 2.1. Identifica jerarquías causales en la guerra de independencia de Estados Unidos a

<p>Unificaciones de Italia y Alemania. Cultura y Arte:</p> <ul style="list-style-type: none">• Europa entre el neoclasicismo y el romanticismo.• La independencia de las colonias hispano-americanas.	<p>estableciendo las causas más inmediatas y las etapas de independencia.</p> <ol style="list-style-type: none">3. Explicar, a partir de información obtenida en Internet, la Revolución Francesa de 1789 incluyendo cada idea obtenida en las causas, el desarrollo y las consecuencias.4. Identificar el Imperio Napoleónico localizando su expansión europea y estableciendo sus consecuencias.5. Analizar la trascendencia que tuvo para Europa el Congreso de Viena y la restauración del Absolutismo identificando sus consecuencias para los diversos países implicados.6. Identificar las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848, relacionando sus causas y desarrollo.7. Conocer el proceso de Unificación de Italia y Alemania, obteniendo su desarrollo a partir del análisis de fuentes gráficas.	<p>partir de fuentes historiográficas.</p> <ol style="list-style-type: none">3.1. Explica las causas de la Revolución Francesa de 1789.3.2. Explica esquemáticamente el desarrollo de la Revolución Francesa.4.1. Identifica en un mapa histórico la extensión del Imperio Napoleónico.5.1. Analiza las ideas defendidas y las conclusiones del Congreso de Viena relacionándolas con sus consecuencias.6.1. Compara las causas y el desarrollo de las revoluciones de 1820, 1830 y 1848.7.1. Describe y explica la Unificación de Italia y la unificación de Alemania a partir de fuentes gráficas.
--	--	---

	<p>8. Descubrir las manifestaciones artísticas de comienzos del siglo XIX, obteniendo información de medios bibliográficos o de Internet y presentándola adecuadamente.</p> <p>9. Analizar utilizando fuentes gráficas la independencia de Hispanoamérica.</p>	<p>8.1. Establece las características propias de la pintura, la escultura y la arquitectura del Neoclasicismo y el Romanticismo a partir de fuentes gráficas.</p> <p>9.1. Realiza un friso cronológico explicativo de la Independencia de las colonias hispanoamericanas al comienzo del siglo XIX.</p>
--	--	---

BLOQUE 4: LA DOMINACIÓN EUROPEA DEL MUNDO Y LA I GUERRA MUNDIAL.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de los principales estados en Europa, América y Asia: • Inglaterra Victoriana. • Francia: la III República y el II Imperio. • Alemania bismarckiana, Imperio Austrohúngaro y Rusia. • Estados Unidos: de la Guerra Civil hasta comienzos del siglo XX. 	<p>1. Describir las transformaciones y conflictos surgidos a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX distinguiendo el desarrollo de los mismos y los factores desencadenantes.</p> <p>2. Analizar la evolución política, social y económica de los principales países europeos, además de Japón y Estados Unidos a finales del siglo XIX presentando información que explique</p>	<p>1.1. Realiza un diagrama explicando cadenas causales y procesos dentro del periodo “finales del siglo XIX y comienzos del XX”.</p> <p>2.1. Elabora un eje cronológico con hechos que explican la evolución durante la Segunda Mitad del siglo XIX de Inglaterra, Francia, Alemania, Imperio Austrohúngaro, Rusia, Estados Unidos y Japón.</p>

<ul style="list-style-type: none">• Japón: transformaciones de finales del siglo XIX.• La expansión colonial de los países industriales: causas, colonización y reparto de Asia, África y otros enclaves coloniales, consecuencias.• La Paz Armada: Triple Alianza y Triple Entente.• La I Guerra Mundial: causas, desarrollo y consecuencias.	tales hechos.	<p>2.2. Explica, a partir de imágenes, las características que permiten identificar la Inglaterra Victoriana.</p> <p>2.3. Analiza textos relativos a la época de Napoleón III en Francia.</p> <p>2.4. Identifica y explica razonadamente los hechos que convierten a Alemania durante el mandato de Bismarck en una potencia europea.</p>
3. Describir la expansión imperialista de europeos, japoneses y estadounidenses a finales del siglo XIX, estableciendo sus consecuencias.		3.1. Identifica y explica razonadamente las causas y las consecuencias de la expansión colonial de la Segunda Mitad del siglo XIX.
4. Comparar sintéticamente los distintos sistemas de alianzas del período de la Paz Armada.		3.2. Localiza en un mapamundi las colonias de las distintas potencias imperialistas.
5. Distinguir los acontecimientos que conducen a la declaración de las hostilidades de la Primera Guerra Mundial, desarrollando sus etapas y sus consecuencias.		4.1. Describe las alianzas de los países más destacados durante la Paz Armada.
		5.1. Identifica, a partir de fuentes históricas o historiográficas, las causas de la I Guerra Mundial.
		5.2. Comenta símbolos conmemorativos vinculados a la I Guerra Mundial.

	<p>6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad.</p> <p>7. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto histórico de finales del siglo XIX y comienzos del XX.</p>	<p>6.1. Analiza y explica las distintas etapas de la Gran Guerra a partir de mapas históricos.</p> <p>7.1. Extrae conclusiones de gráficos e imágenes sobre las consecuencias de la I Guerra Mundial.</p>
--	--	---

BLOQUE 5: EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS, LA II GUERRA MUNDIAL Y SUS CONSECUENCIAS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Economía, sociedad y cultura de la época: los años veinte.• La revolución rusa, la formación y desarrollo de la URSS.• Tratados de Paz y reajuste internacional: la Sociedad de Naciones.• Estados Unidos y la crisis de 1929: la Gran Depresión y el New Deal.• Europa Occidental: entre la reconstrucción y la crisis.• Los fascismos europeos y el	<ol style="list-style-type: none">1. Reconocer las características del período de Entreguerras insertándolas en los correspondientes aspectos políticos, económicos, sociales o culturales.2. Esquematizar el desarrollo de la Revolución Rusa de 1917 reconociendo sus etapas y sus protagonistas más significativos y estableciendo sus consecuencias.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Explica las características del Período de Entreguerras a partir de manifestaciones artísticas y culturales de comienzos del siglo XX.2.1. Identifica y explica algunas de las causas de la Revolución Rusa de 1917.

<p>nazismo alemán.</p> <ul style="list-style-type: none">• Las relaciones internacionales del período de Entreguerras, virajes hacia la guerra.• Orígenes del conflicto y características generales.• Desarrollo de la Guerra.• Consecuencias de la Guerra.• El Antisemitismo: el Holocausto.• Preparación de la Paz y la ONU.	<p>2.2. Compara la Revolución Rusa de Febrero de 1917 con la de Octubre de 1917.</p> <p>3.1. Explica los acuerdos de los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial y analiza sus consecuencias a corto plazo.</p> <p>3.2. Analiza el papel que juega la Sociedad de Naciones en las relaciones internacionales, a partir de fuentes históricas.</p> <p>4.1. Interpreta imágenes de la Gran Depresión.</p> <p>4.2. Comenta gráficas que explican la crisis económica de 1929.</p> <p>5.1. Compara el fascismo italiano y el nazismo alemán.</p> <p>5.2. Distingue símbolos de los fascismos europeos de la Primera Mitad del siglo XX.</p> <p>5.3. Analiza a partir de diferentes fuentes contrapuestas las relaciones internacionales anteriores al estallido de la II Guerra Mundial.</p> <p>6.1. Identifica y explica las causas desencadenantes de la II Guerra Mundial a partir de fuentes históricas.</p>
<p>3. Identificar los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial estableciendo como una consecuencia el surgimiento de la Sociedad de Naciones.</p>	<p>3.1. Explica los acuerdos de los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial y analiza sus consecuencias a corto plazo.</p> <p>3.2. Analiza el papel que juega la Sociedad de Naciones en las relaciones internacionales, a partir de fuentes históricas.</p>
<p>4. Explicar la Gran Depresión describiendo los factores desencadenantes y sus influencias en la vida cotidiana.</p>	<p>4.1. Interpreta imágenes de la Gran Depresión.</p> <p>4.2. Comenta gráficas que explican la crisis económica de 1929.</p>
<p>5. Reconocer la trascendencia de los fascismos europeos como ideologías que condujeron al desencadenamiento de conflictos en el panorama europeo del momento.</p>	<p>5.1. Compara el fascismo italiano y el nazismo alemán.</p> <p>5.2. Distingue símbolos de los fascismos europeos de la Primera Mitad del siglo XX.</p> <p>5.3. Analiza a partir de diferentes fuentes contrapuestas las relaciones internacionales anteriores al estallido de la II Guerra Mundial.</p>
<p>6. Establecer las etapas del desarrollo de la II Guerra Mundial, distinguiendo las que afectaron a Europa y las que</p>	<p>6.1. Identifica y explica las causas desencadenantes de la II Guerra Mundial a partir de fuentes históricas.</p>

	afectaron a Estados Unidos y Japón.	6.2. Explica las etapas de la II Guerra Mundial, tanto en el frente europeo como en la guerra del Pacífico.
		6.3. Analiza el desarrollo de la II Guerra Mundial a partir de mapas históricos.
	7. Analizar el papel de la guerra mundial como elemento de transformación de la vida cotidiana.	7.1. Describe las consecuencias de la II Guerra Mundial.
	8. Obtener y seleccionar información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa tanto al período de Entreguerras como a la II Guerra Mundial y la postguerra.	8.1. Analiza imágenes que explican el Holocausto llevado a cabo por la Alemania Nazi.
		8.2. Sintetiza textos que explican la intervención de la ONU en las relaciones internacionales y asuntos de descolonización.

BLOQUE 6: EVOLUCIÓN DE DOS MUNDOS DIFERENTES Y SUS ENFRENTAMIENTOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• La formación del bloque comunista frente al bloque capitalista: la Guerra Fría.• Evolución de la economía mundial de posguerra.	1. Describir los hechos políticos, económicos, sociales y culturales que explican el surgimiento de los dos bloques antagonicos, clasificándolos y presentándolos adecuadamente.	1.1. Localiza en un mapa los países que forman el bloque comunista y capitalista.

<ul style="list-style-type: none">• Características sociales y culturales de dos modelos políticos diferentes: comunismo y capitalismo.• Estados Unidos y la URSS como modelos. Las dos superpotencias. Conflictos: de la Guerra Fría a la Coexistencia Pacífica y la Distensión.	<p>2. Distinguir hechos que explican el enfrentamiento entre el bloque comunista y capitalista, revisando las noticias de los medios de comunicación de la época.</p> <p>3. Interpretar la Guerra Fría, la Coexistencia Pacífica y la Distensión y sus consecuencias estableciendo acontecimientos que ejemplifiquen cada una de estas etapas de las relaciones internacionales.</p> <p>4. Comparar analizando el modelo capitalista con el comunista desde el punto de vista político, social, económico y cultural.</p> <p>5. Identificar la materialización de los modelos comunista y capitalista ejemplificando con la selección de hechos que durante este período afecten a las dos grandes superpotencias: URSS y Estados Unidos.</p>	<p>2.1. Identifica y explica los conflictos de la Guerra Fría a partir de un mapa histórico.</p> <p>3.1. Selecciona símbolos e imágenes que se identifican con el mundo capitalista y el mundo comunista.</p> <p>4.1. Explica algunas características de la economía capitalista a partir de gráficas.</p> <p>4.2. Establece razonada y comparativamente las diferencias entre el mundo capitalista y el mundo comunista.</p> <p>5.1. Explica algunas características de la economía comunista a partir de gráficos.</p> <p>5.2. Identifica formas políticas del mundo occidental y del mundo comunista.</p>
--	---	--

	<p>6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad presentándolas según el origen de la misma.</p> <p>7. Utilizar el vocabulario histórico de la Guerra Fría con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p>	<p>6.1. Realiza presentaciones de textos, imágenes, mapas, gráficas que explican cualquiera de los bloques.</p> <p>7.1. Extrae conclusiones de los textos, imágenes, mapas, gráficas que explican la evolución de ambos bloques enfrentados en la Guerra Fría señalando a qué bloque pertenece y algunos motivos que explican esa pertenencia.</p>
--	--	--

BLOQUE 7: LA DESCOLONIZACIÓN Y EL TERCER MUNDO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Orígenes, causas y factores de la descolonización.• Desarrollo del proceso descolonizador: el papel de la ONU.• El Tercer Mundo y el Movimiento de Países No Alineados: problemas de los	<ol style="list-style-type: none">1. Explicar los motivos y hechos que conducen a la descolonización estableciendo las causas y factores que explican el proceso.2. Describir las etapas y consecuencias del proceso descolonizador identificando las que afectan a unas colonias y a otras, estableciendo	<ol style="list-style-type: none">1.1. Localiza en un mapa las zonas afectadas por la descolonización y sus conflictos.2.1. Establece de forma razonada las distintas causas, hechos y factores que desencadenan y explican el proceso de descolonización.

<p>países del Tercer Mundo.</p> <ul style="list-style-type: none">Las relaciones entre los países desarrollados y no desarrollados, el nacimiento de la ayuda internacional.	<p>hechos y personajes significativos de cada proceso.</p> <p>3. Analizar el subdesarrollo del Tercer Mundo estableciendo las causas que lo explican.</p> <p>4. Definir el papel de la ONU en la descolonización analizando información que demuestre sus actuaciones.</p> <p>5. Apreciar el nacimiento de la ayuda internacional y el surgimiento de las relaciones entre los países desarrollados y subdesarrollados, reproduciendo las formas de ayuda al desarrollo y describiendo las formas de neocolonialismo dentro de la política de bloques.</p> <p>6. Obtener y seleccionar información de fuentes, primarias o secundarias, analizando su credibilidad y considerando la presentación gráfica o escrita.</p>	<p>2.2. Identifica y compara las características de la descolonización de Asia y de África.</p> <p>3.1. Analiza las características de los países del Tercer Mundo a partir de gráficas.</p> <p>4.1. Explica las actuaciones de la ONU en el proceso descolonizador a partir de fuentes históricas.</p> <p>5.1. Explica la evolución de las relaciones entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, comparando la ayuda internacional con la intervención neocolonialista.</p> <p>6.1. Localiza en un mapa los Países del Tercer Mundo.</p> <p>6.2. Analiza textos e imágenes del Movimiento de Países No Alineados y de los países subdesarrollados.</p>
--	--	---

	<p>7. Ordenar cronológicamente los principales hechos que intervienen en el proceso descolonizador y describir sus consecuencias a partir de distintas fuentes de información, online o bibliográficas.</p>	<p>7.1. Elabora líneas del tiempo que interrelacionen hechos políticos, económicos y sociales de los países capitalistas, comunistas y del Tercer Mundo.</p>
--	---	--

BLOQUE 8: LA CRISIS DEL BLOQUE COMUNISTA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • La URSS y las democracias populares. • La irrupción de M. Gorbachov: "Perestroika" y "Glasnost", la desintegración de la URSS: CEI-Federación Rusa y las nuevas repúblicas exsoviéticas. • La caída del muro de Berlín y la evolución de los países de Europa Central y Oriental. • El problema de los Balcanes. La guerra de Yugoslavia. 	<p>1. Describir la situación de la URSS a finales del siglo XX, estableciendo sus rasgos más significativos desde una perspectiva política, social y económica.</p>	<p>1.1. Localiza en un mapa las repúblicas exsoviéticas y los diferentes países formados tras la caída del muro de Berlín.</p> <p>1.2. Elabora un eje cronológico que ordene los acontecimientos que explican la desintegración de la URSS, formación de la CEI y el surgimiento de las repúblicas exsoviéticas.</p> <p>1.3. Compara utilizando mapas de situación de los países de los Balcanes desde los años 80 hasta la actualidad.</p>
	<p>2. Resumir las políticas de M. Gorbachov nombrando las disposiciones concernientes a la "Perestroika" y a la "Glasnost" y</p>	<p>2.1. Describe los rasgos políticos y socioeconómicos de la URSS desde la época de Breznev hasta la de Gorbachov.</p>

	resaltando sus influencias.	
	3. Analizar la situación creada con el surgimiento de la CEI y las repúblicas exsoviéticas recogiendo informaciones que resuman las nuevas circunstancias políticas y económicas.	3.1. Elabora un cuadro sinóptico sobre la situación política y económica de las repúblicas exsoviéticas y la CEI-Federación Rusa.
	4. Explicar la caída del muro de Berlín nombrando sus repercusiones en los países de Europa Central y Oriental.	4.1. Analiza imágenes que reflejen la caída del muro de Berlín. 4.2. Explica las nuevas relaciones de las repúblicas exsoviéticas con Europa occidental.
	5. Identificar el problema de los Balcanes enumerando las causas que explican el surgimiento de tal situación y resumiendo los hechos que configuran el desarrollo de conflictos en esta zona.	5.1. Describe comparativamente la evolución política de los países de Europa Central y Oriental tras la caída del muro de Berlín. 5.2. Describe y analiza las causas, desarrollo y consecuencias de la guerra de los Balcanes especialmente en Yugoslavia.
	6. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan la crisis del bloque comunista.	6.1. Realiza una búsqueda guiada en Internet para explicar de manera razonada la disolución del bloque comunista.

BLOQUE 9: EL MUNDO CAPITALISTA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Pensamiento y cultura de la sociedad capitalista en la segunda mitad del siglo XX: El Estado del Bienestar.• El proceso de construcción de la Unión Europea: de las Comunidades Europeas a la Unión. Objetivos e Instituciones.• Evolución de Estados Unidos: de los años 60 a los 90.• Japón y los nuevos países asiáticos industrializados.	<ol style="list-style-type: none">1. Distinguir los postulados que defiende la cultura capitalista de la segunda mitad del siglo XX estableciendo las líneas de pensamiento y los logros obtenidos.2. Describir el Estado del Bienestar, aludiendo a las características significativas que influyen en la vida cotidiana.3. Explicar el proceso de construcción de la Unión Europea enumerando los hitos más destacados que configuran su evolución.4. Conocer los objetivos que persigue la Unión Europea relacionándolos con las Instituciones que componen su estructura.5. Describir la evolución política, social y económica de Estados Unidos desde los años 60 a los 90 del siglo XX sintetizando los aspectos que explican	<ol style="list-style-type: none">1.1. Enumera las líneas de pensamiento económico del mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX.2.1. Identifica razonadamente las características y símbolos del Estado del Bienestar.3.1. Elabora ejes cronológicos sobre el proceso de construcción de la Unión Europea.4.1. Relaciona razonadamente las Instituciones de la Unión Europea con los objetivos que ésta persigue.5.1. Realiza un eje cronológico de los hechos más significativos de tipo político, social y económico de Estados Unidos desde los años 60 a los 90.

	<p>la transformación de la sociedad norteamericana y que constituyen elementos originarios del Estado del Bienestar.</p> <p>6. Identificar las singularidades del capitalismo de Japón y los Nuevos Países Industriales Asiáticos, estableciendo rasgos de carácter político, económico, social y cultural.</p> <p>7. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo capitalista.</p>	<p>5.2. Selecciona y presenta mediante mapas o redes conceptuales información referida a Estados Unidos desde 1960 al 2000.</p> <p>6.1. Establece razonadamente las características y símbolos que explican aspectos singulares del capitalismo de Japón y el Área del Pacífico.</p> <p>7.1. Explica el modelo capitalista de un país elaborando información a partir de una búsqueda guiada en Internet.</p>
--	---	---

BLOQUE 10: EL MUNDO ACTUAL DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> La caída del muro de Berlín y los atentados de Nueva York: la globalización y los medios de comunicación. La amenaza terrorista en un mundo globalizado. El impacto científico y tecnológico. 	<p>1. Analizar las características de la globalización describiendo la influencia que, sobre este fenómeno, tienen los medios de comunicación y el impacto que los medios científicos y tecnológicos tienen en la sociedad actual.</p>	<p>1.1. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en Internet y otros medios digitales.</p> <p>1.2. Extrae conclusiones de imágenes y material videográfico relacionados con el mundo actual.</p>

<ul style="list-style-type: none">• Europa: reto y unión.• Rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI, tras los atentados del 11-S de 2001.• Hispanoamérica: situación actual. El mundo islámico en la actualidad.• África Islámica, Subsahariana y Sudáfrica.• India y China del siglo XX al siglo XXI: evolución política, económica, social y de mentalidades.	<p>2. Describir los efectos de la amenaza terrorista (yihadismo, etc.) sobre la vida cotidiana, explicando sus características.</p> <p>3. Resumir los retos que tiene la Unión Europea en el mundo actual, distinguiendo los problemas que posee para mostrarse como zona geopolítica unida frente a otras áreas.</p> <p>4. Enumerar los rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI, distinguiendo la trascendencia de los atentados del 11-S y explicando las transformaciones y el impacto ocasionado a este país.</p> <p>5. Analizar la evolución política, económica, social y cultural de Hispanoamérica.</p> <p>6. Describir la evolución del mundo</p>	<p>2.1. Realiza una búsqueda guiada en Internet sobre la amenaza terrorista, organizaciones que la sustentan, actos más relevantes (Nueva York 11-S, Madrid 11-M, Londres 7-J, etc.), sus símbolos y repercusiones en la sociedad (la ciudadanía amenazada, las asociaciones de víctimas, la mediación en conflictos, etc.) y analiza y comunica la información más relevante.</p> <p>3.1. Identifica los retos actuales de la Unión Europea a partir de noticias periodísticas seleccionadas.</p> <p>3.2. Explica comparativamente los desajustes que tiene la Unión Europea en la relación con otros países o áreas geopolíticas.</p> <p>4.1. Elabora mapas conceptuales sobre los rasgos de la sociedad norteamericana agrupándolos en política, sociedad, economía y cultura.</p> <p>5.1. Describe los principales movimientos políticos económicos, sociales y culturales de la Hispanoamérica actual.</p> <p>6.1. Enumera y explica los rasgos económicos,</p>
--	--	--

islámico en la actualidad resumiendo sus rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales.	políticos, religiosos y sociales del mundo islámico y localiza en un mapa los países que forman en la actualidad el mundo islámico.
7. Distinguir la evolución de los países de África distinguiendo y relacionando sus zonas geoestratégicas.	7.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre los principales países del continente africano.
8. Resumir la evolución de China e India desde finales del siglo XX al siglo XXI, seleccionando rasgos políticos, económicos, sociales y de mentalidades.	8.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales de China, India.
	8.2. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre países emergentes de Asia y África.
9. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo actual.	9.1. Elabora un breve informe sobre las relaciones entre inmigración y globalización a partir de fuentes históricas.

LATÍN

Introducción

El Bachillerato tiene como finalidad formar al alumno en madurez intelectual y humana, y dotarlo de unos conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Igualmente capacitará al alumno para acceder a una educación superior. La materia de Latín en el Bachillerato aporta las bases lingüísticas, históricas y culturales precisas para entender aspectos esenciales de la civilización occidental, permite una reflexión profunda sobre la lengua castellana y contribuye eficazmente al aprendizaje de las lenguas modernas de origen romance, o de otras influidas por el latín.

Asimismo, el latín está vinculado a la adquisición de competencias relacionadas con la comunicación lingüística, a la conciencia y expresiones culturales, así como al uso de las TIC.

La materia de Latín contribuye al desarrollo de las siete competencias delimitadas en el presente currículo, aunque la competencia lingüística, la digital, la social y cívica, la competencia para aprender a aprender y la conciencia y expresiones culturales, ocupan un lugar privilegiado entre los estándares de aprendizaje de la materia.

La aparición de estas competencias u otras en el desarrollo de las sesiones de la materia, va a depender del planteamiento docente, que ha de enfocar la práctica docente para recoger información sobre estos comportamientos imprescindibles dentro de tareas que presenten problemas relevantes y reales, utilizando el contexto como medio para ello, sin menoscabo de la valoración de los contenidos relacionados a continuación.

Bloques de contenido

La materia se ha organizado en siete bloques, que con pequeñas diferencias, matices y ampliaciones, se repiten en todos cursos.

- **Bloque 1, El latín, origen de las lenguas romances:** se estudia fundamentalmente el origen y la evolución de muchas de las lenguas que se habla en nuestros días y que están emparentadas con la lengua latina, las lenguas romances.
- **Bloque 2, 3 y 4, Sistema de la lengua latina: elementos básicos/Morfología/Sintaxis:** el estudio de la fonología, morfología y sintaxis permite comprender la estructura flexiva del latín, tan rico en contenido y tan fecundo en su contribución a las lenguas modernas.
- **Bloque 5, Roma: historia, cultura, arte y civilización/Literatura romana:** la civilización romana, su historia, su organización social, política y cultural, y sus manifestaciones literarias son de vital trascendencia para explicar nuestro presente y esto y esto justifica que en todos los cursos, se dedique un bloque al estudio de todos estos contenidos.

- **Bloque 6, Textos:** conocimientos específicos sobre textos para estudiar su análisis morfosintáctico y las distintas técnicas de traducción y retroversión que se pueden utilizar para conseguir una comprensión integral de los ellos.
- **Bloque 7, Léxico:** contenidos que van encaminados a conseguir que el alumno se exprese tanto de forma escrita como de forma oral con corrección, con el estudio de la etimología y evolución fonética de las palabras latinas.

De acuerdo con estos contenidos, el currículo básico de la materia queda articulado en siete bloques temáticos pertenecientes a dos ámbitos diferentes, pero muy interrelacionados: el ámbito lingüístico y el ámbito socio-cultural.

Orientaciones metodológicas

El latín tiene como finalidad introducir al alumno en el conocimiento de los elementos esenciales de la lengua y la cultura latinas, si bien es cierto que en la etapa del Bachillerato se persigue una mayor profundidad en la lengua. Desde esta perspectiva, con carácter general, debe utilizarse una metodología educativa activa que facilite el trabajo autónomo de los alumnos y, al mismo tiempo, constituya un estímulo para el trabajo en equipo y sirva para fomentar las técnicas de investigación, aplicar los fundamentos teóricos y dar traslado de lo aprendido a la vida real.

Los contenidos de esta materia giran en torno a dos ejes, que se alimentan el uno del otro y que no pueden, ni deben, disociarse: el lingüístico y el no lingüístico. Y teniendo en cuenta esto, la metodología que se utilice debe ser integradora, activa y funcional y para conseguirlo el punto de partida es la didáctica de las lenguas modernas.

Atendiendo a esos bloques y a los Artículos previstos en el presente Decreto, se propone las siguientes líneas metodológicas concreta para la materia de Latín:

- Bloques 1, de Primero de Bachillerato y 1, 2, 3 de Segundo de Bachillerato. El bloque referido a textos es concurrente con los todos los demás bloques, de acuerdo con la metodología que se propone. Existen numerosas técnicas practicadas en las lenguas modernas que podemos aplicar a las nuestras: motivar buscando la interacción y la significatividad. Deben existir vínculos entre los tres tipos de contenidos. Este trabajo tiene una dimensión actitudinal importante, ya que debe ayudar a perder el miedo a los textos amplios y a valorar la lengua latina como una más. Las lenguas también son lenguas instrumentales para la investigación y en este sentido nos puede bastar una idea del texto o la búsqueda de unos datos concretos: las preguntas en la lengua materna o en la lengua a traducir sobre un texto o buscar unos datos concretos en ese texto. No obstante, también tienen importancia las frases, porque también se presentan así en la realidad, especialmente en las citas. Pero hoy ningún idioma moderno se enseña partiendo de frases sueltas. El uso sólo de frases puede servir para la enseñanza en valores y para reforzar los contenidos actitudinales. Los grupos de frases permiten desarrollar, además, actividades de relación temática, permiten crear nuevos textos de la

invención de los alumnos, permiten continuar una historia y muchas cosas más.

- En el Bloque 6, los textos no deben aparecer directamente, necesitan un contexto. Es importante integrar cultura y lengua. Debemos ofrecer claves de interpretación de la cultura romana. Los textos deben enfrentarse con curiosidad por su contenido. La clave puede ser acercar los textos a los alumnos: la interpretación del texto. Otro aspecto importante en el uso de los textos es la oralidad: su lectura correcta en voz alta, incluso repetitiva. La traducción es un procedimiento y el alumno debe conocer las fases. El conocimiento léxico-semántico tiene que combinarse con el morfosintáctico. Después de identificar los ejes sintácticos y semánticos, hay que buscar en las distintas unidades sintácticas ante qué idea semántica y ante qué estructura sintáctica se está: poder identificar las distintas estructuras de la oración simple, y de la oración compleja, identificar los sistemas de relación sintácticos y conocer un vocabulario que sea un número de palabras elevado de las que hay en ese texto. Las dificultades y lo nuevo se pueden superar con una ayuda adecuada, con la precaución de no anular la capacidad de superación de los alumnos. Los errores son un diagnóstico del aprendizaje y no algo negativo. Otro procedimiento interesante en la traducción de textos es la comparación interlingüística. El trabajo de textos bilingües y de grupos de palabras de varias lenguas ayuda mucho a conocer las igualdades y las diferencias entre las lenguas clásicas y las modernas.
- De forma más específica para los Bloques de Primero de Bachillerato, y 4 de Segundo de Bachillerato, la aproximación a Roma y su legado ha de hacerse con un enfoque global y vinculado al aprendizaje de la lengua, centrandose su análisis en el cosmopolitismo romano para intentar comprender la mentalidad y la dimensión social e individual del hombre romano a través de su proyección en las instituciones, el arte y la literatura en la Roma antigua y valorar la tradición clásica y su pervivencia en las sociedades actuales, para lo cual será muy útil el acercamiento a las fuentes y las actividades complementarias fuera del aula (museos, monumentos, representaciones teatrales, etc.). Como estrategia el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) es un modelo metodológico que permite al estudiante buscar los aprendizajes que considera necesarios para resolver los problemas que se le plantean, los cuales a su vez generan aprendizajes integrales que provienen de diversas áreas del conocimiento. El método contiene en su proceso el desarrollo en el alumno de diversas habilidades, actitudes y valores que contribuyen a mejorar su desempeño como individuo y como estudiante. Esta estrategia inicia al alumno en los realizar trabajos de investigación y su finalidad es provocarles la necesidad de investigar para adquirir conocimientos y habilidades, utilizando como estímulo situaciones problemáticas desestructuradas del mundo real. Los siete pasos en el ABP son: clarificar conceptos y términos, definir el problema, análisis del problema, clasificar y sistematizar, formular objetivos de aprendizaje, buscar y analizar información fuera del grupo y ofrecer un reporte y una síntesis de la información nueva adquirida. Por otro

lado, la organización de los contenidos y de las actividades ha dado lugar a diversas formas de relación y colaboración entre las diferentes disciplinas. De estas formas la más globalizada es la transdisciplinariedad. Es el grado máximo de relaciones entre las disciplinas y supone una interacción global dentro de un sistema totalizador. Facilita por una lado la unidad interpretativa, con el objeto de constituir una ciencia que explique la realidad sin parcelaciones, por otro la puesta en marcha de proyectos de centro en los que ante un problema concreto o una actividad, en cada área la secuencia didáctica empieza con la descripción de una situación de la realidad que plantea diferentes cuestiones; cuestiones y problemas que pueden ser abordados desde distintos puntos de vista. Cada uno de los profesores de cada materia seguirá el mismo esquema en el área que le corresponde: situación de la realidad, planteamiento de cuestiones, utilización de instrumentos y recursos disciplinares, formalización según los criterios científicos de la disciplina. Las actividades que se planteen desde cada materia deben ser concurrentes y es deseable que tengan tres momentos: previas, durante y posteriores. Veamos un ejemplo: el Departamento de Lenguas Clásicas propone la visita al Museo del Teatro Romano de Cartagena, en la actividad podrían participar además el Departamento de Geografía e historia, que centrará su interés en el “Estudio de las variables socioculturales originadas”, el Departamento de Biología, que se centra en “Estudio del impacto ecológico y biomédico de las medusas en el Mediterráneo”, y el Departamento de Matemáticas, que se centra en el “Estudio el prisma de seis puntas en la planta del teatro”, el Departamento de Lengua y Literatura, que se centra en el ‘Estudio de géneros teatrales’. El número de Departamentos podría ser mayor, pero la clave estará en el diseño de actividades simultáneas previas, durante la visita y posteriores. Para algunos contenidos o para apartados concretos podemos recurrir a lo que se denomina “deconstrucción”, es decir, no se les proporciona a los alumnos la información o el apartado, se les proporciona el índice o los subapartados y se les invita a construir la teoría, indicándoles las fuentes, de todo tipo, a las que pueden acudir para construir ese contenido. El alumno necesita para su desarrollo personal y su adecuada inserción en la sociedad y en el mundo laboral conocer el tratamiento de la información y competencia digital. La mayoría de los alumnos presenta grandes habilidades en la utilización de las tecnologías para buscar, obtener, procesar y comunicar información. Las tecnologías de la información y la comunicación se incorporan al aula como instrumento válido para el desarrollo de los contenidos y como una herramienta útil para la búsqueda de información y elaboración de trabajos, además de estrategia motivadora para el alumno, valorada por la sociedad actual. La materia de Latín contribuye al tratamiento de la información y competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso

adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet. La realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también la inclusión del uso de soportes electrónicos en la composición de textos, de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión...) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. En el proceso educativo, el medio informático puede ser un instrumento eficaz para el diagnóstico de las ideas previas del alumno y el aprendizaje de los contenidos de tipo conceptual y procedimental. En concreto, el uso de la Red nos permite la estos cinco enfoques: internet como herramienta de búsqueda, Internet como herramienta para el investigador, internet como plataforma de comunicación, internet como espacio para la difusión de ideas y por último, internet como plataforma educativa; gradualmente, desde las actividades y aplicaciones diseñadas como apoyo para la clase presencial y aquellas cuyo ámbito es la enseñanza a distancia e incluso completamente virtual. Con todo, la búsqueda en la red hay que evitar la sobrecarga de información (information overload). El exceso de información puede llevar a: usuarios pasivos, bombardeados permanentemente con información al azar que no buscan sino que les llega; usuarios incapaces de analizar la información, cuando al hacer una búsqueda para un fin concreto recuperan demasiada información y no saben decidir cuál deben leer y utilizar, y a usuarios paralizados que se sienten desamparados ante grandes volúmenes de información o ante búsquedas sin resultados. Por tanto enseñar a buscar información resulta uno de los grandes retos del futuro inmediato. Aprender una estrategia de búsqueda de información supone aprender cuándo y por qué se ha de utilizar un procedimiento, un concepto o una actitud determinada. Es decir, cuándo y por qué seguir un determinado proceso de búsqueda, cuándo y por qué utilizar unos u otros buscadores, cuándo y por qué utilizar determinados términos, cuándo y por qué utilizar ciertas opciones de búsqueda que nos ofrecen los buscadores escogidos, cuándo y por qué hacer uso o no de operadores, cuándo y por qué limitar la búsqueda...

- Bloques 7 de Primero de Bachillerato y 6 de Segundo de Bachillerato. En cuanto al estudio del léxico y la etimología se puede distinguir: vocabulario básico latino. Grupos temáticos. Familias de palabras. Expresiones latinas más usuales incorporadas al lenguaje habitual. Lenguaje científico y vocabulario especializado. Palabras latinas incorporadas a nuestra lengua, pero que se sienten como latinas. Aforismos. Tanto para el aprendizaje del léxico de la lengua, pero sobre todo de los étimos, son recomendables algunas estrategias como el uso del Portafolio, aplicable en actividades que tengan como punto de partida el uso de latinismos, etc., en la prensa escrita o la publicidad. Esta metodología puede ir asociada a otros métodos como deducción de significados a partir de la raíz etimológica, estudios comparados de léxico (etimología y evolución), reconstrucción de familias semánticas (parentesco, la casa, la escuela, etc.), análisis de las variaciones semánticas que aportan los distintos prefijos y sufijos grecolatinos. También el

tratamiento transdisciplinar se puede aplicar a estudios del vocabulario específico y especializado que se utiliza en otras materias, o la comparación con términos similares en otras lenguas europeas.

- Las estrategias que se proponen para el fomento de la lectoescritura son también recomendables para el reconocimiento y uso de aforismos, expresiones latinas y lenguajes especializados. Son recomendables también los crucigramas, sopas de letras, “pasapalabra”, preguntas tipo test en las que hay que elegir el significado más adecuado para la palabra que se indica o para señalar el derivado, completar textos donde falte una palabra o una expresión.
- Con estas líneas metodológicas recomendadas debe estar en consonancia la organización de los espacios, que en líneas generales debe reunir las siguientes características básicas: flexibilidad (referida a los elementos del aula, de manera que puedan adoptarse diferentes formas en función de las exigencias que se planteen), y sistematización, de manera que tanto los profesores como los alumnos conozcan el procedimiento a utilizar para el trabajo en cada uno de los espacios.
- Una cuestión de importancia es que la temporalización sea siempre una resultante de las decisiones previamente adoptadas, y no al contrario; es decir, que frente a que el tiempo disponible para cada unidad sea casi el resultado matemático de una división del número de temas a impartir entre las horas disponibles (matizados por consideraciones de complejidad, amplitud y prioridad de los temas), la duración de una unidad didáctica no se encuentra sujeta a reglas generales. En última instancia, una unidad o tema durará más o menos tiempo dependiendo de las características de los alumnos y de la evolución que ellos mismos nos van marcando en su proceso de enseñanza aprendizaje.
- En los agrupamientos se tendrá en cuenta los contenidos para optar por pequeño, mediano o gran agrupamiento.
- El uso de procedimientos de evaluación diversos, autoevaluación, coevaluación, evaluación recíproca, será de vital apoyo para poder poner en práctica todas las líneas metodológicas recomendadas para la materia de Latín.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas para cada uno de los cursos en que sea impartida:

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1: EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Marco geográfico de la lengua.• El indoeuropeo.• Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.• Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.• Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.

	5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afixos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
--	---	--

BLOQUE 2: SISTEMA DE LA LENGUA LATINA: ELEMENTOS BÁSICOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.Orígenes del alfabeto latino.La pronunciación.	<ol style="list-style-type: none">Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.	<ol style="list-style-type: none">Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.<ol style="list-style-type: none">Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.

BLOQUE 3: MORFOLOGÍA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Formantes de las palabras.• Tipos de palabras: variables e invariables.• Concepto de declinación: las declinaciones.• Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.• Los verbos: formas personales y no personales del verbo.	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. 3. Comprender el concepto de declinación/flexión verbal. 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación. 3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. 3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

<p>5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.</p>	<p>5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.</p> <p>5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.</p> <p>5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.</p> <p>5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.</p> <p>5.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p>5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.</p> <p>5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.</p>
--	--

	6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
BLOQUE 4: SINTAXIS.		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Los casos latinos.• La concordancia.• Los elementos de la oración.• La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.• Las oraciones compuestas.• Construcciones de infinitivo, participio.	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.2. Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y

		explicando en cada caso sus características.
5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.		5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.
6. Identificar distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.		6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.		7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

BLOQUE 5: ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Períodos de la historia de Roma.• Organización política y social de Roma.• Mitología y religión.• Arte romano.	1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.

<p>• Obras públicas y urbanismo.</p>	<p>1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>1.3. 1 Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.</p> <p>1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.</p> <p>1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.</p> <p>1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.</p> <p>2. Conocer la organización política y social de Roma.</p> <p>2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político</p>
--------------------------------------	---

	<p>romanos.</p> <p>2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p>
<p>3. Conocer los principales dioses de la mitología.</p>	<p>3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.</p>
<p>4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p>	<p>4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.</p> <p>4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p>

<p>4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.</p>	
<p>5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.</p>	<p>5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.</p>
<p>6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p>	<p>6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.</p>
<p>7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</p>	<p>7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.</p>
<p>7.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p>	

BLOQUE 6: TEXTOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.• Análisis morfológico y sintáctico.• Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia.• Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.• Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

BLOQUE 7: LÉXICO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none">• Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.• Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.• Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.• Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literatura.	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.2.4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.
--	--	--

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

BLOQUE 1: EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none">• Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.• Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.• Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.	<p>1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.</p> <p>2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.</p> <p>3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.</p>	<p>1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.</p> <p>1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.</p> <p>2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.</p> <p>3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.</p> <p>3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.</p>
--	--	---

BLOQUE 2: MORFOLOGÍA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Nominal: Formas menos usuales e irregulares.• Verbal: Verbos irregulares y	1. Conocer las categorías gramaticales.	1.1. Nombrar y describir las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.

<p>defectivos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.• La conjugación perifrástica.	2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.	2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
	3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.	3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.
	4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.	4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.
	5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.	5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.

BLOQUE 3: SINTAXIS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.	1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.	1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.	2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.	2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.
	3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.	3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

BLOQUE 4: LITERATURA ROMANA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Los géneros literarios.• La épica.• La historiografía.• La lírica.• La oratoria.• La comedia latina.• La fábula.	1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
	2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura latina. 2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.

	<p>3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.</p> <p>4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.</p>	<p>3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.</p> <p>4.1. El distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea.</p> <p>4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.</p>
--	---	--

BLOQUE 5: TEXTOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Traducción e interpretación de textos clásicos.• Comentario y análisis histórico,	<p>1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.</p>	<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.</p>

<p>lingüístico y literario de textos clásicos originales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. • Identificación de las características formales de los textos. 	<p>2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.</p> <p>3. Identificar las características formales de los textos.</p> <p>4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</p>	<p>1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.</p> <p>2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.</p> <p>3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.</p> <p>4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.</p>
---	--	--

BLOQUE 6: LÉXICO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. • Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. 	<p>1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.</p>	<p>1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p> <p>1.2. Deducer el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.</p>

<ul style="list-style-type: none">• Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.• Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.	<p>2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.</p> <p>3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.</p>	<p>2.1. Identificar la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.</p> <p>2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.</p> <p>3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p>
---	---	--

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Introducción

La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: sociolingüística, pragmática, lingüística y literaria. El desarrollo de la competencia comunicativa en el Bachillerato se favorece partiendo de los conocimientos adquiridos en la etapa anterior.

En la etapa de Bachillerato se persigue que el alumno profundice en las destrezas asociadas a la competencia comunicativa, se trata de alcanzar un grado de dominio que posibilite la comprensión y elaboración de producciones textuales complejas. El alumno deberá emplear su competencia para presentar y representar el conocimiento y sus aportaciones, ante sí mismo y ante los otros.

Ahondar en el espíritu crítico a la hora de valorar producciones ajenas donde la persuasión sea identificada y diferenciada de la información, enriquecer el propio punto de vista con las producciones de los otros, sintetizar informaciones relevantes en textos especializados de diversa tipología, identificar la intencionalidad comunicativa subyacente, valorar la adecuación entre el contenido y la forma de presentar dicho contenido son algunas de las metas que persigue esta materia.

Esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos. Por ello, la materia de Lengua Castellana y Literatura favorece el desarrollo o adquisición de las siguientes competencias: comunicación lingüística, digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas y conciencia y expresiones culturales.

Bloques de contenido

Los contenidos de la materia Lengua Castellana y Literatura para los dos cursos de Bachillerato se han estructurado de la siguiente manera:

- **Bloque 1, Comunicación oral: escuchar y hablar:** se busca que el alumno vaya profundizando en las habilidades necesarias para comunicar con precisión y rigor sus propias ideas, realizar discursos elaborados sobre temas especializados y escuchar activamente, interpretando de manera correcta las ideas de los demás. Se apuesta por un acercamiento a los medios de comunicación social, cuyo análisis dotará al alumno de estrategias adecuadas para valorar los textos en tanto que testimonios sociales mediatizados. Se incide en la necesidad del empleo de herramientas de las Tecnologías de la Información y Comunicación para presentar comunicaciones, así como en la defensa de la opinión personal bien argumentada.

- **Bloque 2, Comunicación escrita: leer y escribir:** persigue que el alumno sea capaz de entender textos complejos procedentes, sobre todo, de los medios de comunicación social, reconstruyendo las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. En cuanto a la producción de textos se refiere, el alumno debe adecuar los recursos expresivos formales al tema de su texto y ser capaz de emplear diversas estructuras expositivas en su composición. Se promueve así la creación de textos de carácter académico y social.
- **Bloque 3, Conocimiento de la lengua:** responde a la necesidad de reflexión sobre los valores y usos de las categorías gramaticales a nivel expresivo, el beneficio derivado del enriquecimiento del vocabulario personal, la identificación de las estructuras sintácticas presentes en un texto y sus conexiones o implicaciones lógicas y semánticas. Se aborda el estudio de las marcas de objetividad o subjetividad y las referencias deícticas, prestando especial atención a la identificación de la intención comunicativa del emisor.
- **Bloque 4, Educación literaria:** hacer de los alumnos lectores cultos y competentes, que valoren las con sensibilidad las diversas manifestaciones literarias es el objetivo último que aquí se contempla. En esta etapa será fundamental conectar las manifestaciones literarias con la época en la que aparecen, a fin de valorar las obras literarias como testigos de su época, al tiempo que ser conscientes de las convergencias entre las diversas manifestaciones artísticas pertenecientes a una misma época. Dicho procedimiento permitirá constatar la evolución de temas y formas a lo largo del tiempo, atendiendo a las influencias en materia estética procedentes de otros países.

Orientaciones metodológicas

En esta etapa será fundamental el papel activo del alumno orientado a la realización de investigaciones propuestas por el profesor. Ello implica una redefinición del rol del profesor, que pasa a ser un generador de curiosidad y una guía para el alumno.

Enseñar por competencias supone propiciar situaciones de aprendizaje, de comunicación/uso de la lengua que satisfagan los siguientes criterios:

- Su finalidad debe ser la comunicación.
- Han de ser coherentes y estar interrelacionadas.
- Deben ser realistas (partir de un hecho de la vida real del alumnado, actividades contextualizadas) y socialmente relevantes (deben ser representativas de todos los ámbitos de actuación de la persona: privado, social, académico y profesional). Por ello se recomienda el trabajo por proyectos.
- Tienen que plantear un reto cognitivo, mediante una situación-problema a resolver, partiendo siempre de los conocimientos previos del alumno.
- Han de ser significativas, el alumnado debe encontrar sentido a lo que hace e implicar un claro objetivo a corto plazo.

- Exigirán la movilización de múltiples recursos paralelos (no verbales, lingüísticos, pragmáticos y sociolingüísticos; junto a otros de naturaleza más transversal, como la capacidad de aprender a aprender, a utilizar las TIC...)
- Contendrán actividades en las que la participación del alumnado constituya el eje vertebrador.
- Implicarán un retorno metacognitivo (a partir del cual el alumno se concienta de lo que ha aprendido y de la posibilidad de transferirlo posteriormente a futuras actuaciones) pero también metalingüístico (reflexión sobre el funcionamiento de la lengua).
- Contemplarán el aprendizaje entre iguales, donde la coevaluación desempeña una función esencial.
- Considerarán la autoevaluación en tanto que factor clave para regular el propio proceso de aprendizaje.
- Fomentarán niveles organizativos variados. La complejidad inherente a la propia competencia comunicativa requiere crear diversas agrupaciones de alumnos, tanto para propiciar intercambios comunicativos como para alcanzar niveles de comprensión más profundos al exigir que cada uno de los componentes del grupo, además de tener que construir su propia visión o concepción, debe contrastarla e integrarla con las demás perspectivas construidas por el resto de miembros.
- Se recomienda el uso del portfolio como herramienta dado que potencia la autonomía e implicación del alumno, al tiempo que desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo al ver cómo evolucionan sus producciones.
- Para asegurar la comprensión de textos escritos de variada tipología se ha de enfrentar al alumnado con textos variados, diversas fuentes de consulta, en vez de limitarse al libro de texto. Ello implica la puesta en marcha de estrategias de lectura profundas, cuya complejidad cognitiva estriba en la necesidad de contrastar, complementar y valorar la potencialidad de cada uno de los textos. La finalidad perseguida es que el alumnado extraiga conclusiones y emita juicios críticos.
- La corrección de textos escritos exige la cooperación entre profesor y alumno, o entre alumno y alumno, y la vinculación de la reflexión gramatical que debe subyacer tras la creación del texto para asegurar la reparación y reescritura del mismo.
- La inclusión de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC en adelante) como instrumento metodológico supone favorecer el sentido crítico, el pensamiento hipotético y deductivo, las facultades de observación y de investigación, la imaginación, la capacidad de memorizar y clasificar, la lectura y el análisis de textos e imágenes, la representación de las redes, desafíos y estrategias de comunicación. Las TIC se asocian a métodos pedagógicos activos, puesto que favorecen la exploración, la simulación, la investigación, el debate, la construcción de estrategias, etc.



Se trata de presentar situaciones comunicativas en las que la lengua oral, la escrita, el lenguaje audiovisual y la gramática no se traten de forma aislada. Se deben crear situaciones de uso y analizar de qué manera se interrelacionan las capacidades expresivas y productivas.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas para cada uno de los cursos en que sea impartida.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCRIBIR Y HABLAR.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.• Textos expositivos y argumentativos orales.• Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.• Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.	<p>1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>	<p>1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.</p> <p>1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p> <p>1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>

<p>2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.</p> <p>2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.</p>
<p>3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.</p> <p>3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• La comunicación escrita en el ámbito académico.• Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.• Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.• Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.	<p>1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problematización, enumeración, causal-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p> <p>1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.</p> <p>2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.</p>

	<p>3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.</p> <p>3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p>
	<p>4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para</p>	<p>4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.</p>

	<p>su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p> <p>4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.</p> <p>4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.</p>
--	---	---

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>La palabra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • El verbo. La flexión verbal. La 	<p>1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.</p> <p>1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.</p>

<p>perífrasis verbal.</p> <ul style="list-style-type: none">• El pronombre. Tipología y valores gramaticales.• Los determinantes. Tipología y usos.• Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. Las relaciones gramaticales.• Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. <p>Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p> <p>El discurso.</p> <ul style="list-style-type: none">• Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.• Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad. Variedades de la lengua.• Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos.	<p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.</p>	<p>2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>
---	---	--

<ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.	<p>3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.</p> <p>3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.</p> <p>3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.</p> <p>3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.</p>
--	---	---

	<p>4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.</p> <p>5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.</p>	<p>3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.</p> <p>5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.</p>
--	--	--

		<p>5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.</p>
	<p>6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>
	<p>7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.</p>	<p>7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.</p>
	<p>8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p>	<p>8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p>

	<p>8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.</p>
--	--

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. • Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. • Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas 	<p>1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.</p>	<p>1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.</p>
	<p>2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.</p> <p>2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.</p>
	<p>3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las</p>	<p>3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.</p>

<p>desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <ul style="list-style-type: none">• Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.• Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.• Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.	<p>ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p>	<p>3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.</p> <p>4.2. Obtiene la información de fuentes diversas.</p> <p>4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.</p>
---	--	---

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCRIBIR Y HABLAR.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none">• La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.• Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.• Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.	<p>1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p> <p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.</p>
---	--	--

	<p>3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p>
	<p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p> <p>4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p> <p>4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.</p>

		<p>4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p>4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>
--	--	--

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos Géneros textuales:• Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.• Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.	<p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p>

	<p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p> <p>2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.</p> <p>2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p>
--	--	---

	<p>3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas, como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p> <p>3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p> <p>3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...</p>
--	--	---

	<p>4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> <p>4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p> <p>4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.</p>
--	--	---

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<p>La palabra.</p> <ul style="list-style-type: none">• Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.• El adverbio. Tipología y valores gramaticales.• Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.• Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. <p>Las relaciones gramaticales.</p> <ul style="list-style-type: none">• Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. <p>Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p> <p>El discurso.</p> <ul style="list-style-type: none">• Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.• Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan	<p>1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.</p> <p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</p>	<p>1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.</p> <p>1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p> <p>2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p> <p>3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p>
--	---	--

<p>la objetividad y la subjetividad.</p> <ul style="list-style-type: none">• Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. <p>Las variedades de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none">• Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.	<p>4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p> <p>5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p> <p>4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p> <p>5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>
---	---	---

	<p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.</p> <p>6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.</p>
--	--

		<p>6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.</p> <p>6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.</p> <p>9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.</p>
--	--	---

	<p>9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.</p>
--	--

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días. • Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. • Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. • Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días. 	<p>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.</p> <p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.</p> <p>2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</p> <p>2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p>

	<p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>
	<p>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.</p>	<p>4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.</p>
	<p>5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p>

LITERATURA UNIVERSAL

Introducción

El estudio de las obras más relevantes de la Literatura Universal como método y aprendizaje supone para los estudiantes de Bachillerato adquirir una visión de conjunto fundamental del patrimonio cultural de la humanidad, pasando por las principales corrientes estéticas, etapas y obras. Dicho estudio diacrónico de la literatura hace que el alumno desarrolle un enfoque crítico ante la realidad contemporánea, entrando en un proceso de maduración afectiva, intelectual y estética que lo convertirá en un observador competente y lo conducirá a la comprensión de su propia identidad, tanto individual como colectiva.

La aproximación a la Literatura Universal contribuye a desarrollar las competencias lingüísticas, sociales y cívicas y la conciencia y expresión cultural de los alumnos, adquiridas durante la Educación Secundaria Obligatoria y más específicamente en la materia común de Lengua castellana y literatura.

El estudio comparado de los textos literarios, depositarios de la memoria cultural y artística, servirá de soporte a otros aprendizajes históricos, filosóficos, artísticos y musicales. Este enfoque transdisciplinar será fundamental en la creación de una visión crítica, permitiendo afianzar el hábito lector de nuestros alumnos y desarrollar sus competencias textual e intertextual. Hábito que se consolidará al trabajar con fragmentos u obras completas representativas que constituyan un soporte en la conformación de la personalidad del alumno, despertando sus inquietudes y fomentando su actitud positiva ante el conocimiento. Lectura como experiencia estética, que produce en el alumno una respuesta afectiva e intelectual, fundada tanto en la construcción del sentido del texto como en el reconocimiento de sus particularidades expresivas y discursivas en tanto que discurso estético producto de su tiempo.

Los contenidos de la materia se organizan en dos bloques.

- **Bloque 1, Procesos y estrategias:** se centra en el comentario de textos, concebido como la construcción comparada del sentido de las obras y la explicación de sus convenciones literarias.
- **Bloque 2, Los grandes periodos y movimientos de la Literatura Universal:** consiste en un estudio cronológico de las obras literarias más significativas, a través de una selección previa. Dicha cronología pondrá de relieve la recurrencia de ciertos temas y la evolución de ciertas formas literarias a lo largo de la historia de la literatura.

En definitiva, esta materia facilita el desarrollo del individuo como lector competente y activo, capaz de comparar textos literarios de diferentes épocas y autores, favoreciendo el aprendizaje autónomo, recordando como lo hiciera Pennac que el acto de lectura no soporta el imperativo, ha de estar sujeto a un placer estético y cultural.

Orientaciones metodológicas

La adquisición de un conocimiento básico en las grandes obras de la Literatura Universal y el aprecio del aporte a la cultura de la tradición literaria son los principales objetivos de la materia.

Las orientaciones metodológicas que se consideran más relevantes son aquellas que están orientadas a:

- Garantizar la equidad e inclusividad del alumno.
- Plantear un reto cognitivo, mediante una situación-problema a resolver, partiendo siempre de los conocimientos previos del alumno.
- Lograr el aprendizaje y asimilación de los contenidos a través de un desarrollo autónomo y competencial, promoviendo de esta forma actividades vinculadas con otras materias.
- Promover un enfoque transdisciplinar de la Literatura Universal organizando trabajos en equipo y potenciando diferentes enfoques metodológicos, haciendo de las Tecnologías de la información y la comunicación una herramienta central del aprendizaje.
- Estimular las técnicas de búsqueda de información e investigación.
- Desarrollar el espíritu crítico, la creatividad y el rigor ante el estudio de la Literatura Universal.
- Apostar por un aprendizaje relevante, es decir, por una forma de trabajo que suponga la implicación del alumno, promoviendo la evaluación previa y la del aprendizaje de sus compañeros.
- Potenciar el trabajo autónomo y la creatividad.
- Asumir la figura del profesor como un guía en la adquisición de los aprendizajes, tanto en el diseño, la planificación como acompañando, supervisando y regulando el proceso de aprendizaje y los diversos procesos de evaluación.
- Mostrar el trabajo de la literatura universal desde la lectura y el análisis reflexivo de obras o fragmentos.
- Abordar el estudio de la literatura como un hecho comparativo para apreciar la diversidad cultural.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas.

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1: PROCESOS Y ESTRATEGIAS.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.• Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.• Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos.	<p>1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p>	<p>1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.</p>
		<p>1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.</p>
	<p>2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e</p>	<p>2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de</p>

<p>históricas producidas en el resto de las artes.</p>	<p>expresión.</p>
<p>3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p>	<p>2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.</p>
<p>3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.</p>	<p>3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p>

	<p>4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.</p>	<p>4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.</p>
--	---	---

BLOQUE 2: LOS GRANDES PERÍODOS Y MOVIMIENTOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>De la Antigüedad a la Edad Media</p> <ul style="list-style-type: none">Las mitologías y el origen de la literatura. <p>Renacimiento y Clasicismo</p> <ul style="list-style-type: none">Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento. <ul style="list-style-type: none">La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la	<p>1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p> <p>2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.</p>	<p>1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p> <p>2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.</p>

<p>época.</p> <ul style="list-style-type: none">• La narración en prosa: Boccaccio.• Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. <p>Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.</p> <p>El Siglo de las Luces</p> <ul style="list-style-type: none">• El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.• La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.• Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII. <p>El movimiento romántico</p> <ul style="list-style-type: none">• La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.	<p>3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.</p>	<p>3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.</p> <p>3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.</p>
--	--	---

- El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.
 - La poesía romántica y la novela histórica.
 - Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.
 - Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieders, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.
- La segunda mitad del siglo XIX
- De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.
 - El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del

cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX.

- El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista.
- La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios

- La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.

- La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo.
- Las vanguardias europeas. El surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista.
- La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida.
- El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

MATEMÁTICAS

Introducción

Las matemáticas han ocupado un importante papel a lo largo de la historia de la cultura y el pensamiento. Su papel ha sido fundamental en el devenir de los diferentes avances científicos y tecnológicos que nos preceden.

La sociedad actual demanda, cada vez más, un dominio de diferentes ideas y destrezas matemáticas, los ciudadanos se enfrentan a multitud de tareas que entrañan conceptos de carácter cuantitativo, espacial, probabilístico, etc. Los contextos en los que se necesitan estas ideas y destrezas matemáticas son múltiples: propiamente matemáticos, economía, tecnología, ciencias naturales y sociales, medicina, comunicaciones, deportes, etc., por lo que es necesario adquirir un hábito de pensamiento matemático que permita interpretar información y elaborar estrategias de resolución de problemas tanto en la vida personal como en una futura vida profesional.

Las matemáticas favorecen el desarrollo del pensamiento lógico-deductivo y algorítmico del alumnado al entrenar la habilidad de observación e interpretación de los fenómenos, además de fomentar la creatividad o el pensamiento geométrico-espacial. Asimismo, influyen en la formación intelectual del alumnado potenciando y fortaleciendo el desarrollo de las facultades de razonamiento, abstracción, deducción y expresión. A parte, las matemáticas debido a su carácter instrumental forman parte de la base fundamental para la adquisición de nuevos conocimientos en otras disciplinas como física y química, biología y geología, economía, etc.

La materia de Matemáticas contribuye al desarrollo de las siete competencias básicas delimitadas en el presente currículo ya que en los procesos de resolución e investigación de un problema interdisciplinar están involucradas todas las competencias, aunque es la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología la que ocupa un lugar privilegiado entre los estándares de aprendizaje de esta materia.

La materia Matemáticas de la modalidad de ciencias del bachillerato posee dos aspectos claramente diferenciados, un aspecto fundamentalmente formativo y otro instrumental. Por un lado, el alumnado de esta materia necesitará complementar su formación matemática, adquirida en la educación secundaria obligatoria, para poder continuar con estudios superiores en la universidad o ciclos formativos. Por otro lado, la elección de la modalidad de ciencias potencia, si cabe aun más, el papel instrumental de las matemáticas, ya que será frecuente el uso de diferentes herramientas y procedimientos matemáticos en materias como biología, física, tecnología, etc.

Bloques de contenido

Los contenidos durante los cursos del primer y segundo curso del bachillerato se han estructurado en cinco bloques fundamentales:

- **Bloque 1, Procesos, métodos y actitudes en matemáticas:** es un bloque común y transversal a todos los cursos que debe desarrollarse de forma

simultánea al resto de bloques de contenido y que es el eje fundamental de la asignatura; se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático tales como la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la modelización matemática, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos.

- **Bloque 2, Números y álgebra:** de carácter instrumental para el desarrollo de los contenidos del resto de los bloques, tratando de complementar los conocimientos adquiridos en educación secundaria obligatoria donde se proporcionan herramientas algebraicas con las que afrontar la resolución de problemas o proyectos de mayor dificultad.
- **Bloque 3, Análisis:** se tratan las propiedades más relevantes de las funciones, así como la interpretación de gráficas, profundizando en el tratamiento de las funciones conocidas y otras nuevas. Su estudio debe dotar al alumnado un conjunto de herramientas matemáticas que le permitan analizar comportamientos de funciones y su relación con problemas de la vida real.
- **Bloque 4, Geometría:** se estudian elementos geométricos y sus aplicaciones a la resolución de proyectos o problemas de la vida cotidiana. Además se introducen los elementos básicos de la geometría analítica plana y del espacio profundizando en su tratamiento geométrico y algebraico.
- **Bloque 5, Estadística y probabilidad:** se estudiará la estadística como herramienta de representación, descripción y predicción de fenómenos reales, así como la probabilidad como herramienta de análisis de comportamientos de fenómenos aleatorios del entorno que nos rodea.

Orientaciones metodológicas

El presente decreto plantea una potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares, para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta potenciación pasa por proporcionar los medios tecnológicos y los recursos humanos necesarios, de forma que permita satisfacer las exigencias de una mayor personalización en la educación de nuestro alumnado.

Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer planteamientos metodológicos innovadores en la enseñanza de matemáticas, cambios en la organización del aula y de los espacios y un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos.

En particular, la acción docente en de la materia de Matemáticas tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- En la materia Matemáticas para que el alumnado alcance un aprendizaje competencial íntegro serán necesarios: un conocimiento de base conceptual (conceptos, principios, teoremas, etc.), un conocimiento relativo a destrezas (algoritmos, métodos, etc.) y un conjunto de actitudes y valores.
- Será fundamental que el alumnado valore y aprecie la importancia de las matemáticas como una herramienta imprescindible para el estudio y

comprensión del resto de disciplinas científicas que componen la modalidad de ciencias y que descubra la relación de conceptos matemáticos con problemas relativos a fenómenos físicos y naturales dotando estos problemas de significado y perseverando en su resolución.

- Será preciso favorecer una visión interdisciplinar de las matemáticas que lleve al alumnado a un aprendizaje basado en competencias. La resolución de problemas tiene un carácter transversal, integrando contenidos de distintas disciplinas y es por ello que será parte esencial del quehacer docente ya que además de favorecer una visión amplia y científica de la realidad, estimula la creatividad, la capacidad de expresión, la valoración de ideas ajenas y el reconocimiento de posibles errores cometidos.
- A lo largo de estos dos cursos se tendrá en consideración que el alumnado ha cursado con éxito la Educación Secundaria Obligatoria y como consecuencia de ello el alumnado conocerá muchos conceptos matemáticos que se van a volver a tratar, poseerá cierta soltura en el lenguaje matemático y con los algoritmos y razonamientos matemáticos de la etapa anterior que permitirán al profesorado plantear problemas o proyectos de mayor complejidad, progresivamente, siempre tratando de continuar potenciando el aprendizaje inductivo y fomentando el aprendizaje competencial por parte del alumnado.
- Las tareas, actividades o proyectos deberán plantearse, siempre que se pueda, de manera lúdica y participativa, abiertas al grupo, posibilitando una pluralidad de alternativas en las respuestas y usando los medios tecnológicos necesarios para que resulten atractivas a nuestros alumnos, pero tendiendo a la realización de actividades o proyectos individuales ya que nuestro alumnado se someterá a una evaluación final del bachillerato.
- El uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el aula adquiere un papel principal tanto en la presentación y planteamiento de nuevas tareas, actividades o proyectos, como a la hora de favorecer el trabajo individual y el trabajo en equipo. El enfoque del uso de las plataformas digitales, internet o las redes sociales aplicadas al trabajo colaborativo se fomentará proporcionando al profesor una herramienta de comunicación con el grupo y una personalización de la enseñanza, atendiendo así a la diversidad dentro del aula.
- Es aconsejable utilizar instrumentos y procedimientos de evaluación variados que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, instrumentos tales como rúbricas en las que se incluyan procedimientos de autoevaluación o coevaluación. Asimismo, se recomienda el uso del portfolio digital como instrumento de evaluación de competencias que informará al profesor de las dificultades, logros, reflexiones y conclusiones por parte del alumnado y hará partícipe al alumnado de su aprendizaje. No es sólo necesario averiguar cuánto sabe el alumno, sino también cómo aprende para dotar de funcionalidad al aprendizaje y atender a las diversidades de aprendizaje.

- Es necesario acostumbrar al alumnado a usar el lenguaje matemático con precisión y rigor, tanto oral como escrito, para explicar el proceso seguido en la resolución de un problema o proyecto sin necesidad de hacerlo de nuevo, anticipando en algunos casos los resultados, analizando el proceso seguido y proponiendo otras posibles soluciones.
- Se recomienda una modificación del rol del profesor en el aula, siendo la orientación y gestión de actividades, tareas y proyectos, junto con la organización de espacios, algunas de las funciones del profesor tratando de hacer partícipe en todo momento al alumnado de su propio proceso de enseñanza y aprendizaje. El aprendizaje basado en proyectos, la clase invertida, el portfolio, etc., son algunas de las posibles sugerencias metodológicas que se deben aplicar con la intención de propiciar un cambio metodológico que permita al alumnado alcanzar un aprendizaje basado en competencias.
- El profesor decidirá cuándo y cómo se usan diversas herramientas tecnológicas como la calculadora, sistemas de computación algebraica, hojas de cálculo, programas de geometría dinámica y otro software matemático fomentando su uso instrumental en la resolución de problemas, sin dejar de lado el gusto por la precisión en el cálculo manual.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas para cada uno de los cursos en que sea impartida.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO DE CIENCIAS.**BLOQUE 1: PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES EN MATEMÁTICAS**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Planificación del proceso de resolución de problemas.• Estrategias y procedimientos puestos en práctica: relación con otros problemas conocidos, modificación de variables, suponer el problema resuelto.• Soluciones y/o resultados obtenidos: coherencia de las soluciones con la situación, revisión sistemática del proceso, otras formas de resolución, problemas parecidos, generalizaciones y particularizaciones interesantes.• Iniciación a la demostración en matemáticas: métodos, razonamientos, lenguajes, etc.• Métodos de demostración: reducción al absurdo, método de inducción, contraejemplos, razonamientos encadenados, etc.• Razonamiento deductivo e inductivo.• Lenguaje gráfico, algebraico,	<ol style="list-style-type: none">1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.3. Realizar demostraciones sencillas de propiedades o teoremas relativos a	<ol style="list-style-type: none">1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.2.1. Analiza y comprende el enunciado a resolver o demostrar (datos, relaciones entre los datos, condiciones, hipótesis, conocimientos matemáticos necesarios, etc.).2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas.2.5. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas.3.1. Utiliza diferentes métodos de demostración en función del contexto matemático.

<p>otras formas de representación de argumentos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Elaboración y presentación oral y/o escrita de informes científicos sobre el proceso seguido en la resolución de un problema o en la demostración de un resultado matemático.• Realización de investigaciones matemáticas a partir de contextos de la realidad o contextos del mundo de las matemáticas.• Elaboración y presentación de un informe científico sobre el proceso, resultados y conclusiones del proceso de investigación desarrollado.• Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.• Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.• Utilización de medios tecnológicos en el proceso de	<p>contenidos algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>4. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas surgidas en la resolución de un problema o en una demostración, con el rigor y la precisión adecuados.</p> <p>5. Planificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.</p>	<p>3.2. Reflexiona sobre el proceso de demostración (estructura, método, lenguaje y símbolos, pasos clave, etc.).</p> <p>4.1. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto y a la situación.</p> <p>4.2. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.</p> <p>4.3. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema, situación a resolver o propiedad o teorema a demostrar, tanto en la búsqueda de resultados como para la mejora de la eficacia en la comunicación de las ideas matemáticas.</p> <p>5.1. Conoce la estructura del proceso de elaboración de una investigación matemática: problema de investigación, estado de la cuestión, objetivos, hipótesis, metodología, resultados, conclusiones, etc.</p> <p>5.2. Planifica adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.</p>
--	---	--

<p>aprendizaje para:</p> <ul style="list-style-type: none">a) la recogida ordenada y la organización de datos;b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos;c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos;f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.	<p>6. Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de: a) la resolución de un problema y la profundización posterior; b) la generalización de propiedades y leyes matemáticas; c) Profundización en algún momento de la historia de las matemáticas; concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos.</p> <p>7. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de investigación realizado, con el rigor y la precisión adecuados.</p>	<p>5.3. Profundiza en la resolución de algunos problemas, planteando nuevas preguntas, generalizando la situación o los resultados, etc.</p> <p>6.1. Generaliza y demuestra propiedades de contextos matemáticos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos.</p> <p>6.2. Busca conexiones entre contextos de la realidad y del mundo de las matemáticas (la historia de la humanidad y la historia de las matemáticas; arte y matemáticas; tecnologías y matemáticas, ciencias experimentales y matemáticas, economía y matemáticas, etc.) y entre contextos matemáticos (numéricos y geométricos, geométricos y funcionales, geométricos y probabilísticos, discretos y continuos, finitos e infinitos, etc.).</p> <p>7.1. Consulta las fuentes de información adecuadas al problema de investigación.</p> <p>7.2. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto del problema de investigación.</p> <p>7.3. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.</p>
---	--	--

<p>7.4. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema de investigación.</p>	<p>7.5. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.</p>	<p>7.6. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el nivel de: a) resolución del problema de investigación; b) consecución de objetivos. Así mismo, plantea posibles continuaciones de la investigación; analiza los puntos fuertes y débiles del proceso y hace explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.</p>	
<p>8.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.</p>	<p>8.2. Establece conexiones entre el problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él, así como los conocimientos matemáticos necesarios.</p>	<p>8.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos adecuados que permitan la resolución del problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.</p>	<p>8.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p>
<p>8. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones de la realidad.</p>			

	<p>9. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o contruidos.</p> <p>10. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p>	<p>8.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p> <p>9.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre los logros conseguidos, resultados mejorables, impresiones personales del proceso, etc.</p> <p>10.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad para la aceptación de la crítica razonada, convivencia con la incertidumbre, tolerancia de la frustración, autoanálisis continuo, autocrítica constante, etc.</p> <p>10.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>10.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas; revisar de forma crítica los resultados encontrados; etc.</p>
--	---	--

	<p>11. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p> <p>12. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ellas para situaciones similares futuras.</p> <p>13. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</p>	<p>11.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia por su sencillez y utilidad.</p> <p>12.1. Reflexiona sobre los procesos desarrollados, tomando conciencia de sus estructuras; valorando la potencia, sencillez y belleza de los métodos e ideas utilizados; aprendiendo de ello para situaciones futuras; etc.</p> <p>13.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>13.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>13.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.</p>
--	--	---

	<p>14. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.</p>	<p>13.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>14.1 Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>14.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>14.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>
--	---	---

BLOQUE 2: NÚMEROS Y ÁLGEBRA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>• Números reales: necesidad de su estudio para la comprensión de la realidad. Valor absoluto. Desigualdades. Distancias en la</p>	<p>1. Utilizar los números reales, sus operaciones y propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información, estimando, valorando y</p>	<p>1.1. Reconoce los distintos tipos números (reales y complejos) y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.</p>

<p>recta real. Intervalos y entornos. Aproximación y errores. Notación científica.</p> <ul style="list-style-type: none">• Números complejos. Forma binómica y polar. <p>Representaciones gráficas. Operaciones elementales. Fórmula de Moivre.</p> <ul style="list-style-type: none">• Sucesiones numéricas: término general, monotonía y acotación. El número e.• Logaritmos decimales y neperianos. Ecuaciones logarítmicas y exponenciales.• Planteamiento y resolución de problemas de la vida cotidiana mediante ecuaciones e inequaciones. Interpretación gráfica.• Resolución de ecuaciones no algebraicas sencillas.• Método de Gauss para la resolución e interpretación de sistemas de ecuaciones lineales.	<p>representando los resultados en contextos de resolución de problemas.</p>	<p>1.2. Realiza operaciones numéricas con eficacia, empleando cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o herramientas informáticas.</p> <p>1.3. Utiliza la notación numérica más adecuada a cada contexto y justifica su idoneidad.</p> <p>1.4. Obtiene cotas de error y estimaciones en los cálculos aproximados que realiza valorando y justificando la necesidad de estrategias adecuadas para minimizarlas.</p> <p>1.5. Conoce y aplica el concepto de valor absoluto para calcular distancias y manejar desigualdades.</p> <p>1.6. Resuelve problemas en los que intervienen números reales y su representación e interpretación en la recta real.</p>
	<p>2. Conocer los números complejos como extensión de los números reales, utilizándolos para obtener soluciones de algunas ecuaciones algebraicas.</p>	<p>2.1. Valora los números complejos como ampliación del concepto de números reales y los utiliza para obtener la solución de ecuaciones de segundo grado con coeficientes reales sin solución real.</p> <p>2.2. Opera con números complejos, y los representa gráficamente, y utiliza la fórmula de Moivre en el caso de las potencias.</p>
	<p>3. Valorar las aplicaciones del número "e" y de los logaritmos utilizando sus propiedades en la resolución de</p>	<p>3.1. Aplica correctamente las propiedades para calcular logaritmos sencillos en función de otros conocidos.</p>

	problemas extraídos de contextos reales.	3.2. Resuelve problemas asociados a fenómenos físicos, biológicos o económicos mediante el uso de logaritmos y sus propiedades.
4.	Analizar, representar y resolver problemas planteados en contextos reales, utilizando recursos algebraicos (ecuaciones, inecuaciones y sistemas) e interpretando críticamente los resultados.	4.1. Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, estudia y clasifica un sistema de ecuaciones lineales planteado (como máximo de tres ecuaciones y tres incógnitas), lo resuelve, mediante el método de Gauss, en los casos que sea posible, y lo aplica para resolver problemas. 4.2. Resuelve problemas en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones (algebraicas y no algebraicas) e inecuaciones (primer y segundo grado), e interpreta los resultados en el contexto del problema.

BLOQUE 3: ANÁLISIS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Funciones reales de variable real.• Funciones básicas: polinómicas,	1. Identificar funciones elementales, dadas a través de enunciados, tablas o expresiones algebraicas, que	1.1. Reconoce analítica y gráficamente las funciones reales de variable real elementales.

<p>racionales sencillas, valor absoluto, raíz, trigonométricas y sus inversas, exponenciales, logarítmicas y funciones definidas a trozos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Operaciones y composición de funciones. Función inversa. <p>Funciones de oferta y demanda.</p> <ul style="list-style-type: none">• Concepto de límite de una función en un punto y en el infinito. Cálculo de límites. <p>Límites laterales.</p> <p>Indeterminaciones.</p> <ul style="list-style-type: none">• Continuidad de una función. <p>Estudio de discontinuidades.</p> <ul style="list-style-type: none">• Derivada de una función en un punto. Interpretación geométrica de la derivada• de la función en un punto. Recta tangente y normal.• Función derivada. Cálculo de derivadas. Regla de la cadena.• Representación gráfica de funciones.	<p>describan una situación real, y analizar, cualitativa y cuantitativamente, sus propiedades, para representarlas gráficamente y extraer información práctica que ayude a interpretar el fenómeno del que se derivan.</p>	<p>1.2. Selecciona de manera adecuada y razonada ejes, unidades, dominio y escalas, y reconoce e identifica los errores de interpretación derivados de una mala elección.</p> <p>1.3. Interpreta las propiedades globales y locales de las funciones, comprobando los resultados con la ayuda de medios tecnológicos en actividades abstractas y problemas contextualizados.</p> <p>1.4. Extrae e identifica informaciones derivadas del estudio y análisis de funciones en contextos reales.</p>
	<p>2. Utilizar los conceptos de límite y continuidad de una función aplicándolos en el cálculo de límites y el estudio de la continuidad de una función en un punto o un intervalo.</p>	<p>2.1. Comprende el concepto de límite, realiza las operaciones elementales de cálculo de los mismos, y aplica los procesos para resolver indeterminaciones.</p> <p>2.2. Determina la continuidad de la función en un punto a partir del estudio de su límite y del valor de la función, para extraer conclusiones en situaciones reales.</p> <p>2.3. Conoce las propiedades de las funciones continuas, y representa la función en un entorno de los puntos de discontinuidad.</p>
	<p>3. Aplicar el concepto de derivada de una función en un punto, su interpretación geométrica y el cálculo de derivadas al estudio de fenómenos</p>	<p>3.1. Calcula la derivada de una función usando los métodos adecuados y la emplea para estudiar situaciones reales y resolver problemas.</p>

	naturales, sociales o tecnológicos y a la resolución de problemas geométricos.	3.2. Deriva funciones que son composición de varias funciones elementales mediante la regla de la cadena. 3.3. Determina el valor de parámetros para que se verifiquen las condiciones de continuidad y derivabilidad de una función en un punto.
	4. Estudiar y representar gráficamente funciones obteniendo información a partir de sus propiedades y extrayendo información sobre su comportamiento local o global.	4.1. Representa gráficamente funciones, después de un estudio completo de sus características mediante las herramientas básicas del análisis. 4.2. Utiliza medios tecnológicos adecuados para representar y analizar el comportamiento local y global de las funciones.

BLOQUE 4: GEOMETRÍA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Medida de un ángulo en radianes.• Razones trigonométricas de un ángulo cualquiera. Razones trigonométricas de• los ángulos suma, diferencia de	1. Reconocer y trabajar con los ángulos en radianes manejando con soltura las razones trigonométricas de un ángulo, de su doble y mitad, así como las transformaciones trigonométricas usuales.	1.1. Conoce las razones trigonométricas de un ángulo, su doble y mitad, así como las del ángulo suma y diferencia de otros dos.

<p>otros dos, doble y mitad.</p> <p>Fórmulas de transformaciones trigonométricas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Teoremas. Resolución de ecuaciones trigonométricas sencillas.• Resolución de triángulos. <p>Resolución de problemas geométricos diversos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Vectores libres en el plano. <p>Operaciones geométricas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Producto escalar. Módulo de un vector. Ángulo de dos vectores.• Bases ortogonales y ortonormales.• Geometría métrica plana. <p>Ecuaciones de la recta.</p> <p>Posiciones relativas de rectas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Distancias y ángulos. <p>Resolución de problemas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Lugares geométricos del plano.• Cónicas. Circunferencia, elipse, hipérbola y parábola. Ecuación y elementos.	<p>2. Utilizar los teoremas del seno, coseno y tangente y las fórmulas trigonométricas usuales para resolver ecuaciones trigonométricas así como aplicarlas en la resolución de triángulos directamente o como consecuencia de la resolución de problemas geométricos del mundo natural, geométrico o tecnológico.</p> <p>3. Manejar la operación del producto escalar y sus consecuencias. Entender los conceptos de base ortogonal y ortonormal. Distinguir y manejar con precisión en el plano euclídeo y en el plano métrico, utilizando en ambos casos sus herramientas y propiedades.</p> <p>4. Interpretar analíticamente distintas situaciones de la geometría plana elemental, obteniendo las ecuaciones de rectas y utilizarlas, para resolver problemas de incidencia y cálculo de distancias.</p>	<p>2.1. Resuelve problemas geométricos del mundo natural, geométrico o tecnológico, utilizando los teoremas del seno, coseno y tangente y las fórmulas trigonométricas usuales.</p> <p>3.1. Emplea con asiduidad las consecuencias de la definición de producto escalar para normalizar vectores, calcular el coseno de un ángulo, estudiar la ortogonalidad de dos vectores o la proyección de un vector sobre otro.</p> <p>3.2. Calcula la expresión analítica del producto escalar, del módulo y del coseno del ángulo.</p> <p>4.1. Calcula distancias, entre puntos y de un punto a una recta, así como ángulos de dos rectas.</p> <p>4.2. Obtiene la ecuación de una recta en sus diversas formas, identificando en cada caso sus elementos característicos.</p> <p>4.3. Reconoce y diferencia analíticamente las posiciones relativas de las rectas.</p>
---	---	--

	<p>5. Manejar el concepto de lugar geométrico en el plano. Identificar las formas correspondientes a algunos lugares geométricos usuales, estudiando sus ecuaciones reducidas y analizando sus propiedades métricas.</p>	<p>5.1. Conoce el significado de lugar geométrico, identificando los lugares más usuales en geometría plana así como sus características.</p> <p>5.2. Realiza investigaciones utilizando programas informáticos específicos en las que hay que seleccionar, estudiar posiciones relativas y realizar intersecciones entre rectas y las distintas cónicas estudiadas.</p>
--	--	--

BLOQUE 5: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Estadística descriptiva bidimensional:• Tablas de contingencia.• Distribución conjunta y distribuciones marginales.• Medias y desviaciones típicas marginales.• Distribuciones condicionadas.• Independencia de variables estadísticas.• Estudio de la dependencia de dos variables estadísticas.	<p>1. Describir y comparar conjuntos de datos de distribuciones bidimensionales, con variables discretas o continuas, procedentes de contextos relacionados con el mundo científico y obtener los parámetros estadísticos más usuales, mediante los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora, hoja de cálculo) y valorando, la dependencia entre las variables.</p>	<p>1.1. Elabora tablas bidimensionales de frecuencias a partir de los datos de un estudio estadístico, con variables discretas y continuas.</p> <p>1.2. Calcula e interpreta los parámetros estadísticos más usuales en variables bidimensionales.</p> <p>1.3. Calcula las distribuciones marginales y diferentes distribuciones condicionadas a partir de una tabla de contingencia, así como sus parámetros (media, varianza y desviación típica).</p>

<p>Representación gráfica: Nube de puntos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Dependencia lineal de dos variables estadísticas. <p>Covarianza y correlación: Cálculo e interpretación del coeficiente de correlación lineal.</p> <ul style="list-style-type: none">• Regresión lineal. Estimación. <p>Predicciones estadísticas y fiabilidad de las mismas.</p>	<p>2. Interpretar la posible relación entre dos variables y cuantificar la relación lineal entre ellas mediante el coeficiente de correlación, valorando la pertinencia de ajustar una recta de regresión y, en su caso, la conveniencia de realizar predicciones, evaluando la fiabilidad de las mismas en un contexto de resolución de problemas relacionados con fenómenos científicos.</p>	<p>1.4. Decide si dos variables estadísticas son o no dependientes a partir de sus distribuciones condicionadas y marginales.</p> <p>1.5. Usa adecuadamente medios tecnológicos para organizar y analizar datos desde el punto de vista estadístico, calcular parámetros y generar gráficos estadísticos.</p> <p>2.1. Distingue la dependencia funcional de la dependencia estadística y estima si dos variables son o no estadísticamente dependientes mediante la representación de la nube de puntos.</p> <p>2.2. Cuantifica el grado y sentido de la dependencia lineal entre dos variables mediante el cálculo e interpretación del coeficiente de correlación lineal.</p> <p>2.3. Calcula las rectas de regresión de dos variables y obtiene predicciones a partir de ellas.</p> <p>2.4. Evalúa la fiabilidad de las predicciones obtenidas a partir de la recta de regresión mediante el coeficiente de determinación lineal.</p>
--	--	--

	<p>3. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con la estadística, analizando un conjunto de datos o interpretando de forma crítica informaciones estadísticas presentes en los medios de comunicación, la publicidad y otros ámbitos, detectando posibles errores y manipulaciones tanto en la presentación de los datos como de las conclusiones.</p>	<p>3.1. Describe situaciones relacionadas con la estadística utilizando un vocabulario adecuado.</p>
--	---	--

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO DE CIENCIAS.

BLOQUE 1: PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES EN MATEMÁTICAS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">Planificación del proceso de resolución de problemas. <p>Estrategias y procedimientos puestos en práctica: relación con otros problemas conocidos, modificación de variables, suponer el problema resuelto.</p> <ul style="list-style-type: none">Soluciones y/o resultados obtenidos: coherencia de las soluciones con la situación, revisión sistemática del proceso, otras formas de resolución,	<p>1. Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.</p> <p>2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p>	<p>1.1. Expresa verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.</p> <p>2.1. Analiza y comprende el enunciado a resolver o demostrar (datos, relaciones entre los datos, condiciones, hipótesis, conocimientos matemáticos necesarios, etc.).</p> <p>2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.</p>

<p>problemas parecidos, generalizaciones y particularizaciones interesantes.</p> <ul style="list-style-type: none">• Iniciación a la demostración en matemáticas: métodos, razonamientos, lenguajes, etc.• Métodos de demostración: reducción al absurdo, método de inducción, contraejemplos, razonamientos encadenados, etc.• Razonamiento deductivo e inductivo.• Lenguaje gráfico, algebraico, otras formas de representación de argumentos. <p>• Elaboración y presentación oral y/o escrita de informes científicos sobre el proceso seguido en la resolución de un problema o en la demostración de un resultado matemático.</p> <ul style="list-style-type: none">• Realización de investigaciones matemáticas a partir de contextos de la realidad o contextos del mundo de las matemáticas.• Elaboración y presentación de un informe científico sobre el proceso, resultados y conclusiones del proceso de	<p>2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.</p> <p>2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas.</p> <p>2.5. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas.</p> <p>3.1. Utiliza diferentes métodos de demostración en función del contexto matemático.</p> <p>3.2. Reflexiona sobre el proceso de demostración (estructura, método, lenguaje y símbolos, pasos clave, etc.).</p> <p>4.1. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto y a la situación.</p> <p>4.2. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.</p> <p>4.3. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema, situación a resolver o propiedad o teorema a demostrar, tanto en la búsqueda de resultados como para la mejora de la eficacia en la comunicación de las ideas matemáticas.</p>
<p>3. Realizar demostraciones sencillas de propiedades o teoremas relativos a contenidos algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>4. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas surgidas en la resolución de un problema o en una demostración, con el rigor y la precisión adecuados.</p>	

<p>investigación desarrollado.</p> <ul style="list-style-type: none">• Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.• Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.• Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:<ul style="list-style-type: none">a) la recogida ordenada y la organización de datos;b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos;c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos.	<p>5. Planificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.</p>	<p>5.1. Conoce la estructura del proceso de elaboración de una investigación matemática: problema de investigación, estado de la cuestión, objetivos, hipótesis, metodología, resultados, conclusiones, etc.</p> <p>5.2. Planifica adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.</p> <p>5.3. Profundiza en la resolución de algunos problemas, planteando nuevas preguntas, generalizando la situación o los resultados, etc.</p>
	<p>6. Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de: a) la resolución de un problema y la profundización posterior; b) la generalización de propiedades y leyes matemáticas; c) Profundización en algún momento de la historia de las matemáticas; concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos.</p>	<p>6.1. Generaliza y demuestra propiedades de contextos matemáticos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos.</p> <p>6.2. Busca conexiones entre contextos de la realidad y del mundo de las matemáticas (la historia de la humanidad y la historia de las matemáticas; arte y matemáticas; tecnologías y matemáticas, ciencias experimentales y matemáticas, economía y matemáticas, etc.) y entre contextos matemáticos (numéricos y geométricos, geométricos y funcionales, geométricos y probabilísticos, discretos y continuos, finitos e infinitos, etc.).</p>

<p>f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.</p>	<p>7. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de investigación realizado, con el rigor y la precisión adecuados.</p>	<p>7.1. Consulta las fuentes de información adecuadas al problema de investigación.</p> <p>7.2. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto del problema de investigación.</p> <p>7.3. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.</p> <p>7.4. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema de investigación.</p> <p>7.5. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.</p> <p>7.6. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el nivel de: a) resolución del problema de investigación; b) consecución de objetivos. Así mismo, plantea posibles continuaciones de la investigación; analiza los puntos fuertes y débiles del proceso y hace explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.</p>
<p>8. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos,</p>	<p>8.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.</p>	

<p>geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones de la realidad.</p>	<p>8.2. Establece conexiones entre el problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él, así como los conocimientos matemáticos necesarios.</p> <p>8.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos adecuados que permitan la resolución del problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.</p> <p>8.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p> <p>8.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p>
<p>9. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.</p>	<p>9.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre los logros conseguidos, resultados mejorables, impresiones personales del proceso, etc.</p>
<p>10. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p>	<p>10.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad para la aceptación de la crítica razonada, convivencia con la incertidumbre, tolerancia de la frustración, autoanálisis continuo, autocrítica constante, etc.</p>

	<p>10.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>10.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas; revisar de forma crítica los resultados encontrados; etc.</p>
<p>11. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p>	<p>11.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación de matematización o de modelización valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia por su sencillez y utilidad.</p>
<p>12. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ellas para situaciones similares futuras.</p>	<p>12.1. Reflexiona sobre los procesos desarrollados, tomando conciencia de sus estructuras; valorando la potencia, sencillez y belleza de los métodos e ideas utilizados; aprendiendo de ello para situaciones futuras; etc.</p>
<p>13. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido</p>	<p>13.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p>

<p>crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</p>	<p>13.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>13.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.</p> <p>13.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p>
<p>14. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.</p>	<p>14.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>14.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p>

		14.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.
--	--	--

BLOQUE 2: NÚMEROS Y ÁLGEBRA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Estudio de las matrices como herramienta para manejar y operar con datos estructurados en tablas y grafos. Clasificación de matrices. Operaciones.• Aplicación de las operaciones de las matrices y de sus propiedades en la resolución de problemas extraídos de contextos reales.• Determinantes. Propiedades elementales.• Rango de una matriz.• Matriz inversa.• Representación matricial de un sistema: discusión y resolución de sistemas de ecuaciones	<ol style="list-style-type: none">1. Utilizar el lenguaje matricial y las operaciones con matrices para describir e interpretar datos y relaciones en la resolución de problemas diversos.2. Transcribir problemas expresados en lenguaje usual al lenguaje algebraico y resolverlos utilizando técnicas algebraicas determinadas (matrices, determinantes y sistemas de ecuaciones), interpretando	<ol style="list-style-type: none">1.1. Utiliza el lenguaje matricial para representar datos facilitados mediante tablas o grafos y para representar sistemas de ecuaciones lineales, tanto de forma manual como con el apoyo de medios tecnológicos adecuados.1.2. Realiza operaciones con matrices y aplica las propiedades de estas operaciones adecuadamente, de forma manual o con el apoyo de medios tecnológicos.2.1. Determina el rango de una matriz, hasta orden 4, aplicando el método de Gauss o determinantes.2.2. Determina las condiciones para que una matriz tenga inversa y la calcula empleando el método más adecuado.

<p>lineales. Método de Gauss. Regla de Cramer. Aplicación a la resolución de problemas.</p>	<p>críticamente el significado de las soluciones.</p>	<p>2.3. Resuelve problemas susceptibles de ser representados matricialmente e interpreta los resultados obtenidos.</p> <p>2.4. Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, estudia y clasifica el sistema de ecuaciones lineales planteado, lo resuelve en los casos que sea posible, y lo aplica para resolver problemas.</p>
---	---	--

BLOQUE 3: ANÁLISIS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Límite de una función en un punto y en el infinito. Continuidad de una función. Tipos de discontinuidad. Teorema de Bolzano. • Función derivada. Teoremas de Rolle y del valor medio. La regla de L'Hôpital. Aplicación al cálculo de límites. • Aplicaciones de la derivada: problemas de optimización. • Primitiva de una función. La integral indefinida. Técnicas elementales para el cálculo de primitivas. • La integral definida. Teoremas del valor medio y fundamental del 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiar la continuidad de una función en un punto o en un intervalo, aplicando los resultados que se derivan de ello. 2. Aplicar el concepto de derivada de una función en un punto, su interpretación geométrica y el cálculo de derivadas al estudio de fenómenos naturales, sociales o tecnológicos y a la resolución de problemas geométricos, de cálculo de límites y de optimización. 3. Calcular integrales de funciones sencillas aplicando las técnicas 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Conoce las propiedades de las funciones continuas, y representa la función en un entorno de los puntos de discontinuidad. 1.2. Aplica los conceptos de límite y de derivada, así como los teoremas relacionados, a la resolución de problemas. 2.1. Aplica la regla de L'Hôpital para resolver indeterminaciones en el cálculo de límites. 2.2. Plantea problemas de optimización relacionados con la geometría o con las ciencias experimentales y sociales, los resuelve e interpreta el resultado obtenido dentro del contexto. 3.1. Aplica los métodos básicos para el cálculo de primitivas de funciones.

cálculo integral. Aplicación al cálculo de áreas de regiones planas.	básicas para el cálculo de primitivas.	
	4. Aplicar el cálculo de integrales definidas en la medida de áreas de regiones planas limitadas por rectas y curvas sencillas que sean fácilmente representables y, en general, a la resolución de problemas.	4.1. Calcula el área de recintos limitados por rectas y curvas sencillas o por dos curvas. 4.2. Utiliza los medios tecnológicos para representar y resolver problemas de áreas de recintos limitados por funciones conocidas.

BLOQUE 4: GEOMETRÍA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Vectores en el espacio tridimensional. Producto escalar, vectorial y mixto. Significado geométrico.• Ecuaciones de la recta y el plano en el espacio.• Posiciones relativas (incidencia, paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos).• Propiedades métricas (cálculo de ángulos, distancias, áreas y volúmenes).	1. Resolver problemas geométricos espaciales, utilizando vectores. 2. Resolver problemas de incidencia, paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos utilizando las distintas ecuaciones de la recta y del plano en el espacio.	1.1. Realiza operaciones elementales con vectores, manejando correctamente los conceptos de base y de dependencia e independencia lineal. 2.1. Expresa la ecuación de la recta de sus distintas formas, pasando de una a otra correctamente, identificando en cada caso sus elementos característicos, y resolviendo los problemas afines entre rectas. 2.2. Obtiene la ecuación del plano en sus distintas formas, pasando de una a otra correctamente.

<p>2.3. Analiza la posición relativa de planos y rectas en el espacio, aplicando métodos matriciales y algebraicos.</p> <p>2.4. Obtiene las ecuaciones de rectas y planos en diferentes situaciones.</p>	
<p>3.1. Maneja el producto escalar y vectorial de dos vectores, significado geométrico, expresión analítica y propiedades.</p>	<p>3. Utilizar los distintos productos entre vectores para calcular ángulos, distancias, áreas y volúmenes, calculando su valor y teniendo en cuenta su significado geométrico.</p>
<p>3.2. Conoce el producto mixto de tres vectores, su significado geométrico, su expresión analítica y propiedades.</p>	
<p>3.3. Determina ángulos, distancias, áreas y volúmenes utilizando los productos escalar, vectorial y mixto, aplicándolos en cada caso a la resolución de problemas geométricos.</p>	
<p>3.4. Realiza investigaciones utilizando programas informáticos específicos para seleccionar y estudiar situaciones nuevas de la geometría relativas a objetos como la esfera.</p>	

BLOQUE 5: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none">• Sucesos. Asignación de probabilidades a sucesos mediante la regla de Laplace y a partir de su frecuencia relativa. Axiomática de Kolmogorov.• Aplicación de la combinatoria al cálculo de probabilidades.• Experimentos simples y compuestos. Probabilidad condicionada. Dependencia e independencia de sucesos.• Teoremas de la probabilidad total y de Bayes. Probabilidades iniciales y finales y verosimilitud de un suceso.• Variables aleatorias discretas. Distribución de probabilidad. Media, varianza y desviación típica.• Distribución binomial. Caracterización e identificación del modelo. Cálculo de probabilidades.• Distribución normal. Tipificación de la distribución normal. Asignación de probabilidades en una distribución normal.	<p>1. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos simples y compuestos (utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento y la axiomática de la probabilidad), así como a sucesos aleatorios condicionados (Teorema de Bayes), en contextos relacionados con el mundo real.</p> <p>2. Identificar los fenómenos que pueden modelizarse mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal calculando sus parámetros y determinando la probabilidad de diferentes sucesos asociados.</p>	<p>1.1. Calcula la probabilidad de sucesos en experimentos simples y compuestos mediante la regla de Laplace, las fórmulas derivadas de la axiomática de Kolmogorov y diferentes técnicas de recuento.</p> <p>1.2. Calcula probabilidades a partir de los sucesos que constituyen una partición del espacio muestral.</p> <p>1.3. Calcula la probabilidad final de un suceso aplicando la fórmula de Bayes.</p>
		<p>2.1. Identifica fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución binomial, obtiene sus parámetros y calcula su media y desviación típica.</p> <p>2.2. Calcula probabilidades asociadas a una distribución binomial a partir de su función de probabilidad, de la tabla de la distribución o mediante calculadora, hoja de cálculo u otra herramienta tecnológica.</p> <p>2.3. Conoce las características y los parámetros de la distribución normal y valora su importancia en el mundo científico.</p>

<ul style="list-style-type: none">• Cálculo de probabilidades mediante la aproximación de la distribución binomial por la normal.		<p>2.4. Calcula probabilidades de sucesos asociados a fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución normal a partir de la tabla de la distribución o mediante calculadora, hoja de cálculo u otra herramienta tecnológica.</p> <p>2.5. Calcula probabilidades de sucesos asociados a fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución binomial a partir de su aproximación por la normal valorando si se dan las condiciones necesarias para que sea válida.</p>
	<p>3. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando un conjunto de datos o interpretando de forma crítica informaciones estadísticas presentes en los medios de comunicación, en especial los relacionados con las ciencias y otros ámbitos, detectando posibles errores y manipulaciones tanto en la presentación de los datos como de las conclusiones.</p>	<p>3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir situaciones relacionadas con el azar.</p>

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES

Introducción

Las matemáticas son la ciencia del orden, del razonamiento, de la deducción y de la abstracción. Dota al resto de las ciencias de una estructura formal que permite poder interpretar la realidad y poder expresar los fenómenos sociales, científicos y técnicos de un mundo cada vez más complejo. Su cualidad de universalidad hace que contribuya de forma especial a la comprensión de esta realidad y es de gran utilidad para representarla.

El mundo actual está en continua y rápida transformación, por lo que se hace imprescindible el aprendizaje de métodos generales de análisis social que puedan aplicarse en contextos diversos. En este entorno, las matemáticas adquieren un papel relevante como herramienta adecuada para adquirir y consolidar el conocimiento, desarrollan la capacidad de reflexionar y razonar acerca de los fenómenos sociales y proporcionan instrumentos adecuados para la representación, modelización y contraste de las hipótesis planteadas acerca de su comportamiento. Hoy en día, las matemáticas constituyen la herramienta principal para convertir los hechos observables en conocimiento e información. Además, la utilización de un lenguaje formal, como es el de las matemáticas, facilita la argumentación y explicación de dichos fenómenos y la comunicación de los conocimientos con precisión.

El carácter instrumental de las matemáticas es la base para el progreso en la adquisición de contenidos de otras disciplinas, como Economía, Sociología, Ciencias Políticas, Geografía, Historia o el Arte. También contribuyen a la formación intelectual de los alumnos y contribuye a formar ciudadanos autónomos, seguros de sí mismos.

La materia de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales contribuye al desarrollo de las siete competencias básicas delimitadas en el presente currículo ya que en los procesos de resolución e investigación de un problema interdisciplinar están involucradas todas las competencias, aunque es la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología la que ocupa un lugar privilegiado entre los estándares de aprendizaje de esta materia.

El amplio espectro de estudios a los que da acceso el bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales obliga a formular un currículo de la materia Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales que no se circunscriba exclusivamente a campos concretos. Está dividida en dos cursos y su enseñanza debe comenzarse teniendo en cuenta el grado de adquisición de la competencia matemática que el alumno ha logrado a largo de la ESO. Para lograr dicha continuidad los conocimientos, las competencias y los valores están integrados y se han formulado los estándares de aprendizaje evaluables teniendo en cuenta la relación necesaria entre dichos elementos.

Bloques de contenido

La materia se estructura en torno a cuatro bloques de contenido que son comunes en los dos cursos:

- **Bloque 1, Procesos, métodos y actitudes en matemáticas:** transversal a todos los cursos que debe desarrollarse de forma simultánea al resto de bloques de contenido y que es el eje fundamental de la asignatura; se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático tales como la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la modelización matemática, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos.
- **Bloque 2, Números y álgebra:** de carácter instrumental para el desarrollo de los contenidos del resto de los bloques, debe proporcionar al alumno las herramientas necesarias que le permita resolver problemas específicos de las Ciencias Sociales.
- **Bloque 3, Análisis:** se tratan las propiedades más relevantes de las funciones, así como la interpretación de gráficas, debe dotar al alumnado un conjunto de procedimientos matemáticos suficientes que le permita investigar, describir, interpretar, comprender y reflexionar sobre los modelos que se aplican en las Ciencias Sociales.
- **Bloque 4, Estadística y probabilidad:** se estudiará la estadística como herramienta de representación y descripción de fenómenos reales, así como los fenómenos aleatorios y su aplicación, debe ayudar a que el alumnado logre analizar e interpretar de forma crítica los estudios y encuestas de opinión y su aplicación a las ciencias sociales.

Los elementos que constituyen el currículo básico en primer curso fundamentan los principales conceptos de los diferentes bloques de contenido, además de ofrecer una base sólida para la interpretación de fenómenos sociales en los que intervienen dos variables. En segundo curso se profundiza en las aportaciones de la materia al currículo del Bachillerato, en particular mediante la inferencia estadística, la optimización y el álgebra lineal. Estos contenidos deben proporcionar técnicas básicas, tanto para estudios posteriores como para la actividad profesional.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el articulado del presente decreto, la acción docente en de la materia de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- La relación entre el profesorado y sus alumnos tiene una gran importancia en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas, actuando el profesorado como facilitador de dicho aprendizaje.
- El profesorado deberá actuar como facilitador del aprendizaje e implementará metodologías activas y adecuadas que faciliten la implicación y participación del alumnado para que sea responsable de su propio aprendizaje.
- El profesorado estimulará que sus alumnos busquen información, planifiquen, tomen decisiones, interpreten, hagan deducciones, y elaboren conclusiones utilizando el lenguaje matemático más adecuado.

- Se procurará una atención personalizada al alumnado, para proporcionar la oportunidad de potenciar sus fortalezas y corregir sus debilidades. Se fomentará el razonamiento, la experimentación y la simulación, que promueven un papel activo del alumnado.
- La enseñanza de esta materia se vinculará a su aplicación y a la interpretación de los fenómenos sociales, por lo que debe centrarse en la adquisición del conocimiento de los contenidos de matemáticas y en la adquisición de la habilidad de interpretar y analizar datos, con el fin de obtener conclusiones razonables y argumentar de forma rigurosa.
- Se plantearán situaciones susceptibles de ser modelizadas, partiendo de datos, procesos y situaciones reales que permitan al alumnado comprender los problemas que se le presentan e interpretar adecuadamente las soluciones obtenidas dentro de un contexto.
- Los nuevos conocimientos se tendrán que introducir de forma gradual y enlazándolos con los ya conseguidos anteriormente, estudiando nuevas relaciones y ampliando sus hábitos de trabajo y manejo en el pensamiento matemático.
- La resolución de problemas se convierte en objetivo principal, tanto en primer curso como en segundo. El proceso debe cultivar la habilidad para entender diferentes planteamientos e implementar planes prácticos, revisar los procedimientos de búsqueda de soluciones y plantear aplicaciones del conocimiento y las habilidades matemáticas a diversas situaciones de la vida real; sobre todo, se debe fomentar la autonomía para establecer hipótesis y contrastarlas, y para diseñar diferentes estrategias de resolución o extrapolar los resultados obtenidos a situaciones análogas.
- Deberán emplearse de forma asidua las herramientas tecnológicas, tanto para la mejor comprensión de conceptos como en la resolución de problemas complejos, como para contrastar con mayor rigor las hipótesis propuestas y presentar y comunicar los resultados obtenidos. Además, estas herramientas contribuyen a la preparación para el aprendizaje a lo largo de la vida y apoyan el trabajo fuera del aula.
- Los elementos que constituyen el currículo básico en primer curso fundamentan los principales conceptos de los diferentes bloques de contenido, además de ofrecer una base sólida para la interpretación de fenómenos sociales en los que intervienen dos variables. En segundo curso se profundiza en las aportaciones de la materia al currículo del Bachillerato, en particular mediante la inferencia estadística, la optimización y el álgebra lineal. Estos contenidos deben proporcionar técnicas básicas, tanto para estudios posteriores como para la actividad profesional.
- Finalmente desde esta materia se favorecerá que el alumnado aprenda a comunicarse y a razonar matemáticamente, así se plantearán actividades, tareas y proyectos, cuya dificultad se adecuará a esta etapa educativa, que



desarrollen la competencia matemática del alumnado con el objetivo de lograr ciudadanos y ciudadanas matemáticamente preparados.

- La evaluación de los aprendizajes tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas para cada uno de los cursos en que sea impartida.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO DE CIENCIAS SOCIALES**BLOQUE 1: PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES EN MATEMÁTICAS.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
<ul style="list-style-type: none">• Planificación del proceso de resolución de problemas.• Estrategias y procedimientos puestos en práctica: relación con otros problemas conocidos, modificación de variables, suponer el problema resuelto, etc.• Análisis de los resultados obtenidos: coherencia de las soluciones con la situación, revisión sistemática del proceso, otras formas de resolución, problemas parecidos.• Elaboración y presentación oral y/o escrita de informes científicos escritos sobre el proceso seguido en la resolución de un problema• Realización de investigaciones matemáticas a partir de contextos de la realidad• Elaboración y presentación de un informe científico sobre el proceso, resultados y	<ol style="list-style-type: none">1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.2.1. Analiza y comprende el enunciado a resolver (datos, relaciones entre los datos, condiciones, conocimientos matemáticos necesarios, etc.).2.2. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, contrastando su validez y valorando su utilidad y eficacia.2.3. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso seguido.	
	<ol style="list-style-type: none">3. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas surgidas en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.	<ol style="list-style-type: none">3.1. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto y a la situación.3.2. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.	

<p> conclusiones del proceso de investigación desarrollado.</p> <ul style="list-style-type: none">• Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad.• Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico• Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:<ul style="list-style-type: none">a) la recogida ordenada y la organización de datos.b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos.c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos	<p>4. Planificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.</p> <p>5. Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de: a) la resolución de un problema y la profundización posterior; b) la generalización de propiedades y leyes matemáticas; c) Profundización en algún momento de la historia de las matemáticas; concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos.</p> <p>6. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de investigación</p>	<p>3.3. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema, situación a resolver o propiedad o teorema a demostrar.</p> <p>4.1. Conoce y describe la estructura del proceso de elaboración de una investigación matemática: problema de investigación, estado de la cuestión, objetivos, hipótesis, metodología, resultados, conclusiones, etc.</p> <p>4.2. Planifica adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.</p>
		<p>5.1. Profundiza en la resolución de algunos problemas planteando nuevas preguntas, generalizando la situación o los resultados, etc.</p> <p>5.2. Busca conexiones entre contextos de la realidad y del mundo de las matemáticas (la historia de la humanidad y la historia de las matemáticas; arte y matemáticas; ciencias sociales y matemáticas, etc.)</p> <p>6.1. Consulta las fuentes de información adecuadas al problema de investigación.</p>

<p>Llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidas. f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.</p>	<p>realizado, con el rigor y la precisión adecuados.</p>	<p>6.2. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto del problema de investigación.</p> <p>6.3. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.</p> <p>6.4. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema de investigación, tanto en la búsqueda de soluciones como para mejorar la eficacia en la comunicación de las ideas matemáticas.</p> <p>6.5. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.</p> <p>6.6. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el nivel de: a) resolución del problema de investigación; b) consecución de objetivos. Así mismo, plantea posibles continuaciones de la investigación; analiza los puntos fuertes y débiles del proceso y hace explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.</p>
	<p>7. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos,</p>	<p>7.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.</p>

	<p>geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.</p>	<p>7.2. Establece conexiones entre el problema del mundo real y el mundo matemático: identificando del problema o problemas matemáticos que subyacen en él, así como los conocimientos matemáticos necesarios.</p> <p>7.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos adecuados que permitan la resolución del problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.</p> <p>7.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p> <p>7.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p>
	<p>8. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.</p>	<p>8.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre los logros conseguidos, resultados mejorables, impresiones personales del proceso, etc.</p>
	<p>9. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p>	<p>9.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada, convivencia con la incertidumbre, tolerancia de la frustración, autoanálisis continuo, etc.</p>

	<p>9.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>9.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas; revisar de forma crítica los resultados encontrados; etc.</p>
<p>10. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p>	<p>10.1. Toma decisiones en los procesos (de resolución de problemas, de investigación, de matematización o de modelización) valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia por su sencillez y utilidad.</p>
<p>11. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.</p>	<p>11.1. Reflexiona sobre los procesos desarrollados, tomando conciencia de sus estructuras; valorando la potencia, sencillez y belleza de los métodos e ideas utilizados; aprendiendo de ello para situaciones futuras; etc.</p>
<p>12. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante</p>	<p>12.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p>

	<p>simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</p>	<p>12.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>12.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos</p> <p>12.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p>
	<p>13. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos</p>	<p>13.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>13.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p>

	apropiados para facilitar la interacción.	13.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.
--	---	--

BLOQUE 2: NÚMEROS Y ÁLGEBRA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">Números racionales e irracionales. El número real. Representación en la recta real. Intervalos.Aproximación decimal de un número real. Estimación, redondeo y errores.Operaciones con números reales. Potencias y radicales. La notación científica.Operaciones con capitales financieros. Aumentos y disminuciones porcentuales. Tasas e intereses bancarios. Capitalización y amortización simple y compuesta.	<ol style="list-style-type: none">Utilizar los números reales y sus operaciones para presentar e intercambiar información, controlando y ajustando el margen de error exigible en cada situación, en situaciones de la vida real.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Reconoce los distintos tipos números reales (rationales e irracionales) y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.1.2. Representa correctamente información cuantitativa mediante intervalos de números reales.1.3. Compara, ordena, clasifica y representa gráficamente, cualquier número real.1.4. Realiza operaciones numéricas con eficacia, empleando cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o programas informáticos, utilizando la notación más adecuada y controlando el error cuando aproxima.

<ul style="list-style-type: none"> Utilización de recursos tecnológicos para la realización de cálculos financieros y mercantiles. Polinomios. Operaciones. Descomposición en factores. Ecuaciones lineales, cuadráticas y reducibles a ellas, exponenciales y logarítmicas. Aplicaciones. Sistemas de ecuaciones de primer y segundo grado con dos incógnitas. Clasificación. Aplicaciones. Interpretación geométrica. Sistemas de ecuaciones lineales con tres incógnitas: método de Gauss. 	<p>2. Resolver problemas de capitalización y amortización simple y compuesta utilizando parámetros de aritmética mercantil empleando métodos de cálculo o los recursos tecnológicos más adecuados.</p> <p>3. Transcribir a lenguaje algebraico o gráfico situaciones relativas a las ciencias sociales y utilizar técnicas matemáticas y herramientas tecnológicas apropiadas para resolver problemas reales, dando una interpretación de las soluciones obtenidas en contextos particulares.</p>	<p>2.1. Interpreta y contextualiza correctamente parámetros de aritmética mercantil para resolver problemas del ámbito de la matemática financiera (capitalización y amortización simple y compuesta) mediante los métodos de cálculo o recursos tecnológicos apropiados.</p>
		<p>3.1. Utiliza de manera eficaz el lenguaje algebraico para representar situaciones planteadas en contextos reales.</p>
		<p>3.2. Resuelve problemas relativos a las ciencias sociales mediante la utilización de ecuaciones o sistemas de ecuaciones.</p>
		<p>3.3. Realiza una interpretación contextualizada de los resultados obtenidos y los expone con claridad.</p>

BLOQUE 3: ANÁLISIS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> Números racionales e irracionales. El número real. Representación en la recta real. Intervalos. Aproximación decimal de un número real. Estimación, 	<p>1. Interpretar y representar gráficas de funciones reales teniendo en cuenta sus características y su relación con fenómenos sociales.</p>	<p>1.1. Analiza funciones expresadas en forma algebraica, por medio de tablas o gráficamente, y las relaciona con fenómenos cotidianos, económicos, sociales y científicos extrayendo y replicando modelos.</p>

<p>redondeo y errores.</p> <ul style="list-style-type: none">• Operaciones con números reales. Potencias y radicales. La notación científica.• Operaciones con capitales financieros. Aumentos y disminuciones porcentuales. Tasas e intereses bancarios. Capitalización y amortización simple y compuesta.• Utilización de recursos tecnológicos para la realización de cálculos financieros y mercantiles.• Polinomios. Operaciones. Descomposición en factores.• Ecuaciones lineales, cuadráticas y reducibles a ellas, exponenciales y logarítmicas. Aplicaciones.• Sistemas de ecuaciones de primer y segundo grado con dos incógnitas.• Clasificación. Aplicaciones. Interpretación geométrica.• Sistemas de ecuaciones lineales con tres incógnitas:	<p>2. Interpolación y extrapolar valores de funciones a partir de tablas y conocer la utilidad en casos reales.</p> <p>3. Calcular límites finitos e infinitos de una función en un punto o en el infinito para estimar las tendencias.</p> <p>4. Conocer el concepto de continuidad y estudiar la continuidad en un punto en funciones polinómicas, racionales, logarítmicas y exponenciales.</p>	<p>1.2. Selecciona de manera adecuada y razonadamente ejes, unidades y escalas reconociendo e identificando los errores de interpretación derivados de una mala elección, para realizar representaciones gráficas de funciones.</p> <p>1.3. Estudia e interpreta gráficamente las características de una función comprobando los resultados con la ayuda de medios tecnológicos en actividades abstractas y problemas contextualizados.</p> <p>2.1. Obtiene valores desconocidos mediante interpolación o extrapolación a partir de tablas o datos y los interpreta en un contexto.</p> <p>3.1. Calcula límites finitos e infinitos de una función en un punto o en el infinito para estimar las tendencias de una función.</p> <p>3.2. Calcula, representa e interpreta las asíntotas de una función en problemas de las ciencias sociales.</p> <p>4.1. Examina, analiza y determina la continuidad de la función en un punto para extraer conclusiones en situaciones reales.</p>
--	--	---

<p>método de Gauss.</p>	<p>5. Conocer e interpretar geométricamente la tasa de variación media en un intervalo y en un punto como aproximación al concepto de derivada y utilizar las regla de derivación para obtener la función derivada de funciones sencillas y de sus operaciones.</p>	<p>5.1. Calcula la tasa de variación media en un intervalo y la tasa de variación instantánea, las interpreta geométricamente y las emplea para resolver problemas y situaciones extraídas de la vida real.</p> <p>5.2. Aplica las reglas de derivación para calcular la función derivada de una función y obtener la recta tangente a una función en un punto dado.</p>
-------------------------	---	--

BLOQUE 4: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Números racionales e irracionales. El número real. Representación en la recta real. Intervalos. • Aproximación decimal de un número real. Estimación, redondeo y errores. • Operaciones con números reales. Potencias y radicales. La notación científica. • Operaciones con capitales financieros. Aumentos y disminuciones porcentuales. 	<p>1. Describir y comparar conjuntos de datos de distribuciones bidimensionales, con variables discretas o continuas, procedentes de contextos relacionados con la economía y otros fenómenos sociales y obtener los parámetros estadísticos más usuales mediante los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora, hoja de cálculo) y valorando la dependencia entre las variables.</p>	<p>1.1. Elabora e interpreta tablas bidimensionales de frecuencias a partir de los datos de un estudio estadístico, con variables discretas y continuas.</p> <p>1.2. Calcula e interpreta los parámetros estadísticos más usuales en variables bidimensionales para aplicarlos en situaciones de la vida real.</p> <p>1.3. Halla las distribuciones marginales y diferentes distribuciones condicionadas a partir de una tabla de contingencia, así como sus parámetros para aplicarlos en situaciones de la vida real.</p>

<p>Tasas e intereses bancarios. Capitalización y amortización simple y compuesta.</p> <ul style="list-style-type: none">• Utilización de recursos tecnológicos para la realización de cálculos financieros y mercantiles.• Polinomios. Operaciones. Descomposición en factores.• Ecuaciones lineales, cuadráticas y reducibles a ellas, exponenciales y logarítmicas. Aplicaciones.• Sistemas de ecuaciones de primer y segundo grado con dos incógnitas.• Clasificación. Aplicaciones. Interpretación geométrica.• Sistemas de ecuaciones lineales con tres incógnitas: método de Gauss.	<p>2. Interpretar la posible relación entre dos variables y cuantificar la relación lineal entre ellas mediante el coeficiente de correlación, valorando la pertinencia de ajustar una recta de regresión y de realizar predicciones a partir de ella, evaluando la fiabilidad de las mismas en un contexto de resolución de problemas relacionados con fenómenos económicos y sociales.</p>	<p>1.4. Decide si dos variables estadísticas son o no estadísticamente dependientes a partir de sus distribuciones condicionadas y marginales para poder formular conjeturas.</p> <p>1.5. Usa adecuadamente medios tecnológicos para organizar y analizar datos desde el punto de vista estadístico, calcular parámetros y generar gráficos estadísticos.</p>
		<p>2.1. Distingue la dependencia funcional de la dependencia estadística y estima si dos variables son o no estadísticamente dependientes mediante la representación de la nube de puntos en contextos cotidianos.</p> <p>2.2. Cuantifica el grado y sentido de la dependencia lineal entre dos variables mediante el cálculo e interpretación del coeficiente de correlación lineal para poder obtener conclusiones.</p> <p>2.3. Calcula las rectas de regresión de dos variables y obtiene predicciones a partir de ellas.</p> <p>2.4. Evalúa la fiabilidad de las predicciones obtenidas a partir de la recta de regresión mediante el coeficiente de determinación lineal en contextos relacionados con fenómenos económicos y sociales.</p>

<p>3. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos simples y compuestos, utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento y la axiomática de la probabilidad, empleando los resultados numéricos obtenidos en la toma de decisiones en contextos relacionados con las ciencias sociales.</p>	<p>3.1. Calcula la probabilidad de sucesos en experimentos simples y compuestos mediante la regla de Laplace, las fórmulas derivadas de la axiomática de Kolmogorov y diferentes técnicas de recuento.</p> <p>3.2. Construye la función de probabilidad de una variable discreta asociada a un fenómeno sencillo y calcula sus parámetros y algunas probabilidades asociadas.</p> <p>3.3. Construye la función de densidad de una variable continua asociada a un fenómeno sencillo y calcula sus parámetros y algunas probabilidades asociadas.</p>
<p>4. Identificar los fenómenos que pueden modelizarse mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal calculando sus parámetros y determinando la probabilidad de diferentes sucesos asociados.</p>	<p>4.1. Identifica fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución binomial, obtiene sus parámetros y calcula su media y desviación típica.</p> <p>4.2. Calcula probabilidades asociadas a una distribución binomial a partir de su función de probabilidad, de la tabla de la distribución o mediante calculadora, hoja de cálculo u otra herramienta tecnológica y las aplica en diversas situaciones.</p> <p>4.3. Distingue fenómenos que pueden modelizarse mediante una distribución normal, y valora su importancia en las ciencias sociales.</p>

<p>4.4. Calcula probabilidades de sucesos asociados a fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución normal a partir de la tabla de la distribución o mediante calculadora, hoja de cálculo u otra herramienta tecnológica, y las aplica en diversas situaciones.</p>	<p>4.5. Calcula probabilidades de sucesos asociados a fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución binomial a partir de su aproximación por la normal valorando si se dan las condiciones necesarias para que sea válida.</p>	<p>5.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir situaciones relacionadas con el azar y la estadística.</p>	<p>5.2. Razona y argumenta la interpretación de informaciones estadísticas o relacionadas con el azar presentes en la vida cotidiana.</p>
		<p>5. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando un conjunto de datos o interpretando de forma crítica informaciones estadísticas presentes en los medios de comunicación, la publicidad y otros ámbitos, detectando posibles errores y manipulaciones tanto en la presentación de los datos como de las conclusiones.</p>	

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO DE CIENCIAS SOCIALES

BLOQUE 1: PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES EN MATEMÁTICAS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Planificación del proceso de resolución de problemas. • Estrategias y procedimientos puestos en práctica: relación con otros problemas conocidos, modificación de variables, suponer el problema resuelto, etc. • Análisis de los resultados obtenidos: coherencia de las soluciones con la situación, revisión sistemática del proceso, otras formas de resolución, problemas parecidos. • Elaboración y presentación oral y/o escrita de informes científicos escritos sobre el proceso seguido en la resolución de un problema. • Realización de investigaciones matemáticas a partir de contextos de la realidad. • Elaboración y presentación de un informe científico sobre el proceso, resultados y 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 3. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas surgidas en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. 2.1. Analiza y comprende el enunciado a resolver (datos, relaciones entre los datos, condiciones, conocimientos matemáticos necesarios, etc.). 2.2. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, contrastando su -validez y valorando su utilidad y eficacia. 2.3. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso seguido. 3.1. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto y a la situación. 3.2. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.

conclusiones del proceso de investigación desarrollado. • Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad. • Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. • Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos. b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico. d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas. e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos	3.3. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema, situación a resolver o propiedad o teorema a demostrar. 4.1. Conoce y describe la estructura del proceso de elaboración de una investigación matemática: problema de investigación, estado de la cuestión, objetivos, hipótesis, metodología, resultados, conclusiones, etc. 4.2. Planifica adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.
4. Planificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.	5.1. Profundiza en la resolución de algunos problemas planteando nuevas preguntas, generalizando la situación o los resultados, etc. 5.2. Busca conexiones entre contextos de la realidad y del mundo de las matemáticas (la historia de la humanidad y la historia de las matemáticas; arte y matemáticas; ciencias sociales y matemáticas, etc.).
5. Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de: a) la resolución de un problema y la profundización posterior; b) la generalización de propiedades y leyes matemáticas; c) Profundización en algún momento de la historia de las matemáticas; concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos.	6.1. Consulta las fuentes de información adecuadas al problema de investigación.

<p>llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidas. f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.</p>	<p>realizado, con el rigor y la precisión adecuados.</p>	<p>6.2. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto del problema de investigación.</p> <p>6.3. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.</p> <p>6.4. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema de investigación, tanto en la búsqueda de soluciones como para mejorar la eficacia en la comunicación de las ideas matemáticas.</p> <p>6.5. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.</p> <p>6.6. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el nivel de: a) resolución del problema de investigación; b) consecución de objetivos. Así mismo, plantea posibles continuaciones de la investigación; analiza los puntos fuertes y débiles del proceso y hace explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.</p>
<p>7. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos,</p>	<p>7.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.</p>	

<p>geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.</p>	<p>7.2. Establece conexiones entre el problema del mundo real y el mundo matemático: identificando del problema o problemas matemáticos que subyacen en él, así como los conocimientos matemáticos necesarios.</p> <p>7.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos adecuados que permitan la resolución del problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.</p> <p>7.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p> <p>7.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p>
<p>8. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.</p>	<p>8.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre los logros conseguidos, resultados mejorables, impresiones personales del proceso, etc.</p>
<p>9. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p>	<p>9.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada, convivencia con la incertidumbre, tolerancia de la frustración, autoanálisis continuo, etc.</p>

	<p>9.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>9.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas; revisar de forma crítica los resultados encontrados; etc.</p>
<p>10. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p>	<p>10.1. Toma decisiones en los procesos (de resolución de problemas, de investigación, de matematización o de modelización) valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia por su sencillez y utilidad.</p>
<p>11. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.</p>	<p>11.1. Reflexiona sobre los procesos desarrollados, tomando conciencia de sus estructuras; valorando la potencia, sencillez y belleza de los métodos e ideas utilizados; aprendiendo de ello para situaciones futuras; etc.</p>
<p>12. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante</p>	<p>12.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p>

<p>simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</p>	<p>12.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>12.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.</p> <p>12.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p>
<p>13. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos</p>	<p>13.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>13.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p>

	apropiados para facilitar la interacción.	13.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.
--	---	--

BLOQUE 2: NÚMEROS Y ÁLGEBRA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Estudio de las matrices como herramienta para manejar y operar con datos estructurados en tablas. Clasificación de matrices.• Operaciones con matrices.• Rango de una matriz.• Matriz inversa.• Método de Gauss.• Determinantes hasta orden 3.• Aplicación de las operaciones	<ol style="list-style-type: none">1. Organizar información procedente de situaciones del ámbito social utilizando el lenguaje matricial y aplicar las operaciones con matrices como instrumento para el tratamiento de dicha información.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Dispone en forma de matriz información procedente del ámbito social para poder resolver problemas con mayor eficacia.1.2. Utiliza el lenguaje matricial para representar datos facilitados mediante tablas y para representar sistemas de ecuaciones lineales.1.3. Realiza operaciones con matrices y aplica las propiedades de estas operaciones adecuadamente, de forma manual y con el apoyo de medios tecnológicos.

<p>de las matrices y de sus propiedades en la resolución de problemas en contextos reales.</p> <ul style="list-style-type: none">• Representación matricial de un sistema de ecuaciones lineales: discusión y resolución de sistemas de ecuaciones lineales (hasta tres ecuaciones con tres incógnitas). Método de Gauss.• Resolución de problemas de las ciencias sociales y de la economía.• Inecuaciones lineales con una o dos incógnitas. Sistemas de inecuaciones. Resolución gráfica y algebraica.• Programación lineal bidimensional. Región factible. Determinación e interpretación de las soluciones óptimas.• Aplicación de la programación lineal a la resolución de problemas sociales, económicos y demográficos.	<p>2. Transcribir problemas expresados en lenguaje usual al lenguaje algebraico y resolverlos utilizando técnicas algebraicas determinadas: matrices, sistemas de ecuaciones, inecuaciones y programación lineal bidimensional, interpretando críticamente el significado de las soluciones obtenidas.</p>	<p>2.1. Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, el sistema de ecuaciones lineales planteado (como máximo de tres ecuaciones y tres incógnitas), lo resuelve en los casos que sea posible, y lo aplica para resolver problemas en contextos reales.</p> <p>2.2. Aplica las técnicas gráficas de programación lineal bidimensional para resolver problemas de optimización de funciones lineales que están sujetas a restricciones e interpreta los resultados obtenidos en el contexto del problema.</p>
--	--	---

BLOQUE 3: ANÁLISIS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none">• Continuidad. Tipos de discontinuidad. Estudio de la continuidad en funciones elementales y definidas a trozos.• Aplicaciones de las derivadas al estudio de funciones polinómicas, racionales e irracionales sencillas, exponenciales y logarítmicas.• Problemas de optimización relacionados con las ciencias sociales y la economía.• Estudio y representación gráfica de funciones polinómicas, racionales, irracionales, exponenciales y logarítmicas sencillas a partir de sus propiedades locales y globales.• Concepto de primitiva. Cálculo de primitivas: Propiedades básicas. Integrales inmediatas.• Cálculo de áreas: La integral definida. Regla de Barrow.	<p>1. Analizar e interpretar fenómenos habituales de las ciencias sociales de manera objetiva traduciendo la información al lenguaje de las funciones y describiéndolo mediante el estudio cualitativo y cuantitativo de sus propiedades más características.</p> <p>2. Utilizar el cálculo de derivadas para obtener conclusiones acerca del comportamiento de una función, para resolver problemas de optimización extraídos de situaciones reales de carácter económico o social y extraer conclusiones del fenómeno analizado.</p> <p>3. Aplicar el cálculo de integrales en la medida de áreas de regiones planas limitadas por rectas y curvas sencillas que sean fácilmente representables utilizando técnicas de integración inmediata.</p>	<p>1.1. Modeliza con ayuda de funciones problemas planteados en las ciencias sociales y los describe mediante el estudio de la continuidad, tendencias, ramas infinitas, corte con los ejes, etc.</p> <p>1.2. Calcula las asíntotas de funciones racionales, exponenciales y logarítmicas sencillas.</p> <p>1.3. 1.3. Estudia la continuidad en un punto de una función elemental o definida a trozos utilizando el concepto de límite.</p> <p>2.1. Representa funciones y obtiene la expresión algebraica a partir de datos relativos a sus propiedades locales o globales y extrae conclusiones en problemas derivados de situaciones reales.</p> <p>2.2. Plantea problemas de optimización sobre fenómenos relacionados con las ciencias sociales, los resuelve e interpreta el resultado obtenido dentro del contexto.</p> <p>3.1. Aplica la regla de Barrow al cálculo de integrales definidas de funciones elementales inmediatas.</p> <p>3.2. Aplica el concepto de integral definida para calcular el área de recintos planos delimitados por una o dos curvas.</p>
---	---	---

BLOQUE 4: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Profundización en la Teoría de la Probabilidad. Axiomática de Kolmogorov. Asignación de probabilidades a sucesos mediante la regla de Laplace y a partir de su frecuencia relativa. • Experimentos simples y compuestos. Probabilidad condicionada. Dependencia e independencia de sucesos. • Teoremas de la probabilidad total y de Bayes. Probabilidades iniciales y finales y verosimilitud de un suceso. • Población y muestra. Métodos de selección de una muestra. Tamaño y representatividad de una muestra. • Estadística paramétrica. Parámetros de una población y estadísticos obtenidos a partir de una muestra. Estimación puntual. • Media y desviación típica de la media muestral y de la proporción muestral. 	<p>1. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos simples y compuestos, utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento personales, diagramas de árbol o tablas de contingencia, la axiomática de la probabilidad, el teorema de la probabilidad total y aplica el teorema de Bayes para modificar la probabilidad asignada a un suceso (probabilidad inicial) a partir de la información obtenida mediante la experimentación (probabilidad final), empleando los resultados numéricos obtenidos en la toma de decisiones en contextos relacionados con las ciencias sociales.</p> <p>2. Describir procedimientos estadísticos que permiten estimar parámetros desconocidos de una población con una fiabilidad o un error prefijados, calculando el tamaño muestral necesario y construyendo el intervalo</p>	<p>1.1. Calcula la probabilidad de sucesos en experimentos simples y compuestos mediante la regla de Laplace, las fórmulas derivadas de la axiomática de Kolmogorov y diferentes técnicas de recuento.</p> <p>1.2. Calcula probabilidades de sucesos a partir de los sucesos que constituyen una partición del espacio muestral.</p> <p>1.3. Calcula la probabilidad final de un suceso aplicando la fórmula de Bayes.</p> <p>1.4. Resuelve una situación relacionada con la toma de decisiones en condiciones de incertidumbre en función de la probabilidad de las distintas opciones.</p> <p>2.1. Valora la representatividad de una muestra a partir de su proceso de selección.</p> <p>2.2. Calcula estimadores puntuales para la media, varianza, desviación típica y proporción poblacionales, y lo aplica a problemas reales.</p>

<ul style="list-style-type: none">• Distribución de la media muestral en una población normal. Distribución de la media muestral y de la proporción muestral en el caso de muestras grandes.• Estimación por intervalos de confianza. Relación entre confianza, error y tamaño muestral.• Intervalo de confianza para la media poblacional de una distribución normal con desviación típica conocida.• Intervalo de confianza para la media poblacional de una distribución de modelo desconocido y para la proporción en el caso de muestras grandes.	<p>de confianza para la media de una población normal con desviación típica conocida y para la media y proporción poblacional cuando el tamaño muestral es suficientemente grande.</p>	<p>2.3. Calcula probabilidades asociadas a la distribución de la media muestral y de la proporción muestral, aproximándolas por la distribución normal de parámetros adecuados a cada situación, y lo aplica a problemas de situaciones reales.</p> <p>2.4. Construye, en contextos reales, un intervalo de confianza para la media poblacional de una distribución normal con desviación típica conocida.</p> <p>2.5. Construye, en contextos reales, un intervalo de confianza para la media poblacional y para la proporción en el caso de muestras grandes.</p> <p>2.6. Relaciona el error y la confianza de un intervalo de confianza con el tamaño muestral y calcula cada uno de estos tres elementos conocidos los otros dos y lo aplica en situaciones reales.</p>
	<p>3. Presentar de forma ordenada información estadística utilizando vocabulario y representaciones adecuadas y analizar de forma crítica y argumentada informes estadísticos presentes en los medios de comunicación, publicidad y otros ámbitos, prestando especial atención</p>	<p>3.1. Utiliza las herramientas necesarias para estimar parámetros desconocidos de una población y presentar las inferencias obtenidas mediante un vocabulario y representaciones adecuadas.</p> <p>3.2. Identifica y analiza los elementos de una ficha técnica en un estudio estadístico sencillo.</p>



	<p>a su ficha técnica, detectando posibles errores y manipulaciones en su presentación y conclusiones.</p>	<p>3.3. Análisis de forma crítica y argumentada de la información estadística presente en los medios de comunicación y otros ámbitos de la vida cotidiana.</p>
--	--	--

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA

Introducción

La materia Primera Lengua Extranjera forma parte en la actualidad, y cada vez lo hará más en el futuro, del bagaje vital de las personas en un mundo en continua expansión en el que, a la vez, las relaciones entre individuos, países, organismos y corporaciones se hacen más frecuentes y más estrechas. En la medida en que ese bagaje comprende diversos conocimientos, destrezas y actitudes en diversas lenguas, es decir un perfil plurilingüe e intercultural, el individuo está mejor preparado para integrarse y participar en una variedad de contextos y de situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo, y mejores oportunidades, en los ámbitos personal, público, educativo o académico, ocupacional y profesional.

El currículo incorpora el enfoque orientado a la acción recogido en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y destaca lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en el idioma extranjero en diversos contextos comunicativos reales en los que tendrán oportunidad de desarrollar la destreza oral especialmente.

La Primera Lengua Extranjera contribuye de manera fundamental al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, enriqueciendo y aportando nuevas estrategias de comprensión y expresión para desarrollar la capacidad comunicativa general. La comunicación en lenguas extranjeras se basa en capacidades esenciales para comprender, expresar e interpretar conceptos, pensamientos, hechos y opiniones tanto de forma oral como escrita en diferentes contextos sociales.

Debido a las características de esta materia, la lengua tiene una función vehicular que permite acceder a distintos tipos de conocimientos y contextos sociales y culturales, contribuyendo al desarrollo del resto de competencias, especialmente a las competencias sociales y cívicas, conciencia y expresiones culturales y aprender a aprender.

Bloques de contenido

Los contenidos se han estructurado en cuatro grandes bloques que determinan las principales destrezas que los alumnos han de adquirir. Los contenidos son necesarios para alcanzar los estándares de aprendizaje y son considerados como contenidos competenciales, esto es, todo aquello que el estudiante debe saber, saber utilizar y saber incorporar a su perfil competencial:

- **Bloque 1, Comprensión de textos orales:** este bloque está dedicado a la adquisición de estrategias y aprendizajes básicos para una correcta comprensión de la lengua extranjera en el lenguaje oral. De este modo, se pretende fomentar la escucha activa de textos orales, así como el fomento de la comprensión de la lengua extranjera.
- **Bloque 2, Producción de textos orales:** expresión e interacción de textos orales. Con este bloque se pretende conseguir la expresión oral de los conocimientos adquiridos, así como la puesta en práctica de la lengua. La exposición, la participación activa y cooperativa, así como la consecución de

las estrategias de la lengua extranjera son parte esencial de los contenidos de este bloque.

- **Bloque 3, Comprensión de textos escritos:** en este bloque, se fomenta el conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la lectura, comprensión, interpretación y valoración de distintos tipos de textos escritos en la lengua extranjera.
- **Bloque 4, Producción de textos escritos:** expresión e interacción. Este bloque está dedicado al conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos destacando la escritura como proceso donde tiene lugar la planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el presente decreto, la acción docente en la materia de Primera Lengua Extranjera tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- La lengua castellana sólo se utilizará como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.
- Se priorizará la comprensión y la expresión oral.
- El docente presentará problemas relevantes y reales que desarrollen la comunicación oral. Para ello es imprescindible hacer explícitas las estrategias de comprensión y producción oral que aparecen en los bloques de contenidos y que el alumno debe aplicar a pesar de sus limitaciones lingüísticas.
- Se adoptará un enfoque activo que dará al alumno la oportunidad de hacer presentaciones orales sobre temas de su interés, dramatizaciones, conversaciones en situaciones simuladas, conversaciones reales a través de videoconferencias y proyectos expuestos en clase con soporte papel o digital.
- El trabajo por tareas y por proyectos interdisciplinarios permitirá complementar y poner en práctica los contenidos recogidos en los libros de texto así como desarrollar distintas competencias en un mismo trabajo.
- Se fomentará el uso oral de la lengua extranjera entre los alumnos a través de la participación en proyectos europeos en la plataforma eTwinning o de asociaciones estratégicas con otros centros de enseñanza en la Unión Europea.
- Resulta recomendable el uso del portfolio, que aportará información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, reforzará la evaluación continua y permitirá compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.
- Las tecnologías de la información y comunicación permitirán a los alumnos usar la lengua extranjera para crear espacios web (wikis, blogs), expresar su opinión en foros internacionales, mandar mensajería instantánea a alumnos

de otras nacionalidades, o usar software que permita comunicaciones de voz y vídeo sobre Internet.

- En la evaluación de los alumnos se priorizará la comprensión y expresión oral en la lengua extranjera a través de diversos instrumentos como las entrevistas personales, las exposiciones de trabajos y proyectos en el aula, las conversaciones entre alumnos o la participación en debates sobre temas de interés.
- El aula de idiomas se convertirá en un lugar de habla extranjera donde los alumnos experimentarán situaciones cotidianas típicas del país donde se habla dicha lengua. Para ello, será necesario que los alumnos adquieran distintos roles en la clase que les permitan cambiar de identidad al entrar al aula de idiomas, asumiendo que son ciudadanos de la lengua que estudian, por ejemplo ciudadanos ingleses, franceses o alemanes con un vida diseñada por los alumnos a lo largo del curso.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Las relaciones existentes entre los contenidos, criterios y estándares, tal y como plantea la introducción de la materia en el RD 1105/2014, no son unívocas, debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística. Esto supone que para cada una de las tareas comunicativas listadas y descritas en los estándares de aprendizaje, habrá de incorporarse el conjunto de los contenidos recogidos para cada bloque de actividad respectivo. De la misma manera, para evaluar el grado de adquisición de cada uno de los estándares de aprendizaje de una determinada actividad de lengua, habrán de aplicarse los criterios de evaluación recogidos y descritos para la actividad correspondiente. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas para cada uno de los cursos en que sea impartida.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Estrategias de comprensión:• Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.• Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.• Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).• Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.• Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.• Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores,	<p>a) Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad media o normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles.</p> <p>b) Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas.</p> <p>c) Conocer con el suficiente detalle y</p>	<p>1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. ej. en una instalación deportiva), público (p. ej. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. ej. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).</p> <p>2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. ej. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.</p> <p>3. Identifica los puntos principales y detalles</p>

<p>creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <ul style="list-style-type: none">• Funciones comunicativas:• Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.• Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.• Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.• Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la	<p>saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, comportamiento (posturas y ademanes, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes).</p>	<p>relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.</p>
	<p>d) Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema).</p> <p>e) Distinguir y aplicar a la comprensión</p>	<p>4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal</p>

<p>prohibición, la exención y la objeción.</p> <ul style="list-style-type: none">• Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.• Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.• Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. <ul style="list-style-type: none">• Estructuras sintáctico-discursivas.¹• Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología;	<p>del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. ej. una estructura interrogativa para dar una orden).</p>	<p>en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.</p>
	<p>f) Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.</p>	<p>6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. ej. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).</p>
	<p>g) Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo el interés o la indiferencia) cuando la articulación es clara.</p>	<p>7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. ej. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.</p>

historia y cultura. • Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	
--	--

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Estrategias de producción:• Planificación.• Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.• Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.• Ejecución.• Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.• Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar	<p>a) Construir textos coherentes y bien estructurados sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico.</p> <p>b) Conocer, seleccionar con atención, y saber aplicar con eficacia, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, intentando nuevas formulaciones y combinaciones dentro del propio repertorio, y corrigiendo los errores (p. ej. en tiempos verbales, o en referencias temporales o espaciales) que conducen a</p>	<p>1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. ej. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.</p> <p>2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. ej. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones</p>

las dificultades y los recursos disponibles.	malentendidos si el interlocutor indica que hay un problema.	socioculturales que demanda el contexto específico.
<ul style="list-style-type: none">• Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).• Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales.• Lingüísticos:• Modificar palabras de significado parecido.• Definir o parafrasear un término o expresión.• Paralingüísticos y paratextuales:• Pedir ayuda.• Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaran el significado.• Usar lenguaje corporal	<p>c) Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto oral.</p> <p>d) Adecuar la producción del texto oral a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del</p>	<p>3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.</p> <p>4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y</p>

<p>sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <ul style="list-style-type: none">• Funciones comunicativas:• Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.• Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.• Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.• Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.• Expresión de la voluntad, la	<p>tema.</p> <p>e) Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común de manera que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes.</p> <p>f) Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico oral común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual.</p> <p>g) Reproducir, con la suficiente corrección para ser bien comprendido la mayoría de las veces, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general, haciendo un uso consciente de los mismos para expresar distintos significados según las demandas del contexto.</p> <p>h) Mostrar la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo</p>	<p>dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.</p>
--	---	--

<p>intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <ul style="list-style-type: none">• Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.• Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.• Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.• Estructuras sintáctico-discursivas.¹• Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y	<p>principal del mensaje, aunque puede haber algunas pausas para buscar palabras y titubeos en la expresión de algunas ideas más complejas.</p>	
	<p>i) Mostrar cierta flexibilidad en la interacción por lo que respecta a los mecanismos de toma y cesión del turno de palabra, la colaboración con el interlocutor y el mantenimiento de la comunicación, aunque puede que no siempre se haga de manera elegante.</p>	

emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. • Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	
---	--

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Estrategias de comprensión:• Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.• Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.• Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).• Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.• Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.• Reformulación de hipótesis a	<p>a) Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto abstractos como concretos dentro del propio campo de especialización o interés, en los ámbitos personal, público, académico u ocupacional/laboral, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.</p> <p>b) Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes del texto, o información, ideas y opiniones</p>	<p>1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. ej. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).</p> <p>2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. ej. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).</p>

<p>partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.• Funciones comunicativas:• Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.• Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.• Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.	<p>tanto implícitas como explícitas claramente señalizadas.</p> <p>c) Conocer con el suficiente detalle, y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos derivados de situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes), y los aspectos generales que permitan comprender, en su caso, el trasfondo sociocultural del texto.</p> <p>d) Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos formatos, patrones y estilos discursivos típicos.</p>	<p>3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemáticas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.</p> <p>4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. ej. carta de admisión a un curso).</p>
---	---	--

<ul style="list-style-type: none">• Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.• Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.• Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.• Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.• Estructuras sintáctico-discursivas.¹• Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y	<p>e) Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. ej. una estructura interrogativa para dar un orden).</p> <p>f) Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.</p> <p>g) Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. ej. ©, ™).</p>	<p>5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.</p> <p>6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.</p> <p>7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.</p>
--	--	--

<p>acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <ul style="list-style-type: none">• Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		
---	--	--

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Estrategias de producción:• Planificación.• Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).• Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).	<p>a) Escribir, en cualquier soporte, textos de estructura clara sobre una serie de temas generales y más específicos relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones con el suficiente detalle; redactando en palabras propias, y organizando de manera coherente, información e ideas extraídas de diversas fuentes, y justificando las propias opiniones sobre temas generales, o más específicos, utilizando elementos de cohesión y coherencia y un léxico de uso común,</p>	<p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. ej. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).</p>

<ul style="list-style-type: none">• Ejecución.• Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.• Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.• Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.• Funciones comunicativas:• Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.• Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y	<p>o más específico según el contexto de comunicación.</p> <p>b) Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de estructura clara y de cierta longitud, p. ej. desarrollando los puntos principales, y ampliándolos con la información necesaria, a partir de un guión previo.</p> <p>c) Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto escrito.</p> <p>d) Adecuar la producción del texto escrito a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y</p>	<p>2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.</p> <p>3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.</p> <p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p>
--	---	---

<p>procesos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.• Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.• Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.• Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.• Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.• Establecimiento y gestión de la	<p>organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema.</p> <p>e) Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común con el fin de que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes.</p>	<p>5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. ej. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.</p>
	<p>f) Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico escrito común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual.</p>	<p>6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.</p>

<p>comunicación y organización del discurso.</p> <ul style="list-style-type: none">• Estructuras sintáctico-discursivas.¹• Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.• Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		
--	--	--

¹CONTENIDOS SIN-TÁCTICO-DISCURSIVOS POR IDIOMAS

CONTENIDOS SIN-TÁCTICO-DISCURSIVOS: INGLÉS.	CONTENIDOS SIN-TÁCTICO-DISCURSIVOS: FRANCÉS.	CONTENIDOS SIN-TÁCTICO-DISCURSIVOS: ALEMÁN.
--	---	--

<p>• Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>as well as</i>); disyunción (<i>either...or</i>); oposición/concesión (<i>although; however</i>); causa (<i>because (of); due to; as</i>); finalidad (<i>so that; in order to</i>); comparación (<i>as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); the better of the two; the best ever</i>); resultado/correlación (<i>so; so that; the more...the better</i>); condición (<i>if; unless; in case</i>); estilo indirecto (<i>reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes</i>).</p> <p>• Relaciones temporales (<i>while; once (we have finished)</i>).</p> <p>• Afirmación (<i>affirmative sentences; tags; So it seems</i>).</p> <p>• Exclamación (<i>What + noun (+ phrase), e. g. What a thing to say!; How + Adv. + Adj., e. g. How very funny!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Wow, this is really cool!</i>).</p> <p>• Negación (<i>e. g. Not bad; Not at all; No way</i>).</p> <p>• Interrogación (<i>Wh- questions; Aux. Questions; How come?; So?; tags</i>).</p> <p>• Expresión del tiempo: pasado (<i>past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous</i>); presente (<i>simple and</i></p>	<p>• Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>aussi bien que</i>); disyunción; oposición (<i>seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel</i>); causa (<i>étant donné que, vu que, comme</i>); finalidad (<i>pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.</i>); comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus...plus, moins...moins, plus...moins, moins...plus</i>); consecuencia (<i>si bien que, de telle manière que, de façon à ce que</i>); distributivas (<i>tantôt...tantôt, bien...bien</i>); condición (<i>si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ conditionnel)</i>); estilo indirecto (<i>rapporter des informations</i>).</p> <p>• Relaciones temporales (<i>depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où</i>).</p> <p>• Exclamación (<i>Que, Hélas!, Mince alors!</i>).</p> <p>• Negación (<i>ne...pas encore, ne...plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout</i>).</p> <p>• Interrogación (<i>lequel, laquelle, auquel, duquel</i>).</p> <p>• Expresión del tiempo: presente; pasado (<i>plus-que-parfait</i>); futuro.</p> <p>• Expresión del aspecto: puntual (frases</p>	<p>• Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>sowohl als auch</i>); disyunción (<i>entweder... oder</i>); oposición/concesión (<i>obwohl; dennoch</i>); causa (<i>denn-weil; wegen; da</i>); finalidad (<i>dazu; darum</i>); comparación (<i>so/nicht so Adj. als; mehr/weniger Adj./Adv. (als)</i>); <i>der beste aus beiden; der beste immer</i>); resultado/correlación (<i>deshalb; so dass; je mehr, desto besser</i>); condición (<i>wenn; sofern; falls</i>); estilo indirecto (<i>Redewiedergabe, Vorschläge, Aufforderungen, Befehle und Wünsche</i>).</p> <p>• Relaciones temporales (<i>solange; seitdem; nachdem (wir fertig sind)</i>).</p> <p>• Afirmación (<i>affirmativen Sätzen; affirmative Zeichen; So scheint es</i>).</p> <p>• Exclamación (<i>Was für eine Sache zu tun!; (+Satz), z. B. Was für eine Sache zu tun!; Wie+ Adv. + Adj., z. B. Wie sehr lustig!; Ausrufe Sätzen, z. B. Oh! Das ist ja toll!</i>).</p> <p>• Negación (<i>z. B. Nicht schlecht; durchaus nicht; Keineswegs!</i>).</p> <p>• Interrogación (<i>W-sätze; Fragesätze; Wie kommt es?; So?; Zeichen</i>).</p> <p>• Expresión del tiempo: pasado (<i>Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt</i>); <i>Historisches Präsens, Konjunktiv I</i>); futuro presente (<i>Präsens, Konjunktiv I</i>); futuro</p>
--	---	--

<p><i>continuous present</i>); futuro (<i>present simple and continuous + Adv.</i>; <i>will be – ing</i>).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión del aspecto: puntual (<i>simple tenses</i>); durativo (<i>present and past simple/perfect</i>; <i>and future continuous</i>); habitual (<i>simple tenses (+ Adv., e. g. as a rule)</i>); <i>used to</i>); incoativo (<i>(be) set to</i>); terminativo (<i>cease –ing</i>). • Expresión de la modalidad: factualidad (<i>declarative sentences</i>); capacidad (<i>manage</i>); posibilidad/probabilidad (<i>possibly</i>; <i>probably</i>); necesidad (<i>want</i>; <i>take</i>); obligación (<i>need/needn't</i>); permiso (<i>may</i>; <i>could</i>; <i>allow</i>); intención (<i>be thinking of –ing</i>). • Expresión de la existencia (<i>e. g. there should/must be</i>); la entidad (<i>count/uncount/collective/compound nouns</i>; <i>pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners)</i>); la cualidad (<i>e. g. quite nice</i>; <i>easy to handle</i>). • Expresión de la cantidad: <i>Number (e. g. fractions; decimals)</i>. <i>Quantity</i>: <i>e. g. several. Degree</i>: <i>e. g. terribly (sorry); quite well</i>). • Expresión del espacio (<i>prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement</i>). 	<p>simples); durativo (<i>il était une fois, à cette époque là...</i>); habitual (<i>de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par... mois/an...</i>); incoativo (<i>être sur le point de</i>); terminativo (<i>cesser de, arrêter de, mettre fin à qqch.</i>).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (<i>il est possible que, il se peut que</i>); necesidad; obligación /prohibición (<i>se voir dans l'obligation de, se voir forcé à (faire) qqch.</i>); permiso; intención/deseo (<i>exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que + Subj.</i>); factitivo o causal con el verbo <i>faire</i> (<i>ex: Pierre a fait tomber son livre/s'est fait couper les cheveux</i>); condicional (<i>conditionnel présent</i>). • Expresión de la existencia (<i>presentativo</i>); la entidad (<i>artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos</i>; <i>pronombres personales OD y OI, "en", "y"</i>); proposiciones adjetivas (<i>lequel, laquelle, auquel, duquel</i>); la cualidad; la posesión (<i>pronombres posesivos</i>). • Expresión de la cantidad (<i>fracciones, decimales, porcentajes</i>; <i>artículos partitivos, adverbios de cantidad y medidas</i>) y el grado. • Expresión del espacio: (<i>prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance,</i> 	<p>(<i>werden</i>; <i>Präsens + Adv. Perfekt + Adv.</i>).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión del aspecto: puntual (<i>Perfekt, Plusquamperfekt, Futur II</i>); durativo (<i>Präsens Präteritum und Futur I</i>); habitual (<i>Präsens und Präteritum (+ Adv., z. B. gewöhnlich)</i>); <i>pflügen zu</i>); incoativo (<i>vornehmen zu</i>); terminativo (<i>Adv (gerade; schon) + Perfekt</i>). • Expresión de la modalidad: factualidad (<i>Aussagesätzen</i>); capacidad (<i>schaffen</i>); posibilidad/probabilidad (<i>möglicherweise; wahrscheinlich</i>); necesidad (<i>benötigen; brauchen</i>); obligación (<i>brauchen/nicht brauchen</i>); permiso (<i>dürfen; können, lassen</i>); intención (<i>denken zu –en</i>). • Expresión de la existencia (<i>z. B. es sollte/müsste....geben</i>); la entidad (<i>nicht zählbare/ Sammelbezeichnungen / zusammengesetzten Nomen; Pronomen (Relativpronomen, Reflexivpronomen; Determinativpronomina)</i>); la cualidad (<i>z. B. eher unbekannte; leicht zu finden</i>). • Expresión de la cantidad: <i>Zahlen (z. B. Brüche und Dezimalzahlen)</i>. <i>Quantität</i>: <i>z. B. mehrere. Grad</i>: <i>z. B. unmäßig (glücklich)</i>; <i>ziemlich gut</i>. • Expresión del espacio (<i>Präpositionen und Lokale Adverbien</i>). • Expresión del tiempo (<i>Stundenzählung (z. B. morgen um diese Zeit; in zehn</i>
--	--	--

<p>• Expresión del tiempo (<i>points</i> (e. g. <i>this time tomorrow; in ten days</i>), <i>divisions</i> (e. g. <i>semester</i>), and <i>indications</i> (e. g. <i>earlier; later</i>) of time; <i>duration</i> (e. g. <i>all day long; the whole summer</i>); <i>anteriority</i> (<i>already; (not) yet</i>); <i>posteriority</i> (e. g. <i>afterwards; later (on)</i>); <i>sequence</i> (<i>firstly, secondly, finally</i>); <i>simultaneousness</i> (<i>just then/as</i>); <i>frequency</i> (e. g. <i>quite often; frequently; day in day out</i>).</p> <p>• Expresión del modo (<i>Adv. and phrases of manner</i>, e. g. <i>nice; upside down</i>).</p>	<p><i>destination</i>.</p> <p>• Expresión del tiempo: puntual (<i>demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans n° jours, d'ici peu</i>); divisiones de tiempo (<i>au quinzaine</i>); indicaciones de tiempo (<i>au début, à la fin, en début de semaine</i>); duración ((<i>tout le long de</i>); anterioridad (<i>Jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que</i>); posterioridad (<i>dès que, depuis (le temps) que</i>); secuenciación (<i>premièrement, deuxièmement</i>); simultaneidad (<i>lorsque, le temps de + Inf., une fois que, lors de + nom</i>); frecuencia (<i>de temps en temps, tous/ toutes les...</i>).</p> <p>• Expresión del modo (<i>à l'aide de, grâce à</i>).</p>	<p><i>Tagen</i>), (<i>Zeiteinheiten</i> (z. B. <i>Semester und Ausdruck von Zeit</i> (z. B. <i>eher; später</i>); <i>Dauer</i> (z. B. <i>den ganzen Tag; den ganzen Sommer lang</i>); <i>Vorzeitigkeit</i> (<i>noch; schon (nicht)</i>); <i>Nachzeitigkeit</i> (z. B. <i>danach; später</i>); <i>Aufeinanderfolge</i> (<i>zuerst, zunächst, schließlich</i>); <i>Gleichzeitigkeit</i> (<i>gerade als</i>); <i>Häufigkeit</i> (z. B. <i>sehr oft; oftmals; Tag ein, Tag aus</i>).</p> <p>• Expresión del modo (<i>Modaladverbien und Modalsätze</i>, z. B. <i>höflich; aus dem Lot geraten</i>).</p>
--	---	---

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>• Estrategias de comprensión:</p> <p>• Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>• Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>• Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos</p>	<p>a) Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén</p>	<p>1. Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. ej. declaraciones o mensajes institucionales).</p>

<p>principales, detalles relevantes, implicaciones).</p> <ul style="list-style-type: none">• Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.• Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.• Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.• Funciones comunicativas:• Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.• Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y	<p>dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles.</p>	<p>b) Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua cuando la imagen facilita la comprensión.</p>	<p>2. Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. ej. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.</p>
	<p>c) Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los</p>	<p>3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.</p>	

<p>situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <ul style="list-style-type: none">• Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.• Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.• Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.• Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.• Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.	<p>conocimientos culturales más relevantes (p. ej. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.</p> <p>d) Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p. ej. uso de estructuras pasivas o enfáticas), contraste, digresión, o recapitulación).</p> <p>e) Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. ej. estructura interrogativa para expresar admiración).</p>	<p>4. Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.</p>	<p>5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.</p>
--	---	--	--

<ul style="list-style-type: none">• Estructuras sintáctico-discursivas.¹• Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.• Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	<p>f) Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p> <p>g) Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara.</p>	<p>6. Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.</p> <p>7. Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.</p>
--	---	--

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Estrategias de producción:• Planificación.• Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o	<p>a) Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos,</p>	<p>1. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. ej. el desarrollo de un experimento científico, o</p>

<p>ideas principales y su estructura básica.</p> <ul style="list-style-type: none">• Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.• Ejecución.• Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.• Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.• Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).• Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales.• Lingüísticos:• Modificar palabras de	<p>generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación.</p>	<p>un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayude a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.</p>
	<p>b) Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación.</p>	<p>2. Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.</p>
	<p>c) Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto</p>	<p>3. Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe</p>

<p>significado parecido.</p> <ul style="list-style-type: none">• Definir o parafrasear un término o expresión.• Paralingüísticos y paratextuales:• Pedir ayuda.• Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.• Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).• Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.• Funciones comunicativas:• Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.• Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares,	<p>específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas.</p>	<p>con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.</p>
	<p>d) Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. ej. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.</p>	<p>4. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras</p>

<p>actividades, procedimientos y procesos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.• Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.• Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.• Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.• Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.	<p>e) Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. ej. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).</p> <p>f) Conocer, y saber seleccionar y utilizar léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma.</p> <p>g) Reproducir, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos,</p>	<p>actuaciones.</p>
--	--	---------------------

<ul style="list-style-type: none">• Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.• Estructuras sintáctico-discursivas.¹• Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.• Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	<p>seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor.</p>
	<p>h) Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir.</p>
	<p>i) Gestionar la interacción de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles, p. ej. cuando el interlocutor acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar.</p>

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Estrategias de comprensión:• Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.• Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.• Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).• Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.• Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.• Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.• Funciones comunicativas:	<p>a) Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.</p> <p>b) Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara.</p> <p>c) Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos</p>	<p>1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. ej. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).</p> <p>2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. ej. afiches, flyers, pancartas, grafiti), académico (p. ej. pósters científicos) o profesional (p. ej. boletines informativos, documentos oficiales).</p> <p>3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier</p>

<ul style="list-style-type: none">• Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.• Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.• Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.• Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.• Expresión del interés, la	<p>sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. ej. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.</p>	<p>soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.</p>
	<p>d) Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. ej. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación).</p>	<p>4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.</p>
	<p>e) Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente</p>	<p>5. Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien</p>

<p>aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <ul style="list-style-type: none">• Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.• Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.• Estructuras sintáctico-discursivas.¹• Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.• Patrones gráficos y convenciones ortográficas.	<p>asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. ej. estructura interrogativa para expresar admiración).</p> <p>f) Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p>	<p>estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.</p> <p>6. Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.</p>
	<p>g) Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. ej. §, ≤).</p>	<p>7. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.</p>

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Estrategias de producción:• Planificación.• Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).• Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).• Ejecución.• Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.• Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos	<p>a) Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue.</p> <p>b) Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p. ej. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el</p>	<p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. ej. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).</p> <p>2. Escribe, en cualquier soporte o formato, un currículum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. ej. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).</p>

<p>disponibles.</p> <ul style="list-style-type: none">• Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.• Funciones comunicativas:• Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.• Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.• Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista.	<p>registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos.</p>	
	<p>c) Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas.</p>	<p>3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.</p>
	<p>d) Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de</p>	<p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y</p>

<p>consejos, advertencias y avisos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.• Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.• Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.• Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.• Estructuras sintáctico-discursivas.¹• Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y	<p>significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. ej. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.</p>	<p>de la netiqueta.</p>
	<p>e) Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. ej. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).</p>	<p>5. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. ej. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. ej. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.</p>
	<p>f) Conocer, y saber seleccionar y utilizar léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y</p>	<p>6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.</p>

<p>objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <ul style="list-style-type: none">• Patrones gráficos y convenciones ortográficas.	<p>expresiones que permita un uso humorístico y estético sencillo del idioma.</p>	<p>7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. ej. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.</p>
<p>g) Ajustarse con consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. ej. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver, p. ej., dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua, y utilizar con soltura las convenciones escritas que rigen en la comunicación por Internet.</p>		

¹CONTENIDOS SINÁCTICO-DISCURSIVO POR IDIOMAS

<p>CONTENIDOS SINÁCTICO-DISCURSIVOS: INGLÉS.</p>	<p>CONTENIDOS SINÁCTICO-DISCURSIVOS: FRANCÉS.</p>	<p>CONTENIDOS SINÁCTICO-DISCURSIVOS: ALEMÁN.</p>
--	---	--

<ul style="list-style-type: none">• Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>neither...nor</i>); disyunción (<i>either...or</i>); oposición/concesión (<i>only (it didn't work); despite/in spite of + NP/VP/sentence</i>); causa (<i>because (of); due to; as; since</i>); finalidad (<i>so as to</i>); comparación (<i>as/not so Adj. as; far less tiresome/much more convenient (than); the best by far</i>); resultado/correlación (<i>such...that</i>); condición (<i>if; unless; in case; supposing</i>); estilo indirecto (<i>reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings</i>).• Relaciones temporales (<i>just as; while; once (we have finished)</i>).• Afirmación (<i>emphatic affirmative sentences, e. g. I do love classic music; tags, e. g. I should have</i>).• Exclamación (<i>What + noun (+ sentence), e. g. What a nuisance (he is); How + Adv. + Adj., e. g. How very extraordinary; exclamatory sentences and phrases, e. g. Gosh, it is freezing!</i>).• Negación (<i>e. g. Nope; Never ever; You needn't have</i>).• Interrogación (<i>Wh- questions; Aux. Questions; Says who? Why on earth did she say that?; tags</i>).• Expresión del tiempo: pasado (<i>past simple</i>	<ul style="list-style-type: none">• Expresión de relaciones lógicas: conjunción; disyunción; oposición/concesión (<i>quoique, malgré que + Subj. (para un hecho real), si... que; que... ou que + Subj., avoir beau être + nom/Adj./Adv., loin de, sans</i>); causa (<i>du fait que</i>); finalidad (<i>de peur que, de crainte que, que + Subj. (ex: Viens que je te voie!)</i>); comparación (<i>c'est le meilleur/pire... que + Subj., autant/tant que, d'autant plus/moins que...</i>); consecuencia (<i>aussi... que</i>); condición (<i>gérondif, ex: En faisant du sport vous vous sentirez mieux, pourvu que, à condition que</i>); estilo indirecto (<i>rapporter des informations, suggestions, ordres, questions</i>).• Relaciones temporales (<i>aparavant, dorénavant, alors que en attendant, tant que</i>).• Exclamación (<i>Comme si...!</i>).• Negación (<i>ne...que (ne explétif), omisión de « ne », uso de « ne » solo (registre soutenu, ex: Si je ne me trompe, nous sommes arrivés)</i>).• Interrogación (<i>Question rapportée, ex: Il me demande à quelle heure commence le film?</i>).• Expresión del tiempo: presente; pasado; futuro (<i>futur antérieur</i>).	<ul style="list-style-type: none">• Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>weder...noch</i>); disyunción (<i>entweder... oder</i>); oposición/concesión (<i>nur (habe ich es vergessen); trotz / ungeachtet + MVP/Phrase</i>); causa (<i>denn-well; wegen; da</i>); finalidad (<i>so dass</i>); comparación (<i>so/nicht so Adj. als; weit weniger lästig/ viel Adj. -er (als); mit Abstand der Beste</i>); resultado/correlación (<i>solche...dass</i>); condición (<i>wenn; sofern; falls; angenommen</i>); estilo indirecto (<i>Redewiedergabe, Vorschläge, Aufforderungen, Befehle, Wünsche und Warnungen</i>).• Relaciones temporales (<i>solange; seitdem; nachdem (wir fertig sind)</i>).• Afirmación (<i>emphatische affirmativen Sätzen, z. B. Ich komme ja schon!</i>).• Exclamación (<i>Welch ein(e) + Nomen (+Satz), z. B. Welch eine Plage (ist es); Wie + Adv. + Adj.; Ausrufe Sätzen, z. B. Mensch, es ist eiskalt!</i>).• Negación (<i>z. B. Nee; Nie im Leben; Du brauchst nicht zu gehen</i>).• Interrogación (<i>W-sätze; Fragesätze; Was ist denn schon passiert?; Um alles in der Welt: Wo warst du?; Zeichen</i>).• Expresión del tiempo: pasado (<i>Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt</i>
---	---	--

<p><i>and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous</i>); presente (<i>simple and continuous present</i>); futuro (<i>present simple and continuous + Adv.; will be -ing; will + perfect tense (simple and continuous)</i>).</p> <ul style="list-style-type: none">• Expresión del aspecto: puntual (<i>simple tenses</i>); durativo (<i>present and past simple/perfect; and future continuous</i>); habitual (<i>simple tenses (+ Adv.); used to; would</i>); incoativo (<i>start/begin by -ing</i>); terminativo (<i>cease -ing</i>).• Expresión de la modalidad: factualidad (<i>declarative sentences</i>); capacidad (<i>it takes/holds/serves...</i>); posibilidad/probabilidad (<i>will; likely; should; ought to</i>); necesidad (<i>want; take</i>); obligación (<i>need/needn't</i>); permiso (<i>may; could; allow</i>) intención (<i>be thinking of -ing</i>).• Expresión de la existencia (<i>e. g. there must have been</i>); la entidad (<i>count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners</i>); la cualidad (<i>e. g. bluish; nice to look at</i>).• Expresión de la cantidad: <i>Number (e. g. some twenty people; thirty something). Quantity: e. g. twice as many; piles of newspapers; mountains of things. Degree: e. g. extremely; so (suddenly)</i>.	<ul style="list-style-type: none">• Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (<i>de ces temps-ci...</i>); habitual; incoativo (<i>être prêt à...</i>); terminativo.• Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad; necesidad; obligación /prohibición (<i>n'avoir qu'à..., il n'y a qu'à...</i>); permiso (<i>Puis-je...?</i>); intención/deseo; <i>voix passive</i>; condicional (oraciones condicionales (<i>les 3 types d'hypothèse</i>); <i>conditionnel passé</i>).• Expresión de la existencia: presentativos; la entidad (artículos, sustantivos, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, "en", "y", proposiciones adjetivas (<i>mise en relief con ce qui, ce que, ce dont, ce à quoi; pron. relativos compuestos (sur laquelle, grâce à lequel, avec/sans lequel, entre/parmi lesquels, à qui, à côté duquel)</i>); la cualidad; la posesión.• Expresión de la cantidad: <i>environ, à peu près, plus ou moins, le double, le triple...</i>, <i>un/ des tas de</i>; artículos partitivos, Adv. de cantidad y medidas; y del grado (<i>extrêmement, tellement, suffisamment</i>).• Expresión del espacio (<i>prépositions et adverbes de lieu, position, distance,</i>	<p><i>Historisches Präsens, Konjunktiv I</i>); presente (<i>Präsens, Konjunktiv I</i>); futuro (<i>werden; Präsens + Adv. Perfekt + Adv.</i>).</p> <ul style="list-style-type: none">• Expresión del aspecto: puntual (<i>Perfekt, Plusquamperfekt, Futur I</i>); durativo (<i>Präsens Präteritum und Futur I</i>); habitual (<i>Präsens und Präteritum (+ Adv.)</i>); <i>pfllegen zu; würde</i>); incoativo (<i>beginnen mit</i>); terminativo.• Expresión de la modalidad: factualidad (<i>Aussagesätzen</i>); capacidad (<i>(dazu braucht es/...)</i>); posibilidad/probabilidad (<i>(werden; wahrscheinlich; müssen)</i>); necesidad (<i>benötigen; brauchen</i>); obligación (<i>brauchen/nicht brauchen</i>); permiso (<i>dürfen; können, lassen</i>) intención (<i>denken zu -en</i>).• Expresión de la existencia (<i>z. B. es soll gegeben haben</i>); la entidad (<i>nicht zählbare/ Sammelbezeichnungen / zusammengesetzten Nomen; Pronomen (Relativpronomen, Determinativpronomina</i>); la cualidad (<i>z. B. blaulich; schön anzuschauen</i>).• Expresión de la cantidad: <i>Zahlen (z. B. etwa zwanzig Bücher). Quantität: z. B. zweimal so viele; Berge von Arbeit.: Grad. z. B. äußerst schwierig; so (plötzlich)</i>.• Expresión del espacio (<i>Präpositionen und Lokale Adverbien</i>).
---	--	---

<ul style="list-style-type: none">• Expresión del espacio (<i>prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement</i>).• Expresión del tiempo (<i>points (e. g. back then; within a month; whenever), divisions (e. g. fortnight), and indications (e. g. earlier/later today/in the year) of time; duration (e. g. through(out) the winter; over Christmas); anteriority (already; (not) yet; long/shortly before); posteriority (e. g. later (on); long/shortly after); sequence (to begin with, besides, to conclude); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. rarely; on a weekly basis)</i>).• Expresión del modo (<i>Adv. and phrases of manner, e. g. thoroughly; inside out; in a</i>	<p><i>mouvement, direction, provenance, destination</i>).</p> <ul style="list-style-type: none">• Expresión del tiempo: <i>puntual (n'importe quand, quelque qu'il soit, une fois que); divisiones (hebdomadaire, mensuel, annuel...); indicaciones de tiempo, duración (toujours (ex: Il travaille toujours à Paris?); matinée, journée, soirée, nuitée); anterioridad (en attendant); posterioridad (à peine ... que, aussitôt que, sitôt que); secuenciación (pour conclure, pour faire le bilan, si on fait le point, comme conclusion); simultaneidad (à mesure que, au fur et à mesure que, le temps que + Subj.); frecuencia ((un jour) sur (deux))</i>.• Expresión del modo (<i>de cette manière, de cette façon là, ainsi</i>).	<ul style="list-style-type: none">• Expresión del tiempo (<i>Zeitpunkte (z. B. damals; innerhalb eines Monats; jederzeit), Zeiteinheiten, und Ausdruck von Zeit (z. B. am Anfang/Ende des Monats); Dauer (z. B. die ganze Woche hindurch; über die Weihnachtsfeiertage); Vorzeitigkeit (noch; schon (nicht); lange/kurz davor); Nachzeitigkeit (z. B. später(hin); lange/kurz danach); Aufeinanderfolge (Erstens, ferner, schlussendlich); Gleichzeitigkeit (gerade als); Häufigkeit (z. B. selten; wochenweise)</i>).• Expresión del modo (<i>Modaladverbien und Modalsätze, z. B. völlig; verkehrt herum; in einem Durcheinander</i>).
---	---	---

QUÍMICA

Introducción

La Química es una ciencia cuya finalidad es el estudio de la composición, propiedades y transformaciones de la materia, pero lo que distingue a la Química de otras disciplinas que también se ocupan del estudio de la materia, es que relaciona todo esto con su estructura microscópica; es decir, con el mundo de las partículas que la forman. La Química es una ciencia que traspasa las fronteras de lo inerte y lo vivo, entre lo macroscópico y lo microscópico. Su reconocimiento como ciencia fue tardío, respecto a otras ciencias como la Física o la Biología, a partir del siglo XIX su desarrollo ha sido vertiginoso. La amplitud de situaciones en las que se encuentra presente constituye un desafío en la enseñanza-aprendizaje de la Química. Necesitamos construir modelos para representar conceptos y fenómenos complejos a nivel microscópico que nos sirven para comprender las manifestaciones de un material dado en el mundo macroscópico. Una de las mayores dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Química radica en el hecho de que el estudiante necesita llegar a conseguir una construcción abstracta capaz de relacionar la estructura microscópica y el comportamiento macroscópico de una sustancia, mediante un lenguaje específico.

La Química abarca una extensa gama de temas relacionados con nuestra sociedad, entorno y con nosotros mismos como la lluvia ácida, el efecto invernadero, la producción de alimentos, las pilas alcalinas, los medicamentos, los cosméticos, la corrosión, el tratamiento de los residuos urbanos, disponer de agua potable, entre otros. Es más pocas veces somos conscientes que nuestra existencia depende del complejo y altamente ordenado conjunto de reacciones químicas que tienen lugar en nuestro organismo. Incluso la Química medioambiental que actualmente estudia los problemas y la conservación del medioambiente propone soluciones hacia un desarrollo sostenible del planeta.

La Química desarrolla la formación científica y cultural del alumnado y les suministra una pieza clave para la comprensión del mundo que les rodea y en el que se desenvuelven, y contribuye a la formación de futuros científicos a la vez que una ciudadanía informada y responsable, trabajando así, el sentido de la iniciativa, el espíritu emprendedor y la capacidad de aprender a aprender

La Química es capaz de utilizar el conocimiento científico para identificar preguntas y obtener conclusiones a partir de hechos con el objetivo de entender y ayudar a tomar decisiones sobre el mundo natural que nos rodea y los cambios que nuestra actividad diaria producen en él, concienciando de la responsabilidad social, ética y de respeto a expresiones culturales que puedan encontrar así como a la búsqueda de soluciones que favorezcan un desarrollo sostenible del planeta en el que vivimos.

El alumnado llega a este nivel sabiendo que el camino a seguir en su aprendizaje es el método científico y que su etapa más importante es sin duda alguna la experimentación. Vemos, por tanto, imprescindible el acompañamiento de la enseñanza de la Química con la puesta en práctica en el laboratorio de los

contenidos asimilados para conseguir un aprendizaje, un entendimiento y una comprensión global de la materia

La Química en segundo de Bachillerato es una materia que tiene un carácter formativo y preparatorio. El currículo incluye los contenidos que permiten abordar con éxito estudios posteriores, ya que la Química es una materia que está vinculada a los currículos de estudios universitarios de Ciencias de la Salud, biotecnología, tecnología de alimentos, bioquímica, entre otros, y en un amplio abanico de familias profesionales en la Formación Profesional de Grado Superior, en todos ellos es conocida la importancia de la experimentación y, por tanto, de la formación previa del alumnado respecto al trabajo en el laboratorio.

Bloques de contenido

Los bloques de contenidos se han estructurado en cuatro grandes bloques:

- **Bloque 1, La actividad científica:** se configura como transversal a los demás, en este bloque se trabaja el manejo de estrategias básicas de la actividad científica, la investigación científica y sus etapas y el alumnado se concienciará de la importancia de la investigación científica en la industria y en la empresa.
- **Bloque 2, Origen y evolución de los componentes del Universo:** se estudia la estructura de la materia, los modelos atómicos, los cimientos de la Química Cuántica y el átomo visto desde esas consideraciones cuánticas. Se estudia el sistema periódico, las propiedades de los elementos según su colocación en él, los enlaces que mantienen unidos a los compuestos. Se introducen aplicaciones de superconductores y semiconductores y se destaca, entre las nociones de la teoría atómico-molecular conocidas previamente por el alumnado, la reactividad de sus átomos y los distintos tipos de enlaces y fuerzas que aparecen entre ellos y, como consecuencia, las propiedades fisicoquímicas de los compuestos que pueden formar.
- **Bloque 3, Reacciones químicas:** Se amplía el estudio de la reacción química, visto en el curso anterior, introduciendo la parte de Cinética Química y el Equilibrio Químico. En ambos casos se analizarán los factores que modifican tanto la velocidad de reacción como el desplazamiento de su equilibrio. A continuación se estudian las reacciones ácido-base y de oxidación-reducción, de las que se destacan las implicaciones industriales y sociales relacionadas con la salud y el medioambiente.
- **Bloque 4, Síntesis orgánicas y nuevos materiales:** se aborda la Química orgánica y sus aplicaciones actuales relacionadas con la Química de polímeros y macromoléculas, la química médica, la química farmacéutica, la Química de los alimentos y la Química medioambiental.

Orientaciones metodológicas

La metodología de nuestra práctica docente en la Química, debe contribuir a consolidar, en el alumnado, la comprensión profunda y la explicación detallada de aquellos conceptos que son imprescindibles para intentar comprender la materia y sus transformaciones así como los mecanismos que intervienen. Su enseñanza y

aprendizaje se puede llevar a cabo mediante el planteamiento y elección de una gran variedad de actividades y recursos que contribuyan al desarrollo de todas las competencias básicas de una forma integral potenciando el saber hacer y saber estar en el alumnado.

Se proponen algunas orientaciones para el diseño de tareas y actividades en la Química de segundo de bachillerato acordes a la distribución temporal de los contenidos y adecuadas a los estándares de evaluación:

- Entre los recursos a utilizar es de gran importancia el uso del laboratorio ya que en el modelo de enseñanza por competencias facilita el desarrollo de todas ellas de una forma integral porque el alumnado puede aplicar los conocimientos adquiridos de una forma razonada y lógica, creando en ellos un pensamiento crítico a fin de resolver problemas reales, concretos y cercanos. El alumnado que cursa esta materia ha adquirido en sus estudios anteriores los conceptos básicos, las estrategias propias de las ciencias experimentales, cómo se trabaja en un laboratorio, imprescindible en una materia experimental como esta, y una disposición favorable al estudio de los grandes temas de la Química.
- El estudio de la Química tiene que promover el interés por buscar respuestas científicas y ayudar a que el alumnado adquiera las competencias propias de la actividad científica y tecnológica que tantos años lleva trabajando tanto en el aula como en el laboratorio, lo que también favorece su capacidad emprendedora y su sentido de la iniciativa
- Realizar actividades en las que las ideas y conceptos que el alumnado maneje para explicar los distintos fenómenos químicos, puedan ser contrastadas con las explicaciones más elaboradas que proporciona la Ciencia. Con ello promovemos la capacidad creativa y emprendedora del alumnado.
- Presentar los contenidos conceptuales en forma progresiva; partiendo de conceptos fundamentales que, en muchos casos, se ofrecen como «parte cero» de repaso.
- Utilizar un lenguaje con rigor científico adecuado.
- Relacionar en cada caso las implicaciones científicas y sociales, sin discriminación ni prejuicios sobre sexos, de los temas trabajados.
- Presentar siempre todo el conjunto de leyes, teorías, fórmulas, etc. como interpretaciones que da la ciencia ante una realidad de vida; interpretaciones siempre en evolución que, en virtud de ese cambio, contribuyen a un mayor progreso científico y social.
- Diseñar actividades en las que el alumnado sea capaz de hacer inferencias en contextos diferentes a los dados fomentando la competencia de aprender a aprender.
- Realizar actividades dirigidas a asumir el modelo como instrumento de representación del mundo microscópico para comprender y explicar el macroscópico.

- Plantear situaciones en las que se puedan aplicar diferentes estrategias para solucionar los problemas propuestos, que incluyan el razonamiento de los mismos y la aplicación de algoritmos matemáticos.
- Es importante trabajar con actividades y problemas abiertos y prácticas de laboratorio preparadas como investigaciones, que deben representar situaciones cotidianas y reales, para que el alumnado se enfrente a una verdadera y motivadora investigación, por sencilla que sea para ocuparnos de la iniciativa y del espíritu emprendedor del alumnado.
- Actividades en las que se planteen problemas medioambientales reales tales como la contaminación de aguas, suelos o aire, tratamiento de residuos, reciclado de materiales, potabilización del agua, entre otros, en los que el alumnado tenga que proponer soluciones desde el conocimiento de la Química.
- Fomentar un esquema de pensamiento y de trabajo basado en el método científico, para provocar que el alumnado pueda participar en actividades que le permita reforzar esta capacidad a través el fomento de la autonomía, en la organización y secuenciación del trabajo en el laboratorio, en la iniciativa, la confianza en uno mismo y el trabajo en equipo reforzando así las competencias sociales y cívicas
- Trabajar con programas informáticos interactivos en los que la pantalla de un ordenador se convierta en un laboratorio virtual. El uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación como recurso para obtener e interpretar datos, procesar, clasificar y contrastar la información, estudiar resultados, interaccionar con compañeros y docentes y llegar a conclusiones es imprescindible en la sociedad actual y también podemos conseguir hacerles partícipes de su propio proceso de aprendizaje. Se pueden realizar visionados de vídeos didácticos para abordar algunos conceptos difíciles de exponer por ser más abstractos y complicados.
- En cuanto a los agrupamientos del alumnado, lo más importante es que estos sean flexibles y respondan al objetivo y tipo de actividad que se pretende llevar a cabo. Cuando se trate de trabajo experimental en el laboratorio se necesitará un profesor de apoyo para poder llevar a cabo el desdoble. En general se deben plantear actividades de realización individual y colectiva. En las primeras se favorece la reflexión y la autonomía personal y con las segundas el trabajo cooperativo, la creatividad, capacidad de convencer y la iniciativa emprendedora.
- Disponemos de la herramienta de internet para la búsqueda bibliográfica, y el ordenador para el tratamiento de la información, datos, gráficos y la elaboración de las presentaciones y las exposiciones orales de los estudiantes.
- Además de los aspectos formales del proceso de enseñanza aprendizaje de la Química se puede fomentar la motivación del alumnado y del profesorado mediante otras actividades complementarias y extraescolares como: olimpiadas científicas, ferias y certámenes científicos, actividades en torno a un proyecto convocadas a nivel nacional o internacional, convocatorias de

premios científicos, asociaciones y clubes científicos, otras actividades como congresos, revistas, encuentros de didáctica de las ciencias experimentales, entre otras.

- El diseño de las actividades de evaluación es imprescindible como proceso de formación integral y de valoración del rendimiento del proceso educativo del alumnado, de ahí que la estructura de las mismas varíe según el agente evaluador. Cuando el docente es quien evalúa, este diseña, planifica, implementa actividades de contenido científico, aplica la evaluación y es el alumnado el que responde a lo que se le solicita. Cuando el alumnado es quien se evalúa, la autoevaluación le permite emitir juicios de valor sobre sí mismo reconocer sus posibilidades y limitaciones. La autovaloración acostumbra al alumnado inmerso en la actividad científica al uso de las estrategias u operaciones mentales y de acción necesarias para dar respuesta a las tareas propuestas, a reflexionar críticamente y mejorar su comprensión de los procesos interiores que pone en marcha para aprender autónomamente. Cuando el grupo es quien se evalúa, la evaluación entre iguales es una actividad de valoración conjunta que realiza el alumnado sobre la actuación del grupo en una tarea cooperativa atendiendo a criterios de evaluación o indicadores establecidos por consenso. El intercambio de opiniones y datos con los compañeros es parte esencial de la fase experimental del método científico. Por lo tanto, la comunicación está presente en todas las etapas del proceso de investigación. La Coevaluación permite al alumnado y al docente, identificar los logros personales y grupales. Fomentar la participación, reflexión y crítica constructiva ante situaciones de aprendizaje y opinar sobre su actuación dentro del grupo. Desarrollar actitudes que se orienten hacia la integración del grupo. Mejorar su responsabilidad e identificación con el trabajo. Emitir juicios valorativos acerca de otros en un ambiente de libertad, compromiso y responsabilidad.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluable

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas.

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1. LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Utilización de estrategias básicas de la actividad científica.• Investigación científica: documentación, elaboración de informes, comunicación y difusión de resultados.• Importancia de la investigación científica en la industria y en la empresa.	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar interpretaciones, predicciones y representaciones de fenómenos químicos a partir de los datos de una investigación científica y obtener conclusiones.2. Aplicar la prevención de riesgos en el laboratorio de química y conocer la importancia de los fenómenos químicos y sus aplicaciones a los individuos y a la sociedad.3. Emplear adecuadamente las TIC para la búsqueda de información, manejo de aplicaciones de simulación de pruebas de laboratorio, obtención de datos y elaboración de informes.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Aplica habilidades necesarias para la investigación científica: trabajando tanto individualmente como en grupo, planteando preguntas, identificando problemas, recogiendo datos mediante la observación o experimentación, analizando y comunicando los resultados y desarrollando explicaciones mediante la realización de un informe final.2.1. Utiliza el material e instrumentos de laboratorio empleando las normas de seguridad adecuadas para la realización de diversas experiencias químicas.3.1 Elabora información y relaciona los conocimientos químicos aprendidos con fenómenos de la naturaleza y las posibles aplicaciones y consecuencias en la sociedad actual.3.2 Localiza y utiliza aplicaciones y programas de simulación de prácticas de laboratorio.

		3.3 Realiza y defiende un trabajo de investigación utilizando las TIC.
4. Diseñar, elaborar, comunicar y defender informes de carácter científico realizando una investigación basada en la práctica experimental.	4.1. Analiza la información obtenida principalmente a través de Internet identificando las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información científica.	
	4.2. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en una fuente información de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.	
	4.3. Localiza y utiliza aplicaciones y programas de simulación de prácticas de laboratorio.	
	4.4. Realiza y defiende un trabajo de investigación utilizando las TIC.	

BLOQUE 2. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL UNIVERSO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Estructura de la materia. Hipótesis de Planck. Modelo atómico de Bohr.• Mecánica cuántica: Hipótesis de	1. Analizar cronológicamente los modelos atómicos hasta llegar al modelo actual discutiendo sus limitaciones y la necesidad de uno	1.1. Explica las limitaciones de los distintos modelos atómicos relacionándolo con los distintos hechos experimentales que llevan asociados.

<p>nuevo.</p>	<p>1.2. Calcula el valor energético correspondiente a una transición electrónica entre dos niveles dados relacionándolo con la interpretación de los espectros atómicos.</p> <p>2.1. Diferencia el significado de los números cuánticos según Bohr y la teoría mecanocuántica que define el modelo atómico actual, relacionándolo con el concepto de órbita y orbital.</p> <p>3.1. Determina longitudes de onda asociadas a partículas en movimiento para justificar el comportamiento ondulatorio de los electrones.</p> <p>3.2. Justifica el carácter probabilístico del estudio de partículas atómicas a partir del principio de incertidumbre de Heisenberg.</p> <p>4.1. Conoce las partículas subatómicas y los tipos de quarks presentes en la naturaleza íntima de la materia y en el origen primigenio del Universo, explicando las características y clasificación de los mismos.</p> <p>5.1. Determina la configuración electrónica de un átomo, conocida su posición en la Tabla Periódica y los números cuánticos posibles del electrón diferenciador.</p>
<p>2. Reconocer la importancia de la teoría mecanocuántica para el conocimiento del átomo.</p> <p>3. Explicar los conceptos básicos de la mecánica cuántica: dualidad onda-corpúsculo e incertidumbre.</p>	<p>1.2. Calcula el valor energético correspondiente a una transición electrónica entre dos niveles dados relacionándolo con la interpretación de los espectros atómicos.</p> <p>2.1. Diferencia el significado de los números cuánticos según Bohr y la teoría mecanocuántica que define el modelo atómico actual, relacionándolo con el concepto de órbita y orbital.</p> <p>3.1. Determina longitudes de onda asociadas a partículas en movimiento para justificar el comportamiento ondulatorio de los electrones.</p> <p>3.2. Justifica el carácter probabilístico del estudio de partículas atómicas a partir del principio de incertidumbre de Heisenberg.</p> <p>4.1. Conoce las partículas subatómicas y los tipos de quarks presentes en la naturaleza íntima de la materia y en el origen primigenio del Universo, explicando las características y clasificación de los mismos.</p> <p>5.1. Determina la configuración electrónica de un átomo, conocida su posición en la Tabla Periódica y los números cuánticos posibles del electrón diferenciador.</p>
<p>De Broglie, Principio de Incertidumbre de Heisenberg.</p> <ul style="list-style-type: none">• Orbitales atómicos. Números cuánticos y su interpretación.• Partículas subatómicas: origen del Universo.• Clasificación de los elementos según su estructura electrónica: Sistema Periódico.• Propiedades de los elementos según su posición en el Sistema Periódico: energía de ionización, afinidad electrónica, electronegatividad, radio atómico.• Enlace químico.• Enlace iónico.• Propiedades de las sustancias con enlace iónico.• Enlace covalente. Geometría y polaridad de las moléculas.• Teoría del enlace de valencia (TEV) e hibridación• Teoría de repulsión de pares electrónicos de la capa de valencia (TRPECV)• Propiedades de las sustancias con enlace covalente.• Enlace metálico.	<p>1.2. Calcula el valor energético correspondiente a una transición electrónica entre dos niveles dados relacionándolo con la interpretación de los espectros atómicos.</p> <p>2.1. Diferencia el significado de los números cuánticos según Bohr y la teoría mecanocuántica que define el modelo atómico actual, relacionándolo con el concepto de órbita y orbital.</p> <p>3.1. Determina longitudes de onda asociadas a partículas en movimiento para justificar el comportamiento ondulatorio de los electrones.</p> <p>3.2. Justifica el carácter probabilístico del estudio de partículas atómicas a partir del principio de incertidumbre de Heisenberg.</p> <p>4.1. Conoce las partículas subatómicas y los tipos de quarks presentes en la naturaleza íntima de la materia y en el origen primigenio del Universo, explicando las características y clasificación de los mismos.</p> <p>5.1. Determina la configuración electrónica de un átomo, conocida su posición en la Tabla Periódica y los números cuánticos posibles del electrón diferenciador.</p>
<p>4. Describir las características fundamentales de las partículas subatómicas diferenciando los distintos tipos.</p> <p>5. Establecer la configuración electrónica de un átomo relacionándola con su posición en la Tabla Periódica.</p>	<p>1.2. Calcula el valor energético correspondiente a una transición electrónica entre dos niveles dados relacionándolo con la interpretación de los espectros atómicos.</p> <p>2.1. Diferencia el significado de los números cuánticos según Bohr y la teoría mecanocuántica que define el modelo atómico actual, relacionándolo con el concepto de órbita y orbital.</p> <p>3.1. Determina longitudes de onda asociadas a partículas en movimiento para justificar el comportamiento ondulatorio de los electrones.</p> <p>3.2. Justifica el carácter probabilístico del estudio de partículas atómicas a partir del principio de incertidumbre de Heisenberg.</p> <p>4.1. Conoce las partículas subatómicas y los tipos de quarks presentes en la naturaleza íntima de la materia y en el origen primigenio del Universo, explicando las características y clasificación de los mismos.</p> <p>5.1. Determina la configuración electrónica de un átomo, conocida su posición en la Tabla Periódica y los números cuánticos posibles del electrón diferenciador.</p>

<ul style="list-style-type: none">• Modelo del gas electrónico y teoría de bandas.• Propiedades de los metales. Aplicaciones de superconductores y semiconductores. <ul style="list-style-type: none">• Enlaces presentes en sustancias de interés biológico.• Naturaleza de las fuerzas intermoleculares.	<p>6. Identificar los números cuánticos para un electrón según en el orbital en el que se encuentre.</p> <p>7. Conocer la estructura básica del Sistema Periódico actual, definir las propiedades periódicas estudiadas y describir su variación a lo largo de un grupo o periodo.</p> <p>8. Utilizar el modelo de enlace correspondiente para explicar la formación de moléculas, de cristales y estructuras macroscópicas y deducir sus propiedades.</p> <p>9. Construir ciclos energéticos del tipo Born-Haber para calcular la energía de red, analizando de forma cualitativa la variación de energía de red en diferentes compuestos.</p> <p>10. Describir las características básicas del enlace covalente empleando diagramas de Lewis y utilizar la TEV para su descripción más compleja.</p>	<p>6.1. Justifica la reactividad de un elemento a partir de la estructura electrónica o su posición en la Tabla Periódica.</p> <p>7.1. Argumenta la variación del radio atómico, potencial de ionización, afinidad electrónica y electronegatividad en grupos y periodos, comparando dichas propiedades para elementos diferentes.</p> <p>8.1. Justifica la estabilidad de las moléculas o cristales formados empleando la regla del octeto o basándose en las interacciones de los electrones de la capa de valencia para la formación de los enlaces.</p> <p>9.1. Aplica el ciclo de Born-Haber para el cálculo de la energía reticular de cristales iónicos.</p> <p>9.2. Compara la fortaleza del enlace en distintos compuestos iónicos aplicando la fórmula de Born-Landé para considerar los factores de los que depende la energía reticular.</p> <p>10.1. Determina la polaridad de una molécula utilizando el modelo o teoría más adecuados para explicar su geometría.</p> <p>10.2. Representa la geometría molecular de distintas sustancias covalentes aplicando la TEV y la TRPECV.</p>
--	--	--

11. Emplear la teoría de la hibridación para explicar el enlace covalente y la geometría de distintas moléculas.	11.1. Da sentido a los parámetros moleculares en compuestos covalentes utilizando la teoría de hibridación para compuestos inorgánicos y orgánicos.
12. Conocer las propiedades de los metales empleando las diferentes teorías estudiadas para la formación del enlace metálico.	12.1. Explica la conductividad eléctrica y térmica mediante el modelo del gas electrónico aplicándolo también a sustancias semiconductoras y superconductoras.
13. Explicar la posible conductividad eléctrica de un metal empleando la teoría de bandas.	13.1. Describe el comportamiento de un elemento como aislante, conductor o semiconductor eléctrico utilizando la teoría de bandas.
	13.2. Conoce y explica algunas aplicaciones de los semiconductores y superconductores analizando su repercusión en el avance tecnológico de la sociedad.
14. Reconocer los diferentes tipos de fuerzas intermoleculares y explicar cómo afectan a las propiedades de determinados compuestos en casos concretos.	14.1. Justifica la influencia de las fuerzas intermoleculares para explicar cómo varían las propiedades específicas de diversas sustancias en función de dichas interacciones.
15. Diferenciar las fuerzas intramoleculares de las intermoleculares en compuestos iónicos o covalentes.	15.1. Compara la energía de los enlaces intramoleculares en relación con la energía correspondiente a las fuerzas intermoleculares justificando el comportamiento fisicoquímico de las moléculas.

BLOQUE 3. REACCIONES QUÍMICAS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
<ul style="list-style-type: none">• Concepto de velocidad de reacción.• Teoría de colisiones• Factores que influyen en la velocidad de las reacciones químicas.• Utilización de catalizadores en procesos industriales.• Equilibrio químico. Ley de acción de masas. La constante de equilibrio: formas de expresarla.• Factores que afectan al estado de equilibrio: Principio de Le Chatelier.• Equilibrios con gases.• Equilibrios heterogéneos: reacciones de precipitación.• Aplicaciones e importancia del equilibrio químico en procesos industriales y en situaciones de la vida cotidiana.	1. Definir velocidad de una reacción y aplicar la teoría de las colisiones y del estado de transición utilizando el concepto de energía de activación.	1.1. Obtiene ecuaciones cinéticas reflejando las unidades de las magnitudes que intervienen.	
	2. Justificar cómo la naturaleza y concentración de los reactivos, la temperatura y la presencia de catalizadores modifican la velocidad de reacción	2.1. Predice la influencia de los factores que modifican la velocidad de una reacción.	2.1. Predice la influencia de los factores que modifican la velocidad de una reacción.
		3. Conocer que la velocidad de una reacción química depende de la etapa limitante según su mecanismo de reacción establecido.	2.2. Explica el funcionamiento de los catalizadores relacionándolo con procesos industriales y la catálisis enzimática analizando su repercusión en el medio ambiente y en la salud.
		4. Aplicar el concepto de equilibrio químico para predecir la evolución de un sistema.	3.1. Deduce el proceso de control de la velocidad de una reacción química identificando la etapa limitante correspondiente a su mecanismo de reacción.

<ul style="list-style-type: none">• Equilibrio ácido-base.• Concepto de ácido-base.• Teoría de Brönsted-Lowry.• Fuerza relativa de los ácidos y bases, grado de ionización.• Equilibrio iónico del agua.• Concepto de pH. Importancia del pH a nivel biológico.• Volumetrías de neutralización ácido-base.• Estudio cualitativo de la hidrólisis de sales.• Estudio cualitativo de las disoluciones reguladoras de pH.• Ácidos y bases relevantes a nivel industrial y de consumo. <p>Problemas medioambientales.</p> <ul style="list-style-type: none">• Equilibrio redox.• Concepto de oxidación-reducción. Oxidantes y reductores. Número de oxidación.• Ajuste redox por el método del ion-electrón. Estequiometría de las reacciones redox.• Potencial de reducción estándar.• Volumetrías redox.	<p>4.2. Comprueba e interpreta experiencias de laboratorio donde se ponen de manifiesto los factores que influyen en el desplazamiento del equilibrio químico, tanto en equilibrios homogéneos como heterogéneos.</p> <p>5.1. Halla el valor de las constantes de equilibrio, K_c y K_p, para un equilibrio en diferentes situaciones de presión, volumen o concentración.</p> <p>5.2. Calcula las concentraciones o presiones parciales de las sustancias presentes en un equilibrio químico empleando la ley de acción de masas y cómo evoluciona al variar la cantidad de producto o reactivo.</p> <p>6.1. Utiliza el grado de disociación aplicándolo al cálculo de concentraciones y constantes de equilibrio K_c y K_p.</p> <p>7.1. Relaciona la solubilidad y el producto de solubilidad aplicando la ley de Guldberg y Waage en equilibrios heterogéneos sólido-líquido y lo aplica como método de separación e identificación de mezclas de sales disueltas.</p>
<p>5. Expresar matemáticamente la constante de equilibrio de un proceso, en el que intervienen gases, en función de la concentración y de las presiones parciales.</p>	
<p>6. Relacionar K_c y K_p en equilibrios con gases, interpretando su significado.</p>	
<p>7. Resolver problemas de equilibrios homogéneos, en particular en reacciones gaseosas, y de equilibrios heterogéneos, con especial atención a los de disolución-precipitación.</p>	

<ul style="list-style-type: none">• Leyes de Faraday de la electrolisis.• Aplicaciones y repercusiones de las reacciones de oxidación-reducción: baterías eléctricas, pilas de combustible, prevención de la corrosión de metales.	<p>8. Aplicar el principio de Le Chatelier a distintos tipos de reacciones teniendo en cuenta el efecto de la temperatura, la presión, el volumen y la concentración de las sustancias presentes prediciendo la evolución del sistema</p> <p>9. Valorar la importancia que tiene el principio Le Chatelier en diversos procesos industriales.</p>	<p>8.1. Aplica el principio de Le Chatelier para predecir la evolución de un sistema en equilibrio al modificar la temperatura, presión, volumen o concentración que lo definen, utilizando como ejemplo la obtención industrial del amoniaco.</p> <p>9.1. Analiza los factores cinéticos y termodinámicos que influyen en las velocidades de reacción y en la evolución de los equilibrios para optimizar la obtención de compuestos de interés industrial, como por ejemplo el amoniaco.</p>
	<p>10. Explicar cómo varía la solubilidad de una sal por el efecto de un ion común.</p>	<p>10.1. Calcula la solubilidad de una sal interpretando cómo se modifica al añadir un ion común.</p>
	<p>11. Aplicar la teoría de Brønsted para reconocer las sustancias que pueden actuar como ácidos o bases.</p>	<p>11.1. Justifica el comportamiento ácido o básico de un compuesto aplicando la teoría de Brønsted-Lowry de los pares de ácido-base conjugados.</p>
	<p>12. Determinar el valor del pH de distintos tipos de ácidos y bases.</p>	<p>12.1. Identifica el carácter ácido, básico o neutro y la fortaleza ácido-base de distintas disoluciones según el tipo de compuesto disuelto en ellas determinando el valor de pH de las mismas.</p>

13. Explicar las reacciones ácido-base y la importancia de alguna de ellas así como sus aplicaciones prácticas.	13.1. Describe el procedimiento para realizar una volumetría ácido-base de una disolución de concentración desconocida, realizando los cálculos necesarios.
14. Justificar el pH resultante en la hidrólisis de una sal.	14.1. Predice el comportamiento ácido-base de una sal disuelta en agua aplicando el concepto de hidrólisis, escribiendo los procesos intermedios y equilibrios que tienen lugar.
15. Utilizar los cálculos estequiométricos necesarios para llevar a cabo una reacción de neutralización o volumetría ácido-base.	15.1. Determina la concentración de un ácido o base valorándola con otra de concentración conocida estableciendo el punto de equivalencia de la neutralización mediante el empleo de indicadores ácido-base.
16. Conocer las distintas aplicaciones de los ácidos y bases en la vida cotidiana tales como productos de limpieza, cosmética, etc.	16.1. Reconoce la acción de algunos productos de uso cotidiano como consecuencia de su comportamiento químico ácido-base.
17. Determinar el número de oxidación de un elemento químico identificando si se oxida o reduce en una reacción química.	17.1. Define oxidación y reducción relacionándolo con la variación del número de oxidación de un átomo en sustancias oxidantes y reductoras.
18. Ajustar reacciones de oxidación-reducción utilizando el método del ion-electrón y hacer los cálculos estequiométricos correspondientes.	18.1. Identifica reacciones de oxidación-reducción empleando el método del ion-electrón para ajustarlas.

<p>19. Comprender el significado de potencial estándar de reducción de un par redox, utilizándolo para predecir la espontaneidad de un proceso entre dos pares redox.</p>	<p>19.1. Relaciona la espontaneidad de un proceso redox con la variación de energía de Gibbs considerando el valor de la fuerza electromotriz obtenida.</p> <p>19.2. Diseña una pila conociendo los potenciales estándar de reducción, utilizándolos para calcular el potencial generado formulando las semirreacciones redox correspondientes.</p> <p>19.3. Analiza un proceso de oxidación-reducción con la generación de corriente eléctrica representando una célula galvánica.</p>
<p>20. Realizar cálculos estequiométricos necesarios para aplicar a las volumetrías redox.</p>	<p>20.1. Describe el procedimiento para realizar una volumetría redox realizando los cálculos estequiométricos correspondientes.</p>
<p>21. Determinar la cantidad de sustancia depositada en los electrodos de una celda electrolítica empleando las leyes de Faraday.</p>	<p>21.1. Aplica las leyes de Faraday a un proceso electrolítico determinando la cantidad de materia depositada en un electrodo o el tiempo que tarda en hacerlo.</p>
<p>22. Conocer algunas de las aplicaciones de la electrolisis como la prevención de la corrosión, la fabricación de pilas de distinto tipos (galvánicas, alcalinas, de combustible) y la obtención de</p>	<p>22.1. Representa los procesos que tienen lugar en una pila de combustible, escribiendo la semirreacciones redox, e indicando las ventajas e inconvenientes del uso de estas pilas frente a las convencionales.</p>

	elementos puros.
	22.2. Justifica las ventajas de la anodización y la galvanoplastia en la protección de objetos metálicos.

BLOQUE 4. SÍNTESIS ORGÁNICA Y NUEVOS MATERIALES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de funciones orgánicas. • Nomenclatura y formulación orgánica según las normas de la IUPAC. • Funciones orgánicas de interés: oxigenadas y nitrogenadas, derivados halogenados, tioles y perácidos. Compuestos orgánicos polifuncionales. • Tipos de isomería. • Tipos de reacciones orgánicas. • Principales compuestos orgánicos de interés biológico e industrial: materiales polímeros y medicamentos • Macromoléculas y materiales polímeros. • Polímeros de origen natural y 	1. Reconocer los compuestos orgánicos, según la función que los caracteriza	1.1. Relaciona la forma de hibridación del átomo de carbono con el tipo de enlace en diferentes compuestos representando gráficamente moléculas orgánicas sencillas.
	2. Formular compuestos orgánicos sencillos con varias funciones.	2.1. Diferencia distintos hidrocarburos y compuestos orgánicos que poseen varios grupos funcionales, nombrándolos y formulándolos.
	3. Representar isómeros a partir de una fórmula molecular dada.	3.1. Distingue los diferentes tipos de isomería representando, formulando y nombrando los posibles isómeros, dada una fórmula molecular.
	4. Identificar los principales tipos de reacciones orgánicas: sustitución, adición, eliminación, condensación y redox.	4.1. Identifica y explica los principales tipos de reacciones orgánicas: sustitución, adición, eliminación, condensación y redox, prediciendo los productos, si es necesario.

<p>sintético: propiedades.</p> <ul style="list-style-type: none">• Reacciones de polimerización.• Fabricación de materiales plásticos y sus transformados: impacto medioambiental.• Importancia de la Química del Carbono en el desarrollo de la sociedad del bienestar.	<p>5. Escribir y ajustar reacciones de obtención o transformación de compuestos orgánicos en función del grupo funcional presente.</p> <p>6. Valorar la importancia de la química orgánica vinculada a otras áreas de conocimiento e interés social.</p> <p>7. Determinar las características más importantes de las macromoléculas.</p> <p>8. Representar la fórmula de un polímero a partir de sus monómeros y viceversa.</p> <p>9. Describir los mecanismos más sencillos de polimerización y las propiedades de algunos de los principales polímeros de interés industrial.</p> <p>10. Conocer las propiedades y obtención de algunos compuestos de interés en biomedicina y en general en las diferentes ramas de la industria.</p>	<p>5.1. Desarrolla la secuencia de reacciones necesarias para obtener un compuesto orgánico determinado a partir de otro con distinto grupo funcional aplicando la regla de Markovnikov o de Saytzeff para la formación de distintos isómeros.</p> <p>6.1. Relaciona los principales grupos funcionales y estructuras con compuestos sencillos de interés biológico.</p> <p>7.1. Reconoce macromoléculas de origen natural y sintético.</p> <p>8.1. A partir de un monómero diseña el polímero correspondiente explicando el proceso que ha tenido lugar.</p> <p>9.1. Utiliza las reacciones de polimerización para la obtención de compuestos de interés industrial como polietileno, PVC, poliestireno, caucho, poliamidas y poliésteres, poliuretanos, baquelita.</p> <p>10.1. Identifica sustancias y derivados orgánicos que se utilizan como principios activos de medicamentos, cosméticos y biomateriales valorando la repercusión en la calidad de vida.</p>
--	--	---

11. Distinguir las principales aplicaciones de los materiales polímeros, según su utilización en distintos ámbitos.	11.1. Describe las principales aplicaciones de los materiales polímeros de alto interés tecnológico y biológico (adhesivos y revestimientos, resinas, tejidos, pinturas, prótesis, lentes, etc.) relacionándolas con las ventajas y desventajas de su uso según las propiedades que lo caracterizan.
12. Valorar la utilización de las sustancias orgánicas en el desarrollo de la sociedad actual y los problemas medioambientales que se pueden derivar.	12.1. Reconoce las distintas utilidades que los compuestos orgánicos tienen en diferentes sectores como la alimentación, agricultura, biomedicina, ingeniería de materiales, energía frente a las posibles desventajas que conlleva su desarrollo.

Anexo III
Asignaturas específicas

- Análisis Musical
- Anatomía Aplicada
- Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente
- Cultura Audiovisual
- Cultura Científica
- Dibujo Artístico
- Dibujo Técnico
- Educación Física
- Fundamentos de Administración y Gestión
- Historia de la Filosofía
- Historia de la Música y de la Danza
- Imagen y Sonido
- Lenguaje y Práctica Musical
- Psicología
- Segunda Lengua Extranjera
- Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica
- Tecnología Industrial
- Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Volumen

Anexos Decreto de currículo de BACH

ANÁLISIS MUSICAL

Introducción

La materia de Análisis Musical permite entender la música en toda su dimensión y poder disfrutarla en profundidad. Su objetivo es comprender por qué una obra musical fue compuesta de una determinada manera y no de otra, qué estaba pensando el compositor para llevarla a cabo y qué forma concreta le dio, teniendo en cuenta las características estilísticas e históricas que le condicionaron.

Los elementos de Análisis Musical forman parte de la educación musical de los alumnos desde sus inicios ya que, a través de la escucha y el reconocimiento de pequeños fragmentos, han aprendido a comprender las estructuras básicas de las obras musicales; toca en esta etapa del Bachillerato profundizar en las características de las obras a partir del conocimiento de los elementos y procedimientos básicos de la música, abordando la comprensión de la música y de la obra en sí: conocer y reconocer la organización del lenguaje utilizado (elementos y procedimientos) y las características sonoras que nos permiten encuadrar esa obra en un contexto histórico (armonía, melodía, ritmo, timbres, cadencias, forma, etc.)

El análisis formal debe ser el primer acercamiento al Análisis Musical; a través de él se pretende profundizar en las diferentes estructuras de las que han hecho uso los compositores a lo largo de la historia y que en muchos casos han generado las denominadas formas-tipo o formas históricas. Uno de los aspectos analíticos más importantes es, precisamente, la comprensión de los elementos que constituyen la forma musical, su evolución y cómo se ha buscado a lo largo de la historia que la estructura de las obras favorezca la comunicación con el público.

Como pasa con todas las disciplinas artísticas, el estudio de la materia Análisis Musical mejora las capacidades del alumno que la cursa, potenciando su creatividad, su capacidad de tomar decisiones de manera global, desarrollando áreas de pensamiento diferentes a las puramente racionales y mejorando la expresión y la comunicación a todos los niveles. Esta materia, en concreto, contribuye a desarrollar destrezas y capacidades esenciales para la comprensión y el disfrute de la música y del arte en general: mejora el oído interno, la atención, la concentración, la memoria, la curiosidad, la capacidad de relacionar y es fuente de un conocimiento en profundidad de la música, ya que supone un contacto directo con los procesos compositivos y los procesos creativos de los autores.

El alumno deberá comprender aisladamente cada parámetro musical (rítmico, armónico, melódico, formal, textural, etc.), y a partir de esos análisis parciales tener en cuenta todos los elementos analizables y relacionarlos para entender cómo debe sonar la música y por qué; cuáles son los procedimientos que utiliza el autor y qué sensación nos provoca como oyentes; qué dirección toma la música en cada momento; qué tipo de juego establece el compositor con el oyente y cómo debe recrearlo el intérprete. Partiendo pues de la dimensión auditiva del análisis, se puede trabajar con la partitura; es decir, se pretende profundizar en la percepción sonora de las obras y, si se desea, observar cómo se refleja en la partitura, sin que ésta sea un elemento indispensable.

La materia de Análisis Musical está dividida en dos cursos: su enseñanza debe comenzarse teniendo en cuenta el grado de adquisición de competencias que el alumnado ha logrado a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en la materia de Música.

La organización de la materia presenta un primer curso más generalista que permite adquirir una formación mínima para entender las estructuras musicales, utilizando las herramientas necesarias para comprenderla en profundidad. En el segundo curso se profundiza en el análisis de las formas y lo característico de cada estilo, básicamente de la tradición de la música occidental, incorporándose referencias de la música popular, el Jazz y otras músicas urbanas, así como de la música de culturas no occidentales por la gran aportación que han realizado a la música occidental sobre todo a partir del siglo XX.

La materia Análisis Musical contribuye al desarrollo de las siete competencias del currículo, aunque la competencia en conciencia y expresiones culturales, así como la competencia lingüística y la competencia social y cívica, ocupan un lugar privilegiado entre los estándares de aprendizaje de la materia.

Así mismo, el estudio de esta materia implica que el alumno adquiera destrezas relacionadas con el análisis, la escucha activa o la síntesis, que contribuyen de forma significativa a la competencia para aprender a aprender.

Con respecto a la competencia digital, los alumnos que cursen Análisis Musical podrán adquirir habilidades relacionadas con la utilización de los recursos digitales y medios audiovisuales a la hora de trabajar los contenidos de la materia y la consecución de sus estándares de aprendizaje evaluables.

En el desarrollo de la materia, la contribución a las competencias del currículo va a depender en buena medida de la metodología que el docente utilice, que ha de enfocar su práctica para recoger información sobre aquello que el alumno sabe, comprende y debe saber, así como las destrezas y comportamientos que lleve a cabo en situaciones de aprendizaje que impliquen problemas relevantes y reales, utilizando el contexto como medio para ello.

Bloques de contenido para el primer curso de Bachillerato.

Los contenidos se han estructurado en tres bloques:

- **Bloque 1, Iniciación a los elementos analíticos:** con estos contenidos se pretende reconocer los elementos que intervienen en la estructura de una obra musical, diferenciar en la audición de una obra las diferentes voces y/o instrumentos, así como afianzar hábitos que favorezcan la escucha e interpretación musical.
- **Bloque 2, La forma musical:** con estos contenidos se pretende identificar la forma de una obra de cualquier estilo y realizar una crítica o comentario desde el punto de vista personal y de forma documentada.
- **Bloque 3, Las formas históricas:** con estos contenidos se pretende escuchar obras de diferentes características o estilos y realizar comentarios a cerca de la relación entre música y texto en obras de diferentes épocas y estilos.

Bloques de contenido para el segundo curso de Bachillerato.

Los contenidos se han estructurado en doce bloques:

- **Bloque 1, Común:** con estos contenidos se pretende adquirir buenos hábitos de escucha y respeto a los demás durante la interpretación de la música, expresar y valorar las impresiones que generan las obras escuchadas y analizar el estilo de obras musicales.
- **En el resto de bloques de contenido:** se pretende analizar obras musicales de la Edad Media, el Renacimiento, el Barroco, el Estilo Galante y el Clasicismo, el Romanticismo, el Post-Romanticismo y los Nacionalismos, el Impresionismo, la música del siglo XX, la música electroacústica, las músicas no occidentales, el jazz, la música urbana (pop, rock) y el flamenco, diferenciando características sonoras y estilísticas.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el articulado del presente decreto, la acción docente en la materia de Análisis Musical tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- En la materia Análisis Musical, la metodología didáctica a utilizar en los procesos de enseñanza-aprendizaje responderá a un enfoque competencial en el que se busca partir de la práctica para llegar a la comprensión conceptual de la música por medio de la acción.
- Se pretenderá en todo momento sentir para después aprender, lo que mejorará la motivación del alumno y alumna, su creatividad y la comprensión profunda de la obra analizada. En definitiva, aprender haciendo para desarrollar destrezas y habilidades por parte del alumnado.
- Las actividades educativas favorecerán la capacidad del alumnado para trabajar por sí mismos, para trabajar en equipo y para actuar con espíritu crítico y emprendedor, fomentando la educación en valores. De esta manera el alumnado se verá implicado en su propio aprendizaje mediante estrategias de autocontrol y de responsabilidad. Se le ayudará a asumir sus éxitos y sus fracasos y a valorar y comprender a los demás para asegurar su competencia emocional y se potenciará el esfuerzo y los hábitos de trabajo y de estudio.
- Se impulsará el uso de metodologías variadas, activas y contextualizadas que impliquen a los alumnos en un aprendizaje motivador a través de proyectos, centros de interés, estudio de casos y actividades de investigación que despertarán en él la reflexión, el pensamiento crítico y el conocimiento aplicado, frente al aprendizaje memorístico.
- Los aprendizajes estarán integrados y serán significativos, desarrollando la capacidad de relacionar los nuevos contenidos con lo ya aprendido en niveles inferiores y de vincular estos conocimientos con la realidad más cercana, a situaciones y contextos concretos, incidiendo además en el establecimiento de conexiones entre la música y otras manifestaciones artísticas y socio-culturales.

- Se crearán situaciones en las que el alumno y alumna tenga oportunidades de desarrollar adecuadamente el lenguaje oral y escrito y de expresarse correctamente en público, estableciendo paralelismos entre el lenguaje escrito y el lenguaje musical.
- Se incidirá en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación tanto en sus aplicaciones más generales como en las específicas de la materia, proponiendo actividades de composición, audición y análisis a través de estos medios.
- El carácter lúdico debe prevalecer en toda actividad artística en la que la capacidad de disfrutar y transmitir este gozo potencia el aprendizaje del hecho musical, integrando los diferentes aprendizajes, tanto formales como no formales.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas para cada uno de los cursos en que sea impartida.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO

BLOQUE 1: INICIACIÓN A LOS ELEMENTOS ANALÍTICOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Percepción de los elementos que intervienen en la estructura de una obra musical (melodía, armonía, ritmo, timbre y textura) en diferentes agrupaciones vocales e instrumentales. • Comprensión de las características sonoras de obras de diferentes épocas, estilos, géneros y culturas de la literatura musical. • Elaboración y lectura de críticas de las obras escuchadas, atendiendo especialmente a las impresiones producidas por la obra, utilizando distintas fuentes de información. • Diferenciación entre la vivencia de la música grabada o en vivo: variación de sensaciones, interacción intérprete-público, etc., en conciertos y actividades musicales. 	<p>1. Reconocer los elementos que intervienen en la estructura de una obra musical en diferentes agrupaciones vocales e instrumentales.</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el modo en que está construida una obra, entendiendo la relación entre la estructura y los elementos y procedimientos utilizados.</p>
	<p>2. Distinguir en la audición de una obra las diferentes voces y/o instrumentos.</p>	<p>2.1. Distingue el timbre de los diferentes instrumentos y voces, cualquiera que sea su combinación.</p>
	<p>3. Reconocer la textura de una obra o fragmento escuchado, explicando sus características de un modo claro y conciso, utilizando o no la partitura.</p>	<p>3.1. Reconoce y describe los diversos planos sonoros y utiliza la terminología adecuada.</p>
	<p>4. Identificar procesos de tensión y distensión, así como el punto culminante, en una obra previamente escuchada, determinando los procedimientos utilizados.</p>	<p>3.2. Explica las características de las diferentes texturas y las distingue en la partitura y en la audición.</p>
	<p>5. Consolidar los buenos hábitos de escucha y de respeto a los demás durante la interpretación de música.</p>	<p>4.1. Percibe los procedimientos de tensión/distensión utilizados por el compositor y los identifica en la partitura.</p> <p>5.1. Mantiene unos correctos hábitos de escucha y de respeto a los demás durante la interpretación de la música.</p>

BLOQUE 2: LA FORMA MUSICAL.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• La forma musical y su percepción. Comprensión de la organización estructural de la música y utilización de los diferentes modos de representarla gráficamente, para reflejar esquemáticamente las partes, secciones y subsecciones en las que puede dividirse una obra musical.• Estudio de la forma musical a distintas escalas (macroforma, mesoforma y microforma) y su aplicación a diversos niveles.• Procedimientos generadores de forma (la repetición, el contraste, la elaboración de materiales, la coherencia, etc.) y otros aspectos formales (tensión y distensión, puntos culminantes, equilibrio, relación entre secciones, etc.).• La música con texto. Relación de la palabra con la música: sus diferentes tratamientos.	<ol style="list-style-type: none">1. Reconocer la forma de una obra de cualquier estilo y su correspondencia o no con una forma tipo a partir de la audición de la misma y saber explicarla con la terminología precisa, con o sin partitura.2. Realizar una crítica o comentario de un concierto o de una audición, complementando lo escuchado y lo trabajado en clase con aportaciones personales y documentación buscada por el propio alumnado.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Comprende lo que es forma tipo o forma histórica.1.2. Describe la forma de la obra empleando un lenguaje concreto y adecuado.1.3. Analiza una obra reflejando esquemáticamente las partes, secciones y subsecciones en las que puede dividirse.1.4. Reconoce los procedimientos generadores de forma (repetición, contraste, elaboración de materiales, coherencia).2.1. Elabora comentarios escritos u orales sobre audiciones, con espíritu crítico, utilizando una terminología adecuada.2.2. Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios.

BLOQUE 3: LAS FORMAS HISTÓRICAS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Principios de configuración musical (morfología y sintaxis) que proporcionan la singularidad de una obra y establecen la jerarquía entre los diferentes parámetros sonoros.• Estudio de las principales formas-tipo desde la música medieval hasta nuestros días.	<ol style="list-style-type: none">1. Escuchar obras de características o estilos diversos y reconocer las diferencias y/o relaciones entre ellas.2. Comentar oralmente o por escrito la relación entre música y texto en obras de diferentes épocas y estilos.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Distingue aspectos característicos de la música y la diferencia entre ellos, tales como la estructura, sus características armónicas, rítmicas, tímbricas, etc.1.2. Distingue, por sus características compositivas, formales y estéticas, la pertenencia de una obra a una determinada época o estilo.1.3. Asimila lo estudiado y encuentra información adecuada para desarrollar una explicación fundamentada, razonada y sentida de las obras analizadas.2.1. Comprende el tratamiento que ha realizado el compositor del texto: si ha sido descriptivo, si es una mera excusa, si el poema o texto de partida determina la forma, si el punto culminante coincide con palabras especiales, etc.2.2. Utiliza argumentos y razonamientos coherentes.

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1: COMÚN.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Adquisición de buenos hábitos de escucha y respeto a los demás durante la interpretación de la música.• Expresión precisa de las impresiones producidas por obras escuchadas y valoración de sus características constructivas.• Elaboración de trabajos, individuales o en grupo, sobre análisis y contextualización estilística de obras musicales.	1. Reconocer la forma (a gran escala, media escala y pequeña escala) de una obra, a partir de la audición de la misma, y saber explicarla con términos precisos.	1.1. Comprende el modo en que está construida una obra, explicando la relación entre la estructura y los elementos y procedimientos utilizados empleando un lenguaje concreto y adecuado.
	2. Reconocer mediante la audición el estilo de una obra y sus características timbricas, melódicas, armónicas, formales, etc.	1.2. Mantiene unos correctos hábitos de escucha y de respeto a los demás durante la interpretación de la música.
	3. Identificar auditivamente los principales procedimientos generadores de forma que utiliza el autor en una obra.	2.1. Identifica los diferentes estilos y determina lo que les es propio desde los distintos puntos de vista (formal, armónico, melódico, rítmico...).
	4. Realizar la crítica de un concierto o de una audición, complementando lo escuchado y lo trabajado en clase con aportaciones personales	2.2. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico.
		3.1. Reconoce y describe en la audición los procedimientos utilizados por el compositor que son articuladores de la estructura de la obra.
		4.1. Elabora comentarios escritos u orales sobre conciertos en vivo o audiciones, con espíritu crítico, utilizando una terminología adecuada.

	<p>y documentación buscada por sí mismo.</p> <p>5. Escuchar obras de características o estilos diversos y reconocer las diferencias y/o relaciones entre ellas.</p> <p>6. Comentar oralmente o por escrito la relación entre música y texto en obras de diferentes épocas y estilos.</p> <p>7. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre análisis y contextualización estilística de obras musicales.</p>	<p>4.2. Expresa de forma precisa las impresiones y sentimientos producidos por las obras escuchadas.</p> <p>4.3. Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios.</p> <p>5.1. Distingue y describe aspectos característicos de los diversos estilos musicales y la diferencia entre ellos.</p> <p>5.2. Establece paralelismos entre obras distintas.</p> <p>6.1. Comprende y explica el tratamiento del texto que ha realizado el compositor.</p> <p>7.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.</p> <p>7.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad.</p> <p>7.3. Toma las decisiones acordes a su responsabilidad en un trabajo en grupo.</p>
--	--	--

		7.4. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.
--	--	--

BLOQUE 2: LA MÚSICA MEDIEVAL.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas, formas y géneros del Canto Gregoriano y otros cantos litúrgicos, la música profana, la polifonía, el Ars Antiqua y el Ars Nova.	1. Comentar la audición de una obra perteneciente a la Edad Media utilizando una terminología adecuada.	1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música medieval.
		1.2. Distingue las formas y géneros del Canto Gregoriano y otros cantos litúrgicos, la música profana, la polifonía, el Ars Antiqua y el Ars Nova.
		1.3. Analiza obras de la música de la Edad Media aplicando los conocimientos adquiridos.

BLOQUE 3: EL RENACIMIENTO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• Estudio analítico de las características sonoras y	1. Comentar la audición de una obra perteneciente al Renacimiento	1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de

estilísticas (agrupaciones vocales e instrumentales, sonoridades verticales, cadencias, ornamentos...), formas, escuelas y géneros.	utilizando una terminología adecuada.	la música renacentista.
		1.2. Distingue las formas, géneros y escuelas del Renacimiento.
		1.3. Analiza obras de la música del Renacimiento aplicando los conocimientos adquiridos.
		1.4. Reconoce los rasgos propios de una obra del Renacimiento.

BLOQUE 4: EL BARROCO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
• Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas (acordes, procedimientos armónicos, cadencias, ornamentación, sonoridades...), formas y géneros.	1. Comentar la audición de una obra perteneciente al Barroco utilizando una terminología adecuada.	1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música barroca. 1.2. Distingue las formas y géneros del Barroco. 1.3. Analiza obras de la música del Barroco, aplicando los conocimientos adquiridos. 1.4. Reconoce y enumera los rasgos propios de una obra del Barroco.

BLOQUE 5: EL ESTILO GALANTE Y EL CLASICISMO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas (acordes, procedimientos armónicos, cadencias, ornamentos...), formas y géneros de estos periodos. • El estilo galante o rococó: la transición al Clasicismo. • El Clasicismo vienés. 	<p>1. Comentar la audición de una obra perteneciente a estos periodos utilizando una terminología adecuada.</p>	<p>1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas del estilo galante y clásica.</p> <p>1.2. Distingue las formas y géneros de estos estilos.</p> <p>1.3. Analiza obras de la música del estilo galante y el Clasicismo, aplicando los conocimientos adquiridos.</p>
---	---	--

BLOQUE 6: EL ROMANTICISMO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas (acordes, procedimientos armónicos, cadencias, ornamentación, sonoridades...), formas y géneros de la música romántica. Surgimiento de los nacionalismos. 	<p>1. Comentar la audición de una obra perteneciente al Romanticismo, utilizando una terminología adecuada.</p>	<p>1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música romántica.</p> <p>1.2. Distingue las formas y géneros del Romanticismo.</p> <p>1.3. Analiza obras de la música del Romanticismo, aplicando los conocimientos adquiridos.</p>

BLOQUE 7: EL POST-ROMANTICISMO Y LOS NACIONALISMOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

<ul style="list-style-type: none"> • Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas (acordes, procedimientos armónicos, cadencias, resurgimiento del modalismo, sonoridades...), formas y géneros de la música post-romántica. • Desarrollo de las diferentes escuelas nacionales. Uso de la tímbrica y tratamiento de la orquesta. 	<p>1. Comentar la audición de una obra perteneciente a estos periodos, utilizando una terminología adecuada.</p>	<p>1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música post-romántica.</p> <p>1.2. Distingue las formas y géneros del Post-Romanticismo y los nacionalismos.</p> <p>1.3. Analiza obras de la música del Post-Romanticismo y de las escuelas nacionales, aplicando los conocimientos adquiridos.</p>
--	--	--

BLOQUE 8: EL IMPRESIONISMO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas (acordes, procedimientos armónicos, cadencias, nuevo uso del modalismo, sonoridades...), formas y géneros de la música impresionista. Principales autores y sus técnicas compositivas. Influencia de la música de otras culturas. 	<p>1. Comentar la audición de una obra perteneciente al Impresionismo, utilizando una terminología adecuada.</p>	<p>1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música impresionista.</p> <p>1.2. Distingue las formas y géneros de la música impresionista.</p> <p>1.3. Analiza obras de la música del Impresionismo, aplicando los conocimientos adquiridos.</p> <p>1.4. Percibe características sonoras propias de la música de otras culturas.</p> <p>1.5. Investiga sobre los principales autores de este periodo y sus técnicas</p>

		compositivas.
--	--	---------------

BLOQUE 9: LA MÚSICA DEL SIGLO XX.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas (procedimientos armónicos, cadencias, sonoridades...), formas y géneros de la música del siglo XX.• Principales movimientos y compositores más importantes.	1. Comentar la audición de una obra perteneciente al siglo XX, utilizando una terminología adecuada.	<p>1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música del siglo XX.</p> <p>1.2. Distingue las formas y géneros de la música a partir del siglo XX.</p> <p>1.3. Percibe características sonoras propias de la música de otras culturas y/o géneros musicales.</p> <p>1.4. Analiza obras de la música del siglo XX, aplicando los conocimientos adquiridos.</p> <p>1.5. Investiga sobre los principales movimientos y los compositores más importantes de este periodo y de principios del siglo XXI.</p>

BLOQUE 10: LA MÚSICA ELECTROACÚSTICA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Estudio de la música electroacústica: sus orígenes y	1. Comentar obras de música electroacústica.	1.1. Reconoce y describe los orígenes y la evolución de la música electroacústica.

<p>evolución.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevos instrumentos para la nueva música: los sintetizadores, el ordenador, etc. • Música electrónica pura y música mixta. 		<p>1.2. Conoce y explica las nuevas grafías y los nuevos instrumentos surgidos para esta nueva música.</p> <p>1.3. Analiza obras de música electroacústica, aplicando los conocimientos adquiridos.</p> <p>1.4. Investiga sobre los principales compositores de este género de música.</p>
---	--	--

BLOQUE 11: EL JAZZ. LA MÚSICA URBANA: POP, ROCK. EL FLAMENCO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de sus orígenes y evolución. • Análisis Musical y sociológico. 	<p>1. Distinguir las características del jazz, la música urbana (pop, rock) y el flamenco.</p> <p>2. Reconocer y valorar las aportaciones e influencias de unos géneros y estilos a otros.</p>	<p>1.1. Distingue los diferentes estilos a través de la audición.</p> <p>1.2. Analiza las características musicales y sociológicas del jazz, la música urbana (pop, rock) y el flamenco.</p> <p>1.3. Investiga sobre los principales compositores, cantantes y/o grupos de estos géneros de música.</p> <p>2.1. Distingue las aportaciones e influencias de unos géneros a otros.</p>

BLOQUE 12: LAS MÚSICAS NO OCCIDENTALES.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Acercamiento a la música tradicional de otras culturas.	<ol style="list-style-type: none">1. Determinar las características esenciales de obras pertenecientes a culturas no occidentales.2. Detectar en obras de autores occidentales la influencia de la música de otras culturas.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Detecta las peculiaridades del tempo, el ritmo, los sistemas de afinación, las escalas y los modos de la música no occidental.1.2. Muestra interés por las características sonoras peculiares propias de la música de otras culturas.2.1. Percibe características sonoras propias de la música no occidental en autores occidentales.

ANATOMÍA APLICADA

Introducción

La materia de Anatomía Aplicada pretende aportar al alumno los conocimientos científicos que permitan comprender el cuerpo humano y la motricidad humana, no solo desde el punto de vista de la salud y el bienestar físico, sino también como elemento de comunicación y expresión en las diferentes manifestaciones artísticas.

El cuerpo y el movimiento son medios de expresión y comunicación. El alumno debe valorar su cuerpo y conocer las diferentes estructuras anatómicas y fisiológicas que rigen su funcionamiento, las capacidades físicas, su mejora, y las leyes biomecánicas relacionadas con el movimiento. El conocimiento de la acción motriz y de la fisiología que lo regula dotará al alumno de la base necesaria para mejorar su rendimiento en el proceso creativo y en las técnicas de ejecución artística, permitiendo que comprendan el modo en que reciben y procesan los estímulos que conducirán a la propia expresión artística.

Todos estos conocimientos deben trascender del terreno académico para conseguir que la sociedad pueda beneficiarse de la práctica que las artes aportan, tanto a nivel físico como psíquico y emocional.

Por otro lado, los conocimientos adquiridos en esta materia, y las habilidades que desarrolla en el alumno, le permitirán alcanzar las competencias básicas recogidas en el presente currículo; especialmente, la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnologías, el sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor y la competencia referida a conciencia y expresiones culturales.

Se pretende inculcar en el alumnola preocupación de su estado de salud físico y mental, favoreciendo así el desarrollo de la competencia social y cívica. Respecto a las actitudes y valores, la motivación y la confianza en uno mismo desarrolladas en esta materia son cruciales para la adquisición de la competencia de aprender a aprender.

Con todo esto se pretende concienciar al alumno de la importancia de conocer su cuerpo, para poder evitar posibles enfermedades y el deseo de conocer su funcionamiento y cómo se modula este para poder aplicarlo a la expresión corporal y artística.

Los conocimientos aportados deben permitir que el alumno comprenda el modo en que reciben y procesan los estímulos que conducirán a la propia expresión artística

Bloques de contenido

La Anatomía Aplicada abarca áreas científicas muy diversas tales como anatomía, fisiología, ciencias de la actividad física, medicina, biomecánica, que se ocupan del estudio del cuerpo humano y de cómo estas estructuras permiten el movimiento y las expresiones que son la base de las manifestaciones artísticas corporales.

Los contenidos se han estructurado en ocho bloques:

- **Bloque 1, Las características del movimiento:** en este bloque se desarrollan los mecanismos y elementos que intervienen en la acción motora y que permiten desarrollar las actividades artísticas.
- **Bloque 2, Organización básica del cuerpo humano:** se estudian en este bloque las funciones vitales de los seres vivos, los distintos niveles de organización del cuerpo humano y las funciones de los órganos y sistemas que componen el mismo.
- **Bloque 3, El sistema locomotor:** se aborda en este bloque la estructura y función del aparato locomotor y cómo, gracias a él, se ejecutan las acciones motoras propias de la actividad física. Además se desarrollan los contenidos relacionados con las lesiones del aparato locomotor y la salud postural que ayuda a evitarlas.
- **Bloque 4, El sistema cardiopulmonar:** se desarrollan la anatomía y fisiología del sistema cardiopulmonar y su relación con el ejercicio físico, y los hábitos saludables que favorecen las diversas actividades artísticas.
- **Bloque 5, El sistema de aporte y utilización de la energía:** se estudian la función de nutrición en el cuerpo humano y las reacciones metabólicas que permiten suplir las necesidades energéticas del ejercicio. Los hábitos nutricionales adecuados y los trastornos nutricionales más importantes.
- **Bloque 6, Los sistemas de coordinación y de regulación:** los contenidos de este bloque se centran en la anatomía y fisiología del sistema los nervioso y endocrino, y la relación entre ellos para regular todo el organismo.
- **Bloque 7, Expresión y comunicación corporal:** se abordan los contenidos relacionados con la motricidad humana y las habilidades que permiten desarrollar un lenguaje corporal expresivo.
- **Bloque 8, Elementos comunes:** se desarrollan las técnicas que permiten llevar a cabo el método científico, utilizando las TIC. Debido a su carácter transversal, debe desarrollarse integrado en el resto de bloques.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el presente decreto, la acción docente en la materia de Anatomía Aplicada tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- La Anatomía Aplicada debe entenderse desde una perspectiva teórica y práctica, el profesor debe desarrollar en el alumno el deseo de conocer el funcionamiento de su cuerpo como origen y efector del movimiento, al mismo tiempo que hay que promoverlos proceso creativo basados en estos.
- Se debe transmitir habilidades cognitivas que permitan el conocimiento de su propio cuerpo como una unidad, y habilidades creativas que permitan la expresión y comunicación corporal del alumno.
- El profesor debe facilitar los cocimientos y que sea el alumno el que construya sus propios procesos creativos y cognitivos a partir de sus conocimientos

previos y sus experiencias personales. Esto favorecerá el enriquecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje haciendo del mismo una experiencia en donde la participación de todos tenga cabida e importancia.

- El profesor debe potenciar la autonomía del alumno. Para ello no solo debe facilitar los conocimientos, sino que debe orientar y motivar al alumno a comprender cómo se reciben y procesan los estímulos. Además, debe facilitar las destrezas y habilidades para que cada uno de los alumnos fomente sus capacidades artísticas de forma individual.
- El papel del alumno debe ser activo y autónomo, debe ser el protagonista de su propio aprendizaje. Los conocimientos y habilidades adquiridos deben permitirle relacionarse con el resto de la sociedad y con el entorno.
- El alumno debe aprender a utilizar su cuerpo como medio de expresión y comunicación de manera individual y colectiva, lo que generará una mayor confianza y respeto entre el resto de alumnos. La observación, análisis y reflexión de las distintas actividades artísticas les permitirá desarrollar las suyas propias.
- Se debe fomentar las actividades y tareas que generen la implicación y participación de todos los alumnos, poniéndolos en situaciones reales y cercanas a ellos asegurando así un aprendizaje duradero.
- Se debe plantear actividades prácticas, tanto individuales como en pequeños grupos, basadas en la observación de diferentes estructuras a nivel microscópico y a nivel macroscópico. Además, hay que inculcar en el alumno la práctica de los hábitos saludables relacionados con la fisiología humana y no solo quedarse en la mera transmisión de esos conocimientos.
- La disponibilidad del laboratorio de Biología es indispensable para el desarrollo de los contenidos de esta materia, al igual que el uso de otras instalaciones del centro como el gimnasio y sus materiales.
- Los proyectos de investigación, son tareas encaminadas a la obtención de información de distintos medios. La selección de esta información y su posterior exposición al grupo clase, fomenta en el alumno las destrezas investigadoras propias de la ciencia a la vez que le plantea retos y desafíos intelectuales. Además generan en los alumnos la capacidad de aprender por sí mismos.
- La utilidad de las TIC en estas tareas es muy importante, ya que son la base de toda investigación científica, tanto a la hora de la búsqueda, síntesis y exposición de la información.
- El profesor debe incluir al alumno en el proceso de evaluación mediante estrategias como la autoevaluación, evaluación entre iguales y coevaluación. Esto ayudará al alumno a conocer sus dificultades y cómo solventarlas y a reforzar sus puntos fuertes.

- Para poder llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje, hay que conocer las condiciones socioculturales del entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, por supuesto, las características particulares de los alumnos.
- El profesor debe tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje en el trabajo individual y cooperativo. Debe elaborar y diseñar diferentes estrategias de aprendizaje y distintos materiales para dar respuesta a la diversidad en el aula.
- Todas las actividades, tareas y proyectos propuestos deben buscar el desarrollo progresivo de los conocimientos y destrezas transmitidos por los profesores. Debe tenerse en cuenta la relación de la Anatomía Aplicada con el resto de las materias para fomentar actividades conjuntas, lo que facilitará al alumno las herramientas necesarias para lograr un aprendizaje global del cuerpo humano y la consecución de las competencias básicas en esta etapa educativa.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas.

PRIMER CURSO DEL BACHILLERATO**BLOQUE 1: LAS CARACTERÍSTICAS DEL MOVIMIENTO.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Acción motora. Génesis, control y finalidad del movimiento. Papel de los receptores. El Sistema Nervioso Central y su papel como organizador de la respuesta motora. Los efectores de las acciones motoras.• Tipos de movimientos. Acciones motoras artísticas (expresivas) y su ejecución. Comunicación a través del lenguaje corporal.• Capacidades coordinativas (acoplamiento, diferenciación, reacción, equilibrio, fluidez, ritmo, orientación, reacción, cambio, flexibilidad). Factores de los que dependen y su relación con las acciones motoras de las actividades artísticas.• Reconocimiento de los principales huesos, articulaciones y músculos implicados en los principales gestos motrices de las artes escénicas.• El músculo como órgano efector	<ol style="list-style-type: none">1. Analizar los mecanismos que intervienen en una acción motora, relacionándolos con la finalidad expresiva de las actividades artísticas.2. Identificar las características de la ejecución de las acciones motoras propias de la actividad artística, describiendo su aportación a la finalidad de las mismas y su relación con las capacidades coordinativas.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Reconoce y enumera los elementos de la acción motora y los factores que intervienen en los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, de determinadas acciones motoras.1.2. Identifica y describe la relación entre la ejecución de una acción motora y su finalidad.2.1. Detecta las características de la ejecución de acciones motoras propias de las actividades artísticas.2.2. Propone modificaciones de las características de una ejecución para cambiar su componente expresivo-comunicativo.2.3. Argumenta la contribución de las capacidades coordinativas al desarrollo de las acciones motoras.

<p>del movimiento. Fisiología de la contracción muscular.</p>	
---	--

BLOQUE 2: ORGANIZACIÓN BÁSICA DEL CUERPO HUMANO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Niveles de organización del cuerpo humano. • Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas. • Funciones vitales (nutrición, relación, reproducción). • Órganos y sistemas: Localización, función y relación entre ellos. 	<p>1. Interpretar el funcionamiento del cuerpo humano como el resultado de la integración anatómica y funcional de los elementos que conforman sus distintos niveles de organización y que lo caracterizan como una unidad estructural y funcional.</p>	<p>1.1. Diferencia los distintos niveles de organización del cuerpo humano.</p> <p>1.2. Describe la organización general del cuerpo humano utilizando diagramas y modelos.</p> <p>1.3. Especifica las funciones vitales del cuerpo humano señalando sus características más relevantes.</p> <p>1.4. Localiza los órganos y sistemas y los relaciona con las diferentes funciones que realizan.</p>

BLOQUE 3: EL SISTEMA LOCOMOTOR.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Aparato locomotor: Anatomía y fisiología. • Sistema esquelético: Estructura y función. Huesos: Identificación y función. Articulaciones: Tipos y 	<p>1. Reconocer la estructura y funcionamiento del sistema locomotor humano en movimientos propios de las actividades artísticas, razonando las relaciones funcionales que se</p>	<p>1.1. Describe la estructura y función del sistema esquelético relacionándolo con la movilidad del cuerpo humano.</p> <p>1.2. Identifica el tipo de hueso vinculándolo a la función que desempeña.</p>

<p>función. Movimientos articulares.</p> <ul style="list-style-type: none">• Sistema muscular: Estructura y función. Músculos: Tipos y función. Contracción muscular.• Adaptación a las demandas del ejercicio y a las exigencias físicas de las actividades artísticas.• Biomecánica: mecánica newtoniana y su aplicación al aparato locomotor humano. La cinética y cinemática aplicadas al movimiento humano durante el ejercicio físico. Tipos de palancas en el cuerpo humano y músculos que intervienen.• Importancia del ejercicio físico para la mejora de la calidad del movimiento y el mantenimiento de la salud: flexo-elasticidad, fuerza y coordinación. Entrenamiento de la resistencia aeróbica y anaeróbica.• Higiene postural. Adecuación de la postura en las diferentes manifestaciones artísticas como medio de efectividad y prevención de lesiones. Técnicas de reeducación psicomotriz ante trastornos posturales.	<p>establecen entre las partes que lo componen.</p> <p>2. Analizar la ejecución de movimientos aplicando los principios anatómicos funcionales, la fisiología muscular y las bases de la biomecánica, y estableciendo relaciones razonadas.</p>	<p>1.3. Diferencia los tipos de articulaciones relacionándolas con la movilidad que permiten.</p> <p>1.4. Describe la estructura y función del sistema muscular, identificando su funcionalidad como parte activa del sistema locomotor.</p> <p>1.5. Diferencia los tipos de músculo relacionándolos con la función que desempeñan.</p> <p>1.6. Describe la fisiología y el mecanismo de la contracción muscular.</p> <p>2.1. Interpreta los principios de la mecánica y de la cinética aplicándolos al funcionamiento del aparato locomotor y al movimiento.</p> <p>2.2. Identifica los principales huesos, articulaciones y músculos implicados en diferentes movimientos, utilizando la terminología adecuada.</p> <p>2.3. Relaciona la estructura muscular con su función en la ejecución de un movimiento y las fuerzas que actúan en el mismo.</p> <p>2.4. Relaciona diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo humano y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.</p>
--	---	--

<ul style="list-style-type: none">• Calentamiento previo: su papel en la mejora del rendimiento y la prevención de lesiones. <p>Adecuación a cada tipo de actividad artística.</p> <ul style="list-style-type: none">• Salud del aparato locomotor: <p>Principales afecciones del aparato locomotor en actividades artísticas y sus causas. Riesgos del ejercicio intenso y no controlado.</p>		<p>2.5. Clasifica los principales movimientos articulares en función de los planos y ejes del espacio.</p>
		<p>2.6. Argumenta los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales del sistema locomotor relacionándolos con las diferentes actividades artísticas y los diferentes estilos de vida.</p>
	<p>3. Valorar la corrección postural identificando los malos hábitos posturales con el fin de trabajar de forma segura y evitar lesiones.</p>	<p>3.1. Identifica las alteraciones más importantes derivadas del mal uso postural y propone alternativas saludables.</p>
		<p>3.2. Controla su postura y aplica medidas preventivas en la ejecución de movimientos propios de las actividades artísticas, valorando su influencia en la salud.</p>
	<p>4. Identificar las lesiones más comunes del aparato locomotor en las actividades artísticas, relacionándolas con sus causas fundamentales.</p>	<p>4.1. Identifica las principales patologías y lesiones relacionadas con el sistema locomotor en las actividades artísticas justificando las causas principales de las mismas.</p>
		<p>4.2. Analiza posturas y gestos motores de las actividades artísticas, aplicando los principios de ergonomía y proponiendo alternativas para trabajar de forma segura y evitar lesiones.</p>

BLOQUE 4: EL SISTEMA CARDIOPULMONAR.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Estructura y función de los pulmones: Intercambio de gases y ventilación pulmonar. Adaptación al ejercicio.• Movimientos respiratorios coordinados de la respiración con el movimiento corporal.• Sistema cardiovascular: Estructura y función. Participación y adaptación al ejercicio físico de diversas intensidades.• Relación entre la actividad física con el latido cardíaco y el volumen y capacidad pulmonar. Principios del acondicionamiento cardiovascular para la mejora del rendimiento en actividades artísticas que requieren trabajo físico.• Órganos respiratorios relacionados con la fonación. Relación entre estructuras y funciones. Coordinación de la fonación con la respiración y la postura.• Salud cardiovascular y pulmonar relacionada con las actividades	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar el papel del sistema cardiopulmonar en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.2. Relacionar el sistema cardiopulmonar con la salud, reconociendo hábitos y costumbres saludables para el sistema cardiorrespiratorio y el aparato de fonación, en las acciones motoras inherentes a las actividades artísticas corporales y en la vida cotidiana.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Describe la estructura y función de los pulmones, detallando el intercambio de gases que tienen lugar en ellos y la dinámica de ventilación pulmonar asociada al mismo.1.2. Describe la estructura y función del sistema cardiovascular, explicando la regulación e integración de cada uno de sus componentes.1.3. Relaciona el latido cardíaco, el volumen y capacidad pulmonar con la actividad física asociada a actividades artísticas de diversa índole.2.1. Identifica los órganos respiratorios implicados en la declamación y el canto.2.2. Identifica la estructura anatómica del aparato de fonación, describiendo las interacciones entre las estructuras que lo integran.2.3. Identifica las principales patologías que afectan al sistema cardiopulmonar relacionándolas con las causas más habituales y sus efectos en las actividades artísticas.2.4. Identifica las principales patologías que afectan a al aparato de fonación

<p>artísticas: Hábitos saludables y principales patologías.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salud del aparato de fonación: Hábitos saludables y principales patologías. 		<p>relacionándolas con las causas más habituales.</p>
---	--	---

BLOQUE 5: EL SISTEMA DE APORTE Y UTILIZACIÓN DE LA ENERGÍA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Metabolismo aeróbico y anaeróbico: principales vías metabólicas, y producción de ATP. • Relación entre las características del ejercicio físico y las necesidades energéticas. La fatiga y mecanismos de recuperación. • Aparato digestivo: Anatomía y fisiología. • Procesos digestivos: digestión y absorción. • Concepto de nutriente. Tipos de nutrientes: energéticos y no energéticos. Su función en el mantenimiento de la salud. • Hidratación. Cálculo del consumo de agua diario para mantener la salud en diversas 	<p>1. Argumentar los mecanismos energéticos intervinientes en una acción motora con el fin de gestionar la energía y mejorar la eficiencia de la acción.</p> <p>2. Reconocer los procesos de digestión y absorción de alimentos y nutrientes explicando las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.</p>	<p>1.1. Describe los procesos metabólicos de producción de energía por las vías aeróbica y anaeróbica, justificando su rendimiento energético y su relación con la intensidad y duración de la actividad.</p> <p>1.2. Justifica el papel del ATP como transportador de la energía libre, asociándolo con el suministro continuo y adaptado a las necesidades del cuerpo humano.</p> <p>1.3. Identifica tanto los mecanismos fisiológicos que conducen a un estado de fatiga física como los mecanismos de recuperación.</p>
		<p>2.1. Identifica la estructura de los aparatos y órganos que intervienen en los procesos de digestión y absorción de los alimentos y nutrientes, relacionándolos con sus funciones en cada etapa.</p>

<p>circunstancias.</p> <ul style="list-style-type: none">• Concepto de dieta equilibrada. Adecuación entre ingesta y gasto energético. Salud alimentaria: Hábitos saludables.• Trastornos del comportamiento nutricional: dietas restrictivas, obesidad, anorexia-bulimia, vigorexia y su incidencia en la sociedad actual. Identificación de los factores que los producen.	<p>3. Valorar los hábitos nutricionales, que inciden favorablemente en la salud y en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.</p>	<p>2.2. Distingue los diferentes procesos que intervienen en la digestión y la absorción de los alimentos y nutrientes, vinculándolos con las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.</p> <p>3.1. Discrimina los nutrientes energéticos de los no energéticos, relacionándolos con una dieta sana y equilibrada.</p> <p>3.2. Relaciona la hidratación con el mantenimiento de un estado saludable, calculando el consumo de agua diario necesario en distintas circunstancias o actividades.</p> <p>3.3. Elabora dietas equilibradas, calculando el balance energético entre ingesta y actividad y argumentando su influencia en la salud y el rendimiento físico.</p> <p>3.4. Reconoce hábitos alimentarios saludables y perjudiciales para la salud, sacando conclusiones para mejorar el bienestar personal.</p>
	<p>4. Identificar los trastornos del comportamiento nutricional más comunes y los efectos que tienen sobre la salud.</p>	<p>4.1. Identifica los principales trastornos del comportamiento nutricional y argumenta los efectos que tienen para la salud.</p> <p>4.2. Reconoce los factores sociales, incluyendo los derivados del propio trabajo artístico, que conducen a la aparición en los trastornos del</p>

		comportamiento nutricional.
BLOQUE 6: LOS SISTEMAS DE COORDINACIÓN Y DE REGULACIÓN.		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema nervioso y endocrino: Estructura, función e interacción. • Movimientos voluntarios y actos reflejos. • Función de las hormonas en la actividad física. • Termorregulación corporal en la actividad física. • Beneficios del mantenimiento de una función hormonal normal para el rendimiento físico de un artista. Hormonas anabolizantes y sus consecuencias. 	<p>1. Reconocer los sistemas de coordinación y regulación del cuerpo humano, especificando su estructura y función.</p> <p>2. Identificar el papel del sistema neuro-endocrino en la actividad física, reconociendo la relación existente entre todos los sistemas del organismo humano.</p>	<p>1.1. Describe la estructura y función de los sistemas implicados en el control y regulación de la actividad del cuerpo humano, estableciendo la asociación entre ellos.</p> <p>1.2. Reconoce las diferencias entre los movimientos reflejos y los voluntarios, asociándolos a las estructuras nerviosas implicadas en ellos.</p> <p>1.3. Interpreta la fisiología del sistema de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que lo integran y la ejecución de diferentes actividades artísticas.</p> <p>2.1. Describe la función de las hormonas y el importante papel que juegan en la actividad física.</p> <p>2.2. Analiza el proceso de termorregulación y de regulación de aguas y sales relacionándolos con la actividad física.</p> <p>2.3. Valora los beneficios del mantenimiento de una función hormonal para el rendimiento físico del artista.</p>

BLOQUE 7: EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN CORPORAL.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Dimensión expresiva: Alfabeto expresivo: estudio y uso del movimiento y del sonido a partir de todas sus posibilidades, desde el punto de vista de lo que despierta en el ejecutante al hacerlo propio. Está compuesto por los siguientes contenidos específicos:<ul style="list-style-type: none">- Investigación y toma de conciencia del movimiento en función de las partes corporales implicadas.- Investigación y toma de conciencia de las superficies de apoyo en las actitudes corporales o/y movimientos.- Investigación y toma de conciencia del grado de tensión muscular.- Investigación y toma de conciencia de la sensación de gravedad.- Investigación y toma de conciencia de las posibilidades de	<ol style="list-style-type: none">1. Reconocer las características principales de la motricidad humana y su papel en el desarrollo personal y de la sociedad.2. Identificar las diferentes acciones que permiten al ser humano ser capaz de expresarse corporalmente y de relacionarse con su entorno.3. Diversificar y desarrollar sus habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control aplicándolas a distintos contextos de práctica artística.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Reconoce y explica el valor expresivo, comunicativo y cultural de las actividades practicadas como contribución al desarrollo integral de la persona.1.2. Reconoce y explica el valor social de las actividades artísticas corporales, tanto desde el punto de vista de practicante como de espectador.2.1. Identifica los elementos básicos del cuerpo y el movimiento como recurso expresivo y de comunicación.2.2. Utiliza el cuerpo y el movimiento como medio de expresión y de comunicación, valorando su valor estético.3.1. Conjuga la ejecución de los elementos técnicos de las actividades de ritmo y expresión al servicio de la intencionalidad.3.2. Aplica habilidades específicas expresivo-comunicativas para enriquecer las posibilidades de respuesta creativa.

movimiento en función de conceptos espaciales (espacio individual y total, forma, distribución, trayectoria, focos, ubicaciones espaciales, simetría-asimetría, niveles espaciales).

- Investigación y toma de conciencia del ritmo corporal (ritmo interno y ritmo externo).
- Investigación y toma de conciencia de las diferentes calidades de movimiento.
- Investigación y toma de conciencia del sonido corporal: vocal, no vocal e instrumental.
- Investigación y toma de conciencia de la utilización y vivencia de los objetos.

Mundo interno: expresión de ideas, conceptos y emociones personales mediante movimiento (abstracto o figurativo) y sonido en todas sus formas.

• Dimensión comunicativa:
Alfabeto Comunicativo compuesto por los siguientes contenidos:
- Lenguaje corporal gestual (actitud corporal, apariencia,

contacto físico, contacto ocular, distancia interpersonal, gesto, orientacionespacial interpersonal)

- Componentes sonoros comunicativos: entonación, intensidad, pausa y velocidad.
- Ritmo comunicativo gestual y sonoro.

Mundo externo con los siguientes contenidos:

- Simulación corporal de estados de ánimo, ideas, sentimiento o situaciones.
- Organización de la acción con un inicio, desarrollo y final, a modo de estructura dramática.
- Simbolización corporal.
- Simbolización del objeto.
- Presentación de uno/a mismo/a ante los demás.

Interacción personal

- Diálogo corporal.
- Sincronización.
- Complementariedad.
- Intercambio discursivo.

- Dimensión creativa: Alfabeto creativo: Fluidez, Flexibilidad, Originalidad y Elaboración.

Técnicas creativas corporales: Lluvia de ideas corporal, Improvisación corporal y Sinéctica corporal. Proceso creativo.	
---	--

BLOQUE 8: ELEMENTOS COMUNES.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Uso de las Tecnologías de la información: Recopilación, comunicación y discusión de la información.• Nuevas tecnologías aplicadas a las artes escénicas: formatos más usados en imagen, sonido y video. Internet y programas multimedia• Método científico: Elaboración de proyectos individuales y grupales, análisis razonados y valoración de los resultados de investigaciones biomédicas actuales aplicadas a las distintas artes escénicas. Autonomía progresiva en la búsqueda de información.• Actitud crítica y respeto ante las diferentes opiniones, responsabilidad en tareas propias	<ol style="list-style-type: none">1. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, buscando fuentes de información adecuadas y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.2. Aplicar destrezas investigativas experimentales sencillas coherentes con los procedimientos de la ciencia, utilizándolas en la resolución de problemas que traten del funcionamiento del cuerpo humano, la salud y la motricidad humana.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Recopila información, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de forma sistematizada y aplicando criterios de búsqueda que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.1.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.2.1. Aplica una metodología científica en el planteamiento y resolución de problemas sencillos sobre algunas funciones importantes de la actividad artística.2.2. Muestra curiosidad, creatividad, actividad indagadora y espíritu crítico, reconociendo que son rasgos importantes para aprender a aprender.2.3. Conoce y aplica métodos de investigación

<p>y colectivas y valoración de la importancia de la actividad física como hábito saludable.</p>	<p>3. Demostrar, de manera activa, motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades.</p>	<p>que permitan desarrollar proyectos propios.</p> <p>3.1. Participa en la planificación de las tareas, asume el trabajo encomendado, y comparte las decisiones tomadas en grupo.</p> <p>3.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras apoyando el trabajo de los demás.</p>
--	---	--

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE

Introducción

La materia de Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente surge ante la necesidad que tiene el hombre de enfrentarse a los problemas ambientales. Desde el comienzo de la vida humana en este planeta el hombre ha usado los recursos naturales que la Tierra le ha proporcionado para su supervivencia pero este uso ha sobrepasado el gasto, sustitución y renovación de los mismos.

Los problemas ambientales a los que nos enfrentamos en el siglo XXI suponen un reto para todos los países, pues son muchos y diferentes: el calentamiento global del planeta, la alteración de la capa de ozono, la disponibilidad de agua, el uso de las energías renovables, la pérdida de la biodiversidad, la gestión sostenible de materias primas...

Es necesario conocer y comprender cómo es nuestro planeta Tierra, su estructura, dinámica e impactos ambientales para llevar a cabo una gestión sostenible del mismo. Los avances en la ciencia actual pueden ayudarnos a progresar sin comprometer nuestros recursos naturales y el desarrollo de las generaciones venideras.

Las Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente aportan una visión holística sobre nuestro planeta ya que integran un conjunto de ciencias (Biología, Geología, Física, Química...) necesarias para la comprensión de la dinámica de los sistemas terrestres. Así, la visión sintética de la realidad en conjunción con el análisis científico y el uso de modelos teóricos lleva a la aproximación y a la comprensión del estado en el que se encuentra el planeta Tierra en la actualidad.

Como resultado de la progresión en la materia se origina la necesidad de evaluar y valorar nuestros recursos naturales, valorar los riesgos, predecirlos, prevenirlos, corregirlos; como acciones necesarias para conseguir un modelo desarrollo sostenible.

El desarrollo de la materia debe estar vinculado a la realidad científica, tecnológica, económica, social y política, ya que la reflexión que se puede llevar a cabo en conjunto es la que provocará un cambio de actitudes y de comportamientos ambientales beneficiosos para el planeta del cual formamos parte.

Esta materia contribuye a la consecución de todas competencias, pero especialmente participa en la adquisición de las siguientes: en ciencia y tecnología por la naturaleza de la materia, ya que es el planeta Tierra, su dinámica e impactos ambientales, el protagonista. En la competencia de aprender a aprender así como en la social y cívica porque el alumno desarrollará actitudes de preocupación, valoración e involucración por el medio ambiente y en cuanto a la adquisición de la competencia de conciencia y expresiones culturales ya que el medio ambiente también comprende el acervo cultural del hombre a través de la historia y desarrolla en el alumno la capacidad estética y creadora para mantenimiento del medio que rodea.

Bloques de contenido

Los contenidos se han estructurado en siete grandes bloques:

- **Bloque 1, Medio ambiente y fuentes de información ambiental:** en él se presenta el concepto de medio ambiente y su estudio según la aplicación de la Teoría de Sistemas. Además se introducen los instrumentos y sistemas técnicos que actualmente se usan en el estudio y gestión del medio ambiente.
- **Bloque 2, Las capas fluidas, dinámica:** este bloque trata de explicar la estructura y dinámica de la atmósfera e hidrosfera, capas del sistema tierra que tienen un carácter fluido.
- **Bloque 3, Contaminación atmosférica:** aquí se exponen los principales contaminantes atmosféricos en cuanto a su origen, su dinámica y los efectos que provocan a nivel local, regional o global.
- **Bloque 4, Contaminación de las aguas:** el bloque presenta a los contaminantes del agua según su origen, su dinámica y los efectos que producen en las distintas masas de agua. También introduce los principales sistemas de detección de calidad del agua, los tratamientos de potabilización y depuración de la misma.
- **Bloque 5, La geosfera y los riesgos geológicos:** este bloque explica la parte sólida y mineral del planeta, la geodinámica de la misma, los riesgos geológicos que surgen de ella, así como su predicción, prevención y corrección.
- **Bloque 6, Circulación de materia y energía en la biosfera:** aquí se expone al ecosistema como la unidad funcional de la biosfera y al suelo como la capa que permite el desarrollo de la vida en este planeta, a la vez se trata su concepción como recursos y los impactos que sufren en la actualidad.
- **Bloque 7, La gestión y desarrollo sostenible:** para finalizar, este bloque sistematiza los modelos de desarrollo que existen en la actualidad y sus implicaciones ambientales y políticas, la gestión de los residuos, y las medidas técnicas que actualmente se usan para proteger el medio ambiente.

El carácter interdisciplinar de las Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente ayuda a la comprensión de la realidad desde una visión holística, es decir, a partir de las aportaciones de otras ciencias se construye esta materia como un instrumento para el análisis e interpretación del sistema global en el que vivimos, de su funcionamiento y de sus problemas ambientales.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el articulado del presente decreto, la acción docente en la materia Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- La acción docente en las Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente debe plantearse desde una metodología activa en la que el protagonista es el alumno y su relación con el entorno que le rodea, desde la situación más próxima a él

hasta la más global, tomando al medio ambiente como un sistema de círculos concéntricos que abarcaría finalmente el planeta Tierra en su globalidad. El profesor debe ser un agente facilitador del aprendizaje del alumno y debe guiar al alumno en el conocimiento de sus capacidades y de sus limitaciones para que aprenda cómo adquirir esta concepción global del planeta Tierra

- En este curso el alumno debe adquirir una visión razonable y razonada del sistema tierra y de sus impactos ambientales desde la justificación que aporta la metodología científica. El nexo entre el mundo del alumno y la sistematización del sistema Tierra es la aplicación del método científico a los problemas ambientales en cuanto a sus causas y consecuencias, por lo tanto el desarrollo de esta materia implica la realización de experiencias prácticas y proyectos de investigación sobre los contenidos y sobre las aplicaciones derivadas del progreso científico.
- Es necesario facilitar el desarrollo de las competencias a través de tareas o situaciones problema adecuándolas tanto a la diversidad del alumno como a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje mediante trabajo individual o cooperativo.
- El objeto de estudio en esta materia son los problemas ambientales reales, los cuales se abordarán desde un punto de vista interdisciplinar y mediante actividades motivadoras que provoquen curiosidad y procedan del entorno más cercano al alumno.
- Los contenidos se deben trabajar desde la perspectiva de las técnicas y metodologías científicas que comprenden la aplicación del método científico en la detección, evaluación y gestión de los problemas del medio ambiente. También se deben contemplar los aspectos culturales adquiridos y las relaciones socioeconómicas de los países para llegar a conclusiones certeras que hagan posible la implicación del alumno y la consecución de actitudes responsables ante los impactos ambientales.
- La propuesta didáctica que permitirá al alumno la consecución de las competencias propias de esta materia contempla la realización de actividades y proyectos que tengan en común una estructuración adecuada para propiciar la reflexión, el razonamiento, la capacidad de síntesis y el sentido crítico; haciendo además especial hincapié en la adquisición de valores y actitudes frente a los problemas medioambientales a partir del conocimiento, valoración y evaluación del entorno en el que vivimos.
- Las actividades que deben desarrollarse tienen que estar basadas en la investigación de situaciones y problemas, directos o indirectos, enmarcados en el entorno medioambiental. Son fundamentales las salidas de campo y las actividades de laboratorio que deberán prepararse y analizarse según esta perspectiva metodológica.
- La planificación de las actividades presenta las siguientes pautas: identificación del problema, planificación del trabajo, reorganización conceptual progresiva,

actividades diferentes dentro del entorno del alumno, construcción un ambiente favorable para aprender con normas consensuadas, evaluación y comunicación.

- Las actividades conllevan el tratamiento de la información por parte del alumno y esto supone que el alumno aprende a organizar, seleccionar, relacionar, inferir, deducir; y a comunicarse de forma escrita y oral o mediante otras formas distintas de expresión. El proceso fomenta de esta manera la implicación del alumno en su propio aprendizaje, el alumno aprende a aprender.
- Las nuevas tecnologías forman parte de la vida diaria de nuestros alumnos por lo tanto es a partir de esta fuente de información en donde cabe desarrollar actividades enfocadas para la utilización de formas alternativas de comunicación y divulgación tales como textos y lecturas online, blogs científicos, plataformas educativas, redes sociales, charlas divulgativas vía streaming, etc. Estas a la vez son herramientas relacionadas directamente con las técnicas que se usan en el estudio del medio ambiente en la actualidad.
- Las actividades propuestas son aquellas basadas en modelos propios de las disciplinas que participan en el desarrollo de esta materia con la metodología de las ciencias experimentales: actividades de síntesis que promueven una visión global y por partes de los aspectos tratados, actividades a partir de simulaciones o abstracciones sobre ciertos fundamentos, actividades en las que se aprende a usar el lenguaje científico propio de esta materia, actividades que implican la lectura sistemática de libros, artículos científicos o de divulgación de la ciencia tanto en soporte tradicional como en la red.
- Las actividades prácticas de laboratorio impulsan las destrezas características en la realización de investigaciones y son necesarias para realizar las aplicaciones experimentales propias de esta materia. Estas actividades tienen que estar incluidas en el desarrollo semanal de la misma. De la misma forma también se deben añadir actividades de campo realizadas en el entorno del alumno para llevar a la realidad procesos teóricos y actividades basadas en el uso de los nuevos métodos de información ambiental.
- Tienen especial relevancia las actividades implementadas en forma de proyectos de investigación en donde se plantean tareas o desafíos intelectuales en los que el alumno tiene que trabajar y defender las conclusiones en público con formatos actualizados basados en las TIC.
- La distribución de espacios debe adecuarse a las necesidades del alumno según el tipo de actividad que se esté desarrollando en el centro o fuera de él respondiendo a un modelo no discriminatorio y flexible.
- El alumno puede trabajar de forma individual o por grupos con diferente número de miembros según el tipo de actividad a desarrollar. Es muy importante aclarar las tareas de cada miembro del equipo y realizar un seguimiento de las mismas, así como fomentar el trabajo colaborativo del equipo compartiendo experiencias, dialogando, negociando y empatizando.
- La evaluación de los aprendizajes del alumno tiene tres partes: evaluación, autoevaluación y coevaluación. En la evaluación es necesario conocer qué se

evalúa, porqué se evalúa y para qué se evalúa; y además se deben usar las técnicas adecuadas en estos procesos, de manera que el alumno sea capaz de identificar y comprender el cambio producido en sus ideas tras el proceso de evaluación. La autoevaluación es importante ya que el alumno debe adquirir la responsabilidad de vigilarse a sí mismo y valorar su propio aprendizaje. Una autoevaluación constructiva requiere que el alumno reflexione acerca de lo que está aprendiendo y realice planes para mejorar. En cuanto a la coevaluación del alumno indicar que es necesaria ya que así se involucra al grupo en la evaluación de los aprendizajes y se proporciona un efecto de retroalimentación entre los miembros del grupo llegando a ser un factor para la mejora de la calidad del aprendizaje.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en la siguiente tabla.

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE1: MEDIO AMBIENTE Y FUENTES DE INFORMACIÓN AMBIENTAL.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Concepto de medio ambiente.• Enfoque interdisciplinar de las ciencias ambientales.• Aproximación a la Teoría de Sistemas. Realización de modelos sencillos de la estructura de un sistema ambiental natural. Complejidad.• El medio ambiente como sistema.• Cambios ambientales a lo largo de la historia de la Tierra.• Recursos. El medio ambiente como recurso para la humanidad.• Riesgos naturales e inducidos• Concepto de impacto ambiental.• Consecuencias de las acciones humanas sobre el medio ambiente.• Fuentes de información ambiental: sistemas de determinación de posición por satélite (GPS), Fundamentos y aplicaciones. Teledetección: fotografías aéreas, satélites meteorológicos y de información medioambiental. Interpretación de fotografías aéreas.	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar modelos de sistemas considerando las distintas variables, analizando la interdependencia de sus elementos.2. Aplicar la dinámica de sistemas a los cambios ambientales ocurridos como consecuencia de la aparición de la vida y las actividades humanas a lo largo de la historia.3. Identificar recursos, riesgos e impactos, asociándolos a la actividad humana sobre el medio ambiente.4. Identificar los principales instrumentos de información ambiental.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Contrasta la interdependencia de los elementos de un sistema estableciendo sus relaciones.1.2. Elabora modelos de sistemas en los que representa las relaciones causales interpretando las consecuencias de la variación de los distintos factores.2.1. Analiza a partir de modelos sencillos los cambios ambientales que tuvieron lugar como consecuencia de la aparición de la vida y la acción humana a lo largo de la historia.3.1. Identifica y clasifica recursos, riesgos e impactos ambientales asociados.4.1. Conoce y enumera los principales métodos de información ambiental.4.2. Extrae conclusiones sobre cuestiones ambientales a partir de distintas fuentes de información.

<ul style="list-style-type: none"> • Radiometría y sus usos. • Programas informáticos de simulación medioambiental. SIG 	

BLOQUE 2: LAS CAPAS FLUIDAS, DINÁMICA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • La atmósfera: origen, estructura, composición química y propiedades físicas. Actividad reguladora y protectora. Balance energético global. Dinámica atmosférica: tiempo atmosférico y clima. Interpretación de mapas meteorológicos. Tipos de precipitaciones. Inversiones térmicas. Recursos energéticos relacionados con la atmósfera: energía eólica, energía solar. • La atmósfera como agente geológico. • La hidrosfera. Masas de agua. El balance hídrico y el ciclo del agua. Dinámica de la hidrosfera. Influencia de la hidrosfera sobre el clima: El fenómeno de "El Niño", huracanes, sequías y grandes inundaciones. • Recursos hídricos: usos, explotación e impactos que produce su utilización. Trasvases y desalinización. 	<p>1. Identificar los efectos de la radiación solar en las capas fluida.</p>	<p>1.1. Valora la radiación solar como recurso energético.</p> <p>1.2. Relaciona la radiación solar con la dinámica de las capas fluidas y el clima.</p> <p>1.3. Explica la relación entre radiación solar y la geodinámica externa.</p>
	<p>2. Comprender el funcionamiento de las capas fluidas estableciendo su relación con el clima.</p>	<p>2.1. Identifica los componentes de la atmósfera relacionándolos con su origen, distribución y su dinámica.</p> <p>2.2. Explica la dinámica de la atmósfera y sus consecuencias en el clima.</p>
	<p>3. Reconocer los componentes de la atmósfera relacionándolos con su procedencia e importancia biológica.</p>	<p>3.1. Relaciona los componentes de la atmósfera con su procedencia.</p> <p>3.2. Relaciona los componentes de la atmósfera con su importancia biológica.</p>
	<p>4. Comprender la importancia de la capa de ozono y su origen.</p>	<p>4.1. Determina la importancia de la capa de ozono, valorando los efectos de su disminución.</p> <p>4.2. Señala medidas que previenen la disminución de la capa de ozono.</p>
	<p>5. Determinar el origen del efecto invernadero y su relación con la vida en la Tierra.</p>	<p>5.1. Valora el efecto invernadero y su relación con la vida en la Tierra.</p>

<ul style="list-style-type: none"> Recursos energéticos relacionados con la hidrosfera: energía hidráulica, mareomotriz, undimotriz y energía de las corrientes marinas. La hidrosfera como agente geológico. Riesgos climáticos. 	<p>5.2. Comprende y explica qué factores provocan el aumento del efecto invernadero y sus consecuencias.</p> <p>6.1. Razona el funcionamiento de la hidrosfera como regulador climático.</p> <p>6.2. Determina la influencia de la circulación oceánica en el clima.</p> <p>7.1. Explica la relación entre las corrientes oceánicas y fenómenos como “El Niño” y los huracanes, entre otros.</p> <p>7.2. Asocia las corrientes oceánicas con la circulación de los vientos y el clima.</p> <p>8.1. Relaciona la circulación de masas de aire con los tipos de precipitaciones.</p> <p>8.2. Interpreta mapas meteorológicos.</p> <p>9.1. Relaciona los diferentes riesgos climáticos con los factores que los originan y las consecuencias que ocasionan.</p> <p>9.2. Propone medidas para evitar o disminuir los efectos de los riesgos climáticos.</p>
<p>6. Comprender el papel de la hidrosfera como regulador climático.</p> <p>7. Asociar algunos fenómenos climáticos con las corrientes oceánicas (o la temperatura superficial del agua).</p> <p>8. Explicar la formación de precipitaciones relacionándolo con los movimientos de masas de aire.</p> <p>9. Identificar los riesgos climáticos, valorando los factores que contribuyen a favorecerlos y los factores que contribuyen a paliar sus efectos.</p>	

BLOQUE 3: CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> La contaminación atmosférica: fuentes, principales contaminantes, efectos biológicos y consecuencias sociales, ambientales y sanitarias. Factores que influyen en la 	<p>1. Argumentar el origen de la contaminación atmosférica, sus repercusiones sociales y sanitarias.</p> <p>2. Proponer medidas que favorecen la</p>	<p>1.1. Identifica los efectos biológicos de la contaminación atmosférica.</p> <p>1.2. Asocia los contaminantes con su origen, reconociendo las consecuencias sociales, ambientales y sanitarias que producen.</p> <p>2.1. Describe medidas que previenen o atenúan</p>

<p>dinámica de la dispersión. Medidas de detección, prevención y corrección.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Efectos locales, regionales y globales de la contaminación atmosférica. • La lluvia ácida. • El "agujero" de la capa de ozono. • Aumento del efecto invernadero. • El cambio climático global. 	<p>disminución de la contaminación atmosférica y del efecto invernadero.</p> <p>3. Relacionar la contaminación atmosférica con sus efectos biológicos.</p> <p>4. Clasificar los efectos locales, regionales y globales de la contaminación atmosférica.</p>	<p>la contaminación atmosférica y el efecto invernadero.</p> <p>3.1. Relaciona el grado de contaminación con ciertas condiciones meteorológicas y/o topográficas.</p> <p>3.2. Explica los efectos biológicos producidos por la contaminación atmosférica.</p> <p>4.1. Describe los efectos locales, regionales y globales ocasionados por la contaminación del aire.</p> <p>4.2. Distingue el origen y efectos del ozono troposférico y estratosférico.</p>
---	---	---

BLOQUE 4: CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • La contaminación hídrica: principales contaminantes, origen y efectos de la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas. • La eutrofización. Detección, corrección y prevención. • Los principales indicadores de calidad de las aguas. • Determinación en muestras de agua de algunos parámetros físico-químicos y biológicos e interpretación de resultados en función de su uso. • Sistemas de potabilización y de depuración de las aguas en una 	<p>1. Clasificar los contaminantes del agua respecto a su origen y a los efectos que producen.</p> <p>2. Conocer los indicadores de calidad del agua.</p> <p>3. Valorar las repercusiones que tiene para la humanidad la contaminación del agua, proponiendo medidas que la eviten o disminuyan.</p> <p>4. Conocer los sistemas de potabilización y depuración de las</p>	<p>1.1. Conoce y describe el origen y los efectos de la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas.</p> <p>1.2. Relaciona los principales contaminantes del agua con su origen y sus efectos.</p> <p>2.1. Conoce y describe los principales indicadores de calidad del agua.</p> <p>2.2. Describe el proceso de eutrofización de las aguas valorando las consecuencias del mismo.</p> <p>3.1. Propone actitudes y acciones, individuales, estatales e intergubernamentales que minimicen las repercusiones ambientales de la contaminación del agua.</p> <p>4.1. Esquematiza las fases de potabilización y depuración del agua en una EDAR.</p>

EDAR.	aguas residuales.		
BLOQUE 5: LA GEOSFERA Y LOS RIESGOS GEOLÓGICOS.			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
<ul style="list-style-type: none">• Balance energético de la Tierra. El ciclo geológico.• Los riesgos geológicos. Riesgos naturales y riesgos inducidos.• Geodinámica interna. El riesgo sísmico y volcánico. Prevención y corrección.• Geodinámica externa. Sistemas de ladera y sistemas fluviales. Riesgos asociados. Prevención y corrección.• Recursos de la Geosfera y sus reservas: recursos energéticos y minerales, combustibles fósiles. Energía nuclear. Impactos derivados de la explotación de los recursos.• El uso eficiente de la energía y de los recursos.• El paisaje. Impactos más frecuentes.	1. Relacionar los flujos de energía y los riesgos geológicos.	1.1. Identifica las manifestaciones de la energía interna de la Tierra y su relación con los riesgos geológicos.	
	2. Identificar los factores que favorecen o atenúan los riesgos geológicos.	2.1. Explica el origen y los factores que determinan los riesgos sísmico y volcánico.	
	3. Determinar métodos de predicción y prevención de los riesgos geológicos.	3.1. Conoce los métodos de predicción y prevención de los riesgos geológicos.	
	4. Comprender el relieve como la interacción de la dinámica interna y externa.	3.2. Relaciona los riesgos geológicos con los daños que producen.	
	5. Determinar los riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales, valorando los factores que influyen.	4.1. Interpreta el relieve como consecuencia de la interacción de la dinámica interna y externa del planeta.	
	6. Reconocer los recursos minerales, los combustibles fósiles y los impactos derivados de su uso.	5.1. Identifica los riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales, comprendiendo los factores que intervienen.	
	7. Identificar medidas de uso eficiente	5.2. Valora la ordenación del territorio como método de prevención de riesgos. 5.3. Evalúa la fragilidad del paisaje y los impactos más frecuentes que sufre. 6.1. Relaciona la utilización de los principales recursos minerales, y energéticos con los problemas ambientales ocasionados y los riesgos asociados. 6.2. Valora el uso eficiente de la energía y de los recursos. 7.1. Evalúa las medidas que promueven un uso	

	determinando sus beneficios.	eficiente de la energía y de los recursos.
BLOQUE 6: CIRCULACIÓN DE MATERIA Y ENERGÍA EN LA BIOSFERA.		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • El ecosistema: componentes e interrelaciones. • Relaciones tróficas entre los organismos de los ecosistemas. <p>Representación gráfica e interpretación de las relaciones tróficas en un ecosistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parámetros tróficos. • Biomasa y producción biológica. <p>La biomasa como energía alternativa. Factores limitantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los ciclos biogeoquímicos del oxígeno, carbono, el nitrógeno, el fósforo y el azufre. • El ecosistema en el tiempo: sucesión, autorregulación y regresión. • La biosfera como patrimonio y como recurso frágil y limitado. <p>Impactos de la actividad humana sobre la biosfera: contaminación, deforestación y pérdida de</p>	<p>1. Reconocer las relaciones tróficas de los ecosistemas, valorando la influencia de los factores limitantes de la producción primaria y aquellos que aumentan su rentabilidad.</p> <p>2. Comprender la circulación de bioelementos (sobre todo O, C, N, P y S) entre la geosfera y los seres vivos.</p> <p>3. Comprender los mecanismos naturales de autorregulación de los ecosistemas y valorar la repercusión de la acción humana sobre los ecosistemas.</p> <p>4. Distinguir la importancia de la biodiversidad y reconocer las actividades que tienen efectos</p>	<p>1.1. Identifica los factores limitantes de la producción primaria y aquellos que aumentan su rentabilidad.</p> <p>1.2. Esquematiza las relaciones tróficas de un ecosistema.</p> <p>1.3. Interpreta gráficos, pirámides, cadenas y redes tróficas.</p> <p>1.4. Explica las causas de la diferente productividad en mares y continentes.</p> <p>2.1. Esquematiza los ciclos biogeoquímicos, argumentando la importancia de su equilibrio.</p> <p>3.1. Identifica los cambios que se producen en las sucesiones ecológicas, interpretando la variación de los parámetros tróficos.</p> <p>3.2. Conoce los mecanismos naturales de autorregulación de los ecosistemas.</p> <p>3.3. Argumenta la repercusión de la acción humana sobre los ecosistemas.</p> <p>4.1. Relaciona las distintas actividades humanas con las repercusiones en la dinámica del ecosistema.</p>

<p>biodiversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El suelo como interfase, composición, estructura y textura. Los procesos edáficos. Factores de edafogénesis. Tipos de suelo. Reconocimiento de los horizontes del suelo. Suelo, agricultura y alimentación. La erosión del suelo. Consecuencias de la erosión. Contaminación y degradación de suelos. Desertización. Valoración de la importancia del suelo y los problemas asociados a la desertización. • El sistema litoral. Formación y morfología costera. Humedales costeros, arrecifes y manglares. Recursos costeros e impactos derivados de su explotación. 	<p>negativos sobre ella.</p> <p>4.2. Argumenta la importancia de la biodiversidad y los riesgos que supone su disminución.</p> <p>4.3. Relaciona las acciones humanas con su influencia en la biodiversidad del ecosistema.</p> <p>5.1. Clasifica los tipos de suelo relacionándolos con la litología y el clima que los origina.</p> <p>6.1. Valora el suelo como recurso frágil y escaso.</p> <p>7.1. Identifica el grado de alteración de un suelo aplicando distintas técnicas de valoración.</p> <p>8.1. Analiza los problemas ambientales producidos por la deforestación, agricultura y ganadería.</p> <p>9.1. Conoce las características del sistema litoral.</p> <p>10.1. Valora el sistema litoral como fuente de recursos y biodiversidad.</p> <p>10.2. Relaciona la sobreexplotación de los recursos pesqueros con impactos en las zonas litorales.</p> <p>11.1. Establece la importancia de la conservación de las zonas litorales.</p>
---	--

BLOQUE 7: LA GESTIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Los principales problemas ambientales del planeta Tierra. 	<p>1. Establecer diferencias entre el desarrollismo incontrolado, el</p>	<p>1.1. Distingue diferentes modelos uso de los recursos diseñando otros sostenibles.</p>

<p>Indicadores de valoración del estado del planeta. Organismos nacionales e internacionales que velan por la salud medioambiental.</p> <ul style="list-style-type: none">• Modelos de desarrollo: desarrollismo incontrolado, el conservacionismo y el desarrollo sostenible.• Los residuos. Origen y gestión.• La gestión ambiental. Ordenación del territorio. Legislación medioambiental. La protección de espacios naturales. Figuras de protección.• Evaluación de impacto ambiental. Manejo de matrices sencillas. Educación ambiental.• Importancia de las TIC en los estudios ambientales, en la valoración y en la percepción de los problemas medioambientales.	<p>conservacionismo y el desarrollo sostenible.</p> <p>2. Conocer algunos instrumentos de evaluación ambiental.</p> <p>3. Determinar el origen de los residuos, las consecuencias de su producción valorando la gestión de los mismos.</p> <p>4. Interpretar matrices sencillas para la ordenación del territorio.</p> <p>5. Conocer los principales organismos nacionales e internacionales en materia medioambiental.</p> <p>6. Valorar la protección de los espacios naturales.</p>	<p>1.2. Argumenta las diferencias que existen entre el desarrollismo incontrolado, el conservacionismo y el desarrollo sostenible.</p> <p>2.1. Analiza la información facilitada por algunos instrumentos de evaluación ambiental concluyendo impactos y medidas correctoras.</p> <p>3.1. Analiza el desarrollo de los países, relacionándolo con problemas ambientales y la calidad de vida.</p> <p>3.2. Relaciona el consumo de algunos productos y el deterioro del medio.</p> <p>3.3. Expone políticas ambientales adecuadas a la defensa del medio.</p> <p>3.4. Argumenta el origen de los residuos valorando su gestión.</p> <p>4.1. Comprende y explica la importancia del uso de nuevas tecnologías en los estudios ambientales.</p> <p>4.2. Analiza la información de matrices sencillas, valorando el uso del territorio.</p> <p>5.1. Conoce y explica los principales organismos nacionales e internacionales y su influencia en materia medioambiental.</p> <p>5.2. Conoce la legislación española sobre algunos impactos ambientales y las normas de prevención aplicables.</p> <p>6.1. Argumenta la necesidad de protección de los espacios naturales y sus consecuencias.</p>
--	--	--

CULTURA AUDIOVISUAL

Introducción

La materia Cultura Audiovisual pretende iniciar a los estudiantes en la fabricación de sus propias imágenes y productos audiovisuales, ya sean de naturaleza estática, como la fotografía, o dinámica, como el vídeo. Para esto es necesario que el alumnado esté en situación de analizar, relacionar y comprender los elementos que forman parte de la cultura audiovisual de nuestro tiempo.

La sociedad moderna tiene como una de sus señas de identidad la presencia de imágenes digitales en prácticamente cualquier actividad que desarrolle. La cantidad de información que circula en la actualidad construida a partir de elementos técnicos audiovisuales (fotografía, cine, vídeo, televisión, e incluso radio) es de una importancia tal y una magnitud de tal dimensión como nunca se ha dado en la historia de la humanidad en épocas precedentes.

Estamos inmersos de lleno en la era digital e Internet. Estos dos elementos están suponiendo un cambio tal en los comportamientos sociales que cuesta aventurar hacia dónde caminan las nuevas generaciones nacidas dentro de este sistema de información e intercambio de datos. Por primera vez en la historia, prácticamente todo el mundo, en todos los países, tiene herramientas de recepción y envío de información en el instante, información que se construye con las herramientas que esta asignatura trata de analizar para facilitar el aprendizaje.

Con la aparición de las nuevas plataformas digitales de ha incrementado la posibilidad que se tiene de publicar en la red productos construidos con muy pocos medios técnicos y al margen de la industria dedicada a la producción digital. Estas producciones individuales pueden ser vistas y/o escuchadas por millones de personas. Por primera vez en la historia, los creativos pueden alcanzar el reconocimiento de su obra sin pasar por el filtro de la industria audiovisual. Este apoyo inicial sirve como indicativo de calidad para una posterior integración de los nuevos creadores dentro de la industria audiovisual. Por otro lado, la facilidad de exposición del material ("subir a la red") no supone un aumento de la calidad de lo creado; muy al contrario, la realidad nos indica que la posibilidad ilimitada de generar fotos, vídeos, blogs y páginas web sin la ayuda del criterio razonado de la industria está inundando el mercado audiovisual de productos de calidad muy deficiente. Resulta pertinente, por tanto, que los alumnos y alumnas entiendan la importancia del proceso creativo y su relación inexcusable con la industria que se encarga de gestionarlo.

Otra de las novedades que presenta el mundo digital actual, que le diferencia de sus orígenes (sistemas analógicos), es la posibilidad de generación de imágenes artificiales o alteradas de un modo difícilmente distinguible de la imagen obtenida por pura impresión de la realidad. Los modernos sistemas digitales de edición permiten crear o modificar la realidad de la imagen con una calidad difícilmente distinguible de la simple plasmación de la realidad en un fotograma de celuloide.

Por tanto, se hace necesario y pertinente, facilitar a los alumnos y alumnas herramientas técnicas y educativas que les ayuden a gestionar la marea de datos, información, imágenes, sonidos, y posibilidades creativas que diariamente reciben en casi todos los ámbitos en los que se desarrolla su vida. La intensidad y

efectividad que consiguen las creaciones plásticas realizadas en soporte digital son, indudablemente, de una fuerza impresionante, puesto que combinan sabia o certeramente, imágenes, música y mensajes sonoros.

Se trata, por tanto, de que el alumnado comprenda y analice la cultura audiovisual de la sociedad en la que vive y los medios de producción utilizados para generarla; de esta manera, podrá ser capaz de desarrollar un sentido crítico y personal, para ordenar la información recibida y atemperar la intensidad de la potencia icónica que el mundo audiovisual genera.

La adquisición de competencias para el análisis de los elementos expresivos y técnicos, y la dotación de conciencia crítica, debe servir para crear una ciudadanía más responsable, crítica y participativa.

Esta materia tiene un carácter propedéutico necesario y básico para su desarrollo en etapas posteriores, ya sea en estudios universitarios de comunicación audiovisual y publicidad, bellas artes (entre otros); como para los de formación profesional de imagen y sonido y enseñanzas artísticas.

En este sentido, la enseñanza de esta materia se estructura en dos caminos paralelos y complementarios. El primero de ellos es el análisis de los productos que se presentan por medios digitales. Aprender a ver, a escuchar, a discernir lo que se dice, cómo se dice y por qué se presenta al espectador de una manera determinada.

El segundo de ellos es la creación, por parte del alumnado, de productos audiovisuales. Aprender el proceso creativo de los productos audiovisuales es, probablemente, una de las mejores herramientas para el desarrollo personal y humano, que podemos facilitar a los alumnos y alumnas para la comprensión de los contenidos que reciben por medios digitales.

Estas dos vías son, por tanto, imprescindibles y complementarias en la formación. Cada una de ellas ayuda a la otra para caminar juntas en el objetivo de formar a los alumnos y alumnas en una materia tan apasionante como es la creación audiovisual.

El alumnado necesitará saber leer los productos audiovisuales para comprender su mensaje y, de forma complementaria, empezar a generar productos digitales, con el fin de comunicarse y conocer mejor la realidad de la cultura audiovisual.

Bloques de contenido

Los contenidos de la materia Cultura Audiovisual se han estructurado en cinco bloques:

En primer curso:

- **Bloque 1**, Imagen y significado.
- **Bloque 2**, La imagen fija y su capacidad expresiva.
- **Bloque 3**, La imagen en movimiento y su capacidad expresiva.
- **Bloque 4**, Narrativa audiovisual.

En segundo curso:

- **Bloque 1**, Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales y new media

- **Bloque 2**, Características de la producción audiovisual y multimedia en los diferentes medios.
- **Bloque 3**, Los medios de comunicación audiovisual.
- **Bloque 8**, La publicidad.
- **Bloque 9**, Análisis de imágenes y mensajes multimedia.

Cultura Audiovisual se desarrolla durante dos cursos académicos, con el criterio organizador de afianzar en el primer curso de Bachillerato las habilidades y conocimientos necesarios para su desarrollo y aplicación técnica en el segundo curso.

En el primer curso el alumnado analizará la evolución de los medios y lenguajes audiovisuales y las funciones y características de la imagen fija y en movimiento, a fin de crear narraciones audiovisuales sencillas.

En el segundo curso el alumnado analizará la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de audiovisuales; asimismo, comprenderá la organización de la producción de audiovisuales, y las características de los nuevos *media* y de los mensajes publicitarios, a fin de valorar y realizar productos audiovisuales sencillos.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el articulado del presente decreto, la acción docente en la materia de Cultura Audiovisual tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Es conveniente que se trabajen las técnicas de planificación, producción y postproducción de proyectos de imágenes fijas y en movimiento. Dentro de las posibilidades técnicas de cada centro, se realizarán proyectos aplicando los conceptos teóricos.
- La enseñanza será individualizada dentro de su carácter grupal, teniendo en cuenta las motivaciones del alumno, sus intereses, orientando al alumno a buscar su forma de expresión y desarrollo de las competencias de la materia y participativa, fomentando la crítica constructiva, el dialogo y la comunicación entre el grupo con puestas en común de los ejercicios.
- Se fomentará el esfuerzo personal y el respeto hacia el trabajo propio y ajeno, la buena conservación del material y de las producciones, así como la participación activa en el ámbito audiovisual, ya sea individual o colectiva en certámenes, concursos u otras actividades.
- Finalmente, cabe destacar el papel cada vez más predominante de las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente de la utilización de programas. Su inclusión en el currículo, no como contenido en sí mismo, sino como herramienta, debe servir para que el alumnado conozca las posibilidades de estas aplicaciones, valore la exactitud y rapidez que proporcionan, sirva de estímulo en su formación y permita la adquisición de una visión más completa e integrada en la realidad de la materia. En cualquier



caso, a este respecto y en la medida de lo posible, es aconsejable la utilización de recursos formativos disponibles en Internet, de software libre o, en su caso, de versiones gratuitas de entrenamiento de aplicaciones comerciales de implantación significativa.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO

BLOQUE 1: IMAGEN Y SIGNIFICADO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • La imagen representada: funciones y forma. • Evolución de la construcción de imágenes fijas a lo largo de la historia del arte. • Los medios audiovisuales y sus características principales. • Evolución de los medios y lenguajes audiovisuales. El lenguaje de los "new media". <p>Comparativa histórica de los hitos de la fotografía, el cine, la televisión, la radio, el multimedia y los nuevos medios. El mundo audiovisual como representación del mundo real. Funciones de la imagen.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trascendencia de la valoración expresiva y estética de las imágenes y de la observación crítica de los mensajes. 	<p>1. Explicar las diferentes funciones de la imagen representada: simbólica, religiosa, lúdica, decorativa, jerárquica, educativa, etc.</p> <p>2. Reconocer y diferenciar las principales formas de representación icónica: simbolismo, realismo, expresionismo, naturalismo, idealismo, abstracción.</p> <p>3. Analizar las características principales de la fotografía, el sonido, el cine, la televisión y los productos digitales en Internet.</p> <p>4. Valorar la importancia de la evolución de los medios y lenguajes audiovisuales en los diversos medios de comunicación en las sociedades actuales y la interrelación creativa que brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>	<p>1.1. Compara imágenes de la historia del arte, por ejemplo: hieratismo egipcio, helenismo griego, simbolismo románico, dramatismo barroco, realismo decimonónico, etc. y establece sus diferencias formales.</p> <p>2.1. Analiza las similitudes en los tratamientos formales entre el arte tradicional y la fotografía.</p> <p>3.1. Compara el tratamiento formal de la pintura y la fotografía del siglo XIX: retrato, paisaje, eventos históricos, etc.</p> <p>4.1. Explica las principales características de los sistemas audiovisuales, sus relaciones y diferencias.</p> <p>4.2. Establece las diferencias entre imagen y realidad y sus diversas formas de representación.</p> <p>4.3. Analiza los avances que se han producido a lo largo de la historia en el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en la evolución estética de los mensajes audiovisuales.</p> <p>4.4. Valora los diferentes contenidos multimedia y new media en la representación de la realidad.</p>

BLOQUE 2: LA IMAGEN FIJA Y SU CAPACIDAD EXPRESIVA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Características propias de la imagen fotográfica, en relación a otras imágenes fijas. • El encuadre en la imagen fija. • La fotografía en blanco y negro y en color. Características principales. • La fotografía como instrumento de denuncia social y su uso como imagen del poder político. • La fotografía de moda. Condicionantes plásticos y económicos. La obra gráfica de: Mario Testino, Jaime de Laiguana, Eugenio Recuenco. • La realidad paradójica. La obra gráfica de Chema Madoz. • Elementos expresivos y usos de la imagen fija. Los códigos que configuran los diferentes lenguajes. • La función ilustradora de la imagen (imagen y texto). • La composición de imágenes fijas. Ritmo Visual. • La narración mediante imágenes fijas (carteles, historieta gráfica, presentaciones). El guión de la 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer las propiedades diferenciadoras de la imagen fotográfica. 2. Analizar las composiciones fotográficas, valorando la disposición de los elementos dentro del espacio físico de la imagen. 3. Analizar la capacidad expresiva de la imagen en blanco y negro y su utilización como alternativa a la fotografía en color. 4. Analizar la composición del color a través del sistema RGB. 5. Analizar el uso del color en la imagen fija: saturación, matiz, inversión, etc. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Establece las diferencias entre imagen posada, instantánea y captura del movimiento. 2.1. Realiza fotografías de: primeros planos, plano detalle, panorámicas, picados y contrapicados; analizando los resultados obtenidos y valorando su correspondencia gráfica con trabajos similares de artistas conocidos. 3.1. Analiza la obra gráfica de fotografías que trabajen en blanco y negro: Martín Chambi, Irving Penn, Cecil Beaton, Ansel Adams, etc. 3.2. Realiza dos tratamientos de elaboración digital a una misma composición: en B/N y color. Analiza el diferente resultado estético y semántico. 4.1. Analiza el sistema RGB de construcción del color. 4.2. Compara la obra de los principales fotógrafos y artistas en el tratamiento del color.: Ernst Haas, Andy Warhol, Howard Schatz, Ouka Leele, y otros posibles. 5.1. Realiza composiciones en color, y mediante tratamiento digital, altera el cromatismo, analizando los diferentes resultados obtenidos.

<p>historieta. Elaboración de historias gráficas mediante imágenes de uso público. La fotografía en la publicidad.</p> <ul style="list-style-type: none">• Sistemas de captación de imágenes. La cámara fotográfica.• Las técnicas digitales en el diseño, manipulación y creación de imágenes.• Tratamiento de imágenes digitales.	<p>6. Identificar los patrones icónicos de la fotografía como instrumento de difusión de la injusticia social.</p> <p>7. Analizar las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos, la imagen oficial a través de escultura o pintura, valorando las similitudes entre la imagen clásica y la fotográfica.</p> <p>8. Exponer y comentar las claves plásticas de la obra de los fotógrafos de moda.</p> <p>9. Reflexionar acerca de la relación imagen-realidad surgida en la obra gráfica de Chema Madoz.</p> <p>10. Analizar las distintas funciones de la imagen fija empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de imágenes digitales.</p>	<p>6.1. Analiza la obra y la trascendencia social de los trabajos de: Dorothea Lange, Sebastião Salgado, Kevin Carter, Manuel Pérez Barriopedro, Cristina García Roderero, Gervasio Sánchez, etc.</p> <p>7.1. Realiza una composición analizando las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos: faraones, emperadores, reyes, presidentes, etc. Analizando las similitudes entre la imagen clásica y la fotográfica.</p> <p>8.1. Explica las claves plásticas y compositivas de la obra fotográfica y/o videográfica de Mario Testino, Jaime de Laiguana y Eugenio Recuenco, entre otros posibles.</p> <p>9.1. Comenta la creación plástica de Chema Madoz, analizando el juego entre la realidad y la percepción paradójica de esta en su obra.</p> <p>10.1. Analiza los elementos espaciales, características básicas, significado y sentido empleados en la lectura de imágenes fijas.</p> <p>10.2. Analiza las funciones del ritmo en la composición de imágenes fijas.</p> <p>10.3. Valora los distintos usos de la imagen fotográfica en los medios de comunicación y en los nuevos medios.</p> <p>10.4. Reconoce y valora que se respete la autoría en la elaboración y distribución de fotografías por Internet.</p> <p>10.5. Analiza los sistemas actuales digitales de captación y tratamiento fotográfico.</p>
---	--	---

BLOQUE 3: LA IMAGEN EN MOVIMIENTO Y SU CAPACIDAD EXPRESIVA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos perceptivos de la imagen en movimiento. La ilusión de movimiento. • La composición expresiva del cuadro de imagen en el cine y en televisión. La función de la iluminación. • Características técnicas de la imagen cinematográfica y videográfica, la imagen televisiva y de los audiovisuales. El 3D. • Sistemas de captación de imágenes en movimiento. Sistemas tradicionales analógicos y modernos sistemas digitales. • Las características expresivas de la velocidad de reproducción de imágenes: El cine mudo. La cámara lenta. El <i>bullet time</i>. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la técnica de exposición de imágenes fijas para simular movimiento. Desde el principio del cine, pasando por la televisión, hasta la imagen digital actual. 2. Analizar las distintas funciones y las características comunicativas de la imagen en movimiento empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de producciones digitales sencillas. 3. Diferenciar la calidad de la imagen en cuanto a resolución, brillo, luminosidad, etc. obtenida por diferentes medios digitales. 4. Analizar las características técnicas necesarias para la creación de los efectos: cámara rápida, lenta y <i>bullet time</i>. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Diferencia las principales características técnicas de los sistemas cine, PAL y NTSC en la reproducción de imágenes. 2.1. Analiza los elementos espaciales y temporales, las características básicas, el significado y el sentido en la lectura de imágenes en movimiento. 2.2. Identifica y analiza los elementos expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros. 3.1. Valora la función de la iluminación como componente expresivo en la construcción del plano de imagen. 3.2. Identifica los distintos sistemas técnicos de captación y edición digital en producciones audiovisuales. 3.3. Analiza las características de los sistemas de captación y proyección de imágenes en 3D. 4.1. Analiza piezas videográficas o cinematográficas en las que se apliquen efectos de movimiento (intencionados o técnicos).

<p>5. Valorar los resultados expresivos obtenidos al alterar la velocidad de reproducción de las imágenes en movimiento.</p>	<p>5.1. Realiza diferentes modificaciones en piezas videográficas: alterando la velocidad de reproducción y los parámetros relacionados con el tamaño de imagen y analiza el resultado obtenido.</p>
--	--

BLOQUE 4: NARRATIVA AUDIOVISUAL.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • La narración de la imagen en movimiento. El plano y la secuencia. • Los planos de imagen. Los movimientos de cámara. • El diálogo en el cine: plano y contraplano. • El plano secuencia. • Las relaciones espacio temporales en la narración audiovisual. El flash forward y el flash back • Literatura y guión cinematográfico. La sinopsis. La escaleta. El guión literario. La secuencia. El guión técnico. El story board. • El montaje audiovisual. • Géneros cinematográficos. Géneros televisivos. Cine de ficción y documental. Cine de animación. • Narrativa de los productos interactivos. 	<p>1. Relacionar la construcción del plano de imagen y su capacidad narrativa.</p> <p>2. Diferenciar los principales tipos de plano de imagen.</p> <p>3. Analizar la importancia narrativa del flash back en la construcción narrativa cinematográfica.</p> <p>4. Identificar en obras cinematográficas de relevancia su estructura narrativa.</p>	<p>1.1. Relaciona los elementos formales del plano y su consecuencia narrativa.</p> <p>2.1. Analiza en una obra cinematográfica la construcción narrativa de los planos y la secuencia.</p> <p>2.2. Comenta, a partir de una obra cinematográfica, la construcción del plano-contraplano en un diálogo.</p> <p>2.3. Explica la complejidad técnica de la construcción de un plano secuencia, utilizando, entre otras piezas posibles: "La sogá" de Alfred Hitchcock; "Sed de Mal" de Orson Welles; "Soy Cuba" de Mikhail Kalatozov.</p> <p>3.1. Comenta la trascendencia narrativa del flash back en obras cinematográficas de relevancia.</p> <p>3.2. Analiza el significado narrativo del flashback en series para televisión.</p> <p>4.1. Analiza la estructura narrativa de obras significativas de la historia del cine.</p>

<p>5. Reconocer las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen las imágenes en movimiento, analizando los aspectos narrativos de los productos audiovisuales y aplicando criterios expresivos.</p>	<p>5.1. Identifica y analiza los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales y aplicarlos en la valoración de diversos productos: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros.</p>
	<p>5.2. Especifica la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de películas y programas de televisión, a partir de su visionado y análisis.</p>
<p>6. Identificar y analizar los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales.</p>	<p>6.1. Analiza producciones multimedia interactivas y "new media" identificando las características de los distintos productos y sus posibilidades.</p>
<p>7. Identificar las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet.</p>	<p>7.1. Identifica y explica las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet.</p>

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

BLOQUE 1: INTEGRACIÓN DE SONIDO E IMAGEN EN LA CREACIÓN DE AUDIOVISUALES Y NEW MEDIA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • La función expresiva del sonido. Características técnicas. • La grabación del sonido: Tipos esenciales de microfónica. • La grabación y difusión musical. Los sistemas monofónicos, 	<p>1. Analizar las características técnicas del sonido. Longitud y frecuencia de onda. Timbre.</p> <p>2. Diferenciar los sistemas de captación telefónica a partir de las necesidades de obtención del sonido.</p>	<p>1.1. Explica las características físicas del sonido, proceso de creación y difusión.</p>
		<p>2.1. Realiza grabaciones de sonido con aparatos sencillos y valora los resultados obtenidos.</p>

<p>estereofónicos, dolby surround, 5.1, mp3 y otros posibles.</p> <ul style="list-style-type: none">• La relación perceptiva entre imagen y sonido: diálogos, voz en off, efectos especiales, música.• La adecuación de la música y de los sonidos a las intenciones expresivas y comunicativas. <p>Integración del sonido en las producciones audiovisuales.</p> <ul style="list-style-type: none">• Elementos expresivos del sonido en relación con la imagen.• Funciones de la banda sonora.• La banda sonora en la historia del cine. Los grandes creadores.• La banda sonora en el cine español. Los principales compositores: Augusto Algueró, Roque Baños, Bernardo Bonezzi, Carmelo Bernaola, Antón García Abril, Alberto Iglesias, José Nieto, Alfonso Santisteban, Adolfo Waitzman, etc.• Los hitos históricos del proceso de transformación en los lenguajes y en los medios técnicos en el paso del cine mudo al cine sonoro.• El "Slapstick" en la obra de Max Sennett, Max Linder y Charlie Chaplin.• La comedia visual en Buster Keaton y Harold Lloyd.• La comedia dialogada. La obra cinematográfica de Woody Allen.• La comedia coral. La obra	<p>3. Diferenciar las características técnicas principales de grabación y difusión de sonidos a través de los diferentes sistemas: monofónicos, estereofónicos, dolby surround, 5.1, mp3, etc.</p> <p>4. Explicar la relación entre la imagen y el sonido.</p> <p>5. Analizar el diferente resultado perceptivo obtenido al modificar los elementos sonoros en una producción audiovisual.</p> <p>6. Analizar la calidad de la composición musical en las bandas sonoras para el cine y la importancia que tienen en el conjunto total de la película.</p> <p>7. Explicar la evolución del cine español a través de las bandas sonoras de películas emblemáticas y compositores relevantes.</p> <p>8. Valorar la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de audiovisuales y de "new media", analizando las funciones comunicativas y estéticas de los productos audiovisuales.</p>	<p>3.1. Realiza edición digital, convirtiendo piezas musicales de un sistema de sonido a otro (mono-estéreo, PCM wav, aiff- mp3) y evalúa los resultados. Tamaño, calidad, destino final, etc.</p> <p>4.1. Construye piezas audiovisuales combinando imagen y sonido. Integrando: voz en off, piezas musicales y efectos en la narración visual.</p> <p>5.1. Analiza el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros (voz, efectos y música) empleados en una producción radiofónica o en la banda sonora de una producción audiovisual.</p> <p>5.2. Observa productos audiovisuales valorando las funciones comunicativas y estéticas de la integración de imagen y sonido.</p> <p>6.1. Relaciona la banda sonora de películas emblemáticas y su importancia en la calidad del conjunto total de la obra fílmica realizada.</p> <p>7.1. Analiza la composición musical de bandas sonoras en España, valorando la calidad de la construcción musical realizada.</p> <p>8.1. Reconoce las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen los medios sonoros.</p> <p>8.2. Identifica las funciones y necesidades de los sistemas técnicos empleados en la integración de imagen y sonido en un audiovisual o en new media.</p>
---	--	---

<p>cinematográfica de Luis García Berlanga.</p>	<p>9. Analizar la técnica narrativa del cine mudo y sus características técnicas.</p>	<p>9.1. Explica las características principales de la narrativa visual del cine mudo, referenciando sketches emblemáticos de la historia de este cine.</p>
	<p>10. Comentar las diferencias entre los "gags" visuales y sonoros en el cine.</p>	<p>10.1. Comenta las diferencias narrativas entre la comedia de chiste visual y sonoro.</p>
	<p>11. Exponer la complejidad técnica de la comedia coral.</p>	<p>11.1. Analiza la composición visual en las comedias corales, explicando la complejidad técnica de su resolución narrativa.</p>

BLOQUE 2: CARACTERÍSTICAS DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA EN LOS DIFERENTES MEDIOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • La industria cinematográfica, videográfica y televisiva según la evolución histórica de las actividades de producción audiovisual. • Organigramas y funciones profesionales en la producción de productos audiovisuales. • Proceso de producción audiovisual y multimedia. • Creación de imágenes en movimiento y efectos digitales. • Edición y postproducción de documentos multimedia. • Los efectos en la historia del cine y la TV: La noche americana, la doble exposición, el croma, la edición digital. 	<p>1. Comentar el resultado artístico y técnico que utilizan los creadores en la industria del cine y el teatro acerca del mundo del espectáculo.</p>	<p>1.1. Analiza la visión del mundo del cine en películas representativas.</p>
	<p>2. Analizar las características técnicas y expresivas de los diferentes medios de comunicación y sus posibilidades informativas y comunicativas, identificando los tipos de destinatarios de los mensajes.</p>	<p>2.1. Relaciona la evolución histórica de la producción audiovisual y de la radiodifusión con las necesidades y características de los productos demandados por la sociedad.</p> <p>2.2. Reconoce las diferentes funciones de los equipos técnicos humanos que intervienen en las producciones audiovisuales y en los multimedia.</p> <p>2.3. Compara las características fundamentales de los destinatarios de la programación de emisiones de radio y televisión.</p>
	<p>3. Analizar los procesos técnicos que se realizan en la postproducción de piezas audiovisuales.</p>	<p>3.1. Describe la postproducción, finalidad y técnicas aplicadas a la creación audiovisual.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Condicionantes del diseño para todos. 	<p>4. Valorar la complejidad técnica y los resultados prácticos obtenidos en la fabricación de efectos para cine y televisión.</p>	<p>4.1. Analiza la evolución de los efectos en el cine. 4.2. Valora la necesidad de la audiodescripción y la subtítulos de productos audiovisuales y multimedia.</p>
---	--	--

BLOQUE 3: LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • El lenguaje de la televisión. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de televisión. La televisión del futuro. TV interactiva. • Los hitos de la televisión en el lenguaje audiovisual. • La televisión en España. Tipologías de programas para televisión y su realización. Informativos, entretenimiento, drama, comedia, terror, musicales, concursos, etc. • Los grandes realizadores. • La radio. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de radio: informativos, magacín, retransmisiones deportivas, etc. Características propias de cada género. • Radio interactiva. • Estudio de audiencias y programación. Características de la obtención de los datos de audiencia. Sistemas de elaboración estadística 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar el uso y acceso a los nuevos media en relación con las necesidades comunicativas actuales y las necesidades de los servicios públicos de comunicación audiovisual tradicional. 2. Analizar la importancia creativa, técnica e histórica de los principales realizadores de la Televisión en España. 3. Explicar las características principales de la retransmisión radiofónica. 4. Comentar las diferencias de planteamiento narrativo de los diferentes géneros radiofónicos, estableciendo sus características principales. 5. Analizar y valorar la importancia económica de los índices de audiencia en los ingresos publicitarios de las empresas de comunicación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza producciones radiofónicas y televisivas identificando las características de los distintos géneros y distinguiendo los estereotipos más comunes presentes en los productos audiovisuales. 2.1 Analiza piezas emblemáticas de los principales realizadores de Televisión en España y comenta la calidad del producto realizado. 3.1. Comenta las principales características de la retransmisión radiofónica y la evolución desde su inicio hasta los sistemas digitales actuales. 4.1 Identifica las características principales de los géneros radiofónicos. 4.2. Analiza la estructura de los principales géneros radiofónicos estableciendo sus diferencias principales: presentación, ritmo narrativo, locución, recursos musicales y sonoros, etc. 5.1. Valora la participación de los estudios de audiencias en la programación de los programas de radio y televisión.

<p>de resultados y trascendencia en la producción audiovisual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La radio y la televisión como servicio público. • Medios de comunicación audiovisual de libre acceso. Internet y la socialización de la información, la comunicación y la creación. • El uso responsable de la red. • Libertad de expresión y derechos individuales del espectador. 	<p>6. Identificar y discernir las comunicaciones que emiten los medios de difusión, diferenciando información de propaganda comercial.</p>	<p>6.1. Comenta la importancia de los programas informativos de radio y televisión y su trascendencia social.</p> <p>6.2. Compara la misma noticia relatada según diferentes medios de comunicación y establece conclusiones.</p> <p>6.3. Valora la influencia de los medios de comunicación a través de la red.</p>
---	--	--

BLOQUE 4: LA PUBLICIDAD.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • El análisis de la imagen publicitaria. • La publicidad: información, propaganda y seducción. • Funciones comunicativas. Funciones estéticas. • Las nuevas formas de publicidad: emplazamiento del producto, publicidad encubierta y subliminal, definiciones correctas de ambas situaciones. • La publicidad en el deporte, claves sociales y económicas. • Publicidad de dimensión social. Campañas humanitarias. 	<p>1. Valorar la dimensión social y de creación de necesidades de los mensajes publicitarios analizando las funciones comunicativas y estéticas del mensaje publicitario.</p> <p>2. Analizar los sistemas de inserción de publicidad en los programas de radio y televisión.</p>	<p>1.1. Reconoce las distintas funciones de la publicidad, diferenciando los elementos informativos de aquellos otros relacionados con la emotividad, la seducción y la fascinación.</p> <p>1.2. Analiza diferentes imágenes publicitarias relacionando su composición y estructura con la consecución de sus objetivos.</p> <p>1.3. Justifica la composición comunicativa y la estructura de spots y mensajes publicitarios en relación de la consecución de sus objetivos.</p> <p>2.1. Analiza diferentes recursos utilizados para insertar publicidad en los programas: el spot, el patrocinio, la publicidad encubierta, etc.</p> <p>2.2. Difiere las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.</p>

	<p>3. Exponer las consecuencias sociales del papel de los actores cinematográficos como generadores de tendencias y su relación con los patrocinadores comerciales.</p> <p>4. Comentar la relación entre los triunfos deportivos y su asociación a productos comerciales.</p>	<p>3.1. Reconoce y explica razonadamente la presencia de la publicidad y del patrocinio en la imagen social de los actores y su trascendencia social.</p> <p>4.1. Analiza la relación entre el deporte y el patrocinio comercial o la publicidad.</p>
--	---	---

BLOQUE 5: ANÁLISIS DE IMÁGENES Y MENSAJES MULTIMEDIA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura denotativa y connotativa de imágenes. Análisis de imágenes fijas y en movimiento. • Análisis de productos multimedia. • Valores formales, estéticos, expresivos y de significado de las imágenes. • La incidencia de los mensajes según el emisor y el medio utilizado. 	<p>1. Desarrollar actitudes selectivas, críticas y creativas frente a los mensajes que recibimos a través de los distintos canales de difusión aplicando soluciones expresivas para elaborar pequeñas producciones audiovisuales.</p> <p>2. Seleccionar y discernir recursos audiovisuales adaptados a una necesidad concreta.</p>	<p>1.1. Analiza producciones multimedia y new media justificando las soluciones comunicativas empleadas.</p> <p>2.1. Compara los contenidos comunicativos audiovisuales que se encuentran en Internet valorando la adecuación de los emisores y las repercusiones de los mismos.</p> <p>2.2. Reconoce expresiva y narrativamente un film valorando sus soluciones técnicas en la creación del mensaje.</p> <p>2.3. Analiza expresiva y narrativamente un programa de televisión valorando sus soluciones comunicativas y el público al que va dirigido.</p>



2.4. Elabora una pequeña producción audiovisual aplicando soluciones expresivas según el género y formato seleccionado.

CULTURA CIENTÍFICA

Introducción

Las ciencias deben estar al servicio del conjunto de la humanidad y contribuir a dotar a todas las personas de una comprensión más profunda de la naturaleza y la sociedad, una visión interdisciplinar integral, una mejor calidad de vida y un medio ambiente sano y sostenible para las generaciones presentes y futuras. El carácter interdisciplinar de la ciencia constituye sin duda la base para la nueva investigación y comprensión de los fenómenos y avances para el desarrollo social. El saber científico ha dado lugar a notables innovaciones sumamente beneficiosas para la humanidad y es una fuerza motriz fundamental en el campo de la salud y la protección social. Las tecnologías basadas en nuevos métodos de comunicación, tratamiento de la información e informática han suscitado oportunidades, tareas y problemas sin precedentes para el quehacer científico y para la sociedad en general. El avance ininterrumpido de los conocimientos científicos sobre el origen y la evolución del universo y de la vida proporciona a la humanidad enfoques conceptuales y pragmáticos que ejercen una influencia profunda en su conducta crítica y sus perspectivas.

En nuestra vida cotidiana los conocimientos científicos deben entenderse bajo una totalidad integral unida y no disgregada que interactúa constantemente con la realidad que los produce, lo determina y los impulsa. Hoy más que nunca, la ciencia y sus aplicaciones son indispensables para el desarrollo de la sociedad ya que estamos en continuo contacto con situaciones que nos afectan directamente, como las enfermedades, la manipulación y producción de alimentos o el cambio climático, situaciones que la ciudadanía del siglo XXI debe ser capaz de entender. A diario los medios de comunicación y las redes sociales informan sobre alimentos transgénicos, clonaciones, fecundación in vitro, terapia génica, trasplantes, investigación con embriones congelados, terremotos, erupciones volcánicas, problemas de sequía, inundaciones, planes hidrológicos, animales en peligro de extinción, y el fomento de las oportunidades digitales y la integración social mediante una mayor utilización de las tecnologías de la información y la comunicación con miras a la creación de capacidades, la potenciación de la autonomía son cuestiones a cuya comprensión contribuye la materia de Cultura Científica. Las TIC forman parte de la cultura científica y deberán contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, y el intercambio de conocimientos e información. Igualmente tendrán la capacidad de introducir en el proceso educativo un mayor nivel de flexibilidad para adaptarlo a las necesidades sociales.

La alfabetización científica del alumnado fortalece las capacidades en materia de investigación y aplicación del método científico, aprovechamiento compartido de la información y creaciones, acontecimientos e intercambios culturales. Para que las sociedades del conocimiento sean equitativas, habrá que garantizar la participación en todas las formas cognitivas con fines educativos, científicos, culturales y de comunicación. La producción y difusión de material educativo, científico y cultural y la conservación del patrimonio digital se considerarán elementos esenciales de las sociedades del conocimiento.

En la sociedad actual cada vez es mayor la necesidad de tomar decisiones basadas en conocimientos científicos básicos, por lo tanto incumbe a toda la población la responsabilidad de adquirir el conocimiento necesario para adoptar decisiones éticamente correctas.

De ahí la importancia de la materia Cultura Científica que en este nivel profundiza en contenidos como la formación de la Tierra y el origen de la vida, la genética, los avances biomédicos y las Tecnologías de la información y comunicación.

Bloques de contenido

Los contenidos se han estructurado en cinco bloques:

- **Bloque 1, Procedimientos de trabajo:** en este bloque se presentan aquellos contenidos comunes destinados a familiarizar al alumnado con las estrategias básicas de la actividad científica y diferenciar claramente la ciencia de la pseudociencia. Se desarrollan trabajos de investigación individuales y de tipo colaborativo y, utilizando preferentemente las TIC. Los contenidos de este bloque, por su carácter transversal, deberán ser tenidos en cuenta al desarrollar el resto.
- **Bloque 2, La Tierra y la vida:** en este bloque se presenta el origen, composición, estructura y dinámica interna de la Tierra con el fin de comprender, prevenir y actuar ante catástrofes, así como saber utilizar algunos sistemas de posicionamiento geográfico. También se presentan y se aportan pruebas sobre las teorías científicas actuales del origen de la vida, la evolución de las especies y en especial la de los humanos, diferenciando claramente las bases científicas de estas frente a otras ideas no científicas.
- **Bloque 3, Avances en Biomedicina:** en este bloque se desarrollan los contenidos relacionados con los avances científicos y tecnológicos en Medicina que han mejorado la calidad y la esperanza de vida. Se analiza la evolución de la Medicina diferenciándola de lo que no lo es, se fomenta la responsabilidad en cuanto a la donación de sangre y órganos, así como la importancia de un sistema sanitario público que garantice la salud.
- **Bloque 4, La revolución genética:** en este bloque se parte de los conceptos básicos de genética para llegar a comprender los grandes avances logrados en el campo de la Ingeniería genética como el proyecto genoma humano, la reproducción asistida, las terapias con células madre y todas las repercusiones bioéticas que acarrearán.
- **Bloque 5, Nuevas tecnologías en comunicación e información:** estamos inmersos en una verdadera revolución en las comunicaciones con un exceso de información por lo que en este bloque se presenta la evolución sufrida en los medios de comunicación, el uso y abuso de la telefonía móvil e internet, saber seleccionar y discriminar información, la protección de datos, las ondas electromagnéticas su relación con la salud, conocer el uso del GPS y la tecnología LED.

Orientaciones metodológicas

El enfoque metodológico debe contribuir a constatar que la ciencia es una parte imprescindible de la cultura básica de la ciudadanía.

Se proponen algunas orientaciones para el diseño de tareas y actividades acordes a la distribución temporal de los contenidos y adecuadas a los estándares de evaluación:

- Se fomentará el aprendizaje significativo que se produce cuando los nuevos contenidos llegan a integrarse en la estructura de conocimientos que el alumnado posee, con lo que adquieren sentido y los utiliza cuando la situación lo requiere. Para ello el profesorado llevará a cabo acciones encaminadas a que el alumnado corrija una posible imagen distorsionada que pueda tener de la ciencia como algo complejo y carente de interés para él. Deberá proponer actividades que fomenten la curiosidad por conocer y comprender algunos de los retos científicos-tecnológicos a los que se enfrenta la sociedad y que, además, favorezcan actitudes positivas del alumnado hacia la ciencia, permitiéndole, en definitiva, disfrutar del conocimiento científico. La propia metodología científica se plantea como adquisición de competencias favoreciendo el desarrollo integral de personas competentes en la sociedad actual.
- Se ha de trabajar sobre temas de cultura científica en diferentes ámbitos y niveles, para que el alumnado pueda elaborar una estructura lógica de conocimientos y sea capaz de relacionar temas diversos e integrar los aprendizajes de las distintas ramas de la ciencia.
- No debemos olvidar que esta materia adquiere todo su sentido cuando le sirve al alumnado para entender el mundo, no solo el científico, y la compleja y cambiante sociedad en la que vive, aunque en muchos momentos no disponga de respuestas adecuadas para ello, como tampoco las tiene la ciencia, siempre en estado de construcción y de revisión. La materia debe plantearse sobre todo de forma que el alumnado desarrolle su autonomía, analizando las situaciones o problemas para llegar a unas conclusiones y toma de decisiones argumentadas. Para ello son importantes las actividades en las que sea el propio alumnado el que realice una búsqueda bibliográfica, seleccione la información necesaria, analice los datos y llegue a unas conclusiones en las que tenga que tomar decisiones. El papel del profesor pasa de ser mero transmisor de conocimiento a constructor del propio conocimiento, además de promotor del crecimiento personal del alumno. El profesor se convierte en guía del alumnado y facilita el uso de los recursos y las herramientas para explorar y elaborar sus trabajos. De esta forma se contribuye de una forma integral y eficaz al desarrollo de todas las competencias básicas.
- La metodología deberá ser participativa, con el propósito de favorecer la autonomía del alumnado y el trabajo en equipo, y tendrá un carácter fundamentalmente práctico.
- Se propondrá la realización de actividades que supongan el fomento de la lectura, así como de la expresión oral y escrita. El análisis de textos científicos, con la intención de ayudar al alumnado a discriminar sobre las distintas fuentes de información, la elaboración de informes sobre el trabajo

realizado y la comunicación de conclusiones serán aspectos esenciales en este proceso de enseñanza y aprendizaje.

- El profesorado planteará debates sobre temas de actualidad que pongan de manifiesto la necesidad de estar bien informado y tener criterio propio para discutir sobre los avances de la investigación científica y su influencia en el desarrollo de la sociedad.
- El trabajo de investigación será una herramienta fundamental en el proceso de aprendizaje. El alumnado deberá buscar, analizar, seleccionar, contrastar, redactar y transmitir opiniones argumentadas sobre un tema de carácter científico, utilizando tanto los soportes tradicionales como las nuevas tecnologías. Será primordial la presencia de las tecnologías de la información y la comunicación, no solo como herramienta para la realización de estos trabajos, sino también para la elaboración de páginas web o de bitácoras digitales como blogs, videoblogs, etc.
- Proponer situaciones de interés y relevancia, cercanas al alumnado para que le dé sentido al estudio y comprensión de esta materia.
- Hacer preguntas al alumnado analizando su naturaleza y el momento en el que son planteadas. Como siempre, el hilo conductor será la aplicación del método científico. Las cuestiones pueden ir encaminadas a describir, comparar, hacer hipótesis, deducir, relacionar, concluir, explicar, comunicar, entre otras.
- Emisión de hipótesis para que sus ideas previas o preconcepciones se planteen y puedan ser sometidas a prueba.
- Realizar pequeñas investigaciones en el laboratorio.
- Fomentar el uso de las TIC.
- En cuanto a los agrupamientos del alumnado, lo más importante es que éstos sean flexibles y responda al objetivo y tipo de actividad que se pretende llevar a cabo. El apoyo y orientación en cada situación son elementos cruciales.
- Promover un uso adecuado de Internet como recurso didáctico para la búsqueda y selección de información. Realizar rastreos de fuentes bibliográficas o webgrafía en Internet y trabajar la utilización correcta y uso correcto de la información a la hora de hacer trabajos de investigación
- Se realizarán tareas que impliquen el dominio de lenguajes específicos usados por las nuevas tecnologías como textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro.
- Estimular la presentación de trabajos utilizando como apoyo los soportes multimedia online interactivos.
- Incidir en la importancia de usar adecuadamente las tecnologías de la información y de la comunicación, realizando trabajos cuya elaboración final sea personal o grupal, de modo que permitan comprobar su autonomía e iniciativa emprendedora y habilidades sociales. Comunicar los resultados a sus compañeros de forma oral.

- El diseño de las actividades de evaluación es imprescindible como proceso de formación integral y de valoración del rendimiento del proceso educativo del alumnado, de ahí que la estructura de las mismas varíe según el agente evaluador. Cuando el docente es quien evalúa, este diseña, planifica, implementa actividades de contenido científico, aplica la evaluación y es el alumnado el que responde a lo que se le solicita. Cuando el alumnado es quien se evalúa, la autoevaluación le permite emitir juicios de valor sobre sí mismo reconocer sus posibilidades y limitaciones. Cuando el grupo es quien se evalúa, la evaluación entre iguales es una actividad de valoración conjunta que realiza el alumnado sobre la actuación del grupo en una tarea cooperativa atendiendo a criterios de evaluación o indicadores establecidos por consenso. La Coevaluación permite al alumnado y al docente, identificar los logros personales y grupales. Fomentar la participación, reflexión y crítica constructiva ante situaciones de aprendizaje y opinar sobre su actuación dentro del grupo.

Contenidos, Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas:

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO

BLOQUE 1: PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> Método científico. La historia de la investigación científica: centros de investigación, la contribución de la investigación pura en el desarrollo de un país. Nuevas tecnologías aplicadas a la divulgación científica. Pseudociencia y su importancia económica. Marketing pseudocientífico. 	<ol style="list-style-type: none"> Obtener, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con la ciencia y la tecnología a partir de distintas fuentes de información. 	<ol style="list-style-type: none"> Analiza un texto científico o una fuente científico-gráfica, valorando de forma crítica, tanto su rigor y fiabilidad, como su contenido Busca, analiza, selecciona, contrasta, redacta y presenta información sobre un tema relacionado con la ciencia y la tecnología, utilizando tanto los soportes tradicionales como Internet
	<ol style="list-style-type: none"> Valorar la importancia que tiene la investigación y el desarrollo tecnológico en la actividad cotidiana. 	<ol style="list-style-type: none"> Analiza el papel que la investigación científica tiene como motor de nuestra sociedad y su importancia a lo largo de la historia.
	<ol style="list-style-type: none"> Comunicar conclusiones e ideas en soportes públicos diversos, utilizando eficazmente las tecnologías de la información y comunicación para transmitir opiniones propias argumentadas. 	<ol style="list-style-type: none"> Realiza comentarios analíticos de artículos divulgativos relacionados con la ciencia y la tecnología, valorando críticamente el impacto en la sociedad de los textos y/o fuentes científico-gráficas analizadas y defiende en público sus conclusiones.

BLOQUE 2: LA TIERRA Y LA VIDA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Geosfera: origen, composición, estructura y dinámica. • Tectónica de Placas. Teoría de la Deriva Continental: pruebas. Expansión del fondo oceánico. Consecuencias del movimiento de las placas litosféricas. Riesgos asociados a la geodinámica interna: terremotos y volcanes. • Zonas de riesgo sísmico y volcánico. Medidas de predicción, prevención y corrección. • Interpretación de escalas y sistemas de información geográfica (SIG, google Earth). • Teorías científicas sobre el origen y evolución de los seres vivos. Teoría de la evolución de las especies por selección natural. Pruebas de la evolución. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Justificar la teoría de la deriva continental en función de las evidencias experimentales que la apoyan. 2. Explicar la tectónica de placas y los fenómenos a que da lugar. 3. Determinar las consecuencias del estudio de la propagación de las ondas sísmicas P y S, respecto de las capas internas de la Tierra. 4. Enunciar las diferentes teorías científicas que explican el origen de la vida en la Tierra. 5. Establecer las pruebas que apoyan la teoría de la selección natural de Darwin y utilizarla para explicar la evolución de los seres vivos en la Tierra. 6. Reconocer la evolución desde los primeros homínidos hasta el hombre actual y establecer las adaptaciones que nos han hecho evolucionar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Justifica la teoría de la deriva continental a partir de las pruebas geográficas, paleontológicas, geológicas y paleoclimáticas. 2.1. Utiliza la tectónica de placas para explicar la expansión del fondo oceánico y la actividad sísmica y volcánica en los bordes de las placas. 3.1. Relaciona la existencia de diferentes capas terrestres con la propagación de las ondas sísmicas a través de ellas. 4.1. Conoce y explica las diferentes teorías acerca del origen de la vida en la Tierra. 5.1. Describe las pruebas biológicas, paleontológicas y moleculares que apoyan la teoría de la evolución de las especies. 5.2. Enfrenta las teorías de Darwin y Lamarck para explicar la selección natural. 6.1. Establece las diferentes etapas evolutivas de los homínidos hasta llegar al Homo sapiens, estableciendo sus características fundamentales, tales como capacidad craneal y altura.
--	---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de los homínidos: el proceso de hominización. 	<p>7. Conocer los últimos avances científicos en el estudio de la vida en la Tierra.</p>	<p>6.2. Valora de forma crítica, las informaciones asociadas al universo, la Tierra y al origen de las especies, distinguiendo entre información científica real, opinión e ideología.</p> <p>7.1. Describe las últimas investigaciones científicas en torno al conocimiento del origen y desarrollo de la vida en la Tierra.</p>
---	--	---

BLOQUE 3: AVANCES EN BIOMEDICINA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • La evolución histórica de los métodos de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades. 	<p>1. Analizar la evolución histórica en la consideración y tratamiento de las enfermedades.</p>	<p>1.1. Conoce la evolución histórica de los métodos de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Salud pública: protección de la salud y prevención de la enfermedad. Pruebas diagnósticas y tratamientos. Uso racional de los medicamentos. 	<p>2. Distinguir entre lo que es Medicina y lo que no lo es.</p>	<p>2.1. Establece la existencia de alternativas a la medicina tradicional, valorando su fundamento científico y los riesgos que conllevan.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Medicinas y terapias alternativas. 	<p>3. Valorar las ventajas que plantea la realización de un trasplante y sus consecuencias.</p>	<p>3.1. Propone los trasplantes como alternativa en el tratamiento de ciertas enfermedades, valorando sus ventajas e inconvenientes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Industria farmacéutica: investigación farmacéutica. Nuevos medicamentos. 	<p>4. Tomar conciencia de la importancia de la investigación médico-farmacéutica.</p>	<p>4.1. Describe el proceso que sigue la industria farmacéutica para descubrir, desarrollar, ensayar y comercializar los fármacos.</p>
	<p>5. Hacer un uso responsable del sistema</p>	<p>5.1. Justifica la necesidad de hacer un uso</p>

<p>Patentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Donación sangre y órganos. Tipos. Regulación. • El Sistema sanitario español. La sanidad en los países subdesarrollados. 	<p>sanitario y de los medicamentos.</p> <p>6. Diferenciar la información procedente de fuentes científicas de aquellas que proceden de pseudociencias o que persiguen objetivos meramente comerciales.</p>	<p>racional de la sanidad y de los medicamentos.</p> <p>6.1. Discrimina la información recibida sobre tratamientos médicos y medicamentos en función de la fuente consultada.</p>
--	--	---

BLOQUE 4: LA REVOLUCIÓN GENÉTICA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de la investigación genética a través de la historia. 	<p>1. Reconocer los hechos históricos más relevantes para el estudio de la genética.</p>	<p>1.1. Conoce y explica el desarrollo histórico de los estudios llevados a cabo dentro del campo de la genética.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos de genética. Ácidos nucleicos. Cromosomas y genes. El código genético. Proyecto Genoma Humano. Repercusiones bioéticas. 	<p>2. Obtener, seleccionar y valorar informaciones sobre el ADN, el código genético, la ingeniería genética y sus aplicaciones médicas.</p>	<p>2.1. Sabe ubicar la información genética que posee todo ser vivo, estableciendo la relación jerárquica entre las distintas estructuras, desde el nucleótido hasta los genes responsables de la herencia.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicaciones de la ingeniería genética: alimentos transgénicos, terapias génicas y medicamentos. 	<p>3. Conocer los proyectos que se desarrollan actualmente como consecuencia de descifrar el genoma humano, tales como HapMap y Encode.</p>	<p>3.1. Conoce y explica la forma en que se codifica la información genética en el ADN, justificando la necesidad de obtener el genoma completo de un individuo y descifrar su significado.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • La reproducción humana asistida, diagnóstico preimplantacional. Selección y conservación de embriones. • Células madre. Tipos. Medicina regenerativa. • La clonación: tipos. • Huella genética. • Implicaciones éticas. 	<p>4. Evaluar las aplicaciones de la ingeniería genética en la obtención de fármacos, transgénicos y terapias génicas.</p> <p>5. Valorar las repercusiones sociales de la reproducción asistida, la selección y conservación de embriones.</p> <p>6. Analizar los posibles usos de la clonación.</p> <p>7. Establecer el método de obtención de los distintos tipos de células madre, así como su potencialidad para generar tejidos, órganos e incluso organismos completos.</p> <p>8. Identificar algunos problemas sociales y dilemas morales debidos a la aplicación de la genética: obtención de transgénicos, reproducción asistida y clonación.</p>	<p>4.1. Analiza las aplicaciones de la ingeniería genética en la obtención de fármacos, transgénicos y terapias génicas.</p> <p>5.1. Establece las repercusiones sociales y económicas de la reproducción asistida, la selección y conservación de embriones.</p> <p>6.1. Describe y analiza las posibilidades que ofrece la clonación en diferentes campos.</p> <p>7.1. Reconoce los diferentes tipos de células madre en función de su procedencia y capacidad generativa, estableciendo en cada caso las aplicaciones principales.</p> <p>8.1. Valora, de forma crítica, los avances científicos relacionados con la genética, sus usos y consecuencias médicas y sociales.</p> <p>8.2. Explica las ventajas e inconvenientes de los alimentos transgénicos, razonando la conveniencia o no de su uso.</p>
---	--	---

BLOQUE 5. NUEVAS TECNOLOGÍAS EN COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

<p>CONTENIDOS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>
-------------------	--------------------------------	---

<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación, información y conocimiento. • Evolución de los medios de comunicación. • Origen del ordenador. Miniaturización y evolución en el procesamiento de la información. El microprocesador. • Tecnología digital. Código binario: el bit y sus múltiplos. • Internet, exceso y selección de la información. • Soportes de almacenamiento de información. • Protección de datos y seguridad en internet. • Redes sociales. Uso y peligros. • DNI digital. • Especificaciones técnicas en un dispositivo electrónico. • Ventajas, inconvenientes e implicaciones sociales de las 	<p>1. Conocer la evolución que ha experimentado la informática, desde los primeros prototipos hasta los modelos más actuales, siendo consciente del avance logrado en parámetros tales como tamaño, capacidad de proceso, almacenamiento, conectividad, portabilidad, etc.</p> <p>2. Determinar el fundamento de algunos de los avances más significativos de la tecnología actual.</p>	<p>1.1. Reconoce la evolución histórica del ordenador en términos de tamaño y capacidad de proceso.</p> <p>1.2. Explica cómo se almacena la información en diferentes formatos físicos, tales como discos duros, discos ópticos y memorias, valorando las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.</p> <p>1.3. Utiliza con propiedad conceptos específicamente asociados al uso de Internet.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Soportes de almacenamiento de información. • Protección de datos y seguridad en internet. • Redes sociales. Uso y peligros. • DNI digital. • Especificaciones técnicas en un dispositivo electrónico. • Ventajas, inconvenientes e implicaciones sociales de las 		<p>2.1. Compara las prestaciones de dos dispositivos dados del mismo tipo, uno basado en la tecnología analógica y otro en la digital.</p> <p>2.2. Explica cómo se establece la posición sobre la superficie terrestre con la información recibida de los sistemas de satélites GPS o GLONASS.</p> <p>2.3. Establece y describe la infraestructura básica que requiere el uso de la telefonía móvil.</p> <p>2.4. Explica el fundamento físico de la tecnología LED y las ventajas que supone su aplicación en pantallas planas e iluminación.</p>

<p>nuevas tecnologías.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ondas electromagnéticas y salud.• Fundamentos básicos de la Telefonía móvil, GPS y tecnología LED.	<p>3. Tomar conciencia de los beneficios y problemas que puede originar el constante avance tecnológico.</p> <p>4. Valorar, de forma crítica y fundamentada, los cambios que internet está provocando en la sociedad.</p> <p>5. Efectuar valoraciones críticas, mediante exposiciones y debates, acerca de problemas relacionados con los delitos informáticos, el acceso a datos personales, los problemas de socialización o de excesiva dependencia que puede causar su uso.</p> <p>6. Demostrar mediante la participación en debates, elaboración de redacciones y/o comentarios de texto, que se es consciente de la importancia que tienen las nuevas tecnologías en la sociedad actual.</p>	<p>2.5. Conoce y describe las especificaciones de los últimos dispositivos, valorando las posibilidades que pueden ofrecer al usuario.</p> <p>3.1. Valora de forma crítica la constante evolución tecnológica y el consumismo que origina en la sociedad.</p> <p>4.1. Justifica el uso de las redes sociales, señalando las ventajas que ofrecen y los riesgos que suponen.</p> <p>4.2. Determina los problemas a los que se enfrenta Internet y las soluciones que se barajan.</p> <p>5.1. Describe en qué consisten los delitos informáticos más habituales.</p> <p>5.2. Pone de manifiesto la necesidad de proteger los datos mediante encriptación, contraseña, etc.</p> <p>6.1. Señala las implicaciones sociales del desarrollo tecnológico.</p>
--	--	--

DIBUJO ARTÍSTICO

Introducción

El ser humano utiliza el dibujo como medio de expresión, para entender y configurar el mundo que le rodea. El alumnado de bachillerato que cursa la materia de Dibujo Artístico, puede desarrollar esa capacidad innata para usar el dibujo en sus múltiples posibilidades: expresiva, comunicativa, representativa, estética. Es una materia de gran importancia en el bachillerato de modalidad de Arte ya que profundiza en las destrezas que ha de aplicar en otras materias, siendo el dibujo una herramienta gráfica indispensable en todo proceso creativo, comunicativo y visual.

La materia de Dibujo Artístico en esta etapa debe proporcionar un panorama amplio de sus aplicaciones, orientando y preparando a otras enseñanzas posteriores que el alumno pueda cursar, ya sean artísticas o tecnológicas, siendo base imprescindible para la formación de profesionales creativos: Enseñanzas Artísticas Superiores, Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, Bellas Artes y otras afines, Enseñanzas creativas en sus múltiples facetas, interiores, moda, producto gráfico, multimedia, joyería, ilustración, diseño web, etc.

Bloques de contenido

La asignatura de Dibujo Artístico está organizada para conseguir una progresión adecuada al desarrollo artístico del alumnado, planteando, en el primer curso, temas más sencillos que permiten recopilar los conocimientos que haya adquirido el alumnado en enseñanzas anteriores, así como una experimentación inicial para poder dominar la materia. En segundo se plantea, en lógica evolución, los conocimientos y destrezas que trabajan la subjetividad en la creación artística, así como la construcción formal del entorno.

Dibujo Artístico I

Bloque 1. El dibujo como herramienta: bloque de aplicación transversal donde se valora el dibujo como herramienta de expresión, así como un acercamiento al recorrido histórico de sus técnicas y materiales utilizados para poder desarrollar a lo largo de los dos cursos

Bloque 2. Línea y forma: también con desarrollo transversal, trata de la línea como elemento configurador de la forma.

Bloque 3. La composición y sus fundamentos: este bloque aborda la composición de los elementos de la imagen dibujada en relación con el espacio que lo contiene junto a las relaciones establecidas entre los diferentes elementos de la imagen.

Bloque 4. La luz .el claroscuro y la textura: este bloque se centra en uso del claroscuro y la textura para conseguir el efecto de tridimensionalidad

Bloque 5. El color: este último bloque aborda la teoría y aplicación del color.

Dibujo Artístico II

Bloque 1. La forma. Estudio y transformación: este bloque se configura a modo de curso anterior, sobre la forma y los elementos de construcción.

Bloque 2. La expresión de la subjetividad: dedicado a la representación subjetiva del entorno y de las ideas

Bloque 3. Dibujo y perspectiva este bloque tiene un carácter más academicista, sobre el conocimiento y utilización de las diferentes perspectivas

Bloque 4. El cuerpo humano como modelo: como el bloque anterior, tiene un carácter academicista sobre la representación del cuerpo humano

Bloque 5. El dibujo en el proceso creativo: es un bloque de carácter transversal que versa sobre la relación del dibujo y las herramientas digitales para la producción y exposición de las obras realizadas.

Orientaciones metodológicas

- El aprendizaje se realiza con la continua práctica del dibujo y con la propuesta de proyectos globales para poder desarrollar las destrezas individuales y los intereses creativos del discente.
- Se propone enseñar y aplicar los diferentes contenidos curriculares para que el alumnado vaya adquiriendo las habilidades y conceptos para construir aprendizajes significativos, mediante el diseño de proyectos globales.
- Los alumnos deben manejar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en sus múltiples aplicaciones, como base al uso de las herramientas y programas de dibujo digitales. Así como para la investigación, documentación y exposición de las obras propias y ajenas.
- Plantear ejercicios o proyectos creativos, diseñados para que el alumno sea capaz de lograr aprendizajes significativos y desarrollar las competencias clave.
- Es aconsejable tener en cuenta las motivaciones e intereses del alumno, orientándolo a buscar su forma de expresión y desarrollo de las competencias de la materia
- Fomentando la crítica constructiva, el diálogo y la comunicación entre el grupo con puestas en común de los ejercicios. Entre las actividades se propone la realización de proyectos vinculados a otras áreas del nivel para fomentar la interdisciplinaridad y el aprendizaje significativo.
- Se debe valorar el esfuerzo personal y el respeto hacia el trabajo propio y ajeno, la buena conservación del material y de las producciones artísticas, y fomentar la participación activa en el ámbito artístico, ya sea individual o colectiva en certámenes, concursos u otras actividades.
- Se promoverá la visita a espacios expositivos y talleres de artista para que el alumnado tenga un contacto directo con la producción artística de diferentes autores.
- Trabajar las actividades o proyectos desde la experimentación y la innovación de manera individual o en equipo, tomando conciencia de lo que cada uno sabe, lo que debe aprender, aceptando los errores y aprendiendo de sí mismo y de los compañeros.
- Fomentar la expresión de pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita.
- Proponer tareas para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento; incorporando diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes, una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la

información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

- Se debe fomentar el trabajo en equipo y la crítica constructiva, de su trabajo y de sus compañeros, lo que desarrollará las competencias sociales y cívicas.
- Proponer visitas a galerías y talleres de artistas; estas visitas tendrán que ser motivo de estudio, con actividades diseñadas para ello en las que el alumnado trabaje y saque sus propias conclusiones. De esta forma se fomenta en el alumno la sensibilidad hacia el hecho artístico que desarrollará a lo largo de su vida, ya siguiendo una formación artística o como espectador activo.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas para cada uno de los cursos en que sea impartida

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1. EL DIBUJO COMO HERRAMIENTA.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Concepto de Dibujo Artístico.• El Dibujo Artístico en el Arte.• Terminología, materiales, procedimientos y conservación.	1. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y fin en sí mismo, a través de la Historia del Arte, en el proceso creativo, ya sea con fines artísticos, tecnológicos o científicos.	1.1. Valora y conoce la importancia del Dibujo Artístico, sus aplicaciones y manifestaciones a través de la Historia y en la actualidad con el estudio y observación de obras y artistas significativos.
	2. Utilizar con criterio los materiales y la terminología específica.	1.2. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica, tanto de forma oral como escrita, en puestas en común o pruebas individuales, aplicándolas a las producciones propias o ajenas.
	3. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios.	2.1. Utiliza con propiedad los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-gráficos adecuándolos al objetivo plástico deseado.
		3.1. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado, aportando al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.
		3.2. Muestra una actitud autónoma y responsable, respetando el trabajo propio y ajeno.

BLOQUE 2. LÍNEA Y FORMA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • La línea como elementos básico de configuración. • Expresividad de la línea. • Línea objetual. • Línea de contorno. • Silueta. • Formas bidimensionales, tridimensionales. • La estructura externa e interna. • Transformaciones. • El encaje. • La proporción. 	<p>1. Describir gráficamente objetos naturales o artificiales, mostrando la comprensión de su estructura interna.</p> <p>2. Emplear la línea para la configuración de formas y transmisión de expresividad.</p>	<p>1.1. Utiliza la línea en la descripción gráfica de objetos expresando volumen, movimiento, espacio y sensaciones subjetivas.</p> <p>1.2. Representa formas naturales y artificiales, de forma analítica o expresiva, atendiendo a la comprensión de su estructura interna.</p> <p>2.1. Describe gráficamente las formas atendiendo a sus proporciones, relacionándola con formas geométricas simples.</p> <p>2.2. Comprende y representa las formas en distintos puntos de vista.</p>
--	---	--

BLOQUE 3. LA COMPOSICIÓN Y SUS FUNDAMENTOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Las formas en el espacio compositivo. • Armonía, peso, equilibrio estático, simetría, equilibrio dinámico. • Ritmo. • Direcciones visuales. 	<p>1. Elaborar composiciones analíticas, descriptivas y expresivas con diferentes grados de iconicidad.</p> <p>2. Aplicar las leyes básicas de la percepción visual al representar distintos volúmenes geométricos u orgánicos dentro de un espacio compositivo, atendiendo a las proporciones y a la perspectiva.</p>	<p>1.1. Selecciona los elementos gráficos esenciales para la representación de la realidad observada según la función que se persiga, analítica o subjetiva, y su grado de iconicidad.</p> <p>2.1. Relaciona y representa las formas en el plano atendiendo a las leyes visuales asociativas, a las organizaciones compositivas, equilibrio y direcciones visuales en composiciones con una finalidad expresiva, analítica o descriptiva.</p>

BLOQUE 4. LA LUZ. EL CLAROSCURO Y LA TEXTURA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • La percepción de la luz e importancia como configuradora de volúmenes. • Representación del volumen, espacio y textura mediante escalas de valores. • Clarooscuro. • Dibujo de mancha. • Textura visual. • Textura táctil. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Representar el volumen de objetos y espacios tridimensionales mediante la técnica del clarooscuro. 2. Valorar la influencia de la luz como configuradora de formas y su valor expresivo. 3. Explorar las posibilidades expresivas de la textura visual y el clarooscuro. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Representa el volumen, el espacio y la textura aplicando diferentes técnicas gráfico-plásticas mediante valores lumínicos el volumen. 2.1. Conoce el valor expresivo y configurador de la luz, tanto en valores acromáticos como cromáticos, explicando verbalmente esos valores en obras propias y ajenas. 3.1. Observa y utiliza la textura visual con distintos procedimientos gráfico-plásticos, con fines expresivos y configuradores en obras propias y ajenas.
---	---	--

BLOQUE 5. EL COLOR.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Percepción del color. • Color luz –color pigmento. • Dimensiones del color: croma-tono, valor- luminosidad, saturación-intensidad. • Armonías, contrastes e interacción del color. • Psicología del color. Sinestesias. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar los fundamentos teóricos sobre el color y las relaciones cromáticas, tanto en la expresión gráfico plástica como en el análisis de diversas manifestaciones artísticas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Aplica el color siguiendo las dimensiones de este (valor-luminosidad, saturación-intensidad y croma-tono) en la representación de composiciones y formas naturales y artificiales. 1.2. Demuestra el conocimiento con explicaciones orales, escritas y gráficas de los fundamentos teóricos del color en composiciones y estudios cromáticos. 1.3. Aplica de manera expresiva el color en la obra plástica personal. 1.4. Analiza el uso del color observando las producciones artísticas de referencia en todas sus manifestaciones. 1.5. Representa los matices cromáticos, a partir de la observación del natural, mediante la mezcla de colores primarios.

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

BLOQUE 1. LA FORMA. ESTUDIO Y TRANSFORMACIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y representación de la forma: apunte, boceto, croquis. • Dibujo analítico y sintético. 	1. Desarrolla la destreza dibujística con distintos niveles de iconicidad.	1.1. Interpreta y aplica formas u objetos atendiendo a diversos grados de iconicidad (apuntes, bocetos, croquis...) con diferentes técnicas gráficas según sus funciones comunicativas (ilustrativas, descriptivas, ornamentales o subjetivas).
	2. Interpretar una forma u objeto según sus intenciones comunicativas.	2.1. Analiza la configuración de las formas naturales y artificiales, discriminando lo esencial de sus características formales, mediante la ejecución gráfica y la discusión verbal y escrita.

BLOQUE 2. LA EXPRESIÓN DE LA SUBJETIVIDAD.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Psicología de la forma y la composición • Memoria visual. • Dibujo de retentiva. • Dibujo gestual. • Valor expresivo de la luz y el color. • Sinestesias. 	1. Desarrollar la capacidad de representación de las formas mediante la memoria y retentiva visual.	1.1. Representa formas aprendidas mediante la percepción visual y táctil atendiendo a sus características formales esenciales.
	2. Elaborar imágenes con distintas funciones expresivas utilizando la memoria y retentiva visual.	2.1. Expresa sentimientos y valores subjetivos mediante la representación de composiciones figurativas y abstractas de formas y colores (funciones expresivas).
		2.2. Experimenta con métodos creativos de memorización y retentiva para buscar distintas representaciones mediante valores lumínicos, cromáticos y compositivos, un mismo objeto o composición.
	3. Investigar sobre la expresividad individual con el lenguaje propio de la expresión	3.1. Analiza de forma verbal y escrita, individual y colectivamente, obras propias o ajenas

	gráfico plástica.	atendiendo a sus valores subjetivos.
BLOQUE 3. DIBUJO Y PERSPECTIVA.		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • La perspectiva lineal. • Dibujo geométrico. • Espacios interiores, exteriores, urbanos y naturales. 	<p>1. Representar gráficamente con diferentes niveles de iconicidad, las formas, aisladas o en una composición, el entorno inmediato, interiores y exteriores, expresando las características espaciales, de proporcionalidad, valores lumínicos y cromáticos.</p>	<p>1.1. Comprende y representa las formas en distintos puntos de vista.</p> <p>1.2. Observa el entorno como un elemento de estudio gráfico y elabora composiciones cromáticas y lineales, atendiendo a las variaciones formales según el punto de vista.</p> <p>1.3. Representa los objetos aislados o en un entorno conociendo los aspectos estructurales de la forma, posición y tamaño de sus elementos.</p>

BLOQUE 4. EL CUERPO HUMANO COMO MODELO.		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Nociones básicas de anatomía. • Proporciones. • Antropometría. • El retrato. • Facciones y expresiones. • El cuerpo en movimiento. 	<p>1. Analizar las relaciones de proporcionalidad de la figura humana.</p> <p>2. Representar la figura humana, su entorno, identificando las relaciones de proporcionalidad entre el conjunto y sus partes.</p>	<p>1.1. Comprende la figura humana como un elemento de estudio gráfico y expresivo, mediante la observación y reflexión de obras propias y ajenas.</p> <p>1.2. Analiza la figura humana atendiendo a sus relaciones de proporcionalidad mediante la observación del natural o con modelos estáticos.</p> <p>2.1 Representa la figura humana atendiendo a la expresión global de las formas que la componen y la articulación de la estructura que la define.</p>

<p>3.1. Es capaz de representar y captar el movimiento de la figura humana de forma gráfico-plástica aplicando diferentes técnicas.</p> <p>3.2. Elabora imágenes con distintos procedimientos gráfico-plásticos con distintas funciones expresivas con la figura humana como sujeto.</p>	<p>3. Experimentar con los recursos gráfico-plásticos para representar el movimiento y expresividad de la figura humana.</p>
--	--

BLOQUE 5. EL DIBUJO EN EL PROCESO CREATIVO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • El Dibujo en el proceso de proyectación. • El Dibujo Artístico en las Enseñanzas Artísticas, Técnicas y Científicas. • El Dibujo Artístico con herramientas digitales. 	<p>1. Conocer y aplicar las herramientas digitales de dibujo y sus aplicaciones en la creación gráfico plástica.</p> <p>2. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y el conocimiento de su terminología, materiales y procedimientos para desarrollar el proceso creativo con fines artísticos, tecnológicos o científicos, así como las posibilidades de las TIC.</p>	<p>1.1. Conoce y aplica las herramientas del Dibujo Artístico digital utilizando las TIC en procesos creativos.</p> <p>2.1. Valora la importancia del Dibujo Artístico en los procesos proyectivos, elaborando proyectos conjuntos con otras disciplinas artísticas, o no, del mismo nivel o externos.</p> <p>2.2. Demuestra creatividad y autonomía en los procesos artísticos, proponiendo soluciones gráfico plásticas que afianzan su desarrollo personal y autoestima.</p> <p>2.3. Está orientado y conoce las posibilidades del Dibujo Artístico en las Enseñanzas Artísticas, Tecnológicas y Científicas con ejemplos claros y contacto directo con artistas, diseñadores, científicos y técnicos.</p> <p>2.4. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica en puestas en común, de sus proyectos individuales o colectivos, fomentando la participación activa y crítica constructiva.</p>

<p>2.5. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-gráficos.</p>		
<p>3.1. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado, aportando al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>	<p>3. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios.</p>	

DIBUJO TÉCNICO

Introducción

El Dibujo Técnico es un medio de expresión y comunicación que tiene entre sus finalidades dotar al alumno de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad en un mundo cada vez más complejo que requiere del diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras. Esta función comunicativa, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera fiable, objetiva e inequívoca. Su dominio es internacional y tiende a la universalidad.

El Dibujo Técnico, por tanto, se hace imprescindible como medio de comunicación en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales, de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando y, en su caso, definir de una manera clara y exacta lo que se desea diseñar, crear o producir, es decir, el conocimiento del Dibujo Técnico como lenguaje universal en sus dos niveles de comunicación: comprender o interpretar la información codificada, y expresarse o elaborar información comprensible por los destinatarios.

Así, para hacer posible el conocimiento del mundo que nos rodea, es preciso que el alumnado adquiera competencias específicas en la interpretación de documentación gráfica elaborada de acuerdo a la norma en los sistemas de representación convencionales. Esto requiere, además del conocimiento de las principales normas de dibujo, un desarrollo avanzado de su “visión espacial”, entendida como la capacidad de abstracción para, por ejemplo, visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas.

Además de comprender la compleja información gráfica que nos rodea, es preciso que el alumnado aborde la representación de espacios u objetos de todo tipo y la elaboración de documentos técnicos normalizados que plasmen sus ideas y proyectos, ya estén relacionados con el diseño gráfico, con la ideación de espacios arquitectónicos o con la fabricación artesanal o industrial de piezas y conjuntos.

Esta materia contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, promoviendo comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación y participación; ayudando a promover prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el trabajo, estima y respeto por la producción propia y de los demás.

Bloques de contenido

La materia se organiza en dos cursos, durante el primer curso se trabajan los contenidos relacionados con el Dibujo Técnico como lenguaje de comunicación e instrumento básico para la comprensión, análisis y representación de la realidad. Se trata de que el alumno tenga una visión global de los fundamentos del Dibujo Técnico que le permita en el siguiente curso profundizar en sus contenidos y aplicaciones. Para ello, se introducen gradualmente y de manera interrelacionada tres grandes bloques de contenidos:

- **Bloque 1, Geometría y Dibujo Técnico:** en este bloque se desarrollan, durante los dos cursos que componen esta etapa, los contenidos necesarios para resolver problemas de configuración de formas, al tiempo que analiza su presencia en la naturaleza y el arte a lo largo de la historia, y sus aplicaciones al mundo científico y técnico.
- **Bloque 2, Sistemas de representación:** desarrolla los fundamentos, características y aplicaciones de las axonometrías, perspectivas cónicas, y de los sistemas diédrico y de planos acotados. Este bloque debe abordarse de manera integrada para permitir descubrir las relaciones entre sistemas y las ventajas e inconvenientes de cada uno. Además, es conveniente potenciar la utilización del dibujo “a mano alzada” o mediante la realización de croquis como herramienta de comunicación de ideas y análisis de problemas de representación.
- **Boque 3, Normalización:** pretende dotar al alumnado de los procedimientos para simplificar, unificar y objetivar las representaciones gráficas. Este bloque está especialmente relacionado con el proceso de elaboración de proyectos, objeto del último bloque de contenidos, por lo que, aunque la secuencia establecida sitúa este bloque de manera específica en el primer curso, su condición de lenguaje universal hace que su utilización sea una constante a lo largo de la etapa.

A lo largo del segundo curso, además de continuar trabajando los contenidos de los bloques ya iniciados en primero, especialmente los relacionados con la resolución de problemas geométricos complejos y con la utilización de los procedimientos característicos del sistema diédrico, se introduce un bloque de contenidos nuevo para la integración de los contenidos adquiridos en la etapa, denominado Proyecto, que tiene como objetivo principal que el alumnado movilice e interrelacione los contenidos adquiridos a lo largo de toda la etapa, y los utilice para elaborar y presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño gráfico, industrial o arquitectónico.

Finalmente, cabe destacar el papel cada vez más predominante de las nuevas tecnologías, especialmente de la utilización de programas de diseño asistido por ordenador, de herramientas vectoriales para la edición gráfica o de aplicaciones de geometría interactiva. Su inclusión en el currículo, no como contenido en sí mismo si no como herramienta, debe de servir para que el alumnado conozca las posibilidades de estas aplicaciones, valore la exactitud, rapidez y limpieza que proporcionan, sirva de estímulo en su formación y permita la adquisición de una visión más completa e integrada en la realidad de la materia de Dibujo Técnico.

Orientaciones metodológicas

El presente decreto plantea una potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares, para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta potenciación pasa por proporcionar los medios tecnológicos y los recursos humanos necesarios,

de forma que permita satisfacer las exigencias de una mayor personalización en la educación de nuestro alumnado.

Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer planteamientos metodológicos innovadores, cambios en la organización del aula y de los espacios y un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos.

En particular, la acción docente en de la materia de Dibujo Técnico tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- El logro de los objetivos propuestos en la materia aconseja mantener un permanente diálogo entre teoría y experimentación, entre deducción e inducción, integrando la conceptualización en los procedimientos gráficos para su análisis y/o representación. Por lo que la elaboración de bocetos a mano alzada, el dibujo con herramientas convencionales sobre tablero y la utilización de aplicaciones informáticas son instrumentos complementarios para conseguir los objetivos mediante la aplicación prioritaria de los procedimientos establecidos en este currículo de la forma más procedimental posible.
- Se ha de facilitar el trabajo autónomo del alumnado, potenciar las técnicas de indagación e investigación y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.
- Se comenzará con los procedimientos y conceptos más simples para ir ganando en complejidad. Así las capacidades se van adquiriendo paulatinamente a lo largo de todo el proceso.
- La enseñanza de contenidos sólo es un medio para el desarrollo de las capacidades del alumnado, y su aprendizaje se debería realizar de forma que resulte significativo, es decir, que para el alumnado tenga sentido aquello que aprende.
- Por otra parte, el carácter instrumental del Dibujo Técnico permite trabajar de forma interdisciplinar contenidos comunes con otras materias, especialmente del ámbito artístico, tecnológico, físico y matemático, además de permitir la orientación de los alumnos hacia campos del conocimiento o estudios superiores relacionados.
- El uso de las nuevas tecnologías de la información en esta materia se trabajará tanto en el aprendizaje de programas de dibujo en 2D y 3D, como para la investigación, documentación y presentación de proyectos propios y ajenos. Se recomienda el uso de las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual.
- Es especialmente recomendable fomentar que los alumnos desarrollen, expliquen, expongan y defiendan sus propios proyectos y trabajos, proponiendo el desarrollo de procesos de investigación científica, la comprensión gráfica de proyectos tecnológicos, la creación y la fabricación de un producto.

- Proponer la resolución de problemas geométricos de manera gráfica, el análisis de las relaciones entre diferentes objetos planos o tridimensionales (proporcionalidad, semejanza, escalas) y el estudio del espacio y la forma.
- Promover el uso de las Tecnologías de la información y la comunicación, como medio de búsqueda y selección de información, utilizándola de manera crítica y reflexiva, y su transmisión en diferentes soportes, para la realización de proyectos, además de proporcionar destrezas en el uso de aplicaciones o programas informáticos de dibujo y diseño, ofreciendo un nuevo soporte y herramienta al alumnado y acercándoles, al mismo tiempo, a un panorama creativo más real y actual.
- Fomentar la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo y asumir responsabilidades; desarrollando la capacidad de pensar de forma creativa, el sentido y el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.
- Proponer el análisis de aportaciones de culturas de diferentes épocas al Dibujo Técnico, incidiendo en factores de evolución y antecedentes históricos del mundo contemporáneo, identificando los elementos expresivos básicos, y los materiales, soportes, herramientas y técnicas de expresión.
- Desde su vertiente geométrica, el Dibujo Técnico también puede ser utilizado como herramienta de lectura y comprensión en el campo del arte, no sólo como elemento indispensable en la concepción de la estructura interna y composición, sino, en la mayoría de las ocasiones, como lenguaje oculto transmisor de mensajes e ideas dentro de las obras de arte creadas en diferentes épocas históricas. En este sentido, se propone la inclusión de tareas o proyectos relativos al Arte y la Naturaleza en relación con el Dibujo Técnico.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1: GEOMETRÍA Y DIBUJO TÉCNICO.**

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Trazados geométricos.• Instrumentos y materiales del Dibujo Técnico.• Reconocimiento de la geometría en la Naturaleza.• Identificación de estructuras geométricas en el Arte.• Valoración de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico.• Trazados fundamentales en el plano.• Circunferencia y círculo.• Operaciones con segmentos.• Mediatriz.• Paralelismo y perpendicularidad.• Ángulos.• Determinación de lugares geométricos. Aplicaciones.• Elaboración de formas basadas en redes modulares.• Trazado de polígonos regulares.• Resolución gráfica de triángulos.• Determinación, propiedades y aplicaciones de sus puntos notables.• Resolución gráfica de cuadriláteros	<ol style="list-style-type: none">1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema "paso a paso" y/o figura de análisis elaborada previamente.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Diseña, modifica o reproduce formas basadas en redes modulares cuadradas con la ayuda de la escuadra y el cartabón, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.1.2. Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.1.3. Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones.1.4. Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones.1.5. Resuelve triángulos con la ayuda de regla y compás aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado.

<p>y polígonos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación e itinerario.• Representación de formas planas:• Trazado de formas proporcionales.• Proporcionalidad y semejanza. <p>Construcción y utilización de escalas gráficas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Construcción y utilización de escalas gráficas.• Transformaciones geométricas elementales. Giro, traslación, simetría homotecia y afinidad. <p>Identificación de invariantes.</p> <p>Aplicaciones.</p> <ul style="list-style-type: none">• Resolución de problemas básicos de tangencias y enlaces. <p>Aplicaciones.</p> <ul style="list-style-type: none">• Construcción de curvas técnicas, óvalos, ovoides y espirales.• Aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial.• Geometría y nuevas tecnologías.• Aplicaciones de dibujo vectorial en 2D.	<p>1.6. Diseña, modifica o reproduce cuadráteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, itinerario o relaciones de semejanza.</p> <p>1.7. Reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida.</p> <p>1.8. Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales (giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad), identificando sus invariantes y aplicándolas para la resolución de problemas geométricos y para la representación de formas planas.</p> <p>2.1. Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia</p> <p>2.2. Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de regla y compás, aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.</p>
---	---

		<p>2.3. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.</p> <p>2.4. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>
--	--	--

BLOQUE 2: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Fundamentos de los sistemas de representación:• Los sistemas de representación en el arte.• Evolución histórica de los sistemas de representación.• Los sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación.• Ventajas e inconvenientes. Criterios de selección.• Clases de proyección.• Sistemas de representación y	<p>1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.</p>	<p>1.1. Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema.</p> <p>1.2. Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada de un mismo cuerpo geométrico sencillo.</p>

<p>nuevas tecnologías.</p> <ul style="list-style-type: none">• Aplicaciones de dibujo vectorial en 3D.• Sistema diédrico:• Procedimientos para la obtención de las proyecciones diédricas.• Disposición normalizada.• Reversibilidad del sistema. Número de proyecciones suficientes.• Representación e identificación de puntos, rectas y planos. Posiciones en el espacio. Paralelismo y perpendicularidad. Pertenencia e intersección.• Proyecciones diédricas de sólidos y espacios sencillos• Secciones planas. Determinación de su verdadera magnitud.• Sistema de planos acotados. <p>Aplicaciones.</p> <ul style="list-style-type: none">• Sistema axonométrico. <p>Fundamentos del sistema.</p> <p>Disposición de los ejes y utilización de los coeficientes de reducción.</p> <ul style="list-style-type: none">• Sistema axonométrico ortogonal, perspectivas isométricas, dimétricas y trimétricas.• Sistema axonométricooblicuo: perspectivas caballerías y militares.• Aplicación del óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares.• Sistema cónico:	<p>Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles.</p> <p>Comprende los fundamentos del sistema</p> <p>1.4. diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.</p> <p>Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p> <p>Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballerías).</p> <p>Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud.</p>
<p>2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p>	<p>1.3. Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles.</p> <p>1.4. diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.</p> <p>2.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p> <p>2.2. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballerías).</p> <p>2.3. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud.</p>

<ul style="list-style-type: none">• Elementos del sistema. Plano del cuadro y cono visual.• Determinación del punto de vista y orientación de las caras principales.• Paralelismo. Puntos de fuga. Puntos métricos.• Representación simplificada de la circunferencia.• Representación de sólidos en los diferentes sistemas.		<p>Determina secciones planas de objetos tridimensionales sencillos, visualizando intuitivamente su posición mediante perspectivas a mano alzada, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.</p> <p>2.4.</p> <p>Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.</p> <p>2.5.</p>
	<p>3. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.</p>	<p>3.1.</p> <p>Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.</p> <p>3.2.</p> <p>Realiza perspectivas caballerías o planimétricas (militares) de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a un solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.</p>

<p>4. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final.</p>	<p>Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida.</p> <p>4.1.</p> <p>Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.</p> <p>4.2.</p> <p>Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos circunscritos, trazándolas a mano alzada o con la ayuda de plantillas de curvas.</p> <p>4.3.</p>
--	--

BLOQUE 3: NORMALIZACIÓN.

<p>CONTENIDOS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>
-------------------	--------------------------------	---

<ul style="list-style-type: none">• Elementos de normalización:• El proyecto: necesidad y ámbito de aplicación de las normas.• Formatos. Doblado de planos.• Vistas. Líneas normalizadas.• Escalas. Acotación.• Cortes y secciones.• Aplicaciones de la normalización:• Dibujo industrial.• Dibujo arquitectónico.	<ol style="list-style-type: none">1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.2. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, EN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación.2.1. Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas normalizadas.2.2. Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas.2.3. Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.2.4. Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.2.5. Representa objetos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.
--	---	---

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

BLOQUE 1: GEOMETRÍA Y DIBUJO TÉCNICO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de problemas geométricos: • Proporcionalidad. El rectángulo áureo. Aplicaciones. • Construcción de figuras planas equivalentes. • Relación entre los ángulos y la circunferencia. Arco capaz. • Aplicaciones. • Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Determinación y propiedades del eje radical y del centro radical. Aplicación a la resolución de tangencias. • Inversión. Determinación de figuras inversas. Aplicación a la resolución de tangencias. • Trazado de curvas cónicas y técnicas: • Curvas cónicas. Origen, determinación y trazado de la elipse, la parábola y la hipérbola. • Resolución de problemas de pertenencia, tangencia e incidencia. Aplicaciones. • Curvas técnicas. Origen, determinación y trazado de las curvas cíclicas y evolventes. • Aplicaciones. 	<p>1. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>	<p>1.1. Identifica la estructura geométrica de objetos industriales o arquitectónicos a partir del análisis de plantas, alzados, perspectivas o fotografías, señalando sus elementos básicos y determinando las principales relaciones de proporcionalidad.</p> <p>1.2. Determina lugares geométricos de aplicación al Dibujo aplicando los conceptos de potencia o inversión.</p> <p>1.3. Transforma por inversión figuras planas compuestas por puntos, rectas y circunferencias, describiendo sus posibles aplicaciones a la resolución de problemas geométricos.</p> <p>1.4. Selecciona estrategias para la resolución de problemas geométricos complejos, analizando las posibles soluciones y transformándolas por analogía en otros problemas más sencillos.</p> <p>1.5. Resuelve problemas de tangencias aplicando las propiedades de los ejes y centros radicales, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>
	<p>2. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para</p>	<p>2.1. Comprende el origen de las curvas cónicas y las relaciones métricas entre elementos, describiendo sus propiedades e identificando sus aplicaciones.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Transformaciones geométricas: • Afinidad. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras afines. Construcción de la elipse afín a una circunferencia. • Aplicaciones. • Homología. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras homólogas. Aplicaciones. 	<p>resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia.</p>	<p>2.2. Resuelve problemas de pertenencia, intersección y tangencias entre líneas rectas y curvas cónicas, aplicando sus propiedades y justificando el procedimiento utilizado.</p> <p>2.3. Traza curvas cónicas determinando previamente los elementos que las definen, tales como ejes, focos, directrices, tangentes o asíntotas, resolviendo su trazado por puntos o por homología respecto a la circunferencia.</p>
<p>3. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización.</p>		<p>3.1. Comprende las características de las transformaciones homológicas identificando sus invariantes geométricos, describiendo sus aplicaciones.</p> <p>3.2. Aplica la homología y la afinidad a la resolución de problemas geométricos y a la representación de formas planas.</p> <p>3.3. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas complejas, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada.</p>

BLOQUE 2: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Punto, recta y plano en sistema diédrico: • Resolución de problemas de pertenencia, incidencia, paralelismo y perpendicularidad. • Determinación de la verdadera magnitud de segmentos y formas planas. • Abatimiento de planos. 	<p>1. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la "visión espacial", analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios</p>	<p>1.1. Comprende los fundamentos o principios geométricos que condicionan el paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados como herramienta base para resolver problemas de pertenencia, posición, mínimas distancias y verdadera magnitud.</p>

<ul style="list-style-type: none">• Determinación de sus elementos.• Aplicaciones.• Giro de un cuerpo geométrico.• Aplicaciones.• Cambios de plano. Determinación de las nuevas proyecciones.• Aplicaciones.• Construcción de figuras planas.• Afinidad entre proyecciones.• Problema inverso al abatimiento.• Cuerpos geométricos en sistema diédrico:• Representación de poliedros regulares. Posiciones singulares.• Determinación de sus secciones principales.• Representación de prismas y pirámides. Determinación de secciones planas y elaboración de desarrollos. Intersecciones.• Representación de cilindros, conos y esferas. Secciones planas.• Sistemas axonométricos ortogonales:• Posición del triedro fundamental.• Relación entre el triángulo de trazas y los ejes del sistema.• Determinación de coeficientes de reducción.• Tipología de las axonometrías ortogonales. Ventajas e inconvenientes.	<p>tridimensionales.</p>	<p>1.2. 1.2. Representa figuras planas contenidas en planos paralelos, perpendiculares u oblicuos a los planos de proyección, trazando sus proyecciones diédricas.</p> <p>1.3. 1.3. Determina la verdadera magnitud de segmentos, ángulos y figuras planas utilizando giros, abatimientos o cambios de plano en sistema diédrico y, en su caso, en el sistema de planos acotados.</p>
	<p>2. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman.</p>	<p>2.1. 2.1. Representa el hexaedro o cubo en cualquier posición respecto a los planos coordenados, el resto de los poliedros regulares, prismas y pirámides en posiciones favorables, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, determinando partes vistas y ocultas.</p> <p>2.2. 2.2. Representa cilindros y conos de revolución aplicando giros o cambios de plano para disponer sus proyecciones diédricas en posición favorable para resolver problemas de medida.</p> <p>2.3. 2.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, cilíndricas, cónicas y/o esféricas, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.</p>

<ul style="list-style-type: none">• Representación de figuras planas.• Representación simplificada de la circunferencia.• Representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos. Secciones planas. Intersecciones.		<p>2.4. Halla la intersección entre líneas rectas y cuerpos geométricos con la ayuda de sus proyecciones diédricas o su perspectiva, indicando el trazado auxiliar utilizado para la determinación de los puntos de entrada y salida.</p> <p>2.5. Desarrolla superficies poliédricas, cilíndricas y cónicas, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, utilizando giros, abatimientos o cambios de plano para obtener la verdadera magnitud de las aristas y caras que las conforman.</p> <p>3. Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales.</p> <p>3.1. Comprende los fundamentos de la axonometría ortogonal, clasificando su tipología en función de la orientación del triedro fundamental, determinando el triángulo de trazas y calculando los coeficientes de corrección.</p> <p>3.2. 3.2. Dibuja axonometrías de cuerpos o espacios definidos por sus vistas principales, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios.</p> <p>3.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, dibujando isometrías o perspectivas caballerías.</p>
---	--	---

BLOQUE 3: NORMALIZACIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de bocetos, croquis y planos.• El proceso de diseño/fabricación: perspectiva histórica y situación actual.• El proyecto: tipos y elementos.• Planificación de proyectos.• Identificación de las fases de un proyecto. Programación de tareas.• Elaboración de las primeras ideas.• Dibujo de bocetos a mano alzada y esquemas.• Elaboración de dibujos acotados.• Elaboración de croquis de piezas y conjuntos.• Tipos de planos. Planos de situación, de conjunto, de montaje, de instalación, de detalle, de fabricación o de construcción.• Presentación de proyectos.• Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto gráfico, industrial o arquitectónico sencillo.• Posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al diseño, edición, archivo y presentación de proyectos.	<p>1. Bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.</p> <p>2. Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, Elaborar croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico,</p>	<p>1.1. Elabora y participa activamente en proyectos cooperativos de construcción geométrica, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del Dibujo Técnico.</p> <p>1.2. Identifica formas y medidas de objetos industriales o arquitectónicos, a partir de los planos técnicos que los definen.</p> <p>1.3. Dibuja bocetos a mano alzada y croquis acotados para posibilitar la comunicación técnica con otras personas.</p> <p>1.4. Elabora croquis de conjuntos y/o piezas industriales u objetos arquitectónicos, disponiendo las vistas, cortes y/o secciones necesarias, tomando medidas directamente de la realidad o de perspectivas a escala, elaborando bocetos a mano alzada para la elaboración de dibujos acotados y planos de montaje, instalación, detalle o fabricación, de acuerdo a la normativa de aplicación.</p> <p>2.1. Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el Dibujo Técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización.</p>
---	--	--

<ul style="list-style-type: none">• Dibujo vectorial 2D. Dibujo y edición de entidades. Creación de bloques. Visibilidad de capas.• Dibujo vectorial 3D. Inserción y edición de sólidos. Galerías y bibliotecas de modelos. Incorporación de texturas.• Selección del encuadre, la iluminación y el punto de vista.	<p>valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.</p>	<p>2.2. Representa objetos industriales o arquitectónicos con la ayuda de programas de dibujo vectorial 2D, creando entidades, importando bloques de bibliotecas, editando objetos y disponiendo la información relacionada en capas diferenciadas por su utilidad.</p> <p>2.3. Representa objetos industriales o arquitectónicos utilizando programas de creación de modelos en 3D, insertando sólidos elementales, manipulándolos hasta obtener la forma buscada, importando modelos u objetos de galerías o bibliotecas, incorporando texturas, seleccionando el encuadre, la iluminación y el punto de vista idóneo al propósito buscado.</p> <p>2.4. Presenta los trabajos de Dibujo Técnico utilizando recursos gráficos e informáticos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.</p>
---	--	--

EDUCACIÓN FÍSICA

Introducción

La materia de Educación Física tiene como finalidad principal el desarrollo de la competencia motriz, entendida como la capacidad de las personas para adquirir el conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes que le permitan interactuar en diferentes medios, contextos o entornos de manera eficaz y eficiente, bien individualmente o con otros, dando respuesta a problemas o situaciones motrices variadas que se puedan plantear en la vida cotidiana. Que el alumno sea competente motrizmente supone que debe adquirir y poseer un repertorio de respuestas motrices pertinentes para situaciones que en una elevada frecuencia son nuevas, y que le van a permitir llegar a ser capaz de resolver problemas motrices de manera autónoma. El alumno debe ser capaz de desarrollar y mejorar las habilidades motrices, adquirir los conocimientos propios de la Educación Física, y debe mostrarlos con competencia en múltiples situaciones en las que la coordinación, control, armonía, fluidez de movimientos o ritmo de actuación sean reclamados.

La Educación Física en el Bachillerato continúa la progresión de los aprendizajes de las etapas anteriores y debe plantear propuestas enfocadas al desarrollo de diferentes capacidades, unas son específicas del ámbito motor, como es el caso de los factores de la condición física y las habilidades motrices y expresivas; otras son de carácter transversal relacionadas con valores, actitudes y normas o el uso de las TIC, especialmente enfocadas desde el ámbito de la actividad física.

Cada vez están más presentes en nuestra sociedad, desde edades muy tempranas, manifestaciones negativas (violencia verbal, física, simbólica, etc.) alrededor del ámbito deportivo, dichas conductas en muchos casos se aprenden y se imitan; por ello se hace más necesario que parte de la materia trate de forma explícita los aspectos sociales y emocionales relacionados con las distintas actividades físico-deportivas.

Por otra parte, dado el carácter propedéutico del Bachillerato y la evolución que ha experimentado el número de profesiones y de ofertas de estudios superiores relacionados con la actividad física y la salud, esta materia tratará de presentar distintas alternativas que sirvan para que el alumno pueda adoptar criterios de valoración de esas profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en las enseñanzas deportivas, así como en las profesiones en las que la aptitud física se convierte en un aspecto imprescindible para su desarrollo.

La Educación Física en esta etapa contribuye en diferente medida a la adquisición de las competencias establecidas. Así respecto a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, lo hace de manera especial en todo lo relacionado con el ámbito de los sistemas biológicos de las competencias básicas en ciencia y tecnología, concretamente en el tratamiento de contenidos relativos a la condición física orientada a la salud, tales como la adecuada alimentación, la higiene postural y adquisición de hábitos saludables. De igual forma desarrolla las

competencias sociales y cívicas en la adquisición de contenidos referidos a actitudes, valores y normas tales como igualdad, no discriminación, tolerancia, trabajo en equipo y aceptación de las diferencias, entre otros. También ayuda en los aspectos que tienen que ver con la competencia de aprender a aprender, que se concretan en estrategias de planificación de actividades físicas, en las que se reflejan los objetivos que se persiguen, así como el plan de acción que se tiene previsto aplicar para alcanzarlos; estrategias de supervisión desde las que el alumno va examinando la adecuación de las acciones que está desarrollando y la aproximación a los objetivos.

Otras competencias a las que se contribuye son: sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresiones culturales, comunicación lingüística y competencia digital.

Los contenidos de la materia se han estructurado en cuatro grandes bloques según se muestra a continuación:

- **Bloque 1, Condición física orientada a la salud:** agrupa contenidos relativos a la mejora y mantenimiento de los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque orientado a la salud, a las motivaciones personales y a posteriores estudios u ocupaciones, planificación y programación del acondicionamiento físico, nutrición y balance energético, fundamentos posturales y técnicas de activación y recuperación.
- **Bloque 2, Juegos y actividades deportivas:** desarrolla contenidos para lograr el perfeccionamiento de habilidades específicas, la organización y práctica de actividades en entornos no estables y la utilización en su tiempo de ocio de diferentes juegos y deportes.
- **Bloque 3, Actividades físicas artístico-expresivas:** contempla contenidos encaminados al desarrollo de composiciones y montajes artístico-expresivos.
- **Bloque 4, Elementos comunes y transversales:** trata aspectos que permitan al alumno valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto superación y las posibilidades de interacción social. También se abordan los fenómenos socioculturales, los hábitos perjudiciales, los riesgos en la práctica de actividad física, el adecuado uso de los materiales y equipamientos, las salidas profesionales y la utilización de las TIC.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el articulado del presente decreto, la acción docente en la materia de Educación Física tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- El enfoque de la materia tiene un carácter integrador e incluye una multiplicidad de funciones: anatómica funcional, cognitiva, expresiva, comunicativa y de bienestar, entre otras.
- La concreción de contenidos debe realizarse teniendo muy presente el objetivo de que el alumno obtenga un aprendizaje que sea significativo y

funcional, coherente con el desarrollo de las competencias, de manera que los contenidos se basen en los conocimientos y experiencias de la etapa anterior. Se pretende conseguir una progresiva autonomía que debería llegar a que el alumno fuese capaz de planificar de forma reflexiva su propia actividad física en función de sus intereses.

- La incorporación de las competencias implica necesariamente una serie de cambios a nivel metodológico, ya que se debe permitir la movilización de los conocimientos y la transferencia de los aprendizajes. Adquirir una competencia no consiste solo en un "saber hacer", sino que implica a su vez: saberse informar, comunicar, anticipar, inventar, adaptarse, negociar, decidir, imaginar, cooperar, improvisar, acoger las diferencias, etc. Para que esto sea posible, se tratará de utilizar metodologías activas, tales como: trabajo por proyectos, enfrentar a los alumnos con situaciones problema, incorporar al trabajo de aula actividades no convencionales (integración de material multimedia, plataformas educativas, herramientas colaborativas, etc.) y descubrimiento guiado, entre otras.
- Se tenderá a la individualización de la enseñanza en la medida de lo posible, dando respuesta a la diversidad de los alumnos en cuanto a capacidades, habilidades, motivaciones, intereses, estilos de aprendizaje, etc. Para ello se adaptará la dificultad e intensidad de las tareas propuestas al nivel de capacidad y habilidad detectado en la evaluación inicial.
- Ofrecer al alumno experiencias positivas y razonadas para asegurar un nivel de motivación suficiente y un aprendizaje significativo que le capacite para realizar un ejercicio físico conveniente e inteligente.
- El papel del profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser de facilitador del mismo, en este sentido se debe prestar una atención especial a las estrategias discursivas que los docentes emplean y a la actividad dialógica del alumno. El tipo de información inicial que se dé a la hora de presentar el contenido, el conocimiento de los resultados o de la ejecución y los refuerzos utilizados deberían asegurar el flujo de información necesaria para que el alumno vaya realizando los ajustes oportunos para lograr los objetivos propuestos.
- El alumno debe ser el centro de este proceso, adoptando un papel activo y responsable, coherente con el objetivo de la consecución de la autonomía tanto en la práctica como en el aprendizaje.
- La Educación Física debe favorecer y fomentar actitudes como el esfuerzo, la constancia y la auto superación. Debe promover los principios de juego limpio y contribuir a que se desarrollen en el alumno unos valores éticos que pueda aplicar tanto en el ámbito deportivo como fuera de él. Se debe favorecer el pensamiento crítico en relación con el mundo de la actividad física y el deporte como fenómeno social y cultural.
- Se fomentará la estructura de trabajo cooperativo, en la que los alumnos en pequeños grupos trabajan en un proyecto común, en el que cada cual realiza

su contribución particular, ayudándose mutuamente y cuyos resultados van a depender de la capacidad de los miembros del grupo para trabajar juntos en el logro del objetivo.

- La organización y control de la sesión se considera fundamental para garantizar el máximo compromiso motor. La gestión de los espacios, los tiempos y los recursos serán variados y flexibles en función de los objetivos, los alumnos y la dinámica de clase.
- Las recomendaciones de actividad física realizadas por los organismos internacionales aconsejan que cada sesión de cualquier bloque de contenidos de Educación Física supere los veinte minutos de actividad vigorosa, por lo que es muy importante que esto sea tenido en cuenta en el desarrollo de las clases. Por otra parte, para llegar al número de sesiones semanales recomendadas es fundamental inculcar la necesidad de realizar actividad física en horario extraescolar.
- Evaluar los niveles de competencia del alumno es primordial, función que cumple una adecuada evaluación inicial, formativa y sumativa. El uso de la evaluación del aprendizaje motor como elemento formativo permitirá que el alumno tenga la posibilidad de reflexionar sobre su práctica motriz y regular su propio proceso de aprendizaje: autoevaluación de sus producciones, creación de ítems relevantes que puedan valorar la calidad de las mismas, coevaluación, análisis, propuestas de mejora, implicación en la evaluación del proceso de enseñanza, etc. Este conocimiento supone un incentivo fundamental para seguir practicando actividad física.
- Se buscará una mayor autonomía en la utilización de los recursos y materiales didácticos que favorecen el uso de las TIC fomentando un proceso de enseñanza-aprendizaje motivador para el alumno. En Educación Física destacan aquellas con las que monitorizar entrenamientos, registrar itinerarios en dispositivos con GPS, analizar gestos técnicos o coreografías, gestionar el aula, evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, presentar de forma más atractiva los contenidos por medio de video lecciones u otros recursos tecnológicos, diseñar actividades de refuerzo o ampliación, así como usar de forma eficiente y responsable las redes sociales.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1: CONDICIÓN FÍSICA ORIENTADA A LA SALUD.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Nutrición, balance energético y actividad física: aplicación en un programa de mejora de la actividad física y la salud.• Identificación y análisis de las posturas desaconsejadas más habituales en la práctica de actividad física.• Aplicación de los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.• Aplicación autónoma de técnicas de activación adaptadas a las distintas actividades físicas realizadas durante el curso. <p>Seguimiento de los principios de orden, especificidad, intensidad, progresión y variedad en la fase de activación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Técnicas de recuperación en la actividad física: pautas de aplicación y realización autónoma.	<ol style="list-style-type: none">1. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.1.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.1.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.1.4. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.

<ul style="list-style-type: none">• Aspectos fundamentales que favorecen la recuperación después de la actividad física.• La respiración, la relajación y el masaje como técnicas de recuperación en la actividad física.• Aceptación de la responsabilidad en el mantenimiento y mejora de la propia aptitud física, mostrando actitudes de auto exigencia, superación y adquisición de hábitos perdurables.• Planificación de la condición física: adaptación del organismo al esfuerzo, zonas de actividad, umbrales, sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y principios para el adecuado desarrollo de la condición física.• Elaboración y puesta en práctica, de manera autónoma y responsable, de un programa personal de actividad física y salud con unos objetivos bien definidos, ajustado a las necesidades individuales, atendiendo a las variables	<p>2. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.</p>	<p>2.1. Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.</p> <p>2.2. Evalúa sus capacidades físicas y coordinativas considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas.</p> <p>2.3. Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad.</p> <p>2.4. Elabora su programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.</p> <p>2.5. Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa de actividad física, reorientando las actividades en los aspectos que no llegan a lo esperado.</p>
---	---	---

<p>básicas de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificación autónoma de su nivel de aptitud física en sus dimensiones fisiológica, anatómica y motriz. Aplicación de los resultados en la planificación y revisión de su programa de actividad física.• Comprobación del nivel de logro de los objetivos propuestos en su programa y diseño de estrategias adecuadas para alcanzar aquellos a los que no ha dado respuesta.• Actuaciones que mejoren un estilo de vida activo: propuestas y aplicación práctica.		<p>2.6. Plantea y pone en práctica iniciativas para fomentar el estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas.</p>
--	--	---

BLOQUE 2: JUEGOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Perfeccionamiento de los fundamentos técnicos y tácticos propios de un deporte individual, de un deporte colectivo y de un	<p>1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y</p>	<p>1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que responden a sus intereses, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.</p>

<p>deporte de adversario elegido que responda a sus intereses.</p> <ul style="list-style-type: none">• Aplicación de los fundamentos técnicos y tácticos de los deportes practicados en función de los condicionantes generados por la práctica.• Realización, preferentemente en el entorno natural, de una actividad de bajo impacto ambiental empleando las técnicas aprendidas: senderismo, orientación, acampada, bicicleta de montaña, rápel, escalada, deportes náuticos, entre otros.• Aspectos específicos sobre la planificación, organización y puesta en práctica de una actividad en el medio natural: objetivos, materiales, infraestructuras, recursos económicos, etc.• Consideraciones técnicas y tácticas propias de los deportes de oposición: observación del juego del adversario, puntos fuertes y débiles, etc.• Organización y dirección al resto de la clase de una sesión	<p>control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.</p> <p>2. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición, colaboración o colaboración oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p>	<p>1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.</p> <p>1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo o recreativo.</p> <p>1.4. Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.</p> <p>2.1. Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.</p> <p>2.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.</p> <p>2.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.</p> <p>2.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.</p>
---	--	---

<p>práctica sobre un deporte individual, colectivo o de adversario que responda a sus intereses, previa planificación y presentación en pequeños grupos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Sistemas de ataque y defensa más comunes empleados en las modalidades deportivas practicadas. Características más relevantes que debe tener un jugador para cada una de las funciones y posiciones específicas.• Elección y desempeño en prácticas de juego reales o adaptadas de las posiciones específicas según sus características personales en función del sistema de ataque o defensa empleado.		<p>2.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes.</p>
--	--	---

BLOQUE 3: ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO-EXPRESIVAS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• La composición coreográfica: perfeccionamiento sobre los contenidos expresivo-	<p>1. Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas</p>	<p>1.1. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artístico-expresivos.</p>

<p>comunicativos básicos (espacio, tiempo, energía) y trabajo sobre los contenidos expresivo-comunicativos resultantes (combinación de los básicos).</p> <ul style="list-style-type: none">• Creación de frases y series coreográficas adaptadas a la música, estableciendo un paralelismo entre ambas, jugando con las diferentes variaciones temporales y velocidades.• Improvisaciones individuales, grupales y ruidas de improvisación utilizando la música como elemento desencadenante.• Creación y presentación al grupo clase de una composición o montaje artístico-expresivo individual o colectivo en el que se trabaje en torno a un argumento mediante la técnica expresivo-comunicativa elegida libremente.	<p>más apropiadas a la intencionalidad de la composición.</p>	<p>1.2. Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.</p> <p>1.3. Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico-expresivo.</p>
---	---	--

BLOQUE 4: ELEMENTOS COMUNES Y TRANSVERSALES.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos organizativos: planificación, puesta en marcha y evaluación de los mismos. • Diseño, organización y participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para la ocupación de su tiempo de ocio. • Salidas profesionales en el sector de la actividad física: deportivo, administrativo, educativo y recreativo. • Análisis crítico del deporte como fenómeno social: deporte praxis versus deporte espectáculo. • Reflexión y análisis de las prácticas de actividad física con efectos perjudiciales para la salud: mitos y falsas creencias en relación con la salud y la actividad física. • Requisitos de los profesionales del sector deportivo y de las empresas del área de la actividad física para que garanticen la 	<p>1. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física.</p> <p>2. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.</p>	<p>1.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.</p> <p>1.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.</p> <p>2.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.</p> <p>2.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.</p>

<p>salud individual y colectiva.</p> <ul style="list-style-type: none">• Riesgos propios de las actividades físico-deportivas practicadas: cumplimiento de normas de seguridad y control de contingencias.• Cuidado, respeto y valoración del entorno, de las instalaciones y del material deportivo del centro: reflexión y autocrítica.• Uso de forma autónoma de los indicadores, objetivos y subjetivos, del nivel de intensidad del esfuerzo, adoptando medidas de autocontrol en función de las necesidades de la actividad física realizada.• Códigos éticos en la práctica de actividad física.• Impacto potencial que sobre el entorno tienen las actividades realizadas y posibles medidas correctoras que eliminen o minimicen las repercusiones negativas de las mismas.• Colaboración activa y		<p>2.3. Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.</p> <p>3.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.</p> <p>3.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.</p>
<ul style="list-style-type: none">• Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.		<p>4.1. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.</p>

<p>responsable en trabajos grupales, valorando y respetando las diferencias individuales y aprovechando las capacidades de todos los miembros participantes.</p> <ul style="list-style-type: none">• Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la búsqueda, registro y selección de la información: fuentes y recursos más idóneos y actualizados en el campo de la actividad física.• Difusión de trabajos usando las Tecnologías de la Información y Comunicación más adecuadas.• Aplicaciones para dispositivos móviles y espacios en la red donde compartir información relevante sobre el estudio o la práctica de actividad física: uso eficiente, compartido y respetuoso.		<p>4.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.</p>
---	--	---

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Introducción

El objetivo de esta materia es estimular las destrezas y habilidades de los alumnos para poder transformar sus ideas en proyectos viables a la vez que se les introduce en la administración y gestión de la empresa desde un punto de vista práctico.

La inclusión de la iniciativa emprendedora en el ámbito educativo ha venido siendo objeto de debate desde hace muchos años. El desarrollo de la competencia “*sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*” en el Bachillerato hace necesario que se impartan materias específicas como Fundamentos de Administración y Gestión que desarrollen más en profundidad esta competencia. La enseñanza de esta materia contribuye al desarrollo de las competencias delimitadas en el presente currículo ocupando un lugar destacado, además del desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, el desarrollo de las competencias sociales y cívicas, la competencia aprender a aprender, la competencia digital, la competencia en comunicación lingüística y la competencia matemática.

En España, la imagen del empresario como modelo positivo de identificación no ha sido muy robusta: se ha considerado una actividad arriesgada y menos agradecida que otras más tradicionales. Sin embargo, se han producido cambios de forma muy rápida, en la línea de dar valor a la creación y puesta en marcha de ideas y las repercusiones positivas que suponen para el individuo, la sociedad, la economía y la creación de puestos de trabajo. Se debe actuar desde todos los sectores de nuestra sociedad para cambiar el concepto negativo de emprender y crear una empresa. La motivación para emprender será mayor si la actividad de emprender es socialmente aceptada y la función emprendedora es valorada, incidiendo en cambiar actitudes como el miedo al fracaso o la aversión al riesgo que a menudo se convierten en los frenos más importantes a la hora de lanzar un proyecto. El fomento de la creatividad, el emprendimiento basado en la innovación y la generalización del uso de las nuevas tecnologías son factores esenciales para el desarrollo de la cultura emprendedora y empresarial.

El espíritu emprendedor se debe fomentar desde la juventud en los centros docentes, si bien no debe plantearse exclusivamente desde el punto de vista de la gestión de empresas, sino que se trata de una cultura y forma de pensar que siempre puede ser de utilidad en la vida cotidiana y en las diversas actividades profesionales. Hay competencias que han de ser aplicadas por los jóvenes españoles e incorporadas en su forma de sentir y de hacer.

En esta materia se hace especial hincapié en la creatividad y el espíritu de innovación para desenvolverse y resolver situaciones en diferentes entornos, así como la relevancia de valorar y percibir el error de forma positiva. La materia incentiva la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas, con independencia del resultado final; además, pone el foco en el impulso del trabajo en equipo, manteniendo una comunicación fluida entre los compañeros para el desarrollo de un proyecto compartido, y en la utilización de herramientas informáticas y audiovisuales que ayuden a una difusión efectiva del

proyecto. Los alumnos pondrán en juego competencias específicas que les permitirán ser capaces de elaborar un plan de negocio; comprender los procesos y los procedimientos asociados a la creación y el mantenimiento de una empresa y ser conscientes de la importancia de la ética empresarial y la responsabilidad social, entre otras cosas. Además, para realizar los procesos del trabajo administrativo, el alumno debe utilizar una serie de conocimientos contables, matemáticos, financieros y jurídicos, así como el uso de las TIC.

El estudio de esta materia en el Bachillerato proporciona junto a la formación teórica y práctica para entender el mundo de la empresa, su administración y gestión, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, planificación y organización así como el fomento de la iniciativa empresarial y el espíritu emprendedor. Al mismo tiempo, sus contenidos están orientados a proporcionar una preparación inicial a los alumnos que decidan continuar con estudios relacionados con la economía y el ámbito empresarial, tanto universitarios como de formación profesional.

Bloques de contenido

Los contenidos se han estructurado en nueve grandes bloques:

- **Bloque 1, Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa:** en este primer bloque de contenidos se destaca la importancia de la tecnología y de Internet como factores clave para la innovación empresarial, la internacionalización de la empresa y la creación de empleo. Además se pretende fomentar la iniciativa empresarial del alumno mediante el desarrollo de la idea de negocio o de empresa.
- **Bloque 2, La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos:** los contenidos de este bloque tienen como propósito dar a conocer al alumno el concepto de empresa, sus fines y objetivos, el funcionamiento de sus diferentes departamentos, su organigrama, las formas jurídicas y los factores para su elección y la localización de la empresa. Los contenidos de este bloque también incluyen la ética empresarial y la Responsabilidad Social Corporativa.
- **Bloque 3, Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa:** este bloque aborda los distintos trámites y documentos necesarios para la constitución y puesta en marcha de la empresa. Se presenta al alumno información sobre los diferentes organismos en los que se realizan y los requisitos necesarios, así como de las gestiones que se pueden realizar en la ventanilla única empresarial.
- **Bloque 4, El plan de aprovisionamiento:** los contenidos que se tratan en este bloque tienen como objetivo que el alumno conozca todo lo relativo con el proceso de aprovisionamiento desde la búsqueda y selección de proveedores, la realización del pedido, los métodos de pago, la documentación necesaria y las técnicas de negociación y comunicación.
- **Bloque 5, Gestión comercial y de marketing en la empresa:** este bloque está dedicado al proceso de venta y marketing en la empresa. Incluye

contenidos como el análisis de los competidores, estrategias de captación de clientes, documentación relativa al proceso de venta y cobro y el estudio pormenorizado de las variables del marketing-mix y marketing digital.

- **Bloque 6, Gestión de los recursos humanos:** los contenidos que se tratan en este bloque están orientados a la gestión de los recursos humanos dentro de la empresa. Incluye los procesos y técnicas de selección de personal, las fórmulas de contratación más habituales, la retribución del personal y su documentación así como las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.
- **Bloque 7, Gestión de la contabilidad de la empresa:** en este bloque se introduce al alumno en el estudio de la contabilidad, su objetivo y finalidad. Se pretende que el alumno se inicie en el registro de las operaciones que se realizan en una empresa y el proceso contable del cierre del ejercicio aplicando el método contable según el Plan General de Contabilidad (PGC) y conozca sus obligaciones contables y fiscales.
- **Bloque 8, Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa:** los contenidos que se incluyen en este bloque tienen como objetivo el análisis de las inversiones y de los recursos financieros necesarios para el desarrollo de la actividad empresarial así como el análisis de la viabilidad de la empresa. La tesorería merece un apartado especial en este bloque, ya que la liquidez de la empresa depende de su correcta gestión.
- **Bloque 9, Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio:** este último bloque está destinado al tratamiento de las técnicas de exposición y expresión oral con la finalidad de realizar una correcta exposición del proyecto de empresa (la idea de negocio) utilizando para ello herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayuden a la difusión del mismo.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el presente decreto, la acción docente en la materia de Fundamentos de Administración y Gestión tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- La enseñanza de esta materia requiere de una metodología dinámica que favorezca el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias que permitan al alumno una toma de decisiones responsable y la realización de sus propios proyectos.
- La metodología didáctica empleada debe ser interactiva, pivotando en todo momento sobre el principio de *learningbydoing* (“aprender haciendo”) mediante actividades basadas en la experimentación, estudio de casos y gestión de proyectos sencillos. De esta forma se genera en el alumno un método propio y secuencial de trabajo en el que se combina armónicamente el trabajo de investigación, el trabajo en equipo y el dominio de las herramientas de comunicación básicas

- El profesor debe actuar como un guía que establezca y explique los conceptos básicos necesarios generando recursos útiles para la creación de aprendizajes significativos y consistentes. En todo caso se fomentara el trabajo autónomo del alumno, el trabajo en equipo, el uso de las TIC y la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real introduciendo al alumno en el conocimiento y uso de herramientas digitales y herramientas Web sin olvidar la interdisciplinariedad de la materia con otras disciplinas. La utilización de materiales multimedia, Internet y herramientas como las aplicaciones informáticas y las aplicaciones digitales familiarizan a los alumnos con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales. El empleo de estas herramientas facilitan las operaciones matemáticas, la organización y tratamiento de la información así como su presentación y difusión. No obstante estos materiales y recursos deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- Diseñar actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial del alumno para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Deben favorecer y fomentar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo. En todo momento se potenciará la capacidad del alumno para aprender por sí mismo (“aprender a aprender”) y el desarrollo de aprendizajes que sean útiles para la vida cotidiana.
- Realizar proyectos sencillos (ProjectBasedLearning o Aprendizaje basado en proyectos) que permitan la evaluación activa del aprendizaje adquirido por el alumno. De esta forma se consigue que el alumno se plantee el reto de identificar una oportunidad y materializarla en un proyecto que genere valor y beneficio para su entorno y el mismo. La elaboración, en grupo, de un sencillo proyecto de empresa, definiendo la idea y el objeto (actividad) de negocio, fomenta en el alumno la iniciativa emprendedora y empresarial además de generar iniciativa, creatividad, participación, trabajo en equipo, comunicación, el uso de las TIC para la búsqueda de información, la presentación del proyecto y su difusión mediante la exposición de la idea y el objeto de negocio utilizando diferentes aplicaciones y medios digitales empleando el vocabulario específico de la materia con precisión.
- Utilización de documentos reales relativos a la administración y gestión empresarial tanto comerciales, contables, financieros como laborales para que el alumno se familiarice con ellos y aprenda a rellenarlos y a interpretar la información que contienen. De esta forma se contribuye a que el alumno vea la materia como cercana y útil para su vida.
- Facilitar la asimilación de los nuevos conceptos desde un enfoque globalizado, que permita integrar el desarrollo del espíritu emprendedor con otras áreas de conocimiento.
- Favorecer el aprendizaje por descubrimiento de conceptos, técnicas y comportamientos vinculados con la iniciativa y la autonomía personal mediante la gestión y desarrollo de pequeños proyectos. De esta forma se

favorece el desarrollo de la autonomía, la iniciativa y la creatividad del alumno, permitiendo la propia elaboración de su aprendizaje.

- Empleo de metodologías de exposición para el aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales que presenten a los alumnos, de forma oral o por escrito, conocimientos ya elaborados seguidos de tareas o situaciones-problema que el alumno debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Las estrategias expositivas promueven un aprendizaje significativo siempre que se parta de los conocimientos previos del alumno y despierten el interés y la curiosidad del alumno.
- Es recomendable familiarizar a los alumnos con alguna aplicación informática de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal y con aplicaciones digitales y aplicaciones Web que permitan la presentación y difusión de la información del proyecto de empresa.
- Desarrollo de actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura del alumno y la capacidad para expresarse correctamente en público. Para ello se puede poner como lectura algún libro relacionado con los contenidos de la materia o bien utilizar las noticias y los artículos en prensa tanto escrita como digital sobre la empresa, la innovación y el espíritu emprendedor, etc.
- Utilizar las noticias que aparecen en los diferentes medios de comunicación (prensa, televisión, radio, Internet, etc.) relacionadas con la empresa, las finanzas, la gestión y el espíritu emprendedor para analizarlos a modo de debate en el aula donde la participación del alumno será un elemento fundamental del proceso de aprendizaje.
- Realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumno y despierten en él una actitud crítica y de reflexión sobre el papel del empresario, su responsabilidad social y la ética empresarial, la economía sumergida, la evasión fiscal, la corrupción, la necesidad de ser emprendedores y tener iniciativa empresarial, el papel de la banca, etc. Para ello la utilización de estrategias interactivas permiten compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- Fomentar el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Selección de materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte utilizado prestando especial atención a los contenidos virtuales que nos ofrece Internet y las TIC. Los materiales y recursos deben estar adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de

construcción de los aprendizajes. En este aspecto resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumno, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje.

- Realizar agrupamientos flexibles en función de las tareas o trabajos a realizar tanto en clase como en casa y teniendo en cuenta las características individuales de los alumnos con el objetivo de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas.

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1: INNOVACIÓN EMPRESARIAL. LA IDEA DE NEGOCIO: EL PROYECTO DE EMPRESA.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• La innovación empresarial.• La idea de negocio. Generación, selección y desarrollo de la idea de negocio.• El sector empresarial. Análisis de mercados y de la competencia.	1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.	1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo. 1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas. 1.3. Valora la importancia de la tecnología y de Internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.
	2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.	2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio. 2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.
	3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.	3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial. 3.2. Evalúa las repercusiones que supone elegir

	una idea de negocio.
	3.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables.
	3.4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora.
	3.5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.

BLOQUE 2: LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA. FORMA JURÍDICA Y RECURSOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • La empresa. Concepto, fines y objetivos. • Organización interna de la empresa. Áreas de actividad. El organigrama. • La ética en la empresa y la Responsabilidad Social Corporativa (RSC). • Toma de decisiones: 	<p>1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.</p>	<p>1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.</p> <p>1.2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios.</p> <p>1.3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.</p>

localización de la empresa, recursos necesarios y elección de la forma jurídica.	1.4. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo. 1.5. Realiza una previsión de los recursos necesarios.
--	---

BLOQUE 3: DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMPRESA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Trámites de constitución y puesta en marcha según su forma jurídica.• Documentación, organismos y requisitos.• La ventanilla única empresarial.	<ol style="list-style-type: none">1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha.2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.

BLOQUE 4: EL PLAN DE APROVISIONAMIENTO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none">• El aprovisionamiento: fases, objetivos y necesidades.• El proceso de compra: selección de proveedores y documentación básica (pedido, albarán y factura). El IVA en las compras.• El proceso de pago: formas y documentos de pago. Impago a proveedores.	1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.	1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.
	2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.	2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores. 2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline.
	3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.	2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una. 3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación.

BLOQUE 5: GESTIÓN COMERCIAL Y DE MARKETING EN LA EMPRESA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• El proceso de venta. Investigación de mercados y	1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y	1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.

<p>captación de clientes.</p> <ul style="list-style-type: none">• El comportamiento del consumidor y el proceso de compra. La segmentación de mercados. Análisis de la competencia• Plan de marketing: producto, precio, promoción y distribución. El marketing digital: Internet y dispositivos móviles.• Operaciones de venta y cobro: documentación básica. El IVA en las ventas.	<p>el marketing de los mismos.</p> <p>2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.</p> <p>3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.</p>	<p>1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.</p> <p>1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.</p> <p>1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.</p> <p>2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.</p> <p>3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en Internet y dispositivos móviles.</p> <p>3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.</p>
--	--	--

BLOQUE 6: GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• El departamento de recursos humanos. La selección de personal.• Los contratos de trabajo. Documentación y normativa básica. La nómina.• Obligaciones administrativas del empresario frente a la Seguridad Social.	1. Planificar la gestión de los recursos humanos.	1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo. 1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.
	2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.	2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación. 2.2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación. 2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social. 2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.

BLOQUE 7: GESTIÓN DE LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• La Contabilidad: concepto y	1. Contabilizar los hechos contables	1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la

<p> fines. Elementos y masas patrimoniales. Los libros y las obligaciones contables.</p> <ul style="list-style-type: none">• Introducción a la técnica contable: el método de la partida doble. El Plan General de Contabilidad (PGC).• El balance y la apertura de la contabilidad.• Registro contable de las operaciones de compra y gastos y ventas e ingresos. El IVA.• El registro contable de las operaciones de personal.• El registro contable de las operaciones financieras. La amortización.• La regularización, el cálculo del resultado y el cierre del ejercicio económico.• Las obligaciones fiscales. Documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.	<p>derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).</p>	<p>empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.</p> <ol style="list-style-type: none">1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa.1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.
--	--	--

BLOQUE 8: GESTIÓN DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. VIABILIDAD DE LA EMPRESA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• El plan de inversiones y las fuentes de financiación.• La viabilidad de la empresa: análisis de la viabilidad económica y financiera, comercial y medioambiental.• Análisis de las inversiones: criterios estáticos y dinámicos de selección de inversiones.• Los intermediarios financieros. Operaciones y servicios financieros habituales.• Previsiones de tesorería y gestión de problemas de tesorería.	1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.	1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente. 1.2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa. 1.3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.
	2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.	2.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental. 2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha. 2.3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.
	3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.	3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.

		3.2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.
		3.3. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.

BLOQUE 9: EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL DESARROLLO DE LA IDEA DE NEGOCIO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Comunicación del proyecto de empresa: la idea de negocio. Habilidades comunicativas.• Uso de herramientas informáticas y audiovisuales en la elaboración y exposición del proyecto de empresa.	<ol style="list-style-type: none">1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa.2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y presentación del proyecto.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.2.1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Introducción

La Historia de la Filosofía es una materia que pone a los alumnos en contacto con la historia de las ideas del pensamiento occidental, a la vez que les facilita los recursos necesarios para la comprensión de su desarrollo y de las relaciones que se dan entre ellas. El conocimiento de la Historia de la Filosofía contribuye a la educación de personas autónomas, con capacidad de pensamiento crítico y propio, puesto que, como nos enseñó Kant, la filosofía se fundamenta en la autonomía de la propia razón y en el juicio crítico de las ideas, tanto ajenas como propias, desarrollando actitudes antidogmáticas necesarias para una convivencia social pacífica en nuestro marco multicultural. Contribuye al desarrollo personal y a la formación de la propia identidad, al plantear a los alumnos cuestiones de significado profundo sobre su propia existencia y sobre el marco social en el que se desarrolla, permitiéndoles una mayor capacidad de participación en los procesos sociales, culturales y económicos en los que están inmersos y en los cambios de la sociedad actual y habilitándoles para ejercer una ciudadanía democrática sustentada en los valores cívicos construidos en nuestra tradición filosófica, una tradición con vocación social transformadora. Pero, además, contribuye activamente al desarrollo de la capacidad de aprendizaje, que permitirá a los alumnos adquirir las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de actividades complejas y de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida. Atiende, pues, a los cuatro principios de la educación: universalidad, humanidad, civilidad y autonomía, favoreciendo una educación integral.

Por todo ello, la Historia de la Filosofía se plantea como una materia que persigue el logro de la mayor parte de los objetivos y competencias del Bachillerato, tanto los relacionados con el desarrollo personal y social –como la autonomía y la capacidad crítica y de diálogo, el ejercicio de la ciudadanía democrática, el desarrollo de una conciencia cívica y el fomento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres– como los orientados a alcanzar los conocimientos, las capacidades del pensamiento abstracto y las habilidades de la investigación y el trabajo intelectual, además de los referidos a los hábitos de estudio, recursos orales y de uso de las TICs y el afianzamiento de actitudes de asertividad, iniciativa y trabajo en equipo.

Con la materia Historia de la Filosofía se pretende la adquisición de una gran diversidad de competencias: se desarrolla la competencia lingüística, por el esfuerzo que requiere la comprensión y el uso riguroso de los términos estudiados, y el enfrentamiento al pensamiento dialéctico; se fomenta la capacidad de cuestionar los resultados y usos de la ciencia y la tecnología en su recorrido histórico; se desarrolla la competencia social y cívica, en tanto que muestra la historia de los valores éticos y políticos en los que esa competencia se apoya; se estimula el desarrollo del espíritu emprendedor puesto que ayuda a desarrollar la capacidad analítica y crítica precisa en toda iniciativa exitosa; se permite la toma de conciencia de la diversidad cultural, entendiendo los sistemas filosóficos, en cierto sentido, como manifestaciones histórico-culturales diversas. Igualmente se permite el logro de las competencias transversales, como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar, y la transmisión de actitudes tanto

cívicas, asociadas a los valores éticos y políticos estudiados, como personales (la confianza, el entusiasmo o la constancia) al valorar el esfuerzo de los filósofos por resolver los grandes problemas del ser humano y su sociedad en todas las épocas.

La asignatura se presenta en continuidad con la Filosofía del cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y del primer curso del Bachillerato, desarrollando, desde la perspectiva histórica, las problemáticas abordadas en cursos anteriores, y presentando las aportaciones de cada autor a los núcleos temáticos que se trataron en estas materias.

La materia se organiza en diez bloques que tratan sobre los autores más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección de sistemas filosóficos aislados, debido a que cada autor está siempre en diálogo, tanto con su propia época, como con las propuestas formuladas por autores precedentes. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales autores y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, debe exponerse en relación con la filosofía del autor estudiado, por tanto, destacando aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento, mostrando también los principales problemas filosóficos que se dan en la misma época.

Bloques de contenido

Los contenidos de la materia se estructuran en cinco grandes bloques:

- **Bloque 1, Contenidos transversales:** lectura comprensiva, análisis de textos relevantes de la Historia de la Filosofía, disertaciones escritas fundamentadas sobre cuestiones planteadas, argumentación oral de las propias opiniones, y uso de herramientas básicas del trabajo intelectual, como mapas conceptuales y tecnologías de la información y la comunicación, de forma adecuada para la realización y exposición de trabajos de investigación filosófica.
- **Bloque 2, La Filosofía en la Grecia antigua:** un relato de la historia del pensamiento de los filósofos griegos, desde los presocráticos hasta las escuelas helenísticas, con especial atención al pensamiento de Platón y de Aristóteles, tanto en sus relaciones internas, como en sus relaciones con el contexto sociocultural.
- **Bloque 3, La Filosofía medieval:** una introducción a la historia del pensamiento cristiano en la Edad Media, desde Agustín de Hipona hasta la crisis de la Escolástica en el siglo XIV, con especial atención a las figuras de Tomás de Aquino y Guillermo de Ockam, sin descuidar las influencias de las filosofías árabe y judía, y de los cambios socioculturales en el desarrollo de las ideas.
- **Bloque 4, La Filosofía en la Modernidad y la ilustración:** una aproximación al pensamiento moderno, desde el Renacimiento hasta la Ilustración, con

especial atención a los nuevos movimientos del pensamiento humanístico, científico y político, en figuras como F. Bacon, N. Maquiavelo, R. Descartes, B. Spinoza, J. Locke, D. Hume, J.J. Rousseau, para finalizar con el estudio del idealismo trascendental de I. Kant. Se pretende conocer la singularidad de esta etapa de la historia de la filosofía a partir de su comparación con las etapas anteriores, antigua y medieval, así como a partir del estudio del contexto sociocultural

- **Bloque 5, La Filosofía contemporánea:** un estudio de la filosofía contemporánea mediante una selección de teorías filosóficas de especial influencia histórico-cultural. Aborda el pensamiento de K. Marx, de F. Nietzsche, de J. Ortega y Gasset y de J. Habermas, para finalizar con una visión sintética del pensamiento posmoderno. Como en los bloques anteriores, se persigue conocer la singularidad de esta etapa de la historia de la filosofía a partir de su comparación con las etapas anteriores, de las relaciones mutuas entre unos filósofos y otros, así como a partir del estudio del contexto sociocultural.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el articulado del presente decreto, la acción docente en la materia Historia de la Filosofía tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Generar un ambiente propicio en el aula y motivar hacia el objeto de aprendizaje, mostrando los objetivos, sondeando el grado de interés que suscitan y provocando la curiosidad y la iniciativa de los alumnos.
- Procurar dar una dimensión práctica al proceso de aprendizaje: por un lado, partiendo de (o reconduciendo hacia) temáticas y ámbitos cercanos a sus intereses y preferencias, mostrando la presencia de ideas filosóficas en las prácticas y en los discursos cotidianos, y relacionando la filosofía con otras ramas del saber y la cultura, para facilitar la comprensión y participación de los alumnos en los procesos socioculturales y económicos de su entorno. Por otro lado, poniéndoles a ellos y a su trabajo en el centro mismo, sin descuidar al mismo tiempo la reflexión metacognitiva sobre las operaciones que componen el propio proceso de comprensión y aprendizaje. Se favorecerá, así, en lo posible, que los alumnos adquieran autonomía y responsabilidad respecto a su aprendizaje, orientándoles a que busquen soluciones a los problemas filosóficos que se les planteen.
- Promover trabajos por proyectos y su exposición en público, sobre algunas de las cuestiones tratadas a lo largo del curso y que puedan resultar de su interés, de modo que se estimulen en los alumnos la madurez, la autonomía, la competencia emprendedora, la competencias en ciencia y tecnología (por el uso de las TICs para la búsqueda y análisis de la información), la competencia lingüística y las destrezas propias de la competencia cívica, como la tolerancia y la capacidad de cooperar.

- Favorecer la realización de tareas que supongan un reto intelectual para los alumnos y les enfrente al desarrollo de su propio pensamiento crítico, y de capacidades cognitivas básicas como el análisis, la síntesis y la asociación de ideas, tales como disertaciones sobre grandes cuestiones planteadas a lo largo de la historia de la filosofía, o análisis de casos prácticos con contenido filosófico, lo que incidirá también en su creatividad, automotivación y confianza.
- Promover el uso del debate, que se adapta bien al carácter crítico y a la búsqueda del pensamiento autónomo propio de la adolescencia y favorece el desarrollo de la competencia lingüística y de actitudes democráticas y tolerantes, así como de la competencia científica y tecnológica, precisa para la preparación del mismo.
- Facilitar una distribución del aula adecuada para el debate y los trabajos en grupo, de modo que se fomente el trabajo colaborativo, así como la existencia de espacios, físicos o virtuales, donde exponer los proyectos realizados por los alumnos, y noticias e informaciones relacionadas con la materia.
- Utilizar diversas manifestaciones culturales y mediáticas, que pueden ser un instrumento interesante, de modo que el análisis de noticias, la proyección de documentales, películas, series de televisión o representaciones teatrales, como formas de transmisión de ideas, se conviertan en aliados para un proceso de enseñanza-aprendizaje activo, significativo y motivador.
- Favorecer el hábito de lectura y de comentario de textos, recurriendo a aquellos que mejor se adapten a los contenidos de la materia y al nivel de comprensión e interés de los alumnos, eligiendo entre las múltiples obras de nuestra tradición filosófica o entre textos literarios con marcado contenido filosófico, que de forma excelente transmiten ideas y valores.
- Fomentar sistemas de evaluación que desarrollen la autonomía y la competencia de aprender a aprender, como la autoevaluación y la evaluación recíproca

Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en la siguiente tabla para el curso en que es impartida.

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1: CONTENIDOS TRANSVERSALES.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación.• Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.• La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.	1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.	1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden.
		1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.
		1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.
	2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas	2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito

<p>fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.</p>	<p>2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.</p>
<p>3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.</p>	<p>3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.</p> <p>3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.</p> <p>3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.</p>

	<p>3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.</p>
<p>4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p>	<p>4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.</p> <p>4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.</p> <p>4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.</p> <p>4.4. Publica sus opiniones sobre las cuestiones planteadas utilizando herramientas TIC de carácter social, y crea contenidos.</p>

		4.5. Comenta a través de redes sociales, foros, blogs, wikis, o comunidades virtuales, las opiniones publicadas sobre cuestiones filosóficas, respetando las discrepancias y argumentando de manera constructiva.
--	--	---

BLOQUE 2: LA FILOSOFÍA EN LA GRECIA ANTIGUA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• El origen de la Filosofía griega: los presocráticos.• Platón. El autor y su contexto filosófico.• Aristóteles. El autor y su contexto filosófico.	<p>1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p>	<p>1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible Bien, razón, <i>doxa</i>, <i>episteme</i>, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, <i>mimesis</i>, <i>methexis</i>, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor</p> <p>1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.</p>

	<p>1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.</p>
	<p>1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.</p>
<p>2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua.</p>	<p>2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.</p>

<p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.</p>	<p>2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.</p>	<p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.</p>
--	--	---

	<p>3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.</p>	<p>3.1. Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.</p>
--	---	--

BLOQUE 3: LA FILOSOFÍA MEDIEVAL

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona.• La Escolástica medieval. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico.• La crisis de la Escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockam. Las relaciones razón-fe.	<p>1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.</p>	<p>1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.</p>

<p>2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.</p>	<p>2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.</p> <p>2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.</p> <p>2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.</p>
---	---

	<p>3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.</p>	<p>3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad.</p>
--	---	---

BLOQUE 4: LA FILOSOFÍA EN LA MODERNIDAD Y LA ILUSTRACIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico. El realismo político de Maquiavelo. • Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico. • Hume. El autor y su contexto filosófico. • La Ilustración francesa. Rousseau. • El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico. 	<p>1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la <i>dignitas hominis</i>, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.</p>	<p>1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana.</p> <p>1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.</p>
	<p>2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de</p>	<p>2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, <i>cogito</i>, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.</p>

<p>Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del <i>cogito</i> y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.</p> <p>2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.</p>
<p>3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.</p>

<p>3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.</p>	
<p>3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.</p>	
<p>3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.</p>	
<p>4.1. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.</p>	<p>4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando su importancia para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.</p>

<p>5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, <i>a priori</i>, <i>a posteriori</i>, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, <i>noumeno</i>, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.</p> <p>5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.</p>
--	---

		5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones.
--	--	---

BLOQUE 5: LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Marx. El autor y su contexto filosófico.• Nietzsche. El autor y su contexto filosófico• La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico• La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico.• Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt.• El pensamiento posmoderno.	1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.	<p>1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.</p>

<p>1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.</p>	<p>1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.</p>
	<p>2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.</p>
<p>2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p>	

<p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.</p>	
<p>2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.</p>	
<p>2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.</p>	

<p>3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.</p>	<p>3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.</p> <p>3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.</p> <p>3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.</p>
---	--

<p>4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.</p> <p>4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.</p>
---	--

<p>4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.</p>	
<p>5.1. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.</p>	<p>5. Conocer las tesis más definitivas del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.</p>

HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA

Introducción

La música y la danza son manifestaciones artísticas que han ido ligadas al devenir histórico y cultural de la humanidad.

El estudio de su historia pretende proporcionar a los alumnos una visión global del lugar que ocupan ambas disciplinas en la historia del arte y dotarles de fundamentos de comprensión, análisis y valoración de las creaciones, de criterios para establecer juicios estéticos propios sobre las mismas, así como facilitarles la adquisición de horizontes culturales más ambiciosos.

Resulta evidente que el mundo está repleto de diferentes tipos de música y danza: tradicional, folk, clásica o jazz, por citar sólo unos pocos; pero las modernas comunicaciones y la tecnología de la reproducción sonora y visual han hecho del pluralismo musical parte de la vida cotidiana. Sin embargo, los modos en los que pensamos en música no reflejan esta situación: históricamente cada tipo de música o danza llega con su propio modo de pensar e influye en la sociedad como si fuera el único modo de pensar en la música y la danza.

Esta materia pretende abarcar la música y la danza a su paso por la historia y su vinculación con la sociedad y las artes en cada periodo, dándole un carácter integrador que hace posible aproximarse a la evolución de dichas creaciones.

Además, el estudio de esta materia permite abrir horizontes nuevos, buscar nuevas metas culturales y ampliar la perspectiva desde la que observar la música y la danza, no tanto a través de un estudio pormenorizado de autores o del catálogo de sus obras como de la comprensión y valoración de las grandes aportaciones individuales o colectivas, de sus características y su devenir en el tiempo.

Deben ser objeto de estudio las características más relevantes que configuran un estilo, una época, los autores representativos cuyas obras impulsaron la evolución y el cambio hacia nuevas concepciones estéticas de la música y de la danza. La interpretación deberá ser entendida como la traducción práctica del código correspondiente o proveniente de la tradición.

Los conocimientos adquiridos en cursos anteriores y en el estudio de esta materia permitirán al alumnado comprender la evolución de la música y de la danza, establecer asociaciones con otras manifestaciones artísticas de las sociedades en las que se produjeron, ubicar temporalmente las obras y, finalmente, construir argumentaciones fundadas en el análisis y valoración de las mismas.

La materia Historia de la Música y de la Danza contribuye a que el alumno se familiarice con la lectura de documentos y fuentes que le faciliten el acceso a la comprensión de todos los aspectos técnicos relativos a la música y a la danza.

El conocimiento de estos aspectos y la adquisición de competencias desarrollarán en el alumnado la cultura estética, y la integración de todos ellos proporcionará habilidades y estrategias de método que les permitirán acceder y procesar datos para reflexionar de forma autónoma sobre ellos con posterioridad, consiguiendo como resultado final que los alumnos puedan ubicar, comprender, asimilar y

comentar cualquier obra que se someta a su consideración. Una vez se haya cursado esta materia, los alumnos habrán adquirido una formación más amplia, una visión más global del lugar que ocupan la música y la danza en la historia del arte, y habrán desarrollado criterios para establecer juicios estéticos propios.

La materia Historia de la Música y de la Danza contribuye al desarrollo de todas las competencias del currículo y en especial a la competencia en conciencia y expresiones culturales, porque implica conocer, comprender, apreciar y valorar, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones musicales, culturales y artísticas a través del estudio, análisis y la interpretación de sus obras características.

La interpretación y el análisis, desarrollan destrezas relacionadas con la competencia en comunicación lingüística, resultado de la acción comunicativa dentro de las prácticas sociales a través de lectura y comentario de textos, oralidad y escritura, etc. Asimismo, esta materia contribuye a la competencia matemática, al aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para leer, analizar e interpretar las singularidades de una partitura, fuente de transmisión de la época y autor a lo largo de los siglos y elaborar y crear danzas, respetando su estructura formal y académica.

Con respecto a la competencia digital, la elaboración de trabajos de investigación individuales o en grupo, implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y comunicación, accediendo, gestionando y manejando diferentes motores de búsqueda y bases de datos, transformando esta información en conocimiento.

La contribución de la materia a las competencias sociales y cívicas, viene a través de la interacción con otras personas y en grupo conforme a normas basadas en el respeto mutuo en la realización de danzas, expresión vocal o expresión instrumental, comprendiendo las expresiones colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de la música y la danza en la sociedad.

El aprendizaje en esta materia se caracteriza por el desarrollo de habilidades para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, donde la motivación y la confianza, lo que contribuirá a la competencia aprender a aprender. Asimismo, el sentido de la responsabilidad, mostrando comprensión y respeto a los valores e ideas ajenas y la capacidad de transformar las ideas en actos por el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad, capacidad de pensar de forma creativa, autoconocimiento y autoestima, autonomía o independencia, interés, esfuerzo y espíritu emprendedor, sentido crítico y de la responsabilidad, hacen que esta contribuya a las competencias sociales y cívicas y al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Bloques de contenido

Los contenidos se han estructurado en nueve bloques:

- **Bloque 1, Percepción, análisis y documentación:** con estos contenidos se pretende analizar y explicar textos relativos a la música o a la danza, así como reconocer las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el

desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza.

- **En el resto de bloques de contenido:** se pretende identificar obras de la música y la danza de la Antigüedad a la Edad Media, el Renacimiento, el Barroco, el Clasicismo, el Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-Romanticismo, las primeras tendencias modernas, la música y danza en la segunda mitad del siglo XX y la música tradicional en el mundo, así como describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a estos periodos históricos.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el articulado del presente decreto, la acción docente en la materia de Historia de la Música y de la Danza tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Las actividades permitirán que los alumnos puedan trabajar en equipo y actuar con creatividad e iniciativa, fomentando tareas que potencien el espíritu crítico, a través de una metodología didáctica comunicativa, activa, participativa y funcional.
- Se generarán en el aula entornos que estimulen la creatividad del alumnado ante la necesidad de solucionar diferentes problemas dados por planteamientos abiertos, sin final cerrado.
- Se fomentarán los métodos de análisis, indagación e investigación.
- Se procurará la integración de los aprendizajes, desarrollando la capacidad de relacionar los nuevos contenidos con lo ya aprendido en niveles inferiores y de vincular estos conocimientos con la realidad más cercana, con los gustos y costumbres musicales del alumnado, incidiendo, además, en el establecimiento de conexiones entre la música y otras manifestaciones artísticas y socio-culturales.
- Se estimulará en los alumnos el interés y el hábito de la lectura, el desarrollo del lenguaje oral y escrito y la expresión correcta en público, estableciendo paralelismos entre el lenguaje escrito y el lenguaje musical.
- El uso de metodologías variadas y contextualizadas implicarán a los alumnos en un aprendizaje motivador a través de proyectos, centros de interés, estudio de casos y actividades de investigación que despertarán en ellos la reflexión, el pensamiento crítico y el conocimiento aplicado, frente al aprendizaje memorístico.
- Se incidirá en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación tanto en sus aplicaciones más generales como en las específicas de la materia, proponiendo actividades de composición, audición y análisis a través de estos medios.
- El carácter lúdico debe prevalecer en toda actividad artística en la que la capacidad de disfrutar y transmitir este gozo potencia el aprendizaje del hecho



musical, integrando los diferentes aprendizajes, tanto formales como no formales.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas.

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1: PERCEPCIÓN, ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Escucha y visionado de obras de música y de danza representativas. Características estéticas y estilísticas.• La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música y de la danza y de los artistas en las diferentes épocas.• La partitura como elemento para el análisis e identificación de los estilos de los periodos de la historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y de la grafía musical.• Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los	<ol style="list-style-type: none">1. Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada.2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma.1.2. Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza.1.3. Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios.2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza.2.2. Conoce las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras.2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico.

<p>autores.</p> <ul style="list-style-type: none">• Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.	<p>3. Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza.</p> <p>4. Analizar textos relativos a la música o a la danza.</p> <p>5. Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario la utilización de la música y de la danza como soporte de un</p>	<p>3.1. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia.</p> <p>3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación.</p> <p>3.3. Comprende el proceso creativo de músicos y coreógrafos.</p> <p>4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta.</p> <p>4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde.</p> <p>5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total.</p>
---	--	---

	<p>texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro.</p> <p>6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.</p>	<p>5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta.</p> <p>5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas.</p> <p>6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.</p> <p>6.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad.</p> <p>6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes.</p> <p>6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.</p>
--	---	---

		6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas.
		6.6. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.

BLOQUE 2: LA MÚSICA Y LA DANZA DE LA ANTIGÜEDAD A LA EDAD MEDIA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Los orígenes de la Música y de la Danza: manifestaciones en las civilizaciones antiguas y en la Antigua Grecia.• La música en el Románico: el canto gregoriano.• Movimiento trovadoresco: Alfonso X el Sabio.• Nacimiento de la polifonía, Ars Antiqua y Ars Nova.	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la edad antigua y medieval y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en la edad antigua y medieval, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

BLOQUE 3: EL RENACIMIENTO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Música instrumental. Instrumentos. Danzas cortesanas. Nacimiento del ballet.• Importancia de la música vocal religiosa y sus representantes.• Formas vocales profanas: el madrigal y el estilo madrigalesco.• El siglo de Oro de la polifonía española: música religiosa: Tomas Luis de Victoria. Música profana.	1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del renacimiento y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.	1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.
	2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del renacimiento, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	1.2. Conoce las obras y los autores más representativos de este periodo.
		2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

BLOQUE 4: EL BARROCO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Evolución del lenguaje expresivo.• Instrumentos y formas instrumentales y vocales,	1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del barroco y describir sus rasgos más característicos, justificando su	1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.

<p>religiosas y profanas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Nacimiento de la ópera.• Ballet de cour.• Comedia-ballet.• Danzas cortesanas del barroco. <p>Música escénica.</p>	<p>pertenencia a este periodo histórico.</p>	<p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p> <p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
	<p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del barroco, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	

BLOQUE 5: EL CLASICISMO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• El Estilo Galante y la Escuela de Mannheim.• Música vocal: la reforma de Gluck, Ópera bufa y Ópera seria.• Desarrollo de la música sinfónica: Haydn, Mozart y Beethoven.• Música de cámara.	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del clasicismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p> <p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Ballet de acción. Nuevos aspectos del espectáculo. • Los instrumentos: el piano, la orquesta sinfónica. 	<p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del clasicismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>
--	--	--

BLOQUE 6: EL ROMANTICISMO, EL NACIONALISMO Y EL POST-ROMANTICISMO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Las formas sinfónicas. • Sinfonía y concierto solista. • Origen y significado de los nacionalismos musicales: escuelas y estilos. • La ópera. • El Verismo. • El ballet romántico. • Transición al ballet académico. Ballet académico. • Influencia de la literatura en la música. • Música y danzas de salón. • La zarzuela. 	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del romanticismo, el nacionalismo y el post-romanticismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p> <p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en el romanticismo, el nacionalismo y el post-romanticismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p> <p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p> <p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>

BLOQUE 7: PRIMERAS TENDENCIAS MODERNAS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Las primeras rupturas: impresionismo, expresionismo y atonalidad libre. • Stravinski y los ballets rusos de Diaghilev. • Generación del 98 en España: Falla. • Teatro musical europeo y americano a comienzos del siglo XX. • Origen y desarrollo de la música de Jazz. • Los cambios en el lenguaje musical. • El dodecafonismo. • La música utilitaria. • La Generación del 27. • Los instrumentos. 	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del impresionismo, expresionismo y otros movimientos de la primera mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p> <p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza de la primera mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p> <p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p> <p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>

BLOQUE 8: MÚSICA Y DANZA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none">• El Serialismo Integral en Europa.• Música electroacústica y música concreta.• Postserialismo: indeterminación y aleatoriedad.• Nuevas grafías musicales.• La música de vanguardia española: la Generación del 51.• Los nuevos instrumentos y la tecnología aplicada a la música.• La danza contemporánea.• La música y danza popular moderna: pop, rock.• El canto y baile flamenco.• La importancia de la música cinematográfica, publicitaria y de ambientación. La danza en el cine.• Aplicación de las tecnologías escenográficas en música y danza.	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras pertenecientes a los movimientos estilísticos de la segunda mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza de la segunda mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.
--	--	--

BLOQUE 9: LA MÚSICA TRADICIONAL EN EL MUNDO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none">• La música exótica, étnica, folklórica, popular.• La música y la danza en los ritos, tradiciones y fiestas.	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la música tradicional, describiendo sus rasgos más característicos y distinguiendo diferentes estilos, estéticas y usos.</p>	<p>1.1. Conoce y describe las principales características de la música y la danza tradicional, distinguiendo diferentes estilos de canto, melodías, escalas, texturas y ritmos.</p>
---	---	---

IMAGEN Y SONIDO

Introducción

La materia Imagen y Sonido promueve la formación de ciudadanos críticos, responsables y autónomos, tanto en el análisis de los mensajes como para la utilización responsable de las tecnologías de la información y la comunicación en la elaboración de audiovisuales, favoreciendo la adquisición de criterio estético, la sensibilidad artística y la capacidad comunicativa. El alumnado debe ser capaz de interactuar con su entorno, analizando y entendiendo los constantes y masivos mensajes que en la actualidad se transmiten a través de distintos medios para después poder generar los suyos propios, teniendo en cuenta la no discriminación de las personas con discapacidad y la accesibilidad en la elaboración de los documentos.

El objetivo principal de esta materia es que el alumnado aprenda a elaborar productos audiovisuales a través del conocimiento y experimentación de las técnicas, procedimientos y conceptos propios del área de la imagen y el sonido, partiendo de un análisis crítico de las distintas manifestaciones audiovisuales a lo largo de la historia y del tratamiento de la información en los distintos medios de comunicación.

Esta materia contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, promoviendo comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación y participación; ayudando a promover prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el trabajo, estima y respeto por la producción propia y de los demás.

Por su carácter práctico e integrador, esta materia favorece el desarrollo de todas las competencias del currículo, en especial la competencia digital puesto que Proporciona destrezas en el uso de aplicaciones o programas informáticos para la creación o manipulación de imágenes y documentos audiovisuales, mostrándoles un panorama creativo más cercano y actual, así como su importancia en la configuración de equipos técnicos. Asimismo, integra actividades y procesos creativos que permite profundizar en los aspectos estéticos y culturales del panorama artístico actual, favoreciéndose, de esta manera, la sensibilidad artística y la alfabetización estética y, por tanto, la competencia de conciencia y expresiones culturales, así como la competencia en comunicación lingüística, dado que los alumnos tendrán que explicar, argumentar y exponer sus propios proyectos, de forma oral como escrita, al mismo tiempo que aprenden un amplio vocabulario específico de la materia.

Bloques de contenido

Los contenidos de la materia Imagen y Sonido se han estructurado en cinco bloques:

- **Bloque 1, Recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales.**
- **Bloque 2, Análisis de situaciones audiovisuales.**

- **Bloque 3, Elaboración de guiones audiovisuales.**
- **Bloque 4, Captación de imágenes fotográficas y de vídeo.**
- **Bloque 5, Tratamiento digital de imágenes.**
- **Bloque 6, Edición de piezas visuales.**
- **Bloque 7, Diseño de bandas sonoras.**
- **Bloque 8, Cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en radio y medios audiovisuales.**
- **Bloque 9, Equipamiento técnico en proyectos multimedia.**

A través de los contenidos de los bloques 1, 2 y 7, el alumnado conocerá y valorará los principios conceptuales de la imagen y el sonido para después, a través de los bloques 3, 4, 5, 6 y 8, ponerlos en práctica en distintos proyectos. Gracias al estudio y experimentación con los diversos lenguajes y códigos visuales y audiovisuales, el discente podrá ser capaz de manejar distintas herramientas en diferentes contextos, respondiendo a sus necesidades expresivas y comunicativas. Los contenidos que se desarrollan en los bloques permiten que el alumnado aprenda diferentes recursos, no sólo para crear mensajes, sino para establecer la organización y configuración de equipamientos técnicos necesarios para la captación, la edición y la reproducción de audiovisuales.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el articulado del presente decreto, la acción docente en la materia de Educación plástica visual y audiovisual tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Los bloques y los elementos de los bloques en los que se ha dividido la materia no tienen un carácter rígido e inamovible sino como contenidos flexibles y complementarios unos de otros que dan un sentido completo al lenguaje audiovisual aplicado en la elaboración de proyectos individuales o en grupo.
- La enseñanza será individualizada dentro de su carácter grupal, teniendo en cuenta las motivaciones del alumno, sus intereses, orientando al alumno, a buscar su forma de expresión y desarrollo de las competencias de la materia y participativa, fomentando la crítica constructiva, el diálogo y la comunicación entre el grupo con puestas en común de los ejercicios.
- Se trabajarán las técnicas de planificación, producción y postproducción de proyectos de imágenes en movimiento como: cine, vídeo, televisión, animación, multimedia y new media de diferentes tipos, tales como spots publicitarios, vídeo-clips, animación, documentales, magazines, informativos y dramáticos.
- Dado el carácter eminentemente práctico de la materia Imagen y Sonido, el docente deberá facilitar las herramientas para que los alumnos puedan crear proyectos audiovisuales, proporcionando información y experiencias que contribuyan a desarrollar las capacidades creativas y técnicas, al mismo tiempo que estimula y motiva al alumnado para que construya su propia forma de expresión.

- Partiendo de la cercanía e interés que el alumnado muestra hacia las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es fundamental ofrecerle la posibilidad de experimentar con diferentes programas y aplicaciones digitales que le permitan conocer los recursos que ofrecen dentro de la creación, comunicación y expresión artística y promover un uso responsable y educativo.
- Se favorecerá el uso sistemático de ordenadores, dispositivos electrónicos y otros equipamientos técnicos para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas.

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO
BLOQUE 1: RECURSOS EXPRESIVOS UTILIZADOS EN PRODUCCIONES AUDIOVISUALES.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Análisis de los géneros audiovisuales:• Características de los géneros cinematográficos, videográficos y televisivos.• Características de los géneros multimedia y videojuegos.• Los géneros new media: Internet, teléfonos móviles y otras pantallas.• Técnicas de creación de mensajes a partir del estudio de las características básicas de la imagen.• Técnicas de fragmentación del espacio escénico:• Plano, toma, escena y secuencia.• Tipología y características del plano.• Técnicas de planificación de la escena.• El movimiento en el análisis y construcción de mensajes audiovisuales:	<p>1. Analizar críticamente los recursos expresivos utilizados en las producciones audiovisuales, relacionando las características funcionales y tipológicas con la consecución de los objetivos comunicativos.</p>	<p>1.1. Identifica la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales, a partir de su visionado y análisis crítico.</p> <p>1.2. Reconoce las características expresivas de la imagen fija y móvil y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas, en composiciones fotográficas y productos audiovisuales multimedia y new media.</p> <p>1.3. Valora las consecuencias comunicativas de la utilización formal y expresiva del encuadre, el ángulo de cámara y sus movimientos en la resolución de diversas situaciones audiovisuales.</p> <p>1.4. Relaciona el valor expresivo y comunicativo de los conceptos espaciales de la imagen, tales como el campo, el fuera de campo y los movimientos interno y externo de los planos, con la interpretación del relato audiovisual.</p>

<ul style="list-style-type: none">• Tipología de movimientos de cámara.• Panorámicas, travellings y barridos.• Valor expresivo de la angulación y el movimiento de cámara.• El campo y el fuera de campo.• Técnicas de composición aplicadas a la realización de productos audiovisuales.• Metodología de análisis de productos audiovisuales.	
---	--

BLOQUE 2: ANÁLISIS DE SITUACIONES AUDIOVISUALES.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Tipos de continuidad:• Narrativa, perceptiva, raccord formal, de movimiento, de acción, de dirección, de iluminación, de vestuario y de atrezzo, entre otras.• Los signos de puntuación y de transición.	<p>1. Analizar situaciones audiovisuales extraídas de productos cinematográficos de diversos géneros, aplicando las técnicas de lenguaje audiovisual y valorando los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual.</p>	<p>1.1. Analiza los elementos teóricos del montaje audiovisual para el análisis de la continuidad del mensaje narrativo de productos filmicos.</p> <p>1.2. Diferencia las aportaciones más significativas producidas en la evolución histórica de las teorías del montaje audiovisual.</p>

<ul style="list-style-type: none">• Procedimientos de articulación del espacio/tiempo en el relato:• Valor y uso de la elipsis.• Campo y fuera de campo.• Técnicas básicas de realización audiovisual:• El eje de acción y su mantenimiento.• El plano master. Plano y contraplano.• Aplicación de técnicas de montaje:• Evolución histórica.• Tiempo y espacio en el montaje.	<p>1.3. Valora las consecuencias de la aplicación de las técnicas de montaje filmico en el mantenimiento de la continuidad narrativa, perceptiva, formal, de movimiento, de acción y de dirección.</p> <p>1.4. Relaciona la funcionalidad narrativa y expresiva de los efectos y los signos de puntuación, así como su corrección técnica, con la transmisión comprensiva del mensaje en una producción audiovisual.</p> <p>1.5. Justifica las alternativas posibles en el montaje de un producto audiovisual, a partir de la valoración del tratamiento del tiempo, del espacio y de la idea o contenido.</p>
--	--

BLOQUE 3: ELABORACIÓN DE GUIONES AUDIOVISUALES.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Técnicas narrativas aplicadas a la construcción de relatos audiovisuales de ficción:• La idea temática y la idea dramática.• Planteamiento, desarrollo y desenlace.• Trama y subtrama.	<p>1. Elaborar guiones audiovisuales aplicando una estructura narrativa coherente con las posibilidades expresivas de la imagen, el sonido y la música.</p>	<p>1.1. Valora la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de guiones audiovisuales.</p> <p>1.2. Caracteriza la estructura narrativa y la idea temática de un guión audiovisual de ficción, a partir del análisis de un proyecto aportado.</p>

<p>Características y tipologías de personajes. Los diálogos audiovisuales.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proceso de construcción del guión literario:• Idea, documentación, story line, sinopsis argumental y tratamiento. Tipos y formatos de guiones audiovisuales.• Proceso de transformación del guión literario a guión técnico: la planificación.• Técnicas de construcción del storyboard.• Adaptación de obras a guiones audiovisuales.	<p>1.3. Construye el guión literario de una determinada secuencia siguiendo las fases estandarizadas en las producciones audiovisuales: determinación de la idea, documentación, story line, argumento y tratamiento.</p> <p>1.4. Realiza la transformación de una secuencia dramática a la estructura propia de un guión técnico y un storyboard.</p> <p>1.5. Relaciona los procesos y fases de una producción audiovisual multimedia con las funciones del personal técnico y artístico que interviene en la misma.</p> <p>1.6. Identifica las diferencias y semejanzas en la construcción de guiones audiovisuales y guiones de audiodescripción.</p>
---	--

BLOQUE 4: CAPTACIÓN DE IMÁGENES FOTOGRÁFICAS Y DE VÍDEO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Prestaciones características de las cámaras fotográficas digitales.• Formatos, tipos y tamaños de	<p>1. Grabar piezas audiovisuales aplicando técnicas de captación de imágenes fotográficas y de vídeo, y reforzando su expresividad mediante los recursos y medios técnicos del lenguaje</p>	<p>1.1. Compara el proceso de captación de imágenes del ojo humano y de la percepción visual con la aplicación transferida a los sistemas de captación y reproducción visual.</p>

<p>sensores. Relaciones de aspecto.</p> <ul style="list-style-type: none">• Tipos de archivo y compresiones.• Velocidades de obturación y efectos sobre la imagen.• Prestaciones características de los objetivos fotográficos:• Tipos de objetivo.• Distancias focales, ópticas fijas y objetivos zoom.• Focales, formatos, ángulos de cobertura.• Enfoque y profundidad de campo.• Diafragma y números F.• Toma fotográfica:• Relaciones entre sensibilidad, iluminación, velocidades de obturación y diafragma.• Composición del encuadre.• Técnicas de toma instantánea.• Técnicas de retrato.• Técnicas de captación de	<p>audiovisual.</p> <p>1.2. Justifica el efecto de la iluminación de las secuencias a captar por los sistemas técnicos audiovisuales.</p> <p>1.3. Construye la composición estética y narrativa de las imágenes fotográficas y de vídeo a capturar, necesarias para la elaboración de piezas o secuencias audiovisuales sencillas.</p> <p>1.4. Dispone los flashes fotográficos o la «iluminación ligera» necesaria para adecuar las condiciones lumínicas de la escena a los dispositivos de captura fotográfica o de vídeo.</p> <p>1.5. Registra con la cámara de vídeo y fotográfica las tomas, planos y secuencias introduciendo los ajustes necesarios de temperatura de color, exposición, resolución, sonido y los metadatos con la información necesaria para su identificación.</p> <p>1.6. Elige las alternativas apropiadas de registro en cinta magnética, discos duros, tarjetas de memoria y discos duros que resulten idóneas para diversos tipos de filmación o grabación audiovisual.</p>
---	--

- objetos o personas en movimiento.
- Prestaciones características de las videocámaras:
 - Tipología de videocámaras y funcionalidades.
 - Formatos de vídeo, compresiones, códecs, tipos y tamaños de sensores.
 - Soportes de grabación.
 - Relaciones de aspecto 4:3 y 16:9; relación de aspecto del píxel. Imágenes por segundo y exploración.
 - Canales y opciones de audio.
 - Objetivos integrados y ópticas intercambiables.
 - Toma con videocámaras:
 - Encuadre y enfoque.
 - Movimientos de cámara.
 - Ajustes de luminancia y color.
 - Conexión de micrófonos y líneas.
 - Monitorizado y ajuste de

niveles.

- Ajuste de condiciones lumínicas con flashes fotográficos e iluminación ligera:
- Equipos de iluminación para fotografía y para vídeo.
- Exposición.
- Histogramas.
- Captación de piezas audiovisuales:
- Fragmentación y puesta en escena, organización del espacio de la toma.
- Ordenación de secuencias y planos.
- Identificación de imágenes y edición de etiquetas de metadatos.
- Características técnicas de los sistemas de registro de vídeo digital.
- Soportes de registro idóneos a diversas tecnologías de captación de imagen.

BLOQUE 5: CAPTACIÓN DE IMÁGENES FOTOGRÁFICAS Y DE VÍDEO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Transformaciones, correcciones de niveles y equilibrio de color:• Espacios de color.• Gamma, codificación-decodificación de luminancia o valores de color.• Corrección de dominantes de color.• Modo y profundidad de color, resolución, dimensiones y formato.• Profundidad de color.• Resolución (píxeles), profundidad de color (bits) y tamaño de archivo.• Separación y mezcla de canales.• Modos de escala de grises, color verdadero y color indexado.• Ajustes de sobreexposición y subexposición.• Ajustes de contraste, equilibrio de gris, brillo, tonos y saturación.	<p>1. Realizar el tratamiento digital de imágenes valorando características de color, formatos y contraste y empleando técnicas de generación, procesamiento y retoque de imagen fija.</p>	<p>1.1. Corrige anomalías de los originales de imagen fija, y realiza los ajustes necesarios de contraste, equilibrio de gris, brillo y saturación, adaptando el resultado a las características del medio o soporte final de las imágenes.</p> <p>1.2. Adapta y ajusta las imágenes a las características técnicas del medio o soporte final, garantizando, en su caso, el registro espacio-temporal y la continuidad de las secuencias de imágenes fijas necesarias para la elaboración del material visual.</p> <p>1.3. Elabora la imagen final del proyecto mediante la aplicación de transformaciones geométricas y efectos de perspectiva necesarios, empleando técnicas y herramientas específicas de edición.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Creación de imágenes por ordenador y otros dispositivos con posibilidades de transmisión de reproducción de imágenes y sonidos. 		
---	--	--

BLOQUE 6: TRATAMIENTO DIGITAL DE IMÁGENES.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Características de formatos de vídeo en proyectos de edición. Tamaño de imágenes de pixels. Relación de aspecto, compresión, audio. • Técnicas de secuenciación dinámica de imágenes fijas, gráficos vectoriales y otros elementos: frame a frame, stopmotion, interpolación. • Técnicas de edición en línea de tiempos: ediciones por inserción, superposición y extracción. • Exportación de piezas editadas a soportes y archivos de difusión: determinación de propiedades 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Editar piezas visuales aplicando técnicas de creación de secuencias dinámicas de gráficos e imágenes fijas y de montaje audiovisual ajustándolas a piezas musicales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Relaciona las especificaciones técnicas y las cualidades operativas del equipamiento de postproducción con las diversas metodologías de montaje y edición en proyectos de cine, vídeo y televisión. 1.2. Configura el proyecto de edición de gráficos e imágenes fijas o de edición no lineal, considerando el formato adecuado al material original y a la difusión final que se pretende en el proyecto. 1.3. Edita las piezas de vídeo, las fotografías, los gráficos, los rótulos y los elementos sonoros en la línea de tiempo del programa de edición, realizando transiciones entre los planos, elaborando subtítulos, armonizando el tono y sincronizando la duración de la imagen con el audio.

<p>técnicas del material que hay que exportar según su destino.</p> <ul style="list-style-type: none">• Prestaciones técnicas y operativas de magnetoscopios digitales.• Prestaciones técnicas y operativas de editores lineales de vídeo.• Cualidades técnicas y operativas de aplicaciones de edición no lineal.• Factores determinantes en la idoneidad de la edición lineal o de la edición no lineal en proyectos de postproducción audiovisual y cinematográfica.	<p>1.4. Exporta la pieza visual de edición a un archivo con el formato necesario para su posterior reproducción.</p> <p>1.5. Justifica la idoneidad de la edición lineal o de la edición no lineal en diversos proyectos de montaje y postproducción.</p>
--	---

BLOQUE 7: DISEÑO DE BANDAS SONORAS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Análisis de los fundamentos expresivos del sonido.• Aportaciones expresivas del sonido en la transformación del	<p>1. Integrar el sonido e imagen en un producto multimedia, audiovisual o programa de radio, aplicando los recursos expresivos del lenguaje sonoro y relacionando sus</p>	<p>1.1. Especifica el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros empleados en la construcción de la banda sonora de una producción audiovisual o radiofónica.</p>

<p>cine mudo al sonoro.</p> <ul style="list-style-type: none">• Valores funcionales y expresivos de la intensidad, el tono y el timbre.• Adecuación de la música y de los sonidos a las intenciones expresivas de los mensajes audiovisuales. Función del sonido en un montaje.• Aplicación de las dimensiones espacio-temporales del sonido a la construcción de bandas sonoras.• Ritmo. Fidelidad. Sincronismo. Sonido diegético y no diegético.• Técnicas de construcción de la banda sonora. El sonido en el multimedia.• Procesos de elaboración de productos de audiodescripción y subtitulación.• Técnicas de realización de programas de radio:• Géneros radiofónicos.• Signos de puntuación en la radio: sintonía, cortina, ráfaga y	<p>posibilidades de articulación y combinación según los tipos de destinatarios.</p>	<p>1.2. Reconoce las aportaciones tecnológicas y expresivas que el sonido aportó en el proceso de transformación del cine mudo al cine sonoro.</p> <p>1.3. Identifica los recursos específicos de lenguaje sonoro, empleados en su construcción, de la banda sonora de una producción audiovisual.</p> <p>1.4. Diferencia las características estructurales, expresivas y funcionales de los géneros radiofónicos, a partir del análisis de las parrillas de programación de distintas emisoras de radio.</p> <p>1.5. Elabora, mediante aplicaciones digitales, la banda sonora de un producto audiovisual sencillo o multimedia y de un programa de radio, dando respuesta a sus requisitos comunicativos.</p> <p>1.6. Analiza y valora los productos de audiodescripción y subtitulación de obras audiovisuales y multimedia para la atención a la discapacidad visual y auditiva.</p>
---	--	--

golpe musical.	
• El guión de radio y la escaleta.	

BLOQUE 8: CUALIDADES TÉCNICAS DEL EQUIPAMIENTO DE SONIDO IDÓNEO EN RADIO Y MEDIOS AUDIOVISUALES.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Prestaciones técnicas generales de los micrófonos para captación de sonido en proyectos de radio y audiovisuales.• Prestaciones técnicas y operativas de mesas de audio analógicas y digitales, y amplificadores para radio, y audiovisuales.• Configuraciones de líneas y amplificación para espacios escénicos y estudios de radio y televisión.• Equipos de registro digital de audio para sonido audiovisual y programas de radio y televisión.• Prestaciones técnicas de grabadores de audio en tarjeta de memoria, disco duro o DVD RAM.	<p>1. Reconocer las cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en programas de radio, grabaciones musicales, y proyectos audiovisuales, justificando sus características funcionales y operativas</p>	<p>1.1. Analiza el proceso de captación del oído humano y la percepción de las frecuencias audibles.</p> <p>1.2. Identifica los hitos más importantes producidos en la evolución histórica del registro sonoro.</p> <p>1.3. Reconoce los sistemas de captación y registro sonoro empleados en la producción de audiovisuales y radio.</p> <p>1.4. Identifica las prestaciones técnicas de los diversos micrófonos y accesorios necesarios en proyectos audiovisuales y de espectáculos.</p> <p>1.5. Describe las prestaciones de líneas de audio con diferentes tipos de cables y conectores, en función de los requisitos de micrófonos, equipos reproductores, equipos informáticos, y equipos de grabación y registro de audio que se van a emplear en</p>

	proyectos audiovisuales.
	1.6. Analiza las especificaciones técnicas y las cualidades operativas de diversas configuraciones de equipamiento de audio en grabaciones en estudio de música, doblaje y efectos sonoros.

BLOQUE 9: EQUIPAMIENTO TÉCNICO EN PROYECTOS MULTIMEDIA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Procesadores, memoria, disco duro, unidades ópticas de grabación y reproducción, tarjeta gráfica, pantalla y periféricos. • Prestaciones técnicas del equipamiento informático de producciones multimedia. • Prestaciones de los sistemas de almacenamiento. • Prestaciones de escáneres, impresoras y tabletas gráficas. • Prestaciones de las aplicaciones informáticas para multimedia. • Formatos de archivo de imagen, audio y vídeo idóneos 	<p>1. Reconocer las prestaciones del equipamiento técnico en proyectos multimedia, identificando sus especificaciones y justificando sus aptitudes en relación con los requerimientos del medio y las necesidades de los proyectos.</p>	<p>1.1. Identifica las prestaciones del equipamiento informático en proyectos multimedia.</p> <p>1.2. Reconoce las prestaciones técnicas y operativas de las aplicaciones de tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría.</p> <p>1.3. Justifica la utilización de determinados formatos de archivo de imagen, audio y vídeo para cámaras fotográficas, escáneres, micrófonos, líneas de audio y reproductores de vídeo, adecuados a los proyectos multimedia.</p> <p>1.4. Valora las necesidades de usuarios con diferentes grados de accesibilidad y las exigencias técnicas de los diversos medios de explotación y las opciones de salida de</p>



para proyectos multimedia.

- Características de los medios de destino que condicionan las opciones técnicas del proyecto: tamaños de pantalla, condicionantes de audio y vídeo y requisitos de uso y accesibilidad."

las aplicaciones multimedia.

LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL

Introducción

La materia Lenguaje y Práctica Musical se concibe como una continuación de la formación musical recibida por el alumno en la etapa educativa anterior, que le permite ampliar, desarrollar y aplicar, con autonomía y en contextos diversos, los conocimientos y capacidades que contribuyen a la adquisición de una cultura musical sólida.

Considerando que la música tiene como finalidad primordial la comunicación, es necesario que los alumnos cuenten con las herramientas necesarias que les ayuden a comprender el hecho musical. En este sentido, se debe favorecer que los alumnos se impliquen activamente en el proceso artístico musical.

La expresión y el lenguaje musical son los dos ámbitos del conocimiento musical en torno a los que se organiza esta materia; está estructurada en bloques diferenciados que deben ser presentados en las actividades de enseñanza-aprendizaje relacionados entre sí, pues estos ámbitos se complementan, interactúan, se refuerzan y desarrollan mutuamente.

La comprensión de los elementos morfológicos y sintácticos del lenguaje musical contribuye a perfeccionar la capacidad de expresarse a través de la interpretación y la creación del hecho musical concreto, completándose así el proceso de adquisición de un lenguaje; su aprendizaje, como instrumento de comunicación, debe basarse también en la audición comprensiva, la memoria musical, la práctica vocal y rítmica y la lectoescritura musical como recurso útil para fijar los conceptos lingüísticos.

La expresión musical se refiere a la creación e interpretación de piezas vocales e instrumentales. La interpretación acerca al alumno a un repertorio musical amplio y variado, posibilita la adquisición de capacidades y destrezas técnicas e interpretativas y favorece la sensibilidad auditiva y la memoria musical.

La interpretación instrumental y vocal, en una educación musical en la que la práctica es el centro de la acción pedagógica, es también un procedimiento esencial para aprender los contenidos del lenguaje musical y para aplicar y reforzar los conocimientos adquiridos: la experiencia, previa a la abstracción conceptual. La creación musical explora los elementos propios del lenguaje musical, experimenta con los sonidos y los combina a través de la improvisación, de arreglos y la composición.

La materia Lenguaje y Práctica Musical debe estar orientada a despertar el interés del alumno por participar de forma activa, informada y lúdica como oyente, intérprete o compositor, tanto en su vida académica como en su vida privada; su enseñanza debe partir de los conocimientos previos, gustos y costumbres musicales de los alumnos, y abordarse desde la práctica musical activa y participativa vinculada a la reflexión sobre lo realizado. Estos principios, orientados al desarrollo de las capacidades perceptivas y expresivas y a la comprensión del hecho musical, servirán de base para consolidar aprendizajes que trasciendan el contexto en que se produjeron.

Esta materia contribuye al desarrollo de todas las competencias del currículo y en especial a la competencia conciencia y expresiones culturales, ya que se incluyen contenidos que desarrollan el interés por muy diversos estilos y obras musicales, compositores e intérpretes.

Tal como se manifiesta expresamente en varios de sus contenidos, esta materia trabaja la precisión del vocabulario y la correcta expresión, contribuyendo de esta forma a la competencia lingüística.

Los contenidos relacionados con los elementos técnicos del lenguaje musical, que refuerzan las capacidades mentales de comprensión y estructuración lógica, de ordenación y clasificación, tienen estrecha relación con la competencia matemática, y las competencias básicas en ciencia y tecnología. Asimismo, los contenidos relacionados con las tecnologías aplicadas al sonido y a la música y los contenidos que implican aprendizajes auxiliares, contribuyen a la competencia digital y a la competencia aprender a aprender respectivamente.

Esta materia incluye numerosos contenidos que fomentan la participación en grupo y el respeto a los demás. Por este motivo, la materia Lenguaje y Práctica Musical contribuye a las competencias sociales y cívicas. En el mismo sentido, los contenidos de creación, y muy especialmente los de improvisación, activan el sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor.

Las disciplinas musicales no solo desarrollan la creatividad, la sensibilidad artística y el criterio estético, también ayudan a los alumnos, de la misma forma que el resto de las materias de esta etapa, a adquirir los conocimientos y habilidades para construir su personalidad, a trabajar en equipo, desarrollar el pensamiento crítico y a convertirse en ciudadanos que actúen de forma responsable y autónoma. En definitiva, la actividad musical, en sus diversas facetas, favorece las capacidades sociales y expresivas de los alumnos.

Bloques de contenido

Los contenidos se han estructurado en cinco bloques:

- **Bloque 1, Destrezas musicales:** con estos contenidos se pretende desarrollar habilidades y destrezas relacionadas con una correcta emisión de la voz, identificar y reproducir modelos melódicos sencillos, e identificar y ejecutar estructuras y desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos.
- **Bloque 2, La audición comprensiva:** con estos contenidos se pretende identificar auditivamente el pulso y el acento de una obra o fragmento, así como reconocer y describir los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas.
- **Bloque 3, La teoría musical:** con estos contenidos se pretende identificar en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical.
- **Bloque 4, La creación y la interpretación:** con estos contenidos se pretende improvisar y memorizar estructuras rítmicas y breves melodías partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.

- **Bloque 5, Las tecnologías aplicadas al sonido:** con estos contenidos se pretende realizar trabajos aplicando las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el articulado del presente decreto, la acción docente en la materia de Lenguaje y Práctica Musical tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- La acción pedagógica debe armonizar el saber y su aplicación, promover la adecuación a contextos específicos y facilitar la adquisición de las competencias de esta etapa educativa.
- Se estimulará la imaginación de los alumnos, su autoestima y capacidad innovadora para que actúen con iniciativa y espíritu crítico, aprendan por sí mismos y se comuniquen correctamente.
- Se impulsará el uso de metodologías variadas, activas y contextualizadas que impliquen al alumno en un aprendizaje motivador a través de proyectos, centros de interés, estudio de casos y actividades de investigación que despertarán en él la reflexión, el pensamiento crítico y el conocimiento aplicado, frente al aprendizaje memorístico.
- Se incidirá en que el alumno afiance el interés y el hábito de la lectura, desarrolle el lenguaje oral y escrito y la capacidad de expresarse adecuadamente en público, estableciendo paralelismos con el lenguaje musical.
- Se reforzará el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, tanto en sus aplicaciones más generales como en las específicas de la materia, proponiendo actividades de composición, audición y análisis a través de estos medios.
- Se generarán en el aula situaciones que estimulen la creatividad de los alumnos ante la necesidad de solucionar diferentes problemas planteados.
- Las actividades también se orientarán a la aproximación a los métodos de análisis, indagación e investigación.
- El carácter lúdico debe prevalecer en toda actividad artística en la que la capacidad de disfrutar y transmitir este gozo potencie el aprendizaje del hecho musical, integrando los diferentes aprendizajes, tanto formales como no formales.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas para cada uno de los cursos en que sea impartida.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1: DESTREZAS MUSICALES.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">Utilización de la voz, individual o colectivamente, partiendo del conocimiento del aparato fonador, su funcionamiento, la respiración, emisión, articulación, etc.Realización, vocal o instrumental, de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario, sus variantes, grupos de valoración especial, cambios de compás, la sincopa, la anacrusa, etc.Desarrollo de la lateralidad a través de la realización simultánea de diferentes ritmos.Práctica de la lectura en las claves de Sol y Fa en cuarta y de la escritura tanto melódica como armónica.	<ol style="list-style-type: none">Entonar con una correcta emisión de la voz, individual o conjuntamente, una melodía o canción con o sin acompañamiento.Identificar y reproducir intervalos, modelos melódicos sencillos, escalas o acordes arpegiados a partir de diferentes alturas.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Conoce los órganos y funciones del aparato fonador.1.2. Realiza ejercicios de respiración, relajación, resonancia, articulación, fraseo..., valorándolos como elementos imprescindibles para la adquisición de la técnica vocal.1.3. Aplica la técnica vocal para cantar entonada y afinadamente, aplicando las indicaciones expresivas y dinámicas presentes en la partitura.2.1. Reproduce e identifica intervalos, escalas o acordes a partir de diferentes alturas, utilizando una correcta emisión de la voz.

<ul style="list-style-type: none">• Entonación, individual o colectiva, de intervalos melódicos, de arpeggios o de acordes.• Interpretación vocal o instrumental atendiendo a las indicaciones relativas a la expresión, a la dinámica, a la agógica, a la articulación de los sonidos y sus ataques y de la ornamentación musical.• Interpretación memorizada de obras vocales adecuadas al nivel con o sin acompañamiento.	<p>3. Identificar y ejecutar, instrumental o vocalmente, estructuras y desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos de una obra breve o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido.</p>	<p>3.1. Interpreta instrumental o vocalmente con toda precisión dentro de un tempo establecido, estructuras rítmicas adecuadas a este nivel de una obra o fragmento, sintiendo internamente el pulso y aplicando, si procede, las equivalencias en los cambios de compás.</p> <p>3.2. Ejecuta con independencia estructuras rítmicas simultáneas, utilizando y desarrollando la disociación auditiva y motriz.</p> <p>3.3. Practica la lectura y la escritura musical, reconociendo su importancia para profundizar en el aprendizaje del lenguaje musical.</p>
--	---	---

BLOQUE 2: LA AUDICIÓN COMPRENSIVA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Percepción, identificación del pulso, de los acentos, de los compases binarios, ternarios y cuaternarios.• Percepción, identificación auditiva y transcripción de los acordes mayores y menores,	<p>1. Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico, e interiorizarlo para mantenerlo durante breves periodos de silencio.</p>	<p>1.1. Percibe el pulso como referencia básica para la ejecución rítmica, así como la identificación del acento periódico base del compás, y logra una correcta interiorización del pulso que le permite posteriormente una adecuada ejecución individual o colectiva.</p>

<p>esquemas armónicos, las funciones tonales, los modos, las texturas musicales y los timbres instrumentales en las obras escuchadas o interpretadas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Percepción, identificación y transcripción de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario, grupos de valoración especial, signos que modifican la duración, cambios de compás, la sincopa, la anacrusa, etc.• Reconocimiento auditivo, reproducción memorizada vocal y transcripción de los intervalos, fragmentos melódicos, de los esquemas rítmicos y de las melodías resultantes de la combinación de dichos elementos.• Identificación de errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.• Práctica de la lectura de obras musicales utilizando partituras.• Identificación auditiva de las características morfológicas básicas de las obras	<p>2. Reconocer auditivamente y describir con posterioridad los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas.</p>	<p>2.1. Percibe aspectos rítmicos, melódicos, tonales, modales, cadenciales, formales, tímbricos, etc., de las obras escuchadas o interpretadas.</p> <p>2.2. Utiliza la lectura y escritura musical como apoyo a la audición.</p> <p>2.3. Escucha obras musicales siguiendo la partitura.</p> <p>2.4. Escucha y reconoce los elementos básicos de los lenguajes propios de la música culta, jazz, rock, flamenco, así como los más importantes del lenguaje musical contemporáneo.</p> <p>2.5. Describe los rasgos característicos de las obras escuchadas, utilizando la terminología adecuada.</p>
--	---	--

<p>musicales, tanto las que tienen como fundamento el lenguaje de la música culta como las que tienen como fundamento los lenguajes musicales contemporáneos, el jazz, el rock y el flamenco.</p>		
---	--	--

BLOQUE 3: LA TEORÍA MUSICAL.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento de las grafías de las fórmulas rítmicas básicas, los grupos de valoración especial contenidos en un pulso, signos que modifican la duración, simultaneidad de ritmos, sincopa, anacrusa, etc.• Conocimiento de las grafías y los términos relativos a la expresión musical, la dinámica, el tempo, la agógica, la articulación musical, el ataque de los sonidos y la ornamentación musical.• Los ritmos característicos de las danzas y en obras musicales.• La tonalidad, modalidad,	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer y aplicar en la lectura y en la interpretación de partituras los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical.2. Reconocer en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Identifica e interpreta los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical.1.2. Identifica e interpreta los signos gráficos propios del lenguaje musical contemporáneo.2.1. Identifica los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando diferentes soportes.2.2. Reconoce elementos básicos armónicos y formales.2.3. Aplica correctamente la terminología propia de la teoría musical.

<p>funciones tonales, intervalos, acordes básicos y complementarios, cadencias, la modulación, las escalas.</p> <ul style="list-style-type: none">• El ámbito sonoro de las claves.• Conocimiento de las normas de la escritura melódica y los principales sistemas de cifrado armónico.• Iniciación a las grafías contemporáneas.• Los sonidos de ornamentación e intensificación expresiva y comprensión del efecto que producen en la música.		
---	--	--

BLOQUE 4: LA CREACIÓN Y LA INTERPRETACIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• La música como medio de comunicación y de expresión artística y personal.• Composición e improvisación de piezas musicales,	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar ejercicios psicomotores e improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado de manera tanto individual como conjunta.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Practica variantes de fórmulas rítmicas conocidas e improvisa libremente las mismas, acordándolas con el pulso y el compás del fragmento escuchado.

<p>individualmente y en grupo, a partir de elementos morfológicos del lenguaje musical trabajados previamente.</p> <ul style="list-style-type: none">• Creación musical, improvisada o no, usando los elementos del lenguaje con o sin propuesta previa.• Interpretación vocal individual, con o sin acompañamiento instrumental.• Elaboración de arreglos para canciones seleccionando y combinando los elementos constitutivos del lenguaje musical.• Interpretación colectiva y memorización de piezas vocales a una y dos voces.• Interpretación individual o en grupo de piezas musicales con los instrumentos disponibles del aula manteniendo el tempo y respetando las indicaciones de la partitura.• Interiorización del pulso, realización de ritmos a través de la práctica de actividades de danza y movimiento evolucionando en el espacio y	<p>2. Improvisar, individual o colectivamente, breves melodías tonales o modales, pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.</p> <p>3. Interpretar de memoria, individual o conjuntamente, fragmentos de obras del repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumnado, valorando las aportaciones del grupo y desarrollando el espíritu crítico.</p> <p>4. Improvisar o componer e interpretar una breve obra musical para una melodía dada, que necesite la participación de varios ejecutantes e incorporar movimiento coreográfico, utilizando los conocimientos musicales adquiridos.</p>	<p>2.1. Asimila los conceptos tonales y modales básicos, desarrollando la creatividad y la capacidad de seleccionar y usar libremente los elementos del lenguaje musical de acuerdo con una idea y estructurados en una forma musical.</p> <p>3.1. Conoce el repertorio trabajado y tiene capacidad de memorización, sensibilidad musical y capacidad expresiva.</p> <p>3.2. Mantiene una actitud positiva ante la música y los compañeros.</p> <p>3.3. Utiliza los instrumentos del aula con una técnica correcta.</p> <p>3.4. Aplica la técnica vocal para cantar entonada y afinadamente en las actividades de interpretación.</p> <p>3.5. Mantiene una actitud positiva para integrarse como un miembro más en el grupo.</p> <p>4.1. Crea una pequeña obra musical utilizando los conocimientos musicales adquiridos.</p> <p>4.2. Construye a través del movimiento una creación coreográfica adecuando su concepción al carácter expresivo de la obra.</p>
--	---	---

componiendo figuras armoniosas acordes con el carácter de la música.	5. Saber comportarse como espectador e intérprete y controlar el miedo escénico en las actuaciones.	5.1. Se comporta de manera correcta como espectador y como intérprete. 5.2. Practica las técnicas necesarias para controlar el miedo escénico.
--	---	---

BLOQUE 5: LAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL SONIDO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• El fenómeno físico-armónico, el movimiento ondulatorio, la serie de Fourier.• Fundamentos de los sistemas de afinación. Las proporciones asociadas a los intervalos.• La transmisión y amortiguación del sonido.• Las características acústicas de los instrumentos.• La señal analógica y la señal digital.• La digitalización del sonido analógico.• La síntesis de sonido: el muestreo (samplers), los filtros de frecuencias, multipistas.• El hardware musical: los ordenadores, las tarjetas de	1. Realizar trabajos y ejercicios aplicando las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías.	1.1. Utiliza correctamente editores de partituras, secuenciadores, MIDI y software para aplicaciones audiovisuales. 1.2. Utiliza de forma autónoma los recursos tecnológicos como herramientas para la audición, la interpretación, la creación, la edición, la grabación, la investigación y el aprendizaje del hecho musical.

		<p>sonido, las conexiones.</p> <ul style="list-style-type: none">• Tipos de software musical: editores de partituras, secuenciadores, programas generadores de acompañamientos, mesa de mezclas.• Práctica de los sistemas de grabación, analógica o digital, de procesamiento de sonidos de comunicación MIDI, en interpretaciones o creaciones propias.• El uso de la música con soporte electrónico en producciones escénicas o audiovisuales.• Realización de sonorizaciones, bien a través de la improvisación, composición o selección musical, de textos o de imágenes.
--	--	---

PSICOLOGÍA

Introducción

La Psicología, como rama del saber, tiene como objetivos básicos el autoconocimiento y la comprensión de la propia individualidad, así como de las conductas y relaciones entre los individuos, conocimientos que ayudarán a los alumnos del segundo curso de Bachillerato a madurar como seres humanos, a entender la conducta de aquellos con quienes conviven y a desarrollar estrategias para resolver las cuestiones que pueden aparecer en su vida personal y laboral. En este sentido, la materia Psicología se orienta hacia los intereses y curiosidades de esa fase del desarrollo humano en la que los alumnos están inmersos, donde la curiosidad por las cuestiones psicológicas, unida al desarrollo de sus capacidades cognitivas, les permitirán una comprensión más profunda de los fenómenos humanos desde sus bases humanísticas y científicas; se dirige, por ello, a quienes tienen interés por la investigación y la comprensión de la conducta humana y los procesos mentales subyacentes.

Puesto que en el origen de los fenómenos psíquicos encontramos factores determinantes, tanto biológicos como culturales, uno de los rasgos inherentes de la Psicología es su concepción como saber humanístico y como ciencia biológica. Es necesario mostrar esa pluralidad, generada por la multiplicidad y complejidad de los problemas humanos y que supone relacionar sus elementos con los de la Medicina, la Biología, la Química, la Filosofía, la Sociología y la Economía.

Esta materia posibilita trabajar y lograr muchas de las competencias del Bachillerato: en primer lugar, ayuda a entender el sentido del aprendizaje, de la competencia de aprender a aprender, al incluirse el aprendizaje como objeto de estudio; esta competencia está en íntima conexión con la competencia emprendedora, que implica destrezas como la capacidad de planificación, automotivación y autonomía. Por otra parte, los múltiples sistemas teóricos, con sus propuestas, métodos y conclusiones, fomentarán la adquisición de un pensamiento autónomo y desarrollarán su capacidad crítica, al permitir a los alumnos contrastar las diferentes posturas explicativas sobre un mismo fenómeno psíquico-conductual y aprender a diferenciar entre el saber científico y los prejuicios y falsas creencias que puedan poseer sobre los temas tratados. A su vez favorece el desarrollo de la competencia científica, pues, como saber científico, la investigación es esencial en Psicología, y permite conocer sus límites éticos y valorar su contribución al cambio de las condiciones de vida. En cuanto que saber discursivo está vinculado también con la competencia lingüística y favorece la comprensión del lenguaje como instrumento de comunicación de emociones y afectos, algo que, a su vez, fomenta la competencia social mediante el desarrollo de la empatía, necesaria para toda solución pacífica y democrática de los conflictos con los otros.

Bloques de contenido

Los contenidos de la materia se estructuran en seis grandes bloques:

- **Bloque 1, La Psicología como ciencia:** por una parte, un recorrido histórico por la Psicología, desde sus raíces filosóficas en la reflexión griega acerca del

ser humano, sus orígenes contemporáneos como ciencia, hasta las corrientes más actuales, desarrolladas en el siglo XX; por otra, una descripción de sus características, objetivos y métodos de trabajo.

- **Bloque 2, Fundamentos biológicos de la conducta:** un estudio del ser humano como ser natural que profundizará en el sistema nervioso, sus partes y funciones, como base de la conducta normal y de la conducta anormal, derivada de las patologías cerebrales.
- **Bloque 3, Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria:** un análisis de sus tipos, de las fases y factores que intervienen en el desarrollo de estos tres procesos de conocimiento y de sus alteraciones más frecuentes, así como de las principales teorías que pretenden explicarlos.
- **Bloque 4, Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento:** un clasificación de los tipos, de las fases y factores que intervienen en el desarrollo de estos tres procesos de conocimiento y de sus alteraciones más frecuentes, así como de las principales teorías que pretenden explicarlos.
- **Bloque 5, La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad:** un análisis de sus tipos, de las fases y factores que intervienen en el desarrollo de estos tres elementos de la mente humana y de sus alteraciones más frecuentes, así como de las principales teorías que los analizan.
- **Bloque 6, Psicología social y de las organizaciones:** un estudio sobre la construcción social del ser humano a nivel cognitivo y afectivo, de los procesos de influencia de las masas en el individuo, y de los aspectos psicológicos que inciden en el desarrollo del trabajo.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el articulado del presente decreto, la acción docente en la materia Psicología tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Generar un ambiente propicio en el aula y motivar hacia el objeto de aprendizaje, mostrando los objetivos, sondeando el grado de interés que suscitan y provocando la curiosidad y la iniciativa de los alumnos.
- Procurar dar una dimensión práctica al proceso de aprendizaje, mediante el análisis de casos prácticos y de ejemplos de experimentación en los campos de la psicología animal y humana.
- Promover trabajos por proyectos y su exposición en público, sobre algunas de las cuestiones tratadas a lo largo del curso y que puedan resultar de su interés, de modo que se estimulen en los alumnos la madurez, la autonomía, la competencia emprendedora, la competencias clave en ciencia y tecnología (por el uso de las TICs para la búsqueda y análisis de la información), la

competencia lingüística y las destrezas propias de la competencia cívica, como la tolerancia y la capacidad de cooperar.

- Facilitar una distribución del aula adecuada para los trabajos en grupo, de modo que se fomente el trabajo colaborativo, así como la existencia de espacios, físicos o virtuales, donde exponer los proyectos realizados por los alumnos y noticias e informaciones relacionadas con la materia.
- Utilizar diversas manifestaciones culturales y mediáticas, que pueden ser un instrumento interesante, de modo que el análisis de noticias, la proyección de documentales, películas, series de televisión o representaciones teatrales se conviertan en aliados para un proceso de enseñanza-aprendizaje activo, significativo y motivador para la comprensión del comportamiento humano.
- Favorecer el hábito de lectura y de comentario de textos, recurriendo a aquellos que mejor se adapten a los contenidos de la materia y al nivel de comprensión e interés de los alumnos, y eligiendo textos científicos, filosóficos o literarios con marcado contenido psicológico por su descripción de la complejidad de la mente humana.
- Fomentar sistemas de evaluación que desarrollen la autonomía y la competencia de aprender a aprender, como la autoevaluación y la evaluación recíproca.

Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en la siguiente tabla para el curso en que es impartida.

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1: LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Los orígenes de la psicología:</p> <ul style="list-style-type: none">• Concepciones del Hombre en la filosofía griega y moderna.• El surgimiento de la Psicología como ciencia (Wundt, James y Watson).• La evolución de la concepción de la Psicología a través de las principales corrientes actuales (conductismo, cognitivismo, psicoanálisis, humanismo, Gestalt, etc.) <p>El lugar de la psicología entre las ciencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Características de la Psicología como ciencia.• Los objetivos de la Psicología.• Las ramas de la Psicología.• Los métodos de investigación	<p>1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.</p> <p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y</p>	<p>1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivism, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.</p> <p>1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.</p> <p>2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.</p>

<p>en Psicología, tanto objetivos (descripción, experimentación, etc.) como comprensivos (introspección, test, entrevistas, hermenéutica, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none">• Interrelación de la Psicología con otros saberes.	<p>técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.</p>	<p>2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusvalías, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.</p>
		<p>2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos, etc.) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).</p>
	<p>3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los</p>	<p>3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los</p>

<p>principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.</p>	<p>problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.</p> <p>3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.</p> <p>3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.</p> <p>3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.</p>
---	---

BLOQUE 2: FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>El origen biológico del ser humano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes biológicos de nuestra especie: el evolucionismo. • Fisiología cerebral y conducta en los animales y en el hombre. <p>El sistema nervioso central</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las partes del sistema nervioso. • El sistema nervioso central: elementos que lo constituyen (morfología neuronal, sinapsis, neurotransmisores, etc.). • El cerebro: sus partes y sus funciones. • Bases genéticas de la conducta: influencia de factores genéticos en la constitución cerebral, a la base de las diferencias psicológicas entre sexos, y de algunas enfermedades mentales (síndrome de Down, síndrome de Turner, etc.). • Técnicas científicas de investigación cerebral (EEG, 	<p>1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.</p> <p>2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.</p> <p>3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de</p>	<p>1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.</p> <p>1.2. Investiga, a través de Internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.</p> <p>2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.</p> <p>2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.</p> <p>3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.</p>

<p>TAC, PET, IRM, etc.) y su importancia para la comprensión del comportamiento y para el descubrimiento de patologías cerebrales (Parkinson, Alzheimer, autismo, epilepsia, etc.).</p>	<p>la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.</p>	<p>3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.</p>
<p>El sistema endocrino:</p> <ul style="list-style-type: none">• Principales glándulas endocrinas: localización y funciones.• Influencia del sistema endocrino en la conducta humana (y en concreto en las diferencias comportamentales de hombres y mujeres).• Trastornos físicos y psicológicos generados por sus disfunciones.	<p>4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.</p>	<p>4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.</p> <p>4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.</p> <p>4.3. Localiza y selecciona información en Internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.</p>

	<p>5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.</p>	<p>5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipofisis/depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.</p> <p>5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.</p>
--	---	--

BLOQUE 3: LOS PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>La percepción y la atención:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos de la percepción (estímulos, sentidos, umbrales de percepción, etc.). Fases del proceso perceptivo. • Principales teorías acerca de la percepción humana: 	<p>1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.</p>	<p>1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).</p>

<p>1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.</p>	<p>1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías.</p>	<p>1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.</p>	<p>1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.</p>
<p>asociacionismo, Gestalt, cognitivismo y neuropsicología.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ilusiones ópticas y trastornos perceptivos: alucinaciones y agnosia.• La diversidad de los fenómenos perceptivos (percepción subliminal, percepción por estimulación eléctrica, miembros fantasma, etc.).• Influencia de los factores individuales y socioculturales en el fenómeno de la percepción.• Tipos de atención, factores que la determinan y alteraciones de la atención. <p>La memoria:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP): relación e importancia para el aprendizaje.• Factores que favorecen el desarrollo de la memoria y el olvido.• Principales distorsiones y alteraciones de la memoria y sus factores físicos y psicológicos.			

<p>2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.</p>	<p>2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.</p>
<p>3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.</p>	<p>3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.</p>

<p>El aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none">• Principales teorías sobre el aprendizaje (condicionamiento clásico y condicionamiento instrumental, aprendizaje por ensayo y error, teoría cognitiva, Gestalt, aprendizaje social, etc.).• El uso de técnicas de condicionamiento en la publicidad.• Factores que influyen en el aprendizaje.	<p>1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.</p>	<p>1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Köhler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.</p>
<p>La inteligencia y el pensamiento:</p> <ul style="list-style-type: none">• Principales teorías sobre la inteligencia (inteligencia multifactorial, teoría de las inteligencias múltiples, inteligencia emocional, etc.) y los factores que la configuran.• Las fases del desarrollo intelectual según Piaget.• El CI: las técnicas de medición de la inteligencia y sus limitaciones.• La inteligencia artificial y sus aplicaciones y riesgos.		<p>1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.</p>

<ul style="list-style-type: none">• Habilidades del pensamiento: razón y creatividad en la resolución de conflictos y toma de decisiones.	<p>2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.</p>	<p>2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.</p> <p>2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.</p>
---	---	---

		<p>2.3. Investiga, en páginas de Internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.</p> <p>2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.</p> <p>3.1. Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.</p> <p>4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.</p>
	<p>3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.</p> <p>4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.</p>	

BLOQUE 5: LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>La motivación:</p> <ul style="list-style-type: none">• La motivación: clasificación, relación con otros procesos cognitivos, e importancia para la consecución de logros.• Principales teorías sobre la motivación (teoría homeostática, teoría de las necesidades, teoría cognitiva, psicoanalítica, humanista etc.).• La frustración: sus causas y las posibles respuestas ante ella. <p>La personalidad:</p> <ul style="list-style-type: none">• La personalidad y los factores genéticos y socioculturales que la conforman.• Principales teorías sobre la personalidad (conductista, cognitivista, psicoanalítica, humanista...) y las tipologías de la personalidad.	<p>1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.</p>	<p>1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.</p> <p>1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).</p> <p>1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.</p>

<ul style="list-style-type: none">• La personalidad en Freud: fases del desarrollo de la personalidad; el consciente y el inconsciente; los sueños y la hipnosis.• Las drogas como alteradoras de la conciencia y su influencia en las alteraciones de la personalidad.• Las técnicas de evaluación de la personalidad (pruebas proyectivas y no proyectivas y técnicas fisiológicas) y sus limitaciones. <p>Las emociones :</p> <ul style="list-style-type: none">• Identidad y autoestima.• Los Tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) sus y componentes genéticos y medioambientales.• Las emociones primarias y secundarias.	<p>2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.</p>	<p>2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.</p>
		<p>2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej., según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.</p>

<ul style="list-style-type: none">• Interrelación entre emoción y cognición.• Principales teorías sobre la emoción.• El lenguaje verbal y no verbal como forma de transmisión de emociones. <p>El desarrollo afectivo-sexual:</p> <ul style="list-style-type: none">• Características diferenciadoras de la sexualidad humana.• La respuesta sexual humana: factores físicos y psicológicos que la determinan.• Funciones e importancia de la sexualidad en el desarrollo psicoafectivo de la persona.• Fases del desarrollo sexual según Freud.• Formas de expresión sexual (masturbación, heterosexualidad, homosexualidad, parafilias, etc.).• Disfunciones sexuales. <p>El trastorno mental</p> <ul style="list-style-type: none">• El trastorno mental: definición y factores genéticos y ambientales que lo propician.• Trastornos mentales asociados		<p>2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.</p> <p>2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.</p> <p>2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.</p> <p>2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.</p>
---	--	---

<p>a las necesidades biológicas (sexuales, alimentarios, etc.), a las emociones (ansiedad, depresión, fobias, etc.), a la personalidad (esquizoide, paranoide, límite, antisocial...) y al desarrollo evolutivo (autismo, TDH, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none">• La psicopatología: modelos y métodos de estudio.	<p>3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.</p>	<p>3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, límite, limitrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.</p>
--	---	---

	<p>4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.</p>	<p>4.1. Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.</p> <p>4.2. Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).</p> <p>4.3. Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción, como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.</p> <p>4.4. Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.</p>
--	---	---

	<p>5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.</p>	<p>5.1. Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.</p> <p>5.2. Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.</p>
--	---	--

BLOQUE 6: PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>La dimensión social del ser humano:</p> <ul style="list-style-type: none">• El proceso de socialización como constructor del individuo, a nivel cognitivo, afectivo y de personalidad; incidencia de los roles, del status social y de las	<p>1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p>	<p>1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.</p>

<p>actitudes socialmente aprendidas, en la conducta.</p> <ul style="list-style-type: none">• El estudio psicológico de las masas (de Gustav Le Bon) y su influencia en la personalidad individual (persuasión, contagio de emociones, etc.).• Causas psicológicas explicativas, según Erikson, de la vulnerabilidad del individuo ante los grupos, subyacentes a diversos fanatismos (religiosos, políticos, deportivos, etc.).		<p>1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.</p>
<p>La psicología y el mundo del trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Aspectos psicológicos que influyen en la productividad y el desarrollo empresarial (adaptación, creatividad, autoestima, motivación,	<p>2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.</p>	<p>1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.</p> <p>2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.</p>

<p>liderazgo, gestión de conocimientos, trabajo colaborativo, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none">• Técnicas psicológicas de selección de personal. Riesgos para la salud laboral (estrés, mobbing, etc.).	<p>2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.</p> <p>2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.</p> <p>2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.</p>
---	---

<p>3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.</p>	<p>3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.</p> <p>3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.</p> <p>3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.</p>
--	--



3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

Introducción

El plurilingüismo es una de las señas de identidad de la ciudadanía en una Europa multilingüe y multicultural. A este fin, el Consejo Europeo insta a los Estados miembros de la Unión Europea a desarrollar acciones educativas conducentes a la mejora del dominio de las competencias, en particular mediante la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras desde una edad muy temprana. Así, para fomentar y facilitar la construcción de un repertorio plurilingüe e intercultural, el currículo de esta etapa educativa incluye, con carácter específico, la materia de Segunda Lengua Extranjera.

Siguiendo el sistema descriptivo del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), este currículo recoge los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que articularán la materia, con el fin de que el alumnado pueda desarrollar en el segundo idioma que haya escogido las competencias que le permitan desenvolverse en dicho idioma con sencillez, pero con suficiencia, especialmente a nivel oral.

La Segunda Lengua Extranjera contribuye de manera fundamental al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, enriqueciendo y aportando nuevas estrategias de comprensión y expresión para desarrollar la capacidad comunicativa general. La comunicación en lenguas extranjeras se basa en capacidades esenciales para comprender, expresar e interpretar conceptos, pensamientos, hechos y opiniones tanto de forma oral como escrita en diferentes contextos sociales.

Debido a las características de esta materia, la lengua tiene una función vehicular que permite acceder a distintos tipos de conocimientos y contextos sociales y culturales, contribuyendo al desarrollo del resto de competencias, especialmente a las competencias sociales y cívicas, conciencia y expresiones culturales y aprender a aprender.

Bloques de contenido

Los contenidos se han estructurado en cuatro grandes bloques que determinan las principales destrezas que los alumnos han de adquirir. Los contenidos son necesarios para alcanzar los estándares de aprendizaje y son considerados como contenidos competenciales, esto es, todo aquello que el estudiante debe saber, saber utilizar y saber incorporar a su perfil competencial:

- **Bloque 1, Comprensión de textos orales:** este bloque está dedicado a la adquisición de estrategias y aprendizajes básicos para una correcta comprensión de la lengua extranjera en el lenguaje oral. De este modo, se pretende fomentar la escucha activa de textos orales, así como el fomento de la comprensión de la lengua extranjera.
- **Bloque 2, Producción de textos orales:** expresión e interacción de textos orales. Con este bloque se pretende conseguir la expresión oral de los conocimientos adquiridos, así como la puesta en práctica de la lengua. La

exposición, la participación activa y cooperativa, así como la consecución de las estrategias de la lengua extranjera son parte esencial de los contenidos de este bloque.

- **Bloque 3, Comprensión de textos escritos:** en este bloque, se fomenta el conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la lectura, comprensión, interpretación y valoración de distintos tipos de textos escritos en la lengua extranjera.
- **Bloque 4, Producción de textos escritos:** expresión e interacción. Este bloque está dedicado al conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos destacando la escritura como proceso donde tiene lugar la planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el presente decreto, la acción docente en la materia de Primera lengua extranjera tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- La lengua castellana sólo se utilizará como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.
- Se priorizará la comprensión y la expresión oral.
- El docente presentará problemas relevantes y reales que desarrollen la comunicación oral. Para ello es imprescindible hacer explícitas las estrategias de comprensión y producción oral que aparecen en los bloques de contenidos y que el alumno debe aplicar a pesar de sus limitaciones lingüísticas.
- Se adoptará un enfoque activo que dará al alumno la oportunidad de hacer presentaciones orales sobre temas de su interés, dramatizaciones, conversaciones en situaciones simuladas, conversaciones reales a través de videoconferencias y proyectos expuestos en clase con soporte papel o digital.
- El trabajo por tareas y por proyectos interdisciplinares permitirá complementar y poner en práctica los contenidos recogidos en los libros de texto así como desarrollar distintas competencias en un mismo trabajo.
- Se fomentará el uso oral de la lengua extranjera entre los alumnos a través de la participación en proyectos europeos en la plataforma eTwinning o de asociaciones estratégicas con otros centros de enseñanza en la Unión Europea.
- Resulta recomendable el uso del portfolio, que aportará información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, reforzará la evaluación continua y permitirá compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.
- Las tecnologías de la información y comunicación permitirán a los alumnos usar la lengua extranjera para crear espacios web (wikis, blogs), expresar su

opinión en foros internacionales, mandar mensajería instantánea a alumnos de otras nacionalidades, o usar software que permita comunicaciones de voz y vídeo sobre Internet.

- En la evaluación de los alumnos se priorizará la comprensión y expresión oral en la lengua extranjera a través de diversos instrumentos como las entrevistas personales, las exposiciones de trabajos y proyectos en el aula, las conversaciones entre alumnos o la participación en debates sobre temas de interés.
- El aula de idiomas se convertirá en un lugar de habla extranjera donde los alumnos experimentarán situaciones cotidianas típicas del país donde se habla dicha lengua. Para ello, será necesario que los alumnos adquieran distintos roles en la clase que les permitan cambiar de identidad al entrar al aula de idiomas, asumiendo que son ciudadanos de la lengua que estudian, por ejemplo ciudadanos ingleses, franceses o alemanes con un vida diseñada por los alumnos a lo largo del curso.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Las relaciones existentes entre los contenidos, criterios y estándares, tal y como plantea la introducción de la materia en el RD 1105/2014, no son unívocas, debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística. Esto supone que para cada una de las tareas comunicativas listadas y descritas en los estándares de aprendizaje, habrá de incorporarse el conjunto de los contenidos recogidos para cada bloque de actividad respectivo. De la misma manera, para evaluar el grado de adquisición de cada uno de los estándares de aprendizaje de una determinada actividad de lengua, habrán de aplicarse los criterios de evaluación recogidos y descritos para la actividad correspondiente. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas para cada uno de los cursos en que sea impartida.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Estrategias de comprensión:• Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.• Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.• Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).• Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.• Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.• Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no	<p>a) Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, claramente estructurados y articulados a una velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>b) Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. ej. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.</p> <p>2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en</p>

<p>verbal.</p> <ul style="list-style-type: none">• Funciones comunicativas:• Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.• Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.• Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.• Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.• Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.• Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.		<p>situaciones menos habituales (p. ej. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.</p>
	<p>c) Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p>	<p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.</p>
	<p>d) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. ej. nueva frente a conocida, o ejemplificación).</p>	<p>4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p>
	<p>e) Aplicar a la comprensión del texto los</p>	<p>5. Distingue, con apoyo visual o escrito, el</p>

<ul style="list-style-type: none">• Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.• Estructuras sintáctico-discursivas.¹• Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.• Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	<p>conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar interés).</p> <p>f) Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente, cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>g) Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.</p> <p>6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.</p>
--	---	---

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Estrategias de producción:	a) Producir textos de extensión breve o	1. Hace presentaciones ensayadas

<ul style="list-style-type: none">• Planificación.• Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.• Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.• Ejecución.• Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.• Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.• Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.)• Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos.	<p>media, tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información y opiniones, se justifican brevemente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que formular el mensaje en términos más sencillos y repetir o reelaborar lo dicho para ayudar a la comprensión del interlocutor.</p>	<p>previamente, breves y con apoyo visual (p. ej. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.</p>
	<p>b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, recurriendo, entre otros, a procedimientos como la reformulación, en términos más sencillos, de lo que se quiere expresar cuando no se dispone de estructuras o léxico más complejos en situaciones comunicativas más específicas.</p>	<p>2. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).</p>
	<p>c) Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y</p>	<p>3. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las</p>

<p>paralingüísticos o paratextuales.</p> <ul style="list-style-type: none">• Lingüísticos:• Modificar palabras de significado parecido.• Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales• Pedir ayuda.• Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.• Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxiémica).• Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.• Funciones comunicativas:• Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.• Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas,	<p>sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje al destinatario y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas.</p>	<p>que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p>
	<p>d) Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos.</p>	<p>4. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p>
	<p>e) Mostrar un buen control sobre estructuras sintácticas y discursivas de uso más común en la comunicación oral, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor.</p> <p>f) Conocer y utilizar el léxico oral de uso más común relativo a asuntos</p>	

<p>objetos, lugares y actividades.</p> <ul style="list-style-type: none">• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.• Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.• Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.• Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.• Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.• Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.• Estructuras sintáctico-discursivas.¹• Léxico oral de uso común	<p>cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral.</p>
	<p>g) Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la comunicación.</p>
	<p>h) Expresarse con la suficiente fluidez para que pueda seguirse sin mucha dificultad el hilo del discurso, aunque puedan producirse pausas para planificar lo que se va a decir y en ocasiones haya que interrumpir y reiniciar el mensaje para reformularlo en términos más sencillos y más claros para el interlocutor.</p>
	<p>i) Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando las fórmulas o indicaciones más comunes para tomar o ceder el turno de palabra, aunque pueda darse cierto desajuste en la colaboración con el interlocutor.</p>

<p>(producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.		
---	--	--

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Estrategias de comprensión:• Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.• Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.• Distinción de tipos de comprensión (sentido general,	<p>a) Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, en formato impreso o en soporte digital, bien estructurados y de corta o media extensión, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de</p>	<p>1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.</p>

<p>información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</p> <ul style="list-style-type: none">• Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.• Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.• Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.	<p>interés o relevantes para los propios estudios u ocupaciones y que contengan estructuras frecuentes y un léxico general de uso común.</p> <p>b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. ej. sobre cursos, prácticas, o becas).</p>
<ul style="list-style-type: none">• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.• Funciones comunicativas:• Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.• Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.• Petición y ofrecimiento de	<p>c) Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.</p>	<p>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p>
	<p>d) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente</p>	<p>4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. ej. confirmación o cambio de reserva de</p>

<p>información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.• Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.• Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.• Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.• Estructuras sintáctico-discursivas.¹• Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados	<p>relativos a la organización y ampliación de la información (p. ej. nueva frente a conocida, o ejemplificación).</p> <p>e) Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas y discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar interés).</p> <p>f) Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso frecuente en la comunicación mediante textos escritos.</p> <p>g) Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. ej. ©), y sus significados asociados.</p>	<p>billetes de avión o alojamiento).</p> <p>5. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.</p>
		<p>6. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. ej. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>

<p>físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patrones gráficos y convenciones ortográficas. 		
--	--	--

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de producción: • Planificación. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.) • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.) • Ejecución. 	<p>a) Escribir, en papel o en soporte digital, textos de estructura clara, breves o de extensión media, sobre asuntos cotidianos o temas de interés personal o educativo, en un registro formal, neutro o informal, utilizando los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de estructuras y un léxico de uso frecuente de carácter general.</p> <p>b) Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos sencillos de</p>	<p>1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. ej. para participar en un campo arqueológico de verano).</p> <p>2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. ej. en Twitter o Facebook), en los que</p>

<ul style="list-style-type: none">• Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.• Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.• Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.• Funciones comunicativas:• Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.• Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y	<p>longitud breve o media, p. ej. incorporando esquemas y expresiones de textos modelo con funciones comunicativas similares al texto que se quiere producir.</p> <p>c) Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje, con la propiedad debida, al destinatario y al propósito comunicativo.</p> <p>d) Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más común para iniciar y concluir el texto, organizar la información de manera que resulte fácilmente comprensible, o ampliarla con ejemplos.</p> <p>e) Mostrar un buen control sobre un repertorio de estructuras sintácticas y discursivas comunes suficiente para comunicarse de forma sencilla pero</p>	<p>solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.</p> <p>4. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. ej. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio,</p>
---	---	--

<p>situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <ul style="list-style-type: none">• Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.• Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.• Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.• Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.• Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.• Estructuras sintáctico-discursivas.¹• Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos;	<p>con la debida eficacia, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del mensaje, el propósito comunicativo y el destinatario del texto.</p> <p>f) Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de fórmulas y expresiones de uso muy frecuente en la comunicación por escrito.</p>	<p>observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.</p>
	<p>g) Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente, en textos escritos en diferentes soportes, con la corrección suficiente para no dar lugar a serios malentendidos, aunque aún puedan cometerse errores que no interrumpen la comunicación.</p>	

<p>trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		
---	--	--

¹CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS POR IDIOMAS

CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS: INGLÉS.	CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS: FRANCÉS.	CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS: ALEMÁN.
---	--	---

<ul style="list-style-type: none">• Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>not only...but also</i>; <i>both...and</i>); disyunción (<i>or</i>); oposición/concesión (<i>not... but</i>; <i>..., though</i>); causa (<i>because (of)</i>; <i>due to</i>; <i>as</i>); finalidad (<i>to- infinitive</i>; <i>for</i>); comparación (<i>as/hot so Adj. as</i>; <i>less/more + Adj./Adv. (than)</i>); <i>better and better</i>; <i>the highest in the world</i>); resultado (<i>so</i>; <i>so that</i>); condición (<i>if, unless</i>); estilo indirecto (<i>reported information, offers, suggestions and commands</i>).• Relaciones temporales (<i>the moment (she left)</i>; <i>while</i>). –• Afirmación (<i>affirmative sentences</i>; <i>tags</i>; <i>Me too</i>; <i>Think/Hope so</i>).• Exclamación (<i>What + (Adj. +) noun, e. g. What beautiful horses!</i>; <i>How + Adv. + Adj., e. g. How very nice!</i>; <i>exclamatory sentences and phrases, e. g. Hey, that's my bike!</i>).• Negación (<i>negative sentences with not, never, no (Noun, e. g. no chance), nobody, nothing, negative tags; me neither</i>).• Interrogación (<i>Wh- questions</i>; <i>Aux. Questions</i>; <i>What is the book about?</i>; <i>tags</i>).	<ul style="list-style-type: none">• Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>non seulement...mais aussi</i>); disyunción; oposición/concesión (<i>alors que, en revanche, cependant/tandis que, au lieu de + Inf., avoir beau + Inf.</i>); causa (<i>à force de, sous prétexte de, faute de + Inf.</i>); finalidad (<i>de façon à, de manière à, de peur de, de crainte de + Inf.</i>); comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je t'attendais)</i>; <i>si + Adj. /Adv. que (ex: il n'est pas si intelligent que toi)</i>; consecuencia (<i>c'est pourquoi, par conséquent, ainsi (donc)</i>).• Relaciones temporales (<i>lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que</i>).• Exclamación (<i>Comment, quel/quelle, C'est parti!</i>).• Negación (<i>Pas ...de, Personne... Rien...</i>).• Interrogación (<i>Et alors? A quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon?</i>).• Expresión del tiempo: presente, pasado (<i>imparfait</i>), futuro, condicional (fórmulas de cortesía y consejo).• Expresión del aspecto: puntual (frases simples), durativo (<i>en + date</i>), habitual (<i>souvent, parfois</i>), incoativo (<i>futur proche</i>; <i>ex: je vais partir en cinq minutes</i>), terminativo.	<ul style="list-style-type: none">• Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>sowohl als auch</i>); disyunción (<i>entweder... oder</i>); oposición/concesión (<i>obwohl; dennoch</i>); causa (<i>denn-weil; wegen; da</i>); finalidad (<i>dazu; darum</i>); comparación (<i>so/nicht so Adj. als; mehr/weniger Adj./Adv. (als)</i>); <i>der beste aus beiden; der beste immer</i>); resultado/correlación (<i>deshalb; so dass; je mehr, desto besser</i>); condición (<i>wenn; sofern; falls</i>);• Afirmación (<i>affirmativen Sätzen; affirmative Zeichen</i>; <i>So scheint es</i>).• Exclamación (<i>Was für ein(e) + Nomen, (+Satz), z. B. Was für eine Sache zu tun!</i>; <i>Wie+ Adv. + Adj., z. B. Wie sehr lustig!</i>; <i>Ausrufe Sätzen, z. B. Oh! Das ist ja toll!</i>).• Negación (<i>z. B. Nicht schlecht; durchaus nicht; Keineswegs!</i>).• Interrogación (<i>W-Sätze; Fragesätze; Wie kommt es?; So?; Zeichen</i>).• Expresión del tiempo: pasado (<i>Präteritum, Perfekt, Historisches Präsens</i>); presente (<i>Präsens</i>); futuro (<i>werden; Präsens + Adv. Perfekt + Adv</i>).• Expresión del aspecto: puntual (<i>Perfekt, Plusquamperfekt</i>); durativo (<i>Präsens Präteritum und Futur I</i>); habitual (<i>Präsens und Präteritum (+ Adv., z. B. gewöhnlich)</i>);
--	--	---

<ul style="list-style-type: none">• Expresión del tiempo: pasado (<i>past simple and continuous; present perfect; past perfect</i>); presente (<i>simple and continuous present</i>); futuro (<i>going to; will; present simple and continuous + Adv.</i>).• Expresión del aspecto: puntual (<i>simple tenses</i>); durativo (<i>present and past simple/perfect; and future continuous</i>); habitual (<i>simple tenses (+ Adv., e. g. every Sunday morning; used to</i>); incoativo (<i>be about to</i>); terminativo (<i>stop -ing</i>).• Expresión de la modalidad: factualidad (<i>declarative sentences</i>); capacidad (<i>can; be able</i>); posibilidad/probabilidad (<i>may; might; perhaps</i>); necesidad (<i>must; need; have (got) to</i>); obligación (<i>have (got) to; must; imperative</i>); permiso (<i>may; could; allow</i>); intención (<i>present continuous</i>).• Expresión de la existencia (<i>e. g. there could be</i>); la entidad (<i>count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners)</i>); la cualidad (<i>e. g. pretty good; much too expensive</i>).• Expresión de la cantidad (<i>singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. lots/plenty (of). Degree: e. g. absolutely; a (little) bit</i>).	<ul style="list-style-type: none">• Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad (<i>arriver à faire, réussir à</i>); posibilidad/probabilidad (<i>c'est (presque) certain, il y a de fortes chances pour que, il n'y a pas de chance pour que</i>); necesidad; obligación /prohibición (<i>défense de, défendu de+ Inf., interdit de</i>); permiso (<i>permettre qqch. à qq'un, permettre de faire qqch. à qq'un</i>); intención/deseo (<i>avoir, l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais beaucoup faire qqch.</i>).• Expresión de la existencia (presentativos); la entidad (artículos, morfología (prefijos (<i>anti, hyper</i>) y sufijos (<i>-ette, -elle</i>), pronombres personales, pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, "en", "y", proposiciones adjetivas (<i>où, dont</i>); la cualidad, la posesión (adjetivos posesivos).• Expresión de la cantidad: (plurales irregulares; números cardinales; números ordinales; artículos partitivos). Adverbios de cantidad y medidas (<i>beaucoup de monde, quelques, quelques uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s)</i>); el grado.• Expresión del espacio (<i>prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance</i>,	<p><i>pflügen zu</i>); incoativo (<i>vornehmen zu</i>); terminativo (<i>Adv (gerade, schon) + Perfekt</i>).</p> <ul style="list-style-type: none">• Expresión de la modalidad: factualidad (<i>Aussagesätzen</i>); capacidad (<i>schaffen</i>); posibilidad/probabilidad (<i>möglicherweise; wahrscheinlich</i>); necesidad (<i>benötigen; brauchen</i>); obligación (<i>brauchen/nicht brauchen</i>); permiso (<i>dürfen; können, lassen</i>); intención (<i>denken zu -en</i>).• Expresión de la existencia (<i>z. B. es sollte/müsste...geben</i>); la entidad (<i>nicht zählbare/ Sammelbezeichnungen / zusammengesetzten Nomen; Pronomen (Relativpronomen, Reflexivpronomen; Determinativpronomina</i>); la cualidad (<i>z. B. eher unbekannte; leicht zu finden</i>).• Expresión de la cantidad: <i>Zahlen (z. B. Brüche und Dezimalzahlen). Quantität: z. B. mehrere. Grad: z. B. unmäßig (glücklich); ziemlich gut</i>).• Expresión del espacio (<i>Präpositionen und Lokale Adverbien</i>).• Expresión del tiempo (<i>Stundenzählung (z. B. morgen um diese Zeit; in zehn Tagen), (Zeiteinheiten (z. B. Semester) und Ausdruck von Zeit (z. B. eher; später); Dauer (z. B. den ganzen Tag; den ganzen Sommer lang); Vorzeitigkeit (noch; schon (nicht)); Nachzeitigkeit (z. B. danach; später); Aufeinanderfolge (zuerst, zunächst,</i>
--	---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Expresión del espacio (<i>prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement</i>). • Expresión del tiempo (<i>points (e. g. at midnight), divisions (e. g. term), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (afterwards; later); sequence (first, second, after that, finally); simultaneousness (just when); frequency (e. g. twice/four times a week; daily)</i>). • Expresión del modo (<i>Adv. and phrases of manner, e. g. carefully; in a hurry</i>). 	<p><i>destination; pronombre « y »</i>).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión del tiempo: puntual (<i>tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de</i>); divisiones (<i>semestre, période, au moment où</i>); indicaciones de tiempo; duración (<i>encore / ne...plus</i>); anterioridad (<i>déjà</i>); posterioridad (<i>ensuite, puis</i>); secuenciación (<i>puis, en fin</i>); simultaneidad (<i>pendant, alors que</i>); frecuencia (<i>toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais</i>). • Expresión del modo: (<i>Adv. de manière en emment, -amment</i>). 	<p><i>schließlich</i>); <i>Gleichzeitigkeit (gerade als); Häufigkeit (z. B. sehr oft; oftmals; Tag ein, Tag aus)</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión del modo (<i>Modaladverbien und Modalsätze, z. B. höflich; aus dem Lot geraten</i>).
---	--	--

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de comprensión: • Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinción de tipos de comprensión (<i>sentido general,</i> 	<p>a) Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en</p>	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. ej. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual).</p>

<p>información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).</p> <ul style="list-style-type: none">• Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.• Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.• Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.• Funciones comunicativas:• Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.• Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.• Narración de acontecimientos	<p>un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, deportes, centros educativos), o menos habituales (p. ej. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.</p>
	<p>b) Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. ej., la música, el cine, la literatura o los</p>
	<p>c) Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional),</p>	

<p>pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <ul style="list-style-type: none">• Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.• Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.• Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.• Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.• Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.	<p>comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p> <p>d) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. ej. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>e) Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>f) Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso</p>	<p>temas de actualidad.</p> <p>4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>5. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional.</p> <p>6. Identifica aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con</p>
---	---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Estructuras sintáctico-discursivas.¹ • Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. • Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. 	<p>frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>g) Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes faciliten la comprensión.</p>
--	--	---

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de producción: • Planificación. • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o 	<p>a) Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro</p>	<p>1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. ej. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos</p>

<p>ideas principales y su estructura básica.</p> <ul style="list-style-type: none">• Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.• Ejecución.• Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.• Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.• Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).• Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:• Lingüísticos.• Modificar palabras de	<p>o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.</p>	<p>u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p>
	<p>b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.</p>	<p>2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p>
	<p>c) Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a</p>	<p>3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en</p>

<p>significado parecido.</p> <ul style="list-style-type: none">• Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales• Pedir ayuda.• Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.• Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).• Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.• Funciones comunicativas:• Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.• Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de	<p>relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p>	<p>las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p>
	<p>d) Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p>	<p>4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p>
	<p>e) Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p>	

<p>personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.• Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.• Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.• Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.• Formulación de sugerencias,	<p>f) Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p>
	<p>g) Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpen la comunicación.</p>
	<p>h) Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.</p>
	<p>i) Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o</p>

deseos, condiciones e hipótesis.

- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.
- Estructuras sintáctico-discursivas.¹
- Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Estrategias de comprensión:• Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.• Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.• Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).• Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.• Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.• Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.• Funciones comunicativas:	<p>a) Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p> <p>b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>c) Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones</p>	<p>1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. ej. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes).</p> <p>2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. ej. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y</p>

<ul style="list-style-type: none">• Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.• Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.• Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.• Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la	<p>de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.</p>	<p>experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p>
	<p>d) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. ej. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p>	<p>4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. ej. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p>
	<p>e) Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p>	<p>5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>

<p>exención y la objeción.</p> <ul style="list-style-type: none">• Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.• Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.• Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.• Estructuras sintáctico-discursivas.¹• Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.	<p>f) Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p>	<p>6. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. ej. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>
	<p>g) Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. ej. &, ¥), y sus significados asociados.</p>	

• Patrones gráficos y convenciones ortográficas.	
--	--

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Estrategias de producción:• Planificación.• Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)• Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)• Ejecución.• Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.• Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente	<p>a) Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.</p> <p>b) Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. ej. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos</p>	<p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. ej. para solicitar una beca).</p> <p>2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. ej. en una página Web), respetando las</p>

<p>le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <ul style="list-style-type: none">• Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.• Funciones comunicativas:• Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.• Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.• Intercambio de información.	<p>comunicativos similares, o redactando borradores previos.</p> <p>c) Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>d) Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p>	<p>convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. ej. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p>	<p>4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. ej. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando</p>
--	---	--	--

<p>indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.• Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.• Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.• Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.• Estructuras sintáctico-discursivas.¹• Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y	<p>e) Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>f) Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>g) Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las</p>	<p>brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p>
--	--	--

<p>ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patrones gráficos y convenciones ortográficas. 	<p>convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. ej. abreviaciones u otros en chats).</p>	
--	---	--

¹CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS POR IDIOMAS

CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS: INGLÉS.	CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS: FRANCÉS.	CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS: ALEMÁN.
<ul style="list-style-type: none"> • Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>as well as</i>); disyunción (<i>either...or</i>); oposición/concesión (<i>although; however</i>); causa (<i>because (of); due to; as</i>); finalidad (<i>so that; in order to</i>); comparación (<i>as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); the better of the two; the best ever</i>); resultado/correlación (<i>so; so that; the more...the better</i>); condición (<i>if</i>); 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>aussi bien que</i>); disyunción; oposición (<i>seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel</i>); causa (<i>étant donné que, vu que, comme</i>); finalidad (<i>pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin</i>) 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>weder...noch</i>); disyunción (<i>entweder... oder</i>); oposición/concesión (<i>nur (habe ich es vergessen); trotz / ungeachtet + NVP/Phrase</i>); causa (<i>denn- weil; wegen; da</i>); finalidad (<i>so dass</i>); comparación (<i>so/nicht so Adj. als; weit weniger lästig/ viel Adj. -er (als); mit Abstand der beste</i>); resultado/correlación

<p><i>unless; in case</i>); estilo indirecto (<i>reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings</i>).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciones temporales (<i>while; once (we have finished)</i>). • Afirmación (<i>affirmative sentences; tags; So it seems</i>). • Exclamación (<i>What + noun (+ phrase), e. g. What a thing to say!</i>; <i>How + Adv. + Adj., e. g. How very funny!</i>; <i>exclamatory sentences and phrases, e. g. Wow, this is really cool!</i>). • Negación (<i>e. g. Not bad; Not at all; No way</i>). • Interrogación (<i>Wh- questions; Aux. Questions; How come?; So?; tags</i>). • Expresión del tiempo: pasado (<i>past simple and continuous; present perfect simple and continuous</i>); presente (<i>simple and continuous present</i>); futuro (<i>present simple and continuous + Adv.; will be -ing; will +perfect tense</i>). • Expresión del aspecto: puntual (<i>simple tenses</i>); durativo (<i>present and past simple/perfect; and future continuous</i>); habitual (<i>simple tenses (+ Adv., e. g. as a rule); used to</i>); incoativo (<i>(be) set to</i>); terminativo (<i>cease -ing</i>). • Expresión de la modalidad: factualidad 	<p><i>que + Subj.</i>); comparación (<i>le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus...plus, moins...moins, plus...moins, moins...plus</i>); consecuencia (<i>si bien que, de telle manière que, de façon à ce que</i>); distributivas (<i>tantôt...tantôt, bien...bien</i>); condición (<i>si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ conditionnel)</i>); estilo indirecto (<i>rapporter des informations</i>).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciones temporales (<i>depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où</i>). • Exclamación (<i>Que, Hélas!, Mince alors!</i>) • Negación (<i>ne... pas encore, ne...plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout</i>). • Interrogación (<i>lequel, laquelle, auquel, duquel</i>). • Expresión del tiempo: presente; pasado (<i>plus-que-parfait</i>); futuro. • Expresión del aspecto: puntual (<i>frases simples</i>); durativo (<i>il était une fois, à cette époque là...;</i>); habitual (<i>de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par... mois/an...;</i>); incoativo (<i>être sur le point de</i>); terminativo (<i>cesser de, arrêter de, mettre fin à qqch.</i>). • Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (<i>il est</i> 	<p>(<i>solche...dass</i>); condición (<i>wenn; sofern; falls; angenommen</i>); estilo indirecto (<i>Redewiedergabe, Vorschläge, Aufforderungen, Befehle, Wünsche und Warnungen</i>).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciones temporales (<i>solange; seitdem; nachdem (wir fertig sind)</i>). • Afirmación (<i>emphatische affirmativen Sätzen, z. B. Ich komme ja schon!</i>). • Exclamación (<i>Welch ein(e) + Nomen (+Satz), z. B. Welch eine Plage (ist es); Wie + Adv. + Adj.; Ausrufe Sätzen, z. B. Mensch, es ist eiskalt!</i>). • Negación (<i>z. B. Nee; Nie im Leben; Du brauchst nicht zu gehen</i>). • Interrogación (<i>W-Sätze; Fragesätze; Was ist denn schon passiert?; Um alles in der Welt: Wo warst du?; Zeichen</i>). • Expresión del tiempo: pasado (<i>Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt, Historisches Präsens, Konjunktiv I</i>); presente (<i>Präsens, Konjunktiv I</i>); futuro (<i>werden; Präsens + Adv. Perfekt + Adv.</i>). • Expresión del aspecto: puntual (<i>Perfekt, Plusquamperfekt, Futur I</i>); durativo (<i>Präsens Präteritum und Futur I</i>); habitual (<i>Präsens und Präteritum (+ Adv.); pflegen zu; würde</i>); incoativo (<i>beginnen mit</i>); terminativo. • Expresión de la modalidad: factualidad
--	---	---

<p>(declarative sentences); capacidad (manage); posibilidad/probabilidad (possibly; probably); necesidad (want; take); obligación (need/needn't); permiso (may; could; allow); intención (be thinking of -ing).</p> <ul style="list-style-type: none">• Expresión de la existencia (e. g. there should/must be); la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners); la cualidad (e. g. quite nice; easy to handle).• Expresión de la cantidad: Number (e. g. fractions; decimals). Quantity: e. g. several. Degree: e. g. terribly (sorry); quite well).• Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).• Expresión del tiempo (points (e. g. this time tomorrow; in ten days), divisions (e. g. semester), and indications (e. g. earlier; later) of time; duration (e. g. all day long; the whole summer); anteriority (already; (not) yet); posteriority (e. g. afterwards; later (on); sequence (firstly, secondly, finally); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. quite often; frequently; day in day out).• Expresión del modo (Adv. and phrases of	<p>possible que, il se peut que); necesidad; obligación /prohibición (se voir dans l'obligation de, se voir forcé à (faire) qqch.); permiso; intención/deseo (exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que + Subj.); factitivo o causal con el verbo faire (ex: Pierre a fait tomber son livre/s'est fait couper les cheveux); condicional (conditionnel présent).</p> <ul style="list-style-type: none">• Expresión de la existencia (presentativo); la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, "en", "y"; proposiciones adjetivas (lequel, laquelle, auquel, duquel)); la cualidad; la posesión (pronombres posesivos).• Expresión de la cantidad (fracciones, decimales, porcentajes; artículos partitivos, adverbios de cantidad y medidas) y el grado.• Expresión del espacio: (prépositions et adverbs de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).• Expresión del tiempo: puntual (demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans n° jours, d'ici peu); divisions (dans les années, quinzaine); indicaciones de	<p>(Aussagesätzen); capacidad ((dazu) braucht es/...); posibilidad/probabilidad (werden; wahrscheinlich; müssen); necesidad (benötigen; brauchen); obligación (brauchen/nicht brauchen); permiso (dürfen; können, lassen) intención (denken zu -en).</p> <ul style="list-style-type: none">• Expresión de la existencia (z. B. es soll gegeben haben); la entidad (nicht zählbare/ Sammelbezeichnungen / zusammengesetzten Nomen; Pronomen (Relativpronomen, Determinativpronomina); la cualidad (z.B. bläulich; schön anzuschauen).• Expresión de la cantidad: Zahlen (z. B. etwa zwanzig Bücher). Quantität: z. B. zweimal so viele; Berge von Arbeit.: Grad. z. B. äußerst schwierig; so (plötzlich)).• Expresión del espacio (Präpositionen und Lokale Adverbien).• Expresión del tiempo (Zeitpunkte (z. B. damals; innerhalb eines Monats; jederzeit), Zeiteinheiten, und Ausdruck von Zeit (z. B. am Anfang/Ende des Monats); Dauer (z. B. die ganze Woche hindurch; über die Weihnachtstage); Vorzeitigkeit (noch; schon (nicht); lang/kurz davor); Nachzeitigkeit (z. B. später(hin); lange/kurz danach); Aufeinanderfolge (Erstens, ferner, schlussendlich); Gleichzeitigkeit (gerade
--	--	---

<p><i>manner, e. g. nicely; upside down).</i></p>	<p>tiempo (<i>au début, à la fin, en début de semaine</i>); duración (<i>(tout) le long de</i>); anterioridad (<i>jusqu'à ce que, d'ici (à ce que)</i>); posterioridad (<i>dès que, depuis (le temps) que</i>); secuenciación (<i>premièrement, deuxièmement</i>); simultaneidad (<i>lorsque, le temps de + Inf., une fois que, lors de + nom</i>); frecuencia (<i>de temps en temps, tous/ toutes les...</i>).</p> <ul style="list-style-type: none">• Expresión del modo (<i>à l'aide de, grâce à</i>).	<p><i>als</i>); Häufigkeit (z. B. selten; <i>wochenweise</i>).</p> <ul style="list-style-type: none">• Expresión del modo (<i>Modaladverbien und Modalsätze, z. B. völlig; verkehrt herum; in einem Durcheinander</i>).
---	---	---

TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA

Introducción

La materia Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica permite profundizar y ampliar los conocimientos adquiridos en las asignaturas de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y en la de Dibujo Artístico I del Bachillerato. Con ella se pretende que el alumnado adquiera el conocimiento y la aplicación de los recursos, técnicas, métodos y aplicaciones instrumentales que han utilizado, y siguen utilizando, los artistas a lo largo de la historia, integrando la importancia que tiene la correcta ejecución técnica en el proceso creativo al mismo tiempo que incorpora nuevos recursos y aplicaciones más actuales.

Esta asignatura contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, promoviendo comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación y participación; ayudando a promover prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el trabajo, estima y respeto por la producción propia y de los demás.

Esta materia contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, promoviendo comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación y participación; ayudando a promover prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el trabajo, estima y respeto por la producción propia, la de otros compañeros, así como manifestaciones artísticas más novedosas e innovadoras.

Un conocimiento exhaustivo de las técnicas gráfico plásticas tradicionales en los campos del dibujo, la pintura y el grabado, así como en otras técnicas mixtas y alternativas más recientes, aporta al alumno y la alumna la capacidad de expresar y desarrollar sus propias ideas y plasmarlas, de la forma más adecuada posible, creando obras gráficas técnicamente adecuadas.

Por su carácter práctico e integrador, esta materia favorece el desarrollo de todas las competencias del currículo, en especial la conciencia y expresión cultural, puesto que el alumnado va a profundizar y entender cómo se han desarrollado a lo largo de la historia los procesos y técnicas que han permitido a los artistas manifestar las vivencias de cada una de las épocas en las obras de arte. Asimismo, la asignatura va a facilitar al alumnado la capacidad de aprender a aprender, ya que, por ser una asignatura de carácter teórico-práctico, le permite mejorar sus conocimientos a partir de la observación de producciones de los artistas y la comparación con sus propias producciones. La competencia digital es desarrollada a través del uso de las TIC como medio de búsqueda y selección de información, utilizándola de manera crítica y reflexiva para una posterior transmisión en diferentes soportes, sobre técnicas artísticas, visitas virtuales de espacios artísticos o para el uso de aplicaciones informáticas de dibujo, ofreciendo un nuevo soporte y herramienta al alumnado y acercándoles, al mismo tiempo, a un panorama creativo más real y actual.

Bloques de contenido

Los contenidos de la materia Imagen y sonido se han estructurado en cinco bloques:

- **Bloque 1, Materiales:** este bloque de contenidos será trabajado en cada uno de los siguientes bloques, dentro de las técnicas de dibujo, pintura, grabado y técnicas mixtas, para llevar a cabo una concreción más adecuada de sus características y posibilidades plásticas.
- **Bloque 2, Técnicas de dibujo.**
- **Bloque 3, Técnicas de pintura.**
- **Bloque 4, Técnicas de grabado y estampación.**
- **Bloque 5, Técnicas mixtas y alternativas.**

La profundización en estos cinco bloques de contenidos ofrece al alumnado la posibilidad de investigar y trabajar directamente con las distintas técnicas, al mismo tiempo que desarrolla procesos de expresión de sus propias ideas, con el fin de plasmarlas de la forma más adecuada posible, creando obras gráficas técnicamente correctas que puedan perdurar en el tiempo.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el articulado del presente decreto, la acción docente en la materia de Educación plástica visual y audiovisual tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Esta asignatura permite una metodología activa que incluye actividades relativas a la apreciación, análisis y producción, introduciendo procesos mentales como la creación, la expresión, la participación, la reflexión, la acción, la investigación, el descubrimiento, el juicio crítico y autocrítico y la cooperación.
- Se recomienda una metodología basada principalmente en la práctica y en la experimentación directa de las técnicas por parte del alumnado, previa investigación teórica de cada una de ellas. Para un mejor entendimiento de los procesos técnicos que se trabajarán y los resultados a obtener, es imprescindible el ejemplo práctico del docente acompañado de otros apoyos audiovisuales, incidiendo en el buen uso y limpieza de los materiales, herramientas y otros utensilios del taller así como en la adecuada presentación final de los trabajos elaborados, tanto físicamente como digitalmente.
- A través de la experimentación práctica con diferentes materiales, el alumno deberá crear sus propias imágenes buscando soluciones adecuadas a los objetivos planteados y a sus propias necesidades o inquietudes emocionales.
- La enseñanza será individualizada dentro de su carácter grupal, teniendo en cuenta las motivaciones del alumnado, sus intereses, orientando al alumno y la alumna a buscar su forma de expresión y desarrollo de las competencias de la materia y participativa, fomentando la crítica constructiva, el diálogo y la comunicación entre el grupo con puestas en común de los ejercicios.
- Se recomienda el uso de las fuentes informativas y aplicaciones artísticas en Internet para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual.

- Es importante ofrecer al alumnado la posibilidad de experimentar con diferentes programas y aplicaciones digitales que le permitan conocer los recursos que ofrecen dentro de la creación y expresión artística (especialmente en el bloque cuatro de contenidos: “Técnicas mixtas y alternativas”), trabajando las mismas técnicas de los bloques de contenidos planteados en soportes digitales, siendo recomendable que el aula-taller disponga de estos medios tecnológicos y digitales para tener accesibles todos los recursos que nos ofrecen y que son de gran utilidad en el día a día.
- Se fomentará el esfuerzo personal y el respeto hacia el trabajo propio y ajeno, la buena conservación del material y de las producciones artísticas, así como la participación activa en el ámbito artístico, ya sea individual o colectiva en certámenes, concursos u otras actividades.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas.

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1: MATERIALES.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Materiales y técnicas a lo largo de la historia.• Propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales.• Propiedades y uso de los distintos soportes en cada técnica.• Apreciación estética y simbólica de los distintos materiales.	1. Seleccionar información a través de diferentes fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la evolución de los materiales y su aplicación a lo largo de la historia, con el fin de distinguir y relacionar los diferentes materiales e instrumentos utilizados en las técnicas grafico-plásticas.	1.1. Conoce los materiales, el tipo de soporte, pigmentos, aglutinantes y diluyentes utilizados en las técnicas grafico-plásticas y su evolución histórica.
		1.2. Relaciona el tipo de soporte, herramientas, pigmentos, aglutinantes y diluyentes más adecuados a cada técnica grafico-plástica.
		1.3. Utiliza con propiedad, tanto de forma oral como escrita, la terminología propia de cada técnica.
		1.4. Investiga usando diferentes fuentes, incluidas las TIC, sobre las propiedades de los materiales y técnicas.
	2. Comparar las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción.	2.1. Conoce las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción.
		2.2. Elige los materiales con los que se va a trabajar en la aplicación de cada técnica de manera coherente teniendo en cuenta las propiedades físicas y químicas.

BLOQUE 2: TÉCNICAS DE DIBUJO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none">• Evolución de las técnicas de dibujo a lo largo de la Historia del Arte.• Materiales, útiles y soportes de dibujo.• Técnicas secas. Lápices de grafito, compuestos, grasos y de color. Pasteles, ceras, carboncillo y rotulador.• Técnicas húmedas y mixtas. La tinta y sus herramientas.• Aplicación de las técnicas propias del dibujo en la realización de trabajos. Proceso creativo.	<p>1. Identificar y apreciar la importancia que ha tenido y tiene el dibujo para la producción de obras artísticas a lo largo de la historia.</p> <p>2. Aplicar, de manera apropiada, las diferentes técnicas secas y húmedas aplicadas al dibujo.</p>	<p>1.1. Reconoce, describe y valora las diferentes técnicas de dibujo en obras de arte.</p> <p>2.1. Identifica y maneja de forma correcta los diferentes materiales utilizados en las técnicas del dibujo, tanto secas como húmedas.</p> <p>2.2. Planifica el proceso de realización de un dibujo definiendo los materiales, procedimientos y sus fases.</p> <p>2.3. Produce obras originales con valores expresivos utilizando tanto técnicas de dibujo secas como húmedas.</p>
--	--	--

BLOQUE 3: TÉCNICAS DE PINTURA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Evolución de las técnicas pictóricas a lo largo de la Historia del Arte.• Materiales, útiles y soportes de pintura.• Técnicas al agua. Acuarela. Témpera. Acrílico. Temple.• Técnicas oleosas. Encaustos. Óleos.	<p>1. Conocer las diferentes técnicas de pintura, así como los materiales utilizados en cada una de ellas a lo largo de la historia.</p> <p>2. Elegir y aplicar correctamente los materiales e instrumentos propios de las técnicas pictóricas en la producción</p>	<p>1.1. Distingue y describe la técnica y los materiales, tanto de forma oral como escrita, utilizados en obras pictóricas de diferentes épocas artísticas, así como de las producciones propias.</p> <p>2.1. Conoce, elige y aplica correctamente los materiales e instrumentos utilizados en cada técnica pictórica.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de pintura mural. Graffiti. • Aplicación de las diversas técnicas de expresión propias de la pintura en la realización de trabajos. 	<p>de trabajos personales con técnicas al agua, sólidas y oleosas.</p>	<p>2.1. Realiza composiciones escogiendo y utilizando las técnicas al agua, sólidas y oleosas que resulten más apropiadas para el proyecto en función de las intenciones expresivas y comunicativas.</p>
---	--	--

BLOQUE 4: TÉCNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de las técnicas de grabado a lo largo de la Historia del Arte. • Materiales, útiles, maquinaria y soportes de grabado. • Monotipia plana. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos. • Estampación en relieve. Xilografía. Linóleo. Cartón estucado. • Estampación en hueco. Calcografía. Técnicas directas o secas e indirectas o ácidas. • Estampación plana. Método planográfico. Litografía. Método permeográfico. Serigrafía. Offset. Copy Art. • Aplicación de las diversas 	<p>1. Investigar acerca de la evolución de las técnicas de grabado utilizadas en la historia, conociendo los diferentes términos relacionados con las técnicas del grabado.</p> <p>2. Elaborar producciones propias utilizando técnicas no tóxicas de grabado variadas identificando las distintas fases de su producción.</p> <p>3. Experimentar con técnicas mixtas y alternativas diferentes formas de expresión artística transmitiendo ideas y emociones a través de ellas.</p>	<p>1.1. Reconoce y describe las técnicas de grabado y estampación mediante la observación de obras de arte.</p> <p>1.2. Define con propiedad, tanto de forma oral como escrita, los términos propios de las técnicas de grabado.</p> <p>2.1. Reconoce y sigue las fases de los distintos tipos de grabado.</p> <p>2.2. Experimenta con diferentes técnicas de grabado y estampación no tóxicas utilizando los materiales y herramientas de manera apropiada</p> <p>3.1. Describe la técnica del collage y la aplica en la elaboración de trabajos propuestos por el profesor.</p> <p>3.2. Utiliza materiales reciclados para producir obras nuevas con un sentido diferente para el que fueron confeccionados.</p>

<p>técnicas de grabado en la realización de trabajos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Estudio de las técnicas mixtas en la Historia del Arte.• Incorporación de otros materiales, herramientas y técnicas a la expresión artística.• Técnicas y procedimientos contemporáneos. La instalación artística.• Expresión y experimentación a través del uso de las técnicas gráfico-plásticas.• Reutilización de materiales en obras de arte.• Las TIC como medios de búsqueda de información, marcos expositivos y para conocer y usar aplicaciones artísticas.• Programas y aplicaciones digitales de dibujo.	<p>3.3. Conoce y analiza a través de herramientas tecnológicas y digitales, diferentes instalaciones de carácter artístico.</p> <p>3.4. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-gráficos.</p> <p>4.1. Investiga, utilizando las TIC, diferentes técnicas y aplicaciones digitales.</p>
	<p>4. Reconocer otras técnicas gráfico-plásticas distintas a las tradicionales.</p>

BLOQUE 5: TÉCNICAS MIXTAS Y ALTERNATIVAS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>• Estudio de las técnicas mixtas en la Historia del Arte.</p> <ul style="list-style-type: none">• Incorporación de otros materiales, herramientas y técnicas a la expresión artística.• Técnicas y procedimientos contemporáneos. La instalación	<p>1. Experimentar con técnicas mixtas y alternativas diferentes formas de expresión artística transmitiendo ideas y emociones a través de ellas.</p>	<p>1.1. Describe la técnica del collage y la aplica en la elaboración de trabajos propuestos por el profesor.</p> <p>1.2. Utiliza materiales reciclados para producir obras nuevas con un sentido diferente para el que fueron confeccionados.</p>

<p>artística.</p> <ul style="list-style-type: none">• Expresión y experimentación a través del uso de las técnicas gráfico-plásticas.• Reutilización de materiales en obras de arte.• Las TIC como medios de búsqueda de información, marcos expositivos y para conocer y usar aplicaciones artísticas.• Programas y aplicaciones digitales de dibujo.	<p>2. Reconocer otras técnicas gráfico-plásticas distintas a las tradicionales.</p>	<p>1.3. Conoce y analiza a través de herramientas tecnológicas y digitales, diferentes instalaciones de carácter artístico.</p> <p>2.1. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos.</p> <p>2.2. Investiga, utilizando las TIC, diferentes técnicas y aplicaciones digitales.</p>
---	---	--

TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

Introducción

Una sociedad moderna en constante evolución demanda de sus ciudadanos la continua resolución de problemas tecnológicos. Por ello, las materias de Tecnología Industrial I y II pretenden que los alumnos adquieran los conocimientos necesarios para ser capaces de afrontar tales problemas con creatividad, flexibilidad e iniciativa, y diseñar la solución apropiada en cada caso, que vendrá determinada por circunstancias no sólo de índole técnica, sino también medioambiental, energética y económica.

La tecnología posee una doble vertiente, ya que conjuga ciencia y técnica, por cuanto requiere el conocimiento científico para la toma justificada de decisiones a la hora de dar solución a un problema tecnológico y el saber técnico que permite ejecutar tal solución. Es decir, aúna el saber por qué hacemos las cosas junto al cómo hacerlas.

Las materias de Tecnología Industrial I y II ofrecen asimismo una visión razonada, desde ese punto de vista científico-técnico, sobre la necesidad de construir una sociedad sostenible en la que la racionalización y el uso de las energías, las clásicas y las nuevas, contribuyan a crear sociedades más justas e igualitarias formadas por ciudadanos con pensamiento crítico propio de lo que acontece a su alrededor.

Estas materias contribuyen principalmente a la adquisición de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, así como a la competencia digital, inherentes al propio proceso de diseño, planificación, construcción y difusión de un dispositivo tecnológico. Asimismo, también contribuyen en distinta medida al resto de competencias.

Los elementos transversales, como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar, al igual que actitudes clave como la confianza individual, el entusiasmo, la constancia y la aceptación del cambio, también estarán presentes en el desarrollo de estas materias.

Bloques de contenido

Los contenidos de Tecnología Industrial I se han estructurado en cinco grandes bloques:

- **Bloque 1, Productos tecnológicos: diseño, producción y comercialización:** la creación de un producto tecnológico y su inclusión en el mercado, implican una serie de procedimientos de organización de la producción y comercialización, así como de gestión de la calidad, que serán objeto de estudio en este bloque.
- **Bloque 2, Introducción a la ciencia de los materiales:** los tipos y propiedades de los materiales y su estructura interna, así como las técnicas de modificación de propiedades y su impacto ambiental, son factores determinantes a la hora de diseñar un producto tecnológico. El estudio de nuevos materiales abre las puertas al avance en las posibilidades de fabricación.

- **Bloque 3, Máquinas y sistemas:** en este bloque se llevará a cabo el estudio de los sistemas mecánicos y los circuitos eléctricos, electrónicos, neumáticos e hidráulicos, cuyo conocimiento es fundamental para el análisis y desarrollo de máquinas.
- **Bloque 4, Procedimientos de fabricación:** engloba el conocimiento de técnicas, máquinas y herramientas para la fabricación de piezas, así como los avances tecnológicos en esta línea, observando las medidas de respeto al medio ambiente.
- **Bloque 5, Recursos energéticos:** de decisiva importancia en la sociedad actual, se abordará el conocimiento de las diferentes formas de producción de energía, sus costes e impacto ambiental, el funcionamiento de las centrales eléctricas y la mejora de la eficiencia energética en edificios.

Los contenidos de Tecnología Industrial II se han estructurado en cinco grandes bloques:

- **Bloque 1, Materiales:** los sistemas de medición, ensayo y modificación de las propiedades de los materiales y el desarrollo e investigación de nuevos materiales constituirán el núcleo de este bloque.
- **Bloque 2, Principios de máquinas:** se llevará a cabo el análisis de motores térmicos y máquinas frigoríficas, así como de máquinas eléctricas, estudiando sus partes y principios de funcionamiento, y realizando cálculos y diseños mediante el software apropiado.
- **Bloque 3, Sistemas automáticos:** este bloque trata el conocimiento de los elementos de los sistemas de control, su representación y análisis. Asimismo, se estudian otros sistemas susceptibles de funcionar automáticamente, como los neumáticos y sistemas digitales.
- **Bloque 4, Circuitos y sistemas lógicos:** engloba el estudio de los sistemas lógicos combinatoriales y secuenciales, con sus elementos y aplicaciones características.
- **Bloque 5, Control y programación de sistemas automáticos:** aborda el diseño y simulación de circuitos secuenciales y su comportamiento en el tiempo, junto al estudio de los elementos imprescindibles en el control y programación de sistemas automáticos avanzados: los microprocesadores.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el presente decreto, la acción docente en las materias de Tecnología Industrial I y II tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Estas materias engloban una gran variedad de conocimientos técnicos y científicos, todos ellos aplicables al mundo en el que vivimos, altamente industrializado. El profesor debe proporcionar al alumno las herramientas necesarias para, de manera experimental, aplicar estos conocimientos con el objetivo de resolver problemas técnicos reales, fomentando el espíritu crítico en el alumno sobre las soluciones aportadas.

- El profesor orientará al alumno en el análisis de dichos problemas, pero en menor medida que en la etapa anterior de Educación Secundaria Obligatoria, favoreciendo aún más su investigación, creatividad, autoaprendizaje y espíritu emprendedor.
- Las propuestas de trabajo serán variadas para atender adecuadamente a la diversidad de intereses, capacidades y motivaciones del alumno.
- Tanto en el diseño de soluciones a problemas tecnológicos, como en la simulación y visualización de resultados, el alumno empleará las TIC, siendo éstas una estrategia metodológica con un fuerte carácter motivador, al mismo tiempo que garantía de calidad en la presentación de ideas.
- En la producción industrial se plantean continuamente retos, que a través de la investigación y el uso de nuevas tecnologías buscan alcanzar mayores grados de eficiencia, calidad y excelencia. El profesor guiará al alumno para que analice la situación del desarrollo industrial en su entorno, llevándole a reflexionar sobre la necesidad de una continua modernización y sus repercusiones sociales y medioambientales.
- Los alumnos presentarán su trabajo ante sus compañeros, fomentando así la capacidad de expresión y comunicación lingüística y técnica, argumentando y debatiendo sobre las ventajas y mejoras que aquél aporta, con criterios de eficiencia energética y sostenibilidad.
- Para impartir la materia se emplearán materiales y recursos didácticos diversos, interactivos y accesibles, que favorezcan la adquisición de conocimientos por todos los alumnos.
- En los diferentes espacios de trabajo donde se desarrolle la materia, se realizarán agrupamientos flexibles entre los alumnos en la búsqueda del enriquecimiento mutuo, el refuerzo y la profundización de contenidos, garantizando el acceso de todos los alumnos a los objetivos de aprendizaje y evitando situaciones de discriminación.
- No hay que olvidar el carácter propedéutico de esta materia, que prepara al alumno para cursar estudios superiores de carácter técnico. El profesor debe contribuir a que el alumno alcance todas las destrezas necesarias para afrontar estos estudios con las debidas garantías.
- Papel fundamental tendrá el proceso de evaluación docente, que lleve a un reciclaje continuo del profesor, garantizando que se le proporcionan al alumno los conocimientos más actualizados, en un mundo tecnológico que se encuentra siempre en continuo cambio.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas para cada uno de los cursos en que sea impartida.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO

BLOQUE 1: PRODUCTOS TECNOLÓGICOS: DISEÑO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • El mercado y estudios de mercado. • I+D y patentes. • Fases de diseño de un producto. • Organización de la producción y su automatización. • Marketing en el producto y su comercialización. • Modelos de calidad y excelencia en la producción. • Control y certificación de la calidad y la excelencia. 	<p>1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.</p>	<p>1.1. Diseña una propuesta de un nuevo producto tomando como base una idea dada, explicando el objetivo de cada una de las etapas significativas necesarias para lanzar el producto al mercado.</p>
	<p>2. Explicar las diferencias y similitudes entre un modelo de excelencia y un sistema de gestión de la calidad identificando los principales actores que intervienen, valorando críticamente la repercusión que su implantación puede tener sobre los productos desarrollados y exponiéndolo de forma oral con el soporte de una presentación.</p>	<p>2.1. Elabora el esquema de un posible modelo de excelencia razonando la importancia de cada uno de los agentes implicados.</p> <p>2.2. Desarrolla el esquema de un sistema de gestión de la calidad razonando la importancia de cada uno de los agentes implicados.</p>

BLOQUE 2: INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA DE LOS MATERIALES.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Tipos y propiedades de los materiales. • Proceso de obtención de los materiales y su impacto ambiental. • Estructura de los materiales y mejora de sus propiedades por su transformación. • Estrategias en la selección de materiales. • I+D en los materiales y su aplicación a las nuevas tecnologías. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir. 2. Relacionar productos tecnológicos actuales/novedosos con los materiales que posibilitan su producción asociando las características de éstos con los productos fabricados, utilizando ejemplos concretos y analizando el impacto social producido en los países productores. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Establece la relación que existe entre la estructura interna de los materiales y sus propiedades. 1.2. Explica cómo se pueden modificar las propiedades de los materiales teniendo en cuenta su estructura interna. 2.1. Describe apoyándose en la información que te pueda proporcionar internet un material imprescindible para la obtención de productos tecnológicos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.
--	---	---

BLOQUE 3: MÁQUINAS Y SISTEMAS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas mecánicos y su aplicación industrial. • Tipos de mecanismos y su funcionamiento. • Elementos auxiliares de un sistema mecánico. • Elementos, representación, análisis y cálculo de circuitos eléctricos y electrónicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los bloques constitutivos de sistemas y/o máquinas interpretando su interrelación y describiendo los principales elementos que los componen utilizando el vocabulario relacionado con el tema. 2. Verificar el funcionamiento de circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos e hidráulicos característicos, 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe la función de los bloques que constituyen una máquina dada, explicando de forma clara y con el vocabulario adecuado su contribución al conjunto. 2.1. Diseña utilizando un programa de CAD, el esquema de un circuito neumático, eléctrico-electrónico o hidráulico que dé

<ul style="list-style-type: none"> • Elementos, representación, análisis y cálculo de circuitos neumáticos e hidráulicos. • Diseño y simulación de circuitos por ordenador. 	<p>interpretando sus esquemas, utilizando los aparatos y equipos de medida adecuados, interpretando y valorando los resultados obtenidos apoyándose en el montaje o simulación física de los mismos.</p>	<p>respuesta a una necesidad determinada.</p> <p>2.2. Calcula los parámetros básicos de funcionamiento de un circuito eléctrico-electrónico, neumático o hidráulico a partir de un esquema dado.</p> <p>2.3. Verifica la evolución de las señales en circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos o hidráulicos dibujando sus formas y valores en los puntos característicos.</p> <p>2.4. Interpreta y valora los resultados obtenidos de circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos o hidráulicos.</p> <p>3.1. Dibuja diagramas de bloques de máquinas herramientas explicando la contribución de cada bloque al conjunto de la máquina.</p>
<p>3. Realizar esquemas de circuitos que dan solución a problemas técnicos mediante circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos o hidráulicos con ayuda de programas de diseño asistido y calcular los parámetros característicos de los mismos.</p>		

BLOQUE 4: PROCEDIMIENTOS DE FABRICACIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de las técnicas de fabricación por conformado y de unión de piezas. 	<p>1. Describir las técnicas utilizadas en los procesos de fabricación tipo así como el impacto medioambiental que</p>	<p>1.1. Explica las principales técnicas utilizadas en el proceso de fabricación de un producto dado.</p>

<ul style="list-style-type: none"> Innovaciones tecnológicas actuales en los procesos de fabricación. Máquinas y herramientas empleadas en los procedimientos de fabricación. Medidas de seguridad. Impacto medioambiental de las técnicas y procesos de fabricación. Posibilidades de mejora. 	<p>pueden producir, identificando las máquinas y herramientas utilizadas e identificando las condiciones de seguridad propias de cada una de ellas, apoyándose en la información proporcionada en las web de los fabricantes.</p>	<p>1.2. Identifica las máquinas y herramientas utilizadas.</p> <p>1.3. Conoce el impacto medioambiental que pueden producir las técnicas utilizadas.</p> <p>1.4. Describe las principales condiciones de seguridad que se deben de aplicar en un determinado entorno de producción tanto desde el punto de vista del espacio como de la seguridad personal.</p>
---	---	---

BLOQUE 5: RECURSOS ENERGÉTICOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> Análisis de las distintas formas de producción de energía. Energías del futuro. Producción y consumo energético a nivel local, nacional y mundial. Centrales de producción de energía. Funcionamiento e impacto ambiental. Eficiencia energética y sostenibilidad. Normativa actual. Coste del consumo energético. 	<p>1. Analizar la importancia que los recursos energéticos tienen en la sociedad actual describiendo las formas de producción de cada una de ellas así como sus debilidades y fortalezas en el desarrollo de una sociedad sostenible.</p>	<p>1.1. Describe las diferentes formas de producir energía relacionándolas con el coste de producción, el impacto ambiental que produce y la sostenibilidad.</p> <p>1.2. Dibuja diagramas de bloques de diferentes tipos de centrales de producción de energía explicando cada uno de sus bloques constitutivos y relacionándolos entre sí.</p> <p>1.3. Explica las ventajas que supone desde el punto de vista del consumo que un edificio esté certificado energéticamente.</p>

	<p>2. Realizar propuestas de reducción de consumo energético para viviendas o locales con la ayuda de programas informáticos y la información de consumo de los mismos.</p>	<p>2.1. Calcula costos de consumo energético de edificios de viviendas o industriales partiendo de las necesidades y/o de los consumos de los recursos utilizados.</p> <p>2.2. Elabora planes de reducción de costos de consumo energético para locales o viviendas, identificando aquellos puntos donde el consumo pueda ser reducido.</p>
--	---	---

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

BLOQUE 1: MATERIALES.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Análisis de las propiedades de los materiales de uso industrial a través de técnicas de medición y ensayo.• Modificación de la estructura interna de un material para mejorar sus propiedades y su competitividad.• Desarrollo e investigación de nuevos materiales.	<p>1. Identificar las características de los materiales para una aplicación concreta teniendo en cuenta sus propiedades intrínsecas y los factores técnicos relacionados con su estructura interna, así como la posibilidad de utilizar materiales no convencionales para su desarrollo, obteniendo información por medio de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>1.1. Explica cómo se pueden modificar las propiedades de los materiales teniendo en cuenta su estructura interna.</p>

BLOQUE 2: PRINCIPIOS DE MÁQUINAS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Máquinas. Clasificación y elementos.• Representación de flujos energéticos en una máquina o instalación. Rendimiento energético.• Principios de funcionamiento de motores térmicos y máquinas frigoríficas.• Principios de funcionamiento de motores y máquinas eléctricas.• Representación y análisis de máquinas y sistemas.	1. Definir y exponer las condiciones nominales de una máquina o instalación a partir de sus características de uso, presentándolas con el soporte de medios informáticos.	1.1. Dibuja croquis de máquinas utilizando programas de diseño CAD y explicando la función de cada uno de ellos en el conjunto. 1.2. Define las características y función de los elementos de una máquina interpretando planos de máquinas dadas.
	2. Describir las partes de motores térmicos y eléctricos y analizar sus principios de funcionamiento.	2.1. Calcula rendimientos de máquinas teniendo en cuenta las energías implicadas en su funcionamiento.
	3. Exponer en público la composición de una máquina o sistema automático identificando los elementos de mando, control y potencia y explicando la relación entre las partes que los componen.	3.1. Define las características y función de los elementos de un sistema automático interpretando planos/esquemmas de los mismos. 3.2. Diferencia entre sistemas de control de lazo abierto y cerrado proponiendo ejemplos razonados de los mismos.
	4. Representar gráficamente mediante programas de diseño la composición de una máquina, circuito o sistema tecnológico concreto.	4.1. Diseña mediante bloques genéricos sistemas de control para aplicaciones concretas describiendo la función de cada bloque en el conjunto y justificando la tecnología empleada.

BLOQUE 3: SISTEMAS AUTOMÁTICOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">Identificación de elementos y estructura de un sistema automático. Realimentación.Representación y análisis de sistemas automáticos. Función de transferencia.Elementos, representación y análisis de sistemas neumáticos.Uso de software en la simulación de sistemas automáticos y neumáticos.	1. Implementar físicamente circuitos eléctricos o neumáticos a partir de planos o esquemas de aplicaciones características.	1.1. Monta físicamente circuitos simples interpretando esquemas y realizando gráficos de las señales en los puntos significativos.
	2. Verificar el funcionamiento de sistemas automáticos mediante simuladores reales o virtuales, interpretando esquemas e identificando las señales de entrada/salida en cada bloque del mismo.	2.1. Visualiza señales en circuitos digitales mediante equipos reales o simulados verificando la forma de las mismas.

BLOQUE 4: CIRCUITOS Y SISTEMAS LÓGICOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">Diseño y representación de circuitos digitales. Álgebra de Boole.Simplificación de circuitos digitales. Mapa de Karnaugh.Aplicaciones de los circuitos combinatoriales.Diseño de circuitos combinatoriales con circuitos integrados.	1. Diseñar mediante puertas lógicas, sencillos automatismos de control aplicando procedimientos de simplificación de circuitos lógicos.	1.1. Diseña circuitos lógicos combinatoriales con puertas lógicas a partir de especificaciones concretas, aplicando técnicas de simplificación de funciones y proponiendo el posible esquema del circuito. 1.2. Diseña circuitos lógicos combinatoriales con bloques integrados partiendo de especificaciones concretas y proponiendo el posible esquema del circuito.

<ul style="list-style-type: none"> • Circuitos secuenciales. Bistables. • Formas comerciales de circuitos lógicos combinacionales y secuenciales. 	<p>2. Analizar el funcionamiento de sistemas lógicos secuenciales digitales describiendo las características y aplicaciones de los bloques constitutivos.</p>	<p>2.1. Explica el funcionamiento de los bistables indicando los diferentes tipos y sus tablas de verdad asociadas.</p> <p>2.2. Dibuja el cronograma de un contador explicando los cambios que se producen en las señales.</p>
---	---	--

BLOQUE 5: CONTROL Y PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS AUTOMÁTICOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de circuitos secuenciales síncronos y asíncronos a partir de bistables. • Comportamiento en el tiempo de un circuito secuencial. Cronogramas. • Análisis mediante software del comportamiento circuitos secuenciales. • Circuitos de control programado. El microprocesador. • Formas comerciales de circuitos de control programado. 	<p>1. Analizar y realizar cronogramas de circuitos secuenciales identificando la relación de los elementos entre sí y visualizándolos gráficamente mediante el equipo más adecuado o programas de simulación.</p> <p>2. Diseñar circuitos secuenciales sencillos analizando las características de los elementos que los conforman y su respuesta en el tiempo.</p> <p>3. Relacionar los tipos de microprocesadores utilizados en ordenadores de uso doméstico buscando la información en internet y describiendo las principales prestaciones de los mismos.</p>	<p>1.1. Obtiene señales de circuitos secuenciales típicos utilizando software de simulación.</p> <p>1.2. Dibuja cronogramas de circuitos secuenciales partiendo de los esquemas de los mismos y de las características de los elementos que los componen.</p> <p>2.1. Diseña circuitos lógicos secuenciales sencillos con bistables a partir de especificaciones concretas y elaborando el esquema del circuito.</p> <p>3.1. Identifica los principales elementos que componen un microprocesador tipo y compáralo con algún microprocesador comercial.</p>

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Introducción

Las materias de Tecnologías de la Información y la Comunicación I y II, incluidas como materias específicas en el primer y segundo curso de Bachillerato, recogen aspectos de profundización de cursos anteriores y de preparación del alumno para una utilización más amplia de las TIC de forma adecuada tanto en el ámbito personal como en un posible ámbito profesional futuro.

En la materia de primer curso se desarrollan contenidos que facilitan al alumno la adquisición de destrezas en TIC de nivel intermedio y de introducción a la programación.

En la materia de segundo curso se profundiza en aspectos de programación, creación y publicación de información en la Web y en la utilización de las redes sociales y del trabajo colaborativo como una estrategia a emplear en el trabajo diario. Otro punto importante es la necesidad de aseguramiento de la información y su protección contra ataques malintencionados, por lo que en el segundo curso se dedica un capítulo completo específico a estudiar este tema, tanto desde el punto de vista de software como de hardware.

En la sociedad actual las TIC se han desarrollado fundamentalmente en torno a tres elementos: los ordenadores, la conectividad e Internet. Estos tres elementos están relacionados de forma significativa con el desarrollo de la electrónica, la informática y las telecomunicaciones, pero considerados no de forma aislada, sino como un conjunto que ha permitido evolucionar desde las pantallas de fósforo de los primeros ordenadores personales hasta las redes sociales o las aplicaciones de mensajería instantánea de la telefonía móvil.

Las materias de Tecnologías de la Información y la Comunicación I y II dan respuesta a los anteriores aspectos, comenzando por situar al alumno en lo que han significado para el ser humano las denominadas “Sociedad de la Información” y “Sociedad del Conocimiento”, para, a partir de ahí, estudiar uno de los elementos responsables de las mismas como son los ordenadores, tanto en sus aspectos hardware como software, y posteriormente, introducir al alumno en el mundo de las redes de datos y los elementos que las conforman. Igualmente importante es la necesidad de aseguramiento de la información y su protección contra ataques malintencionados. Finalmente, se introduce al alumno en el mundo de la programación estableciendo los conceptos básicos de la misma, tratando el desarrollo de algoritmos, la sintaxis de los lenguajes de programación, la creación de programas y su utilización para la resolución de problemas.

Las materias de Tecnologías de la Información y la Comunicación I y II, además de profundizar directamente en la competencia digital del alumno, también contribuyen en gran medida a la competencia de aprender a aprender, a través de la adquisición de destrezas y aptitudes de investigación y de adaptabilidad para un aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida. Estas materias contribuyen adicionalmente a la competencia matemática y a las competencias básicas en ciencia y tecnología.

Por lo tanto, a través de estas materias, se debe proveer al alumno de las habilidades concretas de uso y manejo de los medios y dispositivos informáticos actuales a nivel intermedio, de gestión y publicación de contenidos web y de utilidades colaborativas. También se propiciará la adquisición de destrezas en la resolución de problemas mediante la utilización de lenguajes de programación en la creación de programas.

Bloques de contenido

Los contenidos de Tecnologías de la Información y la Comunicación I se han estructurado en cinco grandes bloques:

- **Bloque 1, La sociedad de la información y el ordenador:** donde se incluyen contenidos que atienden a la historia de la informática, su evolución y el impacto sobre la sociedad actual diferenciando "Sociedad de la información" y "Sociedad del conocimiento".
- **Bloque 2, Arquitectura de ordenadores:** donde se incluyen contenidos sobre los elementos que conforman la arquitectura de un sistema informático, su aportación al funcionamiento global del equipo así como su configuración, gestión y uso a través de un sistema operativo.
- **Bloque 3, Software para sistemas informáticos:** donde se incluyen contenidos sobre la utilización a nivel intermedio de herramientas ofimáticas, tanto de escritorio como web, para la producción de documentos, creación de hojas de cálculo, elaboración de presentaciones y para diseño y uso de bases de datos. También se incluyen contenidos sobre aplicaciones de tratamiento y producción multimedia, así como de diseño 2D y 3D.
- **Bloque 4, Redes de ordenadores:** donde se incluyen contenidos sobre los tipos y clasificación de redes de ordenadores, los modelos de referencia, los protocolos y estándares asociados así como las tecnologías y elementos de conectividad tanto en redes cableadas como inalámbricas.
- **Bloque 5, Programación:** donde se incluyen contenidos sobre el proceso y la metodología de programación orientada a la resolución de problemas, diagramas y algoritmos, así como sobre la creación de programas sencillos en un lenguaje de programación determinado.

Los contenidos de Tecnologías de la Información y la Comunicación II se han estructurado en tres grandes bloques:

- **Bloque 1, Programación:** donde se incluyen contenidos de programación orientada a objetos, de utilización de entornos de desarrollo específicos y de creación, depuración y optimización de programas. También se incluyen contenidos de detección de software malicioso y de aseguramiento de la información en red.
- **Bloque 2, Publicación y difusión de contenidos:** donde se incluyen contenidos de creación y publicación web, de utilización de blogs y elementos de la web 2.0 y de herramientas TIC de trabajo colaborativo.

- **Bloque 3, Seguridad:** donde se incluyen contenidos sobre seguridad informática activa y pasiva, seguridad de la conectividad, protocolos seguros y aseguramiento de la privacidad e identidad digital.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el presente decreto, la acción docente en las materias de Tecnologías de la Información y la Comunicación I y II tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- El rol del profesor debe ser de guía y de motivador, actuando como coadyuvante de la actividad general y proponiendo actividades de análisis e investigación sobre los contenidos que puedan fomentar la iniciativa del alumno en cada actividad. Se deberá inducir a la propuesta y realización de mejoras y a fomentar los aspectos críticos sobre el desempeño de los grupos y del alumno para que este pueda adquirir los conocimientos y desarrollar sus habilidades, preferentemente a través de procesos de descubrimiento e investigación autónoma y colaborativa.
- La distribución de espacios, debido al carácter mayoritariamente práctico de la materia, se orientará a un aula equipada con los dispositivos informáticos y de conectividad necesarios para realización de las actividades derivadas de los contenidos a impartir y atendiendo a pautas básicas de accesibilidad.
- La organización por grupos debe proporcionar un marco de colaboración para alcanzar objetivos donde el liderazgo esté compartido y las personas tengan la capacidad de ser críticas consigo mismas y con los demás.
- La metodología activa y colaborativa a aplicar, en la realización de actividades, no debe circunscribirse solamente a un grupo y a las personas que lo conforman, por lo que deben plantearse actividades colaborativas intergrupales, a través de herramientas específicas, para elevar un peldaño más el sentido del trabajo colaborativo y el sentido crítico tal y como sucede en el mundo real.
- Concretamente en estas materias, la propuesta metodológica va más allá del trabajo en equipo o trabajo cooperativo y pretende que las formas de proceder de la sociedad del conocimiento se reflejen en las actividades desarrolladas en el aula, facilitando el intercambio de opiniones y la compartición de ideas y producciones a través de medios digitales.
- La selección de herramientas, recursos y materiales didácticos deberá orientarse hacia aquellas que favorezcan dicho trabajo colaborativo en red a través de la variedad de posibilidades que brindan actualmente las TIC.
- Se utilizarán técnicas y estilos productivos que propicien un contexto adecuado, orientados a conseguir un desarrollo creativo y autónomo, donde la iniciativa del alumno le permita enfrentarse a la resolución de problemas con capacidad de adaptación a distintos escenarios diferenciados que puedan surgir de la utilización de las TIC en entornos personales o profesionales.



- Los procedimientos de evaluación a utilizar deberán contemplar, entre otros diseñados por el profesor, procedimientos de autoevaluación y evaluación de los demás o recíproca, en un ambiente de responsabilidad compartida y de rigurosidad.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas para cada uno de los cursos en que sea impartida.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1: LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL ORDENADOR.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Historia e impacto de la informática en la sociedad.• Sectores económicos emergentes. Nuevas profesiones y relaciones sociales.• Generalización de las tecnologías de la información y la comunicación. Globalización: aspectos positivos y retos.• Sociedad de la información y sociedad del conocimiento: diferenciación.	<ol style="list-style-type: none">1. Analizar y valorar las influencias de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad actual, tanto en los ámbitos de la adquisición del conocimiento como en los de la producción.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Describe las diferencias entre lo que se considera sociedad de la información y sociedad del conocimiento.1.2. Explica qué nuevos sectores económicos han aparecido como consecuencia de la generalización de las tecnologías de la información y la comunicación.

BLOQUE 2: ARQUITECTURA DE ORDENADORES.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Equipos y sistemas informáticos. Tipos y clasificación en cuanto a funcionalidad y tamaño.	<ol style="list-style-type: none">1. Configurar ordenadores y equipos informáticos identificando los subsistemas que los componen, describiendo sus características y	<ol style="list-style-type: none">1.1. Describe las características de los subsistemas que componen un ordenador identificando sus principales parámetros de funcionamiento.

<ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura de ordenadores. Elementos y subsistemas de un ordenador. Alimentación, placa base, procesador, memoria, dispositivos de almacenamiento y periféricos. Interconexión de componentes y funcionalidad. • Dispositivos de almacenamiento: características y clasificación atendiendo a tecnología, rendimiento y acceso. • Memoria: tipos y jerarquía de memoria. Impacto en el funcionamiento general del sistema. • Sistemas operativos: tipos y partes funcionales. Sistemas operativos libres y propietarios. Instalación y configuración básica. • Software de utilidad necesario: "drivers" o controladores. Instalación y gestión. 	<p>relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto.</p>	<p>1.2. Realiza esquemas de interconexión de los bloques funcionales de un ordenador describiendo la contribución de cada uno de ellos al funcionamiento integral del sistema.</p> <p>1.3. Describe dispositivos de almacenamiento masivo utilizados en sistemas de ordenadores reconociendo su importancia en la custodia de la información.</p> <p>1.4. Describe los tipos de memoria utilizados en ordenadores analizando los parámetros que las definen y su aportación al rendimiento del conjunto.</p>
	<p>2. Instalar y utilizar software de propósito general y de aplicación evaluando sus características y entornos de aplicación.</p>	<p>2.1. Elabora un diagrama de la estructura de un sistema operativo relacionando cada una de las partes con las funciones que realiza.</p> <p>2.2. Instala sistemas operativos y programas de aplicación para la resolución de problemas en ordenadores personales siguiendo instrucciones del fabricante.</p>

BLOQUE 3: SOFTWARE PARA SISTEMAS INFORMÁTICOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de software. "Suites" y aplicaciones ofimáticas: de 	<p>1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos</p>	<p>1.1. Diseña bases de datos sencillas y/o extrae información, realizando consultas,</p>

escritorio y web. Aplicaciones libres y propietarias: compatibilidad. <ul style="list-style-type: none">• Instalación y prueba de aplicaciones ofimáticas.• Procesadores de texto: documentos, estilos, plantillas, e imágenes.• Hojas de cálculo: celdas, formatos (texto y numérico), valores, referencias y fórmulas. Generación de gráficos.• Bases de datos ofimáticas: tablas, relaciones, consultas sencillas, formularios e informes.• Presentaciones: formatos y plantillas. Texto, imágenes y multimedia.• Diseño gráfico: 2D y 3D, comparativa. Herramientas básicas para producción de gráficos 2D y 3D.• Video y sonido digital: edición y producción con herramientas sencillas.	de resolución de problemas específicos.	formularios e informes. 1.2. Elabora informes de texto que integren texto e imágenes aplicando las posibilidades de las aplicaciones y teniendo en cuenta el destinatario. 1.3. Elabora presentaciones que integren texto, imágenes y elementos multimedia, adecuando el mensaje al público objetivo al que está destinado. 1.4. Resuelve problemas que requieran la utilización de hojas de cálculo generando resultados textuales, numéricos y gráficos. 1.5. Diseña elementos gráficos en 2D y 3D para comunicar ideas. 1.6. Realiza pequeñas películas integrando sonido, vídeo e imágenes, utilizando programas de edición de archivos multimedia.
--	---	--

BLOQUE 4: REDES DE ORDENADORES.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Redes de ordenadores. Funcionalidad. Clasificación por tamaño: WPAN, LAN, MAN, WAN. Topologías. • Modelo de referencia OSI. Niveles y funciones. Protocolos. Comunicación extremo a extremo. • Redes locales: Tecnologías y funcionalidad. Cableado: tipos y características. Elementos de conexión. Diseño de la red local y estructuración del cableado. • Redes inalámbricas: estándares y elementos de la infraestructura. Comparativa con redes cableadas. • Equipos de interconexión con área metropolitana o área extensa. 	<p>1. Analizar las principales topologías utilizadas en el diseño de redes de ordenadores relacionándolas con el área de aplicación y con las tecnologías empleadas.</p>	<p>1.1. Dibuja esquemas de configuración de pequeñas redes locales seleccionando las tecnologías en función del espacio físico disponible.</p> <p>1.2. Realiza un análisis comparativo entre diferentes tipos de cableados utilizados en redes de datos.</p> <p>1.3. Realiza un análisis comparativo entre tecnología cableada e inalámbrica indicando posibles ventajas e inconvenientes.</p>
	<p>2. Analizar la función de los equipos de conexión que permiten realizar configuraciones de redes y su interconexión con redes de área extensa.</p>	<p>2.1. Explica la funcionalidad de los diferentes elementos que permiten configurar redes de datos indicando sus ventajas e inconvenientes principales.</p>
	<p>3. Describir los niveles del modelo OSI, relacionándolos con sus funciones en una red informática.</p>	<p>3.1. Elabora un esquema de cómo se realiza la comunicación entre los niveles OSI de dos equipos remotos.</p>

BLOQUE 5: PROGRAMACIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Programación. Proceso y metodología. Diseño de algoritmos para la resolución de problemas. Diagramas de flujo: estructuras secuenciales, de 	<p>1. Aplicar algoritmos a la resolución de los problemas más frecuentes que se presentan al trabajar con estructuras de datos.</p>	<p>1.1. Desarrolla algoritmos que permitan resolver problemas aritméticos sencillos elaborando sus diagramas de flujo correspondientes.</p>

<p>control o decisión e iterativas. Diseño y seguimiento de un diagrama.</p> <ul style="list-style-type: none">• Descomposición modular de un problema. Bloques funcionales.• Paradigmas y tipos de lenguajes de programación. Lenguajes estructurados. Sintaxis de un lenguaje de programación estructurado determinado. <p>Elementos y construcciones básicas: tipos de datos, constantes, variables, expresiones, sentencias condicionales y estructuras iterativas. Estructuras de datos sencillas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Procedimientos y funciones. Entrada y salida. Interacción con el usuario.• Creación de programas sencillos funcionales. Seguimiento, pruebas, verificación y validación.	<p>2. Analizar y resolver problemas de tratamiento de información dividiéndolos en sub-problemas y definiendo algoritmos que los resuelven.</p> <p>3. Analizar la estructura de programas informáticos, identificando y relacionando los elementos propios del lenguaje de programación utilizado.</p> <p>4. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones básicas de un lenguaje de programación.</p> <p>5. Realizar pequeños programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.</p>	<p>2.1. Escribe programas que incluyan bucles de programación para solucionar problemas que impliquen la división del conjunto en partes más pequeñas.</p> <p>3.1. Obtiene el resultado de seguir un pequeño programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.</p> <p>4.1. Define qué se entiende por sintaxis de un lenguaje de programación proponiendo ejemplos concretos de un lenguaje determinado.</p> <p>5.1. Realiza programas de aplicación sencillos en un lenguaje determinado que solucionen problemas de la vida real.</p>
--	---	---

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1: PROGRAMACIÓN.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Programación. Comparativa de lenguajes de programación estructurada frente a lenguajes orientados a objetos. Clases, objetos, atributos y métodos.• Análisis de problemas concretos. Descomposición y elaboración de diagramas de flujo.• Estructuras de datos y almacenamiento. Clasificación, características y uso en programas.• Entornos integrados de programación. Características y tipos.• Diseño y creación de programas en un entorno integrado de programación determinado.• Proceso de detección de errores y depuración con ayuda de entornos integrados de	1. Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas.	1.1. Explica las estructuras de almacenamiento para diferentes aplicaciones teniendo en cuenta sus características.
	2. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación.	2.1. Elabora diagramas de flujo de mediana complejidad usando elementos gráficos e interrelacionándolos entre sí para dar respuesta a problemas concretos.
	3. Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.	3.1. Elabora programas de mediana complejidad definiendo el flujoograma correspondiente y escribiendo el código correspondiente. 3.2. Descompone problemas de cierta complejidad en problemas más pequeños susceptibles de ser programados como partes separadas.
	4. Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos.	4.1. Elabora programas de mediana complejidad utilizando entornos de programación.

<p>desarrollo. Pruebas, optimización y validación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Seguridad en internet. <p>Vulnerabilidades y ataques. Tipos de software malicioso: virus, troyanos, gusanos y software espía. Impactos y consecuencias.</p> <ul style="list-style-type: none">• Protección software de servidores y redes locales.• Elementos físicos de la red local para protección contra ataques externos.	<p>5. Depurar programas informáticos, optimizándolos para su aplicación.</p> <p>6. Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la sociedad del conocimiento valorando las repercusiones de tipo económico, social o personal.</p>	<p>5.1. Obtiene el resultado de seguir un programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.</p> <p>5.2. Optimiza el código de un programa dado aplicando procedimientos de depuración.</p> <p>6.1. Selecciona elementos de protección software para internet relacionándolos con los posibles ataques.</p> <p>6.2. Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección física frente a ataques externos para una pequeña red considerando los elementos hardware de protección.</p> <p>6.3. Clasifica el código malicioso por su capacidad de propagación y describe las características de cada uno de ellos indicando sobre qué elementos actúan.</p>
--	---	---

BLOQUE 2: PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none">• Creación y publicación web.• HTML: lenguaje, editores y herramientas. Estándares de accesibilidad: W3C, WAI, WCGA.• Blogs. Utilización y creación.• Integración de contenidos textuales, gráficos y multimedia en publicaciones web.• Web 2.0. Evolución, tecnologías, características e impacto social. Redes sociales: uso y retos.• Trabajo colaborativo en la web 2.0: herramientas y tecnologías asociadas. Utilización y creación de producciones colaborativas.	<ol style="list-style-type: none">1. Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir.3. Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Diseña páginas web y blogs con herramientas específicas analizando las características fundamentales relacionadas con la accesibilidad y la usabilidad de las mismas y teniendo en cuenta la función a la que está destinada.1.2. Explica las características relevantes de las web 2.0 y los principios en los que ésta se basa.2.1. Elabora trabajos utilizando las posibilidades de colaboración que permiten las tecnologías basadas en la web 2.0.3.1. Explica las características relevantes de las web 2.0 y los principios en los que ésta se basa.
---	---	---

BLOQUE 3: SEGURIDAD.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none">• Seguridad informática y protección de datos en red. Seguridad activa y pasiva. Contramedidas ante riesgos. Antivirus y cortafuegos personales.• Conectividad de redes locales de forma segura a internet: dispositivos hardware y software de interconexión. Cortafuegos corporativos.• Protocolos seguros de interconexión: SSL, HTTPS, IPv6 y similares. Certificados digitales y autoridades de certificación.• Privacidad en la red. Identidad digital y fraude. Firma digital.	<p>1. Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales.</p>	<p>1.1. Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección física frente a ataques externos para una pequeña red considerando tanto los elementos hardware de protección como las herramientas software que permitan proteger la información.</p>
--	---	--

VOLUMEN

Introducción

Dentro del contexto de las artes visuales, la materia Volumen se ocupa del estudio específico del espacio tridimensional en el ámbito de la expresión artística y debe permitir que el alumnado que curse primer curso de Bachillerato de Artes comprenda que la forma, tamaño, color y acabado de gran parte de los objetos producidos por el ser humano vienen determinados por los materiales con los que está construido, la función, el uso y el entorno cultural o por los significados y valores que le queramos otorgar. De este modo, esta materia contribuye al desarrollo de dos aspectos fundamentales en la formación artística estrechamente relacionados entre sí: la percepción sensorial e intelectual de la forma y la creación de objetos tridimensionales.

La materia de Volumen contribuye al desarrollo de las capacidades y los mecanismos de percepción espacial, táctil y sinestésica, la memoria y el pensamiento espaciales, y la capacidad creadora y el pensamiento divergente mediante los cuales el ser humano es capaz de aportar soluciones diferentes, nuevas y originales.

Esta materia contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, promoviendo comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación y participación; ayudando a promover prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el trabajo, estima y respeto por la producción propia y de los demás.

Al tratarse de una materia de carácter eminentemente práctico, proporciona al alumno un dominio esencial y una adecuada agilidad y destreza en el manejo de los medios de expresión del lenguaje tridimensional, y el conocimiento de las técnicas procedimiento útiles y materiales más comunes.

Por su carácter práctico e integrador, esta materia favorece el desarrollo de todas las competencias del currículo: Comunicación lingüística, ya que los alumnos tendrán que explicar, argumentar y exponer sus propios proyectos, de forma oral como escrita, al mismo tiempo que aprenden a usar un amplio vocabulario específico de la materia; Aprender a aprender, a través de la investigación, experimentación y aplicación práctica de los contenidos por parte del alumnado, integrando una búsqueda personal de sus propias formas de expresión en el proceso creativo, participando de forma autónoma en la resolución de problemas y organizando su propio aprendizaje a través de la gestión del tiempo y la información.

Bloques de contenido

Los contenidos de la materia Volumen se han estructurado en cuatro bloques:

- **Bloque 1, Técnicas y materiales de configuración:** en este bloque de contenidos el alumno conocerá y deberá utilizar correctamente los materiales y herramientas básicos para la elaboración de composiciones y el proceso de materialización y comunicación de ideas. Conocer y desarrollar las

principales técnicas de realización volumétrica, seleccionar las más adecuadas y aplicarlas con destreza y eficacia en la resolución de problemas de configuración espacial.

- **Bloque 2, Elementos de configuración formal y espacial:** en este bloque se procurará que el alumno perciba los aspectos técnicos y conceptuales dentro de un marco histórico y cultural amplio, con objeto de que el alumno conozca los diferentes elementos de configuración y formal, estableciendo relaciones coherentes y unificadas entre idea, forma y materia. Los contenidos de este bloque deben permitir al alumno descubrir diferentes vías y medios de expresión plástica y comprender de esta manera las posibilidades de utilizar de diferentes maneras el concepto de interrelaciones entre el espacio y la forma.
- **Bloque 3, Análisis de la representación tridimensional:** los contenidos de este bloque permiten al alumno explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de obra original y composiciones.
- **Bloque 4, El volumen en el proceso de diseño:** en este bloque de contenidos el alumno hará una introducción al método proyectual en todas sus fases (presentación, investigación haciendo uso de las nuevas tecnologías, análisis, bocetos, arte final, maquetas y memoria técnica). La planificación y diseño de los productos visto desde el desarrollo del proyecto, determinan el momento, las características y el conjunto de opciones que se ofertan al mercado para responder a las circunstancias y oportunidades del entorno de la empresa, contribuyendo, por tanto a su formación de futuro y preparándose para su incorporación al mundo laboral.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el articulado del presente decreto, la acción docente en la materia de Educación plástica visual y audiovisual tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Los bloques y los elementos de los bloques en los que se ha dividido la materia no tienen un carácter secuencial, sino que, al tratarse de una materia eminentemente práctica, deben abordarse de manera simultánea. Se recomienda, por lo tanto, una programación de actividades por proyectos que engloben distintos criterios de los diferentes bloques, de esta manera se realizará una aplicación más real, integradora y completa del currículo.
- La enseñanza de esta materia debe ser individualizada, combinando la estimulación común, como se haría si estuviéramos aplicando una enseñanza colectiva, con una especial atención al proceso personal de desarrollo y realización, como en la enseñanza individual.
- Un elemento fundamental en la materia de Volumen será el fomento de la creatividad de los alumnos, poniendo en juego habilidades del pensamiento tales como la reflexión, indagación, imaginación, búsqueda y manipulación

recursos visuales y materiales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones evaluando críticamente los resultados.

- Se favorecerá el análisis formal de objetos presentes en la vida cotidiana, identificando y apreciando los aspectos más notables de su configuración y la relación que se establece entre su forma y su estructura.
- Se fomentará la reflexión por parte del alumno para que establezca relaciones entre forma y función en la naturaleza, en el entorno socio-cultural o en la producción industrial, así como entre estructura, forma y función en la realización de objetos.
- Partiendo de la cercanía e interés que el alumnado muestra hacia las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en la materia de Volumen es fundamental ofrecerle la posibilidad de uso de aplicaciones informáticas de diseño tridimensional y las herramientas informáticas de diseño 3D, promoviendo un uso responsable y educativo.
- La actividad docente priorizará los procesos, técnicas y espacios de creación personal y grupal, haciendo hincapié en la importancia de los procesos más que en los resultados.
- Se fomentará la reflexión y análisis crítico vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones evaluando críticamente los resultados.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO**BLOQUE 1: TÉCNICAS Y MATERIALES DE CONFIGURACIÓN.**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Los materiales básicos de configuración tridimensional.• Sus posibilidades y limitaciones técnicas, comunicativas, funcionales y expresivas.• Estudio y experimentación.• Procedimientos de configuración tridimensional: técnicas aditivas, sustractivas, constructivas.• Procedimientos de reproducción escultórica: técnicas básicas de moldeado y vaciado.	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar y utilizar correctamente los materiales y herramientas básicos para la elaboración de composiciones tridimensionales estableciendo una relación lógica entre ellos y eligiendo los más adecuados a las características formales, funcionales y estéticas de la pieza a realizar.2. Conocer las principales técnicas de realización volumétrica, seleccionar las más adecuadas y aplicarlas	<ol style="list-style-type: none">1.1. Identifica, almacena, conserva y prepara en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.1.2. Conoce, mantiene y utiliza las herramientas y la maquinaria específicos del taller de Volumen en condiciones de seguridad e higiene.1.3. Estima consumos y calcula volúmenes para optimizar el material necesario para la realización de cada pieza.1.4. Planifica y organiza las diferentes fases de realización de una volumétrica en función de la técnica seleccionada.2.1. Desarrolla las técnicas básicas de configuración tridimensional con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad.

	con destreza y eficacia a la resolución de problemas de configuración espacial.	2.2. Valora y utiliza de forma creativa, y acorde con las intenciones plásticas, las posibilidades técnicas y expresivas de los diversos materiales, acabados y tratamientos cromáticos. 2.3. Explica, utilizando con propiedad la terminología específica, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.
3. Conocer y desarrollar con destreza las técnicas básicas de reproducción escultórica.	3.1. Desarrolla las técnicas básicas de reproducción escultórica con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad.	

BLOQUE 2: ELEMENTOS DE CONFIGURACIÓN FORMAL Y ESPACIAL.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none">• Elementos del lenguaje tridimensional: plano, textura, vacío, espacio, masa, hueco, color.• Relación entre forma y estructura. La forma externa como proyección ordenada de fuerzas internas.• Dimensión, escala y proporción. El canon.• El espacio y la luz en la definición y percepción del volumen.• Composición espacial: campos de fuerza y organización de masas.• Elementos dinámicos en la composición: movimiento, ritmo, tensión, proporción, orientación, deformación.• Equilibrio físico y visual. Peso y gravedad.• Ritmos compositivos y ritmos decorativos.	<p>1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje tridimensional manejando el lenguaje de la forma volumétrica y utilizándolo de manera creativa en la ideación y realización de obra original y composiciones de índole funcional, decorativa u ornamental.</p>	<p>1.1. Identifica los principales elementos del lenguaje visual presentes en producciones tridimensionales, ya sean estas escultóricas u objetos del entorno cotidiano.</p>
	<p>2. Analizar y elaborar, a través de transformaciones creativas, alternativas tridimensionales a objetos de referencia.</p>	<p>2.1. Analiza los elementos formales y estructurales de objetos escultóricos sencillos y los reproduce fielmente seleccionando la técnica y el material más adecuados.</p>
	<p>3. Realizar composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos del lenguaje tridimensional.</p>	<p>3.1. Realiza composiciones tridimensionales, seleccionando y utilizando equilibradamente los principales elementos del lenguaje tridimensional.</p> <p>3.2. Modifica los aspectos comunicativos de una pieza tridimensional, reelaborándola con diferentes técnicas, materiales, formatos y acabados.</p>

<p>3.3. Experimenta con la iluminación y la ubicación espacial de diferentes piezas volumétricas y valora de manera argumentada la influencia que ejercen sobre la percepción de la misma.</p>		
<p>3.4. Idea y elabora alternativas compositivas a la configuración tridimensional de un objeto o de una pieza de carácter escultórico, para dotarla de diferentes significados.</p>		
<p>3.5. Aplica las leyes de composición creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando las técnicas y materiales con precisión.</p>		
<p>4.1. Descompone un objeto o pieza de carácter escultórico en unidades elementales y las reorganiza elaborando nuevas composiciones plásticamente expresivas, equilibradas y originales.</p>	<p>4. Componer los elementos formales estableciendo relaciones coherentes y unificadas entre idea, forma y materia.</p>	

	<p>5. Comprender la relación existente entre forma y proporción en las obras escultóricas y relacionarla con los cánones de proporción de las diferentes culturas y periodos artísticos, analizando y comparando las diferencias en cuanto a lenguaje compositivo existentes entre las realizaciones volumétricas en relieve y las exentas.</p>	<p>5.1. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de escultóricas, identificando los principales elementos compositivos y diferenciando los aspectos decorativos de los estructurales.</p>
--	---	---

BLOQUE 3: ANÁLISIS DE LA REPRESENTACIÓN TRIDIMENSIONAL.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y su uso creativo en la ideación y realización de obra original. • Relación entre los materiales y las técnicas de realización con la apariencia formal y las cualidades estéticas del objeto escultórico. • La representación. Tipos de representación: Realismo, abstracción, síntesis, estilización. Valoración formal y comunicativa de las 	<p>1. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de una obra original y composiciones de índole funcional, decorativa y ornamental.</p>	<p>1.1. Describe, utilizando con propiedad, la terminología propia de la asignatura, los aspectos más notables de la configuración tridimensional de objetos de uso cotidiano y la relación que se establece entre su forma y su función.</p>

<p>representaciones tridimensionales.</p> <ul style="list-style-type: none">• La realidad como motivo. Análisis de formas naturales e industriales. Patrones y pautas de la naturaleza.• Análisis de la obra escultórica: contextualización histórica y valoración de sus principales características, técnicas, formales y estéticas.	<p>2. Analizar desde el punto de vista formal objetos presentes en la vida cotidiana, identificando y apreciando los aspectos más notables de su configuración y la relación que se establece entre su forma y su estructura.</p> <p>3. Comprender y aplicar los procesos de abstracción inherentes a toda representación, valorando las relaciones que se establecen entre la realidad y las configuraciones tridimensionales elaboradas a partir de ella.</p> <p>4. Crear configuraciones tridimensionales dotadas de significado en las que se establezca una relación coherente entre la imagen y su contenido.</p>	<p>2.1. Analiza los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales sencillas y las reproduce fielmente, utilizando la técnica más adecuada.</p> <p>3.1. Identifica el grado de iconicidad de diferentes representaciones volumétricas y lo relaciona con sus funciones comunicativas.</p> <p>3.1. Genera elementos volumétricos, prescindiendo de los aspectos accidentales y plasmando sus características estructurales básicas.</p> <p>3.2. Idea y elabora diferentes alternativas a la representación de un objeto o de una pieza escultórica sencilla que evidencien la comprensión de los distintos grados de iconicidad de las representaciones tridimensionales.</p> <p>4.1. Utiliza los medios expresivos, las técnicas y los materiales en función del significado y los aspectos comunicativos de cada obra.</p>
---	---	---

	<p>5. Desarrollar una actitud reflexiva y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual de la sociedad de la que forma parte.</p>	<p>5.1. Emite juicios de valor argumentados respecto a la producción tridimensional propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.</p>
--	--	--

BLOQUE 4: EL VOLUMEN EN EL PROCESO DE DISEÑO.

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none">• Análisis de los condicionantes formales, funcionales, estéticos y comunicativos en la ideación y realización de objetos tridimensionales.• Estudio y valoración de los aspectos materiales, técnicos y constructivos de los productos de diseño tridimensional.• Iniciación a la metodología proyectual: Planteamiento y estructuración del problema; elaboración y selección de propuestas; y presentación del proyecto.	<p>1. Valorar la metodología general de proyectación, identificando y relacionando los elementos que intervienen en la configuración formal de los objetos y en su funcionalidad para resolver problemas de configuración espacial de objetos tridimensionales de forma creativa, lógica, racional y</p>	<p>1.1. Desarrolla proyectos escultóricos sencillos en función de condicionantes y requerimientos específicos previamente determinados utilizando la metodología general de proyectación.</p> <p>1.2. Determina las características técnicas según el tipo de producto y sus intenciones expresivas y comunicativas.</p>

<ul style="list-style-type: none">• Materiales y técnicas básicas de realización de bocetos, modelos y maquetas.	<p>adecuando los materiales a su función estética y práctica.</p> <ol style="list-style-type: none">1.3. Recopila y analiza información relacionada con los distintos aspectos del proyecto a desarrollar, para realizar propuestas creativas y realizables ante un problema de configuración tridimensional, aportando soluciones diversas y creativas ante un problema de diseño tridimensional, potenciando el desarrollo del pensamiento divergente.1.4. Planifica el proceso de realización desde la primera fase de ideación hasta la elaboración de la obra final.1.5. Dibuja o interpreta la información gráfica, teniendo en cuenta las características y parámetros técnicos y estéticos del producto para su posterior desarrollo.1.6. Desarrolla bocetos, maquetas o modelos de prueba para visualizar la pieza tridimensional y valorar la viabilidad de su ejecución.1.7. Realiza la pieza definitiva y presenta el proyecto básico incorporando la información gráfica y técnica.
--	--



		<p>1.8. Expone y presenta con corrección los proyectos, argumentándolos y defendiéndolos en base a sus aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos.</p>
	<p>2. Colaborar en la realización de proyectos plásticos en grupo, valorando el trabajo en equipo como una fuente de riqueza en la creación artística.</p>	<p>2.1. Planifica el trabajo, se coordina, participa activamente, respeta y valora las realizaciones del resto de los integrantes del grupo en un trabajo de equipo.</p>



Anexo IV

Asignaturas de libre configuración autonómica

- Investigación Aplicada
- Proyecto de Investigación

Anexos Decreto de currículo de BACH

INVESTIGACIÓN APLICADA

Introducción

La materia de Investigación Aplicada pretende introducir al alumno en el proceso de investigación, contribuyendo al desarrollo de conocimientos de base conceptual, procedimental y actitudinal orientados al método científico, así como a la exposición de resultados, discusiones, debates y difusión de los trabajos de investigación.

Como actividad metódica, la investigación consiste en averiguar los hechos, formular hipótesis, probar las teorías existentes, arrojar nueva luz sobre un punto de vista establecido, relacionando e interpretando los resultados con un enfoque diacrónico, para apoyar finalmente una conclusión.

La investigación científica es la búsqueda intencionada de conocimientos o de soluciones a problemas de carácter científico; el método científico indica el camino que se ha de transitar en esa indagación y las técnicas precisan la manera de recorrerlo.

La palabra “investigación” (“acción y efecto de investigar”) deriva de dos raíces latinas: *in* y *vestigium*; la primera que significa “en, dentro”, y la segunda que se refiere al rastro, huella, indicio o señal, al vestigio de algo; por su parte, la palabra “investigar” proviene del verbo latino *investigare*, con lo que alude a la acción de buscar, inquirir, indagar, seguir vestigios o la pista o la huella a alguien o de algo, averiguar o descubrir alguna cosa.

El método científico es una actividad reflexiva porque requiere el razonamiento profundo y minucioso de los datos extraídos de la realidad, de los modelos de comprobación de las hipótesis, así como de cada una de las actividades al servicio de la tarea investigadora. Tarea sistemática por cuanto posibilita vincular o relacionar nuestros pensamientos con los datos derivados del análisis crítico de las fuentes de conocimiento; integrando los conocimientos adquiridos en el conjunto de las teorías válidas existentes.

Si lo que buscamos es dar con conocimientos que produzcan en nosotros una certeza, los métodos nos auxilian en ese propósito, ya que los conocimientos no se adquieren casualmente, sino que derivan de un esfuerzo intelectual de búsqueda.

La investigación científica se encuentra estrechamente vinculada con el método científico y con el uso de ciertas técnicas, pero sin confundirse con ellos.

El proceso de investigación enfrenta al alumno a una situación en la que ha de utilizar todo un conjunto de conocimientos adquiridos a través de diversos métodos: sintéticos, bibliográficos, cibernéticos, etc., y se comprobará la solidez de los conocimientos adquiridos y la capacidad para buscar en las fuentes de información.

Las principales aportaciones de la materia de Investigación Aplicada se pueden concretar en favorecer el trabajo transdisciplinar, entendido como la concurrencia de tareas antes, durante y después de la actividad, sobre un mismo objeto de estudio

desde diferentes materias; promover el trabajo en equipo, favoreciendo situaciones de tolerancia y respeto como base de la tarea cooperativa; potenciar la seguridad y autoestima del alumno, con el fin de despertar el interés por los nuevos conocimientos, así como desarrollar la creatividad y descubrir las posibilidades de recursividad de nuestra lengua, como vehículo de transmisión de conocimiento.

La materia de Investigación Aplicada contribuye a la adquisición progresiva de las competencias, aunque de forma especial se trabajarán las siguientes:

La competencia de aprender a aprender fomenta que el alumno tome la iniciativa del proyecto de investigación, gestionando su propio proceso de aprendizaje y analizando los resultados obtenidos de forma autónoma. La competencia digital sirve de soporte e instrumento en las tres fases clave de toda investigación: recogida de datos, análisis y tratamiento de la información y exposición de los resultados de la tarea.

Los procesos de comprensión de la información, redacción del trabajo de investigación y su posterior exposición, oral o escrita, contribuyen a la adquisición de la competencia lingüística, como herramienta instrumental en la adquisición y expresión de los aprendizajes.

El ejercicio de investigación fomenta la colaboración entre iguales, proponiendo la consecución de un objetivo común. La competencia de iniciativa y espíritu emprendedor se adquiere en la medida en que los estudiantes transforman las ideas en actos. Esta competencia está presente en la resolución de problemas y toma de decisiones de forma autónoma y en equipo, en la planificación y distribución de las tareas de un proyecto, así como en la evaluación del resultado del proceso de investigación; serán todas ellas situaciones que permitirán al alumno adquirir habilidades propias de esta competencia.

La materia de Investigación Aplicada contribuye a la adquisición de la competencia matemática mediante el análisis de los resultados expresados a través de gráficos, la observación, interpretación de fenómenos y técnicas de resolución de problemas, además de ser herramienta fundamental para el tratamiento de la información recogida en cualquier investigación.

Bloques de Contenido

La materia de Investigación Aplicada se estructura en torno a tres bloques de contenido:

- **Bloque 1, Formación teórica:** se pretende que el alumno adquiera los conocimientos necesarios sobre la ciencia, el pensamiento científico, los métodos científicos, la clasificación de la investigación, sus modalidades, los productos de la investigación y las fuentes de información y conocimiento.
- **Bloque 2, Formación práctica:** se buscará que el alumno aplique los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para desarrollar su tarea investigadora de acuerdo con el proceso de investigación en sus tres fases, metodológica, lógica y expositiva.

- **Bloque 3, Formación autónoma:** debe desarrollarse simultáneamente al resto de los bloques. Se pretende que el alumno adquiera las estrategias de la investigación con metodologías como el portafolio, el aprendizaje basado en problemas o ABP, el tratamiento transdisciplinar, la deconstrucción, etc.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicos previstos en el presente Decreto, en la materia de Investigación Aplicada se prestará especial consideración a las siguientes orientaciones:

- La investigación en secundaria sitúa al alumno como punto clave del proceso. La figura del profesor adquiere por consiguiente un papel relevante, planteando objetivos realistas y buscando el equilibrio entre los objetivos planteados y la motivación de los alumnos. Se pretende otorgar a los alumnos la mayor autonomía en el proceso enseñanza-aprendizaje, guiando y asesorando el citado proceso. El alumno no será un segundo investigador, pues si la implicación del profesor es excesiva, se puede perder el objetivo real: que el alumno investigue y aprenda de forma autónoma.
- La materia debe tener en cuenta tres aspectos metodológicos esenciales: el significativo, la conexión con el mundo circundante; el constructivo, nuevos conocimientos que modifican los previos; el heurístico, la autonomía y el descubrimiento como pautas del aprendizaje.
- El proceso global de la investigación debe comprender tres aspectos: el proceso metodológico que enfoca la investigación bajo el punto de vista de los pasos a seguir en la búsqueda de solución o respuesta al problema; el proceso lógico, que trata los elementos conceptuales o lógicos que intervienen en la investigación; el proceso expositivo, centrado en la elaboración de los materiales recogidos en la investigación y la exposición de sus resultados.
- En los diversos aspectos de la investigación científica es conveniente destacar las técnicas generales siguientes y que, en su conjunto, constituyen la metodología general del trabajo de investigación: de elección del trabajo científico; del trabajo de investigación científica; del ejercicio de la inteligencia y sus operaciones; de documentación; de estudio y lectura; de elaboración y redacción del trabajo científico; referentes al contenido del trabajo y su presentación formal
- Es fundamental no olvidar el carácter propedéutico en competencias y estrategias. Con incidencia en el uso de las tecnologías de la información.
- La reflexión, el razonamiento lógico y ciertas habilidades metacognitivas, conformarán una serie de hábitos en el devenir del proceso de enseñanza-aprendizaje, que se pretenden fomentar hasta la vida adulta.

- La comprensión de los propios procesos de aprendizaje, la extracción de conclusiones, la evaluación, la autoevaluación y la coevaluación serán procedimientos muy apreciados en futuras etapas vitales.
- La organización y diseño de sus propias actividades o tareas irá encaminada a planificar, organizar y contrastar el cumplimiento de cada uno de los pasos emprendidos para desempeñarlas.
- El desarrollo emocional ha de ser otro de los factores básicos a tener en cuenta en la evolución del alumno. Se pretende que adquiera de forma progresiva las habilidades necesarias que favorezcan su autoconocimiento, y su autoestima, teniendo como meta el difícil reto de obtener la mejor versión de sí mismo.
- La planificación del proceso de investigación irá orientada al desarrollo creativo del alumno, a la utilización eficiente y responsable de las tecnologías de la información, así como al desarrollo de la comunicación oral.
- Los intereses del alumno están en estrecha vinculación con la vida cotidiana y por ello es preciso encontrar temáticas y centros de interés que los motiven y propicien su implicación, favoreciendo con ello el desarrollo de aprendizajes funcionales.
- La investigación provoca el conflicto cognitivo del alumno, disociando sus conocimientos previos y las expectativas finales de la tarea.
- La utilización de técnicas y estrategias irá orientada a generar un ambiente propicio para el desarrollo creativo, el espíritu emprendedor y la autoestima, ya que el ejercicio de la actividad investigadora fomenta la colaboración entre iguales y la iniciativa, al proponer la consecución de un objetivo común, que implica transformar las ideas en actos. Estos aspectos deben estar presentes en la resolución de problemas, en la toma de decisiones, en la planificación tanto de forma autónoma como en equipo, en la distribución de las tareas de un proyecto, así como en la evaluación del resultado.
- La propuesta de actividades y tareas no se encaminará a la búsqueda de una respuesta única, sino que propiciará una respuesta abierta.
- Es preciso familiarizar al alumno con el método científico y con las técnicas de investigación, antes de acometer una investigación como tal. Las hipótesis elaboradas, las conclusiones extraídas y los nuevos interrogantes que surjan, propiciarán que el alumno construya su propio aprendizaje.
- El error ha de ser concebido como un elemento pedagógico más.
- La puesta en práctica deberá ir acompañada de los procesos de evaluación, autoevaluación y coevaluación, valorándose la responsabilidad en el desempeño de una tarea grupal. Los procesos de evaluación se registrarán a través de diversos instrumentos, tales como la observación, los registros documentales, etc.

- La expresión oral es parte fundamental de la materia. Es preciso desarrollar la fluidez, la entonación, el manejo de la comunicación no verbal para acompañar al mensaje, así como la adecuación del texto al contexto.
- Las tareas, actividades y proyectos se plantearán, siempre que se pueda, de manera activa y participativa, favoreciendo que el alumno comprenda la dimensión práctica de los contenidos teóricos.
- Los espacios pasan a tener un papel fundamental tanto en el uso y distribución del aula, como en la ocupación de otros espacios, por ejemplo la biblioteca, el aula plurius, el laboratorio, el salón de actos u otros.
- El uso de las tecnologías de la información tendrá una presencia importante en la materia, aplicándolas como herramientas de búsqueda, como herramienta propia del investigador, herramientas colaborativas, plataforma de comunicación y aplicaciones didácticas.
- Esta materia se fundamenta en la utilización de metodologías activas que favorezcan el uso de métodos e instrumentos colaborativos tales como el aprendizaje basado en problemas o ABP, debates, presentaciones dinámicas, portafolio, póster científico, uso de blogs, wikis, sites, chats, redes sociales o espacios virtuales que permitan trabajar, editar e intercambiar opiniones a través de la expresión oral o escrita, entre otros.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO

BLOQUE 1: FORMACIÓN TEÓRICA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • La ciencia. • El pensamiento científico. • Los métodos científicos y de investigación. • Técnicas de investigación. • Clasificación de la investigación. • Modalidades de la investigación. • Productos de la investigación. • Las fuentes de información y conocimiento. El plagio. La cita de las fuentes. • Derechos y licencias. Licencias “CreativeCommons”. • Índice de impacto de las publicaciones. • La transferencia de resultados: foros, redes sociales, revistas científicas, páginas personales. Seminarios y Congresos. 	<p>1. Aplicar procedimientos propios del método científico en la resolución de problemas y explicación de acontecimientos del entorno físico y social, tales como la discusión sobre los problemas planteados, la formulación de hipótesis u objetivos, la elaboración de diseños o estrategias de investigación y el análisis de resultados.</p> <p>2. Planificar la realización de las tareas propias de la labor de investigación, mostrando rigor a la hora de desglosar en fases cada una de ellas y distribuyendo responsabilidades en las actividades grupales.</p> <p>3. Conocer y aplicar los procedimientos propios del método de investigación utilizado y su adecuación al</p>	<p>1.1. Muestra autonomía e iniciativa para emprender tareas de investigación.</p> <p>1.2. Conoce los fundamentos y procedimientos del método científico.</p> <p>1.3. Justifica el planteamiento del problema.</p> <p>1.4. Establecer los supuestos o los interrogantes de la búsqueda.</p> <p>2.1. Participa y elabora con rigor las pautas y reglas que organizan la tarea investigadora.</p> <p>2.2. Especifica las tareas a conseguir</p> <p>2.3. Diseña un plan de investigación.</p> <p>2.4. Organiza la información y distribuye responsabilidades.</p> <p>3.1. Resuelve de forma autónoma las dificultades que surjan al buscar información (método científico, ruta de la investigación, búsqueda de la</p>

	tema objeto de estudio.	información, cotejo de información).
	4. Manejar operaciones que sirvan para explicar e interpretar la información	<p>4.1. Usa la organización del conocimiento en la biblioteca (sistema de clasificación), en los medios cibernéticos y las redes sociales.</p> <p>4.2. Selecciona adecuadamente la información de acuerdo con el diseño planteado</p>

BLOQUE 2: FORMACIÓN PRÁCTICA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento del problema. Hipótesis. Variables. • Proceso de investigación: metodológico, lógico y expositivo. • Organización de los datos: manejo de fuentes. • “Alfabetización digital”. <p>Estrategias de búsqueda.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura del proyecto. • Elaboración del proyecto. • Transformación de la investigación en información escrita. • Técnicas y estrategias básicas para la defensa de un trabajo de investigación. 	1. Plantear, elegir y seleccionar un tema de interés.	1.1. Selecciona el tema de la investigación de forma razonada.	
	2. Tratar la información adecuadamente para elaborar informes, trabajos e investigaciones relativas a tareas o proyectos.	2.1. Aplica técnicas de tratamiento de la información en las tareas propias del proceso de investigación.	1.2. Desarrolla argumentos para la elección del tema a investigar.
	3. Contrastar la veracidad de diferentes fuentes de información, para su posterior selección.	3.1. Verifica la veracidad de las fuentes contrastando información.	2.1. Aplica técnicas de tratamiento de la información en las tareas propias del proceso de investigación.
	4. Usar las tecnologías de la	3.2. Selecciona información procedente de fuentes veraces.	3.1. Verifica la veracidad de las fuentes contrastando información.
		4.1. Sintetiza información usando las	

<ul style="list-style-type: none">• Comunicación verbal: oral y escrita.• Comunicación no verbal.• Planificación. Cronograma. Plazos.• La transferencia de resultados: foros, redes sociales, revistas cibernéticas, páginas personales. Seminarios y Congresos.	<p>información y comunicación para el tratamiento y elaboración de síntesis de la información.</p> <p>5. Realizar tratamiento matemático de información mediante uso de diferentes herramientas tecnológicas.</p> <p>6. Participar de forma activa en la realización de los trabajos y actividades de investigación, individuales o en grupo, entendiendo la labor de investigación como la suma de esfuerzos colectivos para lograr un resultado final y respetando los diferentes puntos de vista.</p> <p>7. Elaborar y evaluar las memorias de los trabajos realizados durante el curso y un proyecto final, respetando una estructura en la que se desarrollen los apartados fundamentales de forma equilibrada y eficaz, aplicando propuestas</p>	<p>tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>4.2. Diferencia entre información prescindible e información imprescindible.</p> <p>5.1. Traduce al lenguaje matemático la información seleccionada.</p> <p>5.2. Usa diferentes herramientas tecnológicas para el tratamiento matemático de la información.</p> <p>6.1. Participa activamente en equipos de trabajo respetando distintas opiniones y asumiendo el rol adquirido en el grupo.</p> <p>7.1. Estructura adecuadamente, con originalidad y creatividad, los trabajos realizados, así como el proyecto final.</p> <p>7.2. Evalúa las memorias de los trabajos realizados.</p>
---	--	---

	creativas y originales.	
	8. Presentar y defender individualmente o en grupo las memorias elaboradas, utilizando la expresión escrita u oral con rigor y claridad, aceptando las críticas constructivas y argumentando sus opiniones.	8.1. Realiza presentaciones de las memorias realizadas de forma individual o en grupo. 8.2. Argumenta de forma coherente y razonada la presentación y defensa de sus memorias. 8.3. Expresa oralmente o por escrito sus presentaciones con claridad y rigor.
	9. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información en el proceso de elaboración y presentación de las memorias realizadas, desarrollando propuestas innovadoras y creativas.	9.1. Usa las tecnologías de la información como herramientas útiles para la elaboración y presentación de las memorias realizadas. 9.2. Pone en práctica propuestas innovadoras y creativas para la difusión de sus trabajos.

BLOQUE 3: FORMACIÓN AUTÓNOMA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio. • Aprendizaje Basado en Problemas: ABP. • Tratamiento transdisciplinar. • Deconstrucción. • Póster científico. 	1. Mostrar implicación, participación, compromiso y autonomía. 2. Elaborar y respetar la estructura y el proceso propio de cada tipo de actividad, 3.Presentar y	1.1. Muestra autonomía e iniciativa para emprender las tareas. 2.1. Utiliza una estructura adecuada en la elaboración del producto final, de acuerdo al tipo de actividad planteada.

<ul style="list-style-type: none">• Blogs.• Webs.• Medios tecnológicos: procesadores de texto, hojas de cálculo, herramientas colaborativas, plataformas educativas u otros.• Presentaciones.• Métodos de grabación o fotografía de las partes experimentales o constructivas de campo y de exposición de resultados.• Planificación. Cronograma. <p>Plazos</p>	<p>aportar ideas con autonomía y creatividad.</p> <p>3. Presentar y aportar ideas con autonomía y creatividad.</p> <p>4. Tratar la información adecuadamente y equilibrar la información presentada por las diferentes fuentes.</p> <p>5. Aplicar las pautas adecuadas en la elaboración de un póster científico, con equilibrio entre texto e imágenes.</p> <p>6. Trabajar de manera colaborativa, en las actividades que así lo requieran, para resolver problemas en forma analítica e integral.</p> <p>7. Aportar conocimientos al proceso de resolución de problemas en trabajos en grupo.</p>	<p>3.1. Realiza aportaciones propias y creativas.</p> <p>4.1. Usa motores de búsqueda en modo avanzado para la obtención de la información.</p> <p>4.2. Organiza la información y distribuye responsabilidades.</p> <p>4.3. Realiza registros de fuentes y evalúa su calidad estableciendo un juicio crítico sobre ellas.</p> <p>5.1. Realiza una distribución adecuada de la información ofrecida en un póster científico.</p> <p>6.1. Participa en las tareas grupales de forma eficaz, teniendo en cuenta que el resultado final es producto de la colaboración.</p> <p>7.1. Realiza con responsabilidad y rigor las tareas y actividades que le corresponden en el trabajo colaborativo.</p> <p>7.2. Se implica en la resolución de problemas</p>
--	---	---

		surgidos durante la investigación.
8. Resolver problemas u objetos de estudio desde un enfoque transdisciplinar, cuando así se requiera.	8.1. Conoce y utiliza los mecanismos del tratamiento transdisciplinar.	
9. Utilizar con autonomía los medios tecnológicos en el proceso de resolución de problemas, evaluación y exposición de resultados.	9.1. Utiliza adecuadamente y con rigor las tecnologías precisas en la resolución de problemas y en la evaluación de las tareas realizadas. .	
10. Respetar los plazos establecidos.	10.1. Se ajusta a los plazos y las fechas programadas.	

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Introducción

La materia denominada Proyecto de Investigación supone, en gran medida, culminar la formación recibida por los alumnos en esta modalidad de Bachillerato. Las características propias de la materia nos sitúa ante algunos problemas y situaciones distintas, en estrategias, metodologías y actitudes respecto a la enseñanza y aprendizaje. El asumir este reto supone un mayor acercamiento a los métodos y técnicas de investigación. La labor investigadora, aunque esté encaminada a alumnos de Bachillerato, requiere una posición diferente, pues su carácter propedéutico es uno de sus grandes valores.

Un proyecto de investigación consiste en el estudio de un tema en profundidad y de forma rigurosa de acuerdo con los requerimientos del método científico, método que se sustenta en la necesidad de plantearse preguntas y de formular hipótesis para contrastarlas de forma experimental o mediante argumentos razonados. La investigación requiere un fin, es decir saber qué se quiere. Por tanto, es importante distinguir lo que interesa y buscar que los alumnos se involucren, no olvidando que la investigación debe encajarse dentro de algo mayor y más importante, el trabajo diario. La labor investigadora es más fructífera si es entendida como trabajo, no como esfuerzo.

El objetivo final de la materia es la elaboración de trabajos de investigación por parte de los alumnos. Estos trabajos consistirán en investigaciones llevadas a cabo por los alumnos con la guía general del profesor. Al final, y como resultado, los alumnos presentarán una memoria escrita que defenderán oralmente ante una Comisión Evaluadora. La exposición y explicación de un póster científico puede ser también recomendable, dependiendo de las características del trabajo elaborado.

Para esto, el objetivo previo es poner al alumno en una situación en la que ha de utilizar todo un conjunto de conocimientos adquiridos a través de diversos métodos: sintéticos, bibliográficos, cibernéticos, etc. Se comprobará la solidez de los conocimientos adquiridos y la capacidad para buscar en las fuentes de información.

Investigar consiste en averiguar los hechos, formular una hipótesis, probar una teoría existente, arrojar nueva luz sobre un punto de vista establecido, ganar perspectiva histórica, establecer estadísticas vitales, comprender un fenómeno físico o interpretar los resultados, así como la síntesis del material para apoyar una conclusión. La investigación científica es la búsqueda intencionada de conocimientos o de soluciones a problemas de carácter científico; el método científico indica el camino que se ha de transitar en esa indagación y las técnicas precisan la manera de recorrerlo.

La palabra “investigación” (“acción y efecto de investigar”) deriva de dos raíces latinas: *in* y *vestigium*; la primera que significa “en, dentro”, y la segunda que se refiere al rastro, huella, indicio o señal, al vestigio de algo; por su parte, la palabra “investigar” proviene

del verbo latino *investigare*, con lo que alude a la acción de buscar, inquirir, indagar, seguir los vestigios de alguien o de algo, averiguar o descubrir alguna cosa.

El método científico es una actividad reflexiva porque requiere el razonamiento profundo y minucioso de los datos extraídos de la realidad, de los modelos de comprobación de las hipótesis, así como de cada una de las actividades al servicio de la tarea investigadora. Tarea sistemática por cuanto posibilita vincular o relacionar nuestros pensamientos con los datos derivados del análisis crítico de las fuentes de conocimiento; integrando los conocimientos adquiridos en el conjunto de las teorías válidas existentes. Si lo que buscamos es dar con conocimientos que produzcan en nosotros una certeza, los métodos nos auxilian en ese propósito, ya que los conocimientos no se adquieren casualmente, sino que derivan de un esfuerzo intelectual de búsqueda.

La investigación científica se encuentra estrechamente vinculada con el método científico y con el uso de ciertas técnicas, pero sin confundirse con ellos.

La materia de Proyecto de Investigación contribuye a la adquisición progresiva de las competencias, aunque de forma especial se trabajarán las siguientes:

La competencia de aprender a aprender fomenta que el alumno tome la iniciativa del proyecto de investigación, gestionando su propio proceso de aprendizaje y analizando los resultados obtenidos de forma autónoma. La competencia digital sirve de soporte e instrumento en las tres fases clave de toda investigación: recogida de datos, análisis y tratamiento de la información y exposición de los resultados de la tarea.

Los procesos de comprensión de la información, redacción del trabajo de investigación y su posterior exposición, oral o escrita, contribuyen a la adquisición de la competencia lingüística, como herramienta instrumental en la adquisición y expresión de los aprendizajes.

La competencia de iniciativa y espíritu emprendedor se adquiere en la medida en que los estudiantes transforman las ideas en actos. Esta competencia está presente en la resolución de problemas y toma de decisiones de forma autónoma, en la planificación y distribución de las tareas de un proyecto, así como en la evaluación del resultado del proceso de investigación; serán todas ellas situaciones que permitirán al alumno adquirir habilidades propias de esta competencia.

También contribuye a la adquisición de la competencia matemática mediante el análisis de los resultados expresados a través de gráficos, la observación, interpretación de fenómenos y técnicas de resolución de problemas, además de ser herramienta fundamental para el tratamiento de la información recogida en cualquier investigación.

Bloques de Contenido

La materia de Proyecto de Investigación se estructura en torno a tres bloques de contenido:

- **Bloque 1, Planificación:** centrado en la elección del tema y concreción de los objetivos. Los conocimientos previos y el interés del alumno son aspectos esenciales junto con la delimitación y la consideración de objetivos realistas.
- **Bloque 2, Elaboración:** este bloque es el núcleo de la materia, pues habrá de establecerse un plan de trabajo que incluirá, entre otros, el proceso de documentación, la selección de la información, organización de la información, el planteamiento de hipótesis y la posible revisión de los planes de trabajo. Finalmente la transformación de la investigación en información escrita, la redacción del trabajo y su revisión final en una versión definitiva.
- **Bloque 3, Exposición:** la presentación y defensa del trabajo de manera oral, tanto en forma de comunicación como de póster científico. En este bloque, que se debe trabajar a lo largo de todo el curso, se prestará atención a las estrategias de comunicación oral y no verbal.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el presente Decreto, en la materia de Proyecto de Investigación se prestará especial consideración a las siguientes orientaciones:

- La investigación sitúa al alumno como punto clave del proceso. La figura del profesor adquiere por consiguiente un papel relevante, planteando objetivos realistas y buscando el equilibrio entre los objetivos planteados y la motivación de los alumnos. Se pretende otorgar a los alumnos la mayor autonomía en el proceso enseñanza-aprendizaje, guiando y asesorando el citado proceso. El alumno no será un segundo investigador, pues si la implicación del profesor es excesiva, se puede perder el objetivo real: que el alumno investigue y aprenda de forma autónoma.
- La materia debe tener en cuenta tres aspectos metodológicos esenciales: el significativo, la conexión con el mundo circundante; el constructivo, nuevos conocimientos que modifican los previos; el heurístico, la autonomía y el descubrimiento como pautas del aprendizaje.
- Asimismo el proceso global de la investigación debe comprender tres aspectos: el proceso metodológico que enfoca la investigación bajo el punto de vista de los pasos a seguir en la búsqueda de solución o respuesta al problema; el proceso lógico, que trata los elementos conceptuales o lógicos que intervienen en la investigación; el proceso expositivo, centrado en la elaboración de los materiales recogidos en la investigación y la exposición de sus resultados.
- En los diversos aspectos de la investigación científica es conveniente destacar las técnicas generales siguientes y que, en su conjunto, constituyen la metodología general del trabajo de investigación: de elección del trabajo científico; del trabajo de investigación científica; del ejercicio de la inteligencia y sus operaciones; de documentación; de estudio y lectura; de elaboración y

redacción del trabajo científico; referentes al contenido del trabajo y su presentación formal.

- En general todo trabajo científico requiere que se efectúe una doble investigación: una empírica o primaria sobre la realidad objeto de estudio: proyecto y el diseño de la investigación; y otra documental o secundaria, orientada a la búsqueda, localización y consulta de la literatura empírica y teórica relacionada con el tema elegido.
- Es conveniente que de acuerdo con los intereses de los alumnos, pues los hay pertenecientes a las distintas modalidades, se les solicite que piensen y, de forma sucinta, expliquen los asuntos sobre los que les gustaría realizar su proyecto de investigación. Con esta información, posteriormente se les ofrecen otras ideas como proyecto de investigación. Parece apropiado que en primera instancia no se les influya en los temas que presentan. Es posteriormente cuando se les pueden sugerir otras posibles investigaciones. Estas sugerencias deben proceder, a ser posible, de todos los Departamentos que imparten enseñanza en este Bachillerato. Esto es importante, pues en algunos casos o lo que han pensado no es viable o no lo han centrado bien.
- Es fundamental durante todo el proceso la coordinación del profesorado para decidir la viabilidad de los proyectos, admitir unos, explicar a los alumnos el por qué se rechazan otros, y, sobre todo, ayudarles a fijar con claridad el enfoque de su trabajo.
- El objetivo buscado con el trabajo de investigación deberá ser realizable con los medios disponibles, por tanto han de plantearse objetivos realistas. Los recursos y los medios disponibles deben permitir a los alumnos el uso de la biblioteca, aulas dotadas de acceso adecuado a las tecnologías de la información, laboratorios, talleres, entre otros.
- Es importante la atención individualizada y permanente a cada trabajo concreto.
- El carácter propedéutico en competencias y estrategias, con especial incidencia en el uso de las tecnologías de la información.
- La construcción del aprendizaje irá orientada al diseño de distintos agrupamientos, que tendrán que ser adaptados al diseño específico de la tarea. Aunque en esta materia el trabajo final será individual, las actividades preparatorias no tienen por qué serlo.
- La reflexión, el razonamiento lógico y ciertas habilidades metacognitivas, conformarán una serie de hábitos en el devenir de las sesiones, que se pretenden fomentar hasta la vida adulta.
- La comprensión de los propios procesos de aprendizaje, la extracción de conclusiones, la evaluación, la autoevaluación y la coevaluación serán procedimientos muy apreciados en futuras etapas vitales.

- La organización y diseño de sus propias actividades o tareas irá encaminada a planificar, organizar y contrastar el cumplimiento de cada uno de los pasos emprendidos para desempeñarlas.
- El desarrollo emocional ha de ser otro de los factores básicos a tener en cuenta en la evolución del alumno. Se pretende que adquiera de forma progresiva las habilidades necesarias que favorezcan su autoconocimiento, su autoestima, teniendo como meta el difícil reto de obtener la mejor versión de sí mismo.
- La planificación del proceso de investigación irá orientada al desarrollo creativo del alumno, a la utilización eficiente y responsable de las tecnologías de la información, así como al desarrollo de la comunicación oral.
- Los intereses del alumno están en estrecha vinculación con la vida cotidiana y por ello es preciso encontrar temáticas y centros de interés que los motiven y propicien su implicación.
- La investigación provoca el conflicto cognitivo del alumno, disociando sus conocimientos previos y las expectativas finales de la tarea.
- La utilización de técnicas y estrategias irán orientadas a generar un ambiente propicio para el desarrollo creativo, el espíritu emprendedor y la autoestima.
- La propuesta de actividades y tareas no irá orientada a la búsqueda una respuesta única, sino que albergará una respuesta abierta.
- Es preciso familiarizar al alumno con el método científico y con las técnicas de investigación, antes de acometer una investigación. Se elaborarán hipótesis y las conclusiones extraídas y los nuevos interrogantes que resulten propiciarán que el alumno construya su propio aprendizaje.
- El error ha de ser concebido como un elemento pedagógico más.
- La puesta en práctica deberá ir acompañada de los procesos de evaluación, autoevaluación y coevaluación, valorándose la responsabilidad en el desempeño de una tarea grupal. Los procesos de evaluación se registrarán a través de diversos instrumentos, tales como la observación y los registros documentales, entre otros.
- La expresión oral es parte fundamental de la materia. Es preciso desarrollar la fluidez, la entonación, el manejo de la comunicación no verbal para acompañar al mensaje, así como la adecuación del texto al contexto.
- El uso de las tecnologías de la información tendrá una presencia importante en la materia, aplicándolas como herramientas de búsqueda, como herramienta del investigador, como herramientas colaborativas, como plataforma de comunicación y como aplicaciones didácticas.



- Esta materia se debe complementar con la utilización de metodologías activas tales como debates, presentaciones dinámicas, presentaciones orales, hojas de cálculo, póster científico, entre otras.

Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas.

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

BLOQUE 1: PLANIFICACIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Consideraciones iniciales: la habilidad investigadora; la habilidad de comunicación por escrito y oral de lo investigado • La elección del tema • La concreción del tema • Concreción de objetivos • Literatura previa y estado de la cuestión • La estructura de la memoria de un trabajo de investigación • La bibliografía, las fuentes cibernéticas. Otras fuentes. El plagio. Derechos y licencias. • Licencias "CreativeCommons". • Plan de trabajo • Plazos. Cronograma • Ejemplos de trabajos de investigación • La transferencia de resultados: foros, redes sociales, revistas cibernéticas, páginas personales. 	<p>1. Plantear, elegir y seleccionar un tema de interés.</p>	<p>1.1. Muestra en todo momento interés e implicación.</p> <p>1.2. Realiza de forma correcta la elección y la concreción del tema.</p>
	<p>2. Evaluar con criterio los temas alternativos.</p>	<p>2.1. Emplea eficazmente los temas orientativos.</p>
	<p>3. Concretar correctamente los objetivos.</p>	<p>3.1. Formula con claridad el objetivo u objetivos.</p>
	<p>4. Tratar y organizar la información adecuadamente.</p>	<p>4.1. Selecciona y evalúa la información.</p> <p>4.2. Realiza un cuidadoso análisis racional y objetivo de la información y los datos.</p>
	<p>5. Planificar la realización de las tareas propias de la labor de investigación.</p>	<p>5.1. Planifica con todo detalle, de forma ordenada y clara, el proceso de su "Planificación" y "Elaboración", así como las previsiones de su "Exposición".</p>
	<p>6. Conocer y aplicar los procedimientos propios del método de investigación.</p>	<p>6.1. Define con claridad el procedimiento que va a seguir para realizar la investigación, centrandolo con claridad la investigación en el marco teórico adecuado</p>
	<p>7. Conocer y aplicar las técnicas de investigación.</p>	<p>7.1. Conoce y aplica las técnicas adecuadas a las características del trabajo.</p> <p>7.2. Aplica la creatividad y la innovación en</p>

Seminarios y Congresos	el proceso.
8. Conocer y aplicar la estructura de un trabajo de investigación.	8.1. Desarrolla todo el proceso de una forma ordenada y bien estructurada.

BLOQUE 2: ELABORACIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo. • Proceso de documentación. • Selección de la información. • Organización de la información. • Planteamiento de hipótesis. • Variables. • Revisión del plan inicial. • Herramientas colaborativas. • Plataformas educativas. • Hojas de cálculo, bases de datos, etc. • Transformación de la investigación en información escrita. Redacción. • Conclusiones generales • Conclusiones personales: dificultades superadas, aprendizajes, etc. • Revisión final. • Versión final. • El abstract y las palabras clave. • Formas de presentación y 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar el plan de trabajo establecido. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Aplica con autonomía el plan de trabajo establecido. 1.2. Aplica el plan de trabajo establecido con interés e implicación. 2. Seleccionar con criterio y rigor las fuentes de información bibliográficas, cibernéticas, de campo u otras. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Obtiene los datos en condiciones correctas: seguridad y orden en el laboratorio o taller, cuidado del material, corrección con las personas y entidades con las que ha colaborado, etc. 3. Contratar la veracidad y fiabilidad de las fuentes. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Realiza un cuidadoso análisis racional y objetivo de los datos. 3.2. Evalúa la información, contrastando su veracidad y fiabilidad para su posterior selección. 4. Conocer los métodos de organización de la información. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Conoce y aplica los métodos de organización de la información. 4.2. Usa la información en el pensamiento crítico y la solución de problemas 5. Plantear hipótesis y 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Aplica con autonomía el plan de trabajo establecido. 1.2. Aplica el plan de trabajo establecido con interés e implicación. 2.1. Obtiene los datos en condiciones correctas: seguridad y orden en el laboratorio o taller, cuidado del material, corrección con las personas y entidades con las que ha colaborado, etc. 3.1. Realiza un cuidadoso análisis racional y objetivo de los datos. 3.2. Evalúa la información, contrastando su veracidad y fiabilidad para su posterior selección. 4.1. Conoce y aplica los métodos de organización de la información. 4.2. Usa la información en el pensamiento crítico y la solución de problemas 5.1. Describe en la memoria todo el proceso

defensa. • Plazos. Cronograma.	considerar las variables.	5.2. Integra la nueva información en un cuerpo existente de conocimiento	y con detalle, de forma ordenada y clara.
		6.1. Revisa, modifica y reorienta el plan inicial o el proceso en función de las dificultades y resultados, si es necesario.	
		6.2. Muestra iniciativa y autonomía para solucionar las dificultades que han ido apareciendo.	
		7.1. Utiliza de forma eficaz, rigurosa y comunicativa las TIC en su aprendizaje	
		8.1. Estructura correctamente un trabajo de investigación y presenta sus apartados de forma equilibrada.	
		9.1. Presenta la memoria con corrección formal y lenguaje adecuado.	
		9.2. Resume, sintetiza y extrae conclusiones lógicas de todo el proceso. No saca conclusiones poco fundamentadas.	
		9.3. Explica con claridad la conexión lógica entre los datos y las conclusiones.	
		6. Revisar el plan inicial y modificarlo, si es necesario.	
		7. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información en el proceso de elaboración.	
8. Elaborar y evaluar la memoria del trabajo final realizado, respetando la estructura en la que se desarrollen los apartados fundamentales de forma equilibrada y eficaz.			
9. Presentar individualmente la memoria final, utilizando la expresión escrita con rigor, aceptando las críticas y argumentando sus opiniones.			

<p>9.4. Tiene en cuenta en todo momento las limitaciones de los datos obtenidos, valorando estas limitaciones en las conclusiones.</p> <p>9.5. Realiza una crítica honesta de los posibles errores o equivocaciones cometidas, sugiriendo las posibles mejoras o formas de minimizar dichos errores</p> <p>9.6. Especifica las fuentes utilizadas, citando correctamente.</p>		
<p>10.1. Se ajusta a los plazos y las fechas programadas.</p>	<p>10. Respetar los plazos.</p>	

BLOQUE 3: EXPOSICIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • La presentación y defensa del trabajo. • Selección de la información más relevante. • Formas de exposición y defensa. • El tiempo de la exposición. • La comunicación verbal. • La comunicación no verbal. • Estrategias y técnicas para la exposición y defensa del trabajo. • La exposición y explicación de 	<p>1. Diseñar correctamente la exposición y defensa.</p> <p>2. Exponer lo sustancial.</p>	<p>1.1. Identifica desde el primer momento el objetivo de la investigación.</p> <p>1.2. Realiza una adecuada preparación previa de la exposición y sigue un orden durante la misma.</p> <p>2.1. Expone lo sustancial de la investigación, haciendo hincapié en los aspectos más importantes. No pierde el tiempo en detalles poco relevantes.</p> <p>2.2. Expone con claridad el proyecto realizado.</p>

<p>un póster científico.</p> <ul style="list-style-type: none">• La transferencia de resultados: foros, redes sociales, revistas cibernéticas, páginas personales. Seminarios y Congresos.	3. Ajustarse al tiempo establecido.	3.1. Sabe ajustarse al tiempo establecido.
	4. Utilizar con rigor y corrección la expresión oral y escrita.	4.1. Realiza la exposición en un lenguaje sencillo pero riguroso.
	5. Emplear adecuadamente la comunicación no verbal.	5.1. Utiliza la comunicación no verbal de forma adecuada.
	6. Utilizar adecuadamente las herramientas y tecnologías apropiadas para la exposición y defensa.	6.1. Utiliza adecuadamente y con rigor las tecnologías precisas para la exposición y defensa.
		6.2. Interactúa de forma correcta y eficaz con el auditorio.
	7. Adecuar las respuestas a las cuestiones planteadas.	7.1. Responde al tribunal demostrando que conoce a fondo el trabajo y la memoria que ha realizado, y que ha comprendido los procesos lógicos utilizados para extraer las conclusiones obtenidas.
	8. Citar correctamente las fuentes que se mencionen.	8.1. Cita con corrección las fuentes utilizadas.
	9. Aplicar las pautas adecuadas en la elaboración de un póster científico, con equilibrio entre texto e imágenes.	9.1. Realiza una distribución adecuada de la información ofrecida en un póster científico.
	10. Participar en los Seminarios que se organicen de forma activa y reflexiva.	10.1. Prepara eficazmente su participación en Seminarios.
		10.2. Participa de forma activa en los Seminarios, intercambiando reflexiones



e información con el resto de participantes.		
---	--	--

ANEXO V
Periodos lectivos semanales de Bachillerato de investigación

MODALIDAD DE CIENCIAS

1º CURSO

Troncales generales	Filosofía	4
	Lengua Castellana y Literatura I	4
	Matemáticas I	4
	Primera Lengua Extranjera I	4
Troncales de opción	A elegir una Biología y Geología Dibujo Técnico I	4
	Física y Química	4
Asignaturas específicas	Educación Física	2
	A elegir una Anatomía Aplicada Cultura Audiovisual I Cultura Científica Lenguaje y Práctica Musical Religión Segunda Lengua Extranjera I Tecnología Industrial I TIC I	2
	A elegir una Biología y Geología Dibujo Técnico I	4
	L. conf Investigación Aplicada	2
Nº periodos		34

2º CURSO

Historia de España	4	
Lengua Castellana y Literatura II	4	
Matemáticas II	4	
Primera Lengua Extranjera II	4	
A elegir dos Biología Dibujo Técnico II Física Geología Química	8	
A elegir una Dibujo Técnico II Historia de la Filosofía Imagen y Sonido Psicología TIC II	2	
A elegir una Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente Cultura Audiovisual II Fundamentos de Administración y Gestión Historia de la Música y de la Danza Segunda Lengua Extranjera II Tecnología Industrial II Troncal de opción no cursada	4	
L. conf Proyecto de Investigación	2	
Nº periodos		32

MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

1º CURSO

Troncales generales	Filosofía		4
	Lengua Castellana y Literatura I		4
	Latín I o Matemáticas Aplicadas a las CCSS I		4
	Primera Lengua Extranjera I		4
Troncales de opción	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	
	Griego I o Literatura Universal	Economía	4
	Historia del Mundo Contemporáneo		4
Asignaturas específicas	Educación Física		2
	A elegir una	Cultura Audiovisual I Cultura Científica Lenguaje y Práctica Musical Religión Segunda Lengua Extranjera I TIC I	2
	A elegir una	Troncal de cualquier itinerario de la modalidad	4
Libre config.	Investigación Aplicada		2
			Nº periodos 34

2º CURSO

Historia de España		4	
Lengua Castellana y Literatura II		4	
Latín II o Matemáticas Aplicadas a las CCSS II		4	
Primera Lengua Extranjera II		4	
HUMANIDADES		CIENCIAS SOCIALES (a elegir dos)	
A elegir una	Geografía Griego II Historia del Arte	Economía de la Empresa Geografía Historia de la Filosofía	8
A elegir una	Historia de la Filosofía		2
A elegir una	Imagen y Sonido Psicología TIC II		2
A elegir una	Cultura Audiovisual II Fundamentos de Administración y Gestión Historia de la Música y de la Danza Segunda Lengua Extranjera II Troncal de opción no cursada		4
Proyecto de Investigación		2	
			Nº periodos 32

MODALIDAD DE ARTES

1º CURSO

Troncales de generales	Filosofía		4
	Lengua Castellana y Literatura I		4
	Fundamentos del Arte I		4
	Primera Lengua Extranjera I		4
Troncales de opción	A elegir una	Historia del Mundo Contemporáneo Literatura Universal	4
	Cultura Audiovisual I		2
Asignaturas específicas	Educación Física		2
	A elegir una	Análisis Musical I Dibujo Artístico I	4
	A elegir una	Anatomía Aplicada Cultura Científica Dibujo Técnico I Lenguaje y Práctica Musical Religión Segunda Lengua Extranjera I TIC I Volumen	2
	Investigación Aplicada		2
Libre config	Investigación Aplicada		2
Nº periodos			32

2º CURSO

Historia de España		4	
Lengua Castellana y Literatura II		4	
Fundamentos del Arte II		4	
Primera Lengua Extranjera II		4	
A elegir dos	Artes Escénicas Cultura Audiovisual II Diseño	8	
A elegir una	Análisis Musical II Dibujo Técnico II Historia de la Filosofía Imagen y Sonido Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica TIC II	2	
A elegir una	Historia de la Música y de la Danza Dibujo Artístico II Segunda Lengua Extranjera II Troncal de opción no cursada	4	
Proyecto de Investigación		2	
Nº periodos			32

ANEXO VI

ORGANIZACIÓN DEL BACHILLERATO PARA PERSONAS ADULTAS
EN RÉGIMEN PRESENCIAL (NOCTURNO) – MODELO A (3 CURSOS)

MODALIDAD DE CIENCIAS

	BLOQUE 1	Horas	BLOQUE 2	Horas	BLOQUE 3	Horas
ASIGNATURAS TRONCALES GENERALES	Filosofía	4	Matemáticas I	4	Matemáticas II	4
	Lengua Castellana y Literatura I	4	Lengua Castellana y Literatura II	4	Historia de España	4
	Primera Lengua Extranjera I	4	Primera Lengua Extranjera II	4		
ASIGNATURAS TRONCALES DE OPCIÓN	A elegir una de 1.º curso: Biología y Geología o Dibujo Técnico I	4	Física y Química	4	A elegir dos de 2.º curso: Biología Dibujo Técnico II Física Geología Química	8
ASIGNATURAS ESPECÍFICAS	A elegir dos de 1.º curso: Anatomía Aplicada Cultura Audiovisual I Dibujo Técnico I Lenguaje y Práctica Musical Religión Segunda Lengua Extranjera I Tecnología Industrial I TIC I	4	A elegir una de 2.º curso: Dibujo Técnico II Historia de la Filosofía Imagen y Sonido Psicología TIC II	2	A elegir una de 2.º curso: Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente Cultura Audiovisual II Fundamentos de Administración y Gestión Historia de la Música y de la Danza Segunda Lengua Extranjera II Tecnología Industrial II Troncal de opción no cursada	4
			Educación física	2		
TOTAL		20		20		20

**MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

	BLOQUE 1	Horas	BLOQUE 2		Horas	BLOQUE 3		Horas
ASIGNATURAS TRONCALES GENERALES	Filosofía	4				Latín II o Matemáticas Aplicadas a las CCSS II		4
	Lengua Castellana y Literatura I	4	Lengua Castellana y Literatura II		4	Historia de España		4
	Primera Lengua Extranjera I	4	Primera Lengua Extranjera II		4			
ASIGNATURAS TRONCALES DE OPCIÓN	Historia del Mundo Contemporáneo	4	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	4	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	8
			Latín I	Matemáticas Aplicadas a las CCSS I		A elegir una de 2.º curso: Geografía Griego II Historia del Arte Historia de la Filosofía	A elegir dos de 2.º curso: Economía de la Empresa Geografía Historia de la Filosofía	
ASIGNATURAS TRONCALES DE OPCIÓN			HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	4			
			A elegir una de 1.º curso: Griego I o Literatura Universal	Economía				
ASIGNATURAS ESPECÍFICAS	A elegir dos de 1.º curso: Cultura Audiovisual I Cultura Científica Lenguaje y Práctica Musical Religión Segunda Lengua Extranjera I TIC I	4	A elegir una de 2.º curso: Imagen y Sonido Psicología TIC II		2	A elegir una de 2.º curso: Cultura Audiovisual II Fundamentos de Administración y Gestión Historia de la Música y de la Danza Segunda Lengua Extranjera II Troncal de opción no cursada		4
			Educación Física	2				
	TOTAL	20			20			20

MODALIDAD DE ARTES

	BLOQUE 1	Horas	BLOQUE 2	Horas	BLOQUE 3	Horas
ASIGNATURAS TRONCALES GENERALES	Filosofía	4	Fundamentos del Arte I	4	Fundamentos del Arte II	4
	Lengua Castellana y Literatura I	4	Lengua Castellana y Literatura II	4	Historia de España	4
	Primera Lengua Extranjera I	4	Primera Lengua Extranjera II	4		
ASIGNATURAS TRONCALES DE OPCIÓN	A elegir una de 1.º curso: Historia del Mundo Contemporáneo o Literatura Universal	4	Cultura Audiovisual I	2	A elegir dos de 2.º curso: Artes Escénicas Cultura Audiovisual II Diseño	8
	A elegir una de 1.º curso: Análisis Musical I o Dibujo Artístico I	4	A elegir una de 2.º curso: Análisis Musical II Dibujo Técnico II Historia de la Filosofía Imagen y sonido Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica TIC II	2	A elegir una de 2.º curso: Dibujo Artístico II Historia de la Música y de la Danza Segunda Lengua Extranjera II Troncal de opción no cursada	4
ASIGNATURAS ESPECÍFICAS	A elegir una de 1.º curso: Anatomía Aplicada Cultura Científica Dibujo Técnico I Lenguaje y Práctica Musical Religión Segunda Lengua Extranjera I TIC I Volumen	2	Educación Física	2		
	TOTAL	22		18		20

V.º B.º
EL DIRECTOR GENERAL DE
FORMACIÓN PROFESIONAL

LA JEFA DE SERVICIO DE
EDUCACIÓN PERMANENTE

Fdo.: Joaquín Buendía Gómez

Fdo.: Cristina Huete García